



SUMARIO

1. Disposiciones generales

PÁGINA

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Orden de 1 de junio de 2009, por la que se regulan los avales de la Comunidad Autónoma de Andalucía a valores de renta fija emitidos por fondos de titulización de activos, al objeto de mejorar la financiación de la actividad productiva empresarial y de la vivienda protegida en Andalucía y se efectúa convocatoria para el ejercicio 2009.

7

Orden de 4 de junio de 2009, por la que se establece la distribución de los créditos derivada del Decreto del Presidente 3/2009, de 23 de abril, sobre reestructuración de Consejerías.

13

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

Orden de 9 de junio de 2009, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas a la primera integración de las entidades asociativas agrarias en sociedades cooperativas andaluzas agrarias de grado superior, y se efectúa su convocatoria para el año 2009.

14

CONSEJERÍA DE VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Decreto 260/2009, de 26 de mayo, por el que se modifica el Decreto 88/2007, de 27 de marzo, por el que se acuerda la formulación del Plan de Ordenación del Territorio del Campo de Gibraltar.

25

Decreto 261/2009, de 26 de mayo, por el que se modifica el Decreto 90/2007, de 27 de marzo, por el que se acuerda la formulación del Plan de Ordenación del Territorio de La Janda.

25

Decreto 262/2009, de 26 de mayo, por el que se modifica el Decreto 92/2007, de 27 de marzo, por el que se acuerda la formulación del Plan de Ordenación del Territorio de la Costa Noroeste de la provincia de Cádiz.

26

Número formado por dos fascículos

Viernes, 12 de junio de 2009

Año XXXI

Número 112 (1 de 2)

Edita: Servicio de Publicaciones y BOJA
CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA
Secretaría General Técnica.
Dirección: Apartado Oficial Sucursal núm. 11. Bellavista.
41014 SEVILLA
Talleres: Servicio de Publicaciones y BOJA



Teléfono: 95 503 48 00*
Fax: 95 503 48 05
Depósito Legal: SE 410 - 1979
ISSN: 0212 - 5803
Formato: UNE A4

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Acuerdo de designación de doña Sofía González Reguera como Consejera de la Asamblea General de Cajasol, en sustitución de don José Antonio García Cebrián.

27

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Decreto 268/2009, de 9 de junio, por el que se dispone el cese de don Manuel Brenes Rivas como Delegado Provincial de la Consejería de Educación en Cádiz.

27

Decreto 270/2009, de 9 de junio, por el que se dispone el nombramiento de doña Josefa Blanca Alcántara Reviso como Delegada Provincial de la Consejería de Educación en Cádiz.

27

CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Decreto 269/2009, de 9 de junio, por el que se dispone el cese de doña Josefa Blanca Alcántara Reviso como Delegada Provincial de la Consejería de Justicia y Administración Pública en Cádiz.

27

Decreto 271/2009, de 9 de junio, por el que se dispone el nombramiento de don Domingo Sánchez Rizo como Delegado Provincial de la Consejería de Justicia y Administración Pública en Cádiz.

27

CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

Decreto 272/2009, de 9 de junio, por el que se acuerdan ceses y nombramientos en el Consejo de Administración de la Empresa Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones, S.A. (Sandetel, S.A.).

27

CONSEJERÍA DE EMPLEO

Decreto 273/2009, de 9 de junio, por el que se dispone el nombramiento de don Manuel Brenes Rivas como Director General de Empleabilidad y Formación Profesional del Servicio Andaluz de Empleo.

28

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

Resolución de 2 de junio de 2009, de la Viceconsejería, por la que se adjudican puestos de trabajo de libre designación, convocados por Resolución que se cita.

28

UNIVERSIDADES

Resolución de 5 de mayo de 2009, de la Universidad de Granada, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Universidad de Granada, por el sistema de promoción interna.

29

2.2. Oposiciones y concursos

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Resolución de 28 de mayo de 2009, de la Dirección General de Profesorado y Gestión de Recursos Humanos, por la que se hace pública la composición de los tribunales y comisiones de selección, la adscripción del personal aspirante a los tribunales, los lugares de actuación y la fecha de comienzo de la prueba del procedimiento selectivo para el ingreso en el Cuerpo de Maestros

31

Corrección de errores de la Resolución de 8 de mayo de 2009, de la Dirección General de Profesorado y Gestión de Recursos Humanos, por la que se realiza convocatoria para la cobertura provisional de puestos vacantes en centros docentes bilingües para el curso escolar 2009/10 de especialidades de los Cuerpos de Catedráticos y de Profesores de Enseñanza Secundaria y de Profesores Técnicos de Formación Profesional.

31

CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Resolución de 29 de mayo de 2009, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se ofertan vacantes a las personas aspirantes seleccionadas en las pruebas selectivas por el sistema de acceso libre para ingreso en el Cuerpo Superior de Administradores, especialidad Administradores Generales (A1.1100).

31

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

Resolución de 2 de junio de 2009, de la Viceconsejería, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo de libre designación en la Consejería, próximo a quedar vacante.

56

Resolución de 2 de junio de 2009, de la Viceconsejería, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo de libre designación en la Consejería.

56

3. Otras disposiciones

PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Acuerdo de 28 de mayo de 2009, del Pleno del Parlamento de Andalucía, sobre la Solicitud del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera (Cádiz), de inclusión en el régimen de organización de los municipios de gran población.

57

Acuerdo de 28 de mayo de 2009, de Pleno del Parlamento de Andalucía sobre la solicitud del Ayuntamiento de Marbella (Málaga), de inclusión en el régimen de organización de los municipios de gran población.

57

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN

Resolución de 26 de mayo de 2009, de la Delegación del Gobierno de Córdoba, Presidencia de la Comisión Provincial de Valoraciones, por la que se emplaza a terceros interesados en el recurso número 276/2009 ante la Sección 4.ª de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Sevilla.

57

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Orden de 30 de abril de 2009, por la que se modifica la autorización de enseñanzas a los centros docentes privados Granada College, de Atarfe (Granada).

58

Orden de 30 de abril de 2009, por la que se modifica la autorización de enseñanzas al centro docente privado de Educación Secundaria «Virgen del Carmen», de Córdoba.

59

Orden de 30 de abril de 2009, por la que se modifica la autorización de enseñanzas del centro docente privado de Formación Profesional Academia Ripollés, de Sevilla.

60

Orden de 30 de abril de 2009, por la que se concede la autorización administrativa de apertura y funcionamiento al centro docente privado de educación infantil «Telerín», de Aguadulce, Roquetas de Mar (Almería).

61

Orden de 30 de abril de 2009, por la que se concede la ampliación de la autorización administrativa de funcionamiento al centro docente privado de educación infantil «Los Arcos» de Sevilla.

62

Orden de 4 de mayo de 2009, por la que se concede la autorización administrativa de apertura y funcionamiento al centro docente privado de educación infantil La Guardie, de Huércal de Almería (Almería).

62

Orden de 6 de mayo de 2009, por la que se autoriza el cambio de titularidad al centro docente privado de educación infantil Jardinalba, de Córdoba.

63

Orden de 6 de mayo de 2009, por la que se concede la autorización para su apertura y funcionamiento a la Escuela Municipal de Música de Pulianas (Granada).

64

Orden de 6 de mayo de 2009, por la que se concede la autorización administrativa de apertura y funcionamiento al centro docente privado de educación infantil San Francisco, de Antequera (Málaga).

65

Orden de 7 de mayo de 2009, por la que se concede la ampliación de la autorización administrativa de funcionamiento al centro docente privado de educación infantil «Bambi», de Córdoba.

65

Orden de 7 de mayo de 2009, por la que se concede la ampliación de la autorización administrativa de funcionamiento al centro docente privado de Educación Infantil «Dulce Nombre de María II», de Huelva.

66

Orden de 7 de mayo de 2009, por la que se modifica la autorización de enseñanzas al centro docente privado de educación secundaria «El Soto», de Chauchina (Granada).

67

Orden de 7 de mayo de 2009, por la que se concede la ampliación de la autorización administrativa de funcionamiento al centro docente privado de educación infantil Recreo, de Úbeda (Jaén).

68

Orden de 11 de mayo de 2009, por la que se concede la autorización administrativa de apertura y funcionamiento al centro docente privado de educación infantil «Boliche», de Cádiz.

69

Orden de 11 de mayo de 2009, por la que se concede la autorización administrativa de apertura y funcionamiento al centro docente privado de educación infantil El Coto de los Peques, de Alcalá la Real (Jaén).

70

Orden de 12 de mayo de 2009, por la que se aprueba la denominación específica de «Los Cahorros» para el Instituto de Educación Secundaria de Barrio de la Vega (Granada).

70

Orden de 12 de mayo de 2009, por la que se concede la autorización administrativa de apertura y funcionamiento al centro docente privado de Educación Infantil «Maitena III», de Málaga.

71

Orden de 13 de mayo de 2009, por la que se concede la autorización administrativa de apertura y funcionamiento al centro docente privado de educación infantil «Natufo», de Sevilla.

71

Orden de 13 de mayo de 2009, por la que se concede la autorización administrativa de apertura y funcionamiento al centro docente privado de educación infantil Pasitos, de Córdoba.

72

**CONSEJERÍA DE JUSTICIA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

Decreto 251/2009, de 19 de mayo, por el que se modifica parcialmente la Relación de Puestos de Trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía, correspondiente al Consejo Consultivo de Andalucía.

73

Decreto 252/2009, de 19 de mayo, por el que se modifica parcialmente la Relación de Puestos de Trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía correspondiente a la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa.

75

Resolución de 22 de mayo de 2009, de la Dirección General de Función Pública, por la que se emplaza a los terceros interesados en el Procedimiento Abreviado núm. 83/2009, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Ocho de Sevilla.

82

Resolución de 25 de mayo de 2009, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se emplaza a los terceros interesados en el procedimiento para la Protección de los Derechos Fundamentales núm. 330/2009, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Once de Sevilla.

82

Resolución de 25 de mayo de 2009, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se emplaza a los terceros interesados en el procedimiento abreviado núm. 274/2009, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Cinco de Sevilla.

Resolución de 25 de mayo de 2009, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se emplaza a los terceros interesados en el procedimiento abreviado núm. 128/2009, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Siete de Sevilla.

Resolución de 25 de mayo de 2009, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se emplaza a los terceros interesados en el procedimiento abreviado núm. 113/2009, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Once de Sevilla, Negociado Dos.

Resolución de 25 de mayo de 2009, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se emplaza a terceros interesados en el recurso contencioso-administrativo núm. 476/2008 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Cuatro de Málaga.

CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

Resolución de 25 de mayo de 2009, de la Secretaría General Técnica, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia de 14 de abril de 2009, dictada por la Sección Primera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Sevilla, en el recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario, núm. 476/2007.

CONSEJERÍA DE CULTURA

Decreto 253/2009, de 19 de mayo, por el que se declara de interés social, a efectos de expropiación forzosa, la adquisición del Palacio de los Enríquez, situado en Baza (Granada), inscrito en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz como Bien de Interés Cultural, con la tipología de Monumento, necesaria para posibilitar la conservación de este Bien, eliminar las circunstancias que atentan contra los valores o seguridad del mismo y facilitan un uso compatible con sus valores.

UNIVERSIDADES

Resolución de 26 de mayo de 2009, de la Universidad de Almería, por la que se convoca a concurso público seis becas de doctorado financiadas con los fondos del convenio suscrito entre la UAL y el CIEMAT.

4. Administración de Justicia

TRIBUNAL DE CUENTAS

Edicto de 21 de mayo de 2009, dimanante de procedimiento de reintegro por alcance núm. B-61/09. (PD. 1694/2009).

JUZGADOS DE LO SOCIAL

Edicto de 25 de mayo de 2009, del Juzgado de lo Social núm. Treinta y nueve de Madrid, dimanante de autos núm. 356/2009.

Edicto de 20 de mayo de 2009, del Juzgado de lo Social núm. Seis de Málaga, dimanante de autos núm. 1091/2008.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Resolución 28 de mayo de 2009, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia licitación pública mediante procedimiento abierto para la contratación del servicio que se indica. (PD. 1676/2009).

Resolución de 1 de junio de 2009, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia licitación pública mediante procedimiento abierto para la contratación del servicio que se indica. (PD. 1675/2009).

Resolución 1 de junio de 2009, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia licitación pública mediante procedimiento abierto para la contratación del servicio que se indica. (PD. 1677/2009).

CONSEJERÍA DE SALUD

Resolución de 22 de mayo de 2009, de la Secretaría General Técnica, por la que se convoca licitación para la contratación del suministro que se relaciona. (PD. 1678/2009).

CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

Resolución de 21 de mayo de 2009, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

Resolución de 19 de mayo de 2009, de la Dirección General de Sostenibilidad en la Red de Espacios Naturales, por la que se anuncia procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación del contrato de servicios que cita. (PD. 1661/2009).

Resolución de 4 de junio de 2009, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia la licitación de contrato de servicio por procedimiento abierto y tramitación urgente. (PD. 1696/2009).

AYUNTAMIENTOS

Edicto de 15 de mayo de 2009, del Ayuntamiento de Sevilla, Gerencia de Urbanismo, para dar publicidad a la licitación que se indica. (PP. 1510/2009).

EMPRESAS PÚBLICAS

Resolución de 4 de junio de 2009, de la Dirección General del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se anuncia la contratación que se cita, por el procedimiento abierto, mediante la forma de varios criterios de adjudicación. (PD. 1680/2009).

94

Resolución de 28 de mayo de 2009, de la Gerencia Provincial de Jaén del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se anuncia licitación por procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de servicios que se indica. (PD. 1697/2009).

94

Resolución de 3 de junio de 2009, de la Gerencia Provincial de Sevilla del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se anuncia la contratación del servicio que se cita, por el procedimiento abierto, mediante la forma de varios criterios de adjudicación. (PD. 1693/2009).

95

Anuncio de 26 de mayo de 2009, de la Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales, por el que se convoca procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de servicios que se cita. (PD. 1679/2009).

95

5.2. Otros anuncios**CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN**

Resolución de 26 de mayo de 2009, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se acuerda la publicación de actos administrativos relativos a expedientes de reintegro de ayudas al estudio que no han podido ser notificados.

97

CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

Anuncio de 18 de mayo de 2009, de la Secretaría General Técnica, de la Resolución de 28 de noviembre de 2008, del recurso de alzada interpuesto contra Resolución de la Delegación Provincial de Granada, de 29 de agosto de 2006, recaída en expediente sancionador en materia de industria.

97

Anuncio de 19 de mayo de 2009, de la Dirección General de Economía Social y Emprendedores, notificando Resolución de Prescripción recaída en el procedimiento de reintegro que abajo se relaciona.

97

Anuncio de 4 de mayo de 2009, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se notifica acto administrativo relativo a procedimiento sancionador en materia de minas.

97

Anuncio de 17 de abril de 2009, de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se somete a información pública la declaración de utilidad pública, autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución de las instalaciones correspondientes al proyecto que se cita. (PP. 1305/2009).

98

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

Anuncio de 26 de mayo de 2009, de la Delegación Provincial de Málaga, sobre información pública y actas previas a la ocupación del expediente de expropiación forzosa que se cita.

101

CONSEJERÍA DE EMPLEO

Resolución de 26 de mayo de 2009, de la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se publica Resolución de Acuerdo de Inicio de Reintegro.

101

Anuncio de 27 de mayo de 2009, del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre el depósito de la modificación estatutaria de la organización empresarial que se cita.

102

Anuncio de 27 de mayo de 2009, del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre el depósito de la modificación estatutaria de la organización empresarial que se cita.

102

Anuncio de 28 de mayo de 2009, de la Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de la resolución por la que se procede a la extinción de la subvención concedida a la entidad que se cita.

102

CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

Resolución de 21 de abril de 2009, de la Dirección General de Comercio, por la que se hace pública la concesión de licencias comerciales para grandes establecimientos comerciales en el marco del Plan Andaluz de Orientación Comercial. (PP. 1299/2009).

102

Notificación de 26 de mayo de 2009, de la Delegación Provincial de Granada, de trámite de audiencia en el expediente de cancelación que se cita.

103

Notificación de 27 de mayo de 2009, de la Delegación Provincial de Granada, de trámite de audiencia en el expediente de cancelación que se cita.

103

Notificación de 27 de mayo de 2009, de la Delegación Provincial de Granada, de resolución de cancelación, en el expediente que se cita.

103

Notificación de 28 de mayo de 2009, de la Delegación Provincial de Granada, de resolución de cancelación en el expediente que se cita.

104

Notificación de 28 de mayo de 2009, de la Delegación Provincial de Granada, de calificación previa del establecimiento hotelero que se cita de requerimiento para la subsanación de defectos.

104

CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

Resolución de 25 de mayo de 2009, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hace pública la relación de solicitantes del Programa de Solidaridad a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y actos administrativos.

104

Resolución de 26 de mayo de 2009, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la resolución de archivo por caducidad recaída en el expediente que se relaciona a continuación y que no ha podido ser notificada a la interesada.

105

Resolución de 26 de mayo de 2009, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la resolución de archivo por caducidad recaída en el expediente que se relaciona a continuación y que no ha podido ser notificada a los interesados.

105

Resolución de 26 de mayo de 2009, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la resolución de archivo por caducidad recaída en el expediente que se relaciona a continuación y que no ha podido ser notificada a los interesados.

106

Resolución de 26 de mayo de 2009, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la resolución de archivo por caducidad recaída en el expediente que se relaciona a continuación y que no ha podido ser notificada a la interesada.

106

Resolución de 26 de mayo de 2009, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la resolución de archivo por caducidad recaída en el expediente que se relaciona a continuación y que no ha podido ser notificada a los interesados.

106

Resolución de 26 de mayo de 2009, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la resolución de archivo por caducidad recaída en el expediente que se relaciona a continuación y que no ha podido ser notificada a los interesados.

106

Acuerdo de 28 de mayo de 2009, de la Delegación Provincial de Málaga, para la notificación por edicto de resolución de rectificación de datos que se citan.

106

Acuerdo de 28 de mayo de 2009, de la Delegación Provincial de Málaga, para la notificación por edicto de resolución de ratificación de desamparo.

107

Notificación de 3 de abril de 2009, de la Delegación Provincial de Sevilla, dictada en los expedientes sobre protección de menores, por la que se inicia procedimiento de desamparo de la menor que se relaciona.

107

CONSEJERÍA DE CULTURA

Resolución de 27 de mayo de 2009, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se somete a información pública el proyecto de Decreto por el que se modifica el Reglamento de Organización Administrativa del Patrimonio Histórico de Andalucía, aprobado por Decreto 4/1993, de 26 de enero, y el Decreto 168/2003, de 17 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Actividades Arqueológicas.

107

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

Anuncio de 18 de mayo de 2009, de la Delegación Provincial de Cádiz, de notificación de Orden de 19 de enero de 2009, por la que se aprueba el deslinde parcial del monte público «Grupo del Endrinal».

108

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Notificación de 15 de abril de 2009, de la Delegación del Gobierno en Madrid, de publicación de expediente sancionador en materia de extranjeros. (PP. 1163/2009).

108

EMPRESAS PÚBLICAS

Anuncio de 5 de junio de 2009, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por el que se da publicidad a la Resolución del Director General de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por la que se acuerda ampliar los plazos previstos en la Orden que se cita para la presentación de solicitudes de incentivo, así como para la ejecución de los proyectos presentados, en relación con los centros ubicados en municipios englobados en la Fase I del programa de incentivos.

108

Anuncio de 25 de mayo de 2009, de la Gerencia Provincial de Almería de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, por el que se notifica resolución de desestimación de la solicitud de regularización de viviendas de protección oficial de promoción pública que se cita.

109

Anuncio de 21 de mayo de 2009, de la Gerencia Provincial de Jaén de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, por el que se notifica Propuesta de Resolución en expediente de desahucio administrativo que se cita.

109

Anuncio de 21 de mayo de 2009, de la Gerencia Provincial de Jaén de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, por el que se notifica Propuesta de Resolución en expediente de desahucio administrativo que se cita.

110

IB, IFP, IES, CP

Anuncio de 1 de abril de 2009, del IES Mare Nostrum, de extravío de título de Técnico. (PP. 985/2009).

110

Anuncio de 15 de mayo de 2009, del IES Fernando de Herrera, de extravío del título de Bachiller. (PP. 1456/2009).

110

Anuncio de 11 de mayo de 2009, del IES Julio Rodríguez, de extravío de título de Bachiller. (PP. 1496/2009).

110

1. Disposiciones generales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

ORDEN de 1 de junio de 2009, por la que se regulan los avales de la Comunidad Autónoma de Andalucía a valores de renta fija emitidos por fondos de titulización de activos, al objeto de mejorar la financiación de la actividad productiva empresarial y de la vivienda protegida en Andalucía y se efectúa convocatoria para el ejercicio 2009.

La Ley 1/2008, de 27 de noviembre, de medidas tributarias y financieras de impulso a la actividad económica de Andalucía, y de agilización de procedimientos administrativos destaca en su Exposición de Motivos, entre otros aspectos, cómo las distorsiones que presiden la actual coyuntura de los mercados financieros internacionales, con fuertes restricciones en el acceso al crédito, afectan particularmente a las pymes así como a los ciudadanos de menores recursos económicos. Por lo que se refiere a las pymes, que significan más del 90 por ciento del tejido empresarial andaluz, su principal problema es el de la financiación, lo cual resulta especialmente negativo en un escenario de endurecimiento de las condiciones de acceso al crédito. Respecto a los ciudadanos de menores recursos económicos, y en relación con una necesidad básica como es la vivienda, resulta necesario que las entidades financieras pongan a su disposición financiación suficiente para acceder a las distintas modalidades de vivienda protegida que están impulsándose desde el Gobierno andaluz.

En este sentido, la citada Ley 1/2008, de 27 de noviembre, contiene una serie de medidas que van dirigidas a paliar, al menos en parte, los efectos que produce la situación anteriormente descrita y que tienen como objetivo contribuir a impulsar la actividad productiva del tejido empresarial andaluz, así como a facilitar a los ciudadanos de menores recursos económicos el acceso a la vivienda protegida.

Entre las referidas medidas, la Ley 1/2008, de 27 de noviembre, incorpora, en el Título II relativo a Medidas Financieras, un capítulo único sobre Medidas en materia de avales, cuyo artículo 10 introduce en la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía un nuevo artículo 76 bis. Este precepto dispone que la Comunidad Autónoma podrá otorgar avales para garantizar valores de renta fija emitidos por fondos de titulización de activos, al objeto de mejorar la financiación de la actividad productiva empresarial o de la vivienda en Andalucía.

Asimismo, el artículo 76 bis establece que los fondos se constituirán al amparo de los convenios que suscriba la Consejería de Economía y Hacienda con las sociedades gestoras de los fondos de titulización de activos que figuren inscritas en la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por un lado, y con las entidades de crédito cedentes de los derechos de crédito a los fondos de titulización, por otro. Asimismo establece que, por Ley del Presupuesto, se determinará tanto la cuantía máxima de los avales y otros datos relativos a los mismos como la habilitación a la persona titular de la Consejería de Economía y Hacienda para determinar los requisitos de dichos convenios, los modelos de solicitud y remisión de datos y, en general, para dictar cuantas normas resulten necesarias para el desarrollo y ejecución de las líneas de avales concretamente previstas en la Ley del Presupuesto.

En virtud de lo previsto en el artículo 76 bis de la Ley 5/1983, de 19 de julio, la Ley 3/2008, de 23 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2009, en su artículo 30 relativo a avales para ga-

rantizar valores de renta fija emitidos por fondos de titulización de activos, recoge la cuantía máxima de los avales a prestar en el ejercicio 2009, que cifra en mil quinientos millones de euros.

Con el objetivo de garantizar que las ventajas obtenidas en el proceso de titulización se trasladen a la economía real, el artículo 30.3, párrafo segundo, de la Ley 3/2008, de 23 de diciembre, dispone que las entidades de crédito que cedan los préstamos o créditos estarán obligadas a reinvertir la liquidez obtenida como consecuencia del proceso de titulización en financiación a pymes andaluzas o que cuenten con centros operativos en Andalucía y en financiación de vivienda protegida en Andalucía, conforme a los criterios que se determinen.

Finalmente, el citado artículo 30 concreta los demás aspectos que el artículo 76 bis de la Ley 5/1983, de 19 de julio, establece que se determinarán mediante Ley del Presupuesto. Entre éstos, en el apartado 8, se habilita a la persona titular de la Consejería de Economía y Hacienda para dictar cuantas normas resulten necesarias para el desarrollo y ejecución de las líneas de avales concretamente previstas, habilitación de la que se hace uso en la presente Orden. Asimismo, en su disposición adicional primera se realiza convocatoria pública para el año 2009.

En su virtud, y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas,

DISPONGO

CAPÍTULO I

Disposiciones generales

Artículo 1. Objeto y ámbito de aplicación.

1. El objeto de la presente Orden es regular las bases de la concesión de avales de la Junta de Andalucía para garantizar valores de renta fija emitidos por fondos de titulización de activos, constituidos al amparo de los convenios que suscriba la Consejería de Economía y Hacienda con las sociedades gestoras de los fondos de titulización de activos inscritas en la Comisión Nacional del Mercado de Valores y con las entidades de crédito cedentes de los derechos de crédito a los fondos de titulización, con la finalidad de mejorar la financiación de la actividad productiva empresarial y la financiación de la vivienda protegida en Andalucía, de acuerdo con lo previsto en el artículo 76 bis de la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Asimismo, es objeto de la presente Orden aprobar el contenido de los citados convenios y las especificaciones de este tipo de avales, así como realizar convocatoria pública para solicitar su concesión en el ejercicio 2009, de acuerdo con lo previsto en el artículo 30 de la Ley 3/2008, de 23 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2009.

2. Los fondos de titulización de activos que cumplan los requisitos que se recogen en esta Orden y que se constituyan al amparo de los convenios previstos en el apartado anterior, podrán obtener el aval de la Junta de Andalucía como garantía de los valores que emitan.

Artículo 2. Aprobación de los modelos de convenios.

Se aprueban los modelos de Convenio de colaboración entre la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía y las sociedades gestoras de los fondos de titulización de activos y entre dicha Consejería y las entidades de crédito

cedentes, para constituir fondos de titulización de activos con objeto de favorecer la financiación de la actividad productiva empresarial y de la vivienda protegida en Andalucía, y determinar los derechos de crédito susceptibles de cesión a los mismos, que se recogen en los Anexos I, II y III.

Estos convenios se tramitarán conforme a lo previsto en la presente Orden y se firmarán por la persona titular de la Secretaría General de Economía de la Consejería de Economía y Hacienda, por delegación de la persona titular de la citada Consejería.

Artículo 3. Requisitos de los fondos de titulización.

1. Para poder obtener el aval de la Junta de Andalucía, los fondos de titulización de activos deberán reunir, además de las prescripciones generales establecidas en la normativa específica, los siguientes requisitos:

a) En relación con la línea de avales para la mejora de la financiación de la actividad productiva empresarial en Andalucía, el activo de los fondos de titulización deberá integrar derechos de crédito, procedentes de contratos de préstamo, crédito o arrendamiento financiero, frente a empresas no financieras, cedidos por las entidades de crédito que hayan suscrito el convenio de colaboración que se adjunta como Anexo II de la presente Orden.

De los préstamos, créditos o arrendamientos financieros cedidos, al menos el 50 por ciento deberán corresponder a pequeñas y medianas empresas domiciliadas en Andalucía o que cuenten con centros operativos en Andalucía, y definidas según la Recomendación de la Comisión Europea 2003/361/CE, de 6 de mayo de 2003, sobre la definición de microempresas, pequeñas y medianas empresas (pymes).

b) En relación con la línea de avales para la mejora de la financiación de la vivienda protegida en Andalucía, el activo de los fondos de titulización deberá integrar préstamos hipotecarios con garantía de vivienda, cedidos por entidades de crédito que hayan suscrito el convenio de colaboración que se adjunta como Anexo III de la presente Orden. De los préstamos cedidos, al menos un 50 por ciento serán préstamos hipotecarios a particulares para la adquisición de vivienda protegida en Andalucía.

El saldo vivo de los préstamos que integran la cartera no podrá superar, en media, el 80 por ciento del valor de los bienes hipotecados. El cálculo de dicho porcentaje se efectuará sobre el precio máximo legal de venta de la vivienda en el momento de concesión del préstamo, para los préstamos que financien viviendas protegidas, y sobre el valor de tasación inicial, para los préstamos que financien viviendas libres. Adicionalmente, en el momento de constitución de los fondos, ninguno de los préstamos hipotecarios podrá tener, individualmente, un saldo vivo superior al valor máximo legal de venta o valor de tasación inicial de la vivienda, según se trate de vivienda protegida o libre, respectivamente.

Ninguno de los préstamos cedidos deberá estar, en el momento de constitución del fondo de titulización, en situación irregular de pagos por un plazo igual o superior a treinta días.

c) Se constituirán como fondos de carácter cerrado, conforme lo previsto en el artículo 3 del Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, por el que se regulan los fondos de titulización de activos y las sociedades gestoras de fondos de titulización.

d) Las sociedades gestoras de los fondos se comprometerán a firmar y respetar el modelo de Convenio que se recoge en el Anexo I de esta Orden.

2. En cuanto al pasivo, se podrá avalar hasta un 80 por ciento del valor nominal de los bonos de cada serie o clase de valores de renta fija que se emita por los fondos de titulización de activos, con calificación crediticia efectuada por una agencia de calificación reconocida por la Comisión Nacional del

Mercado de Valores que, sin tomar en consideración la concesión del aval, como mínimo sea de AA o asimilados.

3. Deberá existir una mejora crediticia que reduzca el riesgo de los valores avalados, de modo que les proporcione una calificación crediticia mínima sin restricciones, de las señaladas en el apartado anterior, concedida por una agencia de calificación reconocida por la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Esta calificación deberá obtenerse con carácter previo a la concesión definitiva del aval.

4. Todos los valores emitidos por los fondos de titulización de activos pertenecientes a las series o clases avaladas por la Junta de Andalucía deberán negociarse, aun cuando el aval sólo afecte a un tramo de la serie o clase, en un mercado secundario oficial español de valores.

5. Las entidades de crédito cedentes de los activos a los fondos de titulización avalados deberán cumplir el compromiso de reinversión que se establece en el artículo siguiente.

Artículo 4. Compromiso de reinversión.

1. Las entidades de crédito cedentes de los préstamos o créditos integrantes de los fondos de titulización avalados por la Junta de Andalucía están obligadas a reinvertir la liquidez obtenida como consecuencia del proceso de titulización, respectivamente, en financiación a pymes domiciliadas en Andalucía o que cuenten con centros operativos en Andalucía, por lo que respecta a la línea destinada a mejorar la actividad productiva empresarial en Andalucía, y en financiación de vivienda protegida en Andalucía, tanto a particulares como a promotores y constructores, por lo que respecta a la línea destinada a mejorar la financiación de la vivienda protegida en Andalucía.

2. El plazo máximo de reinversión de la liquidez será de 24 meses, con un importe mínimo de reinversión del 30 por ciento en los primeros 12 meses.

Los plazos anteriores se contarán desde la fecha de constitución del respectivo fondo.

Excepcionalmente, en supuestos de fuerza mayor u otros debidamente justificados, se podrán ampliar dichos plazos por la Comisión de Evaluación prevista en el artículo 6.

3. A los efectos anteriores, se entenderá por liquidez obtenida el importe de los bonos de las series emitidas que incluyan tramos con el aval de la Junta de Andalucía.

4. El incumplimiento por parte de una entidad de crédito del compromiso de reinversión supondrá la imposibilidad de efectuar por parte de la entidad ninguna otra cesión de préstamos y créditos a los fondos de titulización de activos avalados por la Junta de Andalucía, hasta el cumplimiento y justificación de dicho compromiso.

CAPÍTULO II

Procedimiento de concesión del aval

Artículo 5. Solicitud y memoria.

1. Las sociedades gestoras de fondos de titulización que pretendan formalizar un convenio para promover la constitución de fondos de titulización de activos con aval de la Junta de Andalucía, deberán solicitarlo a la Consejería de Economía y Hacienda en el plazo que se determine en la correspondiente convocatoria.

Las solicitudes se acompañarán de una memoria explicativa del proyecto de constitución del fondo de titulización de activos, se dirigirán a la Dirección General de Tesorería y Deuda Pública de la Consejería de Economía y Hacienda, y se presentarán, preferentemente, en el Registro General de la referida Consejería, sito en Sevilla, C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edificio Torretriana, planta baja, sin perjuicio de lo previsto en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Este trámite se efectuará con independencia de los que posteriormente se deban efectuar ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores, conforme a las disposiciones vigentes.

2. La Memoria explicativa deberá contener, al menos, información sobre los siguientes extremos:

- a) Datos identificativos.
- b) Importe del aval solicitado.
- c) Información sobre la composición total de préstamos y créditos del activo del fondo.
- d) Información detallada sobre el porcentaje de los préstamos y créditos del activo del fondo que corresponde a pymes, así como su distribución sectorial y geográfica, por lo que respecta a los fondos de titulización de activos para mejorar la financiación de la actividad productiva empresarial en Andalucía. Asimismo, información detallada sobre el porcentaje de los préstamos del activo del fondo que corresponden a vivienda protegida, por lo que respecta a los fondos de titulización de activos para mejorar la financiación de la vivienda protegida en Andalucía.
- e) Configuración del fondo como fondo cerrado.
- f) Información relativa a los valores que se emitirán con cargo al fondo que contenga, en su caso, una primera aproximación del colectivo de potenciales inversores, con indicación del tipo de inversor y su distribución geográfica.
- g) Mejora crediticia.
- h) Mercado en el que se negociarán dichos valores.
- i) Información sobre la operativa económico-financiera del fondo.
- j) Período de vida del fondo.
- k) Compromiso de reinversión de la liquidez, en los términos establecidos en esta Orden, por cada una de las entidades cedentes de los activos al fondo.

Artículo 6. Comisión de Evaluación.

1. Las solicitudes de formalización de convenios para promover la constitución de fondos de titulización de activos con aval de la Junta de Andalucía, que presenten las sociedades gestoras de fondos de titulización, serán examinadas por una Comisión de Evaluación. Dicha Comisión verificará el cumplimiento de los requisitos previstos en esta Orden, y resolverá las incidencias que puedan producirse con motivo de la aplicación y desarrollo del procedimiento diseñado para la asignación de los avales.

2. La Comisión de Evaluación estará integrada por:

- a) La persona titular de la Dirección General de Tesorería y Deuda Pública de la Consejería de Economía y Hacienda, a la que corresponderá la presidencia.
- b) La persona titular de la Dirección General de Política Financiera de la Consejería de Economía y Hacienda.
- c) Dos representantes de cada uno de los citados centros directivos.
- d) Un representante de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa a través de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, para el análisis y valoración de las solicitudes relativas a los fondos de titulización que tengan por objeto mejorar la financiación de la actividad productiva empresarial.
- e) Un representante de la Dirección General de Vivienda y Arquitectura de la Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio, para el análisis y valoración de las solicitudes relativas a los fondos de titulización que tengan por objeto mejorar la financiación de la vivienda protegida en Andalucía.

3. La Secretaría corresponderá a uno de los representantes de la Dirección General de Tesorería y Deuda Pública de la Consejería de Economía y Hacienda.

4. A las reuniones de la Comisión de Evaluación podrán ser convocadas para ser oídas en aspectos técnicos generales, las asociaciones representativas de las entidades de cré-

dito adheridas a los convenios, así como cualesquiera otras entidades o instituciones relacionadas con los procesos de titulización.

Artículo 7. Procedimiento.

1. Una vez recibidas las solicitudes presentadas por las sociedades gestoras, el examen y la verificación de que éstas se ajustan a lo establecido en la presente Orden se realizará por la Comisión de Evaluación constituida al efecto, que elevará, en su caso, sus propuestas de firma de convenios y de concesión de aval a la persona titular de la Consejería de Economía y Hacienda, aplicando los criterios de asignación que se determinan en el artículo siguiente.

2. El aval será autorizado por el Consejo de Gobierno, a propuesta de la persona titular de la Consejería de Economía y Hacienda, previa iniciativa de las personas titulares de las Consejerías de Innovación, Ciencia y Empresa o de Vivienda y Ordenación del Territorio, según se trate de una u otra línea de avales.

El plazo máximo para resolver y notificar el procedimiento de autorización de concesión del aval será de seis meses, contados desde la fecha en que la solicitud haya tenido entrada en el registro general de la Consejería de Economía y Hacienda.

3. La formalización del aval se realizará por la persona titular de la Secretaría General de Hacienda, por delegación de la persona titular de la Consejería de Economía y Hacienda, en la fecha de constitución del fondo.

Artículo 8. Criterios de asignación del importe de los avales.

1. La Comisión de Evaluación, vistas las solicitudes presentadas, distribuirá la cuantía máxima autorizada en las Leyes del Presupuesto de cada ejercicio para la concesión de avales a fondos de titulización de activos entre las dos líneas de avales, para la mejora de la financiación de la actividad productiva empresarial en Andalucía y para la mejora de la financiación de la vivienda protegida en Andalucía.

El procedimiento de asignación de los avales se realizará por la Comisión de evaluación de forma diferenciada para cada línea, atendiendo las solicitudes que resulten procedentes.

2. Si el importe de los avales de las solicitudes que procedan en cada línea es superior al importe máximo autorizado en la Ley del Presupuesto una vez realizado el reparto establecido en el apartado 1, la Comisión de Evaluación propondrá la asignación de los avales para cada línea aplicando las siguientes reglas:

a) La asignación se realizará de acuerdo a la proporción que represente el importe total de cada fondo de titulización de activos respecto a la suma de los importes totales de los fondos que se prevea constituir en esa línea. El importe del aval asignado a un fondo según este criterio no podrá superar el 25% de la cuantía máxima establecida en la Ley del Presupuesto de cada ejercicio.

b) Si como consecuencia de la aplicación del límite anteriormente establecido no se agotara la cifra máxima de aval a conceder para cada línea, el importe disponible se distribuirá entre el resto de solicitantes con el mismo criterio de proporcionalidad y con el mismo límite del 25%, operándose sucesivamente de la misma forma, hasta agotar dicho límite.

c) Si finalizado este proceso no se asignaran avales por la totalidad del importe previsto para una de las líneas y existieran solicitudes no atendidas en la otra línea de avales, por haberse sobrepasado el límite disponible para la misma, la Comisión de Evaluación podrá acumular dicho importe no asignado a esta otra línea y lo distribuirá conforme a los criterios establecidos en este artículo.

3. Una vez elaborada una primera propuesta de concesión de aval por la Comisión de Evaluación, se dará traslado de la misma a las sociedades gestoras para que, en el plazo

de quince días hábiles a partir de la notificación, confirmen o desistan de su solicitud.

La propuesta de concesión de aval que se comunica a las sociedades gestoras en este trámite estará condicionada a la autorización del aval por Acuerdo del Consejo de Gobierno.

4. Cuando se produzca algún desistimiento, la Comisión de Evaluación elaborará conforme a los criterios establecidos, una nueva y definitiva propuesta de concesión de aval que se elevará, junto con las propuestas de firma de Convenios, a la persona titular de la Consejería de Economía y Hacienda, para su posterior tramitación.

Artículo 9. Remisión de información.

1. Las sociedades gestoras de fondos de titulización de activos deberán remitir a la Dirección General de Tesorería y Deuda Pública de la Consejería de Economía y Hacienda, en la forma y con los requisitos que la misma determine, la información necesaria para el control del riesgo asumido por parte de la Junta de Andalucía en virtud de los avales otorgados, en particular la referente al volumen total del principal pendiente de amortizar de los valores de renta fija emitidos por los fondos de titulización de activos y a la tasa de activos impagados de la cartera titulizada.

2. Las entidades de crédito cedentes de los activos a los fondos de titulización deberán remitir a la Dirección General de Política Financiera de la Consejería de Economía y Hacienda, en la forma y con los requisitos que la misma determine, la información necesaria para el control del compromiso de reinversión de la liquidez asumido por dichas entidades.

CAPÍTULO III

Especificaciones básicas de la concesión y ejecución del aval

Artículo 10. Objeto del aval.

La Comunidad Autónoma garantiza, con renuncia al beneficio de excusión previsto en el artículo 1830 del Código Civil, el pago de las obligaciones económicas exigibles a los fondos de titulización derivadas de los valores de renta fija comprendidos en la serie o tramo avalado. El límite del principal de cada serie o tramo avalado se reducirá en la misma proporción que lo haga el saldo vivo de los bonos avalados.

Artículo 11. Características de la emisión.

1. El aval otorgado por la Junta de Andalucía se extiende exclusivamente al principal y a los intereses correspondientes a los valores de renta fija de la serie o tramo avalado y quedan expresamente excluidos los eventuales conceptos de gasto no detallados de forma expresa en el documento de aval.

2. El aval deberá contener las características principales de los valores objeto del mismo que serán, como mínimo, los siguientes:

a) Naturaleza: Bonos de titulización.

b) Serie o tramo avalado.

c) Emisor de los bonos.

d) Importe de la emisión avalada, con referencia expresa al número de bonos de la serie o tramo, con indicación del importe nominal de cada uno de los bonos, así como su importe total.

e) Amortización y vencimiento de la serie o tramo de los valores: según las condiciones de emisión reflejadas en el folleto informativo y estipuladas en la escritura de constitución del fondo.

f) Intereses: según las condiciones de emisión establecidas en el folleto informativo y estipuladas en la escritura de constitución del fondo.

g) Calificación crediticia: calificación asignada a los bonos pertenecientes a la serie o tramo avalado con carácter previo a la concesión del aval.

Artículo 12. Vencimiento del aval.

El aval se concede por el periodo de vigencia de las obligaciones de pago derivadas de los bonos pertenecientes a la serie o tramo avalado.

Cualquier modificación del periodo de vigencia de las obligaciones a cargo del fondo de titulización derivadas de los bonos pertenecientes a la serie o tramo avalado o de cualquier circunstancia con transcendencia en la exigibilidad del aval, no producirá efectos frente a la Comunidad Autónoma, que quedará obligada en los estrictos términos previstos en el documento de aval.

Artículo 13. Efectividad del aval.

1. La efectividad del aval otorgado quedará condicionada a que la sociedad gestora del fondo remita a la Dirección General de Tesorería y Deuda Pública de la Consejería de Economía y Hacienda la siguiente documentación:

a) Un ejemplar del folleto informativo registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

b) Copia autorizada de la escritura de constitución del fondo.

c) Certificación emitida por las entidades de crédito cedentes de los préstamos o créditos al fondo en la que conste que la cartera de préstamos y créditos titulizados cumplen las condiciones exigidas en el Convenio de colaboración suscrito con la Consejería de Economía y Hacienda previsto en los Anexos II y III de la presente Orden.

d) Copia de las cartas emitidas por la agencia de calificación reconocida por la Comisión Nacional del Mercado de Valores por las que comunica la calificación, provisional y definitiva, otorgada a los bonos de cada serie o tramo de valores que se emitan.

e) Comunicación donde se indique el código de identificación fiscal del fondo.

f) Copia autorizada del acta notarial del desembolso de la suscripción de los bonos otorgada por la sociedad gestora.

2. Igualmente, la efectividad del aval quedará condicionada al abono de la comisión que, en su caso, se hubiera fijado en la autorización del aval efectuada por el Consejo del Gobierno.

Artículo 14. Ejecución del aval.

1. Se podrá proceder a la ejecución del aval cuando en una fecha concreta de pago de las obligaciones derivadas de los bonos correspondientes a la serie o tramo avalado en concepto de principal e intereses, no existan suficientes fondos disponibles por parte del fondo de titulización para su atención. El aval podrá ser objeto de ejecuciones parciales.

2. La ejecución del aval se llevará a cabo mediante requerimiento por escrito de la sociedad gestora dirigido a la Dirección General de Tesorería y Deuda Pública de la Consejería de Economía y Hacienda, en el que se acredite la insuficiencia de recursos del fondo de titulización y los importes reclamados, en su caso, por cada uno de tales conceptos. Dicho requerimiento deberá ir acompañado de una certificación emitida por la entidad que actúe de agente financiero, sobre los saldos disponibles a dicha fecha en la cuenta de tesorería o cuentas equivalentes del fondo.

Artículo 15. Desembolso.

1. La Tesorería General de la Junta de Andalucía deberá proceder, en su caso, al desembolso de las cantidades requeridas en virtud de la ejecución de los avales mediante su abono, a través de transferencia bancaria a la cuenta que tenga abierta el fondo de titulización, en el plazo de noventa días naturales, contados a partir de la recepción en la Consejería de Economía y Hacienda del requerimiento efectuado por

la sociedad gestora del fondo previsto en el apartado 2 del artículo anterior.

Sin perjuicio de lo anterior, la sociedad gestora podrá arbitrar otros mecanismos para abonar la totalidad o parte del importe de la obligación de pago asumida por el aval a los titulares de los bonos emitidos en su fecha de vencimiento, correspondiendo al propio fondo de titulización soportar, en su caso, el coste derivado de dicho mecanismo.

2. Las cantidades recibidas por el fondo en ejecución del aval para atender el pago del principal e intereses de los bonos pertenecientes a la serie o tramo avalado se deberán destinar exclusivamente al pago de tales conceptos sin sujeción al orden de prelación de pagos previsto en el folleto de emisión del fondo.

Artículo 16. Subrogación.

1. Las cantidades abonadas por la Junta de Andalucía en virtud de los avales ejecutados constituirán una obligación del fondo de titulización a favor de la Comunidad Autónoma. El reintegro a la Tesorería General de los importes abonados con motivo de la ejecución del aval, tanto si se hubieran dispuesto para el pago de intereses como para el reembolso del principal de los bonos correspondientes a la serie o tramo avalados, se realizará en cada una de las siguientes fechas de pago hasta su reembolso total y se hará con cargo a los recursos disponibles, ocupando los mismos lugares en el orden de prelación que tuvieran el pago de los intereses devengados y la amortización del principal de los bonos de la serie o tramo avalados conforme al orden de prelación de pagos del fondo.

2. De conformidad con el artículo 74 bis de la Ley 5/1983, de 19 de julio, las cantidades que, como consecuencia de la prestación de estos avales haya de percibir la Comunidad Autónoma, ya sea por el coste de su formalización, por su quebranto, o por cualquier otra causa, tendrá la consideración de ingreso de derecho público, gozando la Comunidad de las prerrogativas establecidas para el cobro de los ingresos de esta naturaleza, para cuyo fin podrá instar los procedimientos legales que correspondan.

3. La asunción de obligaciones por la Tesorería General de la Comunidad Autónoma derivadas del quebranto de avales deberá venir precedida de la retención de créditos por el mismo importe, en la Consejería competente por razón de la materia.

Artículo 17. Comisión.

1. Los avales otorgados a los fondos de titulización de activos contemplados en la presente Orden devengarán a favor de la Tesorería de la Comunidad Autónoma la comisión que para cada operación determine el acuerdo del Consejo de Gobierno que autorice su concesión.

La cuantía de esta comisión se fijará en función del valor nominal de los valores de renta fija avalados y de su calificación crediticia previa a la concesión del aval, así como de otros factores que, en su caso, se estimen procedentes.

A este efecto, las propuestas de concesión de aval que se realicen por la Comisión de Evaluación incluirán propuesta de la comisión a aplicar en función de los criterios anteriormente indicados.

2. La Dirección General de Tesorería y Deuda Pública de la Consejería de Economía y Hacienda liquidará esta comisión una vez constituido el fondo de titulización y deberá satisfacerse por la sociedad gestora del mismo, a cargo o por cuenta de dicho fondo, en el plazo de quince días contados a partir del siguiente al de su notificación, quedando condicionada la efectividad del aval a su pago.

Disposición adicional primera. Convocatoria para el ejercicio 2009.

1. De conformidad con lo previsto en el artículo 76 bis de la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y de acuerdo con las

previsiones del artículo 30 de la Ley 3/2008, de 23 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2009, que determina la concesión de avales en el ejercicio 2009 para garantizar valores de renta fija emitidos por fondos de titulización de activos, destinados a mejorar la financiación de la actividad productiva empresarial, o de la vivienda protegida en Andalucía, hasta una cuantía máxima de mil quinientos millones de euros (1.500.000.000 euros), se realiza convocatoria pública para la concesión de dichos avales, por el importe máximo autorizado para el ejercicio 2009.

2. En concreto, existirán dos líneas de avales:

a) Línea de avales con destino a los fondos de titulización de activos cuyo objeto es mejorar la financiación de la actividad productiva empresarial en Andalucía.

b) Línea de avales con destino a los fondos de titulización de activos cuyo objeto es mejorar la financiación de la vivienda protegida en Andalucía.

3. El plazo de presentación de solicitudes será el comprendido entre el día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y el día 15 de septiembre de 2009, ambos inclusive.

Se habilita a la Dirección General de Tesorería y Deuda Pública de la Consejería de Economía y Hacienda para ampliar el plazo de presentación de solicitudes, si resultara necesario para adaptarse a las condiciones de emisión en los mercados.

Disposición adicional segunda. Habilitación.

Se autoriza a las Direcciones Generales de Tesorería y Deuda Pública y de Política Financiera de la Consejería de Economía y Hacienda, en el ámbito de sus respectivas competencias, para realizar cuantas actuaciones sean necesarias en ejecución de lo dispuesto en la presente Orden.

En particular, se autoriza a las citadas Direcciones Generales a dictar cuantas resoluciones e instrucciones sean necesarias para determinar los mecanismos de control del compromiso de reinversión asumidos por las entidades financieras cedentes de los préstamos y créditos y los mecanismos de control y de remisión de información por parte de los fondos de titulización en relación con los avales otorgados.

Disposición final única. Entrada en vigor.

La presente Orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 1 de junio de 2009

CARMEN MARTÍNEZ AGUAYO
Consejera de Economía y Hacienda

ANEXO I

Modelo de Convenio de colaboración entre la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía y las sociedades gestoras de fondos de titulización de activos para constituir fondos de titulización de activos con objeto de favorecer la financiación de la actividad productiva empresarial y de la vivienda protegida en Andalucía

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2 de la Orden de 1 de junio de 2009, por la que se regulan los avales de la Comunidad Autónoma de Andalucía a valores de renta fija emitidos por fondos de titulización de activos, al objeto de mejorar la financiación de la actividad productiva empresarial y de la vivienda protegida en Andalucía y se efectúa convocatoria para el ejercicio 2009, la persona titular de la Secretaría General de Economía de la Consejería de Economía y Hacienda tiene la facultad de celebrar, en nombre de la Junta de Andalucía, por delegación de la persona titular de la citada Consejería,

Convenios de colaboración cuyo objeto sea constituir fondos de titulización de activos para favorecer la financiación de la actividad productiva empresarial y de la vivienda protegida en Andalucía.

Concurriendo la propuesta de concesión de aval elaborada por la Comisión de Evaluación prevista en el artículo 6 de la citada Orden.

A la vista de lo anterior, de una parte, D/D.^a....., Secretario/a General de Economía de la Consejería de Economía y Hacienda, en nombre y representación de la Junta de Andalucía, y de otra, D/D.^a....., en nombre y representación de la Sociedad Gestora de Fondos de Titulización de Activos....., reconociéndose mutuamente la capacidad necesaria para contratar, acuerdan las siguientes:

C L Á U S U L A S

Primera. Mediante el presente Convenio, la Consejería de Economía y Hacienda se compromete a elevar propuesta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía para autorizar la concesión de aval a los valores de renta fija emitidos por el fondo de titulización de activos....., gestionado por la sociedad gestora....., conforme a la legislación vigente y, en particular, de acuerdo con el presente Convenio.

Segunda. La sociedad gestora se compromete a cumplir los requisitos generales establecidos en la Orden de la Consejería de Economía y Hacienda, de 1 de junio de 2009, por la que se regulan los avales de la Comunidad Autónoma de Andalucía a valores de renta fija emitidos por fondos de titulización de activos, al objeto de mejorar la financiación de la actividad productiva empresarial y de la vivienda protegida en Andalucía y se efectúa convocatoria para el ejercicio 2009, en lo concerniente a la naturaleza de los activos y pasivos del fondo constituido como consecuencia del presente Convenio.

Tercera. La sociedad gestora deberá remitir a la Dirección General de Tesorería y Deuda Pública de la Consejería de Economía y Hacienda, en la forma y con los requisitos que la misma determine, la información necesaria para el control del riesgo asumido por parte de la Junta de Andalucía en virtud de los avales otorgados.

Cuarta. La Administración de la Junta de Andalucía se obliga a ceder a la sociedad gestora el uso no exclusivo de la marca comercial ANDALUCÍA FTEMPRESA/ANDALUCÍA FTVIVIENDA.

Quinta. Una vez firmado el presente Convenio, su efectividad quedará condicionada a la inscripción del fondo en el Registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, a la concesión del aval a los valores de renta fija que, en su caso, se autorice mediante acuerdo del Consejo de Gobierno, así como al pago de la comisión que se hubiera establecido a favor de la Junta de Andalucía.

Sexta. El presente Convenio se registrará, además de por lo establecido en las anteriores cláusulas, por la Orden de 1 de junio de 2009, por la que se regulan los avales de la Comunidad Autónoma de Andalucía a valores de renta fija emitidos por fondos de titulización de activos, al objeto de mejorar la financiación de la actividad productiva empresarial y de la vivienda protegida en Andalucía y se efectúa convocatoria para el ejercicio 2009, por lo dispuesto en la normativa sobre fondos de titulización de activos, por la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, por las normas generales de Derecho Administrativo y cuantas otras le sean de aplicación.

ANEXO II

Modelo de Convenio de colaboración entre la Consejería de Economía y Hacienda y las entidades de crédito cedentes para determinar los derechos de crédito susceptibles de cesión a los fondos de titulización de activos para favorecer la financiación de la actividad productiva empresarial en Andalucía

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2 de la Orden de 1 de junio de 2009, por la que se regulan los avales de la Comunidad Autónoma de Andalucía a valores de renta fija emitidos por fondos de titulización de activos, al objeto de mejorar la financiación de la actividad productiva empresarial y de la vivienda protegida en Andalucía y se efectúa convocatoria para el ejercicio 2009, la persona titular de la Secretaría General de Economía de la Consejería de Economía y Hacienda tiene la facultad de celebrar, en nombre de la Junta de Andalucía, por delegación de la persona titular de la citada Consejería, Convenios de colaboración cuyo objeto sea constituir fondos de titulización de activos para favorecer la financiación de la actividad productiva empresarial en Andalucía.

Concurriendo la propuesta de concesión de aval elaborada por la Comisión de Evaluación prevista en el artículo 6 de la citada Orden.

A la vista de lo anterior, de una parte, D/D.^a....., Secretario/a General de Economía de la Consejería de Economía y Hacienda, en nombre y representación de la Junta de Andalucía, y de otra, D/D.^a....., en nombre y representación de la entidad de crédito....., reconociéndose mutuamente la capacidad necesaria para contratar acuerdan las siguientes

C L Á U S U L A S

Primera. La entidad de crédito..... suscribe el presente Convenio con el objeto de precisar los requisitos que deben reunir los derechos de crédito susceptibles de cesión al fondo de titulización de activos que se constituya como consecuencia de los Convenios celebrados al amparo de la Orden de la Consejería de Economía y Hacienda, de 1 de junio de 2009, por la que se regulan los avales de la Comunidad Autónoma de Andalucía a valores de renta fija emitidos por fondos de titulización de activos, al objeto de mejorar la financiación de la actividad productiva empresarial y de la vivienda protegida en Andalucía y se efectúa convocatoria para el ejercicio 2009.

Segunda. Los requisitos que deberán reunir los citados derechos de crédito cedidos al fondo de titulización por la entidad que suscribe el presente Convenio, serán los siguientes:

Serán derechos de crédito procedentes de contratos de préstamo, crédito o arrendamientos financieros frente a empresas no financieras. De los préstamos, créditos o arrendamientos financieros cedidos, al menos el 50 por ciento deberá corresponder a pequeñas y medianas empresas domiciliadas en Andalucía o que cuenten con centros operativos en Andalucía, entendiéndose por tales las definidas según la Recomendación de la Comisión Europea 2003/361/CE, de 6 de mayo de 2003, sobre la definición de microempresas, pequeñas y medianas empresas (pymes).

Tercera. La entidad....., que cede derechos de crédito mencionados en las estipulaciones anteriores se obliga a reinvertir la liquidez obtenida como consecuencia del proceso de titulización, en financiación a pymes domiciliadas en Andalucía, o que cuenten con centros operativos en Andalucía, en el plazo de 24 meses, a contar desde la fecha de constitución del fondo, con un importe mínimo de reinversión del 30 por ciento en los primeros 12 meses.

A los efectos anteriores se entenderá por liquidez obtenida la resultante de los bonos de las series emitidas que incluyan tramos con el aval de la Junta de Andalucía.

La entidad que suscribe el presente Convenio informará a la Dirección General de Política Financiera de la Consejería de Economía y Hacienda, en la forma, con la periodicidad y con los requisitos que la misma determine, sobre el cumplimiento de los plazos establecidos en la presente cláusula.

Cuarta. El incumplimiento de lo dispuesto en las cláusulas anteriores conllevará, salvo supuestos de fuerza mayor u otros debidamente justificados a juicio de la Comisión de Evaluación a la que se refiere el artículo 6 de la Orden de 1 de junio de 2009, la imposibilidad de efectuar por parte de la entidad ninguna otra cesión de préstamos y créditos a los fondos de titulización de activos con aval de la Junta de Andalucía, hasta la completa justificación y cumplimiento de los compromisos.

ANEXO III

Modelo de Convenio de colaboración entre la Consejería de Economía y Hacienda y las entidades de crédito cedentes para determinar los derechos de crédito susceptibles de cesión a los fondos de titulización de activos para favorecer la financiación de vivienda protegida en Andalucía

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2 de la Orden de 1 de junio de 2009, por la que se regulan los avales de la Comunidad Autónoma de Andalucía a valores de renta fija emitidos por fondos de titulización de activos, al objeto de mejorar la financiación de la actividad productiva empresarial y de la vivienda protegida en Andalucía y se convocan para el ejercicio 2009, la persona titular de Secretaría General de Economía de la Consejería de Economía y Hacienda tiene la facultad de celebrar, en nombre de la Junta de Andalucía, por delegación de la persona titular de la citada Consejería, Convenios de colaboración cuyo objeto sea constituir fondos de titulización de activos para favorecer la financiación de la vivienda protegida en Andalucía.

Concurriendo la propuesta de concesión de aval elaborada por la Comisión de Evaluación prevista en el artículo 6 de la citada Orden.

A la vista de lo anterior, de una parte, D/D.^a, Secretario/a General de Economía de la Consejería de Economía y Hacienda, en nombre y representación de la Junta de Andalucía, y de otra, D/D.^a, en nombre y representación de la entidad de crédito, reconociéndose mutuamente la capacidad necesaria para contratar, acuerdan las siguientes

CLÁUSULAS

Primera. La entidad de crédito, suscribe el presente Convenio con el objeto de precisar los requisitos que deben reunir los préstamos hipotecarios susceptibles de cesión al fondo de titulización de activos que se constituya como consecuencia de los Convenios celebrados al amparo de la Orden de 1 de junio de 2009, por la que se regula la concesión de avales de la Junta de Andalucía a valores de renta fija emitidos por fondos de titulización de activos, destinados a mejorar la financiación de la actividad productiva empresarial, y de la vivienda protegida en Andalucía y se convocan para el ejercicio 2009.

Segunda. Los requisitos que deberán reunir los citados préstamos concedidos por la entidad que suscribe el presente Convenio serán los siguientes:

1. Serán préstamos hipotecarios con garantía de vivienda, de los cuales, al menos un 50 por ciento serán préstamos hipotecarios a particulares para la adquisición de vivienda protegida en Andalucía.

2. El saldo vivo de los préstamos que integran la cartera no podrá superar, en media, el 80 por ciento del valor de los bienes hipotecados. El cálculo de dicho porcentaje se efectuará sobre el precio máximo legal de venta de la vivienda en el momento de concesión del préstamo para los préstamos que financien viviendas protegidas y sobre el valor de tasación inicial para los préstamos que financien viviendas libres.

Adicionalmente, en el momento de constitución de los fondos, ninguno de los préstamos hipotecarios podrá tener, individualmente, un saldo vivo superior al valor máximo legal de venta o valor de tasación inicial de la vivienda, según se trate de vivienda protegida o libre, respectivamente.

Ninguno de los préstamos cedidos deberá estar, en el momento de constitución del fondo de titulización, en situación irregular de pagos por un plazo igual o superior a treinta días.

Tercera. La entidad, que cede los préstamos hipotecarios mencionados en las estipulaciones anteriores, se obliga a reinvertir la liquidez obtenida como consecuencia del proceso de titulización, en financiación de vivienda protegida tanto a particulares como a promotores y constructores, en el plazo de 24 meses, a contar desde la fecha de constitución del fondo, con un importe mínimo de reinversión del 30 por ciento en los primeros 12 meses.

A los efectos anteriores se entenderá por liquidez obtenida el importe de los bonos de las series emitidas que incluyan tramos con el aval de la Junta de Andalucía.

La entidad que suscribe el presente Convenio informará a la Dirección General de Política Financiera de la Consejería de Economía y Hacienda, en la forma, con la periodicidad y con los requisitos que la misma determine, sobre el cumplimiento de los plazos establecidos en la presente cláusula.

Cuarta. El incumplimiento de lo dispuesto en las cláusulas anteriores conllevará, salvo supuestos de fuerza mayor u otros debidamente justificados a juicio de la Comisión de Evaluación a la que se refiere el artículo 6 de la Orden de 1 de junio de 2009, la imposibilidad de efectuar por parte de la entidad ninguna otra cesión de préstamos a los fondos de titulización de activos con aval de la Junta de Andalucía previstos, hasta la completa justificación y cumplimiento de los compromisos.

ORDEN de 4 de junio de 2009, por la que se establece la distribución de los créditos derivada del Decreto del Presidente 3/2009, de 23 de abril, sobre reestructuración de Consejerías.

La reestructuración de Consejerías realizada por el Decreto del Presidente 3/2009, de 23 de abril, exige una adecuación entre las secciones presupuestarias que figuran en los estados de ingresos y gastos del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2009, con objeto de proceder a una correcta gestión de los créditos, de acuerdo con la habilitación conferida a la Consejería de Economía y Hacienda por la disposición final segunda del citado Decreto así como por la disposición adicional segunda de la Ley 3/2008, de 23 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2009.

Por otro lado es conveniente arbitrar procedimientos y mecanismos presupuestarios y contables específicos respecto a los programas presupuestarios afectados por la reestructuración de las Consejerías.

Asimismo, todas estas medidas económico-presupuestarias inciden de forma inmediata en el ámbito de actuación tanto de los distintos centros gestores, como de los órganos de intervención, precisando ser armonizados a fin de minimizar tales efectos.

Finalmente, es necesario adoptar determinadas medidas de carácter coyuntural respecto de las retribuciones del personal, que habrán de aplicarse provisionalmente hasta tanto se efectúen las correspondientes modificaciones en la plantilla presupuestaria y en la relación de puestos de trabajo.

En su virtud, y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas,

DISPONGO

Artículo 1. Codificación.

A los efectos de la gestión y contabilización del Presupuesto, los créditos mantendrán la codificación con que figuran en los estados de ingresos y de gastos del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el ejercicio 2009, sin perjuicio de las competencias que en virtud del Decreto del Presidente 3/2009, de 23 de abril, corresponden a las personas titulares de las Consejerías.

Artículo 2. Créditos no afectados por la reestructuración.

Los créditos de las secciones presupuestarias que no se encuentren afectados por el referido Decreto del Presidente 3/2009, de 23 de abril, se gestionarán por las Consejerías, agencias y las entidades u organismos asimilados a los que estén asignados, siendo tramitados los expedientes, para su fiscalización, ante sus respectivas Intervenciones Delegadas o, en su caso, Intervenciones Provinciales.

Artículo 3. Créditos afectados por la reestructuración.

1. Los créditos afectados por la reestructuración serán gestionados por las Consejerías a las que se asigna cada uno de ellos, de acuerdo con la distribución de programas establecida en el Anexo de la presente Orden.

Los créditos referidos comprenderán todos los gestionados en el ejercicio actual, tanto de Presupuesto corriente como de remanentes incorporados, cualquiera que sea la fase contable en que se encuentren, continuándose con las codificaciones y referencias que posean.

2. En el caso de programas presupuestarios que según el Anexo de la presente Orden comprendan actuaciones de más de una Consejería, se elaborará por éstas una propuesta en la que se distribuyan los créditos presupuestarios que corresponden a cada una de ellas. Dicha propuesta de distribución habrá de formularse, de forma conjunta, ante la Dirección General de Presupuestos antes del día 16 de junio de 2009. La Dirección General de Presupuestos adoptará, en su caso, la correspondiente Resolución que establezca la distribución de los créditos en relación con cada programa presupuestario afectado.

Transcurrido el plazo establecido en el párrafo anterior sin la remisión completa de las propuestas conjuntas de distribución de créditos, la Dirección General de Presupuestos establecerá las medidas provisionales que considere pertinentes para la correcta gestión de los créditos correspondientes a los programas presupuestarios afectados.

Artículo 4. Personal.

1. Las Consejerías que, conforme al Anexo de la presente Orden, compartan programas presupuestarios, acordarán conjuntamente la distribución de las dotaciones de personal y de la relación de puestos de trabajo, detallándose, por centro de trabajo y código de puesto, en documento adjunto a la propuesta que se elabore conforme a lo establecido en el artículo anterior.

2. Hasta tanto se efectúen las modificaciones en las relaciones de puestos de trabajo, el personal continuará percibiendo la totalidad de sus retribuciones con cargo a los créditos a los que éstas venían imputándose.

Artículo 5. Transferencias a las agencias y otros entes asimilados.

Los créditos correspondientes a transferencias y subvenciones a las distintas agencias, sociedades mercantiles y otros

entes asimilados afectados por la reestructuración continuarán figurando, presupuestaria y contablemente, en la sección a la que hubiesen pertenecido, si bien, la gestión de los mismos corresponde a los titulares de las Consejerías a que han quedado adscritos conforme a lo dispuesto en el Decreto del Presidente 3/2009, de 23 de abril, y en la presente Orden.

Artículo 6. Fiscalización de expedientes relativos a créditos afectados por la reestructuración.

Los expedientes que se deriven de los créditos afectados por la reestructuración se fiscalizarán de acuerdo con las instrucciones que dicte la Intervención General de la Junta de Andalucía.

Disposición final única. Entrada en vigor.

La presente Orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 4 de junio de 2009

CARMEN MARTÍNEZ AGUAYO
Consejera de Economía y Hacienda

ANEXO

Relación de programas afectados por la distribución de competencias establecida en el Decreto del Presidente 3/2009, de 23 de abril, sobre reestructuración de Consejerías

Sección	Código Programa	Denominación	Consejerías
11.00	5.4.B	Servicios Tecnológicos y para la Sociedad de la Información	Economía y Hacienda e Innovación, Ciencia y Empresa
11.00	5.4.H	Dirección y Servicios Generales de Innovación, Ciencia y Empresa	Economía y Hacienda; Innovación, Ciencia y Empresa y Empleo
11.00	7.2.A	Emprendedores y Fomento empresarial	Innovación, Ciencia y Empresa y Empleo
12.00	4.4.H	Consumo	Salud
12.00	3.1.J	Coordinación de Políticas Migratorias	Empleo
12.00	2.2.A	Dirección y Servicios Generales de Gobernación	Gobernación; Salud y Empleo

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

ORDEN de 9 de junio de 2009, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas a la primera integración de las entidades asociativas agrarias en sociedades cooperativas andaluzas agrarias de grado superior, y se efectúa su convocatoria para el año 2009.

PREÁMBULO

Después de varias décadas de desarrollo sostenido, respaldado por diversas ayudas públicas de los ámbitos local, regional, nacional y comunitario, el sector asociativo agrario de Andalucía ha alcanzado un nivel a menudo preponderante en la generación de productos de alta calidad muy cotizados en los mercados internacionales. En todo este período, se llegó a constituir un gran número de sociedades cooperativas y de sociedades agrarias de transformación cuya actividad principal se centra en el acondicionamiento industrial de la producción agrícola. No obstante, un número reducido de estas entidades controla los mecanismos de segunda transformación de sus productos, en estos casos el éxito se debe a la constitución de cooperativas de segundo grado que se hacen cargo del reciclado de los residuos, de la generación de energía a partir de

la biomasa, de la investigación y de la racionalización de las fases de suministro, comercialización y distribución.

En un momento de notable modificación de las reglas de intercambio de las mercancías y de los servicios y de paulatina supresión de las ayudas, se hace necesario incentivar la aceleración de los procesos de integración en el sector asociativo agrario y suscitar entre las entidades asociativas que operan todavía de forma aislada su incorporación en las cooperativas de segundo y ulterior grado ya existentes con unas ayudas a la primera toma de participación en su capital social.

Este régimen de ayudas se desarrolla en el marco del Reglamento 1998/2006, de la Comisión, de 15 de diciembre de 2006, relativo a la aplicación de los artículos 87 y 88 del Tratado a las ayudas de minimis (DO L 379, de 28.12.2006).

El artículo 48 de la Ley Orgánica 2/2007, de Reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía, atribuye a la Comunidad Autónoma de Andalucía la competencia exclusiva en materia de agricultura, ganadería y desarrollo rural. Estas competencias corresponden a su vez a la Consejería de Agricultura y Pesca, en virtud del Decreto 172/2009, de 19 de mayo, por el que se regula la estructura orgánica de la Consejería de Agricultura y Pesca, que establece en su artículo 1 que corresponde a la Consejería las competencias atribuidas a la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de la política agraria, pesquera, agroalimentaria y de desarrollo rural.

En su virtud, a propuesta del Director General de Industrias y Calidad Agroalimentaria, y en uso de las facultades que me confiere el artículo 107 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de la Hacienda Públicas de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y el 44.2 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía,

D I S P O N G O

CAPÍTULO I

Ámbito de aplicación

Artículo 1. Objeto de las ayudas.

1. La presente Orden tiene por objeto establecer las bases reguladoras para la concesión de ayudas a la primera integración de las entidades asociativas agrarias en sociedades cooperativas andaluzas agrarias de grado superior ya consolidadas, cuando figure entre sus actividades la comercialización de los productos de la entidad que se va a integrar.

2. Asimismo se procede a efectuar su convocatoria para el año 2009.

Artículo 2. Ámbito de aplicación de las ayudas.

1. La ayuda se concederá a las cooperativas de primer grado que operan en la transformación y comercialización de los productos agrícolas que figuran en la lista del Anexo I del Tratado de la Comunidad Europea y se integren en cooperativas de segundo o ulterior grado ya existentes y comercialicen la totalidad de su producción a través de ellas, dentro de la actividad principal que motiva la integración.

2. El importe de la ayuda no se determinará en ningún caso en función del precio o de la cantidad de dichos productos adquiridos a productores primarios o comercializados por las empresas interesadas.

3. La ayuda no se repercutirá ni total ni parcialmente en los agricultores.

4. La ayuda no se concederá a las empresas que operan en la producción primaria de los productos agrícolas que figuran en la lista del Anexo I del Tratado.

5. La ayuda no se concederá a actividades relacionadas con la exportación a terceros países o Estados miembros, es decir la ayuda vinculada directamente a las cantidades exportadas, a la creación y funcionamiento de una red de distribución o a otros gastos de explotación vinculados a la actividad de exportación.

Artículo 3. Régimen jurídico.

Las subvenciones a que se refiere la presente Orden, además de lo previsto por la misma, se regirán por las normas reguladoras de subvenciones previstas en la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía; por lo que dispongan las Leyes anuales del Presupuesto; por la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común; por el Decreto 254/2001, de 20 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento por el que se regulan los procedimientos para la concesión de subvenciones y ayudas públicas por la Administración de la Junta de Andalucía y sus Organismos Autónomos y su régimen jurídico; por las normas aplicables de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, de acuerdo con lo establecido en su disposición final primera, así como su Reglamento aprobado por Real Decreto 887/2006 de 21 de julio, conforme a su disposición final primera; y por:

- Reglamento (CE) 1998/2006, de la Comisión, de 15 de diciembre de 2006, relativo a la aplicación de los artículos 87 y 88 del Tratado a las ayudas de minimis (DO L 379, de 28.12.2006).

- Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

- Ley 3/2004, de 28 de diciembre, de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras.

- Ley Orgánica 2/2007, de 19 de marzo, de Reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía.

- Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos.

- Real Decreto 1776/1981, de 3 de agosto, por el que se aprueba el Estatuto que regula las Sociedades Agrarias de Transformación.

- Ley 2/1999, de 31 de marzo, de Sociedades Cooperativas Andaluzas.

- Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía.

- Decreto 204/1995, de 29 de agosto, por el que se establecen medidas organizativas para los servicios administrativos de atención directa a los ciudadanos.

- Decreto 183/2003, de 24 de junio, por el que se regula la información y atención al ciudadano y la tramitación de procedimientos administrativos por medios electrónicos (Internet).

- Decreto 68/2008, de 26 de febrero, por el que se suprime la aportación de la fotocopia de los documentos indetificativos oficiales y del certificado de empadronamiento en los procedimientos administrativos de la Administración de la Junta de Andalucía y se establece la sede electrónica para la práctica de la notificación electrónica.

- Orden de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía de 29 de noviembre de 1995, por la que se crea y regula el Registro de Sociedades Agrarias de Transformación de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Artículo 4. Régimen de concesión de las ayudas.

La concesión de las ayudas previstas en la presente Orden se efectuará en cada convocatoria en régimen de concurrencia competitiva, mediante la comparación entre las solicitudes presentadas, a fin de establecer una prelación de las mismas de acuerdo con los criterios de valoración fijados y adjudicar las ayudas, dentro de los límites del crédito disponible, a aquellas que hayan obtenido mayor valoración, todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 22.1 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

Artículo 5. Entidades beneficiarias de las ayudas.

1. Podrán ser beneficiarias de las ayudas que se regulan en la presente Orden las entidades asociativas agrarias que ejerzan actividades de transformación de productos agrícolas

incluidos en el Anexo I del Tratado de la Comunidad Europea y que tengan una de las siguientes formas societarias:

a) Sociedad cooperativa andaluza agraria.

b) Sociedad agraria de transformación, con sede social en Andalucía, integrada únicamente por titulares de algún derecho que lleve aparejado el uso o disfrute de explotaciones agrarias y/o por trabajadores/as agrícolas, a los efectos del artículo 158.1 de la Ley 2/1999, de 31 de marzo, de Sociedades Cooperativas Andaluzas, sobre socios de las cooperativas de segundo grado.

2. Las entidades que vayan a integrarse en estructuras de ámbito superior deberán acreditar que éstas cuenten con al menos 5 años de funcionamiento.

3. Las entidades deberán comprometerse a la comercialización de la totalidad de su producción a través de las entidades de ámbito superior durante al menos 5 años desde su integración.

Artículo 6. Requisitos generales para acceder a las ayudas.

1. De acuerdo con lo previsto en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, no podrán obtener la condición de beneficiarias las entidades en las que concurra alguna de las circunstancias siguientes:

a) Haber sido condenadas mediante sentencia firme a la pena de pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones o ayudas públicas.

b) Haber solicitado la declaración de concurso, haber sido declaradas insolventes en cualquier procedimiento, hallarse declaradas en concurso, estar sujetas a intervención judicial o haber sido inhabilitadas, conforme a la Ley Concursal, sin que haya concluido el periodo de inhabilitación fijado en la sentencia de calificación del concurso.

c) Haber dado lugar, por causa de la que hubiesen sido declaradas culpables, a la resolución firme de cualquier contrato celebrado con la Administración.

d) Estar incurso la persona física que ostenta su representación legal, en alguno de los supuestos de la Ley 5/2006, de 10 de abril, de regulación de los conflictos de intereses de los miembros del Gobierno y Altos Cargos de la Administración del Estado, y de la Ley 3/2005, de 8 de abril, de Incompatibilidades de Altos Cargos de la Administración de la Junta de Andalucía y de Declaraciones de Actividades Bienes e Intereses de Altos Cargos y otros Cargos Públicos, o tratarse de cualquiera de los cargos electivos regulados en la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General.

e) No hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias o frente a la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes, en la forma que se determine reglamentariamente.

f) Tener su residencia fiscal en un país o territorio calificado reglamentariamente como paraíso fiscal.

g) No hallarse al corriente en el pago de sus obligaciones por reintegro de subvenciones en los términos que reglamentariamente se determinen.

h) Haber sido sancionadas mediante resolución firme con la pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones según esta Ley o la Ley General Tributaria.

2. De acuerdo con lo previsto en el artículo 29.1 de la Ley 3/2004, de 28 de diciembre, de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras, tampoco podrán obtener la condición de beneficiarias las entidades que tengan deudas en período ejecutivo de cualquier otro ingreso de Derecho Público de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

3. En aplicación del artículo 13.2 de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, la Administración de la Junta de Andalucía no sub-

vencionará ni prestará ayudas públicas a aquellas empresas sancionadas o condenadas por resolución administrativa firme o sentencia judicial firme por alentar o tolerar prácticas laborales consideradas discriminatorias por la legislación vigente.

Artículo 7. Proyectos subvencionables.

Serán subvencionables los proyectos de primera integración de una entidad asociativa agraria en una sociedad cooperativa andaluza agraria de segundo o ulterior grado ya existente para realizar su actividad principal, de conformidad con lo previsto en el artículo 158 de la citada Ley de Sociedades Cooperativas Andaluzas.

Artículo 8. Gastos subvencionables.

Se consideran subvencionables los gastos de primera toma de participación en el capital social de una cooperativa de segundo o ulterior grado ya existente asumidos por la entidad asociativa agraria que se integra.

Artículo 9. Cuantía de las ayudas y carácter de minimis.

1. Las ayudas contempladas en esta Orden tendrán carácter de ayudas de minimis, por lo que se ajustarán a lo establecido en el Reglamento 1998/2006, de la Comisión, de 15 de diciembre de 2006, relativo a la aplicación de los artículos 87 y 88 del Tratado a las ayudas de minimis y cumplirán las siguientes limitaciones:

a) La cuantía máxima de la ayuda se limita a 100.000 euros por entidad beneficiaria.

b) La ayuda que se conceda sumada a las ayudas de minimis que haya recibido la entidad en el año en curso y en los dos ejercicios fiscales anteriores no podrá superar el umbral de 200.000 euros.

c) La subvención concedida por entidad solicitante no podrá superar el 25% del coste subvencionable.

2. Cuando un importe global de ayuda de minimis concedido con arreglo a una medida de ayuda supere el límite máximo establecido en el apartado 1.b, dicho importe de ayuda no podrá acogerse a la presente Orden ni siquiera para una fracción que no supere el citado límite máximo.

3. El importe de la subvención concedida en ningún caso podrá ser de tal cuantía que, aisladamente, o en concurrencia con subvenciones o ayudas de otras Administraciones Públicas, o de otros entes públicos o privados, nacionales o internacionales, supere el coste de la actividad a desarrollar por la entidad beneficiaria.

Artículo 10. Compatibilidad de las ayudas.

Las subvenciones no se acumularán con ninguna ayuda estatal correspondiente a los mismos gastos subvencionables si dicha acumulación da lugar a una intensidad de ayuda superior a la establecida para las circunstancias concretas de cada caso en un reglamento de exención por categorías o en una decisión adoptada por la Comisión.

Artículo 11. Inicio y terminación de las inversiones subvencionables.

Los gastos destinados a la primera integración de las entidades asociativas agrarias en sociedades cooperativas andaluzas agrarias de grado superior ya consolidadas se podrán iniciar a partir de la fecha de presentación de la solicitud de ayuda y el plazo de terminación de las inversiones subvencionables será de seis meses contados a partir de la fecha de notificación de la Resolución de concesión.

Artículo 12. Financiación de las ayudas.

1. Las ayudas se concederán con cargo a los créditos presupuestarios de la Consejería de Agricultura y Pesca y estarán limitadas por las disponibilidades presupuestarias existentes.

2. Los rendimientos financieros que se generen por los fondos librados a las entidades beneficiarias incrementarán el importe de la ayuda concedida y se aplicarán igualmente a la actividad subvencionada.

Artículo 13. Obligaciones de las entidades beneficiarias.

Las entidades beneficiarias estarán sujetas a las obligaciones generales derivadas de la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía; de la Ley 3/2004, de 28 de diciembre, de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras; y de las que resultan de aplicación de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y en concreto:

a) Cumplir el objetivo y ejecutar el proyecto que fundamenta la concesión de las subvenciones.

b) Justificar ante la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca el cumplimiento de la finalidad, requisitos y condiciones de las ayudas, así como la realización de las actividades.

c) Someterse a las actuaciones de comprobación que tenga que efectuar la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca, y a los controles e inspecciones sobre procedimiento, contabilidad y finanzas impulsados por la Dirección General de Industrias y Calidad Agroalimentaria, así como cualesquiera otras actuaciones de comprobación y control financiero que puedan realizar los órganos de control competentes en el ámbito regional, nacional o comunitario, aportándoles cuanta información puedan requerir.

d) Comunicar a la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca las otras subvenciones que hayan solicitado u obtenido para el mismo proyecto o parte del mismo, en un plazo de 10 días naturales contados desde la solicitud o la obtención, según se vaya produciendo.

e) Declarar en la solicitud cualquier otra ayuda de minimis recibida durante los dos ejercicios fiscales anteriores y durante el ejercicio fiscal en curso.

f) Acreditar en el momento de solicitar las ayudas que se hayan al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y frente a la seguridad social.

g) No ser deudoras en periodo ejecutivo de cualquier otro ingreso de derecho público de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

h) Disponer de los libros contables, registros diligenciados y demás documentos debidamente auditados, en las formas exigidas, donde aplique, en la ley 2/1999, de 31 de marzo, de Sociedades Cooperativas Andaluzas o en el Real Decreto 1776/1981, de 3 de agosto, por el que se aprueba el estatuto que regula la Sociedades Agrarias de Transformación, desarrollado por la Orden de 14 de septiembre de 1982, y la Orden de 29 de noviembre de 1995, por la que se crea y regula el Registro de Sociedades Agrarias de Transformación de la Comunidad Autónoma.

i) Asentar en su contabilidad la subvención concedida y abonada en su cuenta bancaria, según lo establecido en el Decreto 149/1988, de 5 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de Intervención de la Junta de Andalucía.

j) Conservar los documentos justificativos de la aplicación de los fondos recibidos, incluidos los documentos electrónicos, en tanto pueden ser objeto de las actuaciones de comprobación y control.

k) Ofrecer información y publicidad a sus socios a través de sus medios habituales de comunicación, sobre la naturaleza y fuente de financiación de las ayudas concedidas y abonadas y conservar las evidencias de estas comunicaciones como parte de los elementos controlables.

l) Proceder al reintegro de los fondos percibidos en los supuestos contemplados en el artículo 32 de esta Orden.

m) Comunicar los cambios de domicilio a los efectos de posibles notificaciones durante el periodo en que la ayuda es reglamentariamente susceptible de control.

n) Informar de cualquier cambio que afecte a la naturaleza jurídica de la sociedad y a sus fines.

CAPÍTULO II

Procedimiento

Artículo 14. Convocatoria.

1. Anualmente, mediante resolución de la persona titular de la Dirección General de Industrias y Calidad Agroalimentaria, se realizará la convocatoria pública para acceder a las subvenciones reguladas en esta Orden, que será publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

2. En la convocatoria, entre otros aspectos, se establecerán: el plazo de presentación de las solicitudes y la aplicación presupuestaria.

Artículo 15. Solicitud.

1. La entidad que se vaya a integrar presentará una solicitud en el modelo del Anexo, en la que indicará el importe de su primera aportación a capital y la entidad destinataria de la misma.

2. Las entidades interesadas que opten por una presentación electrónica de su solicitud de ayuda podrán proceder a la misma en la red abierta de la Consejería de Agricultura y Pesca haciendo uso del enlace www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca o en el Registro Telemático Único de la Administración de la Junta de Andalucía a través del portal del ciudadano andaluciajunta.es.

3. Cuando la entidad interesada quiera presentar una solicitud en papel, deberá hacer uso de los modelos homologados publicados en el Anexo de esta Orden cuyos apartados son todos de obligado cumplimiento. Los modelos estarán disponibles además en las sedes de la Consejería de Agricultura y Pesca y de sus Delegaciones Provinciales o en el siguiente enlace electrónico: www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca. Se presentarán preferentemente en la Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Provincia donde la entidad tenga su sede social, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Común.

4. La persona que ostente la representación legal de la entidad interesada será la que firme la solicitud de ayuda y autorice, en su caso, en el mismo acto al órgano gestor para que pueda recabar ante los organismos competentes la comprobación de los requisitos exigidos.

5. En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de la solicitud, conforme al modelo antes indicado, y demás que se adjuntan van a ser incorporados, para su tratamiento a un fichero automatizado. Asimismo la recogida y tratamiento de dichos datos tiene como finalidad gestionar el proceso de solicitud, concesión y pago de las subvenciones otorgadas. De acuerdo con lo previsto en la citada Ley se podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito al Centro Directivo competente para resolver, situado en la calle Tabladilla s/n, de Sevilla, 41013.

6. Asimismo deberán proceder a efectuar las siguientes declaraciones:

- Declaración responsable de cumplir con los requisitos exigidos en la presente Orden y se compromete a aportar los documentos acreditativos a requerimiento del órgano competente.

- Declaración responsable sobre si ha solicitado o no y, en su caso, si le han sido concedidas ayudas para la misma finalidad, procedentes de cualquier Administración Pública o ente público o privado, nacional o internacional. En caso de haberlo solicitado y haber sido concedida, se indicará la fecha de la solicitud o solicitudes, los órganos que han de resolverse las, cuantía de la ayuda o ayudas solicitadas o concedidas, con indicación de la fecha o fechas de las resoluciones de concesión.

- Declaración responsable de no estar incurso en los supuestos de prohibición para ser persona beneficiaria.

- Declaración responsable de no haber recaído sobre la persona interesada resolución administrativa o judicial firme de reintegro o, en su caso, que ha realizado el correspondiente ingreso, lo cual acreditará por cualquier medio válido en derecho.

- Declaración responsable relativa a que el proyecto para el que solicita la ayuda no ha sido iniciado antes de la fecha de presentación de la solicitud.

- En su caso, autorización expresa al órgano gestor para recabar de otras Administraciones Públicas los documentos exigidos en las bases reguladoras que estuviesen en su poder.

- La entidad interesada realizará una declaración escrita o en soporte electrónico, sobre cualquier otra ayuda de minimis recibida durante los dos ejercicios fiscales anteriores y durante el ejercicio fiscal en curso.

Artículo 16. Comprobación de requisitos.

1. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 31.2 de la Ley 3/2004, de 28 de diciembre, la presentación de la solicitud por parte de la persona interesada conlleva la autorización al órgano gestor para recabar las certificaciones a emitir por la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, por la Tesorería General de la Seguridad Social y por la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, de estar la entidad solicitante al corriente en sus pagos ante estos organismos.

2. Se podrán comprobar, previa autorización, directamente ante los organismos competentes los siguientes aspectos o requisitos:

a) La identificación de la entidad solicitante por su Código de Identificación Fiscal.

b) La identidad del/de la representante de la entidad interesada por el número de su Documento Nacional de Identidad.

c) Los datos de dominio público de la entidad solicitante en el Registro de Sociedades Cooperativas Andaluzas.

d) Los datos de dominio público de la entidad solicitante en el Registro de Sociedades Agrarias de Transformación.

e) La inscripción de la entidad solicitante en el Registro de Industrias Agrarias.

Artículo 17. Documentación general.

1. La solicitud deberá acompañarse de la documentación que a continuación se señala:

a) Escritura pública de los estatutos de la sociedad y de sus adaptaciones o modificaciones hasta la fecha de la solicitud de ayuda, debidamente inscrita en el registro que corresponde.

b) Composición del Consejo Rector o de la Junta Rectora, a la fecha de la solicitud, debidamente inscrita en el registro que corresponde.

c) Acreditación de la representación legal ostentada por la persona que firma la solicitud debidamente inscrita en el registro que corresponde.

d) Tarjeta de Identificación Fiscal (CIF).

e) Certificado positivo de la Tesorería General de la Seguridad Social, en el caso de que no se haya habilitado la cesión de información automatizada a través de los medios telemáticos por parte de la Tesorería General de la Seguridad Social.

2. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 84.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, la ciudadanía tiene derecho a no presentar aquellos documentos que ya obren en poder de la Administración de la Junta de Andalucía, siempre que indique el día y el procedimiento en que los presentó.

Artículo 18. Documentación complementaria.

Para la valoración del proyecto, se aportará un certificado del representante legal de la entidad de segundo o ulterior grado en la que se va a integrar por primera vez la entidad solicitante, donde figure el importe previsto de la toma de participación en el capital social.

Artículo 19. Subsanción de la solicitud.

Si la solicitud o la documentación que la acompaña, incluida la que acredita la condición de beneficiaria de la entidad solicitante y la legitimidad de su representante, no reúne los requisitos exigidos o es incompleta, la Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca requerirá a la entidad interesada para que, en el plazo máximo e improrrogable de diez días, la subsane o remita los documentos que faltan, con indicación de que si así no lo hiciera, se la tendría por desistida de su petición, previa resolución dictada en los términos previstos en el artículo 42.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Artículo 20. Tramitación de las solicitudes.

1. Las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Agricultura y Pesca instruirán los expedientes correspondientes a las solicitudes presentadas por las entidades interesadas que tienen su sede social en sus respectivas provincias. Llevarán a cabo los controles administrativos de las solicitudes de ayudas y realizarán de oficio cuantas actuaciones y peticiones estimen necesarias para motivar su evaluación de las solicitudes e introducir con exactitud los datos que necesite la comisión de valoración para aplicar los criterios de concurrencia competitiva.

2. A continuación se procederá a la evaluación de todas las solicitudes presentadas que se concretará en un único informe emitido por una Comisión de valoración integrada por tres miembros. El primer miembro será la persona titular del Servicio de Asociacionismo Agroalimentario y ejercerá la presidencia de la comisión de valoración en representación de la Dirección General de Industrias y Calidad Agroalimentaria, elegirá además de forma aleatoria a dos Delegaciones Provinciales de la Consejería de Agricultura y Pesca para que sus titulares designen entre quienes intervienen de forma habitual en la instrucción o la tramitación de las solicitudes de ayudas a los otros dos miembros que actuarán en la Comisión de valoración en representación de todas las Delegaciones Provinciales.

3. En el informe de evaluación, se adjudicará a cada solicitud una puntuación determinada por aplicación del siguiente criterio de valoración: Tendrán la preferencia los proyectos de primera integración realizados por las sociedades cooperativas andaluzas o sociedades agrarias de transformación con sede social en Andalucía cuya facturación anual a 31 de diciembre del año anterior al de la solicitud sea mayor. En caso de empate, tendrá la preferencia la entidad solicitante cuya fecha de constitución sea más reciente.

4. Se prescindirá del trámite de audiencia en aplicación del artículo 84.4. de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Artículo 21. Propuesta de resolución.

A la vista de los expedientes y del informe de evaluación emitido por la Comisión de valoración, las Delegaciones Provinciales remitirán a la Dirección General de Industrias y Calidad Agroalimentaria, en un plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la conclusión del período de instrucción, una propuesta de resolución.

Artículo 22. Resolución.

1. Se delega en la persona titular de la Dirección General de Industrias y Calidad Agroalimentaria la competencia para conceder las ayudas establecidas en esta Orden debiendo hacerse constar esta circunstancia en cada resolución que se adopte.

2. La resolución de concesión de las ayudas, de conformidad con lo previsto en artículo 13.2 del Decreto 254/2001, de 20 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento que regula los procedimientos para la concesión de subvenciones y ayudas públicas por la Administración de la Junta de Andalucía y sus Organismos Autónomos y su régimen jurídico, contendrá como mínimo los siguientes extremos:

- a) La entidad beneficiaria.
- b) Las inversiones subvencionables que conforman el proyecto a realizar.
- c) La fecha de inicio de las inversiones subvencionables y sus plazos de ejecución y de justificación.
- d) El presupuesto subvencionado, el porcentaje de ayuda y su cuantía.
- e) La aplicación presupuestaria a la que se vaya a imputar el compromiso de gasto.
- f) Las fuentes de financiación y los porcentajes de su participación.
- g) Las condiciones impuestas a la entidad beneficiaria para que pueda cobrar la ayuda.
- h) La forma y secuencia del pago de la ayuda.
- i) Los motivos específicos de reintegro de la ayuda.

3. El plazo máximo para resolver y notificar la resolución será de seis meses. Dicho plazo se computará a partir del día siguiente al de finalización del plazo para la presentación de la solicitud. El vencimiento del plazo máximo sin haberse notificado la resolución legítima a las entidades interesadas para entender desestimada por silencio administrativo la solicitud de concesión de la subvención, conforme a lo dispuesto en el artículo 31.4 de la Ley 3/2004, de 28 de diciembre, de Medidas Tributarias, Administrativas y financieras.

4. En la Resolución, se motivará y fundamentará la adjudicación de las subvenciones en los criterios establecidos en el artículo 21 de esta Orden.

Artículo 23. Publicación de las ayudas concedidas.

Las ayudas concedidas serán publicadas en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía conforme establecen los artículos 18 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones, y 109 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Artículo 24. Modificación de la resolución.

1. Toda alteración de las condiciones tenidas en cuenta para la concesión de las ayudas, como el nivel de facturación, la fecha de constitución, o las ayudas otorgadas por otras Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales, podrá dar lugar a la modificación de la resolución de concesión, conforme establecen el artículo 110 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y el artículo 19 del Decreto 254/2001, de 20 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento por el que se regulan los procedimientos para la concesión de subvenciones y ayudas públicas por la Administración de la Junta de Andalucía y sus Organismos Autónomos y su régimen jurídico.

2. En los supuestos que se especifican a continuación, se aplicarán los siguientes criterios de graduación:

- a) Cuando el importe de las aportaciones, subvenciones o ayudas otorgadas por otras Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales para la misma actividad subvencionada supere su coste, se procederá a la reducción del exceso concedido.
- b) Cuando no se consigan íntegramente los objetivos previstos, pero el incumplimiento no afecte de modo significativo al cumplimiento total, se valorará el nivel de consecución y el importe de la subvención será proporcional a dicho nivel. Este nivel de consecución deberá alcanzar, al menos, un 75% de los objetivos previstos.

3. Por razones justificadas debidamente acreditadas, la entidad beneficiaria de la subvención podrá solicitar del órgano concedente de la misma la modificación de la resolución de concesión, incluida la ampliación de los plazos de ejecución y de justificación antes de que finalicen los inicialmente establecidos, sin que en ningún caso pueda variarse el destino o finalidad de la subvención, ni alterar la actividad, programa, actuación para los que se solicita la subvención, ni elevar la cuantía de la subvención obtenida que figura en la resolución de concesión.

4. El acto por el que se acuerde la modificación de la resolución de concesión de la subvención o ayuda pública será adoptado por el órgano concedente de la misma, previa instrucción del correspondiente procedimiento en el que junto a la propuesta razonada del órgano instructor se acompañarán los informes pertinentes y, según el caso, la solicitud o las alegaciones de la entidad beneficiaria.

Artículo 25. Pago de las ayudas.

1. El pago de las ayudas se realizarán previa justificación de las ayudas, que revestirá la forma de cuenta justificativa.
2. Se adjuntará también un certificado emitido por la entidad bancaria o caja de ahorros de la entidad beneficiaria que permita comprobar el número de la cuenta donde se ingresará la subvención y la identidad de su titular.

Artículo 26. Justificación.

1. El plazo de justificación concluirá un mes después de la terminación del plazo señalado en la resolución de concesión para la realización del proyecto. El plazo máximo de realización será de seis meses. El plazo de realización empezará a contar desde el día siguiente a la notificación de la resolución.

2. Dentro del plazo de justificación, la entidad beneficiaria deberá presentar los justificantes del cumplimiento de la finalidad para la que se concedió la ayuda y del gasto total de la primera toma de participación subvencionada, aunque la cuantía de la ayuda sea inferior. Informará también sobre la procedencia de los fondos empleados para satisfacer el gasto.

3. Se considerará gasto admisible el que haya sido pagado dentro del plazo de realización. Los justificantes de gastos con validez jurídica que permitan acreditar la naturaleza y el grado de cumplimiento de las inversiones subvencionables deberán acompañar la solicitud de cobro. En cumplimiento del artículo 30.3, tercer párrafo, de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, como medio de control de la concurrencia de las subvenciones, los justificantes originales se estampillarán en la Delegación Provincial con la mención: «Ayuda EAA. JA», y serán devueltos a la entidad beneficiaria para su custodia.

4. La justificación de la primera integración requerirá la aportación de los títulos nominativos autorizados por el/la Secretario/a de la sociedad cooperativa andaluza de segundo o ulterior grado receptora de las aportaciones, con el visto bueno del/de la Presidente/a; la aprobación del Consejo Rector de esta última cooperativa para que la participante lo sea de la actividad principal; y los asientos contables de las aportaciones.

5. El importe definitivo de la ayuda se liquidará aplicando al gasto efectivamente realizado por la entidad beneficiaria, conforme a la justificación presentada, el porcentaje de financiación establecido en la resolución de concesión. Siempre que se hubiera alcanzado el objetivo o finalidad perseguida, si no se justificara debidamente el total del gasto subvencionado, deberá reducirse el importe de la ayuda concedida aplicando el porcentaje de financiación sobre la cuantía correspondiente a los justificantes no presentados o no aceptados.

6. En aplicación del artículo 32.2 de la Ley 3/2004, de 28 de diciembre, de medidas Tributarias, Administrativas y Financieras, no podrá proponerse el pago de subvenciones a entidades beneficiarias que no hayan justificado en tiempo y forma las subvenciones concedidas con anterioridad con cargo al mismo programa presupuestario por la Administración de la Junta de Andalucía.

Artículo 27. Comprobación de las inversiones y del cumplimiento de las obligaciones.

Cuando lo estime necesario, la Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca comprobará en las instalaciones de la entidad beneficiaria el cumplimiento de sus obligaciones y la correcta ejecución de las inversiones admitidas por las que solicita el cobro.

Artículo 28. Falta de justificación de las inversiones en plazo.

Las entidades beneficiarias que no justifiquen la realización de las inversiones en el plazo establecido en la resolución perderán totalmente su derecho a cobrar, según lo estipulado en el artículo 34.3 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y en el artículo 47 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Artículo 29. Asiento contable.

En cumplimiento del artículo 40.3 del Decreto 149/1988, de 5 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de Intervención de la Junta de Andalucía, la entidad beneficiaria deberá aportar, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la fecha de ingreso de la subvención en la cuenta de su banco o caja de ahorros, un certificado acreditativo de que el importe de la subvención ha quedado registrado en su contabilidad. A tal efecto, las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Agricultura y Pesca pondrán a su disposición un formulario específico. Sólo se admitirán los asientos contables definitivos y expresados de forma completa. El incumplimiento de esta obligación será motivo de reintegro.

Artículo 30. Reintegro de la subvención.

1. Procederá el reintegro de las cantidades percibidas y la exigencia del interés de demora cuando la entidad beneficiaria haya incurrido en alguna de las causas previstas en el artículo 37 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y en el artículo 112 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad de Andalucía. De forma explícita, procederá el reintegro en los siguientes casos:

a) Obtención de la subvención falseando las condiciones requeridas u ocultando circunstancias que la hubieran impedido.

b) Incumplimiento del proyecto que fundamenta la concesión de la subvención. Se entenderán como causas de incumplimiento las siguientes:

1. El proyecto no responde a la primera integración de una entidad asociativa agraria en una sociedad cooperativa andaluza agraria de segundo o ulterior grado ya existente.

2. La primera integración de la entidad asociativa agraria no se llevó cabo para realizar la actividad principal de la sociedad cooperativa andaluza agraria de segundo o ulterior grado ya existente.

c) Incumplimiento de la obligación de justificar o justificación insuficiente, en los términos establecidos en el artículo 27 de esta Orden.

d) Resistencia, excusa, obstrucción o negativa a las actuaciones de comprobación y control financiero dispuestas en el artículo 13 c) de esta Orden.

e) Incumplimiento de la obligación establecida en el artículo 13 e) de declarar en la solicitud sobre cualquier otra ayuda de minimis recibida durante los dos ejercicios fiscales anteriores y durante el ejercicio fiscal en curso.

f) Incumplimiento de las obligaciones contables, registrales o de conservación de documentos establecidas en el artículo 13 h), i) y j) de esta Orden, cuando de ello se derive la imposibilidad de verificar el empleo dado a los fondos percibidos, el cumplimiento del objetivo, la realidad y regularidad de las actividades subvencionadas o la concurrencia con otras ayudas para la misma finalidad.

g) Incumplimiento de la obligación de ofrecer información y publicidad a los socios según lo establecido en el artículo 13.k) de esta Orden.

h) Incumplimiento de las obligaciones impuestas por la Administración a la entidad beneficiaria y de los compromisos asumidos por ésta con motivo de la concesión de las ayudas en lo que afecta al modo de conseguir el objetivo o ejecutar el proyecto.

i) La adopción, en virtud de lo establecido en los artículos 87 y 89 del Tratado de la Unión Europea, de una decisión de la cual se derive una necesidad de reintegro.

2. Cuando la acumulación de las ayudas compatibles previstas en el artículo 10 dé lugar a una intensidad de ayuda superior a la establecida en esta Orden o en un reglamento de exención por categorías o en una decisión adoptada por la Comisión, procederá el reintegro del exceso percibido, en la parte financiada por esta Orden. Se aplicarán intereses de demora al exceso indebidamente percibido.

3. En aplicación del artículo 37.2 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se estimará que la entidad beneficiaria se ha aproximado de modo significativo al cumplimiento total del proyecto cuando acredite una actuación inequívocamente tendente a la satisfacción de sus compromisos. Por ello no se admitirán los proyectos cuya inversión total justificada haya sufrido una merma superior al veinte por ciento con relación a la inversión total admitida en la resolución de concesión. No se tomarán en cuenta para este cálculo las inversiones admitidas a las que haya renunciado dentro del plazo de realización, en cuanto la Dirección General de Industrias y Calidad Agroalimentaria estime aceptable la renuncia presentada.

4. Con carácter excepcional, se podrán considerar admisibles proyectos con una tasa de incumplimiento que sobrepase del límite establecido en el párrafo anterior, siempre que hayan concurrido causas extraordinarias y estas se justifiquen antes o en el momento de solicitar el cobro, dentro del plazo de justificación.

5. En los posibles casos de incumplimiento, la cantidad a percibir y el importe a reintegrar se determinarán como resultado de aplicar a la inversión justificada y a la no justificada el porcentaje que corresponde de la resolución de concesión.

6. Las cantidades a reintegrar, en las que resultará de aplicación para su cobranza lo dispuesto en artículo 21 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, tendrán carácter de ingresos de derecho público.

7. La persona titular de la Dirección General de Industrias y Calidad Agroalimentaria será competente para exigir el reintegro en un procedimiento que tendrá siempre carácter administrativo, con independencia de las sanciones que en su caso resulten aplicables.

8. De conformidad con lo previsto en el artículo 33 de la Ley 3/2004, de 28 de diciembre, de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras, el interés de demora aplicable será el interés legal del dinero incrementado de un 25 por 100, salvo que la Ley de Presupuestos Generales del Estado establezca otro diferente.

Artículo 31. Infracciones y sanciones administrativas.

Las infracciones administrativas cometidas en relación con las subvenciones reguladas en la presente Orden se sancionarán conforme al régimen sancionador previsto en el Título IV de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

Disposición adicional única. Convocatoria para el año 2009.

1. Se convoca para el año 2009 la concesión de las ayudas reguladas en la presente Orden, estableciéndose un plazo para la presentación de solicitudes de un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

2. Las ayudas concedidas en esta convocatoria se financiarán con cargo a la aplicación presupuestaria 0.1.18.00.01.00. 77101.71E.7, financiada en un 100% con fondos autónomos de la Junta de Andalucía.

Disposición final única. Entrada en vigor.

La presente Orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 9 de junio de 2009

CLARA AGUILERA GARCÍA
Consejera de Agricultura y Pesca

ANVERSO

Hoja 1 de 2

ANEXO

JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

Nº REGISTRO, FECHA Y HORA

SOLICITUD
SUBVENCIÓN DE AYUDAS A LA PRIMERA INTEGRACIÓN DE LAS ENTIDADES ASOCIATIVAS AGRARIAS EN SOCIEDADES
COOPERATIVAS ANDALUZAS AGRARIAS DE GRADO SUPERIOR.

CONVOCATORIA:

Orden de de de (BOJA nº de fecha)

1	DATOS DE LA S.C.A./S.A.T. SOLICITANTE Y DEL/DE LA REPRESENTANTE LEGAL			
DENOMINACIÓN DE LA SOCIEDAD		TIPO DE SOCIEDAD	GRADO	CIF
DOMICILIO SOCIAL				
LOCALIDAD			PROVINCIA	C. POSTAL
TELÉFONO	FAX	CORREO ELECTRÓNICO		
APELLIDOS Y NOMBRE DEL/DE LA REPRESENTANTE LEGAL, EN SU CASO				DNI/NIE
CARGO QUE OSTENTA				
DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN				
LOCALIDAD			PROVINCIA	C. POSTAL
TELÉFONO	FAX	CORREO ELECTRÓNICO		

2	PROPUESTAS DE PRIMERAS APORTACIONES AL CAPITAL SOCIAL DE SOCIEDADES COOPERATIVAS ANDALUZAS AGRARIAS DE GRADO SUPERIOR PARA REALIZAR SU ACTIVIDAD PRINCIPAL	
Identifique a continuación las Sociedades Cooperativas Agrarias de segundo o ulterior grado en las que se va a realizar una primera aportación a capital social, y cuantifique las aportaciones:		
Datos de las S.C.A. de 2º o ulterior grado en las que se va a realizar una primera aportación a capital social		Importe de la única aportación a capital social en cada S.C.A.
Denominación		
Actividad Principal		
Fecha de constitución Tiempo de funcionamiento: años		
Tipo	Grado C.I.F	
.....		
Provincia	Municipio C.P.	
.....		 €



REVERSO

Hoja 1 de 2

ANEXO

2 PROPUESTAS DE PRIMERAS APORTACIONES AL CAPITAL SOCIAL DE SOCIEDADES COOPERATIVAS ANDALUZAS AGRARIAS DE GRADO SUPERIOR PARA REALIZAR SU ACTIVIDAD PRINCIPAL	
Datos de las S.C.A. de 2º o ulterior grado en las que se va a realizar una primera aportación a capital social	Importe de la única aportación a capital social en cada S.C.A.
Denominación Actividad Principal Fecha de constitución Tiempo de funcionamiento: años Tipo Grado C.I.F. Provincia Municipio C.P.	 €
Denominación Actividad Principal Fecha de constitución Tiempo de funcionamiento: años Tipo Grado C.I.F. Provincia Municipio C.P.	 €
Denominación Actividad Principal Fecha de constitución Tiempo de funcionamiento: años Tipo Grado C.I.F. Provincia Municipio C.P.	 €

3 DOCUMENTACIÓN GENERAL
Documentación que debe acompañar la solicitud: ☐ Escritura pública de los estatutos de la sociedad y de sus adaptaciones o modificaciones hasta la fecha de la solicitud de ayuda, debidamente inscrita en el registro que corresponde. ☐ Composición del Consejo Rector o de la Junta Rectora, a la fecha de la solicitud, debidamente inscrita en el registro que corresponde. ☐ Acreditación de la representación legal ostentada por la persona que firma la solicitud debidamente inscrita en el registro que corresponde. ☐ Tarjeta de Identificación fiscal (CIF). ☐ Certificado positivo de la Tesorería General de la Seguridad Social mientras no exista convenio con este organismo. ☐ Si ya obra esta documentación o parte de ella en poder de la Administración de la Junta de Andalucía, indique la letra o letras asociadas a los documentos, el día y el procedimiento en que los presentó: ☐ Los documentos requeridos en el artículo ,letras ya constan en poder de la Consejería de Agricultura y Pesca, los cuales fueron presentados con fecha para el procedimiento

4 DOCUMENTACIÓN QUE SE APORTA PARA LA VALORACIÓN DEL PROYECTO
Indique a continuación la documentación que se aporta para la valoración del proyecto: ☐ Certificado del representante legal de la sociedad cooperativa andaluza agraria de segundo o ulterior grado en la que la entidad asociativa agraria solicitante se va a integrar por primera vez, en el que se hará constar: la actividad principal de la entidad integradora, el tiempo que lleva funcionando, el importe previsto de la primera toma de participación en el capital social y el derecho que va a adquirir la entidad que se va a integrar con relación a la actividad principal.

001585D

ANVERSO

Hoja 2 de 2

ANEXO

5 CRITERIO DE VALORACIÓN APLICABLE A LA CONCURRENCIA COMPETITIVA DE LAS SOLICITUDES

Indique a continuación el importe de la facturación realizada por la entidad solicitante en el último ejercicio fiscal:

Precise el ejercicio fiscal:	Espacio reservado a la Administración
Facturación en el último ejercicio fiscal: €	 €
Fecha de constitución de la entidad solicitante: / /	 / /

6 MEMORIAS DE ACTIVIDAD, PROSPECTIVA Y ACREDITACIÓN DE LA VIABILIDAD**6.1.- ACTIVIDAD DESARROLLADA POR LA ENTIDAD HASTA EL MOMENTO DE LA SOLICITUD**

- ☐ La sociedad no está reconocida en este momento a los efectos de una organización común de mercados agrícolas en aplicación de cualquier reglamento (CEE) o (CE), que le permita solicitar o percibir en el periodo de programación 2009-2013 unas ayudas coincidentes, incluso en parte, con las que se regulan en la presente Orden.

Capital social: € Superficie total de las explotaciones de los socios: has.

Sector de actividad principal:

Producción de la última campaña			
Productos principales	Cantidades	Unidad de medida	% Explotación

La sociedad está situada en un entorno: ☐ Rural ☐ Urbano ☐ Mixto
 El impacto de su actividad habitual sobre el medio ambiente es: ☐ Positivo ☐ Negativo ☐ Neutro
 Ha puesto en marcha medidas que garantizan la igualdad de género: ☐ Sí ☐ No
 Está situada la sociedad en un espacio de la Red Natura: ☐ Sí ☐ No

Tipo de instalación industrial:

6.2.- ACTIVIDAD QUE DESARROLLARÁ LA ENTIDAD COMO CONSECUENCIA DE LA AYUDA SOLICITADA

Previsiones globales:

INDICADORES	Año en curso	Año siguiente
Número de socios/as		
Número de empleados/as		
Número de mujeres empleadas		
Número de empleados/as menores de 30 años		
Producción ecológica en % facturación		

Describa a continuación las consecuencias previsibles de la ayuda solicitada sobre la actividad de la entidad que representa:

.....

6.3.- ACREDITACIÓN DE LA VIABILIDAD ECONÓMICA DE LA ENTIDAD SOBRE LA BASE DE UNA EVALUACIÓN DE SUS PERSPECTIVAS

VARIABLES		Importes en €		RATIOS	Resultados calculados con dos dígitos después de la coma	
		Año anterior	Previsión año en curso		Año anterior	Previsión año en curso
A	Disponible			A/B		
B	Activo total					
C	Deuda total			C/D		
D	Pasivo total					
E	Resultado ejercicio			E/B		
F	Fondos propios			E/F		

REVERSO

Hoja 2 de 2

ANEXO

7 SOLICITUD, DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

El/la abajo firmante **DECLARA**, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, así como en la documentación adjunta, y que la entidad que representa:

- ☐ No ha solicitado ni obtenido subvenciones o ayudas para la misma finalidad relacionada con esta solicitud.
- ☐ Ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones o ayudas para la misma finalidad relacionada con esta solicitud, procedente de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales.

Solicitadas

Fecha / Año	Otras Administraciones / Entes públicos o privados, nacionales o internacionales	Importe
.....		 €
.....		 €
.....		 €

Concedidas

Fecha / Año	Otras Administraciones / Entes públicos o privados, nacionales o internacionales	Importe
.....		 €
.....		 €
.....		 €

Ayudas de minimis recibidas en los siguientes ejercicios fiscales:

Ejercicio corriente	Ejercicio del año anterior	Ejercicio de hace dos años	Suma de los tres ejercicios
..... €	 €	 €	 €

- ☐ No participa en el capital social de ninguna de las S.C.A. de 2º o ulterior grado mencionadas en el apartado 2.
- ☐ Opera en la transformación o comercialización de productos agrícolas que figuran en el anexo I del Tratado.
- ☐ No opera en la producción primaria de productos agrícolas que figuran en el anexo I del Tratado.
- ☐ La ayuda no repercutirá ni total ni parcialmente en los agricultores.
- ☐ La ayuda no se empleará en actividades relacionadas con la exportación o en la creación de una red de distribución.
- ☐ No se encuentra incurso en alguna de las prohibiciones para ser persona beneficiaria, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- ☐ No tiene deudas en período ejecutivo de cualquier otro ingreso de derecho público de la Comunidad Autónoma de Andalucía, de conformidad con lo establecido en el art. 29.1 de la Ley 3/2004, de 28 de diciembre, de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras.
- ☐ No ha sido condenada por resolución administrativa firme o sentencia judicial por alentar o tolerar prácticas laborales consideradas discriminatorias que, por aplicación del artículo 13.2 de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de derecho en Andalucía, son incompatibles con la concesión de ayudas públicas.
- ☐ Los gastos propuestos no se han iniciado a la fecha de entrada de la presente solicitud de ayuda.
- ☐ Los gastos cumplen con las normas mínimas sobre medio ambiente, higiene y bienestar social.

Se **COMPROMETE** a cumplir las obligaciones y requisitos exigidos por las normas de aplicación y **SOLICITA** la concesión de las ayudas

En a de
EL/LA REPRESENTANTE LEGAL

Fdo.:

ILMO/A. SR/A. DIRECTOR/A GENERAL DE INDUSTRIAS Y CALIDAD AGROALIMENTARIA.

PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Consejería de Agricultura y Pesca le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento/impreso/formulario y demás que se adjuntan van a ser incorporados, para su tratamiento, en un fichero automatizado. Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad facilitar la tramitación electrónica del expediente en cuanto a representación de la entidad beneficiaria y certificación de su condición.

De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito a la Dirección General de Industrias y Calidad Agroalimentaria. Consejería de Agricultura y Pesca. C/ Tabladilla, S/N. 41013 - SEVILLA.

La presentación de esta solicitud conllevará la autorización al órgano gestor para recabar las certificaciones a emitir por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la Tesorería General de la Seguridad Social y por la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, que sean requeridas por la Orden de convocatoria, de acuerdo con el artículo 31.2 de la Ley 3/2004, de 28 de diciembre de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras.

001585D

CONSEJERÍA DE VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

DECRETO 260/2009, de 26 de mayo, por el que se modifica el Decreto 88/2007, de 27 de marzo, por el que se acuerda la formulación del Plan de Ordenación del Territorio del Campo de Gibraltar.

Mediante el Decreto 88/2007, de 27 de marzo, se formuló el Plan de Ordenación del Territorio del Campo de Gibraltar, estableciéndose un plazo de elaboración de los trabajos técnicos de seis meses a partir de la entrada en vigor de dicha norma.

Desde la promulgación del Decreto citado, la Consejería de Obras Públicas y Transportes y posteriormente, tras su creación por Decreto del Presidente 10/2008, de 19 de abril, de las Vicepresidencias y sobre reestructuración de Consejerías, la Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio, han venido elaborando los correspondientes trabajos técnicos del Plan, habiéndose contratado para ello las asistencias técnicas de apoyo necesarias para la materialización de los documentos establecidos en el artículo 12 de la Ley 1/1994, de 11 de enero, de Ordenación del Territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

No obstante, la complejidad de los documentos a elaborar y la necesidad de consensuar sus contenidos con las Administraciones implicadas aconsejan disponer de un mayor plazo para la preparación del Plan, lo que redundará en una mayor solvencia técnica y una mayor garantía en el proceso de concertación con los ayuntamientos y organismos públicos que participan en su elaboración.

La formulación de los Planes de Ordenación del Territorio se lleva a cabo conforme al procedimiento de elaboración de disposiciones de carácter general, correspondiendo al titular de la Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio proponer al Consejo de Gobierno acordar dicha formulación, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 2.b) del artículo 4 del Decreto 525/2008, de 16 de diciembre, por el que se regula el ejercicio de las competencias de la Administración de la Junta de Andalucía en materia de ordenación del territorio y urbanismo.

Por ello le corresponde, asimismo, al Consejo de Gobierno aprobar la modificación del citado Decreto 88/2007, de 27 de marzo, estableciendo un nuevo plazo para la elaboración del Plan de Ordenación del Campo de Gibraltar, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Con carácter previo se ha dado cumplimiento al trámite de audiencia a las Corporaciones Locales afectadas previsto en el artículo 13.2 de la Ley 1/1994, de 11 de enero, a través del Consejo Andaluz de Concertación Local.

En su virtud, a propuesta del Consejero de Vivienda y Ordenación del Territorio y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27.23 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su sesión de 26 de mayo de 2009,

D I S P O N G O

Artículo único. Modificación parcial del Decreto 88/2007 de 27 de marzo, por el que se acuerda la formulación del Plan de Ordenación del Territorio del Campo de Gibraltar.

El artículo 6 del Decreto 88/2007, de 27 de marzo, queda redactado en los siguientes términos:

«Artículo 6. Elaboración del Plan.

1. La elaboración del Plan corresponderá a la Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio, que incorporará los

documentos y los avances de propuestas elaborados hasta la fecha.

2. El plazo para la elaboración de los trabajos técnicos de redacción del Plan será de un año a partir de la entrada en vigor del presente Decreto.»

Disposición final primera. Desarrollo y ejecución.

Se faculta al Consejero de Vivienda y Ordenación del Territorio para dictar cuantas disposiciones precise la ejecución y desarrollo de este Decreto.

Disposición final segunda. Entrada en vigor.

El presente Decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 26 de mayo de 2009

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

JUAN ESPADAS CEJAS
Consejero de Vivienda y Ordenación del Territorio

DECRETO 261/2009, de 26 de mayo, por el que se modifica el Decreto 90/2007, de 27 de marzo, por el que se acuerda la formulación del Plan de Ordenación del Territorio de La Janda.

Mediante el Decreto 90/2007, de 27 de marzo, se formuló el Plan de Ordenación del Territorio de La Janda, estableciéndose un plazo de elaboración de los trabajos técnicos de seis meses a partir de la entrada en vigor de dicha norma.

Desde la promulgación del Decreto citado, la Consejería de Obras Públicas y Transportes y posteriormente, tras su creación por Decreto del Presidente 10/2008, de 19 de abril, de las Vicepresidencias y sobre reestructuración de Consejerías, la Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio, han venido elaborando los correspondientes trabajos técnicos del Plan, habiéndose contratado para ello las asistencias técnicas de apoyo necesarias para la materialización de los documentos establecidos en el artículo 12 de la Ley 1/1994, de 11 de enero, de Ordenación del Territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

No obstante, la complejidad de los documentos a elaborar y la necesidad de consensuar sus contenidos con las Administraciones implicadas aconsejan disponer de un mayor plazo para la preparación del Plan, lo que redundará en una mayor solvencia técnica y una mayor garantía en el proceso de concertación con los ayuntamientos y organismos públicos que participan en su elaboración.

La formulación de los Planes de Ordenación del Territorio se lleva a cabo conforme al procedimiento de elaboración de disposiciones de carácter general, correspondiendo al titular de la Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio proponer al Consejo de Gobierno acordar dicha formulación, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 2.b) del artículo 4 del Decreto 525/2008, de 16 de diciembre, por el que se regula el ejercicio de las competencias de la Administración de la Junta de Andalucía en materia de ordenación del territorio y urbanismo.

Por ello le corresponde, asimismo, al Consejo de Gobierno aprobar la modificación del citado Decreto 90/2007, de 27 de marzo, estableciendo un nuevo plazo para la elaboración del Plan de Ordenación del Territorio de La Janda, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Con carácter previo se ha dado cumplimiento al trámite de audiencia a las Corporaciones Locales afectadas previsto

en el artículo 13.2 de la Ley 1/1994, de 11 de enero, a través del Consejo Andaluz de Concertación Local.

En su virtud, a propuesta del Consejero de Vivienda y Ordenación del Territorio y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27.23 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su sesión de 26 de mayo de 2009,

D I S P O N G O

Artículo único. Modificación parcial del Decreto 90/2007, de 27 de marzo, por el que se acuerda la formulación del Plan de Ordenación del Territorio de La Janda.

El artículo 6 del Decreto 90/2007, de 27 de marzo, queda redactado en los siguientes términos:

«Artículo 6. Elaboración del Plan.

1. La elaboración del Plan corresponderá a la Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio, que incorporará los documentos y los avances de propuestas elaborados hasta la fecha.

2. El plazo para la elaboración de los trabajos técnicos de redacción del Plan será de un año a partir de la entrada en vigor del presente Decreto.»

Disposición final primera. Desarrollo y ejecución.

Se faculta al Consejero de Vivienda y Ordenación del Territorio para dictar cuantas disposiciones precise la ejecución y desarrollo de este Decreto.

Disposición final segunda. Entrada en vigor.

El presente Decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 26 de mayo de 2009

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

JUAN ESPADAS CEJAS
Consejero de Vivienda y Ordenación del Territorio

DECRETO 262/2009, de 26 de mayo, por el que se modifica el Decreto 92/2007, de 27 de marzo, por el que se acuerda la formulación del Plan de Ordenación del Territorio de la Costa Noroeste de la provincia de Cádiz.

Mediante el Decreto 92/2007, de 27 de marzo, se formuló el Plan de Ordenación del Territorio de la Costa Noroeste de la provincia de Cádiz, estableciéndose un plazo de elaboración de los trabajos técnicos de seis meses a partir de la entrada en vigor de dicha norma.

Desde la promulgación del Decreto citado, la Consejería de Obras Públicas y Transportes y posteriormente, tras su creación por Decreto del Presidente 10/2008, de 19 de abril, de las Vicepresidencias y sobre reestructuración de Consejerías, la Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio, han venido elaborando los correspondientes trabajos técnicos del Plan, habiéndose contratado para ello las asistencias técnicas de apoyo necesarias para la materialización de los documentos establecidos en el artículo 12 de la Ley 1/1994, de 11

de enero, de Ordenación del Territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

No obstante, la complejidad de los documentos a elaborar y la necesidad de consensuar sus contenidos con las Administraciones implicadas aconsejan disponer de un mayor plazo para la preparación del Plan, lo que redundará en una mayor solvencia técnica y una mayor garantía en el proceso de concertación con los ayuntamientos y organismos públicos que participan en su elaboración.

La formulación de los Planes de Ordenación del Territorio se lleva a cabo conforme al procedimiento de elaboración de disposiciones de carácter general, correspondiendo al titular de la Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio proponer al Consejo de Gobierno acordar dicha formulación, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 2.b) del artículo 4 del Decreto 525/2008, de 16 de diciembre, por el que se regula el ejercicio de las competencias de la Administración de la Junta de Andalucía en materia de ordenación del territorio y urbanismo.

Por ello le corresponde, asimismo, al Consejo de Gobierno aprobar la modificación del citado Decreto 92/2007, de 27 de marzo, estableciendo un nuevo plazo para la elaboración del Plan de Ordenación del Territorio de la Costa Noroeste de la provincia de Cádiz, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Con carácter previo se ha dado cumplimiento al trámite de audiencia a las Corporaciones Locales afectadas previsto en el artículo 13.2 de la Ley 1/1994, de 11 de enero, a través del Consejo Andaluz de Concertación Local.

En su virtud, a propuesta del Consejero de Vivienda y Ordenación del Territorio y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27.23 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su sesión de 26 de mayo de 2009,

D I S P O N G O

Artículo único. Modificación parcial del Decreto 92/2007, de 27 de marzo, por el que se acuerda la formulación del Plan de Ordenación del Territorio de la Costa Noroeste de la provincia de Cádiz.

El artículo 6 del Decreto 92/2007, de 27 de marzo, queda redactado en los siguientes términos:

«Artículo 6 Elaboración del Plan.

1. La elaboración del Plan corresponderá a la Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio, que incorporará los documentos y los avances de propuestas elaborados hasta la fecha.

2. El plazo para la elaboración de los trabajos técnicos de redacción del Plan será de un año a partir de la entrada en vigor del presente Decreto.»

Disposición final primera. Desarrollo y ejecución.

Se faculta al Consejero de Vivienda y Ordenación del Territorio para dictar cuantas disposiciones precise la ejecución y desarrollo de este Decreto.

Disposición final segunda. Entrada en vigor.

El presente Decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 26 de mayo de 2009

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

JUAN ESPADAS CEJAS
Consejero de Vivienda y Ordenación del Territorio

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

ACUERDO de designación de doña Sofía González Reguera como Consejera de la Asamblea General de Cajasol, en sustitución de don José Antonio García Cebrián.

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Pleno del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada los días 27 y 28 de mayo de 2009, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 61 de la Ley 15/1999, de 16 de diciembre, de Cajas de Ahorros de Andalucía, ha acordado designar Consejera de la Asamblea General de Cajasol a doña Sofía González Reguera, en sustitución de don José Antonio García Cebrián.

Sevilla, 28 de mayo de 2009.- La Presidenta del Parlamento de Andalucía, Fuensanta Coves Botella.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

DECRETO 268/2009, de 9 de junio, por el que se dispone el cese de don Manuel Brenes Rivas como Delegado Provincial de la Consejería de Educación en Cádiz.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Educación y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 9 de junio de 2009.

Vengo en disponer el cese de don Manuel Brenes Rivas como Delegado Provincial de la Consejería de Educación en Cádiz, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 9 de junio de 2009

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

MARÍA DEL MAR MORENO RUIZ
Consejera de Educación

DECRETO 270/2009, de 9 de junio, por el que se dispone el nombramiento de doña Josefa Blanca Alcántara Reviso como Delegada Provincial de la Consejería de Educación en Cádiz.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Educación y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 9 de junio de 2009.

Vengo en disponer el nombramiento de doña Josefa Blanca Alcántara Reviso como Delegada Provincial de la Consejería de Educación en Cádiz.

Sevilla, 9 de junio de 2009

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

MARÍA DEL MAR MORENO RUIZ
Consejera de Educación

CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

DECRETO 269/2009, de 9 de junio, por el que se dispone el cese de doña Josefa Blanca Alcántara Reviso como Delegada Provincial de la Consejería de Justicia y Administración Pública en Cádiz.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Justicia y Administración Pública, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 9 de junio de 2009.

Vengo en disponer el cese de doña Josefa Blanca Alcántara Reviso como Delegada Provincial de la Consejería de Justicia y Administración Pública en Cádiz, por pase a otro destino.

Sevilla, 9 de junio de 2009

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

BEGOÑA ÁLVAREZ CIVANTOS
Consejera de Justicia y Administración Pública

DECRETO 271/2009, de 9 de junio, por el que se dispone el nombramiento de don Domingo Sánchez Rizo como Delegado Provincial de la Consejería de Justicia y Administración Pública en Cádiz.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Justicia y Administración Pública, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 9 de junio de 2009.

Vengo en disponer el nombramiento de don Domingo Sánchez Rizo como Delegado Provincial de la Consejería de Justicia y Administración Pública en Cádiz.

Sevilla, 9 de junio de 2009

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

BEGOÑA ÁLVAREZ CIVANTOS
Consejera de Justicia y Administración Pública

CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

DECRETO 272/2009, de 9 de junio, por el que se acuerdan ceses y nombramientos en el Consejo de Administración de la Empresa Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones, S.A. (Sandetel, S.A.).

El Decreto 99/1997, de 19 de marzo, autorizó a la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía y al Instituto de Fomento de Andalucía para la constitución de la Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones, S.A., como empresa de la Junta de Andalucía de las previstas en el

artículo 6.1.a) de la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía. La citada Sociedad fue creada con el objeto de fomentar las actividades relacionadas con el desarrollo de las telecomunicaciones y de servicios asociados, cuya finalidad sea la producción, el transporte, la difusión y comercialización de servicios digitales multimedia y la gestión y el desarrollo de sistemas e instalaciones de telecomunicación del sector público andaluz y, en general, el desarrollo de proyectos derivados de la implantación de nuevas tecnologías de comunicación. Asimismo, se disponía que la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía tenía en el capital de dicha sociedad una participación del 51% del capital social y el Instituto de Fomento de Andalucía, el 49% restante.

Mediante el Decreto 61/2001, de 6 de marzo, se procede a modificar el Decreto antes citado en lo relativo a la participación de los accionistas en el capital social de la entidad, que pasó a ser del 51% del Instituto de Fomento de Andalucía y del 49% de la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía.

El Decreto 69/2009, de 24 de marzo, modifica la composición del Consejo de Administración de la Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones, S.A. (Sandetel, S.A.), quedando compuesto éste por once personas, de las cuales seis correspondan a la participación de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA) y cinco a la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía (RTVA).

En su virtud, a propuesta de los Consejeros de la Presidencia y de Innovación, Ciencia y Empresa, de acuerdo con lo previsto en el artículo 27.22 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del 9 de junio de 2009,

D I S P O N G O

Primero. Cesar como miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones, S.A. (Sandetel, S.A.) a las siguientes personas:

- Don Eduardo Clavijo Fernández-Palacios.
- Doña Francisca Montiel Torres.
- Don Miguel Ángel Serrano Aguilar.
- Don Rafael Camacho Ordóñez.
- Don José Carlos Alarcón Arévalo.

Segundo. Nombrar como miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones, S.A. (Sandetel, S.A.) a las siguientes personas:

a) En representación de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA):

- Don Jacinto Cañete Roloso.
- Doña Susana Guitart Jiménez.
- Doña Eva Pinar Martínez.

b) En representación de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía (RTVA):

- Don Rafael Cantueso Burguillos.
- Doña María del Mar Clavero Herrera.
- Don Pablo Carrasco García.
- Doña Celia Gómez González.

Sevilla, 9 de junio de 2009

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

ANTONIO ÁVILA CANO
Consejero de la Presidencia

CONSEJERÍA DE EMPLEO

DECRETO 273/2009, de 9 de junio, por el que se dispone el nombramiento de don Manuel Brenes Rivas como Director General de Empleabilidad y Formación Profesional del Servicio Andaluz de Empleo.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Empleo, previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión de 9 de junio de 2009.

Vengo en disponer el nombramiento de don Manuel Brenes Rivas como Director General de Empleabilidad y Formación Profesional del Servicio Andaluz de Empleo.

El nombramiento surtirá efectos el mismo día de la publicación del presente Decreto en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

Sevilla, 9 de junio de 2009

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

ANTONIO FERNÁNDEZ GARCÍA
Consejero de Empleo

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCIÓN de 2 de junio de 2009, de la Viceconsejería, por la que se adjudican puestos de trabajo de libre designación, convocados por Resolución que se cita.

(DL-3112/09).

De conformidad con lo previsto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, visto lo dispuesto en el artículo 63 del Decreto 2/2002, de 9 de enero (BOJA núm. 8, de 19 de enero de 2002), y teniendo en cuenta la competencia que me delega la Orden de 3 de noviembre de 1995 (BOJA núm. 146, de 17 de noviembre de 1995), se adjudican los puestos de trabajo de libre designación convocados por Resolución de esta Viceconsejería de fecha 30 de marzo de 2009 (BOJA núm. 68, de 8 de abril de 2009), a las personas que figuran en el Anexo adjunto.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en los artículos 65 y 51 del citado Decreto 2/2002, de 9 de enero.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso potestativo de reposición ante este órgano, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de este acto, o interponer directamente el recurso contencioso-administrativo, ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este acto, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 2 de junio de 2009.- El Viceconsejero, J. Ignacio Serrano Aguilar

A N E X O

CONCURSO PUESTOS DE TRABAJO DE LIBRE DESIGNACIÓN

Número de orden: 1.
DNI: 25.090.987-B.
Primer apellido: Hernández.
Segundo apellido: Sánchez.
Nombre: Javier.
Código puesto de trabajo: 11068410.
Puesto de trabajo adjudicado: Gab. Act. Grales. y Presu-
puesto.
Consejería/Organismo Autónomo: Agricultura y Pesca.
Centro directivo: Dirección General de Fondos Agrarios.
Centro destino: Dirección General de Fondos Agrarios.
Provincia: Sevilla.
Localidad: Sevilla.

Número de orden: 2.
DNI: 30.534.139-Y.
Primer apellido: Martín.
Segundo apellido: García.
Nombre: Ángel M.
Código puesto de trabajo: 11072110.
Puesto de trabajo adjudicado: Sv. Pagos.
Consejería/Organismo Autónomo: Agricultura y Pesca.
Centro directivo: Dirección General de Fondos Agrarios.
Centro destino: Dirección General de Fondos Agrarios.
Provincia: Sevilla.
Localidad: Sevilla.

Número de orden: 3.
DNI: 28.905.728-H.
Primer apellido: Garrido.
Segundo apellido: Granado.
Nombre: María Leticia.
Código puesto de trabajo: 11444010.
Puesto de trabajo adjudicado: Of. de Auditoría del Feaga.
Consejería/Organismo Autónomo: Agricultura y Pesca.
Centro directivo: Dirección General de Fondos Agrarios.
Centro destino: Dirección General de Fondos Agrarios.
Provincia: Sevilla.
Localidad: Sevilla.

Número de orden: 4.
DNI: 24.153.411-F.
Primer apellido: Bullejos.
Segundo apellido: Pina.
Nombre: Francisco Violante.
Código puesto de trabajo: 11070110.
Puesto de trabajo adjudicado: Gab. Ayud. Superficie y Cultiv.
Arbor.
Consejería/Organismo Autónomo: Agricultura y Pesca.
Centro directivo: Dirección General de Fondos Agrarios.
Centro destino: Dirección General de Fondos Agrarios.
Provincia: Sevilla.
Localidad: Sevilla.

Número de orden: 5.
DNI: 28.592.665-P.
Primer apellido: Cabezas.
Segundo apellido: Sánchez.
Nombre: Marta María.
Código puesto de trabajo: 11146510.
Puesto de trabajo adjudicado: Gab. Elem. Comunes Sistema
Integrado y Ayudas Ganaderas.
Consejería/Organismo Autónomo: Agricultura y Pesca.
Centro directivo: Dirección General de Fondos Agrarios.
Centro destino: Dirección General de Fondos Agrarios.
Provincia: Sevilla.
Localidad: Sevilla.

Número de orden: 6.
DNI: 27.283.943-D.
Primer apellido: Roth.
Segundo apellido: Rodríguez.
Nombre: Juan Carlos.
Código puesto de trabajo: 11070410.
Puesto de trabajo adjudicado: Gab. Gestión Ayuda Agroam-
biental.
Consejería/Organismo Autónomo: Agricultura y Pesca.
Centro directivo: Dirección General de Fondos Agrarios.
Centro destino: Dirección General de Fondos Agrarios.
Provincia: Sevilla.
Localidad: Sevilla.

Número de orden: 7.
DNI: 28.689.424-Y.
Primer apellido: Távora.
Segundo apellido: Palazón.
Nombre: María Estrella.
Código puesto de trabajo: 11070810.
Puesto de trabajo adjudicado: Of. Inspec. Ayudas Cult. Herb.
Arb. e Ind.
Consejería/Organismo Autónomo: Agricultura y Pesca.
Centro directivo: Dirección General de Fondos Agrarios.
Centro destino: Dirección General de Fondos Agrarios.
Provincia: Sevilla.
Localidad: Sevilla.

Número de orden: 8.
DNI: 30.947.683-X.
Primer apellido: Frejo.
Segundo apellido: Vacas.
Nombre: Verónica María.
Código puesto de trabajo: 11071110.
Puesto de trabajo adjudicado: Of. Inspec. Ayudas Agroambien-
tales y Ganaderas.
Consejería/Organismo Autónomo: Agricultura y Pesca.
Centro directivo: Dirección General de Fondos Agrarios.
Centro destino: Dirección General de Fondos Agrarios.
Provincia: Sevilla.
Localidad: Sevilla.

Número de orden: 9.
DNI: 34.031.169-R.
Primer apellido: López.
Segundo apellido: Portillo.
Nombre: Manuel.
Código puesto de trabajo: 11073010.
Puesto de trabajo adjudicado: Gab. Operaciones.
Consejería/Organismo Autónomo: Agricultura y Pesca.
Centro directivo: Dirección General de Fondos Agrarios.
Centro destino: Dirección General de Fondos Agrarios.
Provincia: Sevilla.
Localidad: Sevilla.

UNIVERSIDADES

*RESOLUCIÓN de 5 de mayo de 2009, de la Univer-
sidad de Granada, por la que se nombran funcionarios
de carrera de la Universidad de Granada, por el siste-
ma de promoción interna.*

Vista la propuesta formulada por el Tribunal Calificador
de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Gestión
Administrativa de la Universidad de Granada, por el sistema

de promoción interna, convocadas por Resolución de 26 de noviembre de 2007, de esta Universidad (BOE núm. 2, de 3 de enero de 2008), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 48.m) de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Decreto 325/2003, de 25 de noviembre, del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, y publicados en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 236, de 9 de diciembre, y a propuesta del Tribunal Calificador,

RESUELVE

Primero. Nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Gestión Administrativa de la Universidad de Granada a los aspirantes del turno de promoción interna aprobados y que se relacionan en el Anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida.

Segundo. La toma de posesión deberán efectuarla, ante la Gerencia de la Universidad, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Tercero. La diligencia de toma de posesión deberá formalizarse de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de 26 de mayo de 1985 (BOE de 23 de junio), por la que se establece el modelo de título de funcionario. Se enviará copia de la diligencia, en el modelo «I-R» del Anexo I de dicha Resolución, al Registro Central de Personal de la Dirección General de la Fun-

ción Pública, para la correspondiente inscripción de la toma de posesión.

Cuarto. Lo que se comunica para su conocimiento y efectos, significándole que contra la presente Resolución, que, según el artículo 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE núm. 307, de 24.12.01), y 87 de los Estatutos de esta Universidad, cuya publicación fue ordenada por Decreto 325/2003, de 25 de noviembre (BOJA núm. 236, de 9.12.2003), agota la vía administrativa, podrá interponerse, con carácter potestativo ante este Rectorado, recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar del día siguiente a su publicación, conforme a lo señalado en los artículos 48, 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27.11.92), en su nueva redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE núm. 12, de 14.1.99), o bien directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar del día siguiente a la fecha de publicación de la presente Resolución en el BOE, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en Granada, según disponen los artículos 8.3, 13.a) y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa (BOE núm. 167, de 14.7.98), sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro y ante el órgano que estime oportuno.

Granada, 5 de mayo de 2009.- El Rector, Francisco González Lodeiro.

ANEXO

ESCALA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

NÚM. ORDEN	NÚM. REGISTRO PERSONAL	APELLIDOS Y NOMBRE	UNIVERSIDAD	PROVINCIA	FECHA NCTO.
1	5252072002 A7082	MARTIN GONZALEZ, JOSE MANUEL	GRANADA	GRANADA	16/06/1965
2	2423328013 A7082	CASTELLANOS LOPEZ, FRANCISCO J.	GRANADA	GRANADA	04/06/1967
3	2429944302 A7082	COLLANTES MARTIN, MARIA ELOISA	GRANADA	GRANADA	11/11/1964
4	2753340324 A7082	GARCIA AVALOS, JUAN JOSE	GRANADA	GRANADA	24/09/1966
5	2422415657 A7082	LOPEZ FERNANDEZ, JOSE MARÍA	GRANADA	GRANADA	06/06/1965
6	2907953524 A7082	MARTINEZ GUERRERO, CELIA	GRANADA	GRANADA	16/11/1965
7	2425305957 A7082	TORRES MONTALBAN, BRAULIO	GRANADA	GRANADA	24/05/1968
8	2423766657 A7082	MURCIA ARNEDO, ALICIA	GRANADA	GRANADA	23/09/1968
9	2426032446 A7082	LOPEZ PERAL, RAFAEL	GRANADA	GRANADA	05/08/1969
10	2908005802 A7082	POZO ARRABAL, ENCARNACION	GRANADA	GRANADA	21/09/1967
11	2418002046 A7082	HUERTAS GARCIA, MARIA EUCARISTIA	GRANADA	GRANADA	29/03/1961
12	2425332446 A7082	GARCIA ALVAREZ, JOSE ANTONIO	GRANADA	GRANADA	09/09/1970
13	2647490524 A7082	MOLINA GARCIA, ROSARIO	GRANADA	GRANADA	06/08/1968
14	2424534449 A7082	PUGA FERNANDEZ, MIGUEL ANGEL	GRANADA	GRANADA	31/01/1969
15	4429988246 A7082	MAZUECOS SANCHEZ, BLANCA ESTHER	GRANADA	GRANADA	17/04/1975
16	2426458302 A7082	MOLINA VILLANUEVA, JAVIER	GRANADA	GRANADA	28/09/1972
17	2421222524 A7082	SALAZAR MOLINA, JOSE MANUEL	GRANADA	GRANADA	24/02/1966
18	2908021757 A7082	BUENO BUENO, MARIA CARMEN	GRANADA	GRANADA	28/11/1966
19	0457938235 A7082	LAY FERNANDEZ, JAVIER	GRANADA	GRANADA	25/06/1968
20	2424445546 A7082	CARREON NOGUERA, FERNANDO	GRANADA	GRANADA	05/09/1967
21	2424897157 A7082	RODRIGUEZ MORALES, JOSE LUIS	GRANADA	GRANADA	11/03/1970
22	2422049924 A7082	OLMEDO CARDENETE, JUANA MAGDALENA	GRANADA	GRANADA	24/07/1963
23	2421897657 A7082	BELMONTE MARQUEZ, JOSE ANTONIO	GRANADA	GRANADA	19/07/1966

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones y concursos

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 28 de mayo de 2009, de la Dirección General de Profesorado y Gestión de Recursos Humanos, por la que se hace pública la composición de los tribunales y comisiones de selección, la adscripción del personal aspirante a los tribunales, los lugares de actuación y la fecha de comienzo de la prueba del procedimiento selectivo para el ingreso en el Cuerpo de Maestros

Ver esta disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número.

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 8 de mayo de 2009, de la Dirección General de Profesorado y Gestión de Recursos Humanos, por la que se realiza convocatoria para la cobertura provisional de puestos vacantes en centros docentes bilingües para el curso escolar 2009/10 de especialidades de los Cuerpos de Catedráticos y de Profesores de Enseñanza Secundaria y de Profesores Técnicos de Formación Profesional.

Advertida omisión en los idiomas de los listados de centros bilingües publicados en el Anexo II de la Resolución de 8 de mayo de 2009, de esta Dirección General, por la que se realiza convocatoria para la cobertura provisional de puestos vacantes en centros docentes bilingües para el curso escolar 2009/10 de especialidades de los Cuerpos de Catedráticos y de Profesores de Enseñanza Secundaria y de Profesores Técnicos de Formación Profesional (BOJA núm. 98, de 25 de mayo de 2009), se procede a la correspondiente rectificación, de acuerdo con lo previsto en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en los términos siguientes:

CÓDIGO	CENTRO	LOCALIDAD	PROVINCIA	SECUNDARIA	CICLOS FP
14007180C	IES Blas Infante	Córdoba	Córdoba	Francés, Inglés	Francés
18010446C	IES Generalife	Granada	Granada	Francés, Inglés	
21001995C	IES Alto Conquero	Huelva	Huelva	Francés, Inglés	

Sevilla, 2 de junio de 2009

CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RESOLUCIÓN de 29 de mayo de 2009, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se ofertan vacantes a las personas aspirantes seleccionadas en las pruebas selectivas por el sistema de acceso libre para ingreso en el Cuerpo Superior de Administradores, especialidad Administradores Generales (A1.1100).

Propuesta por la correspondiente Comisión la relación definitiva de aspirantes aprobados/as, en las pruebas selectivas

por el sistema de acceso libre, para el ingreso en el Cuerpo Superior de Administradores, especialidad Administradores Generales, convocadas por Orden de esta Consejería de 16 de enero de 2008 (BOJA núm. 25, de 5 de febrero), se procede a dar cumplimiento a la base décima de la misma.

En su virtud, esta Secretaría General para la Administración Pública ha resuelto:

Primero. 1. Ofertar vacantes a los/as aspirantes que figuren en la relación definitiva de aprobados/as, que dispondrán de un plazo de 20 días hábiles, a contar desde el día de publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para presentar la petición de destino, a la vista de las vacantes ofertadas, dirigida al Ilmo. Sr. Secretario General para la Administración Pública, en el Registro de la Consejería de Justicia y Administración Pública, sito en Plaza de la Gavidia, núm. 10, 41071, Sevilla, y en las Delegaciones de la Consejería de Justicia y Administración Pública en las distintas provincias andaluzas, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, y en el artículo 51.2 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, de Gobierno y Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

La peticiones de destino, que señalarán el orden de preferencia de los puestos ofertados, deberán ir acompañadas de los siguientes documentos:

a) Fotocopia del Documento Nacional de Identidad, Pasaporte o Número de Identidad Extranjero. En el supuesto de descendientes de españoles o de nacionales de otros Estados miembros de la Unión Europea y de su cónyuge, deberán acreditar, además, el vínculo de parentesco y, en su caso, el hecho de vivir a expensas o estar a cargo del nacional de un Estado miembro de la Unión Europea con el que tengan dicho vínculo.

b) Fotocopia del título académico oficial exigido para el ingreso en el Cuerpo, o de la justificación acreditativa de haberlo solicitado y abonado los correspondientes derechos para su obtención, compulsados conforme a lo establecido en el Decreto 204/1995, de 29 de agosto, por el que se establecen medidas organizativas para los servicios de atención directa a los ciudadanos, y la Orden de la Consejería de Gobernación de 1 de diciembre de 1995 (BOJA núm. 165, de 23 de diciembre).

c) Declaración jurada o promesa de no haber sido separado o separada mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones o de los Órganos Constitucionales o Estatutarios de las Comunidades Autónomas ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial, ni poseer la condición de personal funcionario del Cuerpo y opción a que se aspira.

En el caso de ser nacional de otro Estado, declaración jurada de no hallarse inhabilitado o inhabilitada o en situación equivalente, ni haber sido sometido o sometida a sanción disciplinaria o equivalente que impida, en su Estado, en los mismos términos, el acceso al empleo público.

d) Certificado médico que acredite poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas habituales del Cuerpo y opción a que se aspira.

e) Petición de destinos, conforme al modelo que se publica como Anexo II de la presente Resolución, debidamente firmado y cumplimentado. A aquellos/as aspirantes que no hayan solicitado suficientes puestos de trabajo en relación con

el número de orden obtenido en el proceso selectivo, les será adjudicado de oficio alguno de los que resulten vacantes, una vez atendidas las peticiones de los/as demás aspirantes.

f) Certificado expedido por los órganos competentes en la materia, de la Junta de Andalucía u otras Administraciones Públicas que acredite la condición de persona con discapacidad cuyo grado de minusvalía sea igual o superior al 33%. Dicha condición deberá mantenerse hasta que los/as aspirantes adquieran la condición de personal funcionario de la Administración General de la Junta de Andalucía.

Asimismo los/as aspirantes con discapacidad deberán aportar certificado, expedido por la Consejería de la Junta de Andalucía competente en la materia, en el que conste su capacidad para el desempeño de las funciones correspondientes al Cuerpo y opción a que se aspira.

2. Los/as aspirantes que tuvieran la condición de funcionarios y aquellos otros que estuvieran prestando servicios en la Junta de Andalucía estarán exentos de justificar documentalmente las condiciones y los requisitos ya acreditados para obtener su anterior nombramiento, siempre que hubieran sido inscritos en el Registro de Personal de la Junta de Andalucía. Los/as funcionarios de otras Administraciones deberán presentar únicamente certificación del organismo de procedencia, acreditando su condición y demás circunstancias que consten en su expediente personal, siempre que de lo consignado en el mismo se evidencie el cumplimiento de los requisitos exigidos para ingreso en el Cuerpo, requiriéndose en caso contrario su acreditación documental.

Segundo. En atención a las prioridades funcionales de los servicios de esta Administración, las vacantes ofertadas son las que figuran en el Anexo I de la presente Resolución.

Tercero. 1. Los destinos se adjudicarán a los/as aspirantes seleccionados/as en las respectivas pruebas de acuerdo con la puntuación total obtenida.

2. Conforme dispone el artículo 25 del Decreto 2/2002, de 9 de enero, los destinos adjudicados tendrán carácter definitivo de ocupación si se trata de puestos de trabajo de nivel

básico o carácter provisional si se trata de puestos de trabajo de nivel no básico.

Cuarto. Los/as funcionarios/as que ocupen con carácter definitivo puestos de doble adscripción podrán solicitar la adjudicación del mismo con el mismo carácter de ocupación. En tal caso quedarán excluidos/as del sistema de adjudicación de destino por el orden de puntuación obtenido en el proceso selectivo.

En caso de optar por continuar en el mismo puesto, se producirá simultáneamente la toma de posesión en dicho puesto como funcionario del nuevo Cuerpo y la declaración en la situación de excedencia prevista en el art. 15 del Real Decreto 365/1995, conforme a la redacción dada por el Real Decreto 255/2006, en el Cuerpo al que pertenecía con anterioridad.

Quinto. Quienes dentro del plazo fijado, y salvo los casos de fuerza mayor debidamente acreditada, no comparezcan o no presentasen la documentación, o del examen de la misma se dedujera que carecen de alguno de los requisitos señalados en la base segunda de la Orden de convocatoria, no podrán ser nombrados/as funcionarios/as de carrera, quedando anuladas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que pudieran haber incurrido por falsedad en la solicitud inicial.

Contra la oferta de vacantes que se realiza en la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso potestativo de reposición, ante el mismo órgano, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación, o bien recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados del mismo modo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Granada del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, de acuerdo con lo previsto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 29 de mayo de 2009.- El Secretario General para la Administración Pública, Rafael Cantueso Burguillos.

ANEXO 1

Código	Denominación	N V ú a m c	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características	
						Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	Cuerpo	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	EUROS	Exp	Formación		Titulación
CONVOCATORIA: ACC.C.S ADM.GENERALES														
CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: GOBERNACIÓN														
CENTRO DIRECTIVO.....: VICECONSEJERÍA														
CENTRO DESTINO: UN. FUNCIONAL DE ADSCRIPCIÓN OPERATIVA SEVILLA														
3293610	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC, SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	5.391,00				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
CENTRO DIRECTIVO.....: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA														
CENTRO DESTINO: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA SEVILLA														
2573910	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC, SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	5.391,00				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
CENTRO DIRECTIVO.....: DIRECCION GRAL. ADMINISTRACION LOCAL														
CENTRO DESTINO: DIRECCION GRAL. ADMINISTRACION LOCAL SEVILLA														
2574010	TITULADO SUPERIOR.....	3	F	PC, SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	5.391,00				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 3														
CENTRO DIRECTIVO.....: DELEGACION GOB.-CADIZ														
CENTRO DESTINO: DELEGACION GOBIERNO J.A.-CADIZ CADIZ														
57210	TIT. SUPERIOR.....	1	F	PC, SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	5.391,00				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
CENTRO DIRECTIVO.....: DELEGACION GOB.-CORDOBA														
CENTRO DESTINO: DELEGACION GOBIERNO J.A.-CORDOBA CORDOBA														
61510	TIT. SUPERIOR.....	1	F	PC, SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	5.391,00				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
CENTRO DIRECTIVO.....: DELEGACION GOB.-HUELVA														
CENTRO DESTINO: DELEGACION GOBIERNO J.A.-HUELVA HUELVA														
69910	TIT. SUPERIOR.....	1	F	PC, SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	5.391,00				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 8														

ANEXO 1

Código	Denominación	N V ú a m c	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características	
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	EUROS	Exp		Titulación
CONVOCATORIA: ACC.C.S ADM/GENERALES														
CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: ECONOMÍA Y HACIENDA														
CENTRO DIRECTIVO.....: VICECONSEJERÍA														
CENTRO DESTINO: VICECONSEJERÍA SEVILLA														
111410	TITULADO SUPERIOR.....	2	F	PC, SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	5.391,00				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		2												
CENTRO DIRECTIVO.....: D.GRAL. TESORERÍA Y DEUDA PÚBLICA														
CENTRO DESTINO: D.GRAL. TESORERÍA Y DEUDA PÚBLICA SEVILLA														
8748310	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC, SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	5.391,00				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		1												
CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. ECONOMÍA Y HACIENDA DE SEVILLA														
CENTRO DESTINO: D.P. ECONOMÍA Y HACIENDA DE SEVILLA SEVILLA														
516510	TITULADO SUPERIOR.....	5	F	PC, SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	5.391,00				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		5												
PLAZAS TOTALES POR CONSEJERÍA/ORG. AUTÓNOMO:		8												

ANEXO 1

Código	Denominación	N V ú a m c	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES					REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características	
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	EUROS	Exp	Titulación		Formación
CONVOCATORIA: ACC.C.S ADM.GENERALES															
CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: EDUCACIÓN															
CENTRO DIRECTIVO.....: VICECONSEJERIA															
CENTRO DESTINO: D.G. PLANIFICACION Y CENTROS SEVILLA															
8760010	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC, SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	5.391,00					
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1															
CENTRO DIRECTIVO.....: D.G. PLANIFICACION Y CENTROS															
CENTRO DESTINO: D.G. PLANIFICACION Y CENTROS SEVILLA															
8760210	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC, SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	5.391,00					
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1															
CENTRO DIRECTIVO.....: D.G. PROFESORADO Y GESTION RR.HH.															
CENTRO DESTINO: D.G. PROFESORADO Y GESTION RR.HH. SEVILLA															
8759710	TITULADO SUPERIOR.....	2	F	PC, SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	5.391,00					
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2															
CENTRO DIRECTIVO.....: D.G.PARTICIPACION Y EQUIDAD EDUCACION															
CENTRO DESTINO: D.G.PARTICIPACION Y EQUIDAD EDUCACION SEVILLA															
8760110	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC, SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	5.391,00					
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1															
CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. EDUCACIÓN DE ALMERÍA															
CENTRO DESTINO: D.P. EDUCACIÓN DE ALMERÍA ALMERIA															
8758910	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC, SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	5.391,00					
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1															
CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. EDUCACIÓN DE CÁDIZ															
CENTRO DESTINO: D.P. EDUCACIÓN DE CÁDIZ CADIZ															
8759010	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC, SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	5.391,00					
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1															
CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. EDUCACIÓN DE CÓRDOBA															
CENTRO DESTINO: D.P. EDUCACIÓN DE CÓRDOBA CORDOBA															

Código	Denominación	N V ú a m c	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES					REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/ Área Relacional	Prof. C.E.	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	EUROS	Exp	
CONVOCATORIA: ACC.C.S ADM.GENERALES														
CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: EDUCACIÓN														
CENTRO DESTINO: INSTITUTO ANDALUZ ADMON. PUBLICA														
TITULADO SUPERIOR..... F														
CENTRO DESTINO: D.P. EDUCACIÓN DE CÓRDOBA CORDOBA														
8759110	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC, SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	5.391,00				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
CENTRO DESTINO: D.P. EDUCACIÓN DE HUELVA HUELVA														
8759310	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC, SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	5.391,00				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
CENTRO DESTINO: D.P. EDUCACIÓN DE JAÉN JAÉN														
8759410	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC, SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	5.391,00				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
CENTRO DESTINO: D.P. EDUCACIÓN DE MÁLAGA MÁLAGA														
8759510	TITULADO SUPERIOR.....	2	F	PC, SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	5.391,00				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2														
CENTRO DESTINO: D.P. EDUCACIÓN DE SEVILLA SEVILLA														
8759610	TITULADO SUPERIOR.....	3	F	PC, SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	5.391,00				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 3														
PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 15														

ANEXO 1

Código	Denominación	N ú m e r o	A d m i n i s t r a c i o n	M o d o d e a c e s o	T i p o A d m. i n s t i t u t o	C A R A C T E R Í S T I C A S E S E N C I A L E S				R E Q U I S I T O S P A R A E L D E S E M P E Ñ O			L o c a l i d a d	O t r a s C a r a c t e r í s t i c a s
						Gr u p o	C u e r p o	Á r e a F u n c i o n a l /C a t e g o r í a P r o f. C a r a c t e r í s t i c a	C a r a c t e r í s t i c a	C a r a c t e r í s t i c a	E x p e r i e n c i a	T i t u l a c i o n	F o r m a c i o n	

CONVOCATORIA: ACC.SS ADM.GENERALES

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: JUSTICIA Y ADMON. PÚBLICA / INSTITUTO ANDALUZ ADMON. PÚBLICA

CENTRO DIRECTIVO: INSTITUTO ANDALUZ ADMON. PÚBLICA

CENTRO DESTINO: INSTITUTO ANDALUZ ADMON. PÚBLICA SEVILLA

2574110 TITULADO SUPERIOR..... 1 F PC,SO A P-A11 ADM. PÚBLICA 22 X--- 5.391,00

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 1

ANEXO 1

Código	Denominación	N V ú a m c	A d s	Modo de Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características	
						Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	Cuerpo	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	Exp	Titulación	Formación		
CONVOCATORIA: ACC.G.S.ADM.GENERALES														
CONSEJERÍA / ORG. AUTONOMO: JUSTICIA Y ADMON. PÚBLICA														
CENTRO DIRECTIVO.....: VICECONSEJERÍA														
CENTRO DESTINO: VICECONSEJERÍA SEVILLA														
6671210	TITULADO SUPERIOR.....	3	F	PC, SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	5.391,00				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 3														
CENTRO DIRECTIVO.....: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA														
CENTRO DESTINO: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA SEVILLA														
6672710	TITULADO SUPERIOR.....	3	F	PC, SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	5.391,00				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 3														
CENTRO DIRECTIVO.....: SECRETARIA GENERAL PARA LA JUSTICIA														
CENTRO DESTINO: SECRETARIA GENERAL PARA LA JUSTICIA SEVILLA														
9269310	TITULADO SUPERIOR.....	3	F	PC, SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	5.391,00				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 3														
CENTRO DIRECTIVO.....: D.G.RECURSOS HUMANOS Y MEDICINA LEGAL														
CENTRO DESTINO: D.G.RECURSOS HUMANOS Y MEDICINA LEGAL SEVILLA														
9269010	TITULADO SUPERIOR.....	2	F	PC, SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	5.391,00				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2														
CENTRO DIRECTIVO.....: D.G.ENTIDADES Y COOPER CON LA JUSTICIA														
CENTRO DESTINO: D.G.ENTIDADES Y COOPER CON LA JUSTICIA SEVILLA														
9268610	TITULADO SUPERIOR.....	2	F	PC, SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	5.391,00				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2														
CENTRO DIRECTIVO.....: DIRECCION GENERAL JUSTICIA JUVENIL														
CENTRO DESTINO: DIRECCION GENERAL JUSTICIA JUVENIL SEVILLA														
9108610	TITULADO SUPERIOR.....	2	F	PC, SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	5.391,00				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2														
CENTRO DIRECTIVO.....: SEC.GRAL PARA LA ADMINISTRACION PUB.														

Código	Denominación	N V ú a m c	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características	
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	Exp	Titulación		Formación
CONVOCATORIA: ACC.C.S ADM.GENERALES														
CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: JUSTICIA Y ADMON. PÚBLICA														
CENTRO DESTINO: SEC.GRAL PARA LA ADMINISTRACION PUB. SEVILLA														
8702410	TITULADO SUPERIOR.....	3	F	PC, SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	5.391,00				
9294110	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC, SO	A	P-A11	DOC.PUBL.Y COM.SOC.	22	X----	5.391,00				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 4														
CENTRO DIRECTIVO.....: D.G. MODERNIZ. E INNOVAC. SERVICIOS PUB.														
CENTRO DESTINO: D.G. MODERNIZ. E INNOVAC. SERVICIOS PUB. SEVILLA														
2219910	TITULADO SUPERIOR.....	4	F	PC, SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	5.391,00				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 4														
CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. JUST.Y ADMON.PCA. DE MÁLAGA														
CENTRO DESTINO: D.P. JUST.Y ADMON.PCA. DE MÁLAGA MÁLAGA														
6699410	TITULADO SUPERIOR.....	2	F	PC, SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	5.391,00				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2														
CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. JUST.Y ADMON.PCA. DE SEVILLA														
CENTRO DESTINO: D.P. JUST.Y ADMON.PCA. DE SEVILLA SEVILLA														
6695810	TITULADO SUPERIOR.....	5	F	PC, SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	5.391,00				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 5														
PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 30														

ANEXO 1

Código	Denominación	N V ú a m c	A d s	Modo de Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
						Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	Cuerpo	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	Exp	Titulación	Formación	
CONVOCATORIA: ACC.G.S. ADM.GENERALES													
CONSEJERÍA / ORG. AUTONOMO: INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA													
CENTRO DIRECTIVO.....: D.G.INVESTIGACION,TECNOL.Y EMPRESA													
CENTRO DESTINO: D.G. INVESTIGACIÓN, TECNOLOGÍA Y EMPRESA SEVILLA													
9295510	TITULADO SUPERIOR.....	3	F	PC, SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	5.391,00			
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 3													
CENTRO DIRECTIVO.....: SECRETARIA GENERAL TECNICA													
CENTRO DESTINO: SECRETARIA GENERAL TECNICA SEVILLA													
2718210	TITULADO SUPERIOR.....	8	F	PC, SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	5.391,00			
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 8													
CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. INNOVACIÓN, C. Y EMPR. DE CÓRDOBA													
CENTRO DESTINO: D.P. INNOVACIÓN, C. Y EMPR. DE CÓRDOBA CORDOBA													
9064010	TITULADO SUPERIOR.....	3	F	PC, SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	5.391,00			
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 3													
CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. INNOVACIÓN, C. Y EMPR. DE HUELVA													
CENTRO DESTINO: D.P. INNOVACIÓN, C. Y EMPR. DE HUELVA HUELVA													
9059810	TITULADO SUPERIOR.....	5	F	PC, SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	5.391,00			
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 5													
PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 19													

ANEXO 1

Código	Denominación	N V ú a m c	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES					REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	Exp	Titulación	Formación	
CONVOCATORIA: ACC.C.S.ADM.GENERALES														
CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES														
CENTRO DIRECTIVO.....: SECRETARIA GENERAL TECNICA														
CENTRO DESTINO: SECRETARIA GENERAL TECNICA SEVILLA														
200510 TITULADO SUPERIOR..... 3 F PC, SO A P-A11 ADM. PÚBLICA 22 X---- 5.391,00														
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 3														
CENTRO DIRECTIVO.....: D.G.TRANSPORTES Y MOVILIDAD														
CENTRO DESTINO: D.G.TRANSPORTES Y MOVILIDAD SEVILLA														
1960610 TITULADO SUPERIOR..... 1 F PC, SO A P-A11 ADM. PÚBLICA 22 X---- 5.391,00														
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. OBRAS PCAS.Y TRANSPORTES DE ALMERIA														
CENTRO DESTINO: D.P. OBRAS PCAS.Y TRANSPORTES DE ALMERIA ALMERIA														
3096910 TITULADO SUPERIOR..... 2 F SO, PC A P-A11 ADM. PÚBLICA 22 X---- 5.391,00														
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2														
CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. OBRAS PCAS.Y TRANSPORTES DE MALAGA														
CENTRO DESTINO: D.P. OBRAS PCAS.Y TRANSPORTES DE MALAGA MALAGA														
3098110 TITULADO SUPERIOR..... 1 F PC, SO A P-A11 ADM. PÚBLICA 22 X---- 5.391,00														
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 7														

ANEXO 1

Código	Denominación	N V ú a m c	A d s	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características	
					Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	RFIDP	C. Específico EUROS	Exp		Titulación
CONVOCATORIA: ACC.G.S ADM.GENERALES													
CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: EMPLEO / SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO													
CENTRO DIRECTIVO.....: DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE CÁDIZ													
CENTRO DESTINO: CENTRO EMPLEO ALGECIRAS ALGECIRAS													
9255010	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC, SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X-X-	6.591,72	JORNADA TARDE		
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1													
CENTRO DESTINO: OFICINA EMPLEO LA LINEA DE LA CONCEPC. LINEA DE LA CONCEPCION [LA]													
9256210	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC, SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	5.391,00			
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1													
CENTRO DESTINO: CENTRO EMPLEO SAN ROQUE SAN ROQUE													
9257510	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC, SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	5.391,00			
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1													
CENTRO DESTINO: OFICINA EMPLEO TARIFA TARIFA													
9235410	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC, SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	5.391,00			
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1													
CENTRO DESTINO: OFICINA EMPLEO BORNOS BORNOS													
9255510	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC, SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	5.391,00			
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1													
CENTRO DESTINO: CENTRO EMPLEO CÁDIZ-ANDALUCÍA CADIZ													
9255710	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC, SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	5.391,00			
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1													
CENTRO DESTINO: OFICINA EMPLEO PUERTO REAL PUERTO REAL													
9257110	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC, SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	5.391,00			
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1													
CENTRO DESTINO: OFICINA EMPLEO BARBATE BARBATE													
9232310	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC, SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	5.391,00			
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1													
CENTRO DESTINO: OFICINA EMPLEO JEREZ DE LA FRONTERA JEREZ DE LA FRONTERA													
8704210	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC, SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	5.391,00			
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1													
CENTRO DESTINO: OFICINA EMPLEO CHIPIONA CHIPIONA													
9233010	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC, SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	5.391,00			
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1													
CENTRO DIRECTIVO.....: DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE CÓRDOBA													
CENTRO DESTINO: CENTRO EMPLEO BUJALANCE BUJALANCE													

Código	Denominación	N V ú a m c	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características	
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	EUROS	Exp		Titulación
CONVOCATORIA: ACC.C.S ADM.GENERALES														
CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: EMPLEO / SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO														
CENTRO DESTINO: CENTRO EMPLEO BUJALANCE BUJALANCE														
9258110	TITULADO SUPERIOR.....	2	F	PC, SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X--X--	6.591,72				JORNADA TARDE
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2														
CENTRO DESTINO: CENTRO EMPLEO CABRA CABRA														
9258210	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC, SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	5.391,00				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
CENTRO DESTINO: OFICINA LOCAL EMPLEO RUTE RUTE														
9240910	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC, SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	5.391,00				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
CENTRO DESTINO: OFICINA EMPLEO LA CARLOTA CARLOTA [LA]														
9239710	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC, SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	5.391,00				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
CENTRO DESTINO: OFICINA EMPLEO FERNÁN NÚÑEZ FERNÁN NÚÑEZ														
9239510	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC, SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	5.391,00				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
CENTRO DESTINO: CENTRO EMPLEO PALMA DEL RÍO PALMA DEL RÍO														
9259310	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC, SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X--X--	6.591,72				JORNADA TARDE
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
CENTRO DESTINO: OFICINA LOCAL EMPLEO FUENTE OBEJUNA FUENTE OBEJUNA														
9239610	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC, SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	5.391,00				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
CENTRO DESTINO: CENTRO EMPLEO PEÑARROYA-PUEBLO NUEVO PEÑARROYA-PUEBLO NUEVO														
9260010	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC, SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	5.391,00				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
CENTRO DESTINO: CENTRO EMPLEO POZOBLANCO POZOBLANCO														
9260710	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC, SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X--X--	6.591,72				JORNADA TARDE
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
CENTRO DESTINO: OFICINA EMPLEO VILLANUEVA DE CORDOBA VILLANUEVA DE CORDOBA														
9241010	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC, SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	5.391,00				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE GRANADA														

Código	Denominación	N V ú a m c	A d s	Modo de Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES					REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C.E. RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	
CONVOCATORIA: ACC.C.S.ADM.GENERALES														
CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: EMPLEO / SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO														
CENTRO DESTINO: CENTRO EMPLEO DÚRCAL DÚRCAL														
9261410	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC, SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X-X-	6.591,72				JORNADA TARDE
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
CENTRO DESTINO: CENTRO EMPLEO MOTRIL MOTRIL														
9261910	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC, SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X-X-	6.591,72				JORNADA TARDE
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
CENTRO DIRECTIVO.....: DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE JAÉN														
CENTRO DESTINO: OFICINA EMPLEO ALCAUDETE ALCAUDETE														
9226410	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC, SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	5.391,00				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
CENTRO DESTINO: OFICINA EMPLEO JODAR JODAR														
9227410	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC, SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	5.391,00				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
CENTRO DESTINO: OFICINA EMPLEO CAZORLA CAZORLA														
9226910	TITULADO SUPERIOR.....	2	F	PC, SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	5.391,00				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2														
CENTRO DESTINO: CENTRO EMPLEO UBEDA UBEDA														
9228910	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC, SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X-X-	6.591,72				JORNADA TARDE
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
CENTRO DESTINO: OFICINA EMPLEO SANTISTEBAN DEL PUERTO SANTISTEBAN DEL PUERTO														
9228710	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC, SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	5.391,00				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
CENTRO DESTINO: CENTRO EMPLEO VILLACARRILLO VILLACARRILLO														
9242910	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC, SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X-X-	6.591,72				JORNADA TARDE
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
CENTRO DIRECTIVO.....: DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE MÁLAGA														
CENTRO DESTINO: CENTRO EMPLEO MÁLAGA-LA UNIÓN MÁLAGA														
8710510	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC, SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	5.391,00				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														

Código	Denominación	N V ú a m c	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características	
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	EUROS	Exp		Titulación
CONVOCATORIA: ACC.C.S ADM.GENERALES														
CONSEJERÍA / ORG. AUTONOMO: EMPLEO / SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO														
CENTRO DIRECTIVO.....: DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE SEVILLA														
CENTRO DESTINO: CENTRO EMPLEO MORÓN DE LA FRONTERA MORON DE LA FRONTERA														
9316010 TITULADO SUPERIOR..... 1 F PC, SO A P-A11 ADM. PÚBLICA 22 X---- 5.391,00														
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
CENTRO DESTINO: OFICINA EMPLEO CARMONA CARMONA														
8711810 TITULADO SUPERIOR..... 1 F PC, SO A P-A11 ADM. PÚBLICA 22 X---- 5.391,00														
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
CENTRO DESTINO: CENTRO EMPLEO ÉCUA ÉCUA														
9250010 TITULADO SUPERIOR..... 1 F PC, SO A P-A11 ADM. PÚBLICA 22 X-X- 6.591,72														
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
CENTRO DESTINO: CENTRO EMPLEO LOS PALACIOS Y VILLAF. PALACIOS Y VILLAFRANCA [LOS]														
9251910 TITULADO SUPERIOR..... 1 F PC, SO A P-A11 ADM. PÚBLICA 22 X-X- 6.591,72														
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
CENTRO DESTINO: OFICINA EMPLEO CONSTANTINA CONSTANTINA														
9249010 TITULADO SUPERIOR..... 1 F PC, SO A P-A11 ADM. PÚBLICA 22 X---- 5.391,00														
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
CENTRO DESTINO: OFICINA EMPLEO SEVILLA-TRIANAL-REMEDIOS SEVILLA														
9260510 TITULADO SUPERIOR..... 1 F PC, SO A P-A11 ADM. PÚBLICA 22 X---- 5.391,00														
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 37														

ANEXO 1

Código	Denominación	N V ú a m c	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características	
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	EUROS	Exp		Titulación
CONVOCATORIA: ACC.C.S ADM.GENERALES														
CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: EMPLEO														
CENTRO DIRECTIVO.....: D.G. TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL														
CENTRO DESTINO: D.G. TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL SEVILLA														
424610	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC, SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	5.391,00				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. EMPLEO DE CÁDIZ														
CENTRO DESTINO: D.P. EMPLEO DE CÁDIZ CADIZ														
461410	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC, SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	5.391,00				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. EMPLEO DE CÓRDOBA														
CENTRO DESTINO: D.P. EMPLEO DE CÓRDOBA CÓRDOBA														
471910	TITULADO SUPERIOR.....	2	F	PC, SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	5.391,00				
8682010	TITULADO SUPERIOR.....	3	F	PC, SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	5.391,00				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 5														
CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. EMPLEO DE SEVILLA														
CENTRO DESTINO: D.P. EMPLEO DE SEVILLA SEVILLA														
519310	TITULADO SUPERIOR.....	2	F	PC, SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	5.391,00				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2														
PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 9														

ANEXO 1

Código	Denominación	N V ú a d m c	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características	
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	EUROS	Exp		Titulación
CONVOCATORIA: ACC.C.S ADM.GENERALES														
CONSEJERÍA / ORG. AUTONOMO: SALUD														
CENTRO DIRECTIVO.....: VICECONSEJERÍA														
CENTRO DESTINO: VICECONSEJERÍA SEVILLA														
2043010 TITULADO SUPERIOR..... 2 F PC,SO A P-A11 ADM. PÚBLICA 22 X---- 5.391,00														
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2														
CENTRO DIRECTIVO.....: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA														
CENTRO DESTINO: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA SEVILLA														
567210 TITULADO SUPERIOR..... 3 F PC,SO A P-A11 ADM. PÚBLICA 22 X---- 5.391,00														
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 3														
CENTRO DIRECTIVO.....: SEC.GRAL.SALUD PÚBLICA Y PARTICIPACION														
CENTRO DESTINO: SEC.GRAL.SALUD PÚBLICA Y PARTICIPACION SEVILLA														
2049810 TITULADO SUPERIOR..... 3 F PC,SO A P-A11 ADM. PÚBLICA 22 X---- 5.391,00														
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 3														
CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. SALUD DE ALMERIA														
CENTRO DESTINO: D.P. SALUD DE ALMERIA ALMERIA														
678510 TITULADO SUPERIOR..... 1 F PC,SO A P-A11 ADM. PÚBLICA 22 X---- 5.391,00														
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. SALUD DE CADIZ														
CENTRO DESTINO: D.P. SALUD DE CADIZ CADIZ														
679210 TITULADO SUPERIOR..... 2 F PC,SO A P-A11 ADM. PÚBLICA 22 X---- 5.391,00														
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2														
PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 11														

ANEXO 1

Código	Denominación	N V ú a m c	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características	
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	EUROS	Exp		Titulación
CONVOCATORIA: ACC.C.S ADM.GENERALES														
CONSEJERÍA / ORG. AUTONOMO: AGRICULTURA Y PESCA														
CENTRO DIRECTIVO.....: VICECONSEJERÍA														
CENTRO DESTINO: VICECONSEJERÍA SEVILLA														
11819610	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC, SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	5.391,00				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
CENTRO DESTINO: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA SEVILLA														
282910	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC, SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	5.391,00				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
CENTRO DIRECTIVO.....: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA														
CENTRO DESTINO: D.P. AGRICULTURA Y PESCA DE ALMERÍA														
2344210	TITULADO SUPERIOR.....	4	F	PC, SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	5.391,00				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 4														
CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. AGRICULTURA Y PESCA DE CADIZ														
CENTRO DESTINO: D.P. AGRICULTURA Y PESCA DE CADIZ CADIZ														
2365810	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC, SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	5.391,00				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. AGRICULTURA Y PESCA DE SEVILLA														
CENTRO DESTINO: D.P. AGRICULTURA Y PESCA DE SEVILLA SEVILLA														
2459610	TITULADO SUPERIOR.....	2	F	PC, SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	5.391,00	1			
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2														
CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. AGRICULTURA Y PESCA DE CÁDIZ														
CENTRO DESTINO: O.C.A. LOS PEDROCHES I POZOBLANCO														
2382910	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC, SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	5.391,00				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
PLAZAS TOTALES POR CONSEJERÍA/ORG. AUTONOMO: 10														

ANEXO 1

Código	Denominación	Núm. vacantes	Admisión	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES					REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	R.FIDP	C. Específico	Exp	Titulación	Formación

CONVOCATORIA: ACC.SS ADM.GENERALES

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: VIVIENDA Y ORDENACION DEL TERRITORIO

CENTRO DIRECTIVO.....: DIRECCION GENERAL URBANISMO

CENTRO DESTINO: DIRECCION GENERAL URBANISMO SEVILLA

9582110 TITULADO SUPERIOR..... 3 F SO,PC A P-A11 ADM. PÚBLICA 22 X--- 5.391,00

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:

3

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. VIVIENDA Y ORD.TERRITORIO SEVILLA

CENTRO DESTINO: D.P. VIVIENDA Y ORD.TERRITORIO SEVILLA SEVILLA

277410 TITULADO SUPERIOR..... 2 F SO,PC A P-A11 ADM. PÚBLICA 22 X--- 5.391,00

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:

2

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO:

5

ANEXO 1

Código	Denominación	N V ú a m c	A d s	Modo de Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES					REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
						Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	Cuerpo	C.D. C.E.	RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	
CONVOCATORIA: ACC.G.S ADM.GENERALES														
CONSEJERÍA / ORG. AUTONOMO: TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE														
CENTRO DIRECTIVO.....: VICECONSEJERÍA														
CENTRO DESTINO: VICECONSEJERÍA SEVILLA														
8757210	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC, SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	5.391,00				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
CENTRO DIRECTIVO.....: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA														
CENTRO DESTINO: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA SEVILLA														
2508510	TITULADO SUPERIOR.....	3	F	PC, SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	5.391,00				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 3														
CENTRO DIRECTIVO.....: D.G.PLANIFICACION Y ORDENACIÓN TURÍSTICA														
CENTRO DESTINO: D.G. PLANIFIC.Y ORDENACIÓN TURÍSTICA SEVILLA														
8757310	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC, SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	5.391,00				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
CENTRO DIRECTIVO.....: DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO														
CENTRO DESTINO: DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO SEVILLA														
9806410	TITULADO SUPERIOR.....	2	F	PC, SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	5.391,00				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2														
CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. TURISMO,COMERCIO Y DEPORTE ALMERIA														
CENTRO DESTINO: D.P. TURISMO,COMERCIO Y DEPORTE ALMERIA ALMERIA														
2719110	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC, SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	5.391,00				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. TURISMO,COMERCIO Y DEPORTE HUELVA														
CENTRO DESTINO: D.P. TURISMO,COMERCIO Y DEPORTE HUELVA HUELVA														
2529810	TITULADO SUPERIOR.....	2	F	PC, SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	5.391,00				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2														
CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. TURISMO,COMERCIO Y DEPORTE JAÉN														
CENTRO DESTINO: D.P. TURISMO,COMERCIO Y DEPORTE JAÉN JAÉN														

Código	Denominación	N ú m e r o	A d m i n i s t r a c i o n	M o d o d e a c e s o	T i p o d e a d m i n i s t r a c i o n	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES					REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
						Gr p o	C u e r p o	Á r e a F u n c i o n a l /C a t e g o r í a P r o f. Á r e a R e l a c i o n a l	C.D. C.E.	R.FIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación

CONVOCATORIA: ACC.SS ADM.GENERALES

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

CENTRO DESTINO: D.P. TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE JAÉN JAÉN

2721510 TITULADO SUPERIOR..... 1 F PC,SO A P-A11 ADM. PÚBLICA 22 X--- 5.391,00

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 11

ANEXO 1

Código	Denominación	N V ú a m c	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES					REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características	
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	EUROS	Exp	Titulación		Formación
CONVOCATORIA: ACC.C.S ADM.GENERALES															
CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL															
CENTRO DIRECTIVO.....: D. GRAL. SERVICIOS SOCIALES E INCLUSION															
CENTRO DESTINO: D.GRAL. SERVICIOS SOCIALES E INCLUSION SEVILLA															
1783210	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC, SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	5.391,00					
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		1													
CENTRO DIRECTIVO.....: D.P.IGUALDAD Y B.SOCIAL DE ALMERIA															
805610	TITULADO SUPERIOR.....	4	F	PC, SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	5.391,00					
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		4													
CENTRO DIRECTIVO.....: D.P.IGUALDAD Y B.SOCIAL DE CADIZ															
CENTRO DESTINO: D.P. IGUALDAD Y B.SOCIAL DE CADIZ															
1594110	TITULADO SUPERIOR.....	6	F	PC, SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	5.391,00					
1594210	TITULADO SUPERIOR.....	4	F	PC, SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	5.391,00					
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		10													
CENTRO DIRECTIVO.....: D.P.IGUALDAD Y B.SOCIAL DE GRANADA															
CENTRO DESTINO: D.P. IGUALDAD Y B.SOCIAL DE GRANADA GRANADA															
1602910	TITULADO SUPERIOR.....	2	F	PC, SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	5.391,00					
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		2													
CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. IGUALDAD Y B. SOCIAL DE JAEN															
CENTRO DESTINO: D.P. IGUALDAD Y B.SOCIAL DE JAEN JAEN															
1612010	TITULADO SUPERIOR.....	4	F	PC, SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	5.391,00					
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		4													
PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTÓNOMO:		21													

ANEXO 1

Código	Denominación	N V ú a m c	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características	
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	EUROS	Exp		Titulación
CONVOCATORIA: ACC.C.S ADM.GENERALES														
CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: MEDIO AMBIENTE / AGENCIA ANDALUZA DEL AGUA														
CENTRO DIRECTIVO.....: DIRECCIÓN GERENCIA														
CENTRO DESTINO: DIRECCION GERENCIA SEVILLA														
8087710	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC, SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	5.391,00				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
CENTRO DIRECTIVO.....: DIRECCIÓN PROVINCIAL DE HUELVA														
CENTRO DESTINO: DIRECCIÓN PROVINCIAL DE HUELVA														
9103510	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC, SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	5.391,00				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
CENTRO DIRECTIVO.....: DIRECCIÓN PROVINCIAL DE JAÉN														
CENTRO DESTINO: DIRECCIÓN PROVINCIAL DE JAÉN														
9103710	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC, SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	5.391,00				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 3														

ANEXO 1

Código	Denominación	N V ú a m c	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características	
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	EUROS	Exp		Titulación
CONVOCATORIA: ACC.C.S ADM.GENERALES														
CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: MEDIO AMBIENTE														
CENTRO DIRECTIVO.....: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA														
CENTRO DESTINO: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA SEVILLA														
8413210	TITULADO SUPERIOR.....	4	F	PC, SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	5.391,00				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 4														
CENTRO DIRECTIVO.....: D.G.DESAR.SOSTENIBLE E INFORMAC.AMB.														
CENTRO DESTINO: UT PARTICIPACION E INFORMAC. AMBIENTAL SEVILLA														
8413610	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC, SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	5.391,00				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. MEDIO AMBIENTE DE CADIZ														
CENTRO DESTINO: D.P. MEDIO AMBIENTE DE CADIZ CADIZ														
13010	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC, SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	5.391,00				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. MEDIO AMBIENTE DE CORDOBA														
CENTRO DESTINO: D.P. MEDIO AMBIENTE DE CORDOBA CORDOBA														
16710	TITULADO SUPERIOR.....	2	F	PC, SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	5.391,00				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2														
CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. MEDIO AMBIENTE DE HUELVA														
CENTRO DESTINO: D.P. MEDIO AMBIENTE DE HUELVA HUELVA														
23110	TITULADO SUPERIOR.....	2	F	PC, SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	5.391,00				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2														
CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. MEDIO AMBIENTE DE SEVILLA														
CENTRO DESTINO: D.P. MEDIO AMBIENTE DE SEVILLA SEVILLA														
32510	TITULADO SUPERIOR.....	4	F	PC, SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	5.391,00				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 4														
PLAZAS TOTALES POR CONSEJERÍA/ORG. AUTÓNOMO: 14														
PLAZAS TOTALES: 209														

ANEXO II

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

Nº REGISTRO, FECHA Y HORA

Nº de hojas cumplimentadas (1)

PETICIÓN DE DESTINO PARA PLAZAS DEL CUERPO

SOLICITUD

Decreto 2/2002, de 9 de enero (BOJA nº 8 de fecha 19/01/2002)

1 DATOS PERSONALES			
PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
D.N.I. O PASAPORTE	FECHA DE NACIMIENTO	DOMICILIO: CALLE, PLAZA O AVENIDA Y NÚMERO	CÓDIGO POSTAL
LOCALIDAD	PROVINCIA	TELÉFONO	MINUSVÁLIDO SÍ ☐ NO ☐

2 CONVOCATORIA			
GRUPO	CUERPO	ESPECIALIDAD	Nº BOJA Y FECHA DE LA CONVOCATORIA
CONDICIONES PARA LA DETERMINACIÓN DEL CARÁCTER DE OCUPACIÓN DE LA PLAZA ADJUDICADA			
☐ ACCESO LIBRE: NUEVO INGRESO.		☐ ACCESO PROMOCIÓN INTERNA: PUESTOS DE DOBLE ADSCRIPCIÓN DESEMPEÑADOS CON CARÁCTER DEFINITIVO.	
☐ ACCESO LIBRE: FUNCIONARIOS CON PUESTOS DE DOBLE ADSCRIPCIÓN DESEMPEÑADOS CON CARÁCTER DEFINITIVO.			
☐ ACCESO PROMOCIÓN INTERNA: OTROS PUESTOS OFERTADOS.			

3 TITULACIÓN ACADÉMICA EXIGIDA		
TÍTULO ACADÉMICO EXIGIDO EN LA CONVOCATORIA	CENTRO DE EXPEDICIÓN	FECHA DE EXPEDICIÓN

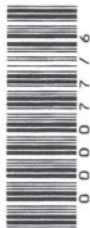
4 RELACIÓN DE PLAZAS OFERTADAS POR ORDEN DE PREFERENCIA							
Nº Orden	CÓDIGO DE VACANTE	Nº Orden	CÓDIGO DE VACANTE	Nº Orden	CÓDIGO DE VACANTE	Nº Orden	CÓDIGO DE VACANTE
1		21		41		61	
2		22		42		62	
3		23		43		63	
4		24		44		64	
5		25		45		65	
6		26		46		66	
7		27		47		67	
8		28		48		68	
9		29		49		69	
10		30		50		70	
11		31		51		71	
12		32		52		72	
13		33		53		73	
14		34		54		74	
15		35		55		75	
16		36		56		76	
17		37		57		77	
18		38		58		78	
19		39		59		79	
20		40		60		80	

5 LUGAR, FECHA Y FIRMA
En a de de
El/la solicitante
Fdo.:

ILMO/A. SR/A. SECRETARIO/A GENERAL PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

(1) Si no es suficiente, utilizar el número de hojas que sean necesarias y hacerlo constar en el encabezamiento.

F
E
R
S
O
N
A
L

F
U
N
C
I
O
N
A
R
I
O

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCIÓN de 2 de junio de 2009, de la Viceconsejería, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo de libre designación en la Consejería, próximo a quedar vacante.

DL-4014/09.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, y el Decreto 56/1994, de 1 de marzo, de atribución de competencias en materia de personal (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 50, de 15 de abril), esta Viceconsejería, en virtud de las competencias que tiene delegadas por Orden de 3 de noviembre de 1995 (BOJA núm. 146, de 17 de noviembre de 1995), anuncia la provisión de puesto de trabajo de libre designación en la Consejería de Agricultura y Pesca, próximo a quedar vacante, con sujeción a las siguientes bases:

Primera. Se convoca la provisión del puesto de trabajo de libre designación que se detalla en el Anexo de la presente Resolución.

Segunda. Podrá participar en la presente convocatoria el personal funcionario que reúna los requisitos señalados para el desempeño del mismo en el Anexo que se acompaña y aquellos otros de carácter general exigidos por la legislación vigente.

Tercera. 1. Las solicitudes, dirigidas al Viceconsejero de Agricultura y Pesca, se presentarán dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en el Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca, situado en Sevilla, C/ Tabladilla, s/n, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

2. En la instancia figurarán los datos personales y el puesto que se solicita, acompañando curriculum vitae en el que se hará constar el número de registro de personal, cuerpo de pertenencia, grado personal consolidado, títulos académicos, puestos de trabajo desempeñados y cuantos otros méritos se relacionen con el contenido del puesto que se solicite.

3. Los méritos alegados deberán ser justificados con la documentación original o fotocopias debidamente compulsadas.

4. Una vez transcurrido el período de presentación de instancias, las solicitudes formuladas serán vinculantes para los peticionarios, y el destino adjudicado será irrenunciable, salvo que, antes de finalizar el plazo de toma de posesión, se hubiera obtenido otro destino mediante convocatoria pública.

Sevilla, 2 de junio de 2009.- El Viceconsejero, Ignacio Serrano Aguilar.

A N E X O**CONCURSO PUESTO DE TRABAJO DE LIBRE DESIGNACIÓN**

Centro directivo: D.G. Producción Agrícola y Ganadera.
Centro destino y localidad: D.G. Producción Agrícola y Ganadera. Sevilla.
Código puesto de trabajo: 2324610.
Denominación: Sv. Sanidad Vegetal.
Número de plazas: 1.
Ads.: F.
Modo acceso: PLD.
Grupo: A.
Cuerpo: A2.
Área funcional: Admón. Agraria.
Nivel CD: 28.
Experiencia: 3 años.
Complemento específico: XXXX-, 20.961,00 euros.

RESOLUCIÓN de 2 de junio de 2009, de la Viceconsejería, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo de libre designación en la Consejería.

DL-3953/09.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, y el Decreto 56/1994, de 1 de marzo, de atribución de competencias en materia de personal (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 50, de 15 de abril), esta Viceconsejería, en virtud de las competencias que tiene delegadas por Orden de 3 de noviembre de 1995 (BOJA núm. 146, de 17 de noviembre de 1995), anuncia la provisión de puesto de trabajo de libre designación en la Consejería de Agricultura y Pesca, con sujeción a las siguientes bases:

Primera. Se convoca la provisión del puesto de trabajo de libre designación que se detalla en el Anexo de la presente Resolución.

Segunda. Podrá participar en la presente convocatoria el personal funcionario que reúna los requisitos señalados para el desempeño del mismo en el Anexo que se acompaña y aquellos otros de carácter general exigidos por la legislación vigente.

Tercera. 1. Las solicitudes, dirigidas al Viceconsejero de Agricultura y Pesca, se presentarán dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en el Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca, situado en Sevilla, C/ Tabladilla, s/n, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

2. En la instancia figurarán los datos personales y el puesto que se solicita, acompañando curriculum vitae en el que se hará constar el número de registro de personal, cuerpo de pertenencia, grado personal consolidado, títulos académicos, puestos de trabajo desempeñados y cuantos otros méritos se relacionen con el contenido del puesto que se solicite.

3. Los méritos alegados deberán ser justificados con la documentación original o fotocopias debidamente compulsadas.

4. Una vez transcurrido el período de presentación de instancias, las solicitudes formuladas serán vinculantes para los peticionarios, y el destino adjudicado será irrenunciable, salvo que, antes de finalizar el plazo de toma de posesión, se hubiera obtenido otro destino mediante convocatoria pública.

Sevilla, 2 de junio de 2009.- El Viceconsejero, Ignacio Serrano Aguilar.

A N E X O**CONCURSO PUESTO DE TRABAJO DE LIBRE DESIGNACIÓN**

Centro directivo: S.G. Medio Rural y Producción Ecológica.
Centro destino y localidad: S.G. Medio Rural y Producción Ecológica. Sevilla.
Código puesto de trabajo: 1823110.
Denominación: Coordinador Agricultura y Ganadería.
Número de plazas: 1.
ADS: F.
Modo acceso: PLD.
Grupo: A.
Cuerpo: A2.
Área funcional: Admón. Agraria.
Nivel CD: 30.
Experiencia: 3 años.
Complemento específico: XXXX-, 25.942,56 euros.

3. Otras disposiciones

PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

ACUERDO de 28 de mayo de 2009, del Pleno del Parlamento de Andalucía, sobre la Solicitud del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera (Cádiz), de inclusión en el régimen de organización de los municipios de gran población.

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Conforme a lo establecido en el apartado tercero, letra b), de la Resolución de la Presidencia del Parlamento de Andalucía, de 4 de marzo de 2009, sobre tramitación parlamentaria del procedimiento de acceso de los municipios andaluces al régimen de organización de los municipios de gran población (BOPA núm. 191, de 6 de marzo de 2009), el Pleno del Parlamento de Andalucía en sesión celebrada los días 27 y 28 de mayo de 2009, ha acordado la inclusión del municipio de Jerez de la Frontera (Cádiz) en el régimen de organización de los municipios de gran población establecido en el Título X de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, modificada por la Ley 57/2003, de 16 de diciembre, de medidas para la modernización del gobierno local.

De conformidad con lo dispuesto en el apartado cuarto de la Resolución de la Presidencia del Parlamento de Andalucía de 4 de marzo de 2009, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 28 de mayo de 2009.- La Presidenta del Parlamento de Andalucía, Fuensanta Coves Botella.

ACUERDO de 28 de mayo de 2009, de Pleno del Parlamento de Andalucía sobre la solicitud del Ayuntamiento de Marbella (Málaga), de inclusión en el régimen de organización de los municipios de gran población.

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Conforme a lo establecido en el apartado tercero, letra b), de la Resolución de la Presidencia del Parlamento de Andalucía, de 4 de marzo de 2009, sobre tramitación parlamentaria del procedimiento de acceso de los municipios andaluces al régimen de organización de los municipios de gran población (BOPA núm. 191, de 6 de marzo de 2009), el Pleno del Parlamento de Andalucía en sesión celebrada los días 27 y 28 de mayo de 2009, ha acordado la inclusión del municipio de Marbella (Málaga) en el régimen de organización de los municipios de gran población establecido en el Título X de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, modificada por la Ley 57/2003, de 16 de diciembre, de medidas para la modernización del gobierno local.

De conformidad con lo dispuesto en el apartado cuarto de la Resolución de la Presidencia del Parlamento de Andalucía de 4 de marzo de 2009, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 28 de mayo de 2009.- La Presidenta del Parlamento de Andalucía, Fuensanta Coves Botella.

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN

RESOLUCIÓN de 26 de mayo de 2009, de la Delegación del Gobierno de Córdoba, Presidencia de la Comisión Provincial de Valoraciones, por la que se emplaza a terceros interesados en el recurso número 276/2009 ante la Sección 4.ª de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Sevilla.

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero. Que por cédula de notificación y requerimiento de la Sección 4.ª de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Sevilla, se da traslado de la Resolución adoptada con fecha 14 de mayo de 2009, en los Autos del Procedimiento Expropiación Forzosa núm. 276/2009 (Neg. MJ), en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por la representación de doña Ascensión Romero Castro, contra el Acuerdo adoptado con fecha 26 de febrero de 2009 por la Comisión Provincial de Valoraciones de Córdoba, que fija el justiprecio de los bienes expropiados en veintisiete mil quinientos ochenta y cuatro euros con cuarenta y ocho céntimos de euro (27.584,48 euros), en el expediente 2008/026, relativo a un procedimiento de expropiación forzosa en terrenos propiedad de doña Ascensión Romero Castro (Referencia catastral 14049A003000370000IZ del término municipal de Palma del Río), y en el que la Administración expropiante es la Comunidad Autónoma de Andalucía, a través de la Delegación Provincial en Córdoba de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

Segundo. Que la citada notificación judicial tuvo entrada en esta C.P.V. de Córdoba (Registro General de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba) con fecha 22 de mayo de 2009.

Tercero. Que mediante la referida resolución judicial se requiere a esta Comisión Provincial de Valoraciones a la remisión del expediente administrativo al órgano jurisdiccional y a que practique los emplazamientos previstos en la vigente Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero. El art. 48.3 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa (LJCA), dispone que el expediente deberá ser remitido al órgano jurisdiccional, en el plazo de veinte días, contados a partir de que la comunicación judicial tenga entrada en el registro general del órgano requerido.

Segundo. Conforme establece el art. 49 LJCA la resolución por la que se acuerde remitir el expediente se notificará en los cinco días siguientes a su adopción, a cuantos aparezcan como interesados en él, emplazándoles para que puedan personarse como demandados en el plazo de nueve días. Hechas las notificaciones, se remitirá el expediente al Juzgado, incorporando la justificación del emplazamiento efectuado.

En virtud de cuanto antecede, esta Presidencia, en uso de las atribuciones conferidas por el Decreto 85/2004, de 2 de marzo (BOJA núm. 52, del 16 de marzo de 2004),

R E S U E L V E

Primero. Anunciar la interposición de recurso contencioso-administrativo formulado por la representación de doña Ascensión Romero Castro contra el Acuerdo adoptado con fecha 26 de febrero de 2009 por la Comisión Provincial de Valoraciones de Córdoba, que fija el justiprecio de los bienes expropiados en veintisiete mil quinientos ochenta y cuatro euros con cuarenta y ocho céntimos de euro (27.584,48 euros), en el expediente 2008/026, relativo a un procedimiento de expropiación forzosa en terrenos propiedad de doña Ascensión Romero Castro (Referencia catastral 14049A003000370000IZ del término municipal de Palma del Río), y en el que la Administración expropiante es la Comunidad Autónoma de Andalucía, a través de la Delegación Provincial en Córdoba de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

Segundo. Remitir a la Delegación Provincial en Córdoba de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía como interesada en el procedimiento, fotocopia del requerimiento de la Sección 4.ª de la Sala de lo Contencioso-Administrativo. Asimismo, y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 49 de la LJCA, se emplaza a Delegación Provincial en Córdoba de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía y a aquellas personas, terceros interesados, a cuyo favor se hubieren derivado o derivasen derechos del Acuerdo impugnado, para que en el plazo de nueve días puedan personarse como demandados en dicho procedimiento. La presente Resolución se publicará en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Tercero. Disponer, a tenor de lo preceptuado en el art. 49.2 en relación con los números 3 y 4 del art. 48 de la citada LJCA, el posterior envío del expediente administrativo al órgano jurisdiccional que lo ha requerido, debiéndose remitir fotocopia autenticada del expediente, foliado y acompañado de un índice de los documentos que contenga, en el plazo legalmente señalado.

Córdoba, 26 de mayo de 2009.- El Presidente, Manuel Roldán Guzmán.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

ORDEN de 30 de abril de 2009, por la que se modifica la autorización de enseñanzas a los centros docentes privados Granada College, de Atarfe (Granada).

Visto el expediente tramitado por don Francisco Javier Jiménez Ortiz, como representante de la entidad Educación y Formación Europea, S.A., titular de los centros docentes privados de educación primaria y de educación secundaria «Granada College», código 18602258, con domicilio en Urbanización Llanos de Silva de Atarfe (Granada), solicitando modificar la autorización de enseñanzas que tiene concedida el centro de educación secundaria, por ampliación de cuatro unidades de educación secundaria obligatoria y dos unidades de bachillerato en la modalidad de Ciencias y tecnología, y la autorización para apertura y funcionamiento de un centro docente privado de educación infantil, según lo dispuesto en el Real Decreto 1004/1991, de 14 de (BOE del 26), por el que se establecen los requisitos mínimos de los centros que impartan enseñanzas de régimen general no universitarias y en el Decreto 109/1992, de 9 de junio (BOJA del 20), sobre autorizaciones de Centros Docentes Privados para impartir Enseñanzas de Régimen General.

Resultando que en el expediente de modificación de la autorización han recaído informes favorables del Servicio de Inspección de Educación de la Delegación Provincial de la Consejería de Educación en Granada y de la Gerencia Provincial del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos.

Resultando que los citados centros, con código 18602258, cuentan con autorización para dieciocho unidades de educación primaria, ocho unidades de educación secundaria obligatoria y cuatro unidades de bachillerato (dos en la modalidad de Ciencias y tecnología y dos en la de Humanidades y ciencias sociales).

Visto la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación; la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación; la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía; la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común; el Real Decreto 1004/1991, de 14 de junio (BOE del 26), por el que se establecen los requisitos mínimos de los Centros que impartan enseñanzas de régimen general no universitarias; el Real Decreto 806/2006, de 30 de junio (BOE de 14 de julio), por el que se establece el calendario de aplicación de la nueva ordenación del sistema educativo, establecida por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación; y el Decreto 109/1992, de 9 de junio (BOJA del 20), sobre autorizaciones de Centros Docentes Privados, para impartir Enseñanzas de Régimen General y demás normas de vigente aplicación.

En su virtud, y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas,

D I S P O N G O

Primero. Autorizar la apertura y funcionamiento del centro docente privado de educación infantil y la modificación de la autorización a los centros docentes privados de educación primaria y de educación secundaria «Granada College» de Atarfe (Granada) y, como consecuencia de ello, establecer la configuración definitiva de los mismos que se describe a continuación:

Denominación genérica: Centro docente privado de educación infantil.

Denominación específica: «Granada College».

Código: 18602258.

Titular: Educación y Formación Europea, S.A.

Domicilio: Urbanización Llanos de Silva.

Localidad: Atarfe.

Municipio: Atarfe.

Provincia: Granada.

Composición resultante:

- Educación infantil:

Segundo ciclo: 3 unidades.

Puestos escolares: 75.

Denominación genérica: Centro docente privado de educación primaria.

Denominación específica: «Granada College».

Código: 18602258.

Titular: Educación y Formación Europea, S.A.

Domicilio: Urbanización Llanos de Silva.

Localidad: Atarfe.

Municipio: Atarfe.

Provincia: Granada.

Composición resultante:

- Educación primaria: 18 unidades.

Puestos escolares: 450.

Denominación genérica: Centro docente privado de educación secundaria.

Denominación específica: «Granada College».

Código: 18602258.

Titular: Educación y Formación Europea, S.A.

Domicilio: Urbanización Llanos de Silva.

Localidad: Atarfe.

Municipio: Atarfe.

Provincia: Granada.

Composición resultante:

a) Educación secundaria obligatoria: 12 unidades.

Puestos escolares: 360

b) Bachillerato:

Modalidad de Ciencias y tecnología: 4 unidades.

Puestos escolares: 140.

Modalidad de Humanidades y ciencias sociales: 2 unidades.

Puestos escolares: 70.

Segundo. Esta Orden se inscribirá en el Registro de Centros Docentes, regulado por el Decreto 151/1997, de 27 de mayo.

Tercero. Los centros no podrán sobrepasar el número de puestos escolares fijados para los mismos.

Cuarto. La presente autorización surtirá efectos de la forma que previene el artículo 10 del Decreto 109/1992, de 9 de junio.

Quinto. La titularidad de los centros remitirá a la Delegación Provincial de la Consejería de Educación en Granada la relación del profesorado de los mismos con indicación de su titulación respectiva.

Sexto. Dichos centros quedan obligados al cumplimiento de la legislación vigente y a solicitar la oportuna revisión cuando haya de modificarse cualquiera de los datos que señala la presente Orden.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer, potestativamente, recurso de reposición ante la Excm. Sra. Consejera de Educación, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificados por la Ley 4/1999, o recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante la Sala de lo Contencioso Administrativo competente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, conforme a lo establecido en los artículos 10, 14 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 30 de abril de 2009

MARÍA DEL MAR MORENO RUIZ
Consejera de Educación

ORDEN de 30 de abril de 2009, por la que se modifica la autorización de enseñanzas al centro docente privado de Educación Secundaria «Virgen del Carmen», de Córdoba.

Visto el expediente tramitado por don Fernando Donaire Martín, como representante de la Congregación P.P. Carmelitas Descalzas de Andalucía, titular del centro docente privado de Educación Secundaria «Virgen del Carmen», código 14002777, con domicilio en C/ Alonso El Sabio, núm. 14, de Córdoba, solicitando modificar la autorización de enseñanzas que tiene concedida, por ampliación de dos unidades de Bachillerato en

la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales, según lo dispuesto en el Real Decreto 1004/1991, de 14 de junio (BOE del 26), por el que se establecen los requisitos mínimos de los centros que impartan enseñanzas escolares de régimen general no universitarias, y en el Decreto 109/1992, de 9 de junio (BOJA del 20), sobre autorizaciones de Centros Docentes Privados para impartir Enseñanzas de Régimen General.

Resultando que en el expediente de modificación de la autorización han recaído informes favorables del Servicio de Inspección de Educación de la Delegación Provincial de la Consejería de Educación en Córdoba y de la Gerencia Provincial del Ente Público Andalúz de Infraestructuras y Servicios Educativos.

Resultando que en el mismo recinto escolar hay autorizados tres centros: uno de Educación Infantil, con 9 unidades para 195 puestos escolares de segundo ciclo; otro de Educación Primaria, con 18 unidades para 450 puestos escolares; y otro de Educación Secundaria para impartir: a) Educación secundaria obligatoria: 16 unidades para 480 puestos escolares; b) Bachillerato: 1 unidad para 35 puestos escolares en la modalidad de Ciencias de la naturaleza y la salud, 1 unidad para 35 puestos escolares en la modalidad de Tecnología, 2 unidades para 70 puestos escolares en la modalidad de Ciencias y tecnología y 2 unidades para 70 puestos escolares en la modalidad de Humanidades y ciencias sociales.

Vistos: La Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación; la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación; la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía; la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común; el Real Decreto 1004/1991, de 14 de junio (BOE del 26), por el que se establecen los requisitos mínimos de los Centros que impartan enseñanzas de régimen general no universitarias; el Real Decreto 806/2006, de 30 de junio (BOE del 14 de julio), por el que se establece el calendario de aplicación de la nueva ordenación del sistema educativo, establecida por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación; y el Decreto 109/1992, de 9 de junio (BOJA del 20), sobre autorizaciones de Centros Docentes Privados, para impartir Enseñanzas de Régimen General y demás normas de vigente aplicación.

En su virtud, y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas,

D I S P O N G O

Primero. Autorizar la modificación de la autorización al centro docente privado de Educación Secundaria «Virgen del Carmen», de Córdoba y, como consecuencia de ello, establecer la configuración definitiva del mismo que se describe a continuación:

Denominación genérica: Centro docente privado de Educación Secundaria.

Denominación específica: «Virgen del Carmen».

Código: 14002777.

Titular: Congregación P.P. Carmelitas Descalzos de Andalucía.

Domicilio: C/ Alonso El Sabio, núm. 14.

Localidad: Córdoba.

Municipio: Córdoba.

Provincia: Córdoba.

Composición resultante:

a) Educación secundaria obligatoria: 16 unidades.
Puestos escolares: 480.

b) Bachillerato:
Modalidad de Ciencias y tecnología: 4 unidades.
Puestos escolares: 140.

Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales: 4 unidades.
Puestos escolares: 140.

Segundo. Esta Orden se inscribirá en el Registro de Centros Docentes, regulado por el Decreto 151/1997, de 27 de mayo.

Tercero. El centro no podrá sobrepasar el número de puestos escolares fijados para el mismo.

Cuarto. La presente autorización surtirá efectos de la forma que previene el artículo 10 del Decreto 109/1992, de 9 de junio.

Quinto. La titularidad del centro remitirá a la Delegación Provincial de la Consejería de Educación en Córdoba la relación del profesorado del mismo con indicación de su titulación respectiva.

Sexto. Dicho centro queda obligado al cumplimiento de la legislación vigente y a solicitar la oportuna revisión cuando haya de modificarse cualquiera de los datos que señala la presente Orden.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer, potestativamente, recurso de reposición ante la Excm. Sra. Consejera de Educación, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, o recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo competente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, conforme a lo establecido en los artículos 10, 14 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 30 de abril de 2009

MARÍA DEL MAR MORENO RUIZ
Consejera de Educación

ORDEN de 30 de abril de 2009, por la que se modifica la autorización de enseñanzas del centro docente privado de Formación Profesional Academia Ripollés, de Sevilla.

Visto el expediente tramitado a instancia de don Antonio Migens Nieto, como representante de la entidad Enseñantes del Arenal, Sociedad Cooperativa Andaluza, titular del centro docente privado de formación profesional «Academia Ripollés», con domicilio en C/ Federico Sánchez Bedoya, 14, de Sevilla, solicitando modificar la autorización de enseñanzas que tenía concedida, por ampliación de un ciclo formativo de formación profesional de grado medio de Explotación de sistemas informáticos y de un ciclo formativo de formación profesional de grado superior de Administración y finanzas, según lo dispuesto en el Decreto 109/1992, de 9 de junio (BOJA del 20), sobre autorizaciones de Centros Docentes Privados, para impartir Enseñanzas de Régimen General.

Resultando que el citado centro, con número de código 41007394, tiene autorización para impartir tres ciclos formativos de formación profesional de grado medio: dos de Gestión administrativa y uno de Comercio; así como un programa de cualificación profesional inicial de Auxiliar de Gestión Administrativa, funcionando todas estas enseñanzas en régimen de concierto educativo.

Resultando que en el expediente de autorización han recaído informes favorables del Servicio de Inspección de Educa-

ción de la Delegación Provincial de la Consejería de Educación en Sevilla y de la Gerencia Provincial del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos.

Resultando que el ciclo formativo de formación profesional de Explotación de sistemas informáticos ha sido sustituido por el de Sistemas microinformáticos y redes, mediante Real Decreto 1691/2007, de 14 de diciembre (BOE de 17 de enero de 2008), por el que se establece el título de técnico en Sistemas microinformáticos y redes y se fijan sus enseñanzas mínimas.

Visto la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación; la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación; la Ley 17 /2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía; la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común; el Real Decreto 1004/1991, de 14 de junio (BOE del 26), por el que se establecen los requisitos mínimos de los centros que impartan enseñanzas de régimen general no universitarias; el Real Decreto 777/1998, de 30 de abril (BOE de 8 de mayo), por el que se desarrollan determinados aspectos de la ordenación de la formación profesional en el ámbito del sistema educativo, vigente en los términos previstos en el Real Decreto 1538/2006, de 15 de diciembre (BOE de 3 de enero de 2007), por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo; el Real Decreto 1659/1994, de 22 de julio (BOE de 30 de septiembre), por el que se establece el título de técnico superior en Administración y finanzas y las correspondientes enseñanzas mínimas; Real Decreto 1691/2007, de 14 de diciembre (BOE de 17 de enero de 2008), por el que se establece el título de técnico en Sistemas microinformáticos y redes y se fijan sus enseñanzas mínimas; el Real Decreto 806/2006, de 30 de junio (BOE de 14 de julio), por el que se establece el calendario de aplicación de la nueva ordenación del sistema educativo, establecida por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación; el Decreto 436/2008, de 2 de septiembre, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas de la Formación Profesional inicial que forma parte del sistema educativo; el Decreto 109/1992, de 9 de junio (BOJA de 20), sobre autorizaciones de Centros Docentes Privados, para impartir Enseñanzas de Régimen General, y demás normas de vigente aplicación.

En su virtud, y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas

D I S P O N G O

Primero. Autorizar la modificación de las enseñanzas solicitada al centro docente privado de formación profesional «Academia Ripollés» de Sevilla y, como consecuencia de ello, establecer la configuración definitiva del mismo que se describe a continuación:

Denominación genérica: Centro docente privado de formación profesional.

Denominación específica: «Academia Ripollés».

Código del centro: 41007394.

Titular: Enseñantes del Arenal, Sociedad Cooperativa Andaluza.

Domicilio: C/ Federico Sánchez Bedoya, 14.

Localidad: Sevilla.

Municipio: Sevilla.

Provincia: Sevilla.

Composición resultante:

a) Ciclos formativos de formación profesional de grado medio:

- Gestión administrativa:

Núm. Ciclos: 2.

Grupos: 2.

Puestos escolares: 60.

- Comercio:
Núm. Ciclos: 1.
Grupos: 1.
Puestos escolares: 30.
- Sistemas microinformáticos y redes (impartido en doble turno):
Núm. Ciclos: 1.
Grupos: 2.
Puestos escolares: 40.
b) Ciclo formativo de formación profesional de grado superior (impartido en doble turno):
- Administración y finanzas:
Núm. Ciclos: 1.
Grupos: 2.
Puestos escolares: 40.
c) Programas de cualificación profesional inicial:
- Auxiliar de gestión administrativa:
Núm. de Programas: 1.
Grupos: 1 (módulos obligatorios).
Puestos escolares: 20.

Segundo. Esta Orden se inscribirá en el Registro de Centros Docentes, regulado por el Decreto 151/1997, de 27 de mayo.

Tercero. El centro no podrá sobrepasar el número de puestos escolares fijados para el mismo.

Cuarto. La autorización surtirá efectos de la forma que previene el artículo 10 del Decreto 109/1992, de 9 de junio.

Quinto. La titularidad del centro remitirá a la Delegación Provincial de la Consejería de Educación en Sevilla la relación del profesorado del mismo con indicación de su titulación respectiva.

Sexto. Dicho centro queda obligado al cumplimiento de la legislación vigente y a solicitar la oportuna revisión cuando haya de modificarse cualquiera de los datos que señala la presente Orden.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer, potestativamente, recurso de reposición ante la Excm. Sra. Consejera de Educación, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, o recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo competente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, conforme a lo establecido en los artículos 10, 14 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 30 de abril de 2009

MARÍA DEL MAR MORENO RUIZ
Consejera de Educación

ORDEN de 30 de abril de 2009, por la que se concede la autorización administrativa de apertura y funcionamiento al centro docente privado de educación infantil «Telerín», de Aguadulce, Roquetas de Mar (Almería).

Examinado el expediente incoado a instancia de doña M.^a Dolores Espinosa de los Monteros Fernández, titular del centro docente privado «Telerín», con domicilio en Paseo de los Sauces, 1-1.^a planta, de Aguadulce de Roquetas de Mar (Almería),

en solicitud de autorización administrativa de apertura y funcionamiento del mencionado centro con 4 unidades del primer ciclo de educación infantil.

Resultando que el expediente ha sido tramitado en la debida forma por la Delegación Provincial de la Consejería de Educación en Almería.

Resultando que en el mencionado expediente han recaído informes favorables del correspondiente Servicio de Inspección de Educación de la citada Delegación Provincial y de la Gerencia Provincial del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación en dicha provincia.

Vistos la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE de 27 de noviembre); la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación (BOE de 4 de julio); la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE de 4 de mayo); la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía (BOJA de 26 de diciembre); el Real Decreto 1004/1991, de 14 de junio, por el que se establecen los requisitos mínimos de los Centros que impartan enseñanzas de régimen general no universitarias (BOE de 26 de junio); el Real Decreto 806/2006, de 30 de junio, por el que se establece el calendario de aplicación de la nueva ordenación del sistema educativo, establecida por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE de 14 de julio); el Decreto 109/1992, de 9 de junio, sobre autorizaciones de Centros Docentes Privados para impartir Enseñanzas de Régimen General (BOJA de 20 de junio); y demás disposiciones aplicables.

Considerando que se han cumplido en el presente expediente todos los requisitos exigidos por la normativa vigente en esta materia.

En su virtud, y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas,

DISPONGO

Primero. Conceder la autorización administrativa de apertura y funcionamiento al centro docente privado de educación infantil «Telerín», quedando con la configuración definitiva que se describe a continuación:

Denominación genérica: Centro docente privado de Educación Infantil.

Denominación específica: Telerín.

Código de Centro: 04009794.

Domicilio: Paseo de los Sauces, 1-1.^a planta.

Localidad: Aguadulce.

Municipio: Roquetas de Mar.

Provincia: Almería.

Titular: M.^a Dolores Espinosa de los Monteros Fernández.

Composición resultante: 4 unidades del primer ciclo de educación infantil para 61 puestos escolares.

Segundo. El personal que atienda las unidades de educación infantil autorizadas deberá reunir los requisitos sobre titulación que establece el Real Decreto 1004/1991, de 14 de junio (BOE del 26), y la Orden Ministerial de 11 de octubre de 1994 (BOE del 19).

Tercero. La titularidad del centro remitirá a la Delegación Provincial de la Consejería de Educación en Almería la relación del profesorado del mismo, con indicación de su titulación respectiva.

Cuarto. Dicho centro queda obligado al cumplimiento de la legislación vigente y a solicitar la oportuna revisión cuando haya de modificarse cualquiera de los datos que señala la presente Orden.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer, potestativamente, recurso de reposición ante la Excm. Sra. Consejera de Educación, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, o recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo competente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, conforme a lo establecido en los artículos 10 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 30 de abril de 2009

MARÍA DEL MAR MORENO RUIZ
Consejera de Educación

ORDEN de 30 de abril de 2009, por la que se concede la ampliación de la autorización administrativa de funcionamiento al centro docente privado de educación infantil «Los Arcos» de Sevilla.

Examinado el expediente incoado a instancia de doña M.^a Isabel Hortensia Martínez Fernández, titular del centro docente privado de educación infantil «Los Arcos», con domicilio en C/ Acueducto, núm. 2, de Sevilla, en solicitud de ampliación del mencionado centro en 1 unidad de primer ciclo.

Resultando que el expediente ha sido tramitado en la debida forma por la Delegación Provincial de la Consejería de Educación en Sevilla.

Resultando que en el mencionado expediente han recaído informes favorables del correspondiente Servicio de Inspección de Educación de la citada Delegación Provincial y de la Gerencia Provincial del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación en dicha provincia.

Resultando que el mencionado centro con código 41008246, tiene autorización administrativa para 3 unidades del primer ciclo de educación infantil para 38 puestos escolares, por Orden de 29 de octubre de 2004 (BOJA de 22 de noviembre).

Resultando que consultados los antecedentes obrantes en la Dirección General de Planificación y Centros aparece que la titularidad del centro la ostenta M.^a Isabel Hortensia Martínez Fernández.

Vistos la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE de 27 de noviembre); la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación (BOE de 4 de julio); la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE de 4 de mayo); la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía (BOJA de 26 de diciembre); el Real Decreto 1004/1991, de 14 de junio, por el que se establecen los requisitos mínimos de los Centros que impartan enseñanzas de régimen general no universitarias (BOE de 26 de junio); el Real Decreto 806/2006, de 30 de junio, por el que se establece el calendario de aplicación de la nueva ordenación del sistema educativo, establecida por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE de 14 de julio); el Decreto 109/1992, de 9 de junio, sobre autorizaciones de Centros Docentes Privados para impartir Enseñanzas de Régimen General (BOJA de 20 de junio); y demás disposiciones aplicables.

Considerando que se han cumplido en el presente expediente todos los requisitos exigidos por la normativa vigente en esta materia.

En su virtud, y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas,

DISPONGO

Primero. Conceder la ampliación de la autorización administrativa de funcionamiento para 1 unidad de primer ciclo para 16 puestos escolares, al centro docente privado de educación infantil «Los Arcos», quedando con la configuración definitiva que se describe a continuación:

Denominación genérica: Centro docente privado de Educación Infantil.

Denominación específica: Los Arcos.

Código de Centro: 41008246.

Domicilio: c/ Acueducto, núm. 2.

Localidad: Sevilla.

Municipio: Sevilla.

Provincia: Sevilla.

Titular: M.^a Isabel Hortensia Martínez Fernández.

Composición resultante: 4 unidades del primer ciclo de educación infantil para 54 puestos escolares.

Segundo. El personal que atienda las unidades de educación infantil autorizadas deberá reunir los requisitos sobre titulación que establece el Real Decreto 1004/1991, de 14 de junio (BOE del 26), y la Orden Ministerial de 11 de octubre de 1994 (BOE del 19).

Tercero. La titularidad del centro remitirá a la Delegación Provincial de la Consejería de Educación en Sevilla la relación del profesorado del mismo, con indicación de su titulación respectiva.

Cuarto. Dicho centro queda obligado al cumplimiento de la legislación vigente y a solicitar la oportuna revisión cuando haya de modificarse cualquiera de los datos que señala la presente Orden.

Contra la presente Orden que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer, potestativamente, recurso de reposición ante la Excm. Sra. Consejera de Educación, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, o recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo competente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, conforme a lo establecido en los artículos 10 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 30 de abril de 2009

MARÍA DEL MAR MORENO RUIZ
Consejera de Educación

ORDEN de 4 de mayo de 2009, por la que se concede la autorización administrativa de apertura y funcionamiento al centro docente privado de educación infantil La Guardie, de Huércal de Almería (Almería).

Examinado el expediente incoado a instancia de doña Ana M.^a Rodríguez Figueredo, titular del centro docente privado «La Guardie», con domicilio en C/ Doctor Fleming, núm. 11, de Huércal de Almería (Almería), en solicitud de autorización administrativa de apertura y funcionamiento del mencionado centro con 2 unidades del primer ciclo de educación infantil, acogándose a la Orden de 18 de junio de 2001, por la que

se desarrolla la Disposición Adicional Cuarta del Real Decreto 1004/1991.

Resultando que el expediente ha sido tramitado en la debida forma por la Delegación Provincial de la Consejería de Educación en Almería.

Resultando que en el mencionado expediente han recaído informes favorables del correspondiente Servicio de Inspección de Educación de la citada Delegación Provincial y de la Gerencia Provincial del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación en dicha provincia.

Vistos la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE de 27 de noviembre); la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación (BOE de 4 de julio); la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE de 4 de mayo); la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía (BOJA de 26 de diciembre); el Real Decreto 1004/1991, de 14 de junio, por el que se establecen los requisitos mínimos de los Centros que impartan enseñanzas de régimen general no universitarias (BOE de 26 de junio); la Orden de 18 de junio de 2001, por la que se desarrolla la Disposición Adicional Cuarta del Real Decreto 1004/1991, de 14 de junio, por el que se establecen los requisitos mínimos de los Centros que impartan enseñanzas de Régimen General no Universitarias, para determinados Centros de Educación Infantil (BOJA de 19 de julio); el Real Decreto 806/2006, de 30 de junio, por el que se establece el calendario de aplicación de la nueva ordenación del sistema educativo, establecida por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE de 14 de julio); el Decreto 109/1992, de 9 de junio, sobre autorizaciones de Centros Docentes Privados para impartir Enseñanzas de Régimen General (BOJA de 20 de junio); y demás disposiciones aplicables.

Considerando que se han cumplido en el presente expediente todos los requisitos exigidos por la normativa vigente en esta materia.

En su virtud, y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas,

D I S P O N G O

Primero. Conceder la autorización administrativa de apertura y funcionamiento al centro docente privado de educación infantil «La Guarde», quedando con la configuración definitiva que se describe a continuación:

Denominación genérica: Centro docente privado de educación infantil.

Denominación específica: La Guarde.

Código de Centro: 04009800.

Domicilio: C/ Doctor Fleming, núm. 11.

Localidad: Huércal de Almería.

Municipio: Huércal de Almería.

Provincia: Almería.

Titular: Ana M.^a Rodríguez Figueredo.

Composición resultante: 2 unidades del primer ciclo de educación infantil para 35 puestos escolares.

Segundo. El personal que atienda las unidades de educación infantil autorizadas deberá reunir los requisitos sobre titulación que establece el Real Decreto 1004/1991, de 14 de junio (BOE del 26), y la Orden Ministerial de 11 de octubre de 1994 (BOE del 19).

Tercero. La titularidad del centro remitirá a la Delegación Provincial de la Consejería de Educación en Almería la relación

del profesorado del mismo, con indicación de su titulación respectiva.

Cuarto. Dicho centro queda obligado al cumplimiento de la legislación vigente y a solicitar la oportuna revisión cuando haya de modificarse cualquiera de los datos que señala la presente Orden.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer, potestativamente, recurso de reposición ante la Excm. Sra. Consejera de Educación, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, o recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo competente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, conforme a lo establecido en los artículos 10 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 4 de mayo de 2009

MARÍA DEL MAR MORENO RUIZ
Consejera de Educación

ORDEN de 6 de mayo de 2009, por la que se autoriza el cambio de titularidad al centro docente privado de educación infantil Jardinalba, de Córdoba.

Examinado el expediente incoado a instancia de doña Ángela M.^a López Redondo que junto a doña Inmaculada Torres Hernández, eran titulares del centro docente privado de educación infantil «Jardinalba», con código 14007957, ubicado en Carretera de Alba, núm. 14, de Córdoba, en solicitud de cambio de titularidad a favor doña Ángela M.^a López Redondo.

Resultando que el centro, con código 14007957, tiene autorización administrativa para 2 unidades de educación infantil de primer ciclo, por Orden de la Consejería de Educación de 24 de marzo de 2004 (BOJA de 3 de mayo de 2004).

Resultando que consultados los antecedentes obrantes en la Dirección General de Planificación y Centros, aparece debidamente acreditada la titularidad del centro docente privado «Jardinalba», de Córdoba, a favor de doña Ángela M.^a López Redondo y doña Inmaculada Torres Hernández.

Resultando que doña Ángela M.^a López Redondo y doña Inmaculada Torres Hernández, deciden revertir la titularidad del centro a doña Eloisa Serrano García, que mediante escritura de cesión, otorgada ante don Antonio Palacios Luque, notario del Ilustre Colegio de Sevilla, cede la titularidad del referido centro a favor de doña Ángela M.^a López Redondo.

Vistos la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE de 27 de noviembre); la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación (BOE de 4 de julio); la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE de 4 de mayo); la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía (BOJA de 26 de diciembre); el Real Decreto 806/2006, de 30 de junio, por el que se establece el calendario de aplicación de la nueva ordenación del sistema educativo, establecida por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE de 14 de julio); el Decreto 109/1992, de 9 de junio, sobre autorizaciones de Centros Docentes Privados para impartir Enseñanzas de Régimen General (BOJA de 20 de junio); y demás disposiciones aplicables.

Considerando que se han cumplido en el presente expediente todos los requisitos exigidos por la normativa vigente en esta materia.

En su virtud, y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas,

D I S P O N G O

Primero. Conceder el cambio de titularidad al centro docente privado de educación infantil «Jardinalba», de Córdoba que, en lo sucesivo, la ostentará doña Ángela M.^a López Redondo, que como cesionaria queda subrogada en la totalidad de los derechos, obligaciones y cargas que afectan al mismo, cuya titularidad se le reconoce, y muy especialmente las relacionadas con las ayudas y préstamos que el centro pueda tener concedidos por la Administración, así como aquéllas que le correspondan en el orden docente y las que se derivan de la vigente legislación laboral, quedando con la configuración que a continuación se especifica:

Denominación genérica: Centro docente privado de educación infantil.

Denominación específica: Jardinalba.

Código de centro: 14007957.

Domicilio: Carretera de Alba, núm. 14.

Localidad: Córdoba.

Municipio: Córdoba.

Provincia: Córdoba.

Titular: Ángela M.^a López Redondo.

Composición resultante: 2 unidades de primer ciclo de educación infantil para 30 puestos escolares.

El cambio de titularidad no afectará al régimen de funcionamiento del centro.

Segundo. Dicho centro queda obligado al cumplimiento de la legislación vigente y a solicitar la oportuna revisión cuando haya de modificarse cualquiera de los datos que señala la presente Orden.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer, potestativamente, recurso de reposición ante la Excmo. Sra. Consejera de Educación, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, o recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo competente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, conforme a lo establecido en los artículos 10 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 6 de mayo de 2009

MARÍA DEL MAR MORENO RUIZ
Consejera de Educación

ORDEN de 6 de mayo de 2009, por la que se concede la autorización para su apertura y funcionamiento a la Escuela Municipal de Música de Pulianas (Granada).

Examinado el expediente tramitado a instancia del Excmo. Ayuntamiento de Pulianas (Granada), por el que se solicita autorización de una Escuela Municipal de Música, al amparo de lo dispuesto en el Decreto 233/1997, de 7 de octubre, por el que se regulan las Escuelas de Música y Danza.

Resultando que el expediente ha sido tramitado en la debida forma por la Delegación Provincial de la Consejería de Educación en Granada.

Resultando que en el mencionado expediente han recaído informes favorables del correspondiente Servicio de Inspección de Educación y de la Gerencia Provincial del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos.

Resultando que la solicitud formulada debe entenderse referida a las enseñanzas de iniciación establecidas en el Decreto 17/2009, de 20 de enero, por el que se establece la Ordenación y el Currículo de las Enseñanzas Elementales de Música en Andalucía.

Vistos la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común; la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación; la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía; el Real Decreto 389/1992, de 15 de abril, por el que se establecen los requisitos mínimos de los centros que impartan enseñanzas artísticas (BOE de 28 de abril); el Decreto 233/1997, de 7 de octubre, por el que se regulan las Escuelas de Música y Danza (BOJA de 11 de octubre); el Decreto 17/2009, de 20 de enero, por el que se establece la Ordenación y el Currículo de las Enseñanzas Elementales de Música en Andalucía (BOJA de 4 de febrero), y demás disposiciones complementarias.

Considerando que se han cumplido todos los requisitos exigidos por la normativa vigente en esta materia.

En su virtud, y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas,

D I S P O N G O

Primero. Autorizar la apertura y funcionamiento de la Escuela Municipal de Música que se describe a continuación:

Denominación genérica: Escuela Municipal de Música.

Código del centro: 18013617.

Titular: Excmo. Ayuntamiento de Pulianas.

Domicilio: Avda. de Andalucía, s/n.

Localidad: Pulianas.

Municipio: Pulianas.

Provincia: Granada.

Enseñanzas elementales que se autorizan:

Enseñanzas de iniciación, en los siguientes ámbitos formativos:

- Música y movimiento.
- Práctica instrumental: Clarinete, fagot, flauta travesera, flauta de pico, oboe, saxofón, trompa, trompeta, trombón, tuba, guitarra, bandurria, laúd y percusión.
- Formación musical, complementaria a la práctica de la música.
- Actividades de grupo.

Transitoriamente y hasta que se implanten dichas enseñanzas, de acuerdo con el calendario establecido en la disposición adicional segunda.3 del Decreto 17/2009, de 20 de enero, el centro podrá impartir las enseñanzas correspondientes, establecidas en el Decreto 233/1997, de 7 de octubre.

Segundo. Esta Escuela Municipal de Música se inscribirá en el Registro de Centros Docentes, regulado por el Decreto 151/1997, de 27 de mayo.

Tercero. El Servicio de Inspección de Educación de la Delegación Provincial de la Consejería de Educación en Granada velará por la adecuación de la Escuela Municipal de Música a lo establecido en los Decretos 233/1997 y 17/2009, asesorando al centro para un mejor cumplimiento de sus fines.

Cuarto. La Escuela Municipal de Música podrá expedir credenciales o diplomas de los estudios cursados y del aprovechamiento obtenido por sus alumnos y alumnas sin que, en ningún caso, su texto o formato pueda inducir a error o confusión con los títulos elementales o profesionales de música.

Quinto. La Escuela Municipal de Música queda obligada al cumplimiento de la legislación vigente y a solicitar con antelación suficiente la oportuna revisión en el caso de producirse modificación en alguno de los datos que se señalan en la presente Orden.

Sexto. La presente Orden entrará en vigor el mismo día de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer, potestativamente, recurso de reposición ante la Excm. Sra. Consejera de Educación, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificados por la Ley 4/1999, o recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo competente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, conforme a lo establecido en los artículos 10, 14 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 6 de mayo de 2009

MARÍA DEL MAR MORENO RUIZ
Consejera de Educación

ORDEN de 6 de mayo de 2009, por la que se concede la autorización administrativa de apertura y funcionamiento al centro docente privado de educación infantil San Francisco, de Antequera (Málaga).

Examinado el expediente incoado a instancia de doña Francisca Muñoz Narbona, titular del centro docente privado «San Francisco», con domicilio en Plaza Fernández Viagas, bajo 17, de Antequera (Málaga), en solicitud de autorización administrativa de apertura y funcionamiento del mencionado centro con 2 unidades del primer ciclo de educación infantil, acogiendo a la Orden de 18 de junio de 2001, por la que se desarrolla la Disposición Adicional Cuarta del Real Decreto 1004/1991.

Resultando que el expediente ha sido tramitado en la debida forma por la Delegación Provincial de la Consejería de Educación en Málaga.

Resultando que en el mencionado expediente han recaído informes favorables del correspondiente Servicio de Inspección de Educación de la citada Delegación Provincial y de la Gerencia Provincial del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación en dicha provincia.

Vistos la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE de 27 de noviembre); la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación (BOE de 4 de julio); la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE de 4 de mayo); la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía (BOJA de 26 de diciembre); el Real Decreto 1004/1991, de 14 de junio, por el que se establecen los requisitos mínimos de los Centros que impartan enseñanzas de régimen general no universitarias (BOE de 26 de junio); la Orden de 18 de junio de 2001, por la que se desarrolla la Disposición Adicional Cuarta del Real Decreto 1004/1991, de 14 de junio, por el que se establecen los requisitos mínimos de los Centros que impartan enseñanzas de Régimen General no Universitarias, para determinados

Centros de Educación Infantil (BOJA de 19 de julio); el Real Decreto 806/2006, de 30 de junio, por el que se establece el calendario de aplicación de la nueva ordenación del sistema educativo, establecida por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE de 14 de julio); el Decreto 109/1992, de 9 de junio, sobre autorizaciones de Centros Docentes Privados para impartir Enseñanzas de Régimen General (BOJA de 20 de junio); y demás disposiciones aplicables.

Considerando que se han cumplido en el presente expediente todos los requisitos exigidos por la normativa vigente en esta materia.

En su virtud, y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas,

DISPONGO

Primero. Conceder la autorización administrativa de apertura y funcionamiento al centro docente privado de educación infantil «San Francisco», quedando con la configuración definitiva que se describe a continuación:

Denominación genérica: Centro docente privado de educación infantil.

Denominación específica: San Francisco.

Código de Centro: 29016690.

Domicilio: Plaza Fernández Viagas, bajo 17.

Localidad: Antequera.

Municipio: Antequera.

Provincia: Málaga.

Titular: Francisca Muñoz Narbona.

Composición resultante: 2 unidades del primer ciclo de educación infantil para 35 puestos escolares.

Segundo. El personal que atienda las unidades de educación infantil autorizadas deberá reunir los requisitos sobre titulación que establece el Real Decreto 1004/1991, de 14 de junio (BOE del 26), y la Orden Ministerial de 11 de octubre de 1994 (BOE del 19).

Tercero. La titularidad del centro remitirá a la Delegación Provincial de la Consejería de Educación en Málaga la relación del profesorado del mismo, con indicación de su titulación respectiva.

Cuarto. Dicho centro queda obligado al cumplimiento de la legislación vigente y a solicitar la oportuna revisión cuando haya de modificarse cualquiera de los datos que señala la presente Orden.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer, potestativamente, recurso de reposición ante la Excm. Sra. Consejera de Educación, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, o recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo competente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, conforme a lo establecido en los artículos 10 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 6 de mayo de 2009

MARÍA DEL MAR MORENO RUIZ
Consejera de Educación

ORDEN de 7 de mayo de 2009, por la que se concede la ampliación de la autorización administrativa de funcionamiento al centro docente privado de educación infantil «Bambi», de Córdoba.

Examinado el expediente incoado a instancia de doña Beatriz Gómez Baro, titular del centro docente privado de edu-

cación infantil «Bambi», con domicilio en Avda. de la Arruzafa, núm. 25, de Córdoba, en solicitud de ampliación del mencionado centro en 3 unidades de primer ciclo.

Resultando que el expediente ha sido tramitado en la debida forma por la Delegación Provincial de la Consejería de Educación en Córdoba.

Resultando que en el mencionado expediente han recaído informes favorables del correspondiente Servicio de Inspección de Educación de la citada Delegación Provincial y de la Gerencia Provincial del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación en dicha provincia.

Resultando que el mencionado centro, con código 14006941, tiene autorización administrativa para 3 unidades del segundo ciclo de educación infantil para 65 puestos escolares, por Orden de 3 de diciembre de 1999 (BOJA de 8 de enero).

Resultando que consultados los antecedentes obrantes en la Dirección General de Planificación y Centros aparece que la titularidad del centro la ostenta doña Beatriz Gómez Baro.

Vistos la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE de 27 de noviembre); la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación (BOE de 4 de julio); la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE de 4 de mayo); la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía (BOJA de 26 de diciembre); el Real Decreto 1004/1991, de 14 de junio, por el que se establecen los requisitos mínimos de los Centros que impartan enseñanzas de régimen general no universitarias (BOE de 26 de junio); el Real Decreto 806/2006, de 30 de junio, por el que se establece el calendario de aplicación de la nueva ordenación del sistema educativo, establecida por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE de 14 de julio); el Decreto 109/1992, de 9 de junio, sobre autorizaciones de Centros Docentes Privados para impartir Enseñanzas de Régimen General (BOJA de 20 de junio); y demás disposiciones aplicables.

Considerando que se han cumplido en el presente expediente todos los requisitos exigidos por la normativa vigente en esta materia.

En su virtud, y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas,

D I S P O N G O

Primero. Conceder la ampliación de la autorización administrativa de funcionamiento para 3 unidades de primer ciclo para 41 puestos escolares, al centro docente privado de educación infantil «Bambi», quedando con la configuración definitiva que se describe a continuación:

Denominación genérica: Centro docente privado de Educación Infantil.

Denominación específica: Bambi.

Código de Centro: 14006941.

Domicilio: Avda. de la Arruzafa, núm. 25.

Localidad: Córdoba.

Municipio: Córdoba.

Provincia: Córdoba.

Titular: Beatriz Gómez Baro.

Composición resultante: 3 unidades del primer ciclo de educación infantil para 41 puestos escolares y 3 unidades del segundo ciclo para 65 puestos escolares.

Segundo. El personal que atienda las unidades de educación infantil autorizadas deberá reunir los requisitos sobre titulación que establece el Real Decreto 1004/1991, de 14 de junio (BOE del 26), y la Orden Ministerial de 11 de octubre de 1994 (BOE del 19).

Tercero. La titularidad del centro remitirá a la Delegación Provincial de la Consejería de Educación en Córdoba la relación del profesorado del mismo, con indicación de su titulación respectiva.

Cuarto. Dicho centro queda obligado al cumplimiento de la legislación vigente y a solicitar la oportuna revisión cuando haya de modificarse cualquiera de los datos que señala la presente Orden.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer, potestativamente, recurso de reposición ante la Excm. Sra. Consejera de Educación, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, o recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo competente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, conforme a lo establecido en los artículos 10 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 7 de mayo de 2009

MARÍA DEL MAR MORENO RUIZ
Consejera de Educación

ORDEN de 7 de mayo de 2009, por la que se concede la ampliación de la autorización administrativa de funcionamiento al centro docente privado de Educación Infantil «Dulce Nombre de María II», de Huelva.

Examinado el expediente incoado a instancia de doña M.^a Victoria Cornejo Arcos, representante de «Marjovimar, S.L.», entidad titular del centro docente privado de Educación Infantil «Dulce Nombre de María II», con domicilio en C/ Los Emires, núm. 7, de Huelva, en solicitud de ampliación del mencionado centro en 2 unidades de primer ciclo.

Resultando que el expediente ha sido tramitado en la debida forma por la Delegación Provincial de la Consejería de Educación en Huelva.

Resultando que en el mencionado expediente han recaído informes favorables del correspondiente Servicio de Inspección de Educación de la citada Delegación Provincial y de la Gerencia Provincial del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación en dicha provincia.

Resultando que el mencionado centro con código 21000681, tiene autorización administrativa para 6 unidades del primer ciclo de Educación Infantil para 79 puestos escolares, por Orden de 14 de febrero de 2008 (BOJA de 17 de marzo).

Resultando que consultados los antecedentes obrantes en la Dirección General de Planificación y Centros aparece que la titularidad del centro la ostenta «Marjovimar, S.L.».

Vistos la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE de 27 de noviembre); la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación (BOE de 4 de julio); la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE de 4 de mayo); la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía (BOJA de 26 de diciembre); el Real Decreto 1004/1991, de 14 de junio, por el que se establecen los requisitos mínimos de los Centros que impartan enseñanzas de régimen general no universitarias (BOE de 26 de junio); el Real Decreto 806/2006, de 30 de junio, por el que se establece el calendario de aplicación de la nueva ordenación del sistema educativo, establecida por la

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE de 14 de julio); el Decreto 109/1992, de 9 de junio, sobre autorizaciones de Centros Docentes Privados para impartir Enseñanzas de Régimen General (BOJA de 20 de junio); y demás disposiciones aplicables.

Considerando que se han cumplido en el presente expediente todos los requisitos exigidos por la normativa vigente en esta materia.

En su virtud, y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas,

D I S P O N G O

Primero. Conceder la ampliación de la autorización administrativa de funcionamiento para 2 unidades de primer ciclo para 35 puestos escolares, al centro docente privado de Educación Infantil «Dulce Nombre de María II», quedando con la configuración definitiva que se describe a continuación:

Denominación genérica: Centro docente privado de Educación Infantil.

Denominación específica: Dulce Nombre de María II.

Código de Centro: 21000681.

Domicilio: C/ Los Emires, núm. 7.

Localidad: Huelva.

Municipio: Huelva.

Provincia: Huelva.

Titular: Marjovimar, S.L.

Composición resultante: 8 unidades del primer ciclo de Educación Infantil para 114 puestos escolares.

Segundo. El personal que atienda las unidades de Educación Infantil autorizadas deberá reunir los requisitos sobre titulación que establece el Real Decreto 1004/1991, de 14 de junio (BOE del 26), y la Orden Ministerial de 11 de octubre de 1994 (BOE del 19).

Tercero. La titularidad del centro remitirá a la Delegación Provincial de la Consejería de Educación en Huelva la relación del profesorado del mismo, con indicación de su titulación respectiva.

Cuarto. Dicho centro queda obligado al cumplimiento de la legislación vigente y a solicitar la oportuna revisión cuando haya de modificarse cualquiera de los datos que señala la presente Orden.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer, potestativamente, recurso de reposición ante la Excm. Sra. Consejera de Educación, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, o recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante la Sala de lo Contencioso Administrativo competente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, conforme a lo establecido en los artículos 10 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 7 de mayo de 2009

MARÍA DEL MAR MORENO RUIZ
Consejera de Educación

ORDEN de 7 de mayo de 2009, por la que se modifica la autorización de enseñanzas al centro docente privado de educación secundaria «El Soto», de Chauchina (Granada).

Visto el expediente tramitado por don Enrique Pariente Rodríguez, como representante de la Federación de Escuelas Familiares Agrarias de Andalucía Penibética, titular del centro

docente privado de educación secundaria «El Soto», con domicilio en C/ Camino de los Diecinueve, s/n, de Chauchina (Granada), solicitando modificar la autorización de enseñanzas que tenía concedida por ampliación de dos ciclos formativos de Formación Profesional de grado superior (uno de Prevención de Riesgos Profesionales y otro de Gestión de Alojamientos Turísticos), según lo dispuesto en el Real Decreto 1004/1991, de 14 de junio (BOE del 26), por el que se establecen los requisitos mínimos de los centros que impartan enseñanzas de régimen general no universitarias; en el Real Decreto 777/1998, de 30 de abril (BOE de 8 de mayo), por el que se desarrollan determinados aspectos de la ordenación de la Formación Profesional en el ámbito del sistema educativo, vigente en los términos previstos en el Real Decreto 1538/2006, de 15 de diciembre (BOE de 3 de enero), por el que se establece la ordenación general de la Formación Profesional del sistema educativo, y en el Decreto 109/1992, de 9 de junio (BOJA del 20), sobre autorizaciones de Centros Docentes Privados para impartir Enseñanzas de Régimen General.

Resultando que en el expediente de modificación de la autorización han recaído informes favorables del Servicio de Inspección de Educación de la Delegación Provincial de la Consejería de Educación en Granada y de la Gerencia Provincial del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos.

Resultando que el citado centro, con código 18002188, cuenta con autorización para impartir: a) Bachillerato: En la modalidad de Ciencias y Tecnología (dos unidades para sesenta puestos escolares) y en la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales (dos unidades para sesenta puestos escolares); b) Ciclos formativos de Formación Profesional de grado medio: Uno de Trabajos Forestales y de Conservación del Medio Natural; c) Ciclos formativos de Formación Profesional de grado superior: Uno de Gestión y Organización de los Recursos Naturales y Paisajísticos y uno de Comercio Internacional.

Vistos la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación; la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación; la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía; la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común; el Real Decreto 1004/1991, de 14 de junio (BOE del 26), por el que se establecen los requisitos mínimos de los Centros que impartan enseñanzas de régimen general no universitarias; el Real Decreto 777/1998, de 30 de abril (BOE de 8 de mayo), por el que se desarrollan determinados aspectos de la ordenación de la Formación Profesional en el ámbito del sistema educativo, vigente los términos previstos en el Real Decreto 1538/2006, de 15 de diciembre (BOE de 3 de enero de 2007), por el que se establece la ordenación general de la Formación Profesional del sistema educativo; el Real Decreto 1161/2001, de 26 de octubre (BOE de 21 de noviembre), por el que se establece el título de Técnico Superior en Prevención de Riesgos Profesionales y las correspondientes enseñanzas mínimas; el Real Decreto 1686/2007, de 14 de diciembre (BOE de 15 de enero de 2008), por el que se establece el título de Técnico Superior en Gestión de Alojamientos Turísticos y las correspondientes enseñanzas mínimas; el Real Decreto 806/2006, de 30 de junio (BOE de 14 de julio), por el que se establece el calendario de aplicación de la nueva ordenación del sistema educativo, establecida por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación; el Decreto 436/2008, de 2 de septiembre, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas de la Formación Profesional inicial que forman parte del sistema educativo; y el Decreto 109/1992, de 9 de junio (BOJA del 20), sobre autorizaciones de Centros Docentes Privados, para impartir Enseñanzas de Régimen General y demás normas de vigente aplicación.

En su virtud, y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas,

DISPONGO

Primero. Autorizar la modificación de la autorización al centro docente privado de educación secundaria «El Soto», de Chauchina (Granada), y, como consecuencia de ello, establecer la configuración definitiva del mismo que se describe a continuación:

Denominación genérica: Centro docente privado de educación secundaria.

Denominación específica: «El Soto».

Código: 18002188.

Titular: Federación de Escuelas Familiares Agrarias de Andalucía Penibética.

Domicilio: Camino de los Diecinueve, s/n.

Localidad: Chauchina.

Municipio: Chauchina.

Provincia: Granada.

Composición resultante:

a) Bachillerato:

- Modalidad de Ciencias y Tecnología: 2 unidades.

Puestos escolares: 60.

- Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales: 2 unidades.

Puestos escolares: 60.

b) Ciclos formativos de Formación Profesional de grado medio:

- Trabajos Forestales y de Conservación del Medio Natural.

Núm. Ciclos: 1.

Grupos: 2.

Puestos escolares: 60.

c) Ciclos formativos de Formación Profesional de grado superior:

- Gestión y Organización de los Recursos Naturales y Paisajísticos.

Núm. Ciclos: 1.

Grupos: 2.

Puestos escolares: 60.

- Comercio Internacional.

Núm. Ciclos: 1.

Grupos: 2.

Puestos escolares: 60.

- Prevención de Riesgos Profesionales.

Núm. Ciclos: 1.

Grupos: 2.

Puestos escolares: 60.

- Gestión de Alojamientos Turísticos.

Núm. Ciclos: 1.

Grupos: 2.

Puestos escolares: 60.

Segundo. Esta Orden se inscribirá en el Registro de Centros Docentes, regulado por el Decreto 151/1997, de 27 de mayo.

Tercero. El centro no podrá sobrepasar el número de puestos escolares fijados para el mismo.

Cuarto. La autorización surtirá efectos de la forma que previene el artículo 10 del Decreto 109/1992, de 9 de junio.

Quinto. La titularidad del centro remitirá a la Delegación Provincial de la Consejería de Educación en Granada la relación del profesorado del centro con indicación de su titulación respectiva.

Sexto. Dicho centro queda obligado al cumplimiento de la legislación vigente y a solicitar la oportuna revisión cuando haya de modificarse cualquiera de los datos que señala la presente Orden.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer, potestativamente, recurso de reposición ante la Excm. Sra. Consejera de Educación, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificados por la Ley 4/1999, o recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo competente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, conforme a lo establecido en los artículos 10, 14 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 7 de mayo de 2009

MARÍA DEL MAR MORENO RUIZ
Consejera de Educación

ORDEN de 7 de mayo de 2009, por la que se concede la ampliación de la autorización administrativa de funcionamiento al centro docente privado de educación infantil Recreo, de Úbeda (Jaén).

Examinado el expediente incoado a instancia de doña Josefa Mercedes Latorre Delgado, titular del centro docente privado de educación infantil «Recreo», con domicilio en C/ San Cristóbal, núm. 24, de Úbeda (Jaén), en solicitud de ampliación del mencionado centro en 2 unidades de primer ciclo.

Resultando que el expediente ha sido tramitado en la debida forma por la Delegación Provincial de la Consejería de Educación en Jaén.

Resultando que en el mencionado expediente han recaído informes favorables del correspondiente Servicio de Inspección de Educación de la citada Delegación Provincial y de la Gerencia Provincial del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación en dicha provincia.

Resultando que el mencionado centro con código 23006200, tiene autorización administrativa para 2 unidades del primer ciclo de educación infantil para 35 puestos escolares, por Resolución de la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de Jaén, de 26 de noviembre de 2007.

Resultando que consultados los antecedentes obrantes en la Dirección General de Planificación y Centros aparece que la titularidad del centro la ostenta, Josefa Mercedes Latorre Delgado.

Vistos la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE de 27 de noviembre); la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación (BOE de 4 de julio); la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE de 4 de mayo); la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía (BOJA de 26 de diciembre); el Real Decreto 1004/1991, de 14 de junio, por el que se establecen los requisitos mínimos de los Centros que impartan enseñanzas de régimen general no universitarias (BOE de 26 de junio); el Real Decreto 806/2006, de 30 de junio, por el que se establece el calendario de aplicación de la nueva ordenación del sistema educativo, establecida por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE de 14 de julio); el Decreto 109/1992, de 9 de junio, sobre autorizaciones de Centros Docentes Privados para impartir Ense-

ñanzas de Régimen General (BOJA de 20 de junio); y demás disposiciones aplicables.

Considerando que se han cumplido en el presente expediente todos los requisitos exigidos por la normativa vigente en esta materia.

En su virtud, y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas,

DISPONGO

Primero. Conceder la ampliación de la autorización administrativa de funcionamiento para 2 unidades de primer ciclo para 26 puestos escolares, al centro docente privado de educación infantil «Recreo», quedando con la configuración definitiva que se describe a continuación:

Denominación genérica: Centro docente privado de educación infantil.

Denominación Específica: Recreo.

Código de Centro: 23006200.

Domicilio: C/ San Cristóbal, núm. 24.

Localidad: Úbeda.

Municipio: Úbeda.

Provincia: Jaén.

Titular: Josefa Mercedes Latorre Delgado.

Composición resultante: 4 unidades del primer ciclo de educación infantil para 61 puestos escolares.

Segundo. El personal que atienda las unidades de educación infantil autorizadas deberá reunir los requisitos sobre titulación que establece el Real Decreto 1004/1991, de 14 de junio (BOE del 26), y la Orden Ministerial de 11 de octubre de 1994 (BOE del 19).

Tercero. La titularidad del centro remitirá a la Delegación Provincial de la Consejería de Educación en Jaén, la relación del profesorado del mismo, con indicación de su titulación respectiva.

Cuarto. Dicho centro queda obligado al cumplimiento de la legislación vigente y a solicitar la oportuna revisión cuando haya de modificarse cualquiera de los datos que señala la presente Orden.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer, potestativamente, recurso de reposición ante la Excm. Sra. Consejera de Educación, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, o recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo competente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, conforme a lo establecido en los artículos 10 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 7 de mayo de 2009

MARÍA DEL MAR MORENO RUIZ
Consejera de Educación

ORDEN de 11 de mayo de 2009, por la que se concede la autorización administrativa de apertura y funcionamiento al centro docente privado de educación infantil «Bolíche», de Cádiz.

Examinado el expediente incoado a instancia de Doña M.^a de la Paz Flores Sánchez, representante de «Asociación para

el Desarrollo de Programas Sociocomunitarios, Educativos, Prevención de la Exclusión Social e Integración de Personas con Discapacidad, Alendoy», entidad titular del centro docente privado «Bolíche», con domicilio en C/ Periodista Federico Joly, s/n, de Cádiz, en solicitud de autorización administrativa de apertura y funcionamiento del mencionado centro con 2 unidades del primer ciclo de educación infantil, acogiéndose a la Orden de 18 de junio de 2001, por la que se desarrolla la Disposición Adicional Cuarta del Real Decreto 1004/1991.

Resultando que el expediente ha sido tramitado en la debida forma por la Delegación Provincial de la Consejería de Educación en Cádiz.

Resultando que en el mencionado expediente han recaído informes favorables del correspondiente Servicio de Inspección de Educación de la citada Delegación Provincial y de la Gerencia Provincial del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación en dicha provincia.

Vistos la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE de 27 de noviembre); la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación (BOE de 4 de julio); la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE de 4 de mayo); la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía (BOJA de 26 de diciembre); el Real Decreto 1004/1991, de 14 de junio, por el que se establecen los requisitos mínimos de los Centros que impartan enseñanzas de régimen general no universitarias (BOE de 26 de junio); la Orden de 18 de junio de 2001, por la que se desarrolla la Disposición Adicional Cuarta del Real Decreto 1004/1991, de 14 de junio, por el que se establecen los requisitos mínimos de los Centros que impartan enseñanzas de Régimen General no Universitarias, para determinados Centros de Educación Infantil (BOJA de 19 de julio); el Real Decreto 806/2006, de 30 de junio, por el que se establece el calendario de aplicación de la nueva ordenación del sistema educativo, establecida por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE de 14 de julio); el Decreto 109/1992, de 9 de junio, sobre autorizaciones de Centros Docentes Privados para impartir Enseñanzas de Régimen General (BOJA de 20 de junio); y demás disposiciones aplicables.

Considerando que se han cumplido en el presente expediente todos los requisitos exigidos por la normativa vigente en esta materia.

En su virtud, y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas,

DISPONGO

Primero. Conceder la autorización administrativa de apertura y funcionamiento al centro docente privado de educación infantil «Bolíche», quedando con la configuración definitiva que se describe a continuación:

Denominación genérica: Centro docente privado de educación infantil.

Denominación específica: Bolíche.

Código de Centro: 11011937.

Domicilio: C/ Periodista Federico Joly, s/n.

Localidad: Cádiz.

Municipio: Cádiz.

Provincia: Cádiz.

Titular: «Asociación para el Desarrollo de Programas Sociocomunitarios, Educativos, Prevención de la Exclusión Social e Integración de Personas con Discapacidad, Alendoy».

Composición resultante: 2 unidades del primer ciclo de educación infantil para 35 puestos escolares.

Segundo. El personal que atienda las unidades de educación infantil autorizadas deberá reunir los requisitos sobre titulación que establece el Real Decreto 1004/1991, de 14 de junio (BOE del 26), y la Orden Ministerial de 11 de octubre de 1994 (BOE del 19).

Tercero. La titularidad del centro remitirá a la Delegación Provincial de la Consejería de Educación en Cádiz la relación del profesorado del mismo, con indicación de su titulación respectiva.

Cuarto. Dicho centro queda obligado al cumplimiento de la legislación vigente y a solicitar la oportuna revisión cuando haya de modificarse cualquiera de los datos que señala la presente Orden.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer, potestativamente, recurso de reposición ante la Excm. Sra. Consejera de Educación, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, o recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo competente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, conforme a lo establecido en los artículos 10 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 11 de mayo de 2009

MARÍA DEL MAR MORENO RUIZ
Consejera de Educación

ORDEN de 11 de mayo de 2009, por la que se concede la autorización administrativa de apertura y funcionamiento al centro docente privado de educación infantil El Coto de los Peques, de Alcalá la Real (Jaén).

Examinado el expediente incoado a instancia de doña Montserrat Jiménez Jiménez, titular del centro docente privado «El Coto de los Peques», con domicilio en Carretera de Villalobos, 10, bajo, de Alcalá la Real (Jaén), en solicitud de autorización administrativa de apertura y funcionamiento del mencionado centro con 4 unidades del primer ciclo de educación infantil.

Resultando que el expediente ha sido tramitado en la debida forma por la Delegación Provincial de la Consejería de Educación en Jaén.

Resultando que en el mencionado expediente han recaído informes favorables del correspondiente Servicio de Inspección de Educación de la citada Delegación Provincial y de la Gerencia Provincial del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación en dicha provincia.

Vistos la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE de 27 de noviembre); la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación (BOE de 4 de julio); la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE de 4 de mayo); la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía (BOJA de 26 de diciembre); el Real Decreto 1004/1991, de 14 de junio, por el que se establecen los requisitos mínimos de los Centros que impartan enseñanzas de régimen general no universitarias (BOE de 26 de junio); el Real Decreto 806/2006, de 30 de junio, por el que se establece el calendario de aplicación de la nueva ordenación del sistema educativo, establecida por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE de

14 de julio); el Decreto 109/1992, de 9 de junio, sobre autorizaciones de Centros Docentes Privados para impartir Enseñanzas de Régimen General (BOJA de 20 de junio); y demás disposiciones aplicables.

Considerando que se han cumplido en el presente expediente todos los requisitos exigidos por la normativa vigente en esta materia.

En su virtud, y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas,

DISPONGO

Primero. Conceder la autorización administrativa de apertura y funcionamiento al centro docente privado de educación infantil «El Coto de los Peques», quedando con la configuración definitiva que se describe a continuación:

Denominación genérica: Centro docente privado de educación infantil.

Denominación específica: El Coto de los Peques.

Código de centro: 23008798.

Domicilio: Carretera de Villalobos, 10, bajo.

Localidad: Alcalá la Real.

Municipio: Alcalá la Real.

Provincia: Jaén.

Titular: Montserrat Jiménez Jiménez.

Composición resultante: 4 unidades del primer ciclo de educación infantil para 56 puestos escolares.

Segundo. El personal que atienda las unidades de educación infantil autorizadas deberá reunir los requisitos sobre titulación que establece el Real Decreto 1004/1991, de 14 de junio (BOE del 26), y la Orden Ministerial de 11 de octubre de 1994 (BOE del 19).

Tercero. La titularidad del centro remitirá a la Delegación Provincial de la Consejería de Educación en Jaén la relación del profesorado del mismo, con indicación de su titulación respectiva.

Cuarto. Dicho centro queda obligado al cumplimiento de la legislación vigente y a solicitar la oportuna revisión cuando haya de modificarse cualquiera de los datos que señala la presente Orden.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer, potestativamente, recurso de reposición ante la Excm. Sra. Consejera de Educación, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, o recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo competente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, conforme a lo establecido en los artículos 10 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 11 de mayo de 2009

MARÍA DEL MAR MORENO RUIZ
Consejera de Educación

ORDEN de 12 de mayo de 2009, por la que se aprueba la denominación específica de «Los Cahorros» para el Instituto de Educación Secundaria de Barrio de la Vega (Granada).

El Consejo Escolar del Instituto de Educación Secundaria, código 18000854, con domicilio en C/ de los Neveros, s/n, de

Barrio de la Vega (Granada), acordó proponer la denominación específica de «Los Cahorros» para dicho centro.

Visto el artículo 4 del Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, aprobado por el Decreto 200/1997, de 3 de septiembre.

Esta Consejería de Educación ha dispuesto aprobar la denominación específica de «Los Cahorros» para el Instituto de Educación Secundaria de Barrio de la Vega (Granada), código 18000854, a propuesta del Consejo Escolar del mismo.

Sevilla, 12 de mayo de 2009

MARÍA DEL MAR MORENO RUIZ
Consejera de Educación

ORDEN de 12 de mayo de 2009, por la que se concede la autorización administrativa de apertura y funcionamiento al centro docente privado de Educación Infantil «Maitena III», de Málaga.

Examinado el expediente incoado a instancia de doña Virginia Jesusa París Ruiz, titular del centro docente privado «Maitena III», con domicilio en C/ Paco Miranda, núm. 5, esquina C/ Gordón, de Málaga, en solicitud de autorización administrativa de apertura y funcionamiento del mencionado centro con 8 unidades del primer ciclo de Educación Infantil;

Resultando que el expediente ha sido tramitado en la debida forma por la Delegación Provincial de la Consejería de Educación en Málaga.

Resultando que en el mencionado expediente han recaído informes favorables del correspondiente Servicio de Inspección de Educación de la citada Delegación Provincial y de la Gerencia Provincial del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación en dicha provincia.

Vistos la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE de 27 de noviembre); la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación (BOE de 4 de julio); la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE de 4 de mayo); la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía (BOJA de 26 de diciembre); el Real Decreto 1004/1991, de 14 de junio, por el que se establecen los requisitos mínimos de los Centros que impartan enseñanzas de régimen general no universitarias (BOE de 26 de junio); el Real Decreto 806/2006, de 30 de junio, por el que se establece el calendario de aplicación de la nueva ordenación del sistema educativo, establecida por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE de 14 de julio); el Decreto 109/1992, de 9 de junio, sobre autorizaciones de Centros Docentes Privados para impartir Enseñanzas de Régimen General (BOJA de 20 de junio); y demás disposiciones aplicables.

Considerando que se han cumplido en el presente expediente todos los requisitos exigidos por la normativa vigente en esta materia.

En su virtud, y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas,

D I S P O N G O

Primero. Conceder la autorización administrativa de apertura y funcionamiento al centro docente privado de Educación Infantil «Maitena III», quedando con la configuración definitiva que se describe a continuación:

Denominación genérica: Centro docente privado de Educación Infantil.

Denominación específica: Maitena III.

Código de Centro: 29016720.

Domicilio: C/ Paco Miranda, núm. 5, esquina C/ Gordón.

Localidad: Málaga.

Municipio: Málaga.

Provincia: Málaga.

Titular: Virginia Jesusa París Ruiz.

Composición resultante: 8 unidades del primer ciclo de Educación Infantil para 141 puestos escolares.

Segundo. El personal que atienda las unidades de Educación Infantil autorizadas deberá reunir los requisitos sobre titulación que establece el Real Decreto 1004/1991, de 14 de junio (BOE del 26), y la Orden Ministerial de 11 de octubre de 1994 (BOE del 19).

Tercero. La titularidad del centro remitirá a la Delegación Provincial de la Consejería de Educación en Málaga la relación del profesorado del mismo, con indicación de su titulación respectiva.

Cuarto. Dicho centro queda obligado al cumplimiento de la legislación vigente y a solicitar la oportuna revisión cuando haya de modificarse cualquiera de los datos que señala la presente Orden.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer, potestativamente, recurso de reposición ante la Excm. Sra. Consejera de Educación, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, o recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante la Sala de lo Contencioso Administrativo competente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, conforme a lo establecido en los artículos 10 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 12 de mayo de 2009

MARÍA DEL MAR MORENO RUIZ
Consejera de Educación

ORDEN de 13 de mayo de 2009, por la que se concede la autorización administrativa de apertura y funcionamiento al centro docente privado de educación infantil «Natufi», de Sevilla.

Examinado el expediente incoado a instancia de doña M.^a Teresa Moreno Retamosa, titular del centro docente privado «Natufi», con domicilio en Avda. República de China, núm. 26, puerta 15, de Sevilla, en solicitud de autorización administrativa de apertura y funcionamiento del mencionado centro con 1 unidad del primer ciclo de educación infantil, acogiéndose a la Orden de 18 de junio de 2001, por la que se desarrolla la disposición adicional cuarta del Real Decreto 1004/1991.

Resultando que el expediente ha sido tramitado en la debida forma por la Delegación Provincial de la Consejería de Educación en Sevilla.

Resultando que en el mencionado expediente han recaído informes favorables del correspondiente Servicio de Inspección de Educación de la citada Delegación Provincial y de la Gerencia Provincial del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación en dicha provincia.

Vistos la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento

Administrativo Común (BOE de 27 de noviembre); la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación (BOE de 4 de julio); la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE de 4 de mayo); la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía (BOJA de 26 de diciembre); el Real Decreto 1004/1991, de 14 de junio, por el que se establecen los requisitos mínimos de los Centros que impartan enseñanzas de régimen general no universitarias (BOE de 26 de junio); la Orden de 18 de junio de 2001, por la que se desarrolla la Disposición Adicional Cuarta del Real Decreto 1004/1991, de 14 de junio, por el que se establecen los requisitos mínimos de los Centros que impartan enseñanzas de Régimen General no Universitarias, para determinados Centros de Educación Infantil (BOJA de 19 de julio); el Real Decreto 806/2006, de 30 de junio, por el que se establece el calendario de aplicación de la nueva ordenación del sistema educativo, establecida por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE de 14 de julio); el Decreto 109/1992, de 9 de junio, sobre autorizaciones de Centros Docentes Privados para impartir Enseñanzas de Régimen General (BOJA de 20 de junio); y demás disposiciones aplicables.

Considerando que se han cumplido en el presente expediente todos los requisitos exigidos por la normativa vigente en esta materia.

En su virtud, y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas,

D I S P O N G O

Primero. Conceder la autorización administrativa de apertura y funcionamiento al centro docente privado de educación infantil «Natufi, quedando con la configuración definitiva que se describe a continuación:

Denominación genérica: Centro docente privado de educación infantil.

Denominación específica: Natufi.

Código de centro: 41017831.

Domicilio: Avda. República de China, núm. 26, puerta 15.

Localidad: Sevilla.

Municipio: Sevilla.

Provincia: Sevilla.

Titular: M.ª Teresa Moreno Retamosa.

Composición resultante: 1 unidad del primer ciclo de educación infantil para 15 puestos escolares.

Segundo. El personal que atienda las unidades de educación infantil autorizadas deberá reunir los requisitos sobre titulación que establece el Real Decreto 1004/1991, de 14 de junio (BOE del 26), y la Orden Ministerial de 11 de octubre de 1994 (BOE del 19).

Tercero. La titularidad del centro remitirá a la Delegación Provincial de la Consejería de Educación en Sevilla la relación del profesorado del mismo, con indicación de su titulación respectiva.

Cuarto. Dicho centro queda obligado al cumplimiento de la legislación vigente y a solicitar la oportuna revisión cuando haya de modificarse cualquiera de los datos que señala la presente Orden.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer, potestativamente, recurso de reposición ante la Excm. Sra. Consejera de Educación, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, o recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos

meses, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo competente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, conforme a lo establecido en los artículos 10 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 13 de mayo de 2009

MARÍA DEL MAR MORENO RUIZ
Consejera de Educación

ORDEN de 13 de mayo de 2009, por la que se concede la autorización administrativa de apertura y funcionamiento al centro docente privado de educación infantil Pasitos, de Córdoba.

Examinado el expediente incoado a instancia de doña Ana María Oñoro Cubero, titular del centro docente privado «Pasitos», con domicilio en C/ Marte, núm. 11, de Córdoba, en solicitud de autorización administrativa de apertura y funcionamiento del mencionado centro con 2 unidades del primer ciclo de educación infantil, acogiendo a la Orden de 18 de junio de 2001, por la que se desarrolla la Disposición Adicional Cuarta del Real Decreto 1004/1991.

Resultando que el expediente ha sido tramitado en la debida forma por la Delegación Provincial de la Consejería de Educación en Córdoba.

Resultando que en el mencionado expediente han recaído informes favorables del correspondiente Servicio de Inspección de Educación de la citada Delegación Provincial y de la Gerencia Provincial del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación en dicha provincia.

Vistos la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE de 27 de noviembre); la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación (BOE de 4 de julio); la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE de 4 de mayo); la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía (BOJA de 26 de diciembre); el Real Decreto 1004/1991, de 14 de junio, por el que se establecen los requisitos mínimos de los Centros que impartan enseñanzas de régimen general no universitarias (BOE de 26 de junio); la Orden de 18 de junio de 2001, por la que se desarrolla la Disposición Adicional Cuarta del Real Decreto 1004/1991, de 14 de junio, por el que se establecen los requisitos mínimos de los Centros que impartan enseñanzas de Régimen General no Universitarias, para determinados Centros de Educación Infantil (BOJA de 19 de julio); el Real Decreto 806/2006, de 30 de junio, por el que se establece el calendario de aplicación de la nueva ordenación del sistema educativo, establecida por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE de 14 de julio); el Decreto 109/1992, de 9 de junio, sobre autorizaciones de Centros Docentes Privados para impartir Enseñanzas de Régimen General (BOJA de 20 de junio); y demás disposiciones aplicables.

Considerando que se han cumplido en el presente expediente todos los requisitos exigidos por la normativa vigente en esta materia.

En su virtud, y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas,

D I S P O N G O

Primero. Conceder la autorización administrativa de apertura y funcionamiento al centro docente privado de educación infantil «Pasitos», quedando con la configuración definitiva que se describe a continuación:

Denominación genérica: Centro docente privado de educación infantil.

Denominación específica: Pasitos.

Código de Centro: 14011377.

Domicilio: C/ Marte, núm. 11.

Localidad: Córdoba.

Municipio: Córdoba.

Provincia: Córdoba.

Titular: Ana María Oñoro Cubero.

Composición resultante: 2 unidades del primer ciclo de educación infantil para 35 puestos escolares.

Segundo. El personal que atienda las unidades de educación infantil autorizadas deberá reunir los requisitos sobre titulación que establece el Real Decreto 1004/1991, de 14 de junio (BOE del 26), y la Orden Ministerial de 11 de octubre de 1994 (BOE del 19).

Tercero. La titularidad del centro remitirá a la Delegación Provincial de la Consejería de Educación en Córdoba la relación del profesorado del mismo, con indicación de su titulación respectiva.

Cuarto. Dicho centro queda obligado al cumplimiento de la legislación vigente y a solicitar la oportuna revisión cuando haya de modificarse cualquiera de los datos que señala la presente Orden.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer, potestativamente, recurso de reposición ante la Excm. Sra. Consejera de Educación, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, o recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo competente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, conforme a lo establecido en los artículos 10 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 13 de mayo de 2009

MARÍA DEL MAR MORENO RUIZ
Consejera de Educación

CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

DECRETO 251/2009, de 19 de mayo, por el que se modifica parcialmente la Relación de Puestos de Trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía, correspondiente al Consejo Consultivo de Andalucía.

La presente modificación de la Relación de Puestos de Trabajo de la Administración General de la Junta de Andalu-

cía correspondiente al Consejo Consultivo se fundamenta en la transformación orgánica y funcional efectuada por la Ley 4/2005, de 8 de abril, del Consejo Consultivo de Andalucía y por el Decreto 273/2005, de 13 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico del Consejo Consultivo de Andalucía.

El importante aumento de solicitudes de dictámenes emitidos por el Consejo hace necesaria la potenciación de las áreas administrativa y de gestión del mencionado órgano.

En consecuencia, mediante este Decreto, se adecua la relación de puestos de trabajo del Consejo Consultivo a los requerimientos técnicos y de gestión demandados por la propia evolución administrativa, creando, modificando o suprimiendo los puestos atendiendo a sus necesidades actuales.

Según lo previsto en el artículo 37.1.c) de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, se han efectuado los trámites oportunos ante los representantes de las organizaciones sindicales presentes en la Mesa Sectorial de Negociación de la Administración General de la Junta de Andalucía.

En aplicación del artículo 9.3.d) del VI Convenio Colectivo del Personal Laboral de la Administración de la Junta de Andalucía, se ha procedido a la negociación del presente Decreto en el seno de la Comisión del Convenio.

En su virtud, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.2 del Decreto 390/1986, de 10 de diciembre, por el que se regula la elaboración y aplicación de la relación de puestos de trabajo, con relación al artículo 4.2 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Justicia y Administración Pública, previo informe favorable de la Consejería de Economía y Hacienda y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 19 de mayo de 2009,

DISPONGO

Artículo único. Modificación parcial de la Relación de Puestos de Trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía correspondiente al Consejo Consultivo de Andalucía.

Se modifica la Relación de Puestos de Trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía, correspondiente al Consejo Consultivo de Andalucía en los términos expuestos en el Anexo de este Decreto.

Disposición final única. Entrada en vigor.

El presente Decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. No obstante, los efectos administrativos y económicos derivados de su aprobación se producirán a partir del día uno del mes siguiente al de su publicación.

Sevilla, 19 de mayo de 2009

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

BEGOÑA ÁLVAREZ CIVANTOS
Consejera de Justicia y Administración Pública

ANEXO

CONSEJERÍA/ORG. AUTÓNOMO: CONSEJO CONSULTIVO DE ANDALUCÍA														
Código	Denominación	Núm. As	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características		
					Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat. Prof.	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	EUROS	Exp		Titulación	Formación
CENTRO DIRECTIVO: SECRETARÍA GENERAL					GRANADA									
CENTRO DESTINO: SECRETARÍA GENERAL					GRANADA									
AÑADIDOS														
11246910	SECRETARIO/A ALTO CARGO.....	2	F	PLD	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18 XXXX-	9.746,88	1			GRANADA	
MODIFICADOS														
8018210	ASESOR TÉCNICO.....	5	F	PC	A	P-A11	LEG.REG.JURÍDICO	25 XXXX-	12.642,84	2			GRANADA	
8018210	ASESOR TÉCNICO.....	4	F	PC	A	P-A11	LEG.REG.JURÍDICO	25 XXXX-	13.263,00	2			GRANADA	
2477310	AUXILIAR DE GESTION.....	7	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	16 XXXX-	7.887,36	1			GRANADA	
2477310	AUXILIAR DE GESTION.....	9	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	16 XXXX-	7.887,36	1			GRANADA	
SUPRIMIDOS														
8373010	CONDUCTOR.....	1	L	PC,S	IV		CONDUCTOR	00 X----	2.238,24				GRANADA	

DECRETO 252/2009, de 19 de mayo, por el que se modifica parcialmente la Relación de Puestos de Trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía correspondiente a la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa.

La presente modificación de la Relación de Puestos de Trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía correspondiente a la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa tiene como finalidad la adaptación de los puestos de trabajo de esta Consejería a los cambios que han tenido lugar como consecuencia de las nuevas directrices de funcionamiento.

En este sentido, la adaptación y potenciación de la relación de puestos de trabajo operada por el presente Decreto pretende mejorar la calidad de los servicios y funciones que tiene encomendada la Consejería con la adecuación puntual de determinados puestos de carácter técnico y administrativo, que afectan esencialmente a las Secretarías Generales, Direcciones Generales y Delegaciones Provinciales del citado órgano.

En consecuencia, el presente Decreto adecua la relación de puestos de trabajo de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa creando determinados puestos de trabajo que se entienden necesarios, modificando otros para adaptarlos a las necesidades actuales de funcionamiento y eliminando aquellos que han quedado desfasados.

Según lo previsto en el artículo 37 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, se han efectuado los trámites oportunos ante los representantes de las organizaciones sindicales presentes en la Mesa Sectorial de Negociación de la Administración General de la Junta de Andalucía.

En su virtud, conforme a lo previsto en el artículo 4.2.g) de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, así como en el artículo 10.2 del Decreto 390/1986, de 10 de diciembre, por el que se regula la elaboración y aplicación de la relación de puestos de trabajo, a propuesta de la Consejera de Justicia y Administración Pública, con informe favorable de la Consejería de Economía y Hacienda y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 19 de mayo de 2009,

D I S P O N G O

Artículo único. Modificación parcial de la Relación de Puestos de Trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía correspondiente a la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa.

La Relación de Puestos de Trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía correspondiente a la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa queda modificada en los términos expresados en el Anexo de este Decreto.

Disposición final única. Entrada en vigor.

El presente Decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. No obstante, los efectos administrativos y económicos derivados de su aprobación se producirán a partir del día uno del mes siguiente al de su publicación.

Sevilla, 19 de mayo de 2009

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

BEGOÑA ÁLVAREZ CIVANTOS
Consejera de Justicia y Administración Pública

ANEXO

CONSEJERÍA/ORG. AUTÓNOMO: INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA														
Código	Denominación	Núm.	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO				Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D. C.E. RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	
CENTRO DIRECTIVO: S.G.UNIVERSID., INVESTIGACIÓN Y TECNOLOG														
CENTRO DESTINO: S.G.UNIVERSID., INVESTIGACIÓN Y TECNOLOG. SEVILLA														
AÑADIDOS														
11422210	SECRETARIO GENERAL C.A.U.....	1	F	PLD	A	P-A11	ADM. PÚBLICA LEG.REG.JURÍDICO	30 XXXX-	25.942,56	3				SEVILLA
SUPRIMIDOS														
9411610	SECRETARIO GENERAL C.A.U.....	1	F	PLD	A	P-A11	ADM. PÚBLICA LEG.REG.JURÍDICO	28 XXXX-	20.961,00	3				SEVILLA
7049510	CONSEJERO TÉCNICO UNIVERSIDADES.....	1	F	PLD	AX	A	P-A11 ORD. EDUCATIVA ADM. PÚBLICA	28 XXXX-	20.961,00	3				SEVILLA
CONSEJERÍA/ORG. AUTÓNOMO: INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA														
Código	Denominación	Núm.	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO				Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D. C.E. RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	
CENTRO DIRECTIVO: D.G. UNIVERSIDADES														
CENTRO DESTINO: D.G. UNIVERSIDADES SEVILLA														
MODIFICADOS														
9920410	COORDINADOR UNIVERSITARIO.....	1	F	PLD	A	P-A11	ORD. EDUCATIVA ADM. PÚBLICA	30 XXXX-	25.942,56	3				SEVILLA
9920410	COORDINADOR UNIVERSITARIO.....	1	F	PLD	AX	A	P-A11 ORD. EDUCATIVA ADM. PÚBLICA	30 XXXX-	25.942,56	3				SEVILLA
CONSEJERÍA/ORG. AUTÓNOMO: INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA														
Código	Denominación	Núm.	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO				Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D. C.E. RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	
CENTRO DIRECTIVO: D.G.INVESTIGACION,TECNOL.Y EMPRESA														
CENTRO DESTINO: D.G. INVESTIGACIÓN, TECNOLOGÍA Y EMPRESA SEVILLA														
SUPRIMIDOS														
1059310	SC. FOMENTO ACT. I. D. I. Y TRANF. TEC..	1	F	PC	AX	B-C	ADM. PÚBLICA DOC.PUBL.Y COM.SOC.	22 XXXX-	11.895,24	1				SEVILLA PLAZAS A EXTINGUIR: 1
9296410	TITULADO GRADO MEDIO.....	3	F	PC,SO	B	P-B2	INDUSTRIA Y ENERGÍA	18 X----	5.038,56					SEVILLA

CONSEJERÍA/ORG. AUTÓNOMO: INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA														
Código	Denominación	Núm	A d s	M o d o A c c e s o	T i p o A d m.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES					REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D. C.E.	C. Específico	Exp	Titulación	Formación	

CENTRO DIRECTIVO: S.G.TELECOMUNIC.Y SOCIEDAD INFORMACION
CENTRO DESTINO: S.G.TELECOMUNIC.Y SOCIEDAD INFORMACION
SEVILLA

11422610	SECRETARIO GENERAL C.A.S. C.	1 F	PLD	AX	A	P-A11	ADM. PUBLICA	30 XXXX-		25.942,56	3			SEVILLA
				AE										
				AL										
				AS										
11422410	ADJUNTO AL SEC. GRAL C.A.S.C.	1 F	PLD	A	P-A11	ADM. PUBLICA	27 XXXX-			18.867,96	3			SEVILLA
11422510	SECRETARIO/A PRESIDENTE/A C.A.S.C.	1 F	PLD	C-D	P-C1	ADM. PUBLICA	18 XXXX-			9.746,88	1			SEVILLA

CONSEJERÍA/ORG. AUTÓNOMO: INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA															
Código	Denominación	Núm	A d s	M o d o A c c e s o	T i p o A d m.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características		
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D. C.E.	C. Específico	Exp	Titulación	Formación		

CENTRO DIRECTIVO: D.G. INNOVACION Y ADMINISTRAC.PUBLICAS
CENTRO DESTINO: D.G. INNOVACION Y ADMINISTRAC. PUBLICAS
SEVILLA

8213110	TITULADO SUPERIOR	1 F	FC,SO	A	P-A2	TECN.INFORM.Y TELEC.	22 X----			5.391,00				SEVILLA
8213110	TITULADO SUPERIOR	6 F	FC,SO	A	P-A2	TECN.INFORM.Y TELEC.	22 X----			5.391,00				SEVILLA

CONSEJERÍA/ORG. AUTÓNOMO: INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA														
Código	Denominación	Núm	A d s	M o d o A c c e s o	T i p o A d m.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características	
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D. C.E.	C. Específico	Exp	Titulación	Formación	
														EUROS

CENTRO DIRECTIVO: D.G. INFRASTRUCT.Y SERV.TECNOLOGICOS
CENTRO DESTINO: D.G. INFRASTRUCT.Y SERV.TECNOLOGICOS
SEVILLA

9585510	TITULADO SUPERIOR	3 F	SO,FC	A	P-A2	INDUSTRIA Y ENERGIA	22 X----			5.391,00				SEVILLA
---------	-------------------	-----	-------	---	------	---------------------	----------	--	--	----------	--	--	--	---------

CONSEJERÍA/ORG. AUTÓNOMO: INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

Código	Denominación	Núm.	A d m s	Modo de Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES					REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características	
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.prof.	C.D.		C. Específico	Exp	Titulación		Formación
									C.E.	RFIDP					

CENTRO DIRECTIVO: D.G. INDUSTRIA, ENERGIA Y MINAS

CENTRO DESTINO: D.G. INDUSTRIA, ENERGIA Y MINAS

SEVILLA

AÑADIDOS

9296410	TITULADO GRADO MEDIO.....	3 F	FC,SO	B	P-B2	INDUSTRIA Y ENERGIA	18 X----		5.038,56				SEVILLA
9585510	TITULADO SUPERIOR.....	3 F	SO,PC	A	P-A2	INDUSTRIA Y ENERGIA	22 X----		5.391,00		INGENIERO INDUSTRIAL		SEVILLA
MODIFICADOS													
7154610	TITULADO SUPERIOR.....	3 F	SO,PC	A	P-A2	MINAS	22 X----		5.391,00		INGENIERO MINAS		SEVILLA
7154610	TITULADO SUPERIOR.....	5 F	SO,PC	A	P-A2	MINAS	22 X----		5.391,00		INGENIERO MINAS		SEVILLA

CONSEJERÍA/ORG. AUTÓNOMO: INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

Código	Denominación	Núm.	A s	Modo de Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características	
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	Exp	Titulación		Formación

CENTRO DIRECTIVO: SECRETARIA GENERAL TECNICA

CENTRO DESTINO: SECRETARIA GENERAL TECNICA

SEVILLA

AÑADIDOS

1142210	CONSEJERO TECNICO PROCESOS Y PROYECTOS..	1 F	PLD	A	P-A2	TECN.INFORM.Y TELEC.	28 XXXX-		20.961,00	3			SEVILLA
1142170	ASESOR TÉCNICO.....	1 F	PC	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	25 XXXX-		12.642,84	2			SEVILLA
1142180	ASESOR TÉCNICO.....	1 F	PC	A	P-A2	TECN.INFORM.Y TELEC.	25 XXXX-		12.642,84	2			SEVILLA

CONSEJERÍA/ORG. AUTÓNOMO: INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

Código	Denominación	Núm.	A s	Modo de Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características	
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D. C.E. RFIDP	C. Específico	Exp	Titulación		Formación

CENTRO DIRECTIVO: D.P. INNOVACIÓN, C. Y EMPR. DE ALMERÍA

CENTRO DESTINO: D.P. INNOVACIÓN, C. Y EMPR. DE ALMERÍA

ALMERIA

AÑADIDOS

11480110	NG. NOTIFICACIONES.....	1 F	PC	B-C	P-B11	ADM. PÚBLICA	20 XXXX-		9.625,44	1			ALMERIA
MODIFICADOS													
9579210	ADMINISTRATIVO.....	8 F	SO,PC	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15 X-XX-		7.490,76				ALMERIA
9579210	ADMINISTRATIVO.....	6 F	SO,PC	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15 X-XX-		7.490,76				ALMERIA
SUPRIMIDOS													
7091210	ASESOR TÉCNICO.....	1 F	PC	A-B	P-A11	ADM. PÚBLICA	23 XXXX-		11.549,16	1			ALMERIA

CONSEJERÍA/ORG. AUTÓNOMO: INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

Código	Denominación	Núm.	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat. Prof.	C.D. C.E. RFIDP	C. Específico	Exp	Formación	

CENTRO DIRECTIVO: D.P. INNOVACIÓN, C. Y EMPR. DE CADIZ

CENTRO DESTINO: D.P. INNOVACIÓN, C. Y EMPR. DE CADIZ

CADIZ

AÑADIDOS

11480210	NG. NOTIFICACIONES.....	1 F	PC		B-C	P-B11	ADM. PÚBLICA		20 XXXX-	9.625,44	1		CADIZ
11422110	ADMINISTRATIVO.....	2 F	SO, PC		C	P-C1	ADM. PÚBLICA		15 X----	4.556,16			ALGECIRAS
11422010	TITULADO GRADO MEDIO.....	1 F	PC, SO		B	P-B11	ADM. PÚBLICA		18 X----	5.038,56			ALGECIRAS
11421910	TITULADO SUPERIOR.....	1 F	PC, SO		A	P-A11	ADM. PÚBLICA		22 X----	5.391,00			ALGECIRAS
MODIFICADOS													
9579310	ADMINISTRATIVO.....	13 F	SO, PC		C	P-C1	ADM. PÚBLICA		15 X-XX-	7.490,76			CADIZ
9579310	ADMINISTRATIVO.....	10 F	SO, PC		C	P-C1	ADM. PÚBLICA		15 X-XX-	7.490,76			CADIZ

CONSEJERÍA/ORG. AUTÓNOMO: INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

Código	Denominación	Núm.	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat. Prof.	C.D. C.E. RFIDP	C. Específico	Exp	Formación	

CENTRO DIRECTIVO: D.P. INNOVACIÓN, C. Y EMPR. DE CÓRDOBA

CENTRO DESTINO: D.P. INNOVACIÓN, C. Y EMPR. DE CÓRDOBA

CÓRDOBA

AÑADIDOS

11480310	NG. NOTIFICACIONES.....	1 F	PC		B-C	P-B11	ADM. PÚBLICA		20 XXXX-	9.625,44	1		CÓRDOBA
11480010	INTERVENTOR LABORATORIO.....	1 F	PC		A	P-A2	INDUSTRIA Y ENERGÍA		25 XXXX-	13.263,00	2	QUÍMICAS	CÓRDOBA
MODIFICADOS													
9579410	ADMINISTRATIVO.....	4 F	SO, PC		C	P-C1	ADM. PÚBLICA		15 X-XX-	7.490,76			CÓRDOBA
9579410	ADMINISTRATIVO.....	2 F	SO, PC		C	P-C1	ADM. PÚBLICA		15 X-XX-	7.490,76			CÓRDOBA
SUPRIMIDOS													
470010	INTERVENTOR LABORATORIO.....	1 F	PC		A	P-A2	INDUSTRIA Y ENERGÍA		23 XXXX-	12.295,92	1	QUÍMICAS	CÓRDOBA
7091310	ASESOR TÉCNICO.....	1 F	PC		A-B	P-A11	ADM. PÚBLICA		23 XXXX-	11.549,16	1		CÓRDOBA

CONSEJERÍA/ORG. AUTÓNOMO: INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

Código	Denominación	Núm.	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat. Prof.	C.D. C.E. RFIDP	C. Específico	Exp	Formación	

CENTRO DIRECTIVO: D.P. INNOVACIÓN, C. Y EMPR. DE GRANADA

CENTRO DESTINO: D.P. INNOVACIÓN, C. Y EMPR. DE GRANADA

GRANADA

AÑADIDOS

11480410	NG. NOTIFICACIONES.....	1 F	PC		B-C	P-B11	ADM. PÚBLICA		20 XXXX-	9.625,44	1		GRANADA
MODIFICADOS													
9579510	ADMINISTRATIVO.....	10 F	SO, PC		C	P-C1	ADM. PÚBLICA		15 X-XX-	7.490,76			GRANADA
9579510	ADMINISTRATIVO.....	8 F	SO, PC		C	P-C1	ADM. PÚBLICA		15 X-XX-	7.490,76			GRANADA
SUPRIMIDOS													
7091410	ASESOR TÉCNICO.....	1 F	PC		A-B	P-A11	ADM. PÚBLICA		23 XXXX-	11.549,16	1		GRANADA

CONSEJERIA/ORG. AUTÓNOMO: INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

Código	Denominación	Núm s	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES					REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.prof.	C.D. C.E.	C. Específico	Exp	Formación		

CENTRO DIRECTIVO: D.P. INNOVACIÓN, C. Y EMER. DE HUELVA

CENTRO DESTINO: D.P. INNOVACIÓN, C. Y EMER. DE HUELVA

HUELVA

AÑADIDOS

11480510 NG. NOTIFICACIONES..... 1 F PC B-C P-B11 ADM. PÚBLICA 20 XXXX- 9.625,44 1 HUELVA

MODIFICADOS

9579610 ADMINISTRATIVO..... 11 F SO,PC C P-C1 ADM. PÚBLICA 15 X-XX- 7.490,76 HUELVA

SUPRIMIDOS

9579610 ADMINISTRATIVO..... 9 F SO,PC C P-C1 ADM. PÚBLICA 15 X-XX- 7.490,76 HUELVA

7091610 ASESOR TÉCNICO..... 1 F PC A-B P-A11 ADM. PÚBLICA 23 XXXX- 11.549,16 1 HUELVA

CONSEJERIA/ORG. AUTÓNOMO: INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

Código	Denominación	Núm s	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES					REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.prof.	C.D. C.E.	C. Específico REIDP	Exp. EUROS	titulación	Formación	

CENTRO DIRECTIVO: D.P. INNOVACIÓN, C. Y EMER. DE JAÉN

CENTRO DESTINO: D.P. INNOVACIÓN, C. Y EMER. DE JAÉN

JAÉN

AÑADIDOS

11480610 NG. NOTIFICACIONES..... 1 F PC B-C P-B11 ADM. PÚBLICA 20 XXXX- 9.625,44 1 JAÉN

MODIFICADOS

9579710 ADMINISTRATIVO..... 7 F SO,PC C P-C1 ADM. PÚBLICA 15 X-XX- 7.490,76 JAÉN

9579710 ADMINISTRATIVO..... 5 F SO,PC C P-C1 ADM. PÚBLICA 15 X-XX- 7.490,76 JAÉN

CONSEJERIA/ORG. AUTÓNOMO: INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

Código	Denominación	Núm s	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES					REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.prof.	C. Específico		Exp	titulación	Formación	
									C.D. C.E.	RFIDP				

CENTRO DIRECTIVO: D.P. INNOVACIÓN, C. Y EMER. DE MÁLAGA

CENTRO DESTINO: D.P. INNOVACIÓN, C. Y EMER. DE MÁLAGA

MÁLAGA

AÑADIDOS

11480710 NG. NOTIFICACIONES..... 1 F PC B-C P-B11 ADM. PÚBLICA 20 XXXX- 9.625,44 1 MÁLAGA

MODIFICADOS

9579810 ADMINISTRATIVO..... 11 F SO,PC C P-C1 ADM. PÚBLICA 15 X-XX- 7.490,76 MÁLAGA

9579810 ADMINISTRATIVO..... 9 F SO,PC C P-C1 ADM. PÚBLICA 15 X-XX- 7.490,76 MÁLAGA

SUPRIMIDOS

7091810 ASESOR TÉCNICO..... 1 F PC A-B P-A11 ADM. PÚBLICA 23 XXXX- 11.549,16 1 MÁLAGA

CONSEJERIA/ORG. AUTÓNOMO: INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA													
Código	Denominación	Núm	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	Grupo	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Área Funcional/Área Relacional/Cat. Prof.	C.D. C.E. RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CENTRO DIRECTIVO: D.P. INNOVACIÓN, C. Y EMPR. DE SEVILLA

CENTRO DESTINO: D.P. INNOVACIÓN, C. Y EMPR. DE SEVILLA

SEVILLA

11480810	NG. NOTIFICACIONES.....	1	F	PC	B-C	P-B11	ADM. PÚBLICA	20	XXXX-	9.625,44	1		SEVILLA
MODIFICADOS													
9579910	ADMINISTRATIVO.....	14	F	SO,PC	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X-XX-	7.490,76			SEVILLA
9579910	ADMINISTRATIVO.....	12	F	SO,PC	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X-XX-	7.490,76			SEVILLA
SUPRIMIDOS													
7091910	ASESOR TÉCNICO.....	1	F	PC	A-B	P-A11	ADM. PÚBLICA	23	XXXX-	11.549,16	1		SEVILLA

RESOLUCIÓN de 22 de mayo de 2009, de la Dirección General de Función Pública, por la que se emplaza a los terceros interesados en el Procedimiento Abreviado núm. 83/2009, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Ocho de Sevilla.

En cumplimiento de lo ordenado por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, comunicando la interposición del recurso contencioso-administrativo número 83/2009, interpuesto por doña María Inmaculada Sánchez Reyes, contra la Resolución de 2 de octubre de 2007, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se realizan los trámites de ofertas de vacantes y petición de destinos a los aspirantes seleccionados en las pruebas selectivas por el sistema de promoción interna, para ingreso en el Cuerpo Superior de Administradores, Especialidad Administradores Generales (A.1100), y contra la Orden de 2 de noviembre de 2007, de la Consejería de Justicia y Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera por el sistema de promoción interna del Cuerpo Superior de Administradores, Especialidad Administradores Generales (A.1100), y a tenor de lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

HE RESUELTO

Primero. Ordenar la remisión del expediente administrativo al Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Ocho de Sevilla.

Segundo. Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a cuantos resulten interesados para que puedan comparecer y personarse en Autos ante el citado Juzgado, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Sevilla, 22 de mayo de 2009.- El Director General, Manuel Alcaide Calderón.

RESOLUCIÓN de 25 de mayo de 2009, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se emplaza a los terceros interesados en el procedimiento para la Protección de los Derechos Fundamentales núm. 330/2009, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Once de Sevilla.

En cumplimiento de lo ordenado por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Once de Sevilla, comunicando la interposición del recurso contencioso-administrativo número 330/2009, interpuesto por don José Segado Marín, contra la Resolución de 6 de febrero de 2009, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que quedan anuladas las actuaciones del interesado en relación con el nombramiento como funcionario de carrera del Cuerpo de Gestión Administrativa, Especialidad Administración General (B.1100), por el sistema de promoción interna, al no poseer el requisito de acceder desde un Cuerpo de un Grupo de titulación inmediatamente inferior al del Cuerpo y Especialidad convocado y, a tenor de lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

HE RESUELTO

Primero. Ordenar la remisión del expediente administrativo al Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Once de Sevilla.

Segundo. Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a cuantos resulten interesados para que puedan comparecer y personarse en Au-

tos ante el citado Juzgado, en el plazo de cinco días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Sevilla, 25 de mayo de 2009.- El Director General, Manuel Alcaide Calderón.

RESOLUCIÓN de 25 de mayo de 2009, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se emplaza a los terceros interesados en el procedimiento abreviado núm. 274/2009, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Cinco de Sevilla.

En cumplimiento de lo ordenado por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Cinco de Sevilla, comunicando la interposición del recurso contencioso-administrativo número 274/2009, interpuesto por don Fausto Pedro Vázquez Pérez, contra la Resolución de 6 de febrero de 2009, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que quedan anuladas las actuaciones del interesado en relación con el nombramiento como funcionario de carrera del Cuerpo de Gestión Administrativa, Especialidad Administración General (B.1100), por el sistema de promoción interna, al no poseer el requisito de acceder desde un Cuerpo de un Grupo de titulación inmediatamente inferior al del Cuerpo y Especialidad convocado y, a tenor de lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

HE RESUELTO

Primero. Ordenar la remisión del expediente administrativo al Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Cinco de Sevilla.

Segundo. Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a cuantos resulten interesados para que puedan comparecer y personarse en Autos ante el citado Juzgado, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Sevilla, 25 de mayo de 2009.- El Director General, Manuel Alcaide Calderón.

RESOLUCIÓN de 25 de mayo de 2009, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se emplaza a los terceros interesados en el procedimiento abreviado núm. 128/2009, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Siete de Sevilla.

En cumplimiento de lo ordenado por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo comunicando la interposición del recurso contencioso-administrativo número 128/2009, interpuesto por doña Magdalena Iglesias Aguilera, contra la Resolución de 16 de junio de 2008, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se aprueba la relación definitiva de la primera entrega de la bolsa de trabajo para la categoría profesional de Oficial Primera de Preimpresión de Artes Gráficas (3150), convocadas en el concurso de acceso a la condición de personal laboral fijo del Grupo III, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

HE RESUELTO

Primero. Ordenar la remisión del expediente administrativo al Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Siete de Sevilla.

Segundo. Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a cuantos resulten interesados para que puedan comparecer y personarse en autos ante el citado Juzgado, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Sevilla, 25 de mayo de 2009.- El Director General, Manuel Alcaide Calderón.

RESOLUCIÓN de 25 de mayo de 2009, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se emplaza a los terceros interesados en el procedimiento abreviado núm. 113/2009, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Once de Sevilla, Negociado Dos.

En cumplimiento de lo ordenado por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Once de Sevilla, comunicando la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 113/2009, interpuesto por doña María Carmen Puche Fernández contra la Resolución de 3 de diciembre de 2008, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se hace público el listado definitivo de aspirantes seleccionados/as en la categoría profesional de Diplomado en Trabajo Social o Equivalente (2010), correspondiente al proceso selectivo para el acceso a la condición de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en las categorías profesionales del Grupo II, correspondientes a la Ofertas de Empleo Público de 2003, 2005 y 2006, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 49.1, de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

HE RESUELTO

Primero. Ordenar la remisión del expediente administrativo al Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Once de Sevilla.

Segundo. Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a cuantos resulten interesados para que puedan comparecer y personarse en Autos ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Once de Sevilla, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Sevilla, 25 de mayo de 2009.- El Director General, Manuel Alcaide Calderón.

RESOLUCIÓN de 25 de mayo de 2009, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se emplaza a terceros interesados en el recurso contencioso-administrativo núm. 476/2008 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Cuatro de Málaga.

En cumplimiento de lo ordenado por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Cuatro de Málaga, comunicando la interposición del recurso contencioso-administrativo número 476/2008, interpuesto por don Fernando Thomasa Verdú contra la Resolución de 4 de diciembre de 2007, de la Delegación Provincial de Málaga de la Consejería de Justicia y Administración Pública, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la provincia de Málaga y a tenor de lo dispuesto en el art. 49.1 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

HE RESUELTO

Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a cuantos

resulten interesados para que puedan comparecer y personarse en Autos ante el Juzgado número Cuatro de Málaga en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Málaga, 25 de mayo de 2009.- La Delegada, Blanca Sillero Crovetto.

CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

RESOLUCIÓN de 25 de mayo de 2009, de la Secretaría General Técnica, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia de 14 de abril de 2009, dictada por la Sección Primera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Sevilla, en el recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario, núm. 476/2007.

En el recurso contencioso-administrativo núm. 476/2007, interpuesto por la entidad Ivesur, S.A., siendo la actuación administrativa recurrida la Orden de fecha 18 de junio de 2007, mediante la que se resuelve expediente de reversión de la Concesión Administrativa de ITV de la Concesión para la Explotación del Servicio de ITV en la Zona núm. 1 de Sevilla: Núm. 4112: Gelves; núm. 4111: La Rinconada; núm. 4113: Alcalá de Guadaira, se ha dictado sentencia con fecha 14 de abril de 2009, por la Sección Primera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Sevilla, cuya parte dispositiva es del siguiente tenor literal:

«Fallamos que debemos desestimar el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Ivesur, S.A., contra la Resolución citada en el Fundamento de Derecho Primero. Sin costas.»

Por lo tanto, en virtud de lo establecido en el artículo 3 de la Orden de 18 de mayo de 2004, de delegación de competencias (BOJA núm. 111, de 8 de junio de 2004), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 118 de la Constitución y 17.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y 104 y siguientes de la Ley 29/1998 de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, he dispuesto el cumplimiento en sus propios términos de la expresada sentencia, así como su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 25 de mayo de 2009.- El Secretario General Técnico, Juan Francisco Sánchez García.

CONSEJERÍA DE CULTURA

DECRETO 253/2009, de 19 de mayo, por el que se declara de interés social, a efectos de expropiación forzosa, la adquisición del Palacio de los Enríquez, situado en Baza (Granada), inscrito en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz como Bien de Interés Cultural, con la tipología de Monumento, necesaria para posibilitar la conservación de este Bien, eliminar las circunstancias que atentan contra los valores o seguridad del mismo y facilitar un uso compatible con sus valores.

El Palacio de los Enríquez de Baza (Granada) pertenece a la tipología de palacio urbano o residencia señorial, mandado

construir por don Enrique Enríquez, tío de Fernando el Católico y hermano de la reina Juana de Aragón, y por su esposa doña María de Luna, iniciándose las obras en 1506 y prolongándose su construcción hasta mediados del siglo XVI.

El estilo constructivo, como corresponde al período durante el que fue realizado, es el Reyes Católicos, antes denominado Isabelino, aunque se aprecian rasgos góticos que pueden advertirse en los arcos mixtilíneos de la galería de entrada, en algunos de sus capiteles con decoración vegetal, e incluso en la propia estructura del edificio, con planta en forma de «H», más próxima al gótico que al racional renacimiento.

Entre los valores destacables del edificio hemos de referirnos a la nobleza y magnitud de la construcción. La logia de entrada, el uso de columnas de mármol, los pabellones traseros y la belleza y variedad de sus armaduras mudéjares, con decoración policromada, pueden citarse entre algunos de sus valores. Incluso aquellos elementos que por su falta de monumentalidad se acercan más a la estética de lo popular, no dejan de suscitar interés por su proximidad a la tipología de vivienda señorial de ámbito rural. Asimismo, no pueden dejar de destacarse los jardines, especialmente el delantero y trasero. En ellos se ha optado por el estilo geométrico mediante los parterres, constituyendo un atrayente punto de mira desde las ventanas y balcones del palacio, y un elemento que contribuye sobremanera a revalorizar la arquitectura.

Hechos históricos sobrevenidos durante la vida útil del inmueble vienen a sumarse como valores añadidos a los específicamente arquitectónicos o estéticos. Entre estos pueden citarse el haber sido la residencia temporal de Don Juan de Austria, durante la rebelión de los moriscos, o la del Duque de Gandía, luego San Francisco de Borja.

El monumento en su conjunto está sometido a un progresivo deterioro, que compromete su preservación. El cuerpo principal del palacio presenta ruina técnica por colapso de la habitación más oriental del ala norte-noreste, mientras que el ala sur-sureste se encuentra apuntalada, apreciándose lesiones en arranques de algunos de los muros con desprendimiento de masa, manchas y eflorescencias derivadas de la aportación continua de humedad ascendente desde el subsuelo, incluso en la fachada. El lateral norte del patio de entrada se encuentra igualmente en estado de ruina inminente. Por su parte, la casa de campo presenta ruina parcial de las cubiertas, y en la torre existe riesgo de pérdida del artesanado que la remata y colapso de su subestructura, observándose un progresivo deterioro de la coronación del muro que da al patio principal de ingreso al palacio, al no contar ya con alero y cubrición de teja, viéndose por tanto afectado por las lluvias. Por último indicar el abandono de los jardines históricos en los que se aprecia una notable presencia de vegetación espontánea e invasiva.

Es patente el incumplimiento constante por la propiedad de las obligaciones de mantenimiento, custodia y conservación del monumento, poniendo en grave riesgo la salvaguarda de sus valores.

La necesidad de recuperar el Palacio de los Enríquez, facilitando la conservación del mismo y eliminando las circunstancias que atentan contra sus extraordinarios valores y la seguridad de dicho bien, justifican la declaración de interés social.

FUNDAMENTOS JURÍDICOS

Primero. Corresponde al Consejo de Gobierno, según establece el artículo 1.4 del Reglamento de Organización Administrativa del Patrimonio Histórico de Andalucía, aprobado por Decreto 4/1993, de 26 de enero (declarado vigente por el apartado segundo de la disposición derogatoria única de la Ley 14/2007, de 26 de noviembre, del Patrimonio Histórico de Andalucía), declarar de interés social, a efectos de expropiación forzosa, las obras y adquisiciones necesarias para

posibilitar la contemplación de bienes inscritos en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, facilitar la conservación de los mismos o eliminar circunstancias que atenten contra los valores o seguridad de dichos bienes.

Segundo. La protección del Palacio de los Enríquez se produce mediante Decreto 2980/1975, de 31 de octubre, publicado en el Boletín Oficial del Estado número 284, de 26 de noviembre, por el que se declara monumento histórico-artístico, de carácter nacional, pasando a tener la denominación de Bien de Interés Cultural, con la categoría de Monumento, en virtud de la disposición adicional primera de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, estando en la actualidad inscrito en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz según lo establecido en la disposición adicional tercera de la Ley 14/2007, de 26 de noviembre, del Patrimonio Histórico de Andalucía.

Tercero. La Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 preceptúa en su artículo 9 que para proceder a la expropiación forzosa será indispensable la previa declaración de utilidad pública o interés social del fin a que haya de afectarse el objeto expropiado. Continúa el artículo 10 de la citada Ley estableciendo que la utilidad pública se entiende implícita, en relación con la expropiación de inmuebles, en todos los planes de obras y servicios del Estado, Provincia y Municipio. En los demás casos en que por ley se haya declarado genéricamente la utilidad pública, su reconocimiento en cada caso concreto deberá hacerse por acuerdo del Consejo de Ministros.

Cuarto. La Ley 14/2007, de 26 de noviembre, del Patrimonio Histórico de Andalucía regula en su artículo 18.2 que, en aplicación del artículo 82 de la Ley de Expropiación Forzosa, se considerarán de interés social las obras y adquisiciones necesarias para posibilitar la contemplación de bienes catalogados, facilitar la conservación de los mismos o eliminar los usos incompatibles u otras circunstancias que atenten contra los valores o seguridad de dichos bienes.

La situación del Palacio de los Enríquez requiere una actuación que se incardina plenamente en los supuestos previstos en el citado artículo 18.2 de la Ley del Patrimonio Histórico de Andalucía.

En su virtud, a propuesta de la Consejera de Cultura, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 19 de mayo de 2009

A C U E R D A

Único. Declarar de interés social, a efectos de expropiación forzosa, la adquisición del Palacio de los Enríquez, situado en Baza (Granada), que ocupa la parcela catastral número 0291854WG2409S0001ZD, inscrito en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz como Bien de Interés Cultural, con la tipología de Monumento, necesaria para posibilitar la conservación de este Bien, eliminar las circunstancias que atentan contra los valores o seguridad del mismo y posibilitar un uso compatible con sus valores.

Contra el presente Decreto, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer, desde el día siguiente al de su notificación, potestativamente, recurso de reposición ante el mismo órgano que lo dicta en el plazo de un mes, conforme a los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, de acuerdo con lo previsto en

los artículos 10 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 19 de mayo de 2009

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

ROSARIO TORRES RUIZ
Consejera de Cultura

UNIVERSIDADES

RESOLUCIÓN de 26 de mayo de 2009, de la Universidad de Almería, por la que se convoca a concurso público seis becas de doctorado financiadas con los fondos del convenio suscrito entre la UAL y el CIEMAT.

La Universidad de Almería convoca a concurso público seis becas de doctorado financiadas con los fondos del convenio suscrito entre la UAL y el CIEMAT para desarrollar líneas de investigación en la Plataforma Solar de Almería.

Primero. Solicitantes: Poseer la nacionalidad española, ser nacional de un país miembro de la Unión Europea o extranjero residente en España en el momento de solicitar la beca. El resto de requisitos se contempla en Anexo I.

Segundo. Dotación de la beca: 1.142 € brutos mensuales. De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 63/2006, por el que se aprueba el Estatuto del Personal Investigador en Formación, la beca comprenderá el alta en seguridad social. Serán incompatibles con la percepción de cualquier otra retribución, beca o ayuda no autorizadas expresamente por el Vicerrectorado de Investigación, Desarrollo e Innovación.

Tercero. Duración de las becas: Nueve meses iniciales, pudiéndose prorrogar hasta un máximo de cuarenta y ocho meses. Los primeros 24 meses serán en fase de beca. Posteriormente, y una vez obtenido el DEA o título equivalente, pasarán a la fase de contrato.

Cuarto. Obligaciones del becario.

a) Las becas de doctorado se atenderán a lo estipulado en el Real Decreto 63/2006, por el que se aprueba el Estatuto del Personal Investigador en Formación.

b) La aceptación de la beca por parte del beneficiario implicada la de las normas fijadas en esta convocatoria y las determinadas por el director de la beca, quien fijará el horario, el lugar de desarrollo de su formación y demás circunstancias de su trabajo, dentro de la normativa vigente de la Universidad de Almería y en la Plataforma Solar de Almería y resoluciones emanadas de los órganos de gobierno de estas y del convenio establecido entre las instituciones firmantes.

c) Cada becario de doctorado, para el trabajo que desarrolle en la PSA, tendrá asignado un tutor que pertenecerá al CIEMAT y que será responsable de definir su participación en los proyectos en curso. Corresponde al tutor de la UAL, en su caso, velar por el cumplimiento de las obligaciones académicas y docentes del becario homologado.

d) Cada becario deberá poner a disposición de la UAL y del CIEMAT, a través de su tutor, los datos e información científica que pudiera obtener en el desarrollo de su formación o en la elaboración de la tesis doctoral. También deberán presentar un mes antes de finalizar el período de duración de la beca informe sobre la labor realizada y los resultados obtenidos,

incluyendo la conformidad o visto bueno del correspondiente tutor.

e) Los beneficiarios de estas becas deberán poner en conocimiento de la UAL y del CIEMAT, con carácter inmediato, la obtención de cualquier resultado susceptible de protección conforme a la normativa de propiedad industrial. Además están obligados a hacer constar su condición de becario en cualquier publicación que sea consecuencia directa de las mismas, así como que fueron financiados por el CIEMAT.

f) Los becarios han de comunicar a la UAL, en su caso, la obtención de cualquier otra ayuda o subvención para la misma finalidad procedente de cualesquiera Administraciones, entes públicos nacionales o internacionales o entidades privadas.

g) Los beneficiarios deberán facilitar cuanta información les sea requerida por la Intervención General de la Administración del Estado y por el Tribunal de Cuentas.

h) Los becarios seleccionados tendrán que someterse a las normas de régimen interior aplicables en la PSA, mientras permanezcan en estas instalaciones, siendo su incumplimiento causa de rescisión o suspensión de la beca.

i) Será obligación del becario solicitar autorización del Vicerrector de Investigación, Desarrollo e Innovación para cualquier cambio de centro, director, proyecto de investigación o interrupción razonada de la beca, previo informe del/de la tutor/a, así como informar de la renuncia de la misma.

j) La no observancia de estas normas supondrá la anulación de la beca concedida.

Quinto. Derechos del becario.

Los contemplados en el Estatuto del Personal Investigador en Formación.

Sexto. Características de las becas.

a) La concesión y disfrute de estas becas no implica compromiso alguno en cuanto a la posterior incorporación del interesado a la plantilla de los mismos. Su disfrute exige dedicación exclusiva.

b) A efectos de oposiciones y concursos, se considerará como función investigadora la correspondiente al disfrute de la beca.

c) Los becarios de doctorado, en caso de ser homologados, tendrán derecho a disfrutar de todos los beneficios que para los mismos establece la UAL en cuanto a exención de tasas y ayudas del Plan Propio de Investigación.

d) Los resultados científicos y posibles invenciones que sean obtenidos como consecuencia de la actividad desarrollada por el beneficiario durante el período de disfrute de la beca serán propiedad exclusiva de la UAL y del CIEMAT, sin perjuicio del reconocimiento de los derechos de propiedad intelectual que pudieran corresponder al becario.

No obstante, podrá corresponder al becario la participación en los beneficios que se determine, de acuerdo con los criterios del Consejo Rector del Organismo, conforme a lo previsto en el apartado 1.c) del artículo 4 del Real Decreto 55/2002, de 18 de enero, sobre explotación y cesión de invenciones realizadas en los entes públicos de investigación, de conformidad con lo establecido en el artículo 20 de la Ley 11/1996, de 20 de marzo, de patentes de invención y modelos de utilidad.

Séptimo. Suspensión de las becas.

Durante el período de beca, los becarios tendrán derecho a la interrupción temporal de la misma, únicamente en los supuestos de baja por incapacidad temporal (enfermedad o accidente), riesgo durante el embarazo y descanso por maternidad o paternidad, de acuerdo con la normativa aplicable. Durante todo el tiempo de permanencia en dicha situación, la UAL complementará la prestación económica de la Seguridad Social hasta alcanzar el 100% de la cuantía mensual de la beca. En este caso, el tiempo interrumpido podrá recuperarse

siempre que este sea por periodos de, al menos, 30 días y que las disponibilidades presupuestarias lo permitan.

Durante el período de beca, la suspensión de la beca en virtud de las causas previstas en los artículos 45 y 46 del Estatuto de los Trabajadores no comportará la ampliación de la duración de la ayuda.

La autorización de interrupción de la beca corresponderá a la UAL, a petición razonada del interesado, previo informe del tutor correspondiente.

Octavo. Solicitudes: Las solicitudes se formalizarán en el impreso normalizado cuyo modelo se encuentra en la Unidad Gestión de Investigación de la Universidad de Almería y en su web: <http://web.ual.es/web/pServicio.jsp?id=5640&idServicio=14467>. Se presentará original y una copia de la siguiente documentación:

a) Fotocopia del DNI, pasaporte o tarjeta de residente del solicitante.

b) Título o resguardo de haberlo solicitado y certificación académica oficial, en original o fotocopia compulsada, en la que figuren, de forma detallada, las calificaciones obtenidas, fechas de las mismas y constancia expresa de que las materias constituyen el programa completo de la titulación correspondiente.

c) Currículum vitae. Se deberá acreditar que se posee la experiencia y/o el conocimiento requerido en el perfil de la beca. (No se valorará aquello que no esté debidamente acreditado.)

d) Propuesta de investigación en inglés o español firmada por dos doctores, uno de la UAL y otro de la PSA.

Las solicitudes, dirigidas al Vicerrector de Investigación, Desarrollo e Innovación, podrán presentarse en el Registro General de la Universidad, o por cualquiera de los medios establecidos en el art. 38 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Noveno. Plazo de presentación de solicitudes.

Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de la convocatoria.

Décimo. Criterios de selección.

La resolución de la presente convocatoria la realizará la Comisión Evaluadora de Solicitudes que estará compuesta por:

a) Sr. Vicerrector de Investigación, Desarrollo e Innovación, o persona en quien delegue, que actuará como Presidente.

b) Un representante de la UAL.

c) Dos miembros del CIEMAT-PSA.

d) La Jefa de la Unidad Gestión de Investigación, que actuará como Secretaria.

La Comisión seleccionará y valorará prioritariamente la preparación académica y experiencia de los candidatos, siguiendo el baremo que figura como Anexo II a esta convocatoria, pudiendo citar a los candidatos a una entrevista personal. La resolución de las becas se publicará en el citado tablón de anuncios.

Las plazas podrán quedar desiertas si a juicio de la Comisión Evaluadora de Solicitudes los admitidos no reuniesen la experiencia y/o conocimientos necesarios para poder desarrollar el trabajo de investigación objeto de la convocatoria.

Si se produjera la vacante o renuncia de una beca se podrá sustituir por el correspondiente suplente según el orden de prelación establecido en la Comisión Evaluadora de Becas.

Almería, 26 de mayo de 2009.- El Rector, Pedro Molina García.

ANEXO I

Beca ref. 1. Título del trabajo a realizar: «Análisis y evaluación energética de sistemas constructivos a partir de datos experimentales medidos en condiciones reales de uso y utilizando métodos de análisis de series temporales».

Titulación requerida: Licenciatura en Ciencias Físicas, Licenciatura en Matemáticas o Ingeniero Superior Informático.

Se valorarán los conocimientos en: Mecanismos de intercambio energético en edificios, Estadística, Análisis de series temporales, sensores, sistemas de adquisición de datos, instrumentación.

Beca ref. 2. Título del trabajo a realizar: «Desarrollo y validación de estrategias de control y operación automática para plantas termosolares».

Titulación requerida: Licenciatura en Ciencias Físicas, Ingeniería Industrial, Ingeniería de Telecomunicaciones, Ingeniería o Licenciatura en Informática.

Se valorarán los conocimientos en: Automática y sistemas de control.

Beca ref. 3. Título del trabajo a realizar: «Simulación de sistemas con colectores cilíndricos parabólicos».

Titulación requerida: Ingeniería Industrial o Licenciatura en Ciencias Físicas.

Se valorarán los conocimientos en: Transferencia de calor, simulación y control.

Beca ref. 4. Título del trabajo a realizar: «Desinfección de aguas contaminadas con microorganismos patógenos para su reutilización».

Titulación requerida: Licenciatura en Ciencias Biológicas.

Se requiere experiencia mínima de 6 meses en colaboración con grupos de investigación en tecnologías del agua.

Beca ref. 5. Título del trabajo a realizar: «Degradación de contaminantes emergentes para permitir reutilización de agua».

Titulación requerida: Licenciatura o Ingeniería en Química.

Beca ref. 6. Título del trabajo a realizar: «Generación directa de vapor en colectores solares cilíndricos parabólicos».

Titulación requerida: Licenciatura en Ciencias Físicas.

Se valorarán los conocimientos en: Energía solar, formación y experiencia en tratamiento de datos de radiación solar, experiencia en simulación de flujo bifásico agua-vapor, programación en Matlab/Simulink y Fortran, programación de páginas web.

ANEXO II

B A R E M O

1. Expediente académico	(1-4) x 7
2. Becas	(0-0,6)
2.1. Si ha disfrutado de una beca de investigación del MEC, Junta u homologada	0,4
2.2. Si ha disfrutado de una beca de colaboración del MEC	0,2
3. Programa de doctorado (máximo 32 créditos computables)	(0-0,59)
3.1. Por crédito ordinario realizado	0,01
3.2. Por crédito convalidado por trabajo de investigación o tesina	0,04

4. Estancias de investigación en otros centros (realizadas en todo caso tras la obtención de la titulación superior)	(0-0,6)	5.8. Actas de congresos nacionales	hasta 0,3 puntos por cada uno
4.1. En España	0,2 x mes	5.9. Actas de congresos regionales	hasta 0,12 puntos por cada uno
4.2. En el extranjero	0,3 x mes	5.10. Comunicaciones a congresos internacionales	hasta 0,2 puntos por cada uno
5. Actividad investigadora ¹	(0-4,2)	5.11. Comunicaciones a congresos nacionales	hasta 0,1 punto por cada uno
5.1. Libros publicados de carácter internacional	hasta 2 puntos por cada uno	5.12. Comunicaciones a congresos regionales	hasta 0,04 puntos por cada uno
5.2. Libros publicados de carácter nacional	hasta 1 punto por cada uno	6. Experiencia relacionada con los requisitos de la convocatoria	(0-6)
5.3. Libros publicados de carácter regional	hasta 0,4 puntos por cada uno	7. Entrevista personal (opcional)	(0-5)
5.4. Capítulos de libros y artículos de carácter internacional	hasta 1 punto por cada uno		
5.5. Capítulos de libros y artículos de carácter nacional	hasta 0,5 puntos por cada uno		
5.6. Capítulos de libros y artículos de carácter regional	hasta 0,2 puntos por cada uno		
5.7. Actas de congresos internacionales	hasta 0,6 puntos por cada uno		

¹ Se excluyen publicaciones docentes y de divulgación y también aquellas que no realicen procesos de revisión por expertos.

4. Administración de Justicia

TRIBUNAL DE CUENTAS

EDICTO de 21 de mayo de 2009, dimanante de procedimiento de reintegro por alcance núm. B-61/09. (PD. 1694/2009).

Sección de Enjuiciamiento. Departamento 2.º

E D I C T O

Por el presente se hace público, para dar cumplimiento a lo acordado por el Excmo. Sr. Consejero de Cuentas mediante Providencia de fecha 21 de mayo de 2009, dictado en el procedimiento de reintegro por alcance núm. B-61/09, Comunidades Autónomas, Málaga, que en este Tribunal se sigue procedimiento de reintegro por alcance como consecuencia del testimonio remitido, a este Tribunal de Cuentas a los fines previstos en los arts. 2 y 18.2 de la L.O. 2/1982, de 12 de mayo, del Tribunal de Cuentas, por la Sección Octava de la Audiencia Provincial de Málaga, vista en la ejecutoria 44/2008M, de la Sentencia núm. 225/07 dictada en el procedimiento abreviado núm. 65/06, instruido por el Juzgado de Instrucción núm. Cuatro de los de Fuengirola (Málaga).

Lo que se hace público con la finalidad de que los legalmente habilitados para el mantenimiento u oposición a la pretensión de responsabilidad contable puedan comparecer en los autos, personándose en forma, dentro del plazo de los nueve días siguientes a la publicación de este edicto.

Madrid, 21 de mayo de 2009.- El Secretario, Juan Carlos López López.

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 25 de mayo de 2009, del Juzgado de lo Social núm. Treinta y nueve de Madrid, dimanante de autos núm. 356/2009.

NIG: 28079 4 0015330 /2009 07410.

Núm. autos: Demanda 356/2009.

Materia: Despido.

Demandante: Dmytro Titov.

Demandado: Diamantino Morais Da Silva, S.L.

E D I C T O

Doña Margarita Martínez González, Secretario de lo Social número Treinta y nueve de Madrid.

Hago saber: Que por resolución del día de la fecha, en el proceso seguido a instancia de don Dmytro Titov contra Diamantino Morais Da Silva, S.L., en reclamación por despido, registrado con el núm. 356/2009, se ha acordado citar a Diamantino Morais Da Silva, S.L., con domicilio en C/ Atenea, 10, Utrera 41710 (Sevilla), en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 22 de julio de 2009, a las 11,00 horas, para la celebración de los actos de conciliación y en su caso

juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas de este Juzgado de lo Social número Treinta y nueve de Madrid, sito en C/ Princesa, 31, 1.ª planta, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a Diamantino Morais Da Silva, S.L., se expide la presente cédula para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y colocación en el tablón de anuncios.

En Madrid, a veinticinco de mayo de dos mil nueve.- El/La Secretario Judicial.

EDICTO de 20 de mayo de 2009, del Juzgado de lo Social núm. Seis de Málaga, dimanante de autos núm. 1091/2008.

Procedimiento: Social Ordinario 1091/2008. Negociado: MA.

Sobre: Reclamación de cantidad.

NIG: 2906744S20080011673.

De: Don David García Alamilla.

Contra: Sersevicon, S.L., y Sermacon Seguridad, S.L.

E D I C T O

CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de providencia dictada en esta fecha por la Ilma. Sra. doña Rosa M.ª Rojo Cabezedo, Magistrado del Juzgado de lo Social número Seis de Málaga, en los autos número 1091/2008, seguidos a instancias de David García Alamilla contra Sersevicon, S.L., y Sermacon Seguridad, S.L., sobre Social Ordinario, se ha acordado citar a Sersevicon, S.L., como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezca el día dieciocho de junio de 2009, a las doce y diez horas, para asistir a los actos de conciliación o juicio que tendrán lugar ante este Juzgado sito en C/ Fiscal Luis Portero García (Ciudad de la Justicia de Málaga), planta 3.ª, debiendo comparecer personalmente, o por personal que esté legalmente apoderada, y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Poniéndose en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia del escrito de demanda presentado.

Y para que sirva de citación a Sersevicon, S.L., para los actos de conciliación o juicio, se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, y su colocación en el tablón de anuncios.

En Málaga, a veinte de mayo de dos mil nueve.- El/La Secretario/a Judicial.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN 28 de mayo de 2009, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia licitación pública mediante procedimiento abierto para la contratación del servicio que se indica. (PD. 1676/2009).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Educación.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: 07-09.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: «Mantenimiento adaptativo y gestión de explotación del sitio web de la Consejería de Educación».
 - b) División por lotes y números: No.
 - c) Lugar de ejecución: Andalucía.
 - d) Plazo de ejecución: Doce meses.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto, varios criterios de adjudicación.
4. Presupuesto base de licitación.

Presupuesto de licitación (IVA excluido): Doscientos treinta y un mil ochocientos ochenta y seis euros con siete céntimos (231.886,07 €).

Presupuesto de licitación, incluida prórroga del contrato, en su caso (IVA excluido): Cuatrocientos sesenta y tres mil setecientos setenta y dos euros con catorce céntimos (463.772,14 €).

5. Garantías.
 - Provisional: No se exige.
 - Definitiva: 5% del presupuesto de licitación: 11.594,30 euros.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Servicio de Gestión Económica y Contratación de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.
 - b) Domicilio: Edificio Torretriana, C/ Juan Antonio de Vizarón, s/n.
 - c) Localidad y código postal: Sevilla, 41071.
 - d) Teléfonos: 955 066 801 - 955 064 131.
 - e) Telefax: 955 064 003.
 - f) Otra forma de obtención: En el Perfil del Contratante de la Consejería de Educación, <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion/MainMenuProfile.action>, así como en la página web de esta Consejería: www.juntadeandalucia.es/educacion.
 - g) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las 14,00 horas del día 3 de julio de 2009.
7. Requisitos específicos del contratista.

Clasificación: Se requiere la presentación del certificado de clasificación, expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda en: Grupo V, Subgrupo 2, Categoría B.

8. Presentación de ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 20,00 horas del día 6 de julio de 2009. En el caso de enviarse por correo, las Empresas licitadoras deberán justificar la fecha y hora de imposición del envío en la oficina de correos, y comunicar a la Consejería de Educación la remisión de la oferta, mediante télex, fax o telegrama en el mismo día, todo dentro del plazo indicado.

b) Documentación a presentar: La indicada en las cláusulas 9.2.1, 9.2.2 y 9.2.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- c) Lugar de presentación:

- 1.º Entidad: Registro General de la Consejería de Educación.
- 2.º Domicilio: Edificio Torretriana, C/ Juan Antonio de Vizarón, s/n.
- 3.º Localidad y código postal: Sevilla, 41071.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.
- e) Admisión de variantes: No se admiten.
9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.
 - b) Domicilio: Edificio Torretriana, C/ Juan Antonio de Vizarón, s/n.
 - c) Localidad: 41071, Sevilla.
 - d) Fecha: 13 de julio de 2009.
 - e) Hora: 12,00 horas.
10. Otras informaciones.
11. Gastos de anuncios: Correrán a cuenta del adjudicatario.
12. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: 26 de mayo de 2009.
13. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los Pliegos: En el Perfil del Contratante de la Consejería de Educación, <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion/MainMenuProfile.action>, así como en la página web de esta Consejería: www.juntadeandalucia.es/educacion.

Sevilla, 28 de mayo de 2009.- El Secretario General Técnico, Alberto Ollero Calatayud.

RESOLUCIÓN de 1 de junio de 2009, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia licitación pública mediante procedimiento abierto para la contratación del servicio que se indica. (PD. 1675/2009).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Educación.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: 03-09.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: «Mantenimiento Adaptativo y Gestión de Explotación del Sitio Web Averroes de la Consejería de Educación».
 - b) División por lotes y números: No.
 - c) Lugar de ejecución: Andalucía.
 - d) Plazo de ejecución: 24 meses.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto, varios criterios de adjudicación.
4. Presupuesto base de licitación.

Presupuesto de licitación (IVA excluido): Doscientos cincuenta y dos mil seiscientos veintidós euros con ochenta y cuatro céntimos (252.622,84).

Presupuesto de licitación, incluida prórroga del contrato, en su caso (IVA excluido): Quinientos cinco mil doscientos cuarenta y cinco euros con sesenta y ocho céntimos (505.245,68).
5. Garantías.
 - Provisional: No se exige.
 - Definitiva: 5% del presupuesto de licitación: 12.631,14 euros.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Servicio de Gestión Económica y Contratación de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.

b) Domicilio: Edificio Torretriana, C/ Juan Antonio de Vizarón, s/n.

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41071.

d) Teléfonos: 955 066 801-955 064 131.

e) Telefax: 955 064 003.

f) Otra forma de obtención: En el Perfil del Contratante de la Consejería de Educación, <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion/MainMenuProfile.action>, así como en la página web de esta Consejería: www.juntadeandalucia.es/educacion.

g) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las 14,00 horas del día 3 de julio de 2009.

7. Requisitos específicos del contratista.

Clasificación: Se requiere la presentación del certificado de clasificación, expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda en:

Grupo V, Subgrupo 2, Categoría A.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 20,00 horas del día 6 de julio de 2009. En el caso de enviarse por correo, las empresas licitadoras deberán justificar la fecha y hora de imposición del envío en la Oficina de Correos, y comunicar a la Consejería de Educación la remisión de la oferta, mediante télex, fax o telegrama en el mismo día, todo dentro del plazo indicado.

b) Documentación a presentar: La indicada en las cláusulas 9.2.1, 9.2.2 y 9.2.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Registro General de la Consejería de Educación.

2.º Domicilio: Edificio Torretriana, C/ Juan Antonio de Vizarón, s/n.

3.º Localidad y código postal: Sevilla, 41071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.

b) Domicilio: Edificio Torretriana, C/ Juan Antonio de Vizarón, s/n.

c) Localidad: Sevilla, 41071.

d) Fecha: 13 de julio de 2009.

e) Hora: 12,15 horas.

10. Otras informaciones:

11. Gastos de anuncios: Correrán a cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: 27 de mayo de 2009.

13. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los Pliegos: En el Perfil del Contratante de la Consejería de Educación, <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion/MainMenuProfile.action>, así como en la página web de esta Consejería: www.juntadeandalucia.es/educacion.

Sevilla, 1 de junio de 2009.- El Secretario General Técnico, Alberto Ollero Calatayud.

RESOLUCIÓN 1 de junio de 2009, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia licitación pública mediante procedimiento abierto para la contratación del servicio que se indica. (PD. 1677/2009).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Educación.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.

c) Número de expediente: 10-09.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: «Grabación y verificación de datos de las instancias o solicitudes de participación en Convocatorias Públicas de provisión de vacantes y adjudicación de destinos provisionales en Cuerpos Docentes no Universitarios».

b) División por lotes y números: No.

c) Lugar de ejecución: Andalucía.

d) Plazo de ejecución: 18 meses.

3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto, varios criterios de adjudicación.

4. Presupuesto base de licitación.

Presupuesto de licitación (IVA excluido): Trescientos dos mil sesenta y ocho euros con noventa y seis céntimos (302.068,96).

5. Garantías.

Provisional: No se exige.

Definitiva: 5 por 100 del presupuesto de licitación: 15.103,45 euros.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Servicio de Gestión Económica y Contratación de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.

b) Domicilio: Edificio Torretriana, C/ Juan Antonio de Vizarón, s/n.

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41071.

d) Teléfono: 955 066 801, 955 064 131.

e) Telefax: 955 064 003.

f) Otra forma de obtención: En el perfil del contratante de la Consejería de Educación, <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion/MainMenuProfile.action>, así como en la página web de esta Consejería: www.juntadeandalucia.es/educacion.

g) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las 14,00 horas del día 6 de julio de 2009.

7. Requisitos específicos del contratista.

Clasificación: Se requiere la presentación del certificado de clasificación, expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda en: Grupo V, Subgrupo 1, Categoría B.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 20,00 horas del día 7 de julio de 2009. En el caso de enviarse por correo, las empresas licitadoras deberán justificar la fecha y hora de imposición del envío en la oficina de Correos, y comunicar a la Consejería de Educación la remisión de la oferta, mediante télex, fax o telegrama en el mismo día, todo dentro del plazo indicado.

b) Documentación a presentar: La indicada en las cláusulas 9.2.1, 9.2.2 y 9.2.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Registro General de la Consejería de Educación.

2.º Domicilio: Edificio Torretriana, C/ Juan Antonio de Vizarón, s/n.

3.º Localidad y código postal: Sevilla, 41071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.

b) Domicilio: Edificio Torretriana, C/ Juan Antonio de Vizarón, s/n.

c) Localidad: 41071, Sevilla.

d) Fecha: 14 de julio de 2009.

e) Hora: 12,00 horas.

10. Otras informaciones.

11. Gastos de anuncios. Correrán a cuenta del adjudicatario.
12. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: 28 de mayo de 2009.
13. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los Pliegos: En el perfil del contratante de la Consejería de Educación, <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion/MainMenuProfile.action>, así como en la página web de esta Consejería: www.juntadeandalucia.es/educacion.

Sevilla, 1 de junio de 2009.- El Secretario General Técnico, Alberto Ollero Calatayud.

CONSEJERÍA DE SALUD

RESOLUCIÓN de 22 de mayo de 2009, de la Secretaría General Técnica, por la que se convoca licitación para la contratación del suministro que se relaciona. (PD. 1678/2009).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: 213/09.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Adquisición de material de higiene dental.
 - b) Número de unidades a entregar: Conforme al Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) División por lotes y número: No procede.
 - d) Lugar de entrega: Conforme al Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - e) Plazo de entrega: Cuatro meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación.
 - a) Presupuesto de licitación (IVA excluido): 318.965,52 euros.
 - b) Importe IVA: 51.034,48 euros.
 - c) Importe total: 370.000,00 euros.
5. Garantías.
 - a) Provisional: 6.379,31 euros.
 - b) Definitiva: 5% del importe de adjudicación (IVA excluido).
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Webs: www.juntadeandalucia.es/contratacion.
www.juntadeandalucia.es/salud.
 - b) Entidad: Servicio de Presupuestos y Gestión Económica de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.
 - c) Domicilio: Avda. de la Innovación, s/n, Edificio Arena-1.
 - d) Localidad y código postal: Sevilla, 41020.
 - e) Teléfonos: 955 006 400 Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
955 006 668 Pliego de Prescripciones Técnicas.
 - f) Telefax: 955 006 219.
 - g) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día 1 de julio de 2009, a las 14,00 horas.
7. Requisitos específicos del contratista: La requerida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta el día 1 de julio de 2009, a las 20,00 horas.
 - b) Documentación a presentar: La requerida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:

- 1.º Entidad: Registro General de la Consejería de Salud.
- 2.º Domicilio: Avda. de la Innovación, Edificio Arena-1.
- 3.º Localidad y código postal: Sevilla, 41020.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
- e) Admisión de variantes: No.
9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.
 - b) Domicilio: Avda. de la Innovación, s/n, Edificio Arena-1.
 - c) Localidad: Sevilla.
 - d) Fecha: El día 14 de julio de 2009.
 - e) Horas: Doce horas.
10. Otras informaciones: El examen de la documentación administrativa se realizará el día 2 de julio de 2009. El resultado se publicará en la página web de la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía (www.juntadeandalucia.es/contratacion), a fin de que los afectados conozcan y subsanen, en su caso, los defectos materiales observados.

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.
12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): El día 22 de mayo de 2009.

Sevilla, 22 de mayo de 2009.- La Secretaria General Técnica, María José Gualda Romero.

CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCIÓN de 21 de mayo de 2009, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Delegación Provincial de Cádiz de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Administración General y Personal.
 - c) Dirección: Plaza Asdrúbal, s/n, Edificio Administrativo, 11008, Cádiz.
 - d) Teléfono: 956 007 195. Fax: 956 007 006.
 - e) Perfil de contratante: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Administrativo especial.
 - b) Descripción del objeto: explotación de bar-cafetería en los Centros de Día para Mayores Jerez III-La Granja, Puerto Serrano, Algeciras-ISM, Atunara-La Línea, Villamartin, Sanlúcar-El Palmar, La Línea-Padre Pandelo, así como de peluquería en Atunara-La Línea y en Los Barrios.
 - c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA número 34, de 19 de febrero de 2009.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto con varios criterios de adjudicación.
4. Presupuesto base de licitación: Está desglosado en precios unitarios máximos para los distintos productos y servicios ofrecidos.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 14 de mayo de 2009.
 - b) Adjudicatarios/as: Doña Antonia García López (Lote A), don Álvaro Moreno Gómez (Lotes C,D,E), doña Fátima Conejo Vázquez (Lote F), doña Dolores Luque Seco (Lote G), doña María José García Baños (Lote H), doña Rosa del Mar Cózar Asencio (Lote I). Queda desierto el Lote B.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: Está desglosado en precios unitarios máximos para los distintos productos y servicios ofrecidos.

Cádiz, 21 de mayo de 2009.- La Delegada, Manuela Guntiñas López.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 19 de mayo de 2009, de la Dirección General de Sostenibilidad en la Red de Espacios Naturales, por la que se anuncia procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación del contrato de servicios que cita. (PD. 1661/2009).

1. Entidad adjudicadora.

Consejería de Medio Ambiente.

D.G. de Sostenibilidad en la Red de Espacios Naturales.

Dirección: Avda de Manuel Siurot, 50. C.P. 41013.

Tlfno.: 955 003 400; Fax: 955 003 775.

2. Objeto del contrato.

a) Título: «Elaboración de Contenidos y Maquetación de las Guías de los Parques Naturales de Sierra de Cazorla, Segura y Las Villas, Sierra Mágina, Sierra de Andújar y Despeña-perros».

b) Número de expediente: 971/2008/A/00.

c) Lugar de ejecución: Varios Parques Naturales.

d) Plazo de ejecución: 14 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación (IVA excluido): 160.508,79 euros.

IVA 16%: 25.681,41 euros.

Total (IVA incluido): 186.190,20 €.

Financiación Europea: 70% financiada por Fondo FEDER.

5. Garantías:

Provisional: 3% presupuesto de licitación: 4.815,26 euros.

Definitiva: 5% del presupuesto de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información.

a) Lugar: Véase punto 1.

b) Perfil de contratante: <http://contratacion.i-administracion.junta-andalucia.es/contratacion/presentacion.html>.

c) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta finalización del plazo de presentación.

7. Requisitos específicos del contratista: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando el plazo a las 20,00 horas de la fecha indicada (si el final de plazo coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día hábil).

b) Documentación a presentar: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Véase punto 1, Registro General.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: Dos meses, desde el día siguiente al de la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes de carácter técnico: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Forma: Acto público.

b) Lugar: Secretaría General Técnica. Sala de Juntas, planta baja. Domicilio: Avda. Manuel Siurot, 50, Sevilla, 41071.

c) Fecha y hora:

Oferta Técnica: A las 12,00 horas, diez días, contados desde la fecha límite de presentación de las proposiciones.

Oferta Económica: A las 12,00 horas, veinticinco días contados desde la fecha límite de presentación de las proposiciones.

(Si las fechas coincidieran con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día hábil.)

10. Otras informaciones.

a) Modalidades de financiación y pago: Pagos parciales. Ver punto VI del Pliego de Prescripciones Técnicas.

b) Forma jurídica de uniones de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 48 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

c) Información adicional: Para la elaboración de estas guías, se tomarán como base las ya editadas de los Parques Naturales del Estrecho y Cabo de Gata-Níjar, las cuales podrán ser consultadas en la Biblioteca de la Consejería de Medio Ambiente.

11. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, será de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 19 de mayo de 2009.- La Directora General (Dto. 194/2008, de 6.5), el Secretario General de Patrimonio Natural y Desarrollo Sostenible, Francisco Javier Madrid Rojo.

RESOLUCIÓN de 4 de junio de 2009, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia la licitación de contrato de servicio por procedimiento abierto y tramitación urgente. (PD. 1696/2009).

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 126.1 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, la Consejería de Medio Ambiente hace pública la apertura del procedimiento de adjudicación mediante procedimiento abierto del contrato de servicio que a continuación se detalla:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente.

b) Dependencia que tramita los expedientes: Delegación Provincial de Sevilla.

c) Número del expediente: SERV/001/2009/41.

2. Objeto de los contratos.

a) Descripción del objeto: El servicio de limpieza de las oficinas de la Delegación Provincial en Sevilla de la Consejería de Medio Ambiente y del Parque Natural de la Sierra Norte de Sevilla.

b) División por lotes: No.

c) Lugar de ejecución: Delegación Provincial en Sevilla de la Consejería de Medio Ambiente y oficinas del Parque Natural de la Sierra Norte de Sevilla en el Centro de Visitantes «El Roldo» en Constantina (Sevilla).

d) Plazo de ejecución: Doce meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Pluralidad de criterios de adjudicación.

4. Presupuesto máximo de licitación: 108.620,69 €, IVA: 17.379,31 €. Importe total: 126.000 €.

5. Garantía provisional: Tres (3) por ciento del presupuesto del contrato, 3.258,62 euros.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Sevilla.

b) Domicilio: Avda. de la Innovación, Edificio Minister, s/n.

c) Localidad y código postal: Sevilla (41071).

d) Teléfono: 955 004 418.

e) Fax: 955 004 401.

f) Dirección de internet del perfil del contratante: www.juntadeandalucia.es/contratacion.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la catorce (14,00) horas del penúltimo día del plazo de presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Solvencia económica y financiera, y técnica o profesional: Se acreditará mediante la presentación de la documentación indicada en el Anexo núm. 2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el expediente.

b) Clasificación: No se exige.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: El plazo de presentación de ofertas será de ocho (8) días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando a las catorce (14,00) horas del último día fijado. Si dicho día fuera sábado o festivo, el plazo de presentación de ofertas se entenderá prorrogado hasta el siguiente día hábil y a la misma hora fijada. Cuando las ofertas se envíen por correo certificado, se deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos, y anunciar al órgano de contratación (Registro General de la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Sevilla) la remisión de la documentación mediante telegrama o fax el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la oferta si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en este anuncio.

b) Documentación a presentar: La señalada en la cláusula 9 de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen los expedientes de contratación.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Delegación Provincial en Sevilla de la Consejería de Medio Ambiente, Avda. de la Innovación, s/n, Edificio Minister, 41071, Sevilla.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses desde la apertura de las proposiciones.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Sevilla.

b) Lugar: Sala de Juntas. Avda. Innovación, s/n, Edificio Minister.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: A los ocho (8) días hábiles, contados desde el siguiente al de terminación del plazo para la presentación de ofertas. Si el día señalado fuera sábado o festivo, la apertura de ofertas se realizará el siguiente día hábil.

e) Hora: A las once (11,00) horas.

10. Otras informaciones.

a) Plazo de garantía: Declarado improcedente por resolución del órgano de contratación.

b) Revisión de precios: No procede.

c) Prórroga: Prorrogable por diez (10) meses.

c) Seguros: Responsabilidad civil. Deberá estar contratado con carácter previo a la presentación de proposiciones, siendo el asegurado el propio licitador y mantenerse durante toda la vigencia del contrato. Límite mínimo del siniestro: 100.000 euros.

11. Gastos de anuncios: El importe de este anuncio, así como todos los demás gastos de difusión del mismo, serán satisfechos por los adjudicatarios con carácter previo a la formalización de los contratos. El importe de dichos gastos no podrá exceder de dos mil euros (2.000,00 €).

Sevilla, 4 de junio de 2009.- La Delegada, Pilar Pérez Martín.

AYUNTAMIENTOS

EDICTO de 15 de mayo de 2009, del Ayuntamiento de Sevilla, Gerencia de Urbanismo, para dar publicidad a la licitación que se indica. (PP. 1510/2009).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Gerencia de Urbanismo.

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Ocupación de Vía Pública.

c) Número de expediente: 168/09.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Concesión administrativa.

b) Descripción: Uso privativo de quiosco núm. 2 del grupo tercero, sito en la Alameda de Hércules, para su explotación como quiosco para venta de libros.

c) Plazo máximo de la concesión: Quince años.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Con más de un criterio de adjudicación.

4. Canon mínimo anual: 5.105,52 euros.

5. Garantía provisional: 153,17 euros.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Gerencia de Urbanismo de Sevilla.

b) Domicilio: Avda. Carlos III, s/n. Isla de la Cartuja.

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41092.

d) Teléfono: 902 480 250.

e) Telefax: 954 480 292.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Último día hábil del plazo señalado para la presentación de proposiciones, que si fuera sábado se entenderá el siguiente día hábil.

7. Requisitos específicos del contratista:

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite: Veintiséis días naturales a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

b) Documentación a presentar: Las proposiciones, que estarán redactadas en castellano, se presentarán en dos sobres sellados y firmados, señalados con los números 1 y 2 conforme a lo establecido en el punto noveno de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la licitación. Se entregarán en el Registro General de la Gerencia de Urbanismo en horas de 9 a 13,30. El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección, deberá realizarse con lo dispuesto en el art. 80 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Gerencia de Urbanismo, sito en Avda. Carlos III, s/n. Recinto de la Cartuja. Sevilla, 41092.

d) Mantenimiento obligatorio de la oferta: Dos meses siguientes a la apertura de proposiciones.

9. Apertura de las proposiciones: Tendrá lugar en acto público que se celebrará en la sede de la Gerencia de Urbanismo de Sevilla a las 10,00 horas del quinto día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que fuese sábado, en cuyo caso lo será al siguiente hábil.

10. Otras informaciones.

- Serán utilizados como criterios objetivos de adjudicación los que figuran en la cláusula novena del Pliego de Condiciones.

- El acceso público al perfil de contratante se efectuará a través del portal de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla (<http://www.urbanismosevilla.org/>).

11. Gastos de anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 15 de mayo de 2009.- El Secretario de la Gerencia de Urbanismo, Luis Enrique Flores Domínguez.

EMPRESAS PÚBLICAS

RESOLUCIÓN de 4 de junio de 2009, de la Dirección General del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se anuncia la contratación que se cita, por el procedimiento abierto, mediante la forma de varios criterios de adjudicación. (PD. 1680/2009).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General.
 - c) Dirección: C/ Judería, 1, Ed. Vega del Rey, C.P. 41900, Camas.
 - d) Tfno.: 955 625 600; Fax: 955 625 646.
 - e) Perfil del Contratante: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.
 - f) Dirección internet: www.iseandalucia.es.
 - g) Número de expediente: 142/ISE/2009/SC.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del contrato: Adaptación y ampliación a D5 B2.2+CCFF (1.ª Fase) en IES Virgen de Consolación, de Utrera, Sevilla.
 - b) División por lotes y número: No.
 - c) Lugar de ejecución: Utrera (Sevilla).
 - d) Plazo de ejecución: 14 meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma de adjudicación: Oferta económica más ventajosa (varios criterios de adjudicación)
4. Presupuesto base de licitación.
 - a) Importe: 3.564.709,53 € (tres millones quinientos sesenta y cuatro mil setecientos nueve euros con cincuenta y tres céntimos).
 - b) IVA: 570.353,52 € (quinientos setenta mil trescientos cincuenta y tres euros con cincuenta y dos céntimos).
 - c) Importe total: 4.135.063,05 € (cuatro millones ciento treinta y cinco mil sesenta y tres euros con cinco céntimos).
5. Garantías.
 - a) Provisional: 106.941,29 € (ciento seis mil novecientos cuarenta y un euros con veintinueve céntimos).
 - b) Definitiva: 5% del presupuesto de adjudicación.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) En el Registro General del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, en la dirección indicada en el punto 1 de este anuncio.
 - b) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: 26 días naturales a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando el plazo a las 14,00 horas de la fecha referida. (Si el final de plazo coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día hábil.)
 - b) Documentación a presentar: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares
 - c) Lugar de presentación: En el Registro General del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, en la dirección indicada en el punto 1 de este anuncio.
 - d) Admisión de variantes: No.
9. Apertura de ofertas: En la dirección indicada en el punto 1, en la fecha y hora que se anunciarán en el tablón de

anuncios del Ente con, al menos, 48 horas de antelación y, en su caso, en la página web del Ente.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de publicación de anuncios correrán por cuenta del adjudicatario, con un importe máximo 3.500,00 euros.

Camas, 4 de junio de 2009.- El Director General, Miguel Ángel Serrano Aguilar.

RESOLUCIÓN de 28 de mayo de 2009, de la Gerencia Provincial de Jaén del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se anuncia licitación por procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de servicios que se indica. (PD. 1697/2009).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos. Gerencia Provincial de Jaén.
 - Dirección: C/ Bernabé Soriano, 29, entreplanta, Jaén
 - Tlfno.: 953 313 285; Fax: 953 313 295.
 - Dirección internet: www.iseandalucia.es.
 - Perfil del contratante: Portal de la Junta de Andalucía: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.
 - b) Número de expediente: 00048/ISE/2009/JAE.
2. Objeto del contrato.
 - a) Título: Prestación del servicio de apoyo y asistencia escolar a alumnos/as con necesidades educativas especiales en los centros docentes públicos de la provincia de Jaén dependientes de la Consejería de Educación.
 - b) Lugar de ejecución: Jaén y provincia.
 - c) División por lotes y número: No.
 - d) Plazo de ejecución: Un año. Ver PCAP y PPT.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación.

Importe: Doscientos cuarenta y un mil cuatrocientos ochenta euros con veinticinco céntimos (241.480,25 €), IVA excluido.
5. Garantías.
 - a) Provisional: 2% del presupuesto base de licitación (IVA excluido).
 - b) Garantía definitiva: 5% del presupuesto de licitación (IVA excluido).
6. Obtención de documentación e información.
 - a) En el Registro General del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, en la dirección indicada en el punto 1 de este anuncio.
 - b) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares
8. Presentación de ofertas.
 - a) 16 días naturales a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando el plazo a las 14 horas de la fecha referida. (Si el final de plazo coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día hábil.)
 - b) Documentación a presentar: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación: En el Registro de la Gerencia Provincial de Jaén del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, en la dirección indicada en el punto 1 de este anuncio.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses, desde el día siguiente al de la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de ofertas: En la dirección indicada en el punto 1, en la fecha y hora que se anunciarán en el tablón de anuncios del Ente con, al menos, 48 horas de antelación y, en su caso, en la página web del Ente.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de publicación de anuncios correrán por cuenta del adjudicatario.

Jaén, 28 de mayo de 2009.- La Gerente, M.^a Isabel Martínez Viedma.

RESOLUCIÓN de 3 de junio de 2009, de la Gerencia Provincial de Sevilla del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se anuncia la contratación del servicio que se cita, por el procedimiento abierto, mediante la forma de varios criterios de adjudicación. (PD. 1693/2009).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos.

b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Provincial de Sevilla.

c) Dirección: Plaza Carlos Cano, 5, 41927, Mairena del Aljarafe (Sevilla).

d) Tfno.: 954 994 560. Fax: 954 994 579.

e) Perfil del contratante: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.

f) Dirección internet: <http://www.iseandalucia.es>.

g) Número de expediente: 91/ISE/2009/SEV.

2. Objeto de contrato.

a) Descripción del objeto: Servicio de interpretación de lenguaje de signos y realización de un programa de apoyo para el alumnado con discapacidad auditiva en los centros docentes públicos de la provincia de Sevilla dependientes de la Consejería.

b) División por lotes y números: No.

c) Lugar de ejecución: Centros docentes de Sevilla capital y provincia.

d) Plazo de ejecución: Un año, a partir de la fecha de formalización del contrato. No obstante, y de conformidad con la cláusula 9.^a del PPT, la prestación efectiva de la actividad coincidirá con el período del curso escolar.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Oferta económicamente más ventajosa (varios criterios de adjudicación).

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe sin IVA: 191.565,00 €.

b) IVA: 13.409,55 €.

c) Importe total: 204.974,55 €.

5. Garantías.

a) Provisional: 5.746,95 euros.

b) Definitiva: 5% del presupuesto de licitación.

6. Obtención de documentación e información.

a) En la dirección de internet indicada en el punto 1.b) de este anuncio.

b) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: No se exige.

b) Otros requisitos: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 23,59 horas del decimoquinto día natural a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio. Si el último día fuese sábado o inhábil, el plazo finalizará el siguiente día hábil, a la misma hora.

b) Documentación a presentar: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares,

c) Lugar de presentación: Registro General de la Gerencia Provincial en Sevilla del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, en la dirección indicada en el punto 1 de este anuncio,

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses, desde el día siguiente al de la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas: En la Dirección indicada en el punto 1, en la fecha y hora que se anunciarán en el tablón de anuncios de la Gerencia Provincial de Sevilla con, al menos, 48 horas de antelación y, en su caso, en la página web del Ente.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de publicación de anuncios correrán por cuenta del adjudicatario, con un importe máximo de 3.500,00 euros.

Mairena del Aljarafe, 3 de junio de 2009.- El Gerente, Juan Luis Gómez Casero.

ANUNCIO de 26 de mayo de 2009, de la Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales, por el que se convoca procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de servicios que se cita. (PD. 1679/2009).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales.

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Programas de Cooperación.

c) Número de expediente: 200904117PS.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Servicio de construcción, montaje y desmontaje del material museográfico así como del montaje y desmontaje de la obra de arte de la exposición «Washington Irving y la Alhambra. 150 aniversario».

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Ver Pliego de Prescripciones Técnicas.

d) Plazo de ejecución: Ver Pliego de Prescripciones Técnicas.

3. Tramitación, procedimiento.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto máximo de licitación: Ciento quince mil euros (115.000,00 €), al que se habrá de añadir el importe de 18.400,00 €, correspondiente al 16% IVA, lo que supone un total de ciento treinta y tres mil cuatrocientos euros (133.400,00 €).

5. Garantía provisional: No se exige.

Garantía definitiva: 5% del importe de adjudicación excluido IVA, mediante retención en precio.

6. Obtención de documentación e información.

a) Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales y en la página web de la Empresa Pública de Gestión: www.epgpc.es.

b) Domicilio: Edificio Estadio Olímpico. Puerta M. Isla de la Cartuja, s/n.

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41092.

d) Teléfono: 955 929 157.

e) Telefax: 955 929 219.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de la finalización del plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Quince (15) días naturales, contados a partir del día siguiente hábil al de la publicación de la convocatoria en el BOJA, finalizando el plazo a las 14,00 horas.

b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales.

2. Domicilio: Edificio Estadio Olímpico. Puerta M. Isla de la Cartuja, s/n.

3. Localidad y código postal: Sevilla, 41092.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el licitador deberá justificar la fecha de presentación o imposición del envío en las oficinas de Correos y anunciar al órgano de contratación su remisión mediante télex, telegrama o telefax al número 955 929 219 en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es reci-

bida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales.

b) Domicilio: Sede social de la Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales, Edificio Estadio Olímpico. Puerta M. Isla de la Cartuja, s/n.

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41092.

d) Fecha: El quinto día hábil a contar desde la conclusión del plazo de presentación, en la sede de la Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales. Edificio Estadio Olímpico. Puerta M. Isla de la Cartuja, s/n,

e) Hora: 11,00 horas.

10. Otras informaciones. Ver Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

11. Gastos del anuncio. El pago del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 26 de mayo de 2009.- El Director Gerente, Francisco Fernández Cervantes.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 26 de mayo de 2009, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se acuerda la publicación de actos administrativos relativos a expedientes de reintegro de ayudas al estudio que no han podido ser notificados.

Intentada la notificación sin haberse podido practicar en los domicilios que constan en los expedientes, y en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 60 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los actos administrativos correspondientes al inicio de expedientes de reintegro de ayudas al estudio, para cuyo conocimiento integro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial, sita en C/ Gran Vía de Colón, núm. 56, Servicio de Ordenación Educativa, de Granada, durante el plazo indicado.

INTERESADO	NIF	IMPORTE	CURSO	CAUSA
CRUCETA GUADIX, AINTZANE Calle GENERAL PALAFOX 1 MOTRIL (GRANADA)	74737856T	1.377,00 €	2005/2006	1.1
OROZCO BEAS, MARIA TERESA Calle JOAQUINA EGUARAS 100, Piso 4º-C GRANADA (GRANADA)	75485679R	1.377,00 €	2005/2006	1.1

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio de procedimiento.
Plazo: 15 días.

Granada, 26 de mayo de 2009.- La Delegada, Ana Gámez Tapias.

CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

ANUNCIO de 18 de mayo de 2009, de la Secretaría General Técnica, de la Resolución de 28 de noviembre de 2008, del recurso de alzada interpuesto contra Resolución de la Delegación Provincial de Granada, de 29 de agosto de 2006, recaída en expediente sancionador en materia de industria.

Intentada la notificación, sin haberse podido practicar, y en virtud de lo dispuesto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por la presente se notifica al interesado que a continuación se relaciona el acto administrativo que se cita, para cuyo conocimiento integro podrá comparecer en el plazo de 15 días, en el Servicio de Legislación y Recursos de esta Consejería, sita en Avda. Albert Einstein, s/n, Edificio World Trade Center, Isla de la Cartuja, de Sevilla.

Núm. Expte.: 165/08.

Interesado: Cartuja Inmobiliaria, S.A.U.

Último domicilio: C/ Camino Bajo de Huétor, 59 B, 2.º D, 18008, Granada.

Acto notificado: Resolución dictada en recurso de alzada, que pone fin a la vía administrativa.

Recurso que procede interponer: Recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Granada o en la circunscripción donde aquel tenga su domicilio.
Plazo de interposición: Dos meses.

Sevilla, 18 de mayo de 2009.- El Secretario General Técnico, Juan Francisco Sánchez García.

ANUNCIO de 19 de mayo de 2009, de la Dirección General de Economía Social y Emprendedores, notificando Resolución de Prescripción recaída en el procedimiento de reintegro que abajo se relaciona.

De conformidad con los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre, dada la imposibilidad de practicar notificación en el último domicilio conocido a la entidad interesada que a continuación se relaciona, se le hace saber a través de este anuncio que ha sido dictada la siguiente resolución de prescripción en expediente administrativo de reintegro.

Entidad: Maquinaria para Embalaje, S.L.

Núm. Expte.: SC.017.SE/86.

Dirección: C/ Fadrique, núm. 57, 2.º B.

Asunto: Notificación de Resolución de Prescripción.

Motivo: Prescripción de la acción para exigir la deuda.

Asimismo, se advierte expresamente a los interesados que contra la Resolución de Prescripción, que agota la vía administrativa, puede interponerse:

a) Potestativamente, recurso de reposición ante la Directora General de Economía Social y Emprendedores en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la notificación. Y, hasta tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo de conformidad con lo dispuesto en los artículos 107 y siguientes de la citada Ley 30/92.

b) Directamente, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía de Sevilla en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su notificación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 46 de la citada Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Informando que para el cómputo de los plazos mencionados la notificación se considera realizada a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 19 de mayo de 2009.- La Directora General, Ana María Barbeito Carrasco.

ANUNCIO de 4 de mayo de 2009, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se notifica acto administrativo relativo a procedimiento sancionador en materia de minas.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal, por el

presente anuncio se notifica a la interesada que a continuación se indica el acto administrativo que se cita, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en el Departamento de Legislación de esta Delegación Provincial, sita en C/ Manríquez, núm. 2, de Córdoba.

Núm. Expte.: 010/2009-Minas.

Interesada: Yesos y Complementos, S.A.

Domicilio: Ctra. Casariche-La Carlota, km 10, 4; 14500 Puente Genil (Córdoba).

Acto notificado: Acuerdo de Inicio.

Infracción: Deficiencias detectadas en la explotación recurso Sección A) denominada «Yesos Pacheco» núm. 1016.

Plazo para formular alegaciones: Quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación de este anuncio.

Córdoba, 4 de mayo de 2009.- La Delegada, M.^a Sol Calzado García.

ANUNCIO de 17 de abril de 2009, de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se somete a información pública la declaración de utilidad pública, autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución de las instalaciones correspondientes al proyecto que se cita. (PP. 1305/2009).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 104.2 de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, y en el artículo 78 del Real Decreto 1434/2002, de 27 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de gas natural, y en los artículos 17.2 de la Ley de Expropiación Forzosa y 56 de su Reglamento, se somete a información pública el proyecto de instalación y la relación concreta e individualizada de los bienes y derechos afectados que se detallan a continuación:

- Peticionario: Gas Natural Andalucía, S.A.

- Objeto de la petición: Declaración de utilidad pública, autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución de las instalaciones correspondientes al proyecto «Red de suministro de gas natural a Cartaya», en el término municipal de Cartaya, en la provincia de Huelva.

- Descripción de las instalaciones: Red MPB con tuberías S/ UNE-EN 1555 de diámetro 200 mm y 5 bares de presión que tiene su inicio en el casco urbano de Cartaya y finaliza en las urbanizaciones de El Nuevo Portil, Laguna de El Portil y futura Ribera de Cartaya con diámetro 160 mm y en paralelo instalación de tubo portacable para la red de telecomunicaciones.

- Instalaciones auxiliares: Válvulas de seccionamiento.

- Tubería: Polietileno de diámetros 200 mm y 160 mm. Presión de diseño 5 bar relativos (MPB) para un caudal de 5.000 m³(n)/h.

- Longitud: 17.683 m de diámetro 200 mm.

943 m de diámetro 260 mm.

18.626 m total.

- Presupuesto en euros: 2.797.150,91.

El proyecto incluye planos parcelarios y la relación concreta e individualizada de bienes y derechos afectados incluida en el Anexo.

La afección a fincas particulares derivada de la construcción de las instalaciones se concreta en la siguiente forma:

Uno. Expropiación forzosa en pleno dominio de los terrenos sobre los que se han de construir los elementos de instalación fija en superficie.

Dos. Para las canalizaciones:

A) Imposición de servidumbre permanente de paso, en una franja de terreno de tres (3) metros, uno y medio (1,5) a cada lado del eje, a lo largo del ramal, por donde discurrirá enterrada la tubería y cables de telecomunicación y telemando que se requieran para la conducción del gas, y que estará sujeta a las siguientes limitaciones:

1. Prohibición de efectuar trabajos de arada, cava o similares a una profundidad superior a cincuenta (50) centímetros, así como de plantar árboles o arbustos de tallo alto.

2. Prohibición de realizar cualquier tipo de obras o efectuar acto alguno que pudiera dañar o perturbar el buen funcionamiento de las instalaciones, a una distancia inferior a cinco (5) metros del eje del trazado, a uno y otro lado del mismo. Esta distancia podrá reducirse siempre que se solicite expresamente y se cumplan las condiciones que, en cada caso, fije el Órgano competente de la Administración.

3. Libre acceso del personal y equipos necesarios para la vigilancia y para mantener, reparar o renovar las instalaciones, con pago, en su caso, de los daños que se ocasionen.

4. Posibilidad de instalar los hitos de señalización o delimitación y los tubos de ventilación, así como de realizar las obras superficiales o subterráneas que sean necesarias para la ejecución o funcionamiento de las instalaciones.

5. Obligación de informar al titular de la canalización de gas del alcance de cualquier obra de excavación o construcción que se pretenda realizar en el futuro, fuera de la franja de servidumbre pero dentro de la zona de seguridad definida en la Norma UNE 60-305-83, a distancia al eje de la tubería inferior a cinco (5) metros, para la determinación y el establecimiento de las precauciones o medidas de seguridad convenientes que preserven de posibles riesgos a la conducción de gas.

B) Ocupación temporal de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras, de la franja que se refleja para cada finca en los planos parcelarios de expropiación. En esta zona se hará desaparecer, temporalmente, todo obstáculo y se realizarán las obras necesarias para el tendido e instalación de la canalización y elementos anexos, ejecutando los trabajos u operaciones precisas a dichos fines.

Tres. Para el paso de los cables de líneas, equipos de telecomunicación y elementos dispersores de protección catódica:

A) Imposición de servidumbre permanente de paso en una franja de terreno de un (1) metro de ancho, por donde discurrirán enterrados los cables de conexión. Para los lechos dispersores de la protección catódica, la franja de terreno, donde se establece la imposición de servidumbre permanente de paso, tendrá como anchura la correspondiente a la de la instalación más un (1) metro a cada lado. Esta franja estará sujeta a las siguientes limitaciones:

1. Prohibición de efectuar trabajos de arada o similares a una profundidad superior a cincuenta (50) centímetros, así como a plantar árboles o arbustos y realizar cualquier tipo de obras, construcción o edificación a una distancia inferior a un metro y medio (1,5), a cada lado del cable de conexión o del límite de la instalación enterrada de los lechos dispersores, pudiendo ejercer el derecho a talar o arrancar los árboles o arbustos que hubiera a distancia inferior a la indicada.

2. Libre acceso del personal y equipos necesarios para poder mantener, reparar o renovar las instalaciones, con pago, en su caso, de los daños que se ocasionen.

B) Ocupación temporal, como necesidad derivada de la ejecución de las obras, de la zona que se refleja para cada finca en los planos parcelarios de expropiación y en la que se hará desaparecer todo obstáculo, así como realizar las obras necesarias para el tendido y montaje de las instalaciones y elementos anexos, ejecutando las obras u operaciones precisas a dichos fines.

Lo que se hace público para conocimiento general y especialmente de los propietarios de terrenos y demás titulares

afectados por dicho proyecto, cuya relación se inserta al final de este anuncio, para que pueda ser examinado el expediente en esta Delegación Provincial, sita en Huelva, Avenida Manuel Siurot, 4. C.P. 21004, y presentar por triplicado, en este centro,

las alegaciones que consideren oportunas en el plazo de veinte días a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio.

Huelva, 17 de abril de 2009.- La Delegada, Manuela Adelaida de Paz Báñez.

ANEXO

RELACIÓN CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS DEL PROYECTO: "Red de suministro al término municipal de Cartaya"

Finca nº	Titular y Domicilio	AFECCIONES			CATASTRO		Naturaleza
		Serv. m.l.	Serv. m²	O.T. m²	Polig.	Parc.	
Localidad: Cartaya (Huelva)							
H-CA-200	Adif.- Mantenimiento de Infraestructuras-Líneas Convencionales-Gerencia Eje Sur. Avda. Kansas City, s/n. 41007 Sevilla. Ayuntamiento de Cartaya. Pza. Redonda, 1. 21450 Cartaya (Huelva)	5	15	30	38	9007	vía verde y vial
H-CA-201	Ayuntamiento de Cartaya. Pza. Redonda, 1. 21450 Cartaya (Huelva)	235	705	1.410	s/n	s/n	vial asfaltado
H-CA-202	Ministerio de Fomento.- Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía Occidental. Avda. de Italia, 14. 41012 Sevilla	521	1.563	3.126	27 y 28	9010 y 9001	carretera N-431 de Huelva a Ayamonte
H-CA-203	Ayuntamiento de Cartaya. Pza. Redonda, 1. 21450 Cartaya (Huelva)	34	102	204	s/n	s/n	solar
H-CA-204	Ayuntamiento de Cartaya. Pza. Redonda, 1. 21450 Cartaya (Huelva)	687	2.061	4.122	s/n	s/n	vial asfaltado
H-CA-205	Ayuntamiento de Cartaya. Pza. Redonda, 1. 21450 Cartaya (Huelva)	29	87	174	17 y 26	9001 y 9011	vial asfaltado
H-CA-206	Ayuntamiento de Cartaya. Pza. Redonda, 1. 21450 Cartaya (Huelva)	70	210	420	44764	01	urbana (solar)
H-CA-207	Ayuntamiento de Cartaya. Pza. Redonda, 1. 21450 Cartaya (Huelva)	389	1.167	2.334	45756	01, 03 y 04	urbana (vial asfaltado)
H-CA-208	Transportes Rodríguez Cartaya, S.L.. Ctra. Cartaya-El Rompido, Km. 5. 21450 Cartaya (Huelva)	35	105	409	26	41	erial
H-CA-209	Manuel Zambrano Ramos. Avda. Playas de Cartaya, 2-Pta. A. 21450 Cartaya (Huelva)	138	414	1.307	26	30	labor regadio
H-CA-210	Manuel Zambrano Rivero. Ctra. Cartaya-El Rompido, Km. 0,8. 21450 Cartaya (Huelva)	61	183	521	26	79	erial
H-CA-211	Ayuntamiento de Cartaya. Pza. Redonda, 1. 21450 Cartaya (Huelva)	11	33	105	25 y 26	9003	camino
H-CA-212	Hros. de Catalina González Rincón. c/ Pérez Pastor, 65. 21450 Cartaya (Huelva)	31	93	291	25	92	labor regadio
H-CA-213	Hros. de Francisco Rodríguez López. c/ San Pedro, 1. 21004 Huelva	205	615	1.696	25	93	erial
H-CA-214	James Duncombe Christopher. Valle San Francisco, 5. 21450 Cartaya (Huelva)	18	54	195	25	248	erial
H-CA-215	RM Gestión, S.L.. c/ Fernando Villalón, 3-Bajo D. 41004 Sevilla	173	519	1.767	25	94	frutales regadio
H-CA-216	Paulo Fernando Da Silva Alberto. c/ Maragato, 1. 21450 Cartaya (Huelva)	66	198	683	25	98	erial
H-CA-217	José Alfaro Núñez. c/ María Auxiliadora, 3. 21100 Punta Umbria (Huelva)	121	363	1.062	25	101	erial
H-CA-218	José Alfaro Núñez. c/ María Auxiliadora, 3. 21100 Punta Umbria (Huelva)	126	378	996	25	102	erial
H-CA-219	Ayuntamiento de Cartaya. Pza. Redonda, 1. 21450 Cartaya (Huelva)	3	9	30	25	9006	camino
H-CA-220	Ministerio de Medio Ambiente.- Dirección Gral de Costas-Demarcación de Costas de Andalucía-Servicio Provincial de Costas en Huelva. c/ La Fuente (Entrada por Almirante Garrocho). 21071 Huelva	56	168	703	25	9036	marismas
H-CA-221	Manuel Martín Domínguez. c/ San Pedro, 55. 21450 Cartaya (Huelva)	273	819	2.952	25	103	labor regadio
H-CA-222	Agencia Andaluza del Agua.- Cuenca Atlántica Andaluza. c/ Los Emires, 2 A. 21002 Huelva	12	36	120	25	9007	arroyo
H-CA-223	Ayuntamiento de Cartaya. Pza. Redonda, 1. 21450 Cartaya (Huelva)	373	1.119	1.747	s/n	s/n	camino
H-CA-224	Hros. de Reyes Macías Núñez. c/ Pescadores, 50. 21450 Cartaya (Huelva)	48	144	772	25	298	erial
H-CA-225	María Concepción Pereles Pérez. c/ Tendaleras, 19. 21001 Huelva	0	0	824	25	104	frutales secano
H-CA-226	Ayuntamiento de Cartaya. Pza. Redonda, 1. 21450 Cartaya (Huelva)	0	0	92	20 y 25	9007 y 9028	camino asfaltado
H-CA-227	Carmen Alemán Maestre. c/ Vázquez López, 21. 21001 Huelva	0	0	256	20	299	erial
H-CA-228	Antonio González Gómez. c/ Otero, 13. 21450 Cartaya (Huelva)	0	0	43	20	78	erial
H-CA-229	Ayuntamiento de Cartaya. Pza. Redonda, 1. 21450 Cartaya (Huelva)	49	147	459	20 y 24	9007 y 9001	camino asfaltado
H-CA-230	José Martín Escudero. c/ Golondrina, 11-1º Izda. 21450 Cartaya (Huelva)	23	69	290	24	1	erial
H-CA-231	Ayuntamiento de Cartaya. Pza. Redonda, 1. 21450 Cartaya (Huelva)	12	36	120	24	11	erial

Finca nº	Titular y Domicilio	AFECCIONES			CATASTRO		Naturaleza
		Serv. m.l.	Serv. m²	O.T. m²	Polig.	Parc.	
H-CA-232	Ayuntamiento de Cartaya. Pza. Redonda, 1. 21450 Cartaya (Huelva)	8	24	88	24	9004	camino
H-CA-233	Ayuntamiento de Cartaya. Pza. Redonda, 1. 21450 Cartaya (Huelva)	1.079	3.237	10.551	24	12	monte alto
H-CA-234	Ayuntamiento de Cartaya. Pza. Redonda, 1. 21450 Cartaya (Huelva)	14	42	150	00220	01	vial asfaltado
H-CA-235	Geoldor, S.L.. c/ Santiago Rusiñol, 12-7º-3ª. 28040 Madrid	436	1.306	4.400	24	13	matorral
H-CA-236	Construcciones Manuel Sánchez, S.A.. Polígono Industrial Cuesta La Viña, 4. 21450 Cartaya (Huelva)	80	240	814	24	34	monte alto (eucaliptos)
H-CA-237	Ayuntamiento de Cartaya. Pza. Redonda, 1. 21450 Cartaya (Huelva)	12	36	120	24	9006	camino
H-CA-238	Elisa Josefa Conejo Pérez. c/ Escultora Miss Whitney, 5-Esc. 1-3º B. 21003 Huelva	460	1.380	4.600	24	20	monte alto (eucaliptos)
H-CA-239	Junta de Andalucía.- Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes en Huelva-Servicio de Carreteras. c/ Jesús Nazareno, 21. 21001 Huelva	12	36	120	24	9001	carretera A-5053 al Rompido
H-CA-240	Elisa Josefa Conejo Pérez. c/ Escultora Miss Whitney, 5-Esc. 1-3º B. 21003 Huelva	38	114	400	24	19	monte alto (eucaliptos)
H-CA-241	Bella Esperanza Conejo Pérez. c/ Santa María, 3. 21450 Cartaya (Huelva)	340	1.020	3.400	24	21	monte alto (eucaliptos)
H-CA-242	S.A.T.- Agromedina. Ctra. de Lepe, s/n. 21440 Lepe (Huelva)	1.280	3.840	12.810	24	22	frutales regadio
H-CA-243	La Finca de Cartaya, S.L.. Pº Club Deportivo, 1. 28223 Pozuelo de Alarcón (Madrid)	188	564	1.905	24	23	frutales regadio
H-CA-244	El Migarral, C.B.. c/ Reina Mercedes, 27-6º D. 41012 Sevilla	210	630	2.294	24	24	frutales regadio
H-CA-245	Ayuntamiento de Cartaya. Pza. Redonda, 1. 21450 Cartaya (Huelva)	8	24	80	23 y 24	9007 y 9007	camino Cañada Velasco
H-CA-246	José Tejada Chaves. c/ Lepe, 24. 21450 Cartaya (Huelva). Pedro Tejada Chaves. c/ Lepe, 59. 21450 Cartaya (Huelva)	285	855	3.596	23	19	agrios/erial
H-CA-247	Ayuntamiento de Cartaya. Pza. Redonda, 1. 21450 Cartaya (Huelva)	4	12	40	23	9011	camino
H-CA-248	José Tejada Chaves. c/ Lepe, 24. 21450 Cartaya (Huelva). Pedro Tejada Chaves. c/ Lepe, 59. 21450 Cartaya (Huelva)	314	942	3.188	23	18	agrios/erial
H-CA-249	Manuel Cerpa Romero. Travesía Bayona Transversal, 1. 21810 Palos de la Frontera (Huelva)	72	216	725	64125	01	urbana (vial)
H-CA-250	Ayuntamiento de Cartaya. Pza. Redonda, 1. 21450 Cartaya (Huelva)	3.002	9.006	18.012	s/n	s/n	vial
H-CA-251	Ayuntamiento de Cartaya. Pza. Redonda, 1. 21450 Cartaya (Huelva)	21	63	126	67104	04	urbana (solar)
H-CA-252	AJC de Inmuebles y Solares. Avda. Gran Vía, 59. 28013 Madrid	248	744	2.175	23	8	monte alto
H-CA-253	Ayuntamiento de Cartaya. Pza. Redonda, 1. 21450 Cartaya (Huelva)	0	0	55	87092	04	solar
H-CA-254	Ayuntamiento de Cartaya. Pza. Redonda, 1. 21450 Cartaya (Huelva)	2.747	8.241	16.642	23	4	monte alto
H-CA-255	Lagunas El Portil, S.A.. c/ Tabladilla, 2. 41013 Sevilla	14	42	84	23	1	monte alto
H-CA-256	Ayuntamiento de Cartaya. Pza. Redonda, 1. 21450 Cartaya (Huelva)	1.648	4.944	9.888	s/n	s/n	vial asfaltado
H-CA-257	Lagunas El Portil, S.A.. c/ Tabladilla, 2. 41013 Sevilla	48	144	288	21098	02	urbana (jardin)
H-CA-258	Lagunas El Portil, S.A.. c/ Tabladilla, 2. 41013 Sevilla	13	39	78	17081	04	urbana
H-CA-259	Joaquín López Muñoz. c/ Alameda Sundheim, 8-Esc. 2-Bajo Dcha. 21003 Huelva	29	87	174	22070	01	urbana (solar)
H-CA-260	Ayuntamiento de Cartaya. Pza. Redonda, 1. 21450 Cartaya (Huelva)	250	750	1.500	24 y 25	9005 y 9028	camino asfaltado
H-CA-261	Ayuntamiento de Cartaya. Pza. Redonda, 1. 21450 Cartaya (Huelva)	1.293	3.879	7.758	25	9014	camino asfaltado
H-CA-262	Rafael y Francisco Palomino Fernández. c/ Trascampanas, 10. 21450 Cartaya (Huelva)	14	42	82	25	172	erial
H-CA-263	Lagunas El Portil, S.A.. c/ Tabladilla, 2. 41013 Sevilla	25	75	150	17081	04	urbana
H-CA-264	Ayuntamiento de Cartaya. Pza. Redonda, 1. 21450 Cartaya (Huelva)	675	2.025	5.250	s/n	s/n	vial asfaltado
H-CA-265	Lagunas El Portil, S.A.. c/ Tabladilla, 2. 41013 Sevilla	37	111	222	21098	02	urbana (jardin)
H-CA-266	Lagunas El Portil, S.A.. c/ Tabladilla, 2. 41013 Sevilla	6	18	36	12102	02	urbana

INSTALACIONES AUXILIARES

Abreviaturas utilizadas: PO = Posición.

Finca nº	Titular y Domicilio	AFECCIONES				CATASTRO		Naturaleza
		Serv. m.l.	Serv. m²	O.T. m²	Exp. m²	Polig.	Parc.	
Localidad: Cartaya (Huelva)								
H-CA-229 PO	Ayuntamiento de Cartaya. Pza. Redonda, 1. 21450 Cartaya (Huelva)	0	0	0	4	20 y 24	9007 y 9001	camino asfaltado
H-CA-258 PO	Lagunas El Portil, S.A.. c/ Tabladilla, 2. 41013 Sevilla	0	0	0	4	17081	04	urbana
H-CA-259 PO	Joaquín López Muñoz. c/ Alameda Sundheim, 8-Esc. 2-Bajo Dcha. 21003 Huelva	0	0	0	4	22070	01	urbana (solar)
H-CA-260 PO	Ayuntamiento de Cartaya. Pza. Redonda, 1. 21450 Cartaya (Huelva)	0	0	0	4	24 y 25	9005 y 9028	camino asfaltado
H-CA-262 PO	Rafael y Francisco Palomino Fernández. c/ Trascampanas, 10. 21450 Cartaya (Huelva)	0	0	0	4	25	172	erial
H-CA-263 PO	Lagunas El Portil, S.A.. c/ Tabladilla, 2. 41013 Sevilla	0	0	0	4	17081	04	urbana
H-CA-266 PO	Lagunas El Portil, S.A.. c/ Tabladilla, 2. 41013 Sevilla	0	0	0	4	12102	02	urbana

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

ANUNCIO de 26 de mayo de 2009, de la Delegación Provincial de Málaga, sobre información pública y actas previas a la ocupación del expediente de expropiación forzosa que se cita.

2-MA-1553. Actuación de seguridad vial en la eliminación del tramo de concentración de accidente en la carretera A-335, p.k. 116+200 al p.k. 117+200. (T.C.A. núm. 18C Málaga).
 Término municipal: Vélez-Málaga. Provincia de Málaga.

EXPROPIACIONES

ANUNCIO

Habiendo sido ordenada la iniciación del expediente de expropiación forzosa tras la aprobación del correspondiente proyecto, lo que implica la Declaración de Urgente Ocupación, a tenor de lo dispuesto en el art. 38.3 de la Ley 8/2001, de 12 de julio, de Carreteras de Andalucía, y la necesidad de ocupación de los terrenos necesarios a los efectos que se establece en el art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954. Esta Delegación Provincial ha resuelto convocar a los propietarios y titulares de derechos afectados, que figuran en el Anexo I de la relación adjunta, para que comparezcan en el Ayuntamiento de Vélez-Málaga en los días y horas que figuran en el Anexo II, para proceder al levantamiento de Actas Previas a la Ocupación de las fincas afectadas, así como en su caso para el Acta de Ocupación Definitiva.

A estas diligencias, deberán asistir los interesados personalmente o por medio de apoderamiento notarial para actuar en su nombre, aportando los documentos registrales acreditativos de su titularidad y los recibos de contribución de los dos últimos años, pudiéndose hacerse acompañar, si lo estiman oportuno, de Perito y/o Notario.

Según el art. 56.2 del REF, los interesados, así como las personas que con derechos e intereses económicos directos sobre los bienes afectados se hayan podido omitir en la relación adjunta, podrán formular por escrito ante esta Delegación hasta el mismo día señalado para el levantamiento del Acta Previa, alegaciones, a los efectos sólo de subsanar posibles errores u omisiones, pudiendo examinar el plano parcelario y demás documentación en esta Delegación Provincial, Expropiaciones calle San Nicolás, 17, 1.º A, 29016, Málaga, a donde en su caso deberán ir dirigidos los posibles escritos de los interesados.

Asimismo, se hace constar que, a tenor de lo previsto en el art. 59 de la Ley 30/92, y en el apartado 2.º del art. 52 de la LEF, el presente anuncio servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos, y a aquellos, respecto de quienes por cualquier circunstancia sea ignorado su paradero.

Asimismo se advierte a los interesados que la incomparecencia al acto en ningún caso producirá la suspensión del mismo.

La relación de fincas es la siguiente:

ANEXO I

RELACIÓN DE PROPIETARIOS

Finca núm.: 1.
 Propietario y domicilio: Verice, S.A., Cerrajeros, 10, 29006, Málaga.
 Polígono: 6.
 Parcela: 38.
 Cultivo: Agrario.
 m²: 1.000.

ANEXO II

DÍA Y HORA DEL LEVANTAMIENTO DE LAS ACTAS PREVIAS
 A LA OCUPACIÓN
 LUGAR: AYUNTAMIENTO DE VÉLEZ-MÁLAGA

Día: 16 de junio de 2009.
 Finca: Núm. 1.
 Hora: 11,00.

Málaga, 26 de mayo de 2009.- La Delegada, Dolores del Carmen Fernández Carmona.

CONSEJERÍA DE EMPLEO

RESOLUCIÓN de 26 de mayo de 2009, de la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se publica Resolución de Acuerdo de Inicio de Reintegro.

De conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de

las Administraciones públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que ha sido intentada la notificación del acto a la entidad que se relaciona, no habiendo sido posible practicarla, se notifica por medio del presente anuncio, haciéndose saber a la entidad interesada que dispondrá de 10 días para aducir alegaciones y presentar los documentos y justificaciones que dispone pertinentes, de acuerdo con los artículos 76 y 79 de la mencionada Ley 30/92, de 26 de noviembre, RJA-PAC.

Expediente: PME/060/02/HU - RE 58/09

Entidad: Rancho Los Caballos, S.L.U.

Localidad: Lepe.

Contenido del acto: Resolución de Acuerdo de Inicio de Reintegro.

Expediente: PME/204/02/HU - RE 75/09

Entidad: Isla Bahía Automoción, S.L.L.

Localidad: Isla Cristina.

Contenido del acto: Resolución de Acuerdo de Inicio de Reintegro.

Para el contenido íntegro del acto podrá comparecer el interesado en la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, Servicio de Fomento de Empleo, sito en Camino del Saladillo, s/n, Huelva.

Huelva, 26 de mayo de 2009.- La Directora, María José García Prat.

ANUNCIO de 27 de mayo de 2009, del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre el depósito de la modificación estatutaria de la organización empresarial que se cita.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, sobre Depósito de Estatutos de las Organizaciones constituidas al amparo de la Ley 19/1977, de 1 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Consejo, el día 25 de mayo de 2009, fue presentada para su tramitación y depósito la solicitud de modificación de los Estatutos de la organización empresarial denominada «Asociación de Empresas de Producción Audiovisual y Productores Independientes de Andalucía» (AEPAA-APRIA).

La modificación afecta a los artículos 7, 11, 15, 16, 18 y 23; y reenumeración de los arts. 30 y siguientes.

Como firmante de la certificación acreditativa del acuerdo modificatorio aprobado en reunión de la Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 21.4.2009, figura don Pablo Luis Durán Rodríguez (Presidente).

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito en Avda. República Argentina, núm. 25, 1.ª planta, Sevilla), siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, conforme a lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Procedimiento Laboral, aprobada por el Real Decreto Legislativo 2/1995, de 7 de abril (BOE núm. 86, de 11 de abril).

Sevilla, 27 de mayo de 2009.- El Secretario General, Eduardo Candau Camacho.

ANUNCIO de 27 de mayo de 2009, del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre el depósito de la modificación estatutaria de la organización empresarial que se cita.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, sobre Depósito de Esta-

tutos de las Organizaciones constituidas al amparo de la Ley 19/1977, de 1 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que, en este Consejo, el día 22 de mayo de 2009, fue presentada para su tramitación y depósito la solicitud de modificación de los estatutos de la organización empresarial denominada «Asociación de Empresarios de Óptica y Optometría de Andalucía».

La modificación afecta a la totalidad de los estatutos.

Como firmante de la certificación acreditativa del acuerdo modificatorio aprobado en reunión de la Asamblea General Extraordinaria celebrada en Sevilla el día 29.12.2008, figura don Luis M. Traverso (Presidente).

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito en Avda. República Argentina, núm. 25, 1.ª planta, Sevilla), siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, conforme a lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Procedimiento Laboral, aprobada por el Real Decreto Legislativo 2/1995, de 7 de abril (BOE núm. 86, de 11 de abril).

Sevilla, 27 de mayo de 2009.- El Secretario General, Eduardo Candau Camacho.

ANUNCIO de 28 de mayo de 2009, de la Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de la resolución por la que se procede a la extinción de la subvención concedida a la entidad que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar la resolución por la que se procede a la extinción de la subvención concedida en virtud del expediente 11/2007/J/63 11-3 para la ejecución de acciones formativas, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda ha resultado infructuosa.

Para conocer el texto íntegro del acto podrá el interesado comparecer, en el plazo de quince días desde el día siguiente a la presente publicación, en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Cádiz, sita en Plaza Asdrúbal, núm. 6, 1.ª planta, de Cádiz.

Acto notificado: Resolución extintiva de subvención expediente 11/2007/J/63 11-3.

Beneficiario: Centro de Enseñanzas Ocupacionales de Andalucía, S.L.

Último domicilio: C/ Sevilla, 8 duplicado, 1.º B, 11402, Jerez de la Frontera (Cádiz).

Extracto del contenido: Resolución de extinción de subvención concedida en materia de FPO.

Cádiz, 28 de mayo de 2009.- El Director, Juan Manuel Bouza Mera.

CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

RESOLUCIÓN de 21 de abril de 2009, de la Dirección General de Comercio, por la que se hace pública la concesión de licencias comerciales para grandes establecimientos comerciales en el marco del Plan Andaluz de Orientación Comercial. (PP. 1299/2009).

La Ley 6/2002, de 16 de diciembre, por la que se modifica la Ley 1/1996, de 10 de enero, del Comercio Interior de

Andalucía, y se crea la tasa por tramitación de licencias comerciales, da nueva redacción a su Título IV que, en lo que se refiere a los grandes establecimientos comerciales, introduce la exigencia de una previa licencia comercial específica de la Administración de la Junta de Andalucía, así como la aprobación del Plan Andaluz de Orientación Comercial.

De acuerdo con el artículo 30 de la Ley, el Plan Andaluz de Orientación Comercial tiene por objeto orientar la dotación de los grandes establecimientos comerciales en Andalucía, de forma que el crecimiento de la estructura comercial se lleve a cabo de manera gradual y equilibrada, de acuerdo con la situación de la oferta y la demanda de la zona afectada. De otro lado, el citado precepto legal establece que, para resolver los procedimientos relativos a las licencias de los grandes establecimientos comerciales, habrá de tenerse en cuenta dicho Plan.

De conformidad con estas previsiones legales, se aprueba el Plan Andaluz de Orientación Comercial, mediante Decreto 182/2003, de 24 de junio (BOJA núm. 122, de 27 de junio de 2003).

Al objeto de garantizar la transparencia del proceso de otorgamiento de licencias comerciales de grandes establecimientos comerciales, resulta conveniente la publicación de un extracto de las resoluciones de otorgamiento de las mismas, concedidas desde la entrada en vigor del referido Plan Andaluz de Orientación Comercial hasta la fecha, lo que permitirá valorar la situación resultante de la oferta comercial derivada de la puesta en marcha de los grandes establecimientos comerciales autorizados. Con ello se alcanza un conocimiento general y, en particular, se facilita a los eventuales interesados en la obtención de dichas licencias, la información necesaria sobre la dotación de los grandes establecimientos comerciales de Andalucía que cuenten con licencia comercial otorgada conforme a la nueva regulación legal, estén o no en funcionamiento.

De acuerdo con lo anterior, esta Dirección General hace público que las licencias comerciales otorgadas para grandes establecimientos comerciales desde que se publicó la anterior resolución de publicación de concesión de licencias comerciales son las siguientes:

Expediente GE-011/08-CO

- Promotor: Desarrollo y Promociones 3C Acuario, S.L.
- Instalación de una Galería Comercial de detallistas y dos grandes superficies especializadas, denominada Parque Comercial «Los Patios de Córdoba», en la localidad de Córdoba, de 20.021 m² de superficie útil de exposición y venta al público (SUEVP).
- Ubicación: P.P. ORD. «Industrial Carretera de Palma».
- Zona PAOC: Córdoba.
- Fecha de Resolución: 29 de febrero de 2009.

Expediente GE-022/08-SE.

- Promotor: Comercial Inversora Aljarafe Sevilla, S.L.
- Descripción: Ampliación de la Galería Comercial del Centro Comercial «Aljarafe» en Camas (Sevilla) de 7.710 m² de superficie útil de exposición y venta al público (SUEVP).
- Ubicación: UE PP-SUP-2 Área Poeta Muñoz San Román.
- Zona PAOC: Sevilla.
- Fecha de licencia: 29 de febrero de 2009.

Expediente GE-023/08-CO.

- Promotor: Digital Mood, S.L.
- Descripción: Instalación de un centro comercial denominado «Prestige Lucena» en Lucena (Córdoba), de 11.205 m² de superficie útil de exposición y venta al público (SUEVP).
- Ubicación: Manzana MT-1 Plan Parcial I-5 «Cerro Gordo».
- Zona PAOC: Córdoba.
- Fecha de licencia: 29 de febrero de 2009.

Expediente GE-029/08-JA.

- Promotor: Mercadona, S.A.
- Descripción: Instalación de un supermercado Mercadona en Torredonjimeno (Jaén), de 2.162,31 m² de superficie útil de exposición y venta al público (SUEVP).
- Ubicación: Avda. de Jaén, núm. 108.
- Zona PAOC: Jaén.
- Fecha de licencia: 29 de febrero de 2009.

Sevilla, 21 de abril de 2009.- La Directora General, M.^a Dolores Atienza Mantero.

NOTIFICACIÓN de 26 de mayo de 2009, de la Delegación Provincial de Granada, de trámite de audiencia en el expediente de cancelación que se cita.

Con fecha 5 de marzo de 2009, este Servicio de Turismo de la Delegación Provincial de Granada ha dictado trámite de audiencia, correspondiente al expediente 2009/GR/000086, de cancelación de oficio de la inscripción registral del restaurante denominado «Pepe Toro», con núm. de registro R/GR/00931, sito en C/ Maestro Cebrián, 1, de Granada, al comprobarse mediante informe que el establecimiento ha desaparecido, dejando de desarrollar la actividad para la que estaba autorizado. No habiéndose podido practicar a través del Servicio de Correos la notificación de dicho trámite de audiencia, se notifica a doña María del Rosario Pérez Alonso que dispone de quince días para alegar y presentar los documentos que estime pertinentes.

Granada, 26 de mayo de 2009.- La Delegada, María Sandra García Martín.

NOTIFICACIÓN de 27 de mayo de 2009, de la Delegación Provincial de Granada, de trámite de audiencia en el expediente de cancelación que se cita.

Con fecha 5 de marzo de 2009, este Servicio de Turismo de la Delegación Provincial de Granada ha dictado trámite de audiencia, correspondiente al expediente 2009/GR/000085, de cancelación de oficio de la inscripción registral del restaurante denominado «Príncipe», con núm. de registro R/GR/00827, sito en Campo del Príncipe, s/n, de Granada, al comprobarse mediante informe que el establecimiento ha desaparecido, dejando de desarrollar la actividad para la que estaba autorizado. No habiéndose podido practicar a través del Servicio de Correos la notificación de dicho trámite de audiencia, se notifica a Tablao del Príncipe, S.L., que dispone de quince días para alegar y presentar los documentos que estime pertinentes.

Granada, 27 de mayo de 2009.- La Delegada, María Sandra García Martín.

NOTIFICACIÓN de 27 de mayo de 2009, de la Delegación Provincial de Granada, de resolución de cancelación, en el expediente que se cita.

Con fecha 21 de abril de 2009, este Servicio de Turismo de la Delegación Provincial de Granada ha dictado resolución de cancelación, correspondiente al expediente 2008/GR/000343, de cancelación de oficio de la inscripción registral del restaurante denominado «Huerta San Vicente», con núm. de registro R/GR/00761, sito en C/ José Recuerda, 1, de Granada, al comprobarse mediante informe, que el establecimiento ha desaparecido, dejando

de desarrollar la actividad para la que estaba autorizado. Habiéndose procedido por el Servicio de Correos a caducar la carta remitida, al no ser retirada por el interesado, se notifica a don Plácido Tovar Porras, que puede personarse, en el plazo de 10 días, en las dependencias de esta Delegación Provincial, donde se le hará entrega de una copia de la mencionada Resolución.

Granada, 27 de mayo de 2009.- La Delegada, María Sandra García Martín.

NOTIFICACIÓN de 28 de mayo de 2009, de la Delegación Provincial de Granada, de resolución de cancelación en el expediente que se cita.

Con fecha 21 de abril de 2009, este Servicio de Turismo de la Delegación Provincial de Granada ha dictado resolución de cancelación, correspondiente al expediente 2008/GR/000583, de cancelación de oficio de la inscripción registral del restaurante denominado «Colombia», con núm. de registro R/GR/00284, sito en C/ Antequeruela Baja, 1, de Granada, al comprobarse mediante informe que el establecimiento ha desaparecido, dejando de desarrollar la actividad para la que estaba autorizado. Habiéndose procedido por el Servicio de Correos a caducar la carta remitida, al no ser retirada por el interesado, se notifica a Colombia, S.L., que puede personarse, en el plazo de diez días, en las dependencias de esta Delegación Provincial, donde se le hará entrega de una copia de la mencionada Resolución.

Granada, 28 de mayo de 2009.- La Delegada, María Sandra García Martín.

NOTIFICACIÓN de 28 de mayo de 2009, de la Delegación Provincial de Granada, de calificación previa del establecimiento hotelero que se cita de requerimiento para la subsanación de defectos.

Con fecha 5 de febrero de 2009, esta Delegación Provincial de Granada ha emitido escrito de requerimiento para la subsanación de defectos en el expediente 2009/GR/000068, de calificación previa en el Registro de Turismo de Andalucía del establecimiento hotelero denominado «Molino de Benizalte», sito en Órgiva (Granada). Habiéndose procedido por el Servicio de Correos a caducar la carta remitida, al no ser retirada por el interesado, se notifica a don Daniel Sebastián Blakeley que se le conceden diez días para personarse en las dependencias de esta Delegación Provincial, donde se le hará entrega de una copia del mencionado escrito.

Granada, 28 de mayo de 2009.- La Delegada, María Sandra García Martín.

CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCIÓN de 25 de mayo de 2009, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hace pública la relación de solicitantes del Programa de Solidaridad a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y actos administrativos.

En cumplimiento del art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados diferentes Resoluciones y Actos Administrativos referentes al Programa de Solidaridad.

Nº EXPT	APELLIDOS, NOMBRE, LOCALIDAD	CONTENIDO DEL ACTO
13116-1	SANJORGE BENIEROSO, FRANCISCO ALGECIRAS	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE LE CONCEDE LA MEDIDA DE INGRESO MINIMO DE SOLIDARIDAD
26895-1	OSPINA MARIN, FCA. ELENA ALGECIRAS	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE LE CONCEDE LA MEDIDA DE INGRESO MINIMO DE SOLIDARIDAD
26732-1	ESPINOZA CAMACHO, YOLANDA ALGECIRAS	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE LE CONCEDE LA MEDIDA DE INGRESO MINIMO DE SOLIDARIDAD
5854-1	RODRIGUEZ GOMEZ, M. DOLORES ALGECIRAS	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE LE ARCHIVA LA MEDIDA DE INGRESO MINIMO DE SOLIDARIDAD
26815-1	CONTRERAS GARCIA, ANTONIA BARBATE	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE LE CONCEDE LA MEDIDA DE INGRESO MINIMO DE SOLIDARIDAD
25584-1	MARINA MORENO, ANA CADIZ	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE LE CONCEDE LA MEDIDA DE INGRESO MINIMO DE SOLIDARIDAD
26702-1	BURGOS GONZALEZ, M. GRACIELA CHICLANA DE LA FRONTERA	NOTIFICACION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL PARA LA SUBSANACION DEL TRAMITE ADMINISTRATIVO DEL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD
13843-1	ROMERO SOTO, ESTEFANIA CHICLANA DE LA FRONTERA	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE LE CONCEDE LA MEDIDA DE INGRESO MINIMO DE SOLIDARIDAD
15087-1	ALBA CABEZA, ELISABETH CHICLANA DE LA FRONTERA	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE LE CONCEDE LA MEDIDA DE INGRESO MINIMO DE SOLIDARIDAD
26695-1	MUÑOZ GOMEZ, JOSE CHICLANA DE LA FRONTERA	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE LE DENIEGA LA MEDIDA DE INGRESO MINIMO DE SOLIDARIDAD
26710-1	NUÑEZ JIMENEZ, ANA CHICLANA DE LA FRONTERA	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE LE CONCEDE LA MEDIDA DEL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD
3899-1	MARTINEZ SEDEÑO, M.ª ANTONIA CHIPIONA	NOTIFICACION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL PARA LA SUBSANACION DEL TRAMITE ADMINISTRATIVO DEL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD
29728-1	LOZANO CABRA, DOLORES CHIPIONA	NOTIFICACION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL PARA LA SUBSANACION DEL TRAMITE ADMINISTRATIVO DEL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD
15600-1	FERRER CASTILLEJO, JUANA JEREZ DE LA FRONTERA	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE LE CONCEDE LA MEDIDA DEL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD
15167-1	GALLEGOS DE LA CALLE, SONIA JEREZ DE LA FRONTERA	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE LE CONCEDE LA MEDIDA DEL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD
25820-1	CARRASCO PEÑA, VIRGINIA JEREZ DE LA FRONTERA	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE LE CONCEDE LA MEDIDA DEL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD
25822-1	GARCIA FERNANDEZ, RAFAELA JEREZ DE LA FRONTERA	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE LE CONCEDE LA MEDIDA DEL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD

Nº EXPT	APELLIDOS, NOMBRE, LOCALIDAD	CONTENIDO DEL ACTO
25896-1	PONCE GONZALEZ, ROSALIA JEREZ DE LA FRONTERA	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE LE CONCEDE LA MEDIDA DEL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD
25907-1	GARCIA BENITEZ, MARIA DEL CARMEN JEREZ DE LA FRONTERA	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE LE CONCEDE LA MEDIDA DEL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD
25847-1	LUGO ROBLES, BEGOÑA JEREZ DE LA FRONTERA	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE LE CONCEDE LA MEDIDA DEL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD
26452-1	FRANCO GARCIA, SUSANA JEREZ DE LA FRONTERA	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE LE CONCEDE LA MEDIDA DEL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD
26723-1	CARMONA BEJARANO, ZAHIRA JEREZ DE LA FRONTERA	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE LE CONCEDE LA MEDIDA DEL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD
27463-1	GOMEZ MORENO, VIRGINIA JEREZ DE LA FRONTERA	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE LE CONCEDE LA MEDIDA DEL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD
27453-1	ORELLANA PALOMEQUE, EVA JEREZ DE LA FRONTERA	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE LE CONCEDE LA MEDIDA DEL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD
27452-1	ROBLES CARDENAS, MARIA DEL CARMEN JEREZ DE LA FRONTERA	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE LE CONCEDE LA MEDIDA DEL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD
27039-1	RUIZ PRADO, ANTONIO JEREZ DE LA FRONTERA	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE LE CONCEDE LA MEDIDA DEL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD
25336-1	GARCIA MORILLA, MARIA DEL CARMEN JEREZ DE LA FRONTERA	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR EL TRAMITE DE AUDIENCIA DEL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD
24704-1	MARTINEZ MANGANO, Mª AUXILIADORA PUERTO REAL	NOTIFICACION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL PARA LA SUBSANACION DEL TRAMITE ADMINISTRATIVO DEL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD
30111-1	MORIANO JURADO, ALEJANDRA PUERTO REAL	NOTIFICACION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL PARA LA SUBSANACION DEL TRAMITE ADMINISTRATIVO DEL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD
14906-1	GRAVAN GARCIA, ELENA PUERTO DE SANTA MARIA	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE LE CONCEDE LA MEDIDA DEL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD
26130-1	RUIZ DOMINGUEZ, VIRGINIA PUERTO DE SANTA MARIA (EL)	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE LE CONCEDE LA MEDIDA DEL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD
27073-1	MORENO SANCHEZ, MARIA EUGENIA PUERTO DE SANTA MARIA (EL)	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE LE CONCEDE LA MEDIDA DEL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD
15263-1	LANZAS REINA, ENCARNACION SAN FERNANDO	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE LE CONCEDE LA MEDIDA DEL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD
25306-1	FERNANDEZ GUERRERO, JUAN MANUEL SAN FERNANDO	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE LE CONCEDE LA MEDIDA DEL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD
15188-1	REYES JIMENEZ, JUANA SAN ROQUE	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE LE CONCEDE LA MEDIDA DEL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD
15231-1	FERNANDEZ GONZALEZ, JUANA SAN ROQUE	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE LE CONCEDE LA MEDIDA DEL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD
26067-1	FERNANDEZ DOMINGUEZ, BELEN SAN ROQUE	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE LE CONCEDE LA MEDIDA DEL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD
26068-1	CORTES CORTES, Mª DE LOS ANGELES SAN ROQUE	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE LE CONCEDE LA MEDIDA DEL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD
27312-1	CEREZUELA GONZALEZ, EDUARDO SANLUCAR DE BARRAMEDA	NOTIFICACION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL PARA LA SUBSANACION DEL TRAMITE ADMINISTRATIVO DEL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD

Cádiz, 25 de mayo de 2009.- La Delegada, Manuela Guntiñas López.

RESOLUCIÓN de 26 de mayo de 2009, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la resolución de archivo por caducidad recaída en el expediente que se relaciona a continuación y que no ha podido ser notificada a la interesada.

De conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, y dada la no localización de la interesada, se notifica el presente archivo en el procedimiento iniciado a instancia de parte, por medio de su anuncio, haciendo saber al mismo que podrá comparecer en este Organismo, sito en calle Ancha de Gracia, 6, Granada, a fin de poder presentar el recurso que corresponda.

Expediente núm.: 07/02 AFP. Resolución de archivo por caducidad. Carmen del Cubo Castañeda, que en relación con el expediente de su solicitud de Acogimiento Familiar Permanente en familia ajena abierto a instancia de parte, se procede, de conformidad con la Ley 30/1992, al archivo del mencionado expediente, pudiendo formularse oposición ante el Juzgado de Primera Instancia-Familia por los trámites que

se establecen en los arts. 779 y siguientes de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Granada, 26 de mayo de 2009.- El Secretario General, Sergio García Megias.

RESOLUCIÓN de 26 de mayo de 2009, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la resolución de archivo por caducidad recaída en el expediente que se relaciona a continuación y que no ha podido ser notificada a los interesados.

De conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, y dada la no localización de interesados, se notifica el presente archivo en el procedimiento iniciado a instancia de parte, por medio de su anuncio, haciendo saber al mismo que podrá comparecer en este Organismo, sito en calle Ancha de Gracia, 6, Granada, a fin de poder presentar el recurso que corresponda.

Expediente núm.: 03/00 AFP. Resolución de archivo por caducidad. Antonio García Rodríguez y María Isabel Valerio Villarrubi, que en relación con el expediente de su solicitud de Acogimiento Familiar Permanente en familia ajena abierto a instancia de parte, se procede, de conformidad con la Ley 30/1992, al archivo del mencionado expediente, pudiendo formularse oposición ante el Juzgado de Primera Instancia-Familia por los trámites que se establecen en los arts. 779 y siguientes de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Granada, 26 de mayo de 2009.- El Secretario General, Sergio García Megías.

RESOLUCIÓN de 26 de mayo de 2009, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la resolución de archivo por caducidad recaída en el expediente que se relaciona a continuación y que no ha podido ser notificada a los interesados.

De conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, y dada la no localización de los interesados en el presente archivo en el procedimiento iniciado a instancia de parte, por medio de su anuncio, haciendo saber al mismo que podrá comparecer en este Organismo, sito en calle Ancha de Gracia, 6, Granada, a fin de poder presentar el recurso que corresponda.

Expediente núm.: 09/00 AFP. Resolución de archivo por caducidad. F. Pablo Contreras Corzo y Encarnación M.^a López Hidalgo, que en relación con el expediente de su solicitud de Acogimiento Familiar Permanente en familia ajena abierto a instancia de parte, se procede, de conformidad con la Ley 30/1992, al archivo del mencionado expediente, pudiendo formularse oposición ante el Juzgado de Primera Instancia-Familia por los trámites que se establecen en los arts. 779 y siguientes de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Granada, 26 de mayo de 2009.- El Secretario General, Sergio García Megías.

RESOLUCIÓN de 26 de mayo de 2009, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la resolución de archivo por caducidad recaída en el expediente que se relaciona a continuación y que no ha podido ser notificada a la interesada.

De conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, y dada la no localización de la interesada, se notifica el presente archivo en el procedimiento iniciado a instancia de parte, por medio de su anuncio, haciendo saber al mismo que podrá comparecer en este Organismo, sito en calle Ancha de Gracia, 6, Granada, a fin de poder presentar el recurso que corresponda.

Expediente núm. 10/01 AFP. Resolución de archivo por caducidad. María Dolores Vilchez Vera, que en relación con el expediente de su solicitud de acogimiento familiar permanente en familia ajena abierto a instancia de parte, se procede, de conformidad con la Ley 30/1992, al archivo del mencionado expediente, pudiendo formularse oposición ante el Juzgado de Primera Instancia-Familia por los trámites que se establecen en los arts. 779 y siguientes de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Granada, 26 de mayo de 2009.- El Secretario General, Sergio García Megías.

RESOLUCIÓN de 26 de mayo de 2009, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la resolución de archivo por caducidad recaída en el expediente que se relaciona a continuación y que no ha podido ser notificada a los interesados.

De conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, y dada la no localización del interesado/s, se notifica el presente archivo en el procedimiento iniciado a instancia de parte, por medio de su anuncio, haciendo saber al mismo que podrá comparecer en este Organismo, sito en calle Ancha de Gracia, 6, Granada, a fin de poder presentar el recurso que corresponda.

Expediente núm.: 11/01 AFP. Resolución de archivo por caducidad a Luis Sánchez López y Laura Martínez Martín, que en relación con el expediente de su solicitud de Acogimiento Familiar Permanente en familia ajena abierto a instancia de parte, se procede, de conformidad con la Ley 30/1992, al archivo del mencionado expediente, pudiendo formularse oposición ante el Juzgado de Primera Instancia-Familia por los trámites que se establecen en los arts. 779 y siguientes de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Granada, 26 de mayo de 2009.- El Secretario General, Sergio García Megías.

RESOLUCIÓN de 26 de mayo de 2009, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la resolución de archivo por caducidad recaída en el expediente que se relaciona a continuación y que no ha podido ser notificada a los interesados.

De conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, y dada la no localización de los interesados, se notifica el presente archivo en el procedimiento iniciado a instancia de parte, por medio de su anuncio, haciendo saber al mismo que podrá comparecer en este Organismo, sito en calle Ancha de Gracia, 6, Granada, a fin de poder presentar el recurso que corresponda.

Expediente núm.: 02/01 AFP. Resolución de archivo por caducidad. Vicente Peis Redondo y Luisa Castañeda Navarro, que en relación con el expediente de su solicitud de Acogimiento Familiar Permanente en familia ajena abierto a instancia de parte, se procede, de conformidad con la Ley 30/1992, al archivo del mencionado expediente, pudiendo formularse oposición ante el Juzgado de Primera Instancia-Familia por los trámites que se establecen en los arts. 779 y siguientes de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Granada, 26 de mayo de 2009.- El Secretario General, Sergio García Megías.

ACUERDO de 28 de mayo de 2009, de la Delegación Provincial de Málaga, para la notificación por edicto de resolución de rectificación de datos que se citan.

Acuerdo de fecha 28 de mayo de 2009 de la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social en Málaga, por el que se ordena la notificación por edicto de resolución a don José Luis Friaiza Díaz al haber resultado en ignorado paradero en el domicilio que figura en el expediente incoado.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administracio-

nes Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por ser desconocido su domicilio o estar ausente del mismo, podrá comparecer, en el plazo de diez días, ante el Servicio de Protección de Menores, sito en C/ Tomás Heredia, núm. 18, Málaga, para la notificación del contenido íntegro de Resolución de rectificación de datos de fecha 28 de mayo de 2009 del menor J.P.N., expediente núm. 352-1997-29000133-1, significándole que contra esta Resolución podrá formularse reclamación ante el Juzgado de Primera Instancia (Familia) de esta capital y por los trámites del proceso especial de oposición a las resoluciones administrativas en materia de protección de menores, de conformidad con los artículos 779 y ss. de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Málaga, 28 de mayo de 2009.- La Delegada, P.A. (Decreto 21/1985, de 5.2), el Secretario General, Antonio Collado Expósito.

ACUERDO de 28 de mayo de 2009, de la Delegación Provincial de Málaga, para la notificación por edicto de resolución de ratificación de desamparo.

Acuerdo de fecha 28 de mayo de 2009, de la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social en Málaga, por el que se ordena la notificación por edicto de Resolución a don José Luis Rosa Muñoz, al haber resultado en ignorado paradero en el domicilio que figura en el expediente incoado.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por ser desconocido su domicilio o estar ausente del mismo, podrá comparecer, en el plazo de diez días, ante el Servicio de Protección de Menores, sito en C/ Tomás Heredia, núm. 18, Málaga, para la notificación del contenido íntegro de Resolución de ratificación de desamparo de fecha 28 de mayo de 2009 de los menores A.R.F. y J.A.R.F., expedientes núms. 352-2008-00005298/352-2009-00000149-1, significándole que contra esta Resolución podrá formularse reclamación ante el Juzgado de Primera Instancia (Familia) de esta capital y por los trámites del proceso especial de oposición a las resoluciones administrativas en materia de protección de menores, de conformidad con los artículos 779 y ss. de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Málaga, 28 de mayo de 2009.- La Delegada, P.A. (Decreto 21/1985, de 5.2), el Secretario General, Antonio Collado Expósito.

NOTIFICACIÓN de 3 de abril de 2009, de la Delegación Provincial de Sevilla, dictada en los expedientes sobre protección de menores, por la que se inicia procedimiento de desamparo de la menor que se relaciona.

Expte.: 352/2006/41/0807-808.

Nombre: Rosario Molina Tristán.

Contenido del acto: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que intentada la notificación de este acto a los posibles interesados, ésta no ha podido practicarse al ser desconocido su paradero, se publica extracto del mismo, por considerarse que la notificación íntegra por medio de anuncios lesionaría los derechos inherentes a la menor afectada. Para conocimiento del contenido íntegro del acuerdo dictado podrán los interesados comparecer en la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social en Sevilla, sita en C/ Federico García Lorca, núm. 3.

El Delegado Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, de conformidad con lo dispuesto en el art. 22.1 del Decreto 42/2002 de 12 de febrero, del Régimen de Desamparo, Tutela y Guarda Administrativa (BOJA núm. 20, de 16 de febrero de 2002) ha acordado la iniciación de oficio del procedimiento de desamparo en el expediente de protección de menores 352/2006/41/0807-0808, con respecto a los menores J.M.T. y J.C.M. nombrando instructor del procedimiento a la Jefa del Servicio de Protección de Menores de esta Delegación, lo que se le notifica a los efectos legales oportunos, haciéndole saber que de conformidad con lo establecido en el art. 24 del Decreto 42/2002, de 12 de febrero, disponen de un plazo de quince días hábiles a contar desde el día siguiente a la notificación de este acuerdo para aportar cuantas alegaciones y documentos estimen convenientes y, en su caso, proponer pruebas concretando los medios de que pretenda valerse.

Sevilla, 3 de abril de 2009.- El Delegado, Manuel A. Gálvez Rodríguez.

CONSEJERÍA DE CULTURA

RESOLUCIÓN de 27 de mayo de 2009, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se somete a información pública el proyecto de Decreto por el que se modifica el Reglamento de Organización Administrativa del Patrimonio Histórico de Andalucía, aprobado por Decreto 4/1993, de 26 de enero, y el Decreto 168/2003, de 17 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Actividades Arqueológicas.

A los efectos prevenidos en el artículo 45.1.c) de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, de Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se somete a información pública el proyecto de Decreto por el que se modifica el Reglamento de Organización Administrativa del Patrimonio Histórico de Andalucía, aprobado por Decreto 4/1993, de 26 de enero, y el Decreto 168/2003, de 17 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Actividades Arqueológicas.

Lo que se hace público para conocimiento general, a cuyo fin estará a disposición de quien lo solicite copia del texto del proyecto, para que, en su caso, formule las alegaciones que estime oportunas, debidamente suscritas, dentro del plazo de 7 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, por razones de urgencia motivadas por la obligación de agilizar determinados procedimientos administrativos, de conformidad con lo establecido en el Decreto Ley 1/2009, de 24 de febrero, por el que se adoptan medidas urgentes de carácter administrativo.

La copia del texto podrá ser recogida en la sede de la Dirección General de Bienes Culturales, sita en C/ Levías, 27, 41004, Sevilla, o en cualquiera de las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Cultura, cuyas direcciones se indican a continuación:

Paseo de la Caridad, 125, 4.ª planta, 04008, Almería.
C/ Cánovas del Castillo, 35, 11001, Cádiz.
C/ Capitulares, 2, 14002, Córdoba.
Paseo de la Bomba, 11, 18008, Granada.
Avda. de Alemania, 1 bis, 21001, Huelva.
C/ Martínez Montañés, 8, Ptas. 1, 4 y 5, 23007, Jaén.
C/ Marqués de Larios, 9-2.ª planta, 29015, Málaga.
C/ Castelar, 22, 41001, Sevilla.

Sevilla, 27 de mayo de 2009.- La Directora General, Guadalupe Ruiz Herrador.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 18 de mayo de 2009, de la Delegación Provincial de Cádiz, de notificación de Orden de 19 de enero de 2009, por la que se aprueba el deslinde parcial del monte público «Grupo del Endrinal».

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y al no haber sido posible la notificación personal por desconocimiento del domicilio, se hace público para conocimiento de los siguientes interesados el siguiente acto administrativo.

NOMBRE	POLÍGONO	PARCELA	TÉRMINO MUNICIPAL
Joaquín Villalobos Moreno, Heredros	13	2	Grazalema
Josefa Barea Bocanegra	6	66	Grazalema
Andrés Martín Núñez Rincón	6	87	Grazalema
Asociación El Patriarca	19	27	Grazalema
Josefa Rodríguez Bermúdez	9	20	Grazalema
Juan Bautista Escalona	7	26	Grazalema
Teresa Morales Gil	9	59	El Gastor

La Consejera de Medio Ambiente mediante Orden de 22 de septiembre de 2008 ha resuelto la aprobación del deslinde, Expte. MO/00037/2007, del monte público «Grupo del Pinar», Código de la Junta CA-11012-CCAY.

Dicha Orden se encuentra en la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente, sita en la Plz. Asdrúbal, s/n, 3.ª planta, 11071, Cádiz, significándole que contra la misma, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer los siguientes recursos:

- Con carácter potestativo, recurso de reposición ante el mismo órgano que la dictó, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la fecha de recepción de la misma o de su publicación en el BOJA, de acuerdo con lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

- Directamente, recurso contencioso-administrativo, ante la Sala competente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses contados de igual forma que el punto anterior, de acuerdo con lo previsto en los artículos 10.1.a) y 46 de la Ley 29/1998, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

- Quedará expedita la acción ante los Tribunales ordinarios, sin que sea preciso apurar previamente la vía administrativa, cuando se hubieran suscitado en forma, dentro del expediente de deslinde, cuestiones relacionadas con el dominio del monte, o cualesquiera otras de índole civil.

Cádiz, 18 de mayo de 2009.- La Delegada, M.ª Gemma Araujo Morales.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

NOTIFICACIÓN de 15 de abril de 2009, de la Delegación del Gobierno en Madrid, de publicación de expediente sancionador en materia de extranjeros. (PP. 1163/2009).

De acuerdo con lo dispuesto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las

Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública notificación de las resoluciones recaídas en los expedientes sancionadores en materia de extranjeros incoados a las empresas que se relacionan, ante la imposibilidad de practicar su notificación por ausencia, ignorado paradero o rehusado.

Se comunica que contra estas resoluciones, que agotan la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Delegación del Gobierno en Madrid-Área de Trabajo e Inmigración, en el plazo de un mes, o, directamente, en vía jurisdiccional, recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses. Se contarán los plazos legales oportunos para su interposición a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Los expedientes se encuentran a la vista de los interesados en las dependencias del Área de Trabajo e Inmigración (calle Serrano, 69), comunicándoles asimismo que, una vez firme la resolución en vía administrativa, recibirán la notificación de la liquidación, informándoles dónde y en qué plazo deben efectuar el pago de la sanción.

Madrid, 15 de abril de 2009.- El Director del Área de Trabajo e Inmigración, Carlos Mora Almudí.

ACTAS DE INFRACCIÓN EN MATERIA DE EXTRANJEROS

Acta	Sujeto responsable	CIF/NIF	Localidad	Importe
372143/08	Congelados Campo de Gibraltar, S.L.	B72045081	La Línea de la Concepción	11.776,00

EMPRESAS PÚBLICAS

ANUNCIO de 5 de junio de 2009, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por el que se da publicidad a la Resolución del Director General de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por la que se acuerda ampliar los plazos previstos en la Orden que se cita para la presentación de solicitudes de incentivo, así como para la ejecución de los proyectos presentados, en relación con los centros ubicados en municipios englobados en la Fase I del programa de incentivos.

Mediante la Orden de 12 de mayo de 2009, de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 97, de 22 de mayo de 2009, se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para la digitalización de centros analógicos existentes de iniciativa local, emisores y reemisores de servicios de televisión de ámbito nacional y autonómico por ondas terrestres.

El artículo 15.6 de esta Orden obliga a las entidades interesadas a la firma y presentación telemática de las solicitudes, a través del Registro Telemático Único de la Administración de la Junta de Andalucía.

El artículo 16 de la misma señala como plazo de presentación de las solicitudes, para los centros ubicados en municipios englobados en la Fase I, veinte días naturales desde la entrada en vigor de la misma, finalizando a las 14,00 horas del último día del plazo.

De conformidad con el artículo 4 de la Orden reguladora, el plazo previsto para la ejecución de los proyectos presentados por los interesados finaliza, para los centros ubicados en municipios englobados en la Fase I, el 30 de junio de 2009.

La adecuada elaboración y preparación, por un lado, y el desarrollo y ejecución por parte de las entidades beneficiarias de los incentivos, por otro, de los proyectos dirigidos a la digitalización de centros analógicos, así como la necesidad

de que los ciudadanos afectados por el proceso de transición tecnológica tengan conocimiento con el mayor tiempo posible de que en su localidad se va a llevar a cabo el cese de las emisiones de televisión terrestre con tecnología analógica, son circunstancias que imponen la puesta a disposición de unos y otros del mayor tiempo posible.

Por otro lado, con anterioridad al inicio del cese de las emisiones de televisión terrestre con tecnología analógica en los distintos Proyectos Técnicos de Transición, es imprescindible adoptar todas las medidas necesarias para facilitar que la cobertura de la televisión digital terrestre sea similar a la de la televisión terrestre con tecnología analógica y que el grado de penetración de la televisión digital terrestre sea suficiente para garantizar una adecuada sustitución tecnológica.

Teniendo en cuenta lo expuesto y para facilitar a los interesados la tarea de llevar a cabo la adecuada sustitución tecnológica para la transición a la televisión digital terrestre,

RESUELVO

Primero. Ampliación del plazo de presentación de solicitudes para Fase I.

Ampliar el plazo de presentación de las solicitudes de incentivos para centros ubicados en municipios englobados en la Fase I del programa de incentivos regulado en la Orden de 12 de mayo de 2009. El nuevo plazo de presentación de solicitudes para los referidos centros será:

1. Para centros incluidos en el Proyecto Técnico de Transición de Fregenal de la Sierra, el plazo de presentación de las solicitudes de incentivo finalizará a las 14,00 horas del día 15 de junio de 2009.

2. Para centros incluidos en los Proyectos Técnicos de Transición de Huelva, Cuevas del Almanzora, Almonaster la Real, Santa Eufemia y Baza el plazo de presentación de las solicitudes de incentivo finalizará a las 14,00 horas del día 30 de junio de 2009.

Segundo. Ampliación del plazo de ejecución.

Ampliar el plazo de ejecución de los proyectos que tengan por finalidad la digitalización de centros analógicos existentes, emisores y reemisores de servicios de televisión de ámbito nacional y/o autonómico por ondas terrestres, pertenecientes a municipios englobados en la Fase I del programa de incentivos con arreglo a la Orden reguladora. El nuevo plazo de ejecución de los proyectos será:

1. Para los centros incluidos en el Proyecto Técnico de Transición de Fregenal de la Sierra, la fecha máxima prevista para la ejecución de los proyectos será el 30 de junio de 2009.

2. Para los centros incluidos en los Proyectos Técnicos de Transición de Huelva y de Santa Eufemia, la fecha máxima prevista para la ejecución de los proyectos será el 22 de julio de 2009.

3. Para los centros incluidos en los Proyectos Técnicos de Transición de Cuevas del Almanzora, Almonaster la Real y Baza, la fecha máxima prevista para la ejecución de los proyectos será el 15 de septiembre de 2009.

Tercero. Presentación de solicitudes.

Las solicitudes irán dirigidas a la persona titular de la Dirección General de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía y deberán presentarse telemáticamente ante el Registro Telemático Único de la Junta de Andalucía.

Cuarto. Efectos.

La presente Resolución será publicada de acuerdo con lo previsto en los artículos 4.5 y 16.3 de la referida Orden de 12 de mayo de 2009.

Sevilla, 5 de junio de 2009.- El Director General, Jacinto Cañete Roloso.

ANUNCIO de 25 de mayo de 2009, de la Gerencia Provincial de Almería de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, por el que se notifica resolución de desestimación de la solicitud de regularización de viviendas de protección oficial de promoción pública que se cita.

Habiéndose intentado notificación en el actual domicilio de los ocupantes abajo relacionados de las viviendas de promoción pública, y procediendo el servicio de correos a su devolución por ausente en reparto, es por lo que se procede a su publicación en BOJA.

Mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se comunica a los ocupantes solicitantes abajo relacionados Resolución desestimatoria de la solicitud de Regularización prevista en la Resolución de 21 de septiembre de 2007, de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, por la que se establece procedimiento administrativo especial de regularización de ocupantes sin título de las viviendas adjudicadas en régimen de arrendamiento de la promoción de 500 viviendas «Puche Norte», AL-905 en El Puche (Almería), que forman parte del parque público de viviendas de EPSPA.

Esta resolución no agota la vía administrativa y contra la misma podrá formular recurso de alzada en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, ante el titular de la Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía, conforme a los arts. 114 y ss. de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Matrícula	Municipio (provincia)	Cuenta	Dirección vivienda	Nombre y apellidos
AL-905	Almería	64	C/ Manolo Caracol nº 6, 3.º-4.ª	Driss Nah
AL-905	Almería	192	C/ Manolo Caracol nº 1, 3.º-4.ª	Karim Daoudi

Almería, 25 de mayo de 2009.- El Gerente, Francisco José Fuentes Cabezas.

ANUNCIO de 21 de mayo de 2009, de la Gerencia Provincial de Jaén de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, por el que se notifica Propuesta de Resolución en expediente de desahucio administrativo que se cita.

Intentada sin efecto en dos ocasiones la notificación personal en la vivienda social procede la notificación de esta Resolución a través de edictos.

Mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se comunica que se ha abierto expediente de desahucio administrativo contra don José Martínez Soler, DAD-JA-2008-0117, sobre la vivienda perteneciente al grupo JA-7020, finca SC_000047, sita en Ctra. Circunvalación, 23, 3 B. E, 23300, Villacarrillo (Jaén), y dictado Propuesta de Resolución de 19 de marzo de 2009 donde se le imputa la causa de desahucio conforme a la normativa VPO vigente en nuestra Comunidad:

- No destinar la vivienda a domicilio habitual y permanente sin haber obtenido la preceptiva autorización administrativa.

La causa de desahucio administrativo está prevista en el artículo 15, apartado 2, letra c), de la Ley 13/2005, de 11 de

noviembre, de Medidas para la Vivienda Protegida y el Suelo. En cuanto no se oponga a lo regulado en la citada Ley, resulta de aplicación el derecho supletorio estatal VPO; el art. 138 del Decreto 2114/1968, de 24 de julio, y el artículo 30 del R.D. 2960/1976, de 12 de noviembre. El procedimiento está previsto en el artículo 16, apartado 3, de la Ley 13/2005, de 11 de noviembre, y supletoriamente en el artículo 142 del Decreto 2114/1968, de 24 de julio.

Por el presente anuncio se le otorgan quince días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, con objeto de que pueda formular alegaciones, proponer pruebas y consultar el expediente administrativo. Una vez transcurrido dicho plazo, se seguirá el trámite legal.

La Propuesta de Resolución se encuentra a disposición del interesado en la Oficina de Gestión del Parque Público de Viviendas de EPSA, Servicios Centrales, sita en C/ Cardenal Bueno Monreal, núm. 58, Edificio Sponsor, 4.ª planta, 41012, Sevilla, así como la totalidad del expediente administrativo.

Matrícula: JA-7020.

Finca: SC_000047.

Municipio (provincia): Villacarrillo.

Dirección vivienda: Ctra. Circunvalación, 23, 3, Bj. E.

Apellidos y nombre del adjudicatario u ocupante: Martínez Soler, José.

Sevilla, 21 de mayo de 2009.- El Instructor, José Alfonso Sánchez Cruz; el Secretario, Andrés M. Millán Armenteros.

ANUNCIO de 21 de mayo de 2009, de la Gerencia Provincial de Jaén de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, por el que se notifica Propuesta de Resolución en expediente de desahucio administrativo que se cita.

Intentada sin efecto en dos ocasiones la notificación personal en la vivienda social procede la notificación de esta resolución a través de Edictos.

Mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se comunica que se ha abierto expediente de desahucio administrativo contra M. Yolanda Martínez Cruz, DAD-JA-2008-0120, sobre la vivienda perteneciente al grupo JA-7020, finca SC_000027, sita en Lepe, 2, 1, 2 I, 23300, Villacarrillo (Jaén), y dictado Propuesta de Resolución de 18 de marzo de 2009 donde se le imputa la causa de desahucio conforme a la normativa VPO vigente en nuestra Comunidad:

- La falta de pago de las rentas pactadas en el contrato de arrendamiento o de las cantidades a que esté obligada la persona adjudicataria en el acceso diferido a la propiedad, así como de las cantidades que sean exigibles por servicios, gastos comunes o cualesquiera otras establecidas en la legislación vigente. No destinar la vivienda a domicilio habitual y permanente sin haber obtenido la preceptiva autorización administrativa.

La causa de desahucio administrativo está prevista en el artículo 15, apartado 2, letras a) y c), de la Ley 13/2005, de 11 de noviembre, de Medidas para la Vivienda Protegida y el Suelo. En cuanto no se oponga a lo regulado en la citada Ley, resulta de aplicación el derecho supletorio estatal VPO; el art. 138 del Decreto 2114/1968, de 24 de julio, y el artículo 30 del R.D. 2960/1976, de 12 de noviembre. El procedimiento está previsto en el artículo 16, apartado 3, de la Ley 13/2005, de 11 de noviembre, y supletoriamente en el artículo 142 del Decreto 2114/1968, de 24 de julio.

Por el presente anuncio se le otorgan quince días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, con objeto de que pueda formular alegaciones, proponer pruebas y consultar el expediente administrativo. Una vez transcurrido dicho plazo, se seguirá el trámite legal.

La Propuesta de Resolución se encuentra a disposición del interesado en la Oficina de Gestión del Parque Público de Viviendas de EPSA, Servicios Centrales, sita en C/ Cardenal Bueno Monreal, núm. 58, Edificio Sponsor, 4.ª planta, 41012, Sevilla, así como la totalidad del expediente administrativo.

Matrícula: JA-7020.

Finca: SC_000027.

Municipio (provincia): Villacarrillo.

Dirección vivienda: Lepe, 2, 1, 2 I.

Apellidos y nombre del adjudicatario u ocupante: Martínez Cruz, M. Yolanda.

Sevilla, 21 de mayo de 2009.- El Instructor, José Alfonso Sánchez Cruz; el Secretario, Andrés M. Millán Armenteros.

IB, IFP, IES, CP

ANUNCIO de 1 de abril de 2009, del IES Mare Nostrum, de extravío de título de Técnico. (PP. 985/2009).

IES Mare Nostrum.

Se hace público el extravío del título de Técnico en Farmacia de don José Miguel Santiago Zaldivar, expedido el 31 de mayo de 2000.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Málaga en el plazo de 30 días.

Málaga, 1 de abril de 2009.- El Director, Juan Carlos Orozco Fernández.

ANUNCIO de 15 de mayo de 2009, del IES Fernando de Herrera, de extravío del título de Bachiller. (PP. 1456/2009).

IES Fernando de Herrera.

Se hace público el extravío del título de Bachiller de don Leopoldo María Garvey Ramírez, expedido el 28 de agosto de 1986.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Sevilla en el plazo de 30 días.

Sevilla, 15 de mayo de 2009.- La Directora, Alicia Muñiz Vega.

ANUNCIO de 11 de mayo de 2009, del IES Julio Rodríguez, de extravío de título de Bachiller. (PP. 1496/2009).

IES Julio Rodríguez.

Se hace público el extravío del título de Bachiller de don Darío Alejandro Fernández Pérez, expedido el 19 de marzo de 2001.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Granada en el plazo de 30 días.

Motril, 11 de mayo de 2009.- El Director, Valeriano J. Antequera Venegas.

El Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y las Publicaciones editadas por él pueden adquirirse en las siguientes librerías colaboradoras:

ALMERÍA:

- LUAL PICASSO
C/ Reyes Católicos, núm. 17
04001 Almería
950.23.56.00
www.librerias-picasso.com
- CRUZ GRANDE
C/ Las Lisas, núm. 1
04610 Cuevas del Almanzora
950.61.83.15
www.cruzgrande.es

CÁDIZ:

- QUÓRUM LIBROS
C/ Ancha, núm. 27
11001 Cádiz
956.80.70.26
www.grupoquorum.com

CÓRDOBA:

- LUQUE LIBROS
C/ Cruz Conde, núm. 19
14001 Córdoba
957.47.30.34
luquelibros@telefonica.net
- UNIVÉRSITAS
C/ Rodríguez Sánchez, 14
14003 Córdoba
957.47.33.04
universitas@teleline.es

GRANADA:

- BABEL
C/ San Juan de Dios, núm. 20
18002 Granada
958.20.12.98

C/ Emperatriz Eugenia, núm. 6
18002 Granada
958.27.20.43
www.babellibros.com
- VELÁZQUEZ
Plaza de la Universidad, s/n
18001 Granada
958.27.84.75
libreriavelazquez@telefonica.net

JAÉN:

- DON LIBRO
C/ San Joaquín, núm. 1
23006 Jaén
953.29.41.99
donlibro@telefonica.net
- ORTIZ
Av. Doctor Eduardo García-Triviño, núm. 3
23009 Jaén
953.92.15.82
ortizromera@telefonica.net

MÁLAGA:

- LOGOS
C/ Duquesa de Parcent, núm. 10
29001 Málaga
952.21.97.21
www.ajlogos.com

SEVILLA:

- AL-ÁNDALUS
C/ Roldana, núm. 3
41004 Sevilla
954.22.60.03
www.libreria-al-andalus.net
- CÉFIRO
C/ Virgen de los Buenos Libros, núm. 1
41002 Sevilla
954.21.58.83
www.cefiro-libros.com
- GUERRERO
C/ García de Vinuesa, núm. 35
41001 Sevilla
954.21.73.73
librguerrero@telefonica.net
- CIENTÍFICO-TÉCNICA
C/ Buiza y Mensaque, 6
41004 Sevilla
954.22.43.44
comercial@libreriaticientificotecnica.com

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63



SUMARIO

(Continuación del fascículo 1 de 2)

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones y concursos

PÁGINA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Resolución de 28 de mayo de 2009, de la Dirección General de Profesorado y Gestión de Recursos Humanos, por la que se hace pública la composición de los tribunales y comisiones de selección, la adscripción del personal aspirante a los tribunales, los lugares de actuación y la fecha de comienzo de la prueba del procedimiento selectivo para el ingreso en el Cuerpo de Maestros.

114

Número formado por dos fascículos

Viernes, 12 de junio de 2009

Año XXXI

Número 112 (2 de 2)

Edita: Servicio de Publicaciones y BOJA
CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA
Secretaría General Técnica.
Dirección: Apartado Oficial Sucursal núm. 11. Bellavista.
41014 SEVILLA
Talleres: Servicio de Publicaciones y BOJA



Teléfono: 95 503 48 00*
Fax: 95 503 48 05
Depósito Legal: SE 410 - 1979
ISSN: 0212 - 5803
Formato: UNE A4

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones y concursos

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 28 de mayo de 2009, de la Dirección General de Profesorado y Gestión de Recursos Humanos, por la que se hace pública la composición de los tribunales y comisiones de selección, la adscripción del personal aspirante a los tribunales, los lugares de actuación y la fecha de comienzo de la prueba del procedimiento selectivo para el ingreso en el Cuerpo de Maestros.

La Orden de 9 de marzo de 2009, por la que se ha efectuado convocatoria de procedimiento selectivo para el ingreso en el Cuerpo de Maestros, regula en su Base Quinta que la selección del personal aspirante se realizará por tribunales, nombrados al efecto, haciéndose pública su composición en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

En su virtud, esta Dirección General de Profesorado y Gestión de Recursos Humanos, en uso de las competencias que le confiere el Decreto 121/2008, de 29 de abril, por el que se regula la estructura orgánica de la Consejería de Educación, modificado por el Decreto 166/2009, de 19 de mayo,

HA RESUELTO

1. Hacer pública la composición de los tribunales titulares y suplentes y de las comisiones de selección que se relacionan en el Anexo I.

2. Hacer pública la adscripción del personal aspirante a los distintos tribunales, así como las sedes y ubicación de los mismos, donde se realizarán el acto de presentación y la parte B de la prueba, tal como se relaciona en el citado Anexo I.

3. Anunciar que el acto de presentación tendrá lugar el día 19 de junio, a la hora que se indica en el Anexo I.

Conforme a lo establecido en el apartado 7.1 de la Orden de 9 de marzo de 2009, el referido acto de presentación tiene carácter personalísimo y, en consecuencia, será de asistencia obligatoria, no admitiéndose acreditaciones ni poderes de representación.

Quienes no asistan efectivamente al citado acto de presentación decaerán en sus derechos y serán excluidos del procedimiento. Igualmente resultarán excluidos quienes se presenten en un tribunal al que no estén adscritos.

En este acto de presentación los tribunales identificarán al personal aspirante, que deberá ir provisto del documento

nacional de identidad o documento similar que acredite la identidad, darán las instrucciones que consideren convenientes y aclararán las dudas planteadas para el mejor desarrollo del procedimiento selectivo.

Dicho personal entregará en este acto los méritos de acuerdo con lo especificado en el apartado 3.6 y la programación didáctica, tal como se indica en el apartado 8.2.

4. Publicar los lugares de celebración de la parte escrita de la prueba del citado procedimiento selectivo que se relacionan en el Anexo II.

5. El personal aspirante que figuraba excluido en la lista provisional y haya subsanado el motivo de dicha exclusión, mantendrá el número asignado en la Resolución de 7 de mayo de 2009, por la que se declara aprobada la lista provisional del personal admitido y excluido para participar en el procedimiento selectivo para el ingreso en el Cuerpo de Maestros, sin que dicha subsanación comporte cambio en la adscripción al tribunal que le corresponda.

6. Anunciar que la parte A de la prueba para el turno general y reserva de discapacidad de todas las especialidades se realizará el día 21 de junio, en el horario y lugares que figuran en el Anexo II.

El personal aspirante deberá presentarse ante el tribunal al que ha sido adscrito a las 8,00 horas del citado día 21, en los casos en que dicho tribunal comience la prueba a las 9,00 horas, y a las 11,30 horas para aquellos que la tengan fijada a las 12,00 horas.

7. Para las pruebas individuales el orden de actuación del personal aspirante se iniciará alfabéticamente por la persona cuyo primer apellido comience por la letra «L», tal como establece la Resolución de 23 de febrero de 2009 de la Secretaría General para la Administración Pública de la Junta de Andalucía para el año 2009. Los tribunales que no cuenten con aspirantes cuyo primer apellido comience por la referida letra iniciarán el orden de actuación por la letra o letras siguientes.

8. Los tribunales y las comisiones de selección deberán constituirse en el plazo de cinco días a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 28 de mayo de 2009.- El Director General, Manuel Gutiérrez Encina.

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 003 ALMERÍA			Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL		
SEDE : ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 16:30			04001163 I.E.S. ALHADRA . CARRERA ALHADRA, 7 ALMERÍA		
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA					
D.N.I.	Apellidos y Nombre		Cargo		
78032477	SALMERON CANTON MARIA ROCIO		Presidente Titular		
34853307	RUJZ GARCIA ANA		Vocal 1 Titular		
76145767	LOPEZ CAZORLA FRANCISCO JAVIER		Vocal 2 Titular		
75236907	SANCHEZ MARTIN MARIA CAROLINA		Vocal 3 Titular		
34846272	ACOSTA RAMOS MANUEL		Vocal 4 Titular		
75228885	PEREZ GRANADOS MARIA ANGELES		Presidente Suplente		
24221708	SANTIAGO ALONSO ROSARIO		Vocal 1 Suplente		
75208472	RECHE RAMAL JOSE PEDRO		Vocal 2 Suplente		
27258808	CORTES BERENGUEL FRANCISCA ELVIRA		Vocal 3 Suplente		
27525874	ALONSO PALOMAR JOSE MANUEL		Vocal 4 Suplente		
27522615	ORTEGA MORALES MARIA VICTORIA		Suplente 1 Reserva		
25575975	VENEGAS GIL SALVADOR		Suplente 2 Reserva		
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)					
Turno: General					
Desde	Hasta				
04/02/057	04/02/335				
04/10/258	04/10/2442				
TRIBUNAL NÚMERO 004 ALMERÍA			Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL		
SEDE : ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 18:00			04001163 I.E.S. ALHADRA . CARRERA ALHADRA, 7 ALMERÍA		
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA					
D.N.I.	Apellidos y Nombre		Cargo		
75259533	RODRIGUEZ HERNANDEZ CATALINA ANA		Presidente Titular		
27530708	SALMERON RUBIA ROSARIO		Vocal 1 Titular		
75101275	ASTASIO VILAR JOSE MARTIN		Vocal 2 Titular		
52528008	RUJZ GARCIA MARIA JOSE		Vocal 3 Titular		
31626176	GALVEZ BORREGO JUAN MANUEL		Vocal 4 Titular		
75253251	RAMIREZ MORALES ROSA ANA		Presidente Suplente		
23250209	ORTEGA PARRA MARIA JOSE		Vocal 1 Suplente		
52527076	CINTAS VIZCAINO JOSE ANGEL		Vocal 2 Suplente		
24272709	SIERRA RUEDA FRANCISCA		Vocal 3 Suplente		
23223577	NAVARRETE RUBIO JUAN PEDRO		Vocal 4 Suplente		
75223315	ROZAS SANCHEZ JOSEFA		Suplente 1 Reserva		
11934878	RODRIGUEZ SANTOS JOSE JAVIER		Suplente 2 Reserva		
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)					
Turno: General					
Desde	Hasta				
04/02/336	04/02/2619				
04/10/2443	04/10/2791				

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 001 ALMERÍA			Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL		
SEDE : ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 16:30			04700442 I.E.S. AZCONA C/ POLICIA JOSÉ RUEDA ALCARAZ, 1 ALMERÍA		
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA					
D.N.I.	Apellidos y Nombre		Cargo		
27212236	MARTINEZ ROMERO MARIA		Presidente Titular		
75232105	MORENO MORENO RAMONA		Vocal 1 Titular		
23805341	LOPEZ PORRAS ELIAS		Vocal 2 Titular		
75238005	GOMEZ LOPEZ MARIA TERESA		Vocal 3 Titular		
51331842	FERRANDO FLORES MANUEL		Vocal 4 Titular		
75240913	FERNANDEZ LIROLA BEATRIZ		Presidente Suplente		
23807806	RODRIGUEZ MIRANDA MARIA ANGELES		Vocal 1 Suplente		
46592647	SEGURA DOMINGUEZ FRANCISCO JOSE		Vocal 2 Suplente		
27211206	ALCARAZ AVIVAR MARIA CARMEN		Vocal 3 Suplente		
27513457	HERAS HERNANDEZ JUAN ANTONIO		Vocal 4 Suplente		
24197915	LINAN PEINADO MARIA ANTONIA		Suplente 1 Reserva		
44900357	MARTIN HERRERO ANICETO EUGENIO		Suplente 2 Reserva		
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)					
Turno: General					
Desde	Hasta				
04/00/000	04/01/685				
04/10/000	04/10/1977				
TRIBUNAL NÚMERO 002 ALMERÍA			Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL		
SEDE : ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 16:30			04001163 I.E.S. ALHADRA . CARRERA ALHADRA, 7 ALMERÍA		
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA					
D.N.I.	Apellidos y Nombre		Cargo		
45270429	ROMAN BONILLA MARIA CONCEPCION		Presidente Titular		
27226406	PEREZ CUADRA MARIA MAGDALENA		Vocal 1 Titular		
27503061	ALVAREZ CAZORLA JOSE FRANCISCO		Vocal 2 Titular		
34854106	FERNANDEZ DOMENE GENOVEVA		Vocal 3 Titular		
45384363	SALDAÑA RODRIGUEZ FRANCISCO JESUS		Vocal 4 Titular		
46592254	LEAL MONTOYA MONICA		Presidente Suplente		
75206506	CRUZ DOMENE ANGUSTIAS		Vocal 1 Suplente		
75246163	LOPEZ OYONARTE FRANCISCO JAVIER		Vocal 2 Suplente		
27211307	SANCHEZ OLIVA LUISA		Vocal 3 Suplente		
34856466	BERENGUER GALDEANO PEDRO JESUS		Vocal 4 Suplente		
27500115	GARCIA RAMIREZ MARIA DEL CARMEN		Suplente 1 Reserva		
74648866	BARRANCO EXPOSITO PABLO		Suplente 2 Reserva		
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)					
Turno: General					
Desde	Hasta				
04/01/696	04/02/056				
04/10/1978	04/10/257				

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 007 ALMERÍA			Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL		
SEDE : ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 16:30 LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA			04700107 I.E.S. SOL DE PORTOCARRERO CTRA. DE NUJAR, KM 7 ALMERÍA		
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo			
45584386	BARRIOS SANCHEZ MARGARITA	Presidente Titular			
27524710	ROBLES CORTES MARIA DEL MAR	Vocal 1 Titular			
05657816	JIMENEZ MERINO PURIFICACION	Vocal 2 Titular			
34863810	AGUILERA MARTINEZ TRINIDAD	Vocal 3 Titular			
27506716	SANCHEZ CASTILLO ANA MARIA	Vocal 4 Titular			
34839890	PASTOR ASENSIO ANA EVA	Presidente Suplente			
44286910	GIL DE AVALLE RUIZ OLGA	Vocal 1 Suplente			
48392716	GARCIA MORENO MARIA DOLORES	Vocal 2 Suplente			
53709110	DONAS LIDUEÑA MARIA DOLORES	Vocal 3 Suplente			
28993617	SANCHEZ RAMOS MARIA ALICIA	Vocal 4 Suplente			
27508716	RAMOS AVELLANEDA ANGELA	Suplente 1 Reserva			
74721917	CONSUEGRA GALVEZ ANA	Suplente 2 Reserva			

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)

Turno: General	
Desde	Hasta
04003349	04003721
04103258	04103513

TRIBUNAL NÚMERO 008 ALMERÍA			Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL		
SEDE:			04700107 I.E.S. SOL DE PORTOCARRERO		
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA			CTRA. DE NUJAR, KM 7		
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA			ALMERÍA		
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo			
27535352	FENOY LOPEZ JOSE FRANCISCO	Presidente Titular			
14575211	PALENCIA GONZALEZ MARIA DEL HENAR	Vocal 1 Titular			
75237417	PADILLA MAGAN MANUELA	Vocal 2 Titular			
80153411	CASADO JURADO SONIA	Vocal 3 Titular			
78038417	PEREZ BARRANCO MIRELLA	Vocal 4 Titular			
27523424	SANCHEZ MARTINEZ MARIA DEL MAR	Presidente Suplente			
23272512	MONTOYA GILBERT ELISABETH	Vocal 1 Suplente			
23277918	SOLER ROMERA ELIA	Vocal 2 Suplente			
26473412	SANCHEZ NIETO MAGDALENA	Vocal 3 Suplente			
27249518	VILLAFRANCA MARTINEZ PURIFICACION	Vocal 4 Suplente			
75223316	CANO FERNANDEZ DOLORES	Suplente 1 Reserva			
27500618	MOLINA GONZALEZ ISABEL	Suplente 2 Reserva			

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)

Turno: General	
Desde	Hasta
04003722	04004073
04103514	04103817

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 005 ALMERÍA			Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL		
SEDE :			04001163 I.E.S. ALHADRA		
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA			19 DE JUNIO HORA 18:00		
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA			CARRERA ALHADRA, 7 ALMERÍA		
D.N.I.	Apellidos y Nombre		Cargo		
75241193	MOLINA NAVARRO INMACULADA CONCEPCIO		Presidente Titular		
27212409	ESTEBAN BERENGUER ANTONIA		Vocal 1 Titular		
75227492	MARTINEZ CARRION ANTONIO		Vocal 2 Titular		
27235309	GOMEZ GUTIERREZ MARIA INMACULADA		Vocal 3 Titular		
44283184	ARQUELLADAS MOLINA ANDRES		Vocal 4 Titular		
44297307	REYES BERTOS CARIDAD		Presidente Suplente		
27523209	MARTINEZ MIRALLES ENRIQUETA MARIA		Vocal 1 Suplente		
22974189	MIGUELEZ ROSIQUE JOSE ANTONIO		Vocal 2 Suplente		
34862209	CARBALLO MARTINEZ MARIA CARMEN		Vocal 3 Suplente		
75228889	PARDO CAMPOS JOSE JESUS		Vocal 4 Suplente		
75257415	MATEO PIEDRA AURORA MAR		Suplente 1 Reserva		
27525793	SIERRA HERNANDEZ JOAQUIN		Suplente 2 Reserva		

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)

Turno: General	
Desde	Hasta
04002620	04002923
04102792	04103091

TRIBUNAL NÚMERO 006 ALMERÍA			Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL		
SEDE :			04700107 I.E.S. SOL DE PORTOCARRERO		
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA			19 DE JUNIO HORA 16:30		
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA			CTRA. DE NUJAR, KM 7		
			ALMERÍA		
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo			
74637827	CABEZAS ROMERO ERNESTO	Presidente Titular			
75220509	RODRIGUEZ RUIZ ANA	Vocal 1 Titular			
74676296	MALDONADO MORENO DIEGO ANGEL	Vocal 2 Titular			
27268210	LOPEZ MEDINA MARIA CLOTILDE	Vocal 3 Titular			
27267715	CLEMENTE PARDO JUANA	Vocal 4 Titular			
75215668	BONILLO MENGHON JOSEFA FLORENCIA	Presidente Suplente			
27492410	PEREZ ROMERA CARMEN	Vocal 1 Suplente			
27510015	FERNANDEZ LARON PURIFICACION	Vocal 2 Suplente			
27511510	PEREZ RIDAO JUANA	Vocal 3 Suplente			
74670315	PASSAS RUIZ LAURA	Vocal 4 Suplente			
27491816	VIQUE RUIZ MARIA TERESA	Suplente 1 Reserva			
75247315	FLORES CERVANTES LUISA MARIA	Suplente 2 Reserva			

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)

Turno: General	
Desde	Hasta
04002924	04003348
04103092	04103257

Anexo I

SEDE :		04700 107	I.E.S. SOL DE PORTOCARRERO
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA		19 DE JUNIO	CTRA. DE NIJAR, KM 7
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA			ALMERÍA
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
75233612	AMILLS LLONGA CRISTINA	Presidente Titular	
34865014	GARCIA SALVADOR ROSARIO DOLORES	Vocal 1 Titular	
22988820	BOBADILLA RUIZ PAULA	Vocal 2 Titular	
74465714	VICO VALDIVIA VIRGINIA	Vocal 3 Titular	
23195020	PERALT A PEREZ CATALINA	Vocal 4 Titular	
75232118	MARTIN COBOS MARIA CARMEN	Presidente Suplente	
75221114	GONZALEZ BLESMA MARIA DOLORES	Vocal 1 Suplente	
23234620	LOPEZ PALOMINO JUANA MARIA	Vocal 2 Suplente	
08910915	CARMONA SALINAS MONICA GRACIA	Vocal 3 Suplente	
24085420	MARTINEZ OSUNA MARIA ANGELES	Vocal 4 Suplente	
75241717	EXPOSITO UBEDA ROSA MARIA	Suplente 1 Reserva	
27481120	MARTINEZ GARCIA MARIA	Suplente 2 Reserva	

Turno: General	
Desde	Hasta
04004847	0405169
04104632	04105170

TRIBUNAL NÚMERO 012 Cádiz		Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL	
SEDE :		11701231	I.E.S. LA ALGAIDA
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA		19 DE JUNIO	HORA 16:30
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA		C/JAMAICA, 2 PUERTO REAL	
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
444030301	SANCHEZ-AGUILLA UBEDA PATRICIA	Presidente Titular	
23783667	SANCHEZ MORENO MARIA ADELINA	Vocal 1 Titular	
31318433	ESCORTELL LOPEZ VICENTE	Vocal 2 Titular	
31228667	MARROCO DOBADO AGUEDA ALICIA	Vocal 3 Titular	
72594933	LOPEZ MONCADA DAVID	Vocal 4 Titular	
47004494	VIDAL GALAN ESTHER MARIA	Presidente Suplente	
31263367	CAMPO ROMERO INMACULADA DEL	Vocal 1 Suplente	
09734635	MARTIN DEL POZO TOMAS	Vocal 2 Suplente	
31734467	OJEDO FERNANDEZ BARBARA	Vocal 3 Suplente	
31631336	MORENO GALAFATE JOSE MARIA	Vocal 4 Suplente	
31252372	CUADRADO REYES FATIMA	Suplente 1 Reserva	
32865187	SALADO NATERA JOSE MANUEL	Suplente 2 Reserva	

Turno: General	
Desde	Hasta
11000000	11001789
11100000	11102037

Anexo I

SEDE :		04700107 I.E.S. SOL DE PORTOCARRERO	
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 18:00		CTRA. DE NIJAR, KM 7	
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA		ALMERÍA	
D.N.I.		Cargo	
23214619	PARRA RUIZ ISABEL	Presidente Titular	
2727241312	VERDEJO LUCAS ANA MARIA	Vocal 1 Titular	
27510018	GALVEZ LOPEZ CARMEN TRINIDAD	Vocal 2 Titular	
46594212	ORTIZ GARCIA ROSA MARIA	Vocal 3 Titular	
44768818	CALATAYUD ORTEGA SILVIA	Vocal 4 Titular	
934555346	SALVADOR DE LA FUENTE YOLANDA MARIA	Presidente Suplente	
75240412	SEGURA GIMENEZ ANA BELEN	Vocal 1 Suplente	
130833619	LOPEZ CASILLAS ESTILITA	Vocal 2 Suplente	
45071013	LUPIANI CASTELLANOS CELIA AFRICA	Vocal 3 Suplente	
27272019	CUETO ESPINAR MARIA DEL ROSARIO	Vocal 4 Suplente	
74568817	GUTIERREZ HIDALGO ROCIO	Suplente 1 Reserva	
43436719	DOMENE GOMEZ BEATRIZ	Suplente 2 Reserva	

Turno: General	
Desde	Hasta
04:00:4074	04:00:4445
04:10:3818	04:10:4118

SEDE : ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 18:00 LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA		04700107 I.E.S. SOL DE PORTOCARRERO CTRA. DE NIJAR, KM 7 ALMERÍA	
TRIBUNAL NÚMERO 010 ALMERÍA	Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL		
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
7404087451	SANCHEZ DOCON JUAN MANUEL	Presidente Titular	
53706713	FERNANDEZ GARCIA ANA MARIA	Vocal 1 Titular	
45598019	GOMEZ PUENTES ANGELA	Vocal 2 Titular	
74683213	CASTRO LA FUENTE CELIA	Vocal 3 Titular	
74562819	MOLINA GARRIDO MONICA	Vocal 4 Titular	
44397816	MARTINEZ MONTERO MARIA JUANA	Presidente Suplente	
7474714013	BANOS SANCHEZ ROSARIO	Vocal 1 Suplente	
74687319	MARTINEZ SANTIAGO CARMEN CRISTINA	Vocal 2 Suplente	
7474720813	HERNANDEZ SANCHEZ LAURA	Vocal 3 Suplente	
75018419	SAN GIL GARZON MARIA JESUS	Vocal 4 Suplente	
75228817	JIMENEZ FERNANDEZ MARIA JESUS	Suplente 1 Reserva	
75257019	LOZANO HERRERA LAURA	Suplente 2 Reserva	

Turno: General	
Desde	Hasta
04/004446	04/004846
04/104119	04/104631

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 013 CÁDIZ				Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL			
SEDE : ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 18:00 LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA				11701231 I.E.S. LA ALGAIDA C/ JAMAICA, 2 PUERTO REAL			
D.N.I.	Apellidos y Nombre			Cargo			
31232997	MATEOS DIAZ ANTONIA			Presidente Titular			
32847167	MORENO ALECHAGA MARIA MERCEDES			Vocal 1 Titular			
30811439	NAVARRO MARAVER ANTONIO			Vocal 2 Titular			
75788667	FERNANDEZ SALVADOR FABIOLA			Vocal 3 Titular			
31678139	OCA VALERO JOSE MANUEL			Vocal 4 Titular			
31868301	HERRERA RIVAS ISIDORA LUZ			Presidente Suplente			
31228368	NAVARRO GUTIERREZ ENCARNACION			Vocal 1 Suplente			
70984440	LAMO VELASCO JOSE FERNANDO DE			Vocal 2 Suplente			
31234668	FERNANDEZ MAYO SOLEDAD			Vocal 3 Suplente			
32853541	CABELLO MONTERO TOMAS			Vocal 4 Suplente			
31405472	TUERO IBANEZ MARIA ISABEL			Suplente 1 Reserva			
07844288	ARRIBA CREGO JUAN MANUEL DE			Suplente 2 Reserva			
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)							
Turno: General							
Desde		Hasta					
11001790		1102071					
1102038		11102367					

TRIBUNAL NÚMERO 014 CÁDIZ				Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL			
SEDE : ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 16:30 LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA				11700718 I.E.S. LA JARCIA C/RIBERA DEL MUELLE, SIN PUERTO REAL			
D.N.I.	Apellidos y Nombre			Cargo			
32852915	FRADIA MEÑA JOSEFA			Presidente Titular			
31589098	ROMACHO HERMOSIN MARIA ROSA			Vocal 1 Titular			
31202043	FERNANDEZ FERNANDEZ ESTEBAN			Vocal 2 Titular			
31730368	OLMO VIDAL ANA MARIA			Vocal 3 Titular			
75789344	ACOSTA GAVINO JOSE MANUEL			Vocal 4 Titular			
31869159	MONTOLYA PRADAS MARIA JOSE			Presidente Suplente			
31837168	REBERITO GUTIERREZ MARIA JOSE			Vocal 1 Suplente			
31833545	LLORENS CANO JUAN			Vocal 2 Suplente			
44030668	SELMA GONZALEZ MARIA DEL CARMEN			Vocal 3 Suplente			
79306945	TENA PAREDES MANUEL DAVID			Vocal 4 Suplente			
31623872	CARO CARABALLO AURORA			Suplente 1 Reserva			
31714689	FERNANDEZ CASTILLO FRANCISCO			Suplente 2 Reserva			
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)							
Turno: General							
Desde		Hasta					
11002072		11002392					
1102368		11102630					

TRIBUNAL NÚMERO 015 CÁDIZ				Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL			
SEDE : ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 18:00 LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA				11700718 I.E.S. LA JARCIA C/ RIBERA DEL MUELLE, SIN PUERTO REAL			
D.N.I.	Apellidos y Nombre			Cargo			
32028735	VILLALOBOS MARQUEZ MARIA AUXILIADORA			Presidente Titular			
07424969	PARIENTE DOMINGUEZ DOLORES			Vocal 1 Titular			
75015649	AVILA MUROS JOSE ANTONIO			Vocal 2 Titular			
11425269	MENDEZ PEREZ ANA MARIA			Vocal 3 Titular			
04192950	MUÑOZ RODRIGUEZ EUGENIO			Vocal 4 Titular			
74926209	ROJAS DIAZ MARIA DEL MAR			Presidente Suplente			
22705369	LOPEZ MARTIN MARIA MERCEDES			Vocal 1 Suplente			
31226950	VELAZQUEZ BARROSO FRANCISCO			Vocal 2 Suplente			
24098869	PAVON RODRIGUEZ ROSARIO			Vocal 3 Suplente			
52324150	CAPARRO PANES ANTONIO LUIS			Vocal 4 Suplente			
31860272	SALVATIERRA LOPEZ PALOMA DEL ROCIO			Suplente 1 Reserva			
48805589	MORENO FORJA ANTONIO			Suplente 2 Reserva			
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)							
Turno: General							
Desde		Hasta					
11002393		11002747					
1102631		11102980					

TRIBUNAL NÚMERO 016 CÁDIZ				Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL			
SEDE : ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 16:30 LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA				11004672 I.E.S. MANUEL DE FALLA AVDA. PALESTINA, SIN PUERTO REAL			
D.N.I.	Apellidos y Nombre			Cargo			
75788380	ZUASTI MAYO MARIA JOSE			Presidente Titular			
31629169	BENITEZ LADERA MARIA JOSE			Vocal 1 Titular			
71001050	PEREZ ROSON RUFINO			Vocal 2 Titular			
31639269	FERNANDEZ CABALLERO MARIA LOURDES			Vocal 3 Titular			
48873251	ORTIZ RUIZ JESUS			Vocal 4 Titular			
31725534	ORTEGA CABALLERO NURIA			Presidente Suplente			
31653869	RACERO VALLES MARIA SOLEDAD			Vocal 1 Suplente			
52922351	ACOSTA SANCHEZ VICTOR MANUEL			Vocal 2 Suplente			
32042569	LOPEZ DUARTE ANA BELEN			Vocal 3 Suplente			
44031852	PONCE PONCE MIGUEL ANGEL			Vocal 4 Suplente			
32861672	RODRIGUEZ GARCIA YOLANDA			Suplente 1 Reserva			
52925989	COTE RODRIGUEZ JUAN ANTONIO			Suplente 2 Reserva			
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)							
Turno: General							
Desde		Hasta					
11002748		11003084					
1102981		11102933					

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 019 CÁDIZ			Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL		
SEDE : ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 18:00			11700433 I.E.S. PROFESOR ANTONIO MURO C/ SÉNECA, S/N PUERTO REAL		
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA					
D.N.I.	Apellidos y Nombre		Cargo		
44043380	ROMAN DECLARA ALBERTO		Presidente Titular		
31700670	BARROSO BARBA MARIA CARMEN		Vocal 1 Titular		
74927285	PINEDA CAMPANARIO JOSE ANTONIO		Vocal 2 Titular		
31717670	RUZ MONGE MARIA REMEDIOS		Vocal 3 Titular		
52986566	BARRIOS FUENTES MARIO		Vocal 4 Titular		
32039687	LOPEZ GARCIA ALICIA		Presidente Suplente		
31650970	GALIANA JIMENEZ JOSEFA		Vocal 1 Suplente		
75751169	MARTINEZ VARGAS-MACHUCA ARTURO		Vocal 2 Suplente		
31870070	RODRIGUEZ DEL PINO NATALIA MARIA		Vocal 3 Suplente		
25574073	RACERO DOMINGUEZ JOAQUIN		Vocal 4 Suplente		
31385373	CABEZA DE LA CRUZ MARIA ROSARIO		Suplente 1 Reserva		
31242692	ROMERO VAZQUEZ JOSE LUIS		Suplente 2 Reserva		
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)					
Turno: General					
Desde	Hasta				
11003825	11004207				
11103801	11104051				
TRIBUNAL NÚMERO 020 CÁDIZ			Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL		
SEDE : ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 16:30			11004696 I.E.S. VIRGEN DEL CARMEN PASEO MARIA AUXILIADORA, S/N PUERTO REAL		
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA					
D.N.I.	Apellidos y Nombre		Cargo		
75747289	GALLARDO TRIGO PILAR		Presidente Titular		
45261570	CIDONCHA VALLE M FUENCISLA		Vocal 1 Titular		
74640575	ENRIQUEZ PALOMARES JUAN MANUEL		Vocal 2 Titular		
75876470	LLORCA SANMARTIN INMACULADA		Vocal 3 Titular		
78683378	PRIETO BERMEJO ENRIQUE		Vocal 4 Titular		
44962080	MARTI RUIZ CRISTINA		Presidente Suplente		
08931671	GARCIA CORDERO ROSA		Vocal 1 Suplente		
44045979	CID FORNELL FRANCISCO		Vocal 2 Suplente		
31220071	MARTINEZ CASCALES ENCARNACION		Vocal 3 Suplente		
74647779	CONDE GONZALEZ-CARRASOSA ANTONIO		Vocal 4 Suplente		
31833473	OCAÑA OCAÑA CATALINA MARIA		Suplente 1 Reserva		
31230693	RIOS BRIZUELA ANTONIO J.		Suplente 2 Reserva		
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)					
Turno: General					
Desde	Hasta				
11004208	11004586				
11104052	11104385				

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 017 CÁDIZ			Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL		
SEDE : ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 18:00			11004672 I.E.S. MANUEL DE FALLA AVDA. PALESTINA, S/N PUERTO REAL		
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA					
D.N.I.	Apellidos y Nombre		Cargo		
75744965	VENEGAS RUBIALES FRANCISCO MANUEL		Presidente Titular		
52327169	LORENZO MORALES ROSA MARIA		Vocal 1 Titular		
52327153	BATISTA SANUDO GERARDO		Vocal 2 Titular		
74854569	CARO DOMINGUEZ INMACULADA		Vocal 3 Titular		
75744154	PEREZ PEREZ CRISTOBAL JESUS		Vocal 4 Titular		
77804349	RANGEL ALVAREZ MARIA ANGELES		Presidente Suplente		
75878669	AREVALO VALENCIA MARIA ISABEL		Vocal 1 Suplente		
28639657	JIMENEZ MIRANDA SANTIAGO		Vocal 2 Suplente		
31235270	FREYRE DEL HOYO ISABEL		Vocal 3 Suplente		
31840157	MORENO RAGEL MANUEL		Vocal 4 Suplente		
72881672	CISNEROS IZQUIERDO INMACULADA		Suplente 1 Reserva		
75866190	VAZQUEZ GALLARDO JORGE ANTONIO		Suplente 2 Reserva		
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)					
Turno: General					
Desde	Hasta				
11003085	11003437				
11103234	11103532				
TRIBUNAL NÚMERO 018 CÁDIZ			Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL		
SEDE : ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 16:30			11700433 I.E.S. PROFESOR ANTONIO MURO C/ SÉNECA, S/N PUERTO REAL		
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA					
D.N.I.	Apellidos y Nombre		Cargo		
31231884	BUTRON PRIDA AMPARO		Presidente Titular		
31328470	LORES FORT MARIA DEL CARMEN		Vocal 1 Titular		
44037858	VILLANEGO BELTRAN ALFONSO		Vocal 2 Titular		
31332470	MAQUEDA CASAL MARIA NATACHA		Vocal 3 Titular		
25576859	GARCIA BORRERO ANTONIO JOSE		Vocal 4 Titular		
30837353	VARGAS SANCHEZ SALVADOR		Presidente Suplente		
31394170	BUSTAMANTE MOREJON CRISTINA		Vocal 1 Suplente		
31338460	GONZALEZ MENDOZA ANGEL		Vocal 2 Suplente		
31607770	APARICIO RIPPOLL SOLEDAD		Vocal 3 Suplente		
75785862	CHAPELA PINTADO PABLO		Vocal 4 Suplente		
24194273	OLVERA ROJAS ENCARNACION		Suplente 1 Reserva		
75861491	OLID TROYA JESUS RAFAEL		Suplente 2 Reserva		
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)					
Turno: General					
Desde	Hasta				
11003438	11003824				
11103553	11103800				

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 023 CÓRDOBA			Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL		
SEDE :			14700286 I.E.S. ÁNGEL DE SAAVEDRA		
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 16:30			AVDA. VIRGEN DE LAS ANGUSTIAS, SIN		
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA			CÓRDOBA		
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo			
30487600	ASTORGA MARQUEZ INMACULADA	Presidente Titular			
11913404	LOPEZ CANO MARIA LUCIA	Vocal 1 Titular			
34020513	MORALES SANCHEZ FRANCISCO	Vocal 2 Titular			
30068104	ARENAS MARTIN ARACELI	Vocal 3 Titular			
30480016	SANCHEZ DE PUERTA REY JORGE	Vocal 4 Titular			
30433266	LAGUNA JIMENEZ FRANCISCO	Presidente Suplente			
30436404	VILCHEZ MOLINA SOLEDAD	Vocal 1 Suplente			
30406920	MUÑOZ CRUZ RAFAEL	Vocal 2 Suplente			
30478904	NAVARRO MUÑOZ MARIA ISABEL	Vocal 3 Suplente			
30528425	GUTIERREZ DE RAVE DE MORAL RAFAEL	Vocal 4 Suplente			
30531809	DIAZ RUBIO Mª FATIMA	Suplente 1 Reserva			
79221727	ORTUÑO CABRERA DAVID	Suplente 2 Reserva			
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)					
Turno: General					
Desde		Hasta			
14000000		14001756			
14100000		14101986			
TRIBUNAL NÚMERO 024 CÓRDOBA Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL					
SEDE :					
14700286 I.E.S. ÁNGEL DE SAAVEDRA					
AVDA. VIRGEN DE LAS ANGUSTIAS, SIN					
CÓRDOBA					
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo			
30824343	RUBIA TORRES JUSTA LOURDES	Presidente Titular			
30512404	PALOMO MARTINEZ ENCARNACION	Vocal 1 Titular			
30483528	FERRERA PORRAS JUAN A.	Vocal 2 Titular			
30512904	BRAVO NAVARRO CARMEN	Vocal 3 Titular			
30468531	LOPEZ PEDROSA FERNANDO	Vocal 4 Titular			
30827705	ROLDAN RUIZ MARIA SIERRA	Presidente Suplente			
30827604	SANCHEZ DELGADO EVA MARIA	Vocal 1 Suplente			
30810432	ESPADA LASTRE FRANCISCO	Vocal 2 Suplente			
34012004	PORRAS OYA MARIA MERCEDES	Vocal 3 Suplente			
30508534	CARAVACA ALBA JERONIMO	Vocal 4 Suplente			
45275109	LUCEÑA RABANEDA TERESA	Suplente 1 Reserva			
53154235	MORALES CASTRO MIGUEL ANGEL	Suplente 2 Reserva			
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)					
Turno: General					
Desde		Hasta			
14001757		14002098			
14101997		14102344			

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 021 CÁDIZ			Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL		
SEDE : ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 18:00 LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA			11004696 I.E.S. VIRGEN DEL CARMEN PASEO MARIA AUXILIADORA, S/N PUERTO REAL		
D.N.I.	Apellidos y Nombre		Cargo		
75873331	BELTRAN JIMENEZ FRANCISCO		Presidente Titular		
31232371	BANCALERO PEREZ FRANCISCA		Vocal 1 Titular		
75123180	GAGO MOTA JUAN		Vocal 2 Titular		
31630971	RECHI CORDERO MARIA LUISA		Vocal 3 Titular		
31636784	PEREZ PALOMARES JUAN IGNACIO		Vocal 4 Titular		
48965397	CERVANTES GARCIA JESUS		Presidente Suplente		
31642471	RODRIGUEZ ALONSO AURORA		Vocal 1 Suplente		
44035485	RODRIGUEZ RODRIGUEZ JOSE ANTONIO		Vocal 2 Suplente		
32852971	COZAR NAVARRO MARIA JESUS		Vocal 3 Suplente		
75388185	SUAREZ SUAREZ FRANCISCO MARIO		Vocal 4 Suplente		
32859473	RODRIGUEZ ARAGON JOSEFA		Suplente 1 Reserva		
25955594	OLMO CASTILLO JOSE		Suplente 2 Reserva		
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)					
Turno: General					
Desde		Hasta			
11004587		11004936			
11104386		11104704			
TRIBUNAL NÚMERO 022 CÁDIZ Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL					
SEDE : ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 19:30 LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA					
11004696 I.E.S. VIRGEN DEL CARMEN PASEO MARIA AUXILIADORA, S/N PUERTO REAL					
D.N.I.	Apellidos y Nombre		Cargo		
31251435	MURILLO ROBLES ROSARIO		Presidente Titular		
33502371	YAGUE GARCIA ELENA GEMA		Vocal 1 Titular		
29195286	LAZ MELCHOR GUILLERMO		Vocal 2 Titular		
44036671	MANZANO BENITEZ ROSA ANA		Vocal 3 Titular		
74924686	CONEJO SILES DOMINGO		Vocal 4 Titular		
44034282	CORONIL RODRIGUEZ MANUEL JESUS		Presidente Suplente		
75862271	MORENO TINOCO MARIA PAZ		Vocal 1 Suplente		
31407887	RUIZ ESPINO RAFAEL CONRADO		Vocal 2 Suplente		
25981272	CARRILLO LABELLA MARIA CARMEN		Vocal 3 Suplente		
32041387	MUÑOZ PONCE VICTOR MANUEL		Vocal 4 Suplente		
44960973	GONZALEZ HERRERA ANA MARIA		Suplente 1 Reserva		
32050989	PEREZ SERRANO JAIRO		Suplente 2 Reserva		
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)					
Turno: General					
Desde		Hasta			
11004937		11005341			
11103535		11103543			
11104705		11105225			

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 027 CÓRDOBA Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL			
SEDE : 147000079 I.E.S. GRAN CAPITÁN			
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 16:30 C/ ARCOS DE LA FRONTERA, S/N			
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA CÓRDOBA			
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
44362370	LORENTE MONTES RAQUEL	Presidente Titular	
30516406	ARROYO MOYANO Mª VALLE	Vocal 1 Titular	
30834254	ZURITO MUÑOZ FRANCISCO ALFONSO	Vocal 2 Titular	
30798406	BENITEZ LARA MARIA TERESA	Vocal 3 Titular	
52241355	LOPEZ LOPEZ RAFAEL	Vocal 4 Titular	
30494490	LAN GUEL BENZU CARMEN	Presidente Suplente	
30802806	TAGUAS RUIZ MARIA ASUNCION	Vocal 1 Suplente	
30467256	GARCIA ALGAR MARIA DOLORES	Vocal 2 Suplente	
30957306	JAIMEZ MARTINEZ MARIA DOLORES	Vocal 3 Suplente	
44294957	LOPEZ LOMBARDO JUAN FRANCISCO	Vocal 4 Suplente	
30482210	AYALA MARIN JOSEFA	Suplente 1 Reserva	
30825310	TRUJILLO PEREZ M. NIEVES	Suplente 2 Reserva	
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)			
Turno: General			
Desde	Hasta		
14002689	14003159		
14102997	14103316		
TRIBUNAL NÚMERO 028 CÓRDOBA Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL			
SEDE : 147000079 I.E.S. GRAN CAPITÁN			
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 18:00 C/ ARCOS DE LA FRONTERA, S/N			
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA			
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
48865260	LOPEZ LEON ANTONIO JESUS	Presidente Titular	
75677106	BERCHEZ CRUZ MERCEDES	Vocal 1 Titular	
80127361	MORAL CARDOSO PEDRO DEL	Vocal 2 Titular	
79216306	ARIAS REYES ANA MARIA	Vocal 3 Titular	
30465964	RAMIREZ GALISTEO AGUSTIN	Vocal 4 Titular	
30502615	BOCERO CANTARERO DOLORES	Presidente Suplente	
30052307	CRUZ PEREZ CARMEN	Vocal 1 Suplente	
25961765	GUTIERREZ DE RAVE Y DEL MORAL MANUEL ANGEL	Vocal 2 Suplente	
30053007	JURADO RUIZ NEMESIA	Vocal 3 Suplente	
52557165	SANTIAGO CEREZO ALONSO	Vocal 4 Suplente	
77326210	MARTOS GARRIDO MARIA DOLORES	Suplente 1 Reserva	
30422811	GALAN OBEJO BLANCA ROSA	Suplente 2 Reserva	
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)			
Turno: General			
Desde	Hasta		
14003160	14003681		
14103317	14103648		

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 025 CÓRDOBA Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL			
SEDE : 14000707 I.E.S. EL TABLERO			
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 16:30 AVDA. DE LA ARRUAZAFILLA, S/N			
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA CÓRDOBA			
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
30201121	RAMIREZ DOCTOR MANUEL	Presidente Titular	
50208604	HERNANDEZ VALLE CRISTINA	Vocal 1 Titular	
30423436	FONSECA SANTOS FERNANDO	Vocal 2 Titular	
75706104	OLMO ROMERO AQUILINA	Vocal 3 Titular	
50600137	ROMERO GUTIERREZ RAFAEL	Vocal 4 Titular	
30048434	VEGA CAMACHO Mª DEL AMOR	Presidente Suplente	
30186205	CAYUELA ESCOBOSA M CARMEN	Vocal 1 Suplente	
30474242	FERNANDEZ RODRIGUEZ ANTONIO	Vocal 2 Suplente	
30400505	GARCIA PRIEGO CARMEN	Vocal 3 Suplente	
44281043	CAMPILLO SANCHEZ FRANCISCO JAVIER	Vocal 4 Suplente	
02517510	ANULA CONTRERAS FLORENTINA	Suplente 1 Reserva	
30394444	MARFIL MOLINA ANTONIO	Suplente 2 Reserva	
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)			
Turno: General			
Desde	Hasta		
14002099	14002381		
14102345	14102629		
TRIBUNAL NÚMERO 026 CÓRDOBA Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL			
SEDE : 14000707 I.E.S. EL TABLERO			
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 18:00 AVDA. DE LA ARRUAZAFILLA, S/N			
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA			
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
80151243	JURADO BENITEZ ALICIA	Presidente Titular	
44362505	ALCANTARA GARRIDO ISABEL MARIA	Vocal 1 Titular	
52350744	CRUZ HIDALGO JUAN BOSCO DE LA	Vocal 2 Titular	
48873305	VILLAR ARIZA MARIA JESUS	Vocal 3 Titular	
30485848	LINARES GARCIA RAFAEL	Vocal 4 Titular	
80120673	BECERRA RUIZ CARMEN	Presidente Suplente	
80134305	DIAZ RODRIGUEZ ALICIA MARIA	Vocal 1 Suplente	
11729049	FRESNADILLO GARCIA SALVADOR	Vocal 2 Suplente	
30484306	RAMIREZ SANGHEZ MARIA DOLORES	Vocal 3 Suplente	
80117752	GONZALEZ MORENO FRANCISCO	Vocal 4 Suplente	
30441910	MORENO MUÑOZ ANTONIA	Suplente 1 Reserva	
30456210	BARRIOS BECERRA LAURA	Suplente 2 Reserva	
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)			
Turno: General			
Desde	Hasta		
14002382	14002688		
14102630	14102996		

Anexo I

TRIBUNAL NUMERO 031 CÓRDOBA			Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL		
SEDE : ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 16:30 LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA			14700559 I.E.S. SANTA CATALINA DE SIENA C/ FERNANDO CAMACHO, 44 CÓRDOBA		
D.N.I.	Apellidos y Nombre		Cargo		
45077012	LUENGO RODRIGUEZ Mª ISABEL		Presidente Titular		
34019708	LECHADO RABASCO JOSEFA		Vocal 1 Titular		
30207992	BUENESTADO MALFEITO DIEGO LUIS		Vocal 2 Titular		
30424809	MATA SANCHEZ MATILDE		Vocal 3 Titular		
28602298	PACHON ALCANTARA ANTONIO		Vocal 4 Titular		
30057139	ILLESCAS GOMEZ LOURDES		Presidente Suplente		
30450909	LOPEZ MONTILLA ANA		Vocal 1 Suplente		
44251399	AVILA GARCES ISIDRO FRANCISCO		Vocal 2 Suplente		
30451809	LUQUE ALMAZAN ANTONIA VICENTA		Vocal 3 Suplente		
52340199	CORDOBA ARROYO VICENTE		Vocal 4 Suplente		
30526011	BRAVO HERRERA MARIA PILAR		Suplente 1 Reserva		
30529911	LUQUE CARMONA MARIA ANGELES		Suplente 2 Reserva		
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)					
Turno: General					
Desde		Hasta			
14004541		14004964			
14104389		14104955			
TRIBUNAL NUMERO 032 CÓRDOBA			Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL		
SEDE : ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 16:30 LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA			14004889 I.E.S. C/ JOSÉ MARÍA MARTORELL, S/N C/ JOSÉ MARÍA MARTORELL, S/N CÓRDOBA		
D.N.I.	Apellidos y Nombre		Cargo		
30827204	ESCOBAR LA TORRE Mª EMILIA		Presidente Titular		
30493009	GÁLVEZ POLO MARIA DOLORES		Vocal 1 Titular		
30446512	BALSERA FERNANDEZ ANTONIA		Vocal 2 Titular		
30505909	BLAZQUEZ FERNANDEZ FLORENTINA		Vocal 3 Titular		
30461812	BELTRAN MORENO M DOLORES		Vocal 4 Titular		
75639635	PERALVO ESPINOSA REMEDIOS		Presidente Suplente		
30514109	FERNANDEZ GIL MARIA CARMEN		Vocal 1 Suplente		
30497112	FIERRO MARTIN MARIA CRISTINA		Vocal 2 Suplente		
30524009	FERNANDEZ ROMERO INMACULADA		Vocal 3 Suplente		
30546512	SERRANO LUQUE M ANGELES		Vocal 4 Suplente		
30539611	RAMOS SILES MARIA JOSE		Suplente 1 Reserva		
30420212	GARCIA BALLESTEROS CARMEN		Suplente 2 Reserva		
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)					
Turno: General					
Desde		Hasta			
14004965		14005460			
14104956		14105476			

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 029 CÓRDOBA			Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL		
SEDE : ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 16:30 LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA			14007945 I.E.S. TRASSIERRA C/ SAN HERMENEGILDO, S/N CÓRDOBA		
D.N.I.	Apellidos y Nombre		Cargo		
30489929	GONZALEZ ESJAVIA ROSA MARIA		Presidente Titular		
30424507	LUQUE GAZQUEZ M ^a CONCEPCION		Vocal 1 Titular		
52340767	ARIZA CAMPOS FRANCISCO JAVIER		Vocal 2 Titular		
30467207	ROMAN VALVERDE MARIA ANGELES		Vocal 3 Titular		
30415769	LOPEZ GARCIA FRANCISCO		Vocal 4 Titular		
75639744	CASTRO TORRES LUCIA		Presidente Suplente		
30486707	LOPEZ FERNANDEZ M ^a PILAR		Vocal 1 Suplente		
30819671	CRUZ GARCIA ANTONIO CIRILO		Vocal 2 Suplente		
30519807	BONILLA MARTINEZ ROSARIO		Vocal 3 Suplente		
34028971	OJEDA FERNANDEZ CLEMENTE		Vocal 4 Suplente		
30451511	JIMENEZ LOPEZ-IBARRA ROSA MARIA		Suplente 1 Reserva		
30481111	MORGADO AGUILAR MERCEDES		Suplente 2 Reserva		
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)					
Turno: General					
Desde		Hasta			
14003682		14004065			
14103649		14103931			
TRIBUNAL NÚMERO 030 CÓRDOBA			Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL		
SEDE : ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 18:00 LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA			14007945 I.E.S. TRASSIERRA C/ SAN HERMENEGILDO, S/N CÓRDOBA		
D.N.I.	Apellidos y Nombre		Cargo		
25913178	MARTOS GALLARDO PRUDENCIA		Presidente Titular		
21391108	ESCUDEIRO MIRALLES ENCARNACION		Vocal 1 Titular		
30795977	BLANCO CANO IGNACIO		Vocal 2 Titular		
24225208	GONZALEZ ALCANTUD M ^a ISABEL		Vocal 3 Titular		
75394285	MANTERO LEON ANTONIO		Vocal 4 Titular		
30496940	CALAÑAS CONTINENTE INMACULADA		Presidente Suplente		
30059808	MARTIN GARCIA ANTONIA		Vocal 1 Suplente		
74656898	FERNANDEZ SEGOVIA JOSE		Vocal 2 Suplente		
30468208	ZURERA COSANO ROSA MARIA		Vocal 3 Suplente		
80146889	GALAN NOCI SERGIO		Vocal 4 Suplente		
30488211	BASQUANA ESTUDILLO INMACULADA		Suplente 1 Reserva		
30504011	PEDRERO PAZ M ^a DEL ROSARIO		Suplente 2 Reserva		
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)					
Turno: General					
Desde		Hasta			
14004066		14004540			
14103932		14104388			

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 035 GRANADA			Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL		
SEDE : ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 18:00			18004458 I.E.S. VIRGEN DE LAS NIEVES AVDA. DE ANDALUCÍA, 38 GRANADA		
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA					
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo			
24149017	LOPEZ NIEVAS JOSEFA	Presidente Titular			
24282694	GOMEZ RIVERA JOAQUINA	Vocal 1 Titular			
44256155	SIERRA DIAZ FRANCISCO JAVIER	Vocal 2 Titular			
44291294	MARTIN MOLINA ROSARIO MARIA	Vocal 3 Titular			
23791560	PALOMINO RAMOS FRANCISCO JOSE	Vocal 4 Titular			
74668901	ROCA TORRECILLAS JUAN EDUARDO	Presidente Suplente			
46590094	LOPEZ GAMEZ JUANA	Vocal 1 Suplente			
24296763	MORENO POLO ALBERTO	Vocal 2 Suplente			
46956194	GARCIA HORTAL MARIA CARMEN	Vocal 3 Suplente			
24132664	RODRIGUEZ LOPEZ EMILIO	Vocal 4 Suplente			
74626998	ROBLES SANCHEZ ANTONIA MARIA	Suplente 1 Reserva			
74641813	TORRES CAMPOS JUAN ALBERTO	Suplente 2 Reserva			
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)					
Turno: General					
Desde	Hasta				
18002100	18002397				
18102445	18102755				
TRIBUNAL NÚMERO 036 GRANADA			Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL		
SEDE : ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 18:30			18004458 I.E.S. VIRGEN DE LAS NIEVES AVDA. DE ANDALUCÍA, 38 GRANADA		
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA					
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo			
24167897	TRAVE JIMENEZ MANUEL	Presidente Titular			
74660694	ESCUDERO RODRIGUEZ DE GUZMAN ESTHER	Vocal 1 Titular			
24183465	HUERTAS JIMENEZ JAVIER	Vocal 2 Titular			
23776995	POSADAS TORRES MARIA ELISA	Vocal 3 Titular			
24299765	GALLARDO TOVAR FRANCISCO JAVIER	Vocal 4 Titular			
74624132	RUIZ DE LACANAL OCANA FERNANDO	Presidente Suplente			
23798095	VACAS LOPEZ MARIA INMACULADA	Vocal 1 Suplente			
24162868	ARREGUI CASTILLO FRANCISCO J.	Vocal 2 Suplente			
24090495	ZURITA COBO MARIA TERESA	Vocal 3 Suplente			
74646868	VARGAS GONZALEZ PABLO	Vocal 4 Suplente			
74651798	SANCHEZ NAVARRETE JULIA GRACIA	Suplente 1 Reserva			
74654713	MEDINA SALCEDO MIGUEL	Suplente 2 Reserva			
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)					
Turno: General					
Desde	Hasta				
18002398	18002875				
18102756	18103193				

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 033 GRANADA			Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL
SEDE : 18700013 I.E.S. FRAY LUIS DE GRANADA			
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 18:00 C/HUERTA DEL RASILLO, SN			
GRANADA			
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA			
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
24251315	EUGENIO JIMENEZ ANA MARIA	Presidente Titular	
24297793	FUENTES CABEZAS MARGARITA	Vocal 1 Titular	
24137545	GALLEGO LORCA ANTONIO ISIDRO	Vocal 2 Titular	
27229893	ABRIL ANES MARIA	Vocal 3 Titular	
24299645	MONTOYA DEL PASO HORACIO	Vocal 4 Titular	
14626398	ALCALDE GARCIA LOURDES	Presidente Suplente	
23802694	GARCIA MEDINA CARMEN MARIA	Vocal 1 Suplente	
24257547	VARGAS MEGIAS ENRIQUE	Vocal 2 Suplente	
24132694	GARCIA BOLIVAR MERCEDES	Vocal 3 Suplente	
42973349	CONTRERAS HERNANDEZ ANTONIO	Vocal 4 Suplente	
24175598	RUIZ GOMEZ CARMEN	Suplente 1 Reserva	
23777013	MARTIN AMAT ANTONIO MANUEL	Suplente 2 Reserva	
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)			
Turno: General			
Desde	Hasta		
18000000	18001794		
18100000	18101760		
TRIBUNAL NÚMERO 034 GRANADA			
Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL			
SEDE : 18004458 I.E.S. VIRGEN DE LAS NIEVES			
AVDA. DE ANDALUCÍA, 38			
GRANADA			
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA			
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
44279071	MARTINEZ PERAL ISABEL	Presidente Titular	
24143794	VIVES MONTERO MARCELA	Vocal 1 Titular	
24214253	RODRIGUEZ CARA JUAN	Vocal 2 Titular	
24201294	GONZALEZ GARCIA DOLORES MARIA	Vocal 3 Titular	
24294253	BEIRO GONZALEZ ANTONIO	Vocal 4 Titular	
24176059	SANCHEZ PALMA ANGEL EMILIO	Presidente Suplente	
24244994	LLOPIS ALGUACIL EVELINA	Vocal 1 Suplente	
29078254	FIGUERAS CAÑADAS SEBASTIAN JOAQUIN	Vocal 2 Suplente	
24268194	MOLINERO RAMOS ANA MARIA	Vocal 3 Suplente	
76143254	TORRES GARCIA ALBERTO MANUEL	Vocal 4 Suplente	
24261998	CASTRO ROMAN TRINIDAD	Suplente 1 Reserva	
24182513	RIVAS VICO RAFAEL	Suplente 2 Reserva	
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)			
Turno: General			
Desde	Hasta		
18001795	18002099		
18101761	18102444		

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 039 GRANADA Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL			
SEDE : 18700098 I.E.S. ZAIDÍN-VERGELES C/ PRIMAVERA, 26.28 GRANADA			
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 16:30			
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA			
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
74654365	MUÑOZ DAVILA SOFIA	Presidente Titular	
24123196	GARCIA RODRIGUEZ MARIA TERESA	Vocal 1 Titular	
24271484	MORENTE MONTENEGRO JUAN BOSCO	Vocal 2 Titular	
24126096	PEREZ MARTIN ENCARNACION	Vocal 3 Titular	
24290887	DELGADO NOGUERA BERNARDO FEDERICO	Vocal 4 Titular	
24244074	ESCOBAR ESTEBAN ADORACION	Presidente Suplente	
24154096	MEDINA RODRIGUEZ Mª DEL MAR	Vocal 1 Suplente	
24157989	ALVAREZ REJON ANTONIO	Vocal 2 Suplente	
24213496	GARCIA RUBIO MARIA DEL CARMEN	Vocal 3 Suplente	
24177789	OTERO SILLERO JOSE RAMON	Vocal 4 Suplente	
25321999	CANO ROMERO MARIA CARMEN	Suplente 1 Reserva	
23078018	GOMEZ PLAZAS MIGUEL	Suplente 2 Reserva	
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)			
Turno: General			
Desde	Hasta		
18003713	18004165		
18103539	18103850		
TRIBUNAL NÚMERO 040 GRANADA Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL			
SEDE : 18700098 I.E.S. ZAIDÍN-VERGELES C/ PRIMAVERA, 26.28 GRANADA			
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 18:00			
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA			
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
44255569	RAMIREZ RUZ JUAN MANUEL	Presidente Titular	
44264296	FERNANDEZ AMO ALICIA	Vocal 1 Titular	
24208493	PEREZ RODRIGUEZ FRANCISCO JOSE	Vocal 2 Titular	
74606886	CLARES CORONADO MERCEDES	Vocal 3 Titular	
48491794	ASENSIO CAMPILLO PEDRO	Vocal 4 Titular	
24265621	PEREZ HERAS MARIA CARMEN	Presidente Suplente	
74654796	JIMENEZ QUERO VANESA	Vocal 1 Suplente	
74641898	CID MARTINEZ LAUREANO	Vocal 2 Suplente	
24084797	MURILLO MATILLA M ANGELES	Vocal 3 Suplente	
24101501	MOLERO MORENO FRANCISCO	Vocal 4 Suplente	
44279999	LUQUE AZNAR CARMEN	Suplente 1 Reserva	
24249519	ORTEGA PRIETO JOSE DAMIAN	Suplente 2 Reserva	
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)			
Turno: General			
Desde	Hasta		
18004166	18004708		
18103851	18104095		

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 037 GRANADA Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL			
SEDE : 18700441 I.E.S. MIGUEL DE CERVANTES C/ CAMINO REAL DE LOS NEVEROS, 1 GRANADA			
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 16:30			
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA			
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
44280017	PORCEL GALVEZ MARIA BELEN	Presidente Titular	
24222095	SANCHEZ DOMINGO MARIA DEL CARMEN	Vocal 1 Titular	
24129770	MORENO GARCIA MANUEL	Vocal 2 Titular	
2426795	SANCHEZ RODRIGUEZ MARIA JOSE	Vocal 3 Titular	
24240772	LOPEZ MEDINA JAVIER	Vocal 4 Titular	
44289113	JIMENEZ MOLINA FRANCISCO JOSE	Presidente Suplente	
24250495	ALVAREZ VILLALBA MARIA LUZ	Vocal 1 Suplente	
24169075	PARRILLA BACA MANUEL FRANCISCO	Vocal 2 Suplente	
24267895	GONZALEZ JIMENEZ MARIA ISABEL	Vocal 3 Suplente	
24168877	HERNANDEZ MONTEJO MIGUEL	Vocal 4 Suplente	
74969598	ROMERO GALLEGO MARIA REYES	Suplente 1 Reserva	
05984916	GIL ROALES-NIETO FRANCISCO	Suplente 2 Reserva	
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)			
Turno: General			
Desde	Hasta		
18002876	18003294		
18103194	18103298		
TRIBUNAL NÚMERO 038 GRANADA Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL			
SEDE : 18700441 I.E.S. MIGUEL DE CERVANTES C/ CAMINO REAL DE LOS NEVEROS, 1 GRANADA			
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 18:00			
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA			
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
23762151	DIAZ ENRIQUEZ LAURA	Presidente Titular	
44255295	ARIAS DOMINGUEZ ROSA	Vocal 1 Titular	
23711778	MARTIN TOLEDO JORGE	Vocal 2 Titular	
52522395	CERRILLO MORENO BEATRIZ	Vocal 3 Titular	
24277278	HERRERA ROSILLO ANTONIO JESUS	Vocal 4 Titular	
44255664	ROMAN MUÑOZ PRISCILA	Presidente Suplente	
23801596	PUERTA CALLEJON INMACULADA	Vocal 1 Suplente	
74695579	MORALES MARTIN MANUEL JAVIER	Vocal 2 Suplente	
24080896	GOMEZ GUTIERREZ INMACULADA	Vocal 3 Suplente	
24211780	ALVAREZ LOPEZ MARIO	Vocal 4 Suplente	
24092499	VICO MARIN JOSEFA	Suplente 1 Reserva	
51683017	RAMIRO MARTIN FRANCISCO	Suplente 2 Reserva	
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)			
Turno: General			
Desde	Hasta		
18003295	18003712		
18103299	18103538		

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 043 HUELVA			Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL		
SEDE : ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 16:30			21700058 I.E.S. PABLO NERUDA C/ DOCTOR RUBIO, 1 HUELVA		
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA					
D.N.I.	Apellidos y Nombre		Cargo		
29719818	GAMERO RANGEL FERNANDO		Presidente Titular		
28907706	ROMERO GONZALEZ AGUEDA		Vocal 1 Titular		
29780718	TORO PANCHO JOSE LUIS DEL		Vocal 2 Titular		
29723506	GRANEL VAZQUEZ M CARMEN		Vocal 3 Titular		
29482923	MORA MURIEL FRANCISCO JAVIER		Vocal 4 Titular		
29802945	MATEOS PEREZ EZEQUIEL		Presidente Suplente		
29739606	ROSA MORALES ANTONIA		Vocal 1 Suplente		
75542528	CORTES RODRIGUEZ MANUEL MARIA		Vocal 2 Suplente		
75537506	RODRIGUEZ MORA MARIA DEL CARMEN		Vocal 3 Suplente		
75568428	BURGUILLO GARCIA JOSE		Vocal 4 Suplente		
29481213	HERRERA MESTRE MARIA AMALIA		Suplente 1 Reserva		
29753213	MORA GARCIA MARIA ANGELES		Suplente 2 Reserva		
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)					
Turno: General					
Desde		Hasta			
21000000		21007173			
21000000		21107888			
TRIBUNAL NÚMERO 044 HUELVA			Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL		
SEDE : ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 18:00			21700058 I.E.S. PABLO NERUDA C/ DOCTOR RUBIO, 1 HUELVA		
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA					
D.N.I.	Apellidos y Nombre		Cargo		
29483687	TENORIO DELGADO MARIA ISABEL		Presidente Titular		
28612807	DIAZ DOMINGUEZ ANA		Vocal 1 Titular		
75786630	SANTANA LAGARDA GABRIEL		Vocal 2 Titular		
29766507	BOTELLO SANCHEZ ISABEL MARIA		Vocal 3 Titular		
12774631	MINGUEZ GONZALEZ ALBERTO		Vocal 4 Titular		
23801871	VALENTIN MANZANO EVA MARIA		Presidente Suplente		
29768607	PEREZ MORENO ROSA MARIA		Vocal 1 Suplente		
29772434	GARCIA LUIS MANUEL		Vocal 2 Suplente		
75555807	VELEZ PICHARDO EVA MARIA		Vocal 3 Suplente		
29439445	MUÑOZ FORERO JOSE JAVIER		Vocal 4 Suplente		
29708514	GONZALEZ SANCHEZ MANUELA		Suplente 1 Reserva		
29737014	CRISTINO AGUDO ROSARIO		Suplente 2 Reserva		
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)					
Turno: General					
Desde		Hasta			
21007174		21001986			
21101899		21102275			

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 041 GRANADA			Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL		
SEDE : ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 16:30			187000311 I.E.S. LA MADRAZA . CAMINO DE MARACENA, SIN GRANADA		
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA					
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo			
30546735	CANO DELGADO MARIA CRUZ	Presidente Titular			
24102797	SANCHEZ GARCIA AGRIPINA	Vocal 1 Titular			
74627002	SEGURA FERRER JUAN MANUEL	Vocal 2 Titular			
24151497	CASTRO MOLINA MERCEDES	Vocal 3 Titular			
24183503	LOPEZ RODRIGUEZ JOSE	Vocal 4 Titular			
24267239	ROMAN ALVAREZ MARIA BELEN	Presidente Suplente			
24172897	GONZALEZ GARCIA ANA MARIA	Vocal 1 Suplente			
24171305	GARCIA REQUEÑA JOSE	Vocal 2 Suplente			
24249797	NIÉVAS MILENA M ^{te} ELENA	Vocal 3 Suplente			
09280506	HERNANDEZ CASADO JESUS	Vocal 4 Suplente			
52245399	DIAZ MOYA MARIA TERESA	Suplente 1 Reserva			
52514619	ROMO PELAEZ LUIS	Suplente 2 Reserva			
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)					
Turno: General					
Desde	Hasta				
18004709	18005026				
18104036	18104316				
TRIBUNAL NÚMERO 042 GRANADA			Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL		
SEDE : ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 18:00			187000311 I.E.S. LA MADRAZA . CAMINO DE MARACENA, SIN GRANADA		
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA					
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo			
24161565	CARA RUIZ FRANCISCA	Presidente Titular			
24286497	MARTINEZ POZO M ANGUSTIAS	Vocal 1 Titular			
74641606	IZQUIERDO MOLINA JOSE FRANCISCO	Vocal 2 Titular			
24298597	MUROS MOYA MARIA ANGELES	Vocal 3 Titular			
09714609	ALONSO GARCIA JOSE MARIA	Vocal 4 Titular			
52521675	MORENO BENAYDES ANA MARIA	Presidente Suplente			
74623497	GARCIA GARCIA CLEMENCIA	Vocal 1 Suplente			
24213010	SALAMANCA HERNANDEZ RAMON	Vocal 2 Suplente			
24125698	MINGORANCE MARTIN ESPERANZA	Vocal 3 Suplente			
23769411	PUGA BARROSO JESUS ANGEL	Vocal 4 Suplente			
23803700	GUTIERREZ ALONSO MARIA TERESA	Suplente 1 Reserva			
33800421	LOPEZ REIGOSA ANGEL	Suplente 2 Reserva			
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)					
Turno: General					
Desde	Hasta				
18005027	18005316				
18104317	18105064				
29008057	29099999				
41008238	41099999				

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 047 HUELVA			Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL		
SEDE :			21001892 I.E.S. LA RÁBIDA		
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 18:00			AVDA. MANUEL SIUROT, 9		
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA			HUELVA		
D.N.I.	Apellidos y Nombre		Cargo		
23796423	PONCE PEREZ ESTEBANA		Presidente Titular		
23711209	BEJAR BARROSO MANUELA		Vocal 1 Titular		
23492462	MARRUFO SANDEZ ANTONIO JESUS		Vocal 2 Titular		
23742509	MORA PALACIOS MARIA PEÑA		Vocal 3 Titular		
03463665	GARCIA GONZALEZ JUAN ANTONIO		Vocal 4 Titular		
48924949	VILLA ROMERO JUAN MANUEL		Presidente Suplente		
23795409	LIMON LAGARES JOSEFA		Vocal 1 Suplente		
27282468	GIL DIAZ GUILLERMO		Vocal 2 Suplente		
44209609	MACIAS SAYAGO JUANA MARIA		Vocal 3 Suplente		
75534073	TORIZ CANO MAXIMILIANO		Vocal 4 Suplente		
23043215	REBOLLO MENUDO ANA MARIA		Suplente 1 Reserva		
23056715	MORA CRUZADO MARIA CINTA		Suplente 2 Reserva		
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)					
Turno: General					
Desde		Hasta			
21002516		21002856			
21102892		21102912			
TRIBUNAL NÚMERO 048 HUELVA			Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL		
SEDE :			21001892 I.E.S. LA RÁBIDA		
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 19:30			AVDA. MANUEL SIUROT, 9		
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA			HUELVA		
D.N.I.	Apellidos y Nombre		Cargo		
23767945	MORA LORENZO DIEGO JOSE		Presidente Titular		
79190709	VEGA LORA MARIA DOLORES		Vocal 1 Titular		
76238874	TAPIA TOBAJAS JOSE MANUEL		Vocal 2 Titular		
23043510	QUINTERO GARCIA JOSEFA		Vocal 3 Titular		
48905975	GALLEGO BONANO JAVIER		Vocal 4 Titular		
75406983	RODRIGUEZ ARIAS JUAN PEDRO		Presidente Suplente		
23056010	RAMOS SUAREZ EVA MARIA		Vocal 1 Suplente		
75556079	FERNANDEZ MEDINA JUAN RAFAEL		Vocal 2 Suplente		
44202110	PEREZ CAMBRILES AURORA		Vocal 3 Suplente		
23737681	PERELES ROMAN ANTONIO		Vocal 4 Suplente		
23771815	SANZ BENABAT ISABEL		Suplente 1 Reserva		
23772615	SANCHEZ GARCIA MARIA TERESA		Suplente 2 Reserva		
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)					
Turno: General					
Desde		Hasta			
21002857		21003194			
21102913		21103124			

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 045 HUELVA			Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL		
SEDE : ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 19:30			21700058 I.E.S. PABLO NERUDA C/ DOCTOR RUBIO, 1 HUELVA		
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA					
D.N.I.	Apellidos y Nombre		Cargo		
48926367	RODRIGUEZ ORTIZ VERONICA		Presidente Titular		
77583107	SANCHEZ GARCIA MARIA VISITACION		Vocal 1 Titular		
237773848	RODRIGUEZ GOMEZ BARTOLOME		Vocal 2 Titular		
28874008	VIERA CHACON MARIA DEL PILAR		Vocal 3 Titular		
23711751	PEDRAZA RIVERA MANUEL		Vocal 4 Titular		
23434568	INFANTE ESCUDERO MIRIAN LUCIA		Presidente Suplente		
23471408	SANTANA ORTIZ JOSEFA MICHAELA		Vocal 1 Suplente		
23770652	CRUZADO PEREZ CASTO ALBERTO		Vocal 2 Suplente		
23489408	CONTRERAS PONCE ROCIO		Vocal 3 Suplente		
23741554	URRETA MOLINA JUAN RAFAEL		Vocal 4 Suplente		
23772414	LOBATO SUAREZ ANA MARIA		Suplente 1 Reserva		
44223414	BOCANEGRA GONZÁLEZ MARIA ANGELES		Suplente 2 Reserva		
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)					
Turno: General					
Desde		Hasta			
21001987		21002239			
21102276		21102957			
TRIBUNAL NÚMERO 046 HUELVA			Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL		
SEDE : ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 16:30			21001892 I.E.S. LA RÁBIDA AVDA. MANUEL SIUROT, 9 HUELVA		
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA					
D.N.I.	Apellidos y Nombre		Cargo		
75533916	CARRELLAN CRUZ MARIA JOSE		Presidente Titular		
48919208	AGUIAR HIERRO VANESA		Vocal 1 Titular		
44212254	GOMEZ SORIA ANTONIO JOSE		Vocal 2 Titular		
48935308	MENDEZ RODRIGUEZ CARMEN		Vocal 3 Titular		
48913754	FERNANDEZ MARQUEZ RAFAEL		Vocal 4 Titular		
44214838	DOMINGUEZ ESCOBAR YOLANDA		Presidente Suplente		
75555808	VELEZ PICHARDO LORENA		Vocal 1 Suplente		
23477755	RODRIGUEZ ALFONSO JUAN ANTONIO		Vocal 2 Suplente		
75568508	RODRIGUEZ GOMEZ ROSALIA		Vocal 3 Suplente		
23432461	LOPEZ MARIN ANTONIO		Vocal 4 Suplente		
75743214	MACIAS VAZQUEZ JOSEFA DEL ROCIO		Suplente 1 Reserva		
28547715	GARCIA PEREZ CONSUELO		Suplente 2 Reserva		
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)					
Turno: General					
Desde		Hasta			
21002240		21002515			
21102568		21102691			

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 051 HUELVA			Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL		
SEDE : ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 19:30			21001909 I.E.S. DIEGO DE GUZMÁN Y QUESADA AVDA. MANUEL SIUROT, 11 HUELVA		
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA					
D.N.I.	Apellidos y Nombre		Cargo		
29764103	SAAVEDRA MARTIN CARMEN ROCIO		Presidente Titular		
75946311	MANTERO PARREÑO BLANCA MARIA		Vocal 1 Titular		
29790016	ABRIL ROMERO MARIA CARMEN		Vocal 2 Titular		
29477212	GOMEZ TORRADO MARIA CARMEN		Vocal 3 Titular		
29797316	CONDE CERERO JOSEFA ASUNCION		Vocal 4 Titular		
29768692	MILLAN GONZALEZ MANUEL		Presidente Suplente		
29722812	LAGARES RODRIGUEZ DOLORES		Vocal 1 Suplente		
44200216	PIEDROLA MARTIN SUSANA		Vocal 2 Suplente		
29772412	RODRIGUEZ CARMONA MARIA ANGELES		Vocal 3 Suplente		
48915216	GONZALEZ GONZALEZ RAQUEL		Vocal 4 Suplente		
29043516	SILVA MINERO MANUELA LAUREANA		Suplente 1 Reserva		
29472216	ORTA LORENZO MARIA		Suplente 2 Reserva		
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)					
Turno: General					
Desde	Hasta				
21003899	21004210				
21103734	21104285				
TRIBUNAL NÚMERO 052 JAÉN			Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL		
SEDE : ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 16:30			23700281 I.E.S. ORETANIA C/ FERNANDO DE HERRERA, 8 LINARES		
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA					
D.N.I.	Apellidos y Nombre		Cargo		
26475953	CASTRO ZAFRA ENCARNACION		Presidente Titular		
23966705	CHINCHILLA LINÁN JOSEFA		Vocal 1 Titular		
48289847	PERALES GOMEZ JUAN ANTONIO		Vocal 2 Titular		
25983205	GARCIA LEON VENTURA MARIA		Vocal 3 Titular		
75058147	CANO HERNANDEZ SEBASTIAN		Vocal 4 Titular		
26471024	RUIZ PEREZ TRINIDAD		Presidente Suplente		
25990305	SERRANO LOPEZ GREGORIA		Vocal 1 Suplente		
23968450	RAMIREZ HERNANDEZ JUAN JOSE		Vocal 2 Suplente		
26186105	LOZANO MARTINEZ ENCARNACION		Vocal 3 Suplente		
52541553	MARTINEZ PEINADO JUAN JESUS		Vocal 4 Suplente		
25992109	SANTIAGO LINARES ENCARNACION		Suplente 1 Reserva		
75122595	GOMEZ GUILLEN ANTONIO		Suplente 2 Reserva		
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)					
Turno: General					
Desde	Hasta				
23000000	23001778				
23100000	23102013				

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 049 HUELVA			Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL		
SEDE : ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 16:30			21001909 I.E.S. DIEGO DE GUZMÁN Y QUESADA AVDA. MANUEL SIUROT, 11 HUELVA		
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA					
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo			
29769807	RASTROJO CRESPO M GRACIAS	Presidente Titular			
75540410	VIDES CERERO MARIA DOLORES	Vocal 1 Titular			
48903392	GOMEZ DOMINGUEZ JAVIER	Vocal 2 Titular			
80035910	MAYA MIRANDA MARIA ANGELES	Vocal 3 Titular			
44235183	HERNANDEZ ALVAREZ JESUS MANUEL	Vocal 4 Titular			
29777103	FUENTES BARRIOS MARGARITA	Presidente Suplente			
27317811	VAZQUEZ REYES INES	Vocal 1 Suplente			
48933383	SUAREZ ROBLES MANUEL	Vocal 2 Suplente			
29727211	GOMEZ DOMINGUEZ ENCARNACION	Vocal 3 Suplente			
48905489	HERMOSO PEREZ JOSE ANGEL	Vocal 4 Suplente			
44203415	MORENO MARQUEZ VALLE MARIA	Suplente 1 Reserva			
44203815	VALLE CONTRERAS MANUELA DEL ROCIO	Suplente 2 Reserva			
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)					
Turno: General					
Desde	Hasta				
21003195	21003516				
21103125	21103489				
TRIBUNAL NÚMERO 050 HUELVA			Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL		
SEDE : ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 18:00			21001909 I.E.S. DIEGO DE GUZMÁN Y QUESADA AVDA. MANUEL SIUROT, 11 HUELVA		
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA					
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo			
29741639	ALARCON GEY JOSEFA M	Presidente Titular			
29741811	ORTEGA CARMONA MARIA CARMEN	Vocal 1 Titular			
75537795	CARRELLAN MAIRENA MANUEL	Vocal 2 Titular			
44212611	VIZCAINO DAZA MARIA ANTONIA	Vocal 3 Titular			
29055299	PARRALO DONAIRE MANUEL JOSE	Vocal 4 Titular			
29486764	PIRIETO MAESTRE MIGUEL ANGEL	Presidente Suplente			
44215611	QUINTERO JOVER ANA ROSA	Vocal 1 Suplente			
29741616	MONTORDE GONZALEZ FRANCISCA	Vocal 2 Suplente			
44231611	VAZQUEZ DELGADO MARIA ISABEL	Vocal 3 Suplente			
29785616	HERNANDEZ CASILDO PILAR	Vocal 4 Suplente			
75535315	TEBA GARCIA ROSA ISABEL	Suplente 1 Reserva			
75555715	GARCIA LIBRERO ALMUDENA	Suplente 2 Reserva			
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)					
Turno: General					
Desde	Hasta				
21003517	21003888				
21103490	21103733				

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 055 JAÉN			Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL		
SEDE :			23005979 I.E.S. HILMILCE		
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 18:00			CTRA. DE ARRAYANES, S/N		
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA			LINARES		
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo			
26469856	VILCHEZ CEJUDO JUANA	Presidente Titular			
26236606	LUQUE SERRANO GEMA MARIA	Vocal 1 Titular			
26037364	GASCO PEREZ ANDRES	Vocal 2 Titular			
26456806	DOMINGO SANCHEZ FRANCISCA	Vocal 3 Titular			
75068365	DOMINGUEZ RODRIGUEZ FRANCISCO JAVIER	Vocal 4 Titular			
75020826	ARJONA AVELLANEDA YOLANDA	Presidente Suplente			
52546406	GALLARDO MARTINEZ LAURA	Vocal 1 Suplente			
25998872	GARCIA JIMENEZ MANUEL	Vocal 2 Suplente			
75012506	ESCRIBANO MARTOS FRANCISCA DOLORES	Vocal 3 Suplente			
26742273	PALOMARES MONSALVE FRANCISCO	Vocal 4 Suplente			
75090410	CAMERO FORONDA CARMEN	Suplente 1 Reserva			
26737800	LUCAS GRAUS ANTONIO	Suplente 2 Reserva			

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)

Turno: General	
Desde	Hasta
23002451	230023918
23102832	23103448

TRIBUNAL NÚMERO 056 JAÉN			Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL		
SEDE :			23002841 I.E.S. HUARTE SAN JUAN		
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 16:30			AVDA. R. MUÑOZ FERNÁNDEZ, S/N		
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA			LINARES		
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo			
06261410	JIMENEZ RAMIREZ SILVIA	Presidente Titular			
75092106	DOMINGUEZ RODRIGUEZ MARIA JOSEFA	Vocal 1 Titular			
24172774	GARCIA QUIÑONES JUAN JOSE	Vocal 2 Titular			
25968507	FERNANDEZ GONZALEZ ANGELA	Vocal 3 Titular			
25971477	LEIVA JIMENEZ JOSE	Vocal 4 Titular			
26039863	SUTIL MARTOS PEDRO JOSE	Presidente Suplente			
25993907	BARES JALON MARIA DOLORES	Vocal 1 Suplente			
52554678	GOMEZ ORTEGA ILDEFONSO JOSE	Vocal 2 Suplente			
26038507	PARRAGA CAMARA ANGIUSTIAS MARIA	Vocal 3 Suplente			
25952079	JIMENEZ MORAL ADRIANO	Vocal 4 Suplente			
75101610	VALERA VIZCAINO MARIA TEODORA	Suplente 1 Reserva			
75017600	SERRANO DEL SALTO JOSE ANTONIO	Suplente 2 Reserva			

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)

Turno: General	
Desde	Hasta
23002319	23003415
23103449	23103927

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 053 JAÉN			Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL		
SEDE :			23700281 I.E.S. ORETANIA		
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 18:00			C/ FERNANDO DE HERRERA, 8		
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA			LINARES		
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo			
77321236	GOMEZ FERNANDEZ ANA MARIA	Presidente Titular			
26209605	MOLINA TORIBIO REMEDIOS	Vocal 1 Titular			
74689033	MORENO GAMEZ ABEL	Vocal 2 Titular			
75011505	MORENO BALLESTEROS CONCEPCION	Vocal 3 Titular			
25992456	NAVASAL HUERTAS JUAN CARLOS	Vocal 4 Titular			
26230872	GEA LOPEZ MAGDALENA	Presidente Suplente			
75126705	GARCIA CORTES MARIA ANGELES	Vocal 1 Suplente			
05625757	MATEO PINA JAVIER DANIEL	Vocal 2 Suplente			
24171606	GOMEZ GARCIA MARIA ANGELES	Vocal 3 Suplente			
06241558	VECINA GARCIA RAFAEL	Vocal 4 Suplente			
75063109	FERNANDEZ LOZANO FRANCISCA	Suplente 1 Reserva			
77328798	SILES ALBAO ELOY	Suplente 2 Reserva			

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)

Turno: General	
Desde	Hasta
23001779	23002074
23102014	23102542

TRIBUNAL NÚMERO 054 JAÉN			Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL		
SEDE :			23005979 I.E.S. HILMILCE		
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 16:30			CTRA. DE ARRAYANES, S/N		
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA			LINARES		
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo			
75071315	MARFIL CASADO ANA BELEN	Presidente Titular			
25980706	ARJONA CIFUENTES ISABEL MARIA	Vocal 1 Titular			
13103940	GOMEZ CANTERO SANTIAGO	Vocal 2 Titular			
25990306	ORTIZ MORAL ANA	Vocal 3 Titular			
26025590	GARCIA MORENO JUAN SALVADOR	Vocal 4 Titular			
25980217	SANCHEZ RODRIGUEZ MARIA NATIVIDAD	Presidente Suplente			
26023806	MARIN POLO MARIA ARANZAZU	Vocal 1 Suplente			
25951081	ROYO GIL GONZALO	Vocal 2 Suplente			
26032006	CONTRERAS OCANA MARIA GEMA	Vocal 3 Suplente			
26013562	CANO MOLINA VALENTIN ANTONIO	Vocal 4 Suplente			
26429410	BALBOA DE JESUS LUISA	Suplente 1 Reserva			
24246000	VALDIVIA OCON ENRIQUE JAVIER	Suplente 2 Reserva			

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)

Turno: General	
Desde	Hasta
23002075	23002450
23102543	23102931

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 059 JAÉN			Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL					
SEDE :			23002851 I.E.S. REYES DE ESPAÑA					
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA			19 DE JUNIO HORA 18:00					
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA			AVDA. SAN CRISTÓBAL, SIN LINARES					
D.N.I.	Apellidos y Nombre					Cargo		
26034174	TORRES PEREZ JUANA MARIA					Presidente Titular		
80132308	GARCIA SOLIS ROSARIO					Vocal 1 Titular		
25989293	LOPEZ OLMEDO FRANCISCO					Vocal 2 Titular		
13115309	ANULA MONSALVE MARIA DOLORES					Vocal 3 Titular		
26445393	SANCHEZ DIAZ CLEMENTE					Vocal 4 Titular		
74724020	GARCIA GONZALEZ LAURA					Presidente Suplente		
25982009	PLANET HUESA MARIA DEL CARMEN					Vocal 1 Suplente		
77334793	MADERAS CABRERA PEDRO					Vocal 2 Suplente		
25989009	JIMENEZ ORTEGA MARIA ROSA					Vocal 3 Suplente		
77334993	MIRANDA LOPEZ ENRIQUE					Vocal 4 Suplente		
26742511	RODERO ALARCON CELIA					Suplente 1 Reserva		
26019904	BAYONA FERNANDEZ JOSE LUIS					Suplente 2 Reserva		
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)								

Turno: General	
Desde	Hasta
18105101	18105313
23004369	23004781

SEDE :			29005965 I.E.S. SIERRA BERMEJA		
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA			19 DE JUNIO HORA 18:00		
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA			AVDA. RAMÓN Y CAJAL, 113 MÁLAGA		
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo			
53680574	JIMENEZ MORENO FERMIN SERAPIO	Presidente Titular			
26007659	ROBLES GOMEZ ISABEL	Vocal 1 Titular			
75126738	PEREZ CUESTA DAVID	Vocal 2 Titular			
27344659	ORZCO CALVO ROSARIO	Vocal 3 Titular			
24865939	PEREZ VAZQUEZ ANTONIO	Vocal 4 Titular			
24883635	GONZALEZ ROMERO ANTONIA	Presidente Suplente			
26654599	GARRIDO RAMIREZ MARIA ANGELES	Vocal 1 Suplente			
25674039	AGUILAR SIMON JOSE	Vocal 2 Suplente			
29077659	PEREZ CABEZAS CONCEPCION	Vocal 3 Suplente			
52587439	GARCIA LANZAS FRANCISCO JAVIER	Vocal 4 Suplente			
25309963	RAMIREZ MUÑOZ MARIA CARMEN	Suplente 1 Reserva			
53684105	GUTIERREZ FERNANDEZ CRISTOBAL JESUS	Suplente 2 Reserva			
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)					

Turno: Reserva Discap.		
Desde	Hasta	
04000000	41999999	

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 057 JAÉN		Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL		
SEDE :		23002841 I.E.S. HUARTE SAN JUAN		
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA		19 DE JUNIO HORA 18:00		
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA		AVDA. R. MUÑOZ FERNÁNDEZ, SIN LINARES		
D.N.I.	Apellidos y Nombre			Cargo
26441701	NAVARRETE PAEZ MATEO			Presidente Titular
26202107	PARRILLA MALO INMACULADA			Vocal 1 Titular
25974981	PULIDO MARTOS MANUEL JESUS			Vocal 2 Titular
26202707	MOLINA LINARES MARIA JOSEFA			Vocal 3 Titular
26446981	ALCALA ADAN BARTOLOME			Vocal 4 Titular
77324223	CHIMURIS BAUTISTA LUISA MARIA			Presidente Suplente
26209007	GALDON REQUEJUA MARIA ISABEL			Vocal 1 Suplente
74498193	MOYA CANADAS RAMIRO VICENTE			Vocal 2 Suplente
75126807	YEGLES FRAILE MARIA ANGELES			Vocal 3 Suplente
24146788	ORTEGA HERRERA MIGUEL			Vocal 4 Suplente
25915611	ORTEGA PEREZ MARIA ROSARIO			Suplente 1 Reserva
26031303	ALMAGRO BERGILLOS ANGEL			Suplente 2 Reserva
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)				

Turno: General		
Desde	Hasta	
23003416	23003906	
23103928	23104312	

SEDE :			23002851 I.E.S. REYES DE ESPAÑA		
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA			19 DE JUNIO HORA 16:30		
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA			AVDA. SAN CRISTÓBAL, SIN LINARES		
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo			
26229265	RIZOS FERNANDEZ PEDRO	Presidente Titular			
77333007	BERMUDEZ ANGUITA SONIA	Vocal 1 Titular			
25976288	LARA BRAVO ANTONIO	Vocal 2 Titular			
26490208	MOLINA NAVARRETE ANA MARIA	Vocal 3 Titular			
25980098	RUBIO BORDAL JUAN FRANCISCO	Vocal 4 Titular			
75102525	GALLANO MONTAVEZ BLASA MARIA	Presidente Suplente			
26493008	GARRIDO SALCEDO RAFAELA	Vocal 1 Suplente			
24180790	LUCENA MARTIN JUAN GABRIEL	Vocal 2 Suplente			
74437598	GUARINOS FUENTES MARIA ENCARNACION	Vocal 3 Suplente			
25983393	MARTINEZ OLIAS JUAN MANUEL	Vocal 4 Suplente			
25998111	CALLES CALLES ANA MARIA	Suplente 1 Reserva			
74618103	GEA GARCIA ROMAN	Suplente 2 Reserva			
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)					

Turno: General		
Desde	Hasta	
18105065	18105100	
23003907	23004368	
23104313	23104784	

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 063 MÁLAGA			Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL		
SEDE : ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 18:00			29009272 I.E.S. PABLO PICASSO C/ CAMINO DE LOS CASTILLEJOS, 8 MÁLAGA		
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA					
D.N.I.	Apellidos y Nombre		Cargo		
44591483	CAMPANARIO PEREZ ROCIO		Presidente Titular		
74907959	BECCERRA GONZALEZ MARIA		Vocal 1 Titular		
25303551	GARCIA RODRIGUEZ JOSE		Vocal 2 Titular		
12754580	PAUNERO JIMENEZ SILVIA		Vocal 3 Titular		
44586651	BURGOS YÁÑEZ JUAN CARLOS		Vocal 4 Titular		
25061985	SEGOVIA PAEZ MARIA DEL CARMEN		Presidente Suplente		
24793480	NOGALES ZAFRA-BLANCA		Vocal 1 Suplente		
33361653	CANTOS AMAYA FRANCISCO		Vocal 2 Suplente		
25045560	LOZANO MARTIN M. ANTONIA		Vocal 3 Suplente		
25040655	CASTAÑEDA SOLIS RAFAEL		Vocal 4 Suplente		
53683863	SALCEDO JIMENEZ MARIA ELENA		Suplente 1 Reserva		
25688808	PANIAGUA RAMIREZ RAUL		Suplente 2 Reserva		
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)					
Turno: General					
Desde	Hasta				
29003703	29004066				
29104044	29104291				
TRIBUNAL NÚMERO 064 MÁLAGA			Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL		
SEDE : ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 18:00			29009922 I.E.S. EL PALO CAMINO VIEJO DE VELEZ, S/N MÁLAGA		
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA					
D.N.I.	Apellidos y Nombre		Cargo		
27393516	MOSTAZO MARQUEZ ROSA		Presidente Titular		
25068560	CASQUERO ROMERO LAURA MARIA		Vocal 1 Titular		
25082255	SOLER VIDAL ANTONIO		Vocal 2 Titular		
25078060	RODRIGUEZ OLMEDO JOSEFA		Vocal 3 Titular		
24225656	GALLARDO TOVAR ANTONIO JESUS		Vocal 4 Titular		
24833948	RUEDA SERON MARIA GRACIA		Presidente Suplente		
25296380	RUIZ VEGAS MANUELA		Vocal 1 Suplente		
25308756	CIVICO LUQUE FRANCISCO		Vocal 2 Suplente		
25554360	BECCERRA TORREALBA PATROCINIO		Vocal 3 Suplente		
52586056	PEREZ GIL ALBERTO		Vocal 4 Suplente		
74900263	TEJERO ROMERO MARIA GRACIA		Suplente 1 Reserva		
27376808	MARTIN BERNUDEZ BLAS JESUS		Suplente 2 Reserva		
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)					
Turno: General					
Desde	Hasta				
29004067	29004426				
29104292	29104614				

Anexo I

TRIBUNAL NUMERO 061 MÁLAGA			Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL		
SEDE : ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 18:00			29005989 I.E.S. POLITÉCNICO JESÚS MARÍN C/POLITÉCNICO, 1 MÁLAGA		
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA					
D.N.I.	Apellidos y Nombre		Cargo		
74670087	GOMEZ BEIRO MARIA ISABEL		Presidente Titular		
30424759	SANMARTIN MESA SALVADORA		Vocal 1 Titular		
74834639	FONTALBA FONTALBA PABLO ERNESTO		Vocal 2 Titular		
33388059	GARCIA MUÑOZ MARIA TERESA		Vocal 3 Titular		
79010040	ESCALONA BONILLA LAZARO		Vocal 4 Titular		
77337892	SOTO AGUILAR DOLORES		Presidente Suplente		
52560459	MORENO RUIZ FUENSANTA		Vocal 1 Suplente		
10573941	ALVAREZ NAVARRO JOSE FRANCISCO		Vocal 2 Suplente		
52574759	GARCIA LORCA ANA MARIA		Vocal 3 Suplente		
25067845	TORRE CECILIA MANUEL DE LA		Vocal 4 Suplente		
33397763	AMAT QUINTANA MARIA PAZ		Suplente 1 Reserva		
24854207	RECIO GONZALEZ ANTONIO JESUS		Suplente 2 Reserva		
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)					
Turno: General					
Desde	Hasta				
29000000	29003352				
29100000	29103656				
TRIBUNAL NUMERO 062 MÁLAGA			Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL		
SEDE : ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 18:00			29006568 I.E.S. LOS MANANTIALES C/PERIODISTA FEDERICO ALBA, 21 TORREMOLINOS		
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA					
D.N.I.	Apellidos y Nombre		Cargo		
75127678	ROMERO VACAS MARIA LUISA		Presidente Titular		
74644759	COBO BLANCA MARIA AMPARO		Vocal 1 Titular		
32033245	GONZALEZ TROYANO ANTONIO JESUS		Vocal 2 Titular		
74830059	FERNANDEZ JIMENEZ IRENE		Vocal 3 Titular		
25312447	PELAEZ LUQUE ANTONIO		Vocal 4 Titular		
74825400	PACHECO GARCIA MERCEDES		Presidente Suplente		
74851959	VENTURA GONZALEZ EVA		Vocal 1 Suplente		
05656148	LOPEZ ALMANSA LORENZO		Vocal 2 Suplente		
74855059	ZORRILLA DELGADO MARIA LOURDES		Vocal 3 Suplente		
77471849	JEREZ GONZALEZ PABLO JESUS		Vocal 4 Suplente		
45714163	RODRIGUEZ GALERA CRISTINA		Suplente 1 Reserva		
00674008	MEDINA MUÑOZ JULIAN		Suplente 2 Reserva		
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)					
Turno: General					
Desde	Hasta				
29003353	29003702				
29103657	29104043				

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 067 MÁLAGA			Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL		
SEDE :			29010870 I.E.S. MARE NOSTRUM		
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 18:00			C/ VILLANUEVA DE ALGAIDAS, 9		
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA			MÁLAGA		
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo			
33385734	BERLANGA ALGABA MARIA JOSE	Presidente Titular			
25682261	FERNANDEZ CEREZO MARIA DEL CARMEN	Vocal 1 Titular			
74905466	PEREZ ALVAREZ IGNACIO	Vocal 2 Titular			
25684761	ORTEGA LOPEZ ELENA	Vocal 3 Titular			
25663573	AGUILAR ESPINOSA ALONSO	Vocal 4 Titular			
74830003	CAPABLANCA RODRIGUEZ CAROLINA	Presidente Suplente			
25692761	JIMENEZ PEREZ VIRGINIA	Vocal 1 Suplente			
29724375	TORRUBIA SANCHEZ ANTONIO	Vocal 2 Suplente			
25968861	PEREZ SORIANO MARIA ISABEL	Vocal 3 Suplente			
25695176	MARQUEZ SANCHEZ JUAN JOSE	Vocal 4 Suplente			
25048564	GARCIA MORENO ANA	Suplente 1 Reserva			
74889515	GUERRERO HIGUERAS JOSE	Suplente 2 Reserva			

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)

Turno: General	
Desde	Hasta
29005145	29005574
29105249	29105602

TRIBUNAL NÚMERO 068 MÁLAGA			Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL		
SEDE :			29011539 I.E.S. HUELIN		
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 18:00			C/ TOMÁS ECHEVERRÍA, 2		
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA			MÁLAGA		
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo			
25071579	JIMENEZ JIMENEZ JUAN ANTONIO	Presidente Titular			
27504261	ACUYO PEREZ AURORA	Vocal 1 Titular			
24899077	GARCIA GUERRERO JOSE ANTONIO	Vocal 2 Titular			
33372561	REYES PARRAS CRISTINA	Vocal 3 Titular			
24187678	JIMENEZ RAMIREZ JOSE ANTONIO	Vocal 4 Titular			
25092094	BERMUDEZ GONZALEZ YOLANDA	Presidente Suplente			
52585961	FERNANDEZ LUCENA ISABEL	Vocal 1 Suplente			
30807479	ROMERO ALANIS FRANCISCO JOSE	Vocal 2 Suplente			
53690161	RUBIO MERIDA RAQUEL	Vocal 3 Suplente			
24250180	HURTADO LUQUE ANTONIO	Vocal 4 Suplente			
25585164	ESCOBAR ROSADO JUANA	Suplente 1 Reserva			
24141917	RUIZ SANCHEZ ANTONIO FELIX	Suplente 2 Reserva			

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)

Turno: General	
Desde	Hasta
29005575	29005903
29105603	29105819

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 065 MÁLAGA			Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL		
SEDE :			29010201 I.E.S. BELÉN		
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 18:00			AVDA. ISAAC PERAL, 16		
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA			MÁLAGA		
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo			
74849598	GONZALEZ ROQUE CARMEN	Presidente Titular			
30416160	PECHARROMAN MONTERO FRANCISCA	Vocal 1 Titular			
14624958	ILLESCAS MONTES JOSE ANTONIO	Vocal 2 Titular			
31206560	LOPEZ GIL JOSEFA	Vocal 3 Titular			
24883560	SANCHEZ COTTA LUIS MIGUEL	Vocal 4 Titular			
25056286	MOLINA MOLINA ANTONIA	Presidente Suplente			
74678560	GONZALEZ MARTINEZ ANA MARIA	Vocal 1 Suplente			
74849490	CUBERO SERRANO ALBERTO	Vocal 2 Suplente			
74841760	RUIZ RODRIGUEZ AURORA	Vocal 3 Suplente			
25087961	GARCIA GARCIA SALVADOR	Vocal 4 Suplente			
77453563	POMARES GIL ALICIA	Suplente 1 Reserva			
53695010	ROMERO GIL JUAN CARLOS	Suplente 2 Reserva			

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)

Turno: General	
Desde	Hasta
29004427	29004758
29104615	29104937

TRIBUNAL NÚMERO 066 MÁLAGA			Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL		
SEDE :			29010365 I.E.S. PROFESOR ISIDORO SÁNCHEZ		
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 18:00			. NUEVO SAN ANDRÉS. COMPLEJO GUADALJAIRE		
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA			MÁLAGA		
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo			
22729064	CRUZ SANCHEZ MARIA JOSEFA	Presidente Titular			
74870490	PEREZ ESLAVA NOELIA MARIA	Vocal 1 Titular			
25331961	PEREZ VALLE FRANCISCO JAVIER	Vocal 2 Titular			
74908660	PAVON GALVEZ MARIA ARACELI	Vocal 3 Titular			
52582162	VALLEJO MOLERO RAFAEL	Vocal 4 Titular			
25064230	VILLAESPEA RUIZ YOLANDA	Presidente Suplente			
25089361	TORRES RUBIO ANA MARIA	Vocal 1 Suplente			
44278064	VILLEGAS JIMENEZ MIGUEL ANGEL	Vocal 2 Suplente			
25104761	MARTIN LUPIANEZ MARIA ISABEL	Vocal 3 Suplente			
25698865	CONDE ABATO MIGUEL	Vocal 4 Suplente			
25041964	ORTIZ LOPEZ M TERESA	Suplente 1 Reserva			
74836515	MORA GONZALEZ JOSE ALEJANDRO	Suplente 2 Reserva			

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)

Turno: General	
Desde	Hasta
29004759	29005144
29104638	29105248

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 071 MÁLAGA Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL

SEDE : 29700060 I.E.S. MAYORAZGO
C/ LAS ESPUELAS, 12
MÁLAGA

ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 18:00

LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
74843714	GALINDO FERNANDEZ ANA MARIA	Presidente Titular
25714762	ANTUNEZ SANCHEZ NATALIA	Vocal 1 Titular
25301487	MORA MORIEL DIEGO ANGEL	Vocal 2 Titular
27212462	VALLS GARCIA MARIA DEL MAR	Vocal 3 Titular
44289088	PINO MEDINA JOSE MARIA DEL	Vocal 4 Titular
25720838	CERRATO MERINERO MANUELA	Presidente Suplente
33363462	GARCIA CORREA MARIA REYES	Vocal 1 Suplente
28740189	DELGADO HEREDIA ISMAEL	Vocal 2 Suplente
33367062	LOPEZ BECERRA SILVIA	Vocal 3 Suplente
25572290	DUARTE MENA RAFAEL	Vocal 4 Suplente
53153364	JURADO SANCHEZ SUSANA	Suplente 1 Reserva
33354422	CHITO GOMEZ JOSE JESUS	Suplente 2 Reserva

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)

Turno: General	
Desde	Hasta
29006607	29006957
29106586	29106827

TRIBUNAL NÚMERO 072 MÁLAGA Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL

SEDE : 29700096 I.E.S. LITORAL
AVDA. LOS GUINDOS, 46
MÁLAGA

ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 18:00

LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
45293168	MATEO MIRAS LAURA MARIA	Presidente Titular
33373562	CARDOSA PORRAS MARIA JOSE	Vocal 1 Titular
53158290	BUENO SANCHEZ JUAN FRANCISCO	Vocal 2 Titular
38440662	JIMENEZ GARCIA M. REMEDIOS	Vocal 3 Titular
79221190	ROGEL PULIDO ERNESTO DAVID	Vocal 4 Titular
07471080	DOMINGUEZ RAMOS ANA MARIA	Presidente Suplente
45273762	ORTEGA NUÑEZ ANA	Vocal 1 Suplente
74914391	GENAR PEREZ JUAN CARLOS	Vocal 2 Suplente
52572662	DELGADO AMAYA MARIA PILAR	Vocal 3 Suplente
24888892	LEIVA PORTILLO ANTONIO JESUS	Vocal 4 Suplente
74833464	MACARRILLA ESTEBAN ANA ISABEL	Suplente 1 Reserva
77471822	MERDA MONTANEZ JOSE ANTONIO	Suplente 2 Reserva

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)

Turno: General	
Desde	Hasta
29006588	29007296
29106828	29107211

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 069 MÁLAGA Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL

SEDE : 29012076 I.E.S. BEN GABIROL
C/ AGUSTÍN MARTÍN CARRIÓN, 6
MÁLAGA

ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 18:00

LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
24258311	VALENZUELA LOPEZ ELIA	Presidente Titular
53693961	CARVAJAL JIMENEZ CONCEPCION	Vocal 1 Titular
74881590	MOLINA MARTIN DANIEL	Vocal 2 Titular
74888861	JIMENEZ OLMO MARIA VICTORIA	Vocal 3 Titular
74816780	GAMEZ GUTIERREZ JUAN	Vocal 4 Titular
26025683	BERENGUER MALPICA Nº DOLORES	Presidente Suplente
74835661	MORALES LOPEZ SILVIA	Vocal 1 Suplente
33358881	ORTEGA GASPAR ADOLFO	Vocal 2 Suplente
76965461	DIAZ JIMENEZ CAROLINA ALEJANDRA	Vocal 3 Suplente
75014581	GALVEZ MOLINA ANTONIO	Vocal 4 Suplente
31195064	MELERO QUIRONES Nº OLIVA	Suplente 1 Reserva
80113219	POVEDANO LINARES MANUEL	Suplente 2 Reserva

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)

Turno: General	
Desde	Hasta
29005904	29006205
29109820	29106228

TRIBUNAL NÚMERO 070 MÁLAGA Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL

SEDE : 29700011 I.E.S. CAMPANILLAS
.BDA. CAMPANILLAS
MÁLAGA

ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 18:00

LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
74887092	CARO CORDOBA FRANCISCA	Presidente Titular
14625992	GONZALEZ PEREZ CAROLINA	Vocal 1 Titular
74841392	TRUJILLO GARCIA ANTONIO MANUEL	Vocal 2 Titular
25079462	SANCHEZ FERNANDEZ MARGARTA	Vocal 3 Titular
33375484	HEVILLA GUERRERO CRISTOBAL	Vocal 4 Titular
74681175	RIVAS MORENO ELISABETH	Presidente Suplente
25558662	FERNANDEZ BOCANEGRA JOAQUINA	Vocal 1 Suplente
08919287	AVILA BORRERO CRISTOBAL DAVID	Vocal 2 Suplente
25681362	ARIZA BECERRA INMACULADA	Vocal 3 Suplente
24842687	GARCIA BRAVO JOSE LUIS	Vocal 4 Suplente
33368394	FERNANDEZ BERROCAL MARIA JOSE	Suplente 1 Reserva
26039820	SALAZAR GARRIDO AGUSTIN CRISTOBAL	Suplente 2 Reserva

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)

Turno: General	
Desde	Hasta
29006206	29006606
29106229	29106585

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 075 SEVILLA			Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL		
SEDE : ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 16:30 LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA			41700415 I.E.S. CIUDAD JARDÍN C/ CANAL, SIN SEVILLA		
D.N.I.	Apellidos y Nombre		Cargo		
28309839	ESTEBAN ROMERO ELENA ISABEL		Presidente Titular		
48874044	MARQUEZ ROLDAN CONCEPCION		Vocal 1 Titular		
28581033	GOMEZ FERRETE RAUL		Vocal 2 Titular		
52334444	MORETA JURADO BEGOÑA		Vocal 3 Titular		
28668033	CAMACHO ACOSTA FRANCISCO		Vocal 4 Titular		
75095162	GARCIA GARRIDO FRANGO SCA		Presidente Suplente		
52686144	UTRILLA MUÑOZ SUSANA		Vocal 1 Suplente		
28491234	MENDEZ CONDE ENRIQUE		Vocal 2 Suplente		
75423944	BEJARANO VERA MARIA SANDRA		Vocal 3 Suplente		
28499734	HARANA GOMEZ JOSE MANUEL		Vocal 4 Suplente		
28924348	URBAN CARMONA ANA		Suplente 1 Reserva		
28619897	PECHERO CARRASCO JUAN DE DIOS		Suplente 2 Reserva		
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)					
Turno: General					
Desde		Hasta			
41000000		41003209			
41000000		41103350			
TRIBUNAL NÚMERO 076 SEVILLA			Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL		
SEDE : ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 16:30 LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA			41009135 I.E.S. HELIÓPOLIS AVDA. MANUEL SIUROT, SIN SEVILLA		
D.N.I.	Apellidos y Nombre		Cargo		
77539975	FALCON GOMEZ AURORA		Presidente Titular		
75699444	JIMENEZ MUÑOZ MARIA DOLORES		Vocal 1 Titular		
30501035	CASAS GONZALEZ ANTONIO		Vocal 2 Titular		
14318845	GALLEGO PEDRAZA MARIA VICTORIA		Vocal 3 Titular		
27892636	TORRES GONZALEZ MANUEL		Vocal 4 Titular		
28923847	ESPAÑA DE LA ORDEN MARIA VICTORIA		Presidente Suplente		
27290145	RUIZ ALFONSO MARIA		Vocal 1 Suplente		
28884940	RUJAS ROJAS ANTONIO		Vocal 2 Suplente		
27296345	ROJAS MARQUEZ RAFAELA MARIA		Vocal 3 Suplente		
80146944	GARCIA JURADO ANTONIO		Vocal 4 Suplente		
44957948	MORENO REYES CRISTINA		Suplente 1 Reserva		
34038397	LOPEZ LUQUE JUAN CARLOS		Suplente 2 Reserva		
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)					
Turno: General					
Desde		Hasta			
41003210		41003489			
41103351		41103899			

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 073 MÁLAGA			Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL		
SEDE : 297001012 I.E.S. MIRAFLORES DE LOS ÁNGELES					
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 18:00			AVDA. ARROYO DE LOS ÁNGELES, 138 MÁLAGA		
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA					
D.N.I.	Apellidos y Nombre		Cargo		
74841062	PORTALES FERNANDEZ ANTONIO MIGUEL		Presidente Titular		
74843362	MACIAS BENITEZ MARIA FUENSANTA		Vocal 1 Titular		
24278196	MORELL ORTIZ CARLOS		Vocal 2 Titular		
75543162	MARTIN PEREZ ANA MARIA		Vocal 3 Titular		
74826397	RIOS MARTIN JUAN LUIS		Vocal 4 Titular		
25079400	GARCIA RAYA CONCEPCION		Presidente Suplente		
24797863	GALVEZ MUÑOZ MARIA		Vocal 1 Suplente		
25312098	ROBLEDO VELASCO GABRIEL		Vocal 2 Suplente		
24822263	GARCIA ROS MAGDALENA		Vocal 3 Suplente		
25694798	JIMENEZ RODRIGUEZ ANTONIO		Vocal 4 Suplente		
06942965	MORALES BERNIEJO MARIA ANTONIA		Suplente 1 Reserva		
77467123	MARTIN GONZALEZ ANTONIO JOSE		Suplente 2 Reserva		
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)					
Turno: General					
Desde		Hasta			
29007297		29007646			
29107212		29107940			
TRIBUNAL NÚMERO 074 MÁLAGA			Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL		
SEDE : 29700242 I.E.S. NÚM. 1. UNIVERSIDAD LABORAL					
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 18:00			C/ JULIO VERNE, 6. APTDO. DE CORREOS 9170 MÁLAGA		
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA					
D.N.I.	Apellidos y Nombre		Cargo		
74828682	RAMIREZ SALAS SANTIAGO		Presidente Titular		
25041263	GONZALEZ CASTELLAR MARIA MERCEDES		Vocal 1 Titular		
25665701	BERMUDEZ GONZALEZ ALONSO ANTONIO		Vocal 2 Titular		
25046763	CASTELLANO LOPEZ ANA MARIA		Vocal 3 Titular		
27345602	GAMEZ GOMEZ JOSE MIGUEL		Vocal 4 Titular		
24887399	SANCHEZ BURGOS MARIA DEL CARMEN		Presidente Suplente		
25073863	REINA RAMOS MAGDALENA		Vocal 1 Suplente		
77468502	RUIZ RUIZ FEDERICO		Vocal 2 Suplente		
25309163	GARCIA MARTIN REMEDIOS		Vocal 3 Suplente		
44283705	GOMEZ ALCALA JOSE DAVID		Vocal 4 Suplente		
24776665	LOMEÑA CANTOS M TERESA		Suplente 1 Reserva		
24882125	PEREA AÑON ILDEFONSO		Suplente 2 Reserva		
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)					
Turno: General					
Desde		Hasta			
29007647		29008056			
29107941		29108126			
41108010		41108282			

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 079 SEVILLA Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL

SEDE : 41006951 I.E.S. LUCA DE TENA
C/ PIRINEOS, 17 SEVILLA
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 18:00
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
28708103	MENDEZ PAGUILLO JESUS CARLOS	Presidente Titular
28916245	VELA SANCHEZ-SUAREZ INMACULADA	Vocal 1 Titular
28700349	HERRERA BARRANCO JOAQUIN	Vocal 2 Titular
28723145	CAMACHO SOLDAN MARIA REYES	Vocal 3 Titular
79306550	MUNOZ-TORRERO CAMBRON FELIPE MANUEL	Vocal 4 Titular
44606008	GONZALEZ PASQUAL ROCIO	Presidente Suplente
30449045	GARRIDO VILCHEZ FRANCISCA	Vocal 1 Suplente
34075951	GUILLEN GARCIA MANUEL	Vocal 2 Suplente
30493645	CARRILLO PALOMARES FUENSANTA	Vocal 3 Suplente
30211752	DORADO JURADO DESIDERIO	Vocal 4 Suplente
79202848	VILLALON CALLE MARIA O	Suplente 1 Reserva
31691899	CAMARGO HERVAS FERNANDO JESUS	Suplente 2 Reserva

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)

Turno: General	
Desde	Hasta
41004021	41004359
41104211	41104421

TRIBUNAL NÚMERO 080 SEVILLA Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL

SEDE : 41006924 I.E.S. FERNANDO DE HERRERA
AVDA. DE LA PALMERA, 20 SEVILLA
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 16:30
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
28628926	OSA RODRIGUEZ SUSANA DE LA	Presidente Titular
30821545	LAZARO BALSERA MARIA ISABEL	Vocal 1 Titular
28650354	CORONADO PEREZ JOSE FERNANDO	Vocal 2 Titular
44239845	MARTINEZ CASTRO CONCEPCION	Vocal 3 Titular
28679760	PADILLA PEREZ JUAN	Vocal 4 Titular
14615127	OSUNA SANCHEZ MARIA LUISA	Presidente Suplente
03082346	RODRIGUEZ GUERRERO VISITACION	Vocal 1 Suplente
28791360	DURAN ZAFRA PEDRO JOSE	Vocal 2 Suplente
24170946	PENALVER TROYANO DOLORES	Vocal 3 Suplente
45660280	LANGA HERRERO ADOLFO	Vocal 4 Suplente
24182649	VARGAS SERRANO CELIA	Suplente 1 Reserva
23485900	SALOMON ORTEGA JORGE	Suplente 2 Reserva

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)

Turno: General	
Desde	Hasta
41004360	41004688
41104422	41104685

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 077 SEVILLA Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL

SEDE : 41009135 I.E.S. HELIÓPOLIS
AVDA. MANUEL SIUROT, SIN SEVILLA
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 18:00
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
37722766	PULIDO COLMIENERO MONTSERAT	Presidente Titular
27316345	BRENES ROJAS MARIA DOLORES	Vocal 1 Titular
28956945	MARQUEZ BARBA JOSE MIGUEL	Vocal 2 Titular
28343245	ESPEJO GOMEZ MARIA ANGELES	Vocal 3 Titular
38828845	MOLERO GRUESO GUILLERMO JOSE	Vocal 4 Titular
46815514	RODRIGUEZ SOTO MARIA DOLORES	Presidente Suplente
28462745	JIMENEZ BUIZA MARIA VICTORIA	Vocal 1 Suplente
46816246	MONTES MARTOS ISRAEL	Vocal 2 Suplente
26541545	ROMERO MORENO ANA MARIA	Vocal 3 Suplente
75441447	RODRIGUEZ CONEJERO MIGUEL ANGEL	Vocal 4 Suplente
45654948	MOLDES ALCALDE RAQUEL	Suplente 1 Reserva
27316598	HERNANDEZ GUERRERO TELEMACO	Suplente 2 Reserva

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)

Turno: General	
Desde	Hasta
41003490	41003749
41103700	41103916

TRIBUNAL NÚMERO 078 SEVILLA Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL

SEDE : 41006951 I.E.S. LUCA DE TENA
C/ PIRINEOS, 17 SEVILLA
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 16:30
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
08759495	LORO REBOLLO MERCEDES	Presidente Titular
28577945	ISORNA CASTRO MARIA DOLORES	Vocal 1 Titular
28437848	BARRIL CABALLERO ANTONIO	Vocal 2 Titular
28688245	MOLINA DURAN MP DEL CARMEN	Vocal 3 Titular
28517648	RODRIGUEZ BARRERA JOSE ANTONIO	Vocal 4 Titular
27286545	MORENO PAREDES JULIO	Presidente Suplente
28865945	VIÑUELA GARCIA MARIA DEL PILAR	Vocal 1 Suplente
30825448	ZURITA LEON FRANCISCO	Vocal 2 Suplente
28867145	FERNANDEZ RODRIGUEZ ROSA	Vocal 3 Suplente
44955548	GARCIA MORENO VICTOR	Vocal 4 Suplente
52258548	MOLINI MAGRO MARIA DEL MAR DE	Suplente 1 Reserva
52295698	FLORES ALVAREZ DAVID	Suplente 2 Reserva

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)

Turno: General	
Desde	Hasta
41003750	41004020
41103917	41104210

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 083 SEVILLA			Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL		
SEDE : ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 18:00 LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA			41006936 I.E.S. MURILLO C/ JOSÉ RECUERDA RUBIO, S/N SEVILLA		
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo			
28631094	PECERO ESPIN SILVIA	Presidente Titular			
28780546	DOMINGUEZ MESA CRISTINA	Vocal 1 Titular			
75551267	IGLESIAS DIAZ JUAN ANTONIO	Vocal 2 Titular			
28781246	TORAL PEÑA ROCIO	Vocal 3 Titular			
27297288	CARREÑO DIAZ FRANCISCO ANTONIO	Vocal 4 Titular			
09185700	GIL GALVAN MARIA BELEN	Presidente Suplente			
28874946	MARTIN PINEDA MARIA DOLORES	Vocal 1 Suplente			
28633468	HARO PAEZ FLORENCIO	Vocal 2 Suplente			
31591646	HERREROS RUBIALES ANA MARIA	Vocal 3 Suplente			
02885969	FERNANDEZ HERRERA CARLOS MIGUEL	Vocal 4 Suplente			
30795349	MERINO GUTIERREZ YOLANDA	Suplente 1 Reserva			
28789804	CORZO GOMEZ JUAN	Suplente 2 Reserva			
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)					
Turno: General					
Desde	Hasta				
41005370	41005668				
41105184	41105466				
41107984	41108009				

TRIBUNAL NÚMERO 084 SEVILLA			Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL		
SEDE : ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 16:30 LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA			41006948 I.E.S. MARTÍNEZ MONTAÑES C/ FERNÁNDEZ DE RIBERA, S/N SEVILLA		
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo			
08812772	ESCASO CEPEDA MARIA JOSE	Presidente Titular			
36568546	PAREJO DE LOS REYES MARIA MAR	Vocal 1 Titular			
30805469	MARTINEZ GALLARDO JOSE ANGEL	Vocal 2 Titular			
44238346	ESCOBAR ROMERO MARIA CELESTE	Vocal 3 Titular			
34060169	CARRASCO PEÑA JOSE	Vocal 4 Titular			
44956111	CABELLO PERLUJO MARIA NEVES	Presidente Suplente			
47200946	FERNANDEZ GOMEZ DE LARA CONSOLACION	Vocal 1 Suplente			
28573670	GAVIRA NOYA JUAN BAUTISTA	Vocal 2 Suplente			
48899646	ORTEGA RENDON FRANCISCA	Vocal 3 Suplente			
28620970	GOMEZ MURCIANO JOSE MANUEL	Vocal 4 Suplente			
30836949	PLATA TORRICO ELENA MARIA	Suplente 1 Reserva			
28859804	SÁNUO BERNALDEZ JOSE MARIA	Suplente 2 Reserva			
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)					
Turno: General					
Desde	Hasta				
41005669	41006018				
41105467	41105740				

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 081 SEVILLA			Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL		
SEDE :			41006924 I.E.S. FERNANDO DE HERRERA		
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 18:00			AVDA. DE LA PALMERA, 20 SEVILLA		
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA					
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo			
28918433	GARCIA RIVERO CONCEPCION	Presidente Titular			
25331946	DURAN GARCIA MARIA DOLORES	Vocal 1 Titular			
75387760	GARCIA LEON JUAN RAMON	Vocal 2 Titular			
25959946	CABRERA RODRIGUEZ MARIA	Vocal 3 Titular			
30548461	MILLAN ROMERO JUAN FRANCISCO	Vocal 4 Titular			
27308562	MORAN LOBATO ROCIO	Presidente Suplente			
28459746	VIVO VIVO MARIA JULIA	Vocal 1 Suplente			
25314262	HONORATO TORRES ANTONIO	Vocal 2 Suplente			
27294746	JUDIAS NAVARRO EMILIA	Vocal 3 Suplente			
12362263	GAMAZO ALONSO ALFONSO	Vocal 4 Suplente			
28470849	MARTIN RODRIGUEZ MARIA ISABEL	Suplente 1 Reserva			
14614502	CARAVER JURADO LUIS CARLOS	Suplente 2 Reserva			
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)					
Turno: General					
Desde	Hasta				
41004689	41004982				
41104686	41104901				
41107976	41107983				

TRIBUNAL NÚMERO 082 SEVILLA			Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL		
SEDE :			41006936 I.E.S. MURILLO		
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 16:30			C/ JOSE RECUERDA RUBIO, SIN SEVILLA		
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA					
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo			
45661189	MORENO GARCIA MARIA ISABEL	Presidente Titular			
28541446	PEREZ GONZALEZ ROSARIO	Vocal 1 Titular			
30456965	LEON COBO LUIS	Vocal 2 Titular			
28642046	MONTERO MICHAËT MONICA	Vocal 3 Titular			
75126165	LOPEZ GARCIA ANTONIO	Vocal 4 Titular			
48959391	HURTADO MUÑOZ ROCIO	Presidente Suplente			
28724246	IBÁÑEZ GUILLÉN ENCARNACION	Vocal 1 Suplente			
14616566	MARTIN GOMEZ JOSE ANTONIO	Vocal 2 Suplente			
28779346	MUÑOZ DELGADO ANA	Vocal 3 Suplente			
07009567	BRAYO ALONSO MANUEL	Vocal 4 Suplente			
28672449	GARCIA COBANO MANUELA	Suplente 1 Reserva			
34055303	PARRADO JAPON ANTONIO	Suplente 2 Reserva			
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)					
Turno: General					
Desde	Hasta				
41004983	41005369				
41104902	41105183				

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 087 SEVILLA			Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL		
SEDE : ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 18:00 C/ PROFESOR BUENAVENTURA PINILLOS, SIN SEVILLA			41010769 I.E.S. NERVÓN		
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA					
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo			
52271465	NAVARRO RODRIGUEZ ANTONIO	Presidente Titular			
28987247	GALBARRO BENJUMEA CONCEPCION	Vocal 1 Titular			
28912979	MIER ILLANES BERNARDO	Vocal 2 Titular			
28733647	GUILLEN CARRERO MARIA JOSE	Vocal 3 Titular			
52568479	MURIEL CABELLO DOMINGO	Vocal 4 Titular			
52665244	VELA PEREZ ELENA MARIA PILAR	Presidente Suplente			
28860347	PALOMARES GONZALEZ NINFA	Vocal 1 Suplente			
28798980	PEREZ SOTO FRANCISCO BORJA	Vocal 2 Suplente			
28870347	RENESES CESTEROS MARIA ANGELES	Vocal 3 Suplente			
45062881	GONZALEZ GRANADO MAXIMO	Vocal 4 Suplente			
75434249	SANCHEZ MORILLAS ROSARIO	Suplente 1 Reserva			
28611611	FERNANDEZ PEREIRA RAFAEL MARIA	Suplente 2 Reserva			
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)					
Turno: General					
Desde	Hasta				
41006648	41006888				
4100198	41106342				
TRIBUNAL NÚMERO 088 SEVILLA			Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL		
SEDE : ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 16:30 C/ BEATRIZ DE SUABIA, SIN SEVILLA			41009871 I.E.S. BEATRIZ DE SUABIA		
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA					
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo			
27305618	ALVAREZ CRUZ ANTONIA MARIA	Presidente Titular			
30518747	PORCEL RUIZ FRANCISCA	Vocal 1 Titular			
31234482	PINTO MARTINEZ LUIS JAIME	Vocal 2 Titular			
30956147	CARO DIAZ LUZ MARIA	Vocal 3 Titular			
31677582	ROMAN GARCIA JOSE CARLOS	Vocal 4 Titular			
28921380	PUERTA MORALES ROCIO	Presidente Suplente			
37358647	GONZALEZ GARCIA CARMEN	Vocal 1 Suplente			
12358283	BENAVENTE SANCHEZ JOSE LUIS	Vocal 2 Suplente			
48817947	SANCHEZ MORENO DOLORES	Vocal 3 Suplente			
28888383	DURAN GARROTE RAFAEL	Vocal 4 Suplente			
79198049	GONZALEZ BERMEO MARIA ANGELES	Suplente 1 Reserva			
33352311	RUZ ENRIQUEZ JAVIER MARIA	Suplente 2 Reserva			
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)					
Turno: General					
Desde	Hasta				
41006889	41007190				
41106343	41107005				

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 085 SEVILLA			Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL		
SEDE : ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 18:00 LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA			41006948 I.E.S. MARTÍNEZ MONTAÑÉS C/ FERNÁNDEZ DE RIBERA, S/N SEVILLA		
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo			
27317013	PEREYRA RODRIGUEZ Mª ROCA-AMADOR	Presidente Titular			
52254946	DIAZ CAPITAN ENCARNACION	Vocal 1 Titular			
34050470	CASTILLO BELTRAN ANASTASIO	Vocal 2 Titular			
75427346	NAVARRO ROLDAN M JOSE	Vocal 3 Titular			
76236770	CRUZ MIRANDA ANTONIO JOSE	Vocal 4 Titular			
44030660	JARANA GONZALEZ JULIANA	Presidente Suplente			
75438546	GARCIA MONTERO MARIA ROSARIO	Vocal 1 Suplente			
08688071	CALERO SANCHEZ JOSE LUIS	Vocal 2 Suplente			
26009947	OGALLAR MAS INMACULADA	Vocal 3 Suplente			
08790675	BUIZA HERNANDEZ AVELINO	Vocal 4 Suplente			
34021049	POZO ROLDAN MARIA DEL CARMEN	Suplente 1 Reserva			
28766609	GARCIA MARTINEZ ENRIQUE	Suplente 2 Reserva			
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)					
Turno: General					
Desde	Hasta				
41006019	41006354				
41105741	41105997				
TRIBUNAL NÚMERO 086 SEVILLA			Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL		
SEDE : ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 16:30 LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA			41010769 I.E.S. NERVIÓN C/ PROFESOR BUENAVENTURA PINILLOS, SIN SEVILLA		
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo			
30189094	GARCIA JURADO ANGELA	Presidente Titular			
28462847	LOPEZ ARNESTO MERCEDES	Vocal 1 Titular			
48863375	ESPINAR PARRILLA JOSE ANTONIO	Vocal 2 Titular			
28468147	SANZ RUIZ MARIA DEL PILAR	Vocal 3 Titular			
79208575	CRUZ RODRIGUEZ FRANCISCO MANUEL	Vocal 4 Titular			
48817169	HERRERO ROMERO ANDRES	Presidente Suplente			
28474047	ROPERO GRANADO FRANCISCA	Vocal 1 Suplente			
75394076	FERNANDEZ MARTINEZ AURELIO	Vocal 2 Suplente			
28488847	CALDERON VICENTE MARIA ANGELES	Vocal 3 Suplente			
48816178	RODRIGUEZ LOPEZ ANTONIO LUIS	Vocal 4 Suplente			
44238549	SUAREZ BORRERO MARIA JOSE	Suplente 1 Reserva			
30508810	ALIAS NAVARRO ANTONIO	Suplente 2 Reserva			
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)					
Turno: General					
Desde	Hasta				
41006355	41006847				
41105998	41106197				

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 091 SEVILLA			Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL		
SEDE :			41700178 I.E.S. PUNTA DEL VERDE		
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 18:00			C/ BARRIONUEVO, 4		
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA			SEVILLA		
D.N.I.	Apellidos y Nombre		Cargo		
28783586	DORADO CHACON FATIMA		Presidente Titular		
25072048	CABELLO GUZMAN ANA		Vocal 1 Titular		
52241193	JIMENEZ FERNANDEZ MIGUEL		Vocal 2 Titular		
25065148	OCAÑA RODRIGUEZ MARIA CARMEN		Vocal 3 Titular		
28676194	MASERO RODRIGUEZ JESUS GABRIEL		Vocal 4 Titular		
44368444	REINA LOPEZ MERCEDES		Presidente Suplente		
28500548	HERMOSIN CAMPOS MARIA DEL AGUILA		Vocal 1 Suplente		
52267994	MARTINEZ VILAR JUAN BALDOMERO		Vocal 2 Suplente		
28562248	RODRIGUEZ PEÑA ANTONIA MARIA		Vocal 3 Suplente		
75328294	GONZALEZ LAGARES MANUEL JESUS		Vocal 4 Suplente		
51439950	VELASCO SAN HERMENEGILDO PILAR		Suplente 1 Reserva		
34031114	RIO ANDRADE JAVIER DEL		Suplente 2 Reserva		
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)					
Turno: General					
	Desde	Hasta			
	21004211	21099999			
	41007970	41008237			
	41107552	41107975			
TRIBUNAL NÚMERO 001 ALMERÍA			Especialidad: 032 IDIOMA EXTRANJERO-INGLÉS		
SEDE :			04001141 I.E.S. NICOLÁS SALMERÓN ALONSO		
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 16:30			C/ CELIA VIÑAS, SIN		
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA			ALMERÍA		
D.N.I.	Apellidos y Nombre		Cargo		
53708004	ZAPATA FERNANDEZ MARIA		Presidente Titular		
46972225	SANCHEZ VILLANUEVA JUDITH		Vocal 1 Titular		
77325388	PADIAL GARCIA EDUARDO JOSE		Vocal 2 Titular		
27205026	ZURITA ANTEQUERA MARIA DOLORES		Vocal 3 Titular		
24085269	ORTIZ PELEGRINA JOSE		Vocal 4 Titular		
27535306	CARRETERO PARRA MARIA ANGELA		Presidente Suplente		
27528226	RODRIGUEZ RODULFO ANTONIA		Vocal 1 Suplente		
44284771	LOPEZ LOPEZ RAUL		Vocal 2 Suplente		
46591027	FORTE GAZQUEZ ANA MARIA		Vocal 3 Suplente		
25062973	ALCOHOLADO TORREBLANCA FRANCISCO JAVIER		Vocal 4 Suplente		
27514432	JURADO GONZALEZ MARIA DEL MAR		Suplente 1 Reserva		
27270733	MUÑOZ LEDESMA PALMIRA		Suplente 2 Reserva		
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)					
Turno: General					
	Desde	Hasta			
	04000000	04002819			
	04100000	04102688			

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 089 SEVILLA			Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL		
SEDE : ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 18:00 LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA			41009871 I.E.S. BEATRIZ DE SUABIA C/ BEATRIZ DE SUABIA, SIN SEVILLA		
D.N.I.	Apellidos y Nombre		Cargo		
75446284	SANCHEZ RODRIGUEZ MARIA DOLORES		Presidente Titular		
48960747	GAMBOA CORRO ZORAIDA		Vocal 1 Titular		
28739783	CACERES GARCIA ANTONIO DE		Vocal 2 Titular		
70874447	VALENTE RODRIGUEZ MARIA TERESA		Vocal 3 Titular		
28787684	RASERO DEL REAL DANIEL		Vocal 4 Titular		
28782577	CASTILLA PEREZ ANA BELEN		Presidente Suplente		
75324047	TEJERO ORTIZ MARIA CARMEN		Vocal 1 Suplente		
44227584	HIDALGO LOZANO JUAN CARLOS		Vocal 2 Suplente		
75393947	VIERA RODRIGUEZ MARIA TERESA		Vocal 3 Suplente		
52331084	CALVO CALA RAUL		Vocal 4 Suplente		
28535650	BAUTISTA ADAME MARIA ASUNCION		Suplente 1 Reserva		
28768012	GUERRA MESA DANIEL		Suplente 2 Reserva		
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)					
Turno: General					
Desde	Hasta				
41007191	41007593				
41107006	41107292				
TRIBUNAL NÚMERO 090 SEVILLA			Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL		
SEDE : ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 16:30 LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA			41700178 I.E.S. PUNTA DEL VERDE C/ BARRIONUEVO, 4 SEVILLA		
D.N.I.	Apellidos y Nombre		Cargo		
44604746	LLEDO GONZALEZ ROSANA		Presidente Titular		
75519547	BORRERO PALMA MARIA ESTRELLA		Vocal 1 Titular		
28679485	GUERRA LOBO FERNANDO		Vocal 2 Titular		
77583647	REYES RODRIGUEZ SARA		Vocal 3 Titular		
34055489	ARANDA CAMPOS ANTONIO		Vocal 4 Titular		
28639111	ORTEGA LUNA VICTORIA EUGENIA		Presidente Suplente		
79263747	SERRANO SERRANO ISABEL		Vocal 1 Suplente		
14619590	CARMONA CORONA DAVID		Vocal 2 Suplente		
06235448	LOPEZ ACETUNO MARIA DEL MAR		Vocal 3 Suplente		
08877191	LOBATO GORDILLO JORGE		Vocal 4 Suplente		
44602650	CABELLO CUENCA SANDRA		Suplente 1 Reserva		
28474613	RODRIGUEZ ALVAREZ JUAN JOSE		Suplente 2 Reserva		
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)					
Turno: General					
Desde	Hasta				
41007594	41007969				
41107293	41107551				

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 002 ALMERÍA Especialidad: 032 IDIOMA EXTRANJERO-INGLÉS

SEDE : 04001141 I.E.S. NICOLÁS SALMERÓN ALONSO
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 18:00
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA ALMERÍA

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
26207917	CORRALES MARTINEZ JESUS MARIA	Presidente Titular
27521528	RABEL INIGO CELIA	Vocal 1 Titular
75202274	PEREZ FLORES BERNARDO LUIS	Vocal 2 Titular
45591329	ARTES CADENAS MARIA CARMEN	Vocal 3 Titular
52517776	GONGORA CASTILLO GABRIEL	Vocal 4 Titular
28796324	SAN VICENTE MUÑOZ BEATRIZ	Presidente Suplente
75225729	PEREGRIN SANCHEZ ANTONIA	Vocal 1 Suplente
27247679	ALARCON ARTERO JACINTO	Vocal 2 Suplente
76145729	MARTINEZ CATALAN JUANA MARIA	Vocal 3 Suplente
34844979	AGUILERA LOZANO JULIO FRANCISCO	Vocal 4 Suplente
51376733	NAVARRO FERNANDEZ MARIA CRISTINA	Suplente 1 Reserva
27494435	MANZANO RUZAFIA MARIA TERESA	Suplente 2 Reserva

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)

Turno: General

Desde	Hasta
04002820	04004172
04102689	04103657

TRIBUNAL NÚMERO 003 ALMERÍA Especialidad: 032 IDIOMA EXTRANJERO-INGLÉS

SEDE : 04700466 I.E.S. CRUZ DE CARAVACA
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 16:30
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA ALMERÍA

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
18109199	LOPEZ GARCIA DOLORES	Presidente Titular
05265631	LOPEZ TOMAS NURIA	Vocal 1 Titular
24170780	RUBIO CORTES FERNANDO	Vocal 2 Titular
27512831	GUIRADO GONZALEZ ELVIRA	Vocal 3 Titular
53710031	SANCHEZ FERNANDEZ MARIA MAR	Vocal 4 Titular
18111294	RODRIGUEZ FERNANDEZ CELIA MARIA	Presidente Suplente
27223488	HERNANDEZ BENZAL FRANCISCO	Vocal 1 Suplente
27527935	NICOLAS FERRER MARIA BELEN	Vocal 2 Suplente
24226132	GARCIA GOMEZ ROSA MARIA	Vocal 3 Suplente
45590735	GEREZ LEON ROSA MARIA	Vocal 4 Suplente
02073290	RAMOS RUBIO ANTONIO	Suplente 1 Reserva
26467784	SANCHEZ PLAZA JUAN RAMON	Suplente 2 Reserva

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)

Turno: General

Desde	Hasta
04004173	04004994
04103658	04104517

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 004 CÁDIZ Especialidad: 032 IDIOMA EXTRANJERO-INGLÉS

SEDE : 11700445 I.E.S. JOSÉ LUIS TEJADA PELUFFO
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 16:30
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA EL PUERTO DE SANTA MARÍA

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
31844209	GARCIA VALLE AURELIO	Presidente Titular
16038915	CARRANZA GONZALEZ MARIA TERESA	Vocal 1 Titular
31609341	PALACIOS DEL VALLE JOSE CARLOS	Vocal 2 Titular
31246417	LOPEZ BARRERO MARIA MAR	Vocal 3 Titular
75855441	VELAZQUEZ IBANEZ JOSE MANUEL	Vocal 4 Titular
32034578	JIMENEZ LEON SANDRA MARIA	Presidente Suplente
31618519	OJEDA RUIZ SOLEDAD	Vocal 1 Suplente
25945142	GUZMAN LORITE JOSE BERNARDO	Vocal 2 Suplente
31191320	CARRETERO GARCIA FRANCISCA	Vocal 3 Suplente
31209342	DOMINGUEZ LOZANO FRANCISCO	Vocal 4 Suplente
09720023	SANCHEZ VALLADARES MARIA TERESA	Suplente 1 Reserva
31327123	HIDALGO GONZALEZ ISABEL	Suplente 2 Reserva

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)

Turno: General

Desde	Hasta
11000000	11002598
11100000	11103497

TRIBUNAL NÚMERO 005 CÁDIZ Especialidad: 032 IDIOMA EXTRANJERO-INGLÉS

SEDE : 11700445 I.E.S. JOSÉ LUIS TEJADA PELUFFO
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 18:00
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA EL PUERTO DE SANTA MARÍA

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
31621207	CABO MARTIN-ARROYO MARIA CARMEN	Presidente Titular
31607020	LUCAS MARTINEZ M EUGENIA	Vocal 1 Titular
31593042	COMESAÑA CABALLERO JOSE RAMON	Vocal 2 Titular
31606521	RUBIO FRÍAS MARIA ESPERANZA	Vocal 3 Titular
31833842	VILCHES PEREZ JULIO	Vocal 4 Titular
31253134	ALBA MARIN FRANCISCO	Presidente Suplente
31609321	ARMARIO RIOS MARIA CARMEN	Vocal 1 Suplente
75852243	TIrado CASTRO JUAN	Vocal 2 Suplente
31677021	DOMINGUEZ BENITEZ MARIA SANDRA	Vocal 3 Suplente
28194846	MORCILLO SAHUCO JOAQUIN	Vocal 4 Suplente
31654823	RIOS CABRERA FRANCISCA	Suplente 1 Reserva
32854523	SANCHEZ DARRIBA MARIA DEL CARMEN	Suplente 2 Reserva

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)

Turno: General

Desde	Hasta
11002599	11003874
11103853	11105050

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 006 CÁDIZ				Especialidad: 032 IDIOMA EXTRANJERO-INGLÉS			
SEDE :				11700445 I.E.S. JOSÉ LUIS TEJADA PELUFFO			
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 19:30				AVDA. GUARDIA CIVIL, 1			
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA				EL PUERTO DE SANTA MARÍA			
D.N.I.	Apellidos y Nombre			Cargo			
32044324	FERNANDEZ CHAPARRO ROSA ANA			Presidente Titular			
75739521	GUITART GONZALEZ ANTONIA			Vocal 1 Titular			
75813246	PEREZ MARTIN DANIEL			Vocal 2 Titular			
30820622	JIMENEZ MOLERO MARIA ROCIO			Vocal 3 Titular			
31624422	ALBA MERINO TERESA			Vocal 4 Titular			
75878745	QUIRELL JOSE MARIA CARMEN			Presidente Suplente			
52311953	LETRAN NIÑO JOSE CARLOS			Vocal 1 Suplente			
31220824	CANDON GORDILLO ROSARIO			Vocal 2 Suplente			
31649122	LOPEZ GARCIA MARIA CARMEN			Vocal 3 Suplente			
31639524	VILLASECA DELGADO JULIA			Vocal 4 Suplente			
31404853	MARIN MUÑOZ JUAN ANGEL			Suplente 1 Reserva			
31204052	RIOS GARCIA TOMAS SANTIAGO			Suplente 2 Reserva			
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)							

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 008 CÓRDOBA				Especialidad: 032 IDIOMA EXTRANJERO-INGLÉS			
SEDE :				14003198 E.A. MATEO INURRIA			
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA				19 DE JUNIO HORA 16:30			
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA				PLAZA DE LA TRINIDAD, 1 CÓRDOBA			
D.N.I.	Apellidos y Nombre			Cargo			
30063990	MAESTRE TENA PURIFICACION			Presidente Titular			
30944326	GRACIA GALLEGO Mº DEL CARMEN			Vocal 1 Titular			
30419351	LORENTE MORENO JOSE			Vocal 2 Titular			
30201927	RUBIO CAPILLA Mº DEL CARMEN			Vocal 3 Titular			
44352951	ARIZA ALBA PEDRO			Vocal 4 Titular			
30436334	GARCIA REYES MANUEL			Presidente Suplente			
30792027	BORONAT EVANS MARIA ANGELES			Vocal 1 Suplente			
30392552	MORAL LOPEZ ANTONIO			Vocal 2 Suplente			
30794727	GALINDO VALLEJO ABIGAIL			Vocal 3 Suplente			
05635353	DIAZ BUENESTADO FRANCISCO			Vocal 4 Suplente			
30519734	RAMOS CORDOBA Mº DEL CARMEN			Suplente 1 Reserva			
30544534	MARTINEZ GONZALEZ Mº ISABEL			Suplente 2 Reserva			
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)							

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 006 CÁDIZ				Especialidad: 032 IDIOMA EXTRANJERO-INGLÉS			
SEDE :				11700445 I.E.S. JOSÉ LUIS TEJADA PELUFFO			
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 19:30				AVDA. GUARDIA CIVIL, 1			
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA				EL PUERTO DE SANTA MARÍA			
D.N.I.	Apellidos y Nombre			Cargo			
32044324	FERNANDEZ CHAPARRO ROSA ANA			Presidente Titular			
75793521	GUITART GONZALEZ ANTONIA			Vocal 1 Titular			
75813246	PEREZ MARTIN DANIEL			Vocal 2 Titular			
30820622	JIMENEZ MOLERO MARIA ROCIO			Vocal 3 Titular			
31624422	ALBA MERINO TERESA			Vocal 4 Titular			
75870745	QUIRELL JOSE MARIA CARMEN			Presidente Suplente			
52311953	LETRAN NIÑO JOSE CARLOS			Vocal 1 Suplente			
31220824	CANDON GORDILLO ROSARIO			Vocal 2 Suplente			
31649172	LOPEZ GARCIA MARIA CARMEN			Vocal 3 Suplente			
31639524	VILLASECA DEL GADO JULIA			Vocal 4 Suplente			
31404653	MARIN MUÑOZ JUAN ANGEL			Suplente 1 Reserva			
31204052	RIOS GARCIA TOMAS SANTIAGO			Suplente 2 Reserva			
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)							

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 006 CÁDIZ				Especialidad: 032 IDIOMA EXTRANJERO-INGLÉS			
SEDE :				11700445 I.E.S. JOSÉ LUIS TEJADA PELUFFO			
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 19:30				AVDA. GUARDIA CIVIL, 1			
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA				EL PUERTO DE SANTA MARÍA			
D.N.I.	Apellidos y Nombre			Cargo			
32044324	FERNANDEZ CHAPARRO ROSA ANA			Presidente Titular			
75793521	GUITART GONZALEZ ANTONIA			Vocal 1 Titular			
75813246	PEREZ MARTIN DANIEL			Vocal 2 Titular			
30820622	JIMENEZ MOLERO MARIA ROCIO			Vocal 3 Titular			
31624422	ALBA MERINO TERESA			Vocal 4 Titular			
75870745	QUIRELL JOSE MARIA CARMEN			Presidente Suplente			
52311953	LETRAN NIÑO JOSE CARLOS			Vocal 1 Suplente			
31220824	CANDON GORDILLO ROSARIO			Vocal 2 Suplente			
31649172	LOPEZ GARCIA MARIA CARMEN			Vocal 3 Suplente			
31639524	VILLASECA DEL GADO JULIA			Vocal 4 Suplente			
31404653	MARIN MUÑOZ JUAN ANGEL			Suplente 1 Reserva			
31204052	RIOS GARCIA TOMAS SANTIAGO			Suplente 2 Reserva			
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)							

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 012 GRANADA Especialidad: 032 IDIOMA EXTRANJERO-INGLÉS			
SEDE : 18009377 I.E.S. AYNADAMAR			
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 18:00 PASEO DE CARTUJA, S/N			
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA GRANADA			
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
74619073	ESCOBAR CARDENETE MARIA AMOR	Presidente Titular	
75008423	MUNOZ GONZALEZ ANTONIA	Vocal 1 Titular	
24087656	RUIZ RODRIGUEZ JOSE	Vocal 2 Titular	
24222324	MARTIN MORILLAS MARIA CABEZA	Vocal 3 Titular	
74636661	JIMENEZ ORTEGA FRANCISCO JOSE	Vocal 4 Titular	
74644966	POLO NAVARRO MARIA ELENA	Presidente Suplente	
28860424	MONTERO PAEZ M CARMEN	Vocal 1 Suplente	
80065061	CAMACHO GUERRERO DANIEL	Vocal 2 Suplente	
44267824	ESCOBAR HEREDIA MARIA MERCEDES	Vocal 3 Suplente	
24096862	TERRON MINGORANCE MARIANO	Vocal 4 Suplente	
74685927	MARQUEZ LOPEZ MARIA CARMEN	Suplente 1 Reserva	
74687227	SERRANO RODRIGUEZ MARIA ARACELI	Suplente 2 Reserva	

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)

Turno: General	
Desde	Hasta
18002636	18004303
18102836	18103981

TRIBUNAL NÚMERO 013 GRANADA Especialidad: 032 IDIOMA EXTRANJERO-INGLÉS			
SEDE : 18008841 I.E.S. CARTUJA			
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 16:30 C/ JULIO MORENO DÁVILA, 18			
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA GRANADA			
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
44293674	VILCHEZ VERA MARIA ANGELES	Presidente Titular	
74645924	RODRIGUEZ TOVAR CRISTINA	Vocal 1 Titular	
27215464	FORTE MOTA JOSE	Vocal 2 Titular	
74668724	LA CHICA LOPEZ VANESA TATIANA	Vocal 3 Titular	
23785625	ROSILLO MUÑOZ ROSARIO	Vocal 4 Titular	
74603742	MOLES MORENO JOSE ANTONIO	Presidente Suplente	
22006629	MOLINA VICO ANGELES MARIA	Vocal 1 Suplente	
24197528	MARCOS CADENAS BEATRIZ	Vocal 2 Suplente	
24188525	LUCEÑA GOMEZ MARIA ISABEL	Vocal 3 Suplente	
24198267	BLANCA CASTILLA FELIX DELA	Vocal 4 Suplente	
24175166	MARTINEZ QUESADA FRANCISCO	Suplente 1 Reserva	
24106267	PEREZ REYES RAFAEL RICARDO	Suplente 2 Reserva	

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)

Turno: General	
Desde	Hasta
18004304	18005303
18103982	18105099

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 010 CÓRDOBA Especialidad: 032 IDIOMA EXTRANJERO-INGLÉS			
SEDE : 14008056 I.E.S. SAN ÁLVARO			
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 18:00 C/ POETA MARCIAL, S/N			
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA CÓRDOBA			
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
30434063	LAVIRGEN JURADO ISABEL	Presidente Titular	
52556429	BARRAGAN VICARIA ISABEL MARIA	Vocal 1 Titular	
30208655	GARCIA OSTOS HILARIO	Vocal 2 Titular	
30429430	CUENCA GONGORA ARACELI	Vocal 3 Titular	
30503430	CAMPOS GONZALEZ Mª ELISA	Vocal 4 Titular	
30408186	MUÑOZ MARMOL JUAN JOSE	Presidente Suplente	
30425156	RUBIO PEDRAJAS NEMESIO	Vocal 1 Suplente	
78671234	CASTILLO CONTRERAS MARIA ANGELES	Vocal 2 Suplente	
30786830	REY GOMEZ NATALIA MARIA	Vocal 3 Suplente	
30472937	FRIAS LUINA JUANA	Vocal 4 Suplente	
30454055	FERNANDEZ RUIZ JUAN MARIA	Suplente 1 Reserva	
30442055	PACHECO PEREZ JULIAN	Suplente 2 Reserva	

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)

Turno: General	
Desde	Hasta
14005010	14005453
14104548	14105263
23004680	23004779
41008113	41008220

TRIBUNAL NÚMERO 011 GRANADA Especialidad: 032 IDIOMA EXTRANJERO-INGLÉS			
SEDE : 18009377 I.E.S. AYNADAMAR			
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 16:30 PASEO DE CARTUJA, S/N			
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA GRANADA			
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
74619546	LOPEZ EXTREMERA JOSE MARIA	Presidente Titular	
24172122	RODADO LILLO DIONISIA	Vocal 1 Titular	
74601739	FERNANDEZ RUIZ JOSE MARIA	Vocal 2 Titular	
74650522	MEDINA MONTERO ALICIA	Vocal 3 Titular	
40962240	MARTIN AYLLON FRANCISCO	Vocal 4 Titular	
44270633	FERNANDEZ PALMIERO MARIA INMACULADA	Presidente Suplente	
24115723	DUMONT LUPIANEZ MARIA JOSEFA	Vocal 1 Suplente	
24131650	RUIZ SANTIAGO FRANCISCO	Vocal 2 Suplente	
24218623	BARRIO BRETONES LAURA	Vocal 3 Suplente	
74680354	GALERIA VALOR LUIS OLIVER	Vocal 4 Suplente	
45269427	PEREZ GUANTES MARGARITA	Suplente 1 Reserva	
74599727	MOLINA OLLER MARIA ANGELES	Suplente 2 Reserva	

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)

Turno: General	
Desde	Hasta
18000000	18002695
18100000	18102835

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 016 HUELVA Especialidad: 032 IDIOMA EXTRANJERO-INGLÉS

SEDE : 21001922 I.E.S. PINTOR PEDRO GÓMEZ
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 18:00 AVDA. MANUEL SIUROT, 40
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA HUELVA

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
29801177	ROA BRAVO MARIA INMACULADA	Presidente Titular
29776434	LOPEZ MAESTRE LUCIA	Vocal 1 Titular
29783626	GONZALEZ PEREZ JOSE JESUS	Vocal 2 Titular
28500635	FERNANDEZ GUERRA M LUISA	Vocal 3 Titular
29055629	MARTIN MARTIN ELISEO	Vocal 4 Titular
15975976	VELEZ GONZALEZ ENRIQUE	Presidente Suplente
29046738	RODRIGUEZ GONZALEZ MARIA DOLORES	Vocal 1 Suplente
29485933	FERNANDEZ VELA JOSE ANTONIO	Vocal 2 Suplente
48905338	PEREZ CASTELLO NURIA	Vocal 3 Suplente
44204444	REGUEIRA MESA MARGARITA	Vocal 4 Suplente
29703638	GOMEZ AVILA JOSE FRANCISCO	Suplente 1 Reserva
75541843	PEREZ FERNANDEZ ISABEL MARIA	Suplente 2 Reserva

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)

Turno: General	
Desde	Hasta
21003056	21004164
21102705	21103622

TRIBUNAL NÚMERO 017 HUELVA Especialidad: 032 IDIOMA EXTRANJERO-INGLÉS

SEDE : 21001922 I.E.S. PINTOR PEDRO GÓMEZ
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 19:30 AVDA. MANUEL SIUROT, 40
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA HUELVA

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
29751008	GALAN VAZQUEZ INES MARIA	Presidente Titular
48932238	MENDEZ CID INES Mª	Vocal 1 Titular
48911440	FERNANDEZ RENTERO JOSE ALBERTO	Vocal 2 Titular
75590238	MENDOZA BORRERO MARIA CARMEN	Vocal 3 Titular
44209639	GONZALEZ HERRERA CAROLINA	Vocal 4 Titular
29474551	NOYA MORENO PEDRO LUIS	Presidente Suplente
29773246	DOMINGUEZ BLANCO JUAN	Vocal 1 Suplente
29737148	SERRANO FERNANDEZ ANA	Vocal 2 Suplente
29772140	SANCHEZ LABRADO MARIA ENCARNACION	Vocal 3 Suplente
29610449	CAMACHO FERNANDEZ OLGA	Vocal 4 Suplente
29712342	DOMINGUEZ RODRIGUEZ JUAN	Suplente 1 Reserva
44781745	TORO SILVA ANGEL	Suplente 2 Reserva

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)

Turno: General	
Desde	Hasta
11004878	11006337
14105434	14105466
21004165	21004370
21103623	21104354
41008221	41008295
41108089	41108216

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 014 GRANADA Especialidad: 032 IDIOMA EXTRANJERO-INGLÉS

SEDE : 18008841 I.E.S. CARTUJA
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 18:00 C/ JULIO MORENO DÁVILA, 18
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA GRANADA

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
74709738	ROMERO BARRANCO ANTONIO MANUEL	Presidente Titular
44285625	RATIA HIDALGO ALICIA	Vocal 1 Titular
74606167	MERCADO NIETO ANTONIO	Vocal 2 Titular
24208526	LAURA IZQUIERDO ELISA	Vocal 3 Titular
44279226	SANCHEZ MORALES MARIA DOLORES	Vocal 4 Titular
24282878	SANCHEZ MORENO AMELIA	Presidente Suplente
24103569	ZURITA COBO JOSE F	Vocal 1 Suplente
24144729	IZQUIERDO JUAREZ MARIA DEL CARMEN	Vocal 2 Suplente
29770827	GOMEZ BLANCO JOSEFA DEL ROCIO	Vocal 3 Suplente
44299429	AGUDO RODRIGUEZ MARIA OLGA	Vocal 4 Suplente
24188368	GOMEZ PEREZ ANTONIO	Suplente 1 Reserva
09860368	PEÑA MARTINEZ JUAN CARLOS	Suplente 2 Reserva

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)

Turno: General	
Desde	Hasta
04004955	04005153
04104518	04104817
18005304	18005308
18105100	18105290
29007594	29008130

TRIBUNAL NÚMERO 015 HUELVA Especialidad: 032 IDIOMA EXTRANJERO-INGLÉS

SEDE : 21001922 I.E.S. PINTOR PEDRO GÓMEZ
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 16:30 AVDA. MANUEL SIUROT, 40
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA HUELVA

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
44230319	ESCOBAR DIAZ INMACULADA	Presidente Titular
48857130	PEREZ RODRIGUEZ MARIA LUISA	Vocal 1 Titular
29757915	CUESTO LASSO MIGUEL RAMON	Vocal 2 Titular
29707531	MARTIN VALENZUELA ROSARIO	Vocal 3 Titular
29755518	CALDERON JURADO MANUEL	Vocal 4 Titular
44209498	PRUDENCIO MARQUEZ MANUEL JESUS	Presidente Suplente
48923031	GUTIERREZ RAVE PEREZ ISABEL	Vocal 1 Suplente
29787823	GARCIA NAVARRO FRANCISCO JAVIER	Vocal 2 Suplente
44202233	JIMENEZ GONZALEZ MERCEDES MARIA	Vocal 3 Suplente
44231123	LOPEZ SEPTIEN JUAN DANIEL	Vocal 4 Suplente
75528240	PERNIL DIAZ ROSARIO	Suplente 1 Reserva
28532942	ESCALERA DE ANDRES MARIA	Suplente 2 Reserva

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)

Turno: General	
Desde	Hasta
21000000	21003055
21100000	21102704

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 020 JAÉN			Especialidad: 032 IDIOMA EXTRANJERO-INGLÉS		
SEDE : ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 19:30 LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA			23002401 I.E.S. VIRGEN DEL CARMEN PASEO DE LA ESTACIÓN, 44 JAÉN		
D.N.I.	Apellidos y Nombre		Cargo		
74645315	ARIAS MARTIN JOSE MANUEL		Presidente Titular		
28739723	CAMACHO BERNUDEZ MARIA JESUS		Vocal 1 Titular		
24117272	ROMERO CASTRO JUAN PEDRO		Vocal 2 Titular		
25974824	GIMENEZ MARIN MARIA BEGOÑA		Vocal 3 Titular		
76887027	BRAVO AYLLON MARIA TERESA		Vocal 4 Titular		
X0639727	BROWN KAREN GAIL		Presidente Suplente		
28737433	FERNANDEZ DURAN MARIA CARMEN		Vocal 1 Suplente		
28440833	VILCHES LECHUGA MARIA DEL CARMEN		Vocal 2 Suplente		
28020628	CRUZ DIAZ MARIA PILAR		Vocal 3 Suplente		
25919372	PADIAL PUY EDUARDO		Vocal 4 Suplente		
28208172	RODRIGUEZ MANZANO DOMINGO		Suplente 1 Reserva		
28191572	GARCIA TORRES FRANCISCO		Suplente 2 Reserva		
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)					
Turno: General					
Desde		Hasta			
23003730		23004679			
23103453		23104434			
TRIBUNAL NÚMERO 021 MÁLAGA			Especialidad: 032 IDIOMA EXTRANJERO-INGLÉS		
SEDE : ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 18:00 LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA			29700333 I.E.S. SANTA BÁRBARA AVDA. DE EUROPA, 128 MÁLAGA		
D.N.I.	Apellidos y Nombre		Cargo		
30508556	JIMENEZ RUIZ MARIA ISABEL		Presidente Titular		
31677709	GRLO SANCHEZ MARIA DEL CARMEN		Vocal 1 Titular		
76750439	MCWILLAN CAMPBELL BRUCE DOUGLAS		Vocal 2 Titular		
74655109	ARROYO MORALES CELIA		Vocal 3 Titular		
30802341	HINOJOSA GORDILLO JUAN JOSE		Vocal 4 Titular		
31844310	SEVILLA PARTIDA FRANCISCO		Presidente Suplente		
53885710	GARCIA GOMEZ BEATRIZ		Vocal 1 Suplente		
77473541	GONZALEZ BONILLA IGNACIO		Vocal 2 Suplente		
07793811	CASCON BUENO ARACELI		Vocal 3 Suplente		
25313344	SOTO MONTILLA FRANCISCO DE PAULA		Vocal 4 Suplente		
32747916	BLANCO RANDO ENCARNACIÓN		Suplente 1 Reserva		
53680316	JIMENEZ BAENA EVA MARIA		Suplente 2 Reserva		
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)					
Turno: General					
Desde		Hasta		Turno: Reserva Discap.	
29000000		29003891		Desde	
29100000		29104711		Hasta	
				4108031	

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 018 JAÉN			Especialidad: 032 IDIOMA EXTRANJERO-INGLÉS		
SEDE : ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 16:30 LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA			23002401 I.E.S. VIRGEN DEL CARMEN PASEO DE LA ESTACIÓN, 44 JAÉN		
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo			
26210946	VILLORES MORENO ANTONIO	Presidente Titular			
75123720	NIÑO SIRVENT MANUELA	Vocal 1 Titular			
75014857	CALAHORRO ILLANA FERNANDO	Vocal 2 Titular			
26007521	RATIA RAMOS LUCA	Vocal 3 Titular			
25905560	ORTEGA BARRERA AURELIO	Vocal 4 Titular			
26020374	TORRE AVALOS MARIA VICTORIA DE LA	Presidente Suplente			
52548621	MORATA MUÑOZ MARIA MAR	Vocal 1 Suplente			
77322460	MORAL RECENA JOSE ANTONIO	Vocal 2 Suplente			
75065221	ARROYO MALDONADO MARIA JESUS	Vocal 3 Suplente			
25991862	BLANCA PEREZ MANUEL	Vocal 4 Suplente			
26192028	ARELLANO BUJALDON ISABEL	Suplente 1 Reserva			
26194228	CULPIAN MENDOZA MARIA ISABEL	Suplente 2 Reserva			
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)					
Turno: General					
Desde		Hasta			
23000000		23002673			
23100000		23102652			
TRIBUNAL NÚMERO 019 JAÉN			Especialidad: 032 IDIOMA EXTRANJERO-INGLÉS		
SEDE : ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 18:00 LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA			23002401 I.E.S. VIRGEN DEL CARMEN PASEO DE LA ESTACIÓN, 44 JAÉN		
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo			
77328014	LOPEZ EXPOSITO LIBERTAD	Presidente Titular			
25897522	HERRADOR QUERO AMPARO	Vocal 1 Titular			
20251464	GARCIA ROSAL JOSE	Vocal 2 Titular			
26230722	SERRANO SOLANO MANUELA	Vocal 3 Titular			
26195167	REYES GARCIA ILDEFONSO	Vocal 4 Titular			
26223897	AGUDO MARTINEZ FRANCISCO	Presidente Suplente			
75064022	GONZALEZ GONZALEZ MARIA DEL ROSARIO	Vocal 1 Suplente			
26446488	JIMENEZ LEON BLAS	Vocal 2 Suplente			
25907123	UREÑA RUIZ MAGDALENA	Vocal 3 Suplente			
50092130	ALAMILLO BALLESTEROS MARIA CARMEN	Vocal 4 Suplente			
26482028	HIDALGO NIETO INMACULADA CONCEPCIO	Suplente 1 Reserva			
26471771	TAMARGO JIMENEZ ALFONSO	Suplente 2 Reserva			
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)					
Turno: General					
Desde		Hasta			
23002674		23003729			
23102653		23103452			

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 024 MÁLAGA		Especialidad: 032 IDIOMA EXTRANJERO-INGLÉS	
SEDE :		29005047 C.E.I.P. PINTOR FÉLIX REVELLO DE TORO	
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 16:30		C/ NAVARRO LEDESMA, 168	
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA		MÁLAGA	
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
52560296	GONZALEZ VAZQUEZ MARIA TERESA	Presidente Titular	
24877315	VELASCO CAMPAÑA ISABEL	Vocal 1 Titular	
30473115	ELICHE ESPINOS MARIA DOLORES	Vocal 3 Titular	
34012315	GALISTEO MORENO MARIA JOSE	Vocal 4 Titular	
24773550	HERRERA PASTOR MANUEL	Vocal 4 Titular	
25099273	CALDERON VILLEN ANA	Presidente Suplente	
25986517	IZQUIERDO JAEN M TERESA	Vocal 1 Suplente	
24793150	RUJZ TORES ANTONIO	Vocal 2 Suplente	
74910715	ROMERO CABRERA MARIA CARMEN	Vocal 3 Suplente	
26000117	GARCIA RICO MARIA PILAR	Vocal 4 Suplente	
25297452	MALDONADO GUTIERREZ MANUEL	Suplente 1 Reserva	
59408249	SERRANO LALIGA JESUS	Suplente 2 Reserva	
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)			

TRIBUNAL NÚMERO 025 MÁLAGA		Especialidad: 032 IDIOMA EXTRANJERO-INGLÉS	
SEDE :		29700503 I.E.S. FERNANDO DE LOS RÍOS	
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 18:00		C/NTRA. SRA. DE LAS CANDELAS, 15	
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA		MÁLAGA	
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
78960858	URBANO BERNAL ANTONIO MIGUEL	Presidente Titular	
77471115	RUJZ LOPEZ RAQUEL	Vocal 1 Titular	
24807653	RODRIGUEZ GARCIA ANTONIO	Vocal 2 Titular	
24783616	CAMPOS NUÑEZ MARIA	Vocal 3 Titular	
24900816	CUESTA GARCIA DE LA CHICA AMPARO DE LA	Vocal 4 Titular	
74850207	GALVEZ RUJZ ANDREA	Presidente Suplente	
24853957	RIOS RIOS ANTONIO	Vocal 1 Suplente	
25088619	ALBA REY ISABEL MARIA	Vocal 2 Suplente	
25054716	FERNANDEZ ESCAMILLA FRANCISCA MARIA	Vocal 3 Suplente	
74822319	CANDIL TOVAR ANA ISABEL	Vocal 4 Suplente	
24791054	MORALES CORDERO MIGUEL SALVADOR	Suplente 1 Reserva	
25064453	GUTIERREZ BURGOS JOSE MANUEL	Suplente 2 Reserva	
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)			
Turno: General			
Desde	Hasta		
14105411	14105423		
23104435	23104783		
29006490	29007593		
29107685	29108108		

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 022 MÁLAGA		Especialidad: 032 IDIOMA EXTRANJERO-INGLÉS	
SEDE :		29005916 I.E.S. LA ROSALEDA	
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 18:00		AVDA. LUIS BUÑUEL, 8	
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA		MÁLAGA	
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
25680454	SEVILLA GUTIERREZ DAVID	Presidente Titular	
25703111	ARANDA LOPEZ MARIA JOSE	Vocal 1 Titular	
27379244	ROSAS FERNANDEZ ANTONIO	Vocal 2 Titular	
24881912	PUERTO GARCIA INMACULADA	Vocal 3 Titular	
74601744	ARJONA MUÑOZ FRANCISCO	Vocal 4 Titular	
25075055	PEREZ MOLERO PILAR	Presidente Suplente	
25065212	GALLEGO MIRO ISABEL	Vocal 1 Suplente	
24811045	RODRIGUEZ BERMUDEZ SALVADOR	Vocal 2 Suplente	
27384912	DIAZ GONZALEZ FRANCISCA	Vocal 3 Suplente	
25303145	GONZALEZ RUJZ MANUEL	Vocal 4 Suplente	
74844416	FERNANDEZ FERNANDEZ MARIA JOSE	Suplente 1 Reserva	
75411416	RODRIGUEZ RAMIREZ MARIA DE GRACIA	Suplente 2 Reserva	
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)			

TRIBUNAL NÚMERO 023 MÁLAGA		Especialidad: 032 IDIOMA EXTRANJERO-INGLÉS	
SEDE :		29005928 I.E.S. NUESTRA SEÑORA DE LA VICTORIA	
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 18:00		PASEO MARTÍRICOS, 11	
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA		MÁLAGA	
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
24867208	PARRA SEDEÑO JOSE LUIS	Presidente Titular	
52572612	CHICANO SANCHEZ ANA M	Vocal 1 Titular	
24901546	PODADERA MARIN MANUEL	Vocal 2 Titular	
33353713	VICIANA LOPEZ MARIA DEL CARMEN	Vocal 3 Titular	
25089348	CANTOS CEBALLOS JOSE ALFONSO	Vocal 4 Titular	
33375900	PESCADOR PAREJA YOLANDA	Presidente Suplente	
25575814	SANCHEZ MENACHO LEONOR	Vocal 1 Suplente	
74862548	ARREBOLA ROBLES RAUL	Vocal 2 Suplente	
44587914	LOPEZ COZAR GONZALEZ MARIA PILAR	Vocal 3 Suplente	
25042517	PENA MARTIN MARIA MERCEDES	Vocal 4 Suplente	
24767017	MARTIN MANDLY CRISTINA	Suplente 1 Reserva	
25316449	BARON RIOS MANUEL JESUS	Suplente 2 Reserva	
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)			
Turno: General			
Desde	Hasta		
29004788	29005801		
29106034	29106919		

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 028 SEVILLA Especialidad: 032 IDIOMA EXTRANJERO-INGLÉS			
SEDE : 41007357 I.E.S. VICENTE ALEXANDRE C/ SAN VICENTE DE PAUL, 5 SEVILLA			
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 16:30			
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA			
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
28805910	GONZALEZ DEL PINAL MARTIN ROCIO	Presidente Titular	
31663712	MARTINEZ GONZALEZ MARIA MERCEDES	Vocal 1 Titular	
31315944	SANCHEZ BRIONES ANTONIO	Vocal 2 Titular	
44609612	CUREL SUAREZ MARIA JOSE	Vocal 3 Titular	
34029544	VALLE CAMACHO ANGEL MANUEL	Vocal 4 Titular	
28544201	VILLAZAN SANCHEZ ANTONIO JOSE	Presidente Suplente	
14618613	PEREZ MARTIN FATIMA	Vocal 1 Suplente	
28686446	VELASCO MESA JUAN	Vocal 2 Suplente	
28505613	JIMENEZ VEGA MARIA CARMEN	Vocal 3 Suplente	
48858916	PASTOR BUZON MARIA ROSARIO	Vocal 4 Suplente	
48808016	LINARES PEREZ ROSA MARIA	Suplente 1 Reserva	
28571847	CHAVEZ AGUILAR MANUEL	Suplente 2 Reserva	

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)

Turno: General	
Desde	Hasta
14105389	14105390
41005844	41005851
41105889	41107312

TRIBUNAL NÚMERO 029 SEVILLA Especialidad: 032 IDIOMA EXTRANJERO-INGLÉS			
SEDE : 41007357 I.E.S. VICENTE ALEXANDRE C/ SAN VICENTE DE PAUL, 5 SEVILLA			
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 18:00			
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA			
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
28513028	GONZALEZ VELASCO MARIA DOLORES	Presidente Titular	
28575713	MARTINEZ RODRIGUEZ DE COLMENA MARIA ISABEL	Vocal 1 Titular	
28893513	ORTEGA GUIRAO MARIA ESPERANZA	Vocal 2 Titular	
28659613	RODRIGUEZ VILCHES MARIA DOLORES	Vocal 3 Titular	
48881348	SOLDADO GALVIN RAUL	Vocal 4 Titular	
29767070	REYES CANO MARIA MERCEDES	Presidente Suplente	
28443050	GAMEZ POVEDA JUAN ALFONSO	Vocal 1 Suplente	
28673817	RODRIGUEZ OJEDA MARIA DE GRACIA	Vocal 2 Suplente	
28927113	SALAZAR OTERO SONSOLES	Vocal 3 Suplente	
13752618	FERNANDEZ OVEJERO MARIA DOLORES	Vocal 4 Suplente	
28896450	CASTRO CUADRADO JOAQUIN	Suplente 1 Reserva	
28629247	GOMEZ MARTINEZ FRANCISCO JAVIER	Suplente 2 Reserva	

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)

Turno: General	
Desde	Hasta
14105372	14105388
41006952	41008112
41107313	41108088

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 026 SEVILLA Especialidad: 032 IDIOMA EXTRANJERO-INGLÉS			
SEDE : 41006997 I.E.S. POLITÉCNICO C/ VIRGEN DE LA VICTORIA, 48 SEVILLA			
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 16:30			
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA			
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
28703457	GARCIA LEON MARIA NIEVES	Presidente Titular	
14617610	MARTIN RAMOS MARIA DOLORES	Vocal 1 Titular	
52693634	LOPEZ VAZQUEZ JUAN MIGUEL	Vocal 2 Titular	
28531811	MARTIN PEDROSA ANGELES	Vocal 3 Titular	
08744435	PANEA MARQUEZ EDUARDO	Vocal 4 Titular	
30502352	MIFSUT FERRER ARACELI	Presidente Suplente	
28538611	BORRERO BENTEZ NICOLASA	Vocal 1 Suplente	
11043335	LOPEZ PEREZ ANTONIO	Vocal 2 Suplente	
28902511	LOPEZ GATIUS MARIA DEL AMPARO	Vocal 3 Suplente	
25566135	MARQUEZ LOPEZ JOSE MARIA	Vocal 4 Suplente	
28880715	PAGADOR NUÑEZ MARIA JULIA	Suplente 1 Reserva	
52864615	RINCON PAREJO MARIA DOLORES	Suplente 2 Reserva	

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)

Turno: General	
Desde	Hasta
14105388	14105410
41000000	41004546
41100000	41104635

TRIBUNAL NÚMERO 027 SEVILLA Especialidad: 032 IDIOMA EXTRANJERO-INGLÉS			
SEDE : 41006997 I.E.S. POLITÉCNICO C/ VIRGEN DE LA VICTORIA, 48 SEVILLA			
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 18:00			
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA			
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
04578737	CABEZAS CAÑAVATE FAUSTO MARCOS	Presidente Titular	
75414011	BLANCO GARCIA MARIA CARMEN	Vocal 1 Titular	
X0691237	BOS JAN	Vocal 2 Titular	
79202111	CANO POOL LAURA MARIA	Vocal 3 Titular	
28500237	GARCIA DIAZ ANDRES	Vocal 4 Titular	
75401939	PEREZ REVUELTA MANUEL GASPAR	Presidente Suplente	
28464312	ORTIZ GARCIA MILAGROS	Vocal 1 Suplente	
27273041	LOPEZ MURCIANO JOSE CARLOS	Vocal 2 Suplente	
28889712	JIMENO ARLONA MONICA	Vocal 3 Suplente	
75338242	MORALES ORTEGA JOSE MANUEL	Vocal 4 Suplente	
79190515	RODRIGUEZ GARCIA ROSARIO	Suplente 1 Reserva	
28888616	LOPEZ BABIO MARIA JOSE	Suplente 2 Reserva	

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)

Turno: General	
Desde	Hasta
14105391	14105397
41004547	41005843
41104636	41105888

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 003 CÁDIZ			Especialidad: 034 EDUCACIÓN FÍSICA		
SEDE :			11700810 I.E.S. LA ARBOLEDA		
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 16:30			C/ PEDRO ELLACURÍA, 13		
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA			EL PUERTO DE SANTA MARÍA		
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo			
3183843	MARTIN HERNANDEZ MARIA DEL ROSARIO	Presidente Titular			
31589532	BACHE IBÁÑEZ JOAQUINA DE	Vocal 1 Titular			
52328716	GARCIA BARBA JOSE LUIS	Vocal 2 Titular			
48899132	ROMERO MARISCAL INMACULADA	Vocal 3 Titular			
32856217	ALCANTARA BETANZOS JOSE ANTONIO	Vocal 4 Titular			
34044737	FARALDO RODRIGUEZ FRANCISCO JAVIER	Presidente Suplente			
78817934	MAEZTU VARGAS MACHUCA MARIA ISABEL	Vocal 1 Suplente			
52925918	IZQUIERDO VALLECILLO FRANCISCO JAVIER	Vocal 2 Suplente			
31245435	PALMA GAETA MARIA PILAR	Vocal 3 Suplente			
29758319	GARCIA PEREZ EMILIO	Vocal 4 Suplente			
32848241	ORTEGA BELIZON MARIA JESUS	Suplente 1 Reserva			
31231221	VERGARA PELAYO PEDRO MANUEL	Suplente 2 Reserva			
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)					

TRIBUNAL NÚMERO 004 CÁDIZ		Especialidad: 034 EDUCACIÓN FÍSICA
SEDE : 11700810 I.E.S. LA ARBOLEDA C/ PEDRO ELLACURIA, 13 EL PUERTO DE SANTA MARÍA		
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 18:00 LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA		
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
75782987	MORENO RODRIGUEZ ANTONIO JESUS	Presidente Titular
31830636	MORENO TINEO FRANCISCA	Vocal 1 Titular
31680719	FRANCO CUEVAS IVAN	Vocal 2 Titular
31259837	GUTIERREZ DE LAS MULLAS MARIA ANGELES	Vocal 3 Titular
74805119	MUNERA RAMOS JOSE	Vocal 4 Titular
31244952	GUILLÉN ORELLANA ANGEL	Presidente Suplente
31861637	VELASCO SANTAMARIA NURIA ESTER	Vocal 1 Suplente
07838120	GARCIA VICENTE JOSE MARIA	Vocal 2 Suplente
31651238	POZO SOTO MARIA ROCIO	Vocal 3 Suplente
09744721	FUERTES PEREIRA MIGUEL ANGEL	Vocal 4 Suplente
31865242	GONZALEZ FERNANDEZ ELADIA	Suplente 1 Reserva
31309821	CUEVAS ROMAN JOSE MIGUEL	Suplente 2 Reserva
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)		

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 001 ALMERÍA			Especialidad: 034 EDUCACIÓN FÍSICA		
SEDE :			04700454 I.E.S. MAESTRO PADILLA		
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 16:30			AVDA. DEL MEDITERRÁNEO, SIN		
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA			ALMERÍA		
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo			
27244628	OCARÍA FLORES JOSE	Presidente Titular			
23277754	CARRILLO NAVARRO ANA ANGELES	Vocal 1 Titular			
27490521	MONTERO JIMENEZ JOSE ANTONIO	Vocal 2 Titular			
26008854	GARCIA QUESADA DOLORES	Vocal 3 Titular			
27511421	ORTIZ MENA PEDRO JESUS	Vocal 4 Titular			
34852342	CASARES RODRIGUEZ BELEN	Presidente Suplente			
45711056	CASTAÑO MATEO MARIA DOLORES	Vocal 1 Suplente			
27511821	INIESTA MORENO ANTONIO CLAUDIO	Vocal 2 Suplente			
27524557	RUEDA LOPEZ MARIA DEL MAR	Vocal 3 Suplente			
38508821	BOTELLA TORRECLILLAS JUAN PEDRO	Vocal 4 Suplente			
27509162	NIETO NIETO MARIA	Suplente 1 Reserva			
76147822	PADILLA BORJA JESUS MARIA	Suplente 2 Reserva			
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)					

TRIBUNAL NÚMERO 002 ALMERÍA		Especialidad: 034 EDUCACIÓN FÍSICA	
SEDE : 04700454 I.E.S. MAESTRO PADILLA		AYDA. DEL MEDITERRÁNEO, SIN ALMERÍA	
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 18:00			
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA			
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
27232838	CORRAL ROMAN ANTONIO	Presidente Titular	
52516657	BAENA PEREZ MARIA CARMEN	Vocal 1 Titular	
75245221	OLLER GARCIA JOSE LUIS	Vocal 2 Titular	
74623057	MOYA ALCALDE MAGDALENA	Vocal 3 Titular	
23257922	TORRECILLAS JIMENEZ SANTIAGO ANGEL	Vocal 4 Titular	
76884946	LARA JANDULA MIGUEL ANGEL	Presidente Suplente	
27263658	UROZ MEL GARES LUISA	Vocal 1 Suplente	
27245522	FERNANDEZ VIOLA MANUEL	Vocal 2 Suplente	
27493160	MARTINEZ GARCIA CARMEN	Vocal 3 Suplente	
75211122	LOPEZ GARRIDO ANTONIO JUAN	Vocal 4 Suplente	
34851864	MURILLO YELAMOS JUDITH	Suplente 1 Reserva	
27492423	FERNANDEZ SANCHEZ ANTONIO	Suplente 2 Reserva	

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 007 GRANADA			Especialidad: 034 EDUCACIÓN FÍSICA				
SEDE : ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 18:00			18004288 I.E.S. POLITÉCNICO HERMENEGILDO LANZ .BDA. DE LA JUVENTUD, S/N GRANADA				
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA							
D.N.I.	Apellidos y Nombre		Cargo				
52518816	PRAENA FERNANDEZ JUAN JOSE		Presidente Titular				
29078439	TORICES PANIZA ANTONIA		Vocal 1 Titular				
44284415	BENITEZ CARABALLO IBAN		Vocal 2 Titular				
24202947	DOMINGUEZ HIDALGO CARMEN		Vocal 3 Titular				
74673515	CHAVARINO LARAÑO JAVIER		Vocal 4 Titular				
24127390	GARCIA VILLENA ANTONIO		Presidente Suplente				
44254247	PEREZ VARGAS MARIA CARMEN		Vocal 1 Suplente				
24113316	GARCIA PARDO PLACIDO		Vocal 2 Suplente				
74667147	LOPEZ LOPEZ JULIA		Vocal 3 Suplente				
24113916	ALONSO ALONSO ANTONIO		Vocal 4 Suplente				
24084298	PUGNAIRE PICOSI MARIA CRISTINA		Suplente 1 Reserva				
24160318	RODRIGUEZ TORRES FRANCISCO		Suplente 2 Reserva				
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)							
Turno: General		Turno: Reserva Discap.					
Desde	Hasta	Desde	Hasta				
18000000	18002798	04000000	41999999				
18100000	18103155						
TRIBUNAL NÚMERO 008 GRANADA			Especialidad: 034 EDUCACIÓN FÍSICA				
SEDE : ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 18:30			18004288 I.E.S. POLITÉCNICO HERMENEGILDO LANZ .BDA. DE LA JUVENTUD, S/N GRANADA				
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA							
D.N.I.	Apellidos y Nombre		Cargo				
24274188	GONZALEZ BAENA INMACULADA		Presidente Titular				
74616848	LOPEZ FERNANDEZ MARIA FELICIDAD		Vocal 1 Titular				
24289916	ZUÑIGA GOMEZ ANTONIO		Vocal 2 Titular				
36571450	MADRID GOMEZ MARIA ILLUMINADA		Vocal 3 Titular				
27242416	GIL ROMERO JUAN DIEGO		Vocal 4 Titular				
24243924	TAMAYO ARENAS MARTIRIO		Presidente Suplente				
74688555	CABALLERO MOLES MARIA INMACULADA		Vocal 1 Suplente				
44270116	ORTEGA SANCHEZ JUAN JOSE		Vocal 2 Suplente				
75017455	CABEZAS ANGUITA SONIA		Vocal 3 Suplente				
74690016	CONTRERAS CONTRERAS ANTONIO FRANCISCO		Vocal 4 Suplente				
09800060	GONZALEZ CHAMORRO MARIA CAMINO		Suplente 1 Reserva				
24218618	CERVERA LOPERA ANTONIO MANUEL		Suplente 2 Reserva				
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)							
Turno: General							
Desde	Hasta						
18002799	18004299						
18103156	18104683						

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 005 CÓRDOBA			Especialidad: 034 EDUCACIÓN FÍSICA		
SEDE : ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 16:30			14700018 I.P.E.P. CÓRDOBA C/ HERNANDO DE MAGALLANES, SIN CÓRDOBA		
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA					
D.N.I.	Apellidos y Nombre		Cargo		
30072388	IGLESIAS GONZALEZ RAFAEL		Presidente Titular		
30402152	MERINO GARCIA M ^a SOCORRO		Vocal 1 Titular		
80117018	ALBERCA GALISTEO MANUEL		Vocal 2 Titular		
30489452	LANGA GARCIA RAFAELA DEL PILAR		Vocal 3 Titular		
30528919	ALBALA PEREZ FRANCISCO DE ASIS		Vocal 4 Titular		
30526006	PEREZ DE TORO M ^a SOLEDAD		Presidente Suplente		
30508155	ROSA AGUAYO FUENSANTA		Vocal 1 Suplente		
52533019	CASTILLO BRAVO MANUEL		Vocal 2 Suplente		
52340055	MORALES COBO MARIA DEL CARMEN		Vocal 3 Suplente		
30407020	ESCOBAR MONTERO RAFAEL		Vocal 4 Suplente		
30811266	REDONDO SILLERO M ^a DEL CARMEN		Suplente 1 Reserva		
30512821	EXTREMERA DIAZ JOSE CARLOS		Suplente 2 Reserva		
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)					
Turno: General					
Desde	Hasta				
14000000	14003964				
14100000	14104002				
TRIBUNAL NÚMERO 006 CÓRDOBA			Especialidad: 034 EDUCACIÓN FÍSICA		
SEDE : ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 18:00			14700018 I.P.E.P. CÓRDOBA C/ HERNANDO DE MAGALLANES, SIN CÓRDOBA		
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA					
D.N.I.	Apellidos y Nombre		Cargo		
30802080	LUQUE JIMENEZ CRISTOBAL		Presidente Titular		
26024958	ARANDA MORENO MIGUEL		Vocal 1 Titular		
30419320	REYES ALCAIDE ANTONIO		Vocal 2 Titular		
30206759	MORUNO NADAL M ^a CARMEN		Vocal 3 Titular		
30530720	HIDALGO MUÑOZ TOMAS		Vocal 4 Titular		
30471495	LAFUENTE VAREA AVELINA		Presidente Suplente		
30948963	MORALES BAENA MARIA LUISA		Vocal 1 Suplente		
30825220	MORENO MARTINEZ RAFAEL		Vocal 2 Suplente		
44356264	JIMENEZ GOMEZ MARIA INMACULADA		Vocal 3 Suplente		
44356320	GUTIERREZ MADRID ENRIQUE		Vocal 4 Suplente		
75698572	GOMEZ REVALIENTE FRANCISCA		Suplente 1 Reserva		
30433722	JAEN MONTILLA FRANCISCO ANGEL		Suplente 2 Reserva		
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)					
Turno: General					
Desde	Hasta				
14003965	14005427				
14104003	14105070				

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 011 JAÉN		Especialidad: 034 EDUCACIÓN FÍSICA	
SEDE :		23002474 I.E.S. JABALCUZ	
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 18:00		C/ SANTA MARIA DEL VALLE, S/N JAÉN	
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA			
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
26001853	PIEDRA GARCIA MARIA ANGELES	Presidente Titular	
52554661	CACERES LOPEZ BELEN	Vocal 1 Titular	
25913424	GARCIA JIMENEZ JOSE MIGUEL	Vocal 2 Titular	
26037462	ORTEGA CABRERA MARIA ANGELES	Vocal 3 Titular	
25924524	GARRIDO LABELLA RICARDO	Vocal 4 Titular	
25977194	MATA LOPEZ VICTORIA EUGENIA	Presidente Suplente	
77338863	CASTILLO VICZANO MARIA ISABEL	Vocal 1 Suplente	
52532324	BAEZA RODRIGUEZ RAFAEL	Vocal 2 Suplente	
52551064	MORAL MARTOS MARIA DOLORES	Vocal 3 Suplente	
75108724	LOPEZ TORRES JOSE	Vocal 4 Suplente	
26224172	MONTE VALCARCEL MARIA ANGELES	Suplente 1 Reserva	
26488425	ORTIZ SEVILLA PEDRO	Suplente 2 Reserva	
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)			

Turno: General	
Desde	Hasta
18004458	18005018
18104684	18198989
23003431	23004757
23104345	23104767

TRIBUNAL NÚMERO 012 MÁLAGA		Especialidad: 034 EDUCACIÓN FÍSICA	
SEDE :		29010201 I.E.S. BELÉN	
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 16:30		AVDA. ISAAC PERAL, 16	
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA		MÁLAGA	
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
75743223	GARCIA MARTOS M CARMEN	Vocal 1 Titular	
25674617	GOMEZ RUIZ ANTONIO MANUEL	Vocal 2 Titular	
28462324	VERA BRINGAS EVA MARIA	Vocal 3 Titular	
25720817	RAMOS RAMOS JORGE	Vocal 4 Titular	
25555460	ALVAREZ IZQUIERDO ENCARNACION	Presidente Suplente	
30968824	RUIZ LARA ALICIA	Vocal 1 Suplente	
52811117	GARCIA MARTINEZ RAFAEL	Vocal 2 Suplente	
44591225	RUIZ HERNANDEZ ELVIRA	Vocal 3 Suplente	
77458618	GOMEZ LOPEZ MANUEL	Vocal 4 Suplente	
25332532	MORILLA SANCHEZ EVA MARIA	Suplente 1 Reserva	
25091320	SUBRES TRUJILLO JUAN JOSE	Suplente 2 Reserva	
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)			

Turno: General	
Desde	Hasta
29000000	29006348
29100000	29106527

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 009 HUELVA		Especialidad: 034 EDUCACIÓN FÍSICA	
SEDE : 21001922 I.E.S. PINTOR PEDRO GÓMEZ			
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 16:30		AVDA. MANUEL SIUROT, 40	
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA		HUELVA	
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
44226392	BÁÑEZ IGLESIAS GUSTAVO SERGIO	Presidente Titular	
44214459	FERNANDEZ MARTINEZ ROSA MARIA	Vocal 1 Titular	
28487929	MECA ALVAREZ DIEGO FRANCISCO	Vocal 2 Titular	
80054860	ROMERO REGAJO MARIA CARMEN	Vocal 3 Titular	
44211529	GONZALEZ RODRIGUEZ SEBASTIAN	Vocal 4 Titular	
29440218	PARRILLO SANCHEZ RAUL	Presidente Suplente	
75553062	TENORIO CARRASCO ROCIO	Vocal 1 Suplente	
29479131	PEÑA GEY MIGUEL ANGEL	Vocal 2 Suplente	
26932263	TIRADO FERNANDEZ MARIA BELEN	Vocal 3 Suplente	
29768631	RAMIREZ DELGADO PEDRO JOSE	Vocal 4 Suplente	
29727570	LEON NUÑEZ MARIA PILAR	Suplente 1 Reserva	
44206531	AQUINO DELMO JUAN FRANCISCO	Suplente 2 Reserva	
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)			

Turno: General	
Desde	Hasta
21000000	21003992
21100000	21103434

SEDE : 23002474 I.E.S. JABALCUZ	
C/ SANTA MARIA DEL VALLE, S/N	
JAÉN	
23002474 I.E.S. JABALCUZ	
C/ SANTA MARIA DEL VALLE, S/N	
JAÉN	
23002474 I.E.S. JABALCUZ	
C/ SANTA MARIA DEL VALLE, S/N	
JAÉN	
23002474 I.E.S. JABALCUZ	
C/ SANTA MARIA DEL VALLE, S/N	
JAÉN	
23002474 I.E.S. JABALCUZ	
C/ SANTA MARIA DEL VALLE, S/N	
JAÉN	
23002474 I.E.S. JABALCUZ	
C/ SANTA MARIA DEL VALLE, S/N	
JAÉN	
23002474 I.E.S. JABALCUZ	
C/ SANTA MARIA DEL VALLE, S/N	
JAÉN	
23002474 I.E.S. JABALCUZ	
C/ SANTA MARIA DEL VALLE, S/N	
JAÉN	
23002474 I.E.S. JABALCUZ	
C/ SANTA MARIA DEL VALLE, S/N	
JAÉN	
23002474 I.E.S. JABALCUZ	
C/ SANTA MARIA DEL VALLE, S/N	
JAÉN	
23002474 I.E.S. JABALCUZ	
C/ SANTA MARIA DEL VALLE, S/N	
JAÉN	
23002474 I.E.S. JABALCUZ	
C/ SANTA MARIA DEL VALLE, S/N	
JAÉN	
23002474 I.E.S. JABALCUZ	
C/ SANTA MARIA DEL VALLE, S/N	
JAÉN	
23002474 I.E.S. JABALCUZ	
C/ SANTA MARIA DEL VALLE, S/N	
JAÉN	
23002474 I.E.S. JABALCUZ	
C/ SANTA MARIA DEL VALLE, S/N	
JAÉN	
23002474 I.E.S. JABALCUZ	
C/ SANTA MARIA DEL VALLE, S/N	
JAÉN	
23002474 I.E.S. JABALCUZ	
C/ SANTA MARIA DEL VALLE, S/N	
JAÉN	
23002474 I.E.S. JABALCUZ	
C/ SANTA MARIA DEL VALLE, S/N	
JAÉN	
23002474 I.E.S. JABALCUZ	
C/ SANTA MARIA DEL VALLE, S/N	
JAÉN	
23002474 I.E.S. JABALCUZ	
C/ SANTA MARIA DEL VALLE, S/N	
JAÉN	
23002474 I.E.S. JABALCUZ	
C/ SANTA MARIA DEL VALLE, S/N	
JAÉN	
23002474 I.E.S. JABALCUZ	
C/ SANTA MARIA DEL VALLE, S/N	
JAÉN	
23002474 I.E.S. JABALCUZ	
C/ SANTA MARIA DEL VALLE, S/N	
JAÉN	
23002474 I.E.S. JABALCUZ	
C/ SANTA MARIA DEL VALLE, S/N	
JAÉN	
23002474 I.E.S. JABALCUZ	
C/ SANTA MARIA DEL VALLE, S/N	
JAÉN	
23002474 I.E.S. JABALCUZ	
C/ SANTA MARIA DEL VALLE, S/N	
JAÉN	
23002474 I.E.S. JABALCUZ	
C/ SANTA MARIA DEL VALLE, S/N	
JAÉN	
23002474 I.E.S. JABALCUZ	
C/ SANTA MARIA DEL VALLE, S/N	
JAÉN	
23002474 I.E.S. JABALCUZ	
C/ SANTA MARIA DEL VALLE, S/N	
JAÉN	
23002474 I.E.S. JABALCUZ	
C/ SANTA MARIA DEL VALLE, S/N	
JAÉN	
23002474 I.E.S. JABALCUZ	
C/ SANTA MARIA DEL VALLE, S/N	
JAÉN	
23002474 I.E.S. JABALCUZ	
C/ SANTA MARIA DEL VALLE, S/N	
JAÉN	
23002474 I.E.S. JABALCUZ	
C/ SANTA MARIA DEL VALLE, S/N	
JAÉN	
23002474 I.E.S. JABALCUZ	
C/ SANTA MARIA DEL VALLE, S/N	
JAÉN	
23002474 I.E.S. JABALCUZ	
C/ SANTA MARIA DEL VALLE, S/N	
JAÉN	
23002474 I.E.S. JABALCUZ	
C/ SANTA MARIA DEL VALLE, S/N	
JAÉN	
23002474 I.E.S. JABALCUZ	
C/ SANTA MARIA DEL VALLE, S/N	
JAÉN	
23002474 I.E.S. JABALCUZ	
C/ SANTA MARIA DEL VALLE, S/N	
JAÉN	
23002474 I.E.S. JABALCUZ	
C/ SANTA MARIA DEL VALLE, S/N	
JAÉN	
23002474 I.E.S. JABALCUZ	
C/ SANTA MARIA DEL VALLE, S/N	
JAÉN	
23002474 I.E.S. JABALCUZ	
C/ SANTA MARIA DEL VALLE, S/N	
JAÉN	
23002474 I.E.S. JABALCUZ	
C/ SANTA MARIA DEL VALLE, S/N	
JAÉN	
23002474 I.E.S. JABALCUZ	
C/ SANTA MARIA DEL VALLE, S/N	
JAÉN	
23002474 I.E.S. JABALCUZ	
C/ SANTA MARIA DEL VALLE, S/N	
JAÉN	
23002474 I.E.S. JABALCUZ	
C/ SANTA MARIA DEL VALLE, S/N	
JAÉN	
23002474 I.E.S. JABALCUZ	
C/ SANTA MARIA DEL VALLE, S/N	
JAÉN	
23002474 I.E.S. JABALCUZ	
C/ SANTA MARIA DEL VALLE, S/N	
JAÉN	
23002474 I.E.S. JABALCUZ	
C/ SANTA MARIA DEL VALLE, S/N	
JAÉN	
23002474 I.E.S. JABALCUZ	
C/ SANTA MARIA DEL VALLE, S/N	
JAÉN	
23002474 I.E.S. JABALCUZ	
C/ SANTA MARIA DEL VALLE, S/N	
JAÉN	
23002474 I.E.S. JABALCUZ	
C/ SANTA MARIA DEL VALLE, S/N	
JAÉN	
23002474 I.E.S. JABALCUZ	
C/ SANTA MARIA DEL VALLE, S/N	
JAÉN	
23002474 I.E.S. JABALCUZ	
C/ SANTA MARIA DEL VALLE, S/N	
JAÉN	
23002474 I.E.S. JABALCUZ	
C/ SANTA MARIA DEL VALLE, S/N	
JAÉN	
23002474 I.E.S. JABALCUZ	
C/ SANTA MARIA DEL VALLE, S/N	
JAÉN	
23002474 I.E.S. JABALCUZ	
C/ SANTA MARIA DEL VALLE, S/N	
JAÉN	
23002474 I.E.S. JABALCUZ	
C/ SANTA MARIA DEL VALLE, S/N	
JAÉN	
23002474 I.E.S. JABALCUZ	
C/ SANTA MARIA DEL VALLE, S/N	
JAÉN	
23002474 I.E.S. JABALCUZ	
C/ SANTA MARIA DEL VALLE, S/N	
JAÉN	
23002474 I.E.S. JABALCUZ	
C/ SANTA MARIA DEL VALLE, S/N	
JAÉN	
23002474 I.E.S. JABALCUZ	
C/ SANTA MARIA DEL VALLE, S/N	
JAÉN	
23002474 I.E.S. JABALCUZ	
C/ SANTA MARIA DEL VALLE, S/N	
JAÉN	
23002474 I.E.S. JABALCUZ	
C/ SANTA MARIA DEL VALLE, S/N	
JAÉN	
23002474 I.E.S. JABALCUZ	
C/ SANTA MARIA DEL VALLE, S/N	
JAÉN	
23002474 I.E.S. JABALCUZ	
C/ SANTA MARIA DEL VALLE, S/N	
JAÉN	
23002474 I.E.S. JABALCUZ	
C/ SANTA MARIA DEL VALLE, S/N	
JAÉN	
23002474 I.E.S. JABALCUZ	
C/ SANTA MARIA DEL VALLE, S/N	
JAÉN	
23002474 I.E.S. JABALCUZ	
C/ SANTA MARIA DEL VALLE, S/N	
JAÉN	
23002474 I.E.S. JABALCUZ	
C/ SANTA MARIA DEL VALLE, S/N	
JAÉN	
23002474 I.E.S. JABALCUZ	
C/ SANTA MARIA DEL VALLE, S/N	
JAÉN	
23002474 I.E.S. JABALCUZ	
C/ SANTA MARIA DEL VALLE, S/N	
JAÉN	
23002474 I.E.S. JABALCUZ	
C/ SANTA MARIA DEL VALLE, S/N	
JAÉN	
23002474 I.E.S. JABALCUZ	
C/ SANTA MARIA DEL VALLE, S/N	
JAÉN	
23002474 I.E.S. JABALCUZ	
C/ SANTA MARIA DEL VALLE, S/N	
JAÉN	
23002474 I.E.S. JABALCUZ	
C/ SANTA MARIA DEL VALLE, S/N	
JAÉN	
23002474 I.E.S. JABALCUZ	
C/ SANTA MARIA DEL VALLE, S/N	
JAÉN	
23002474 I.E.S. JABALCUZ	
C/ SANTA MARIA DEL VALLE, S/N	
JAÉN	
23002474 I.E.S. JABALCUZ	
C/ SANTA MARIA DEL VALLE, S/N	
JAÉN	
23002474 I.E.S. JABALCUZ	
C/ SANTA MARIA DEL VALLE, S/N	
JAÉN	
23002474 I.E.S. JABALCUZ	
C/ SANTA MARIA DEL VALLE, S/N	
JAÉN	
23002474 I.E.S. JABALCUZ	
C/ SANTA MARIA DEL VALLE, S/N	
JAÉN	
23002474 I.E.S. JABALCUZ	
C/ SANTA MARIA DEL VALLE, S/N	
JAÉN	
23002474 I.E.S. JABALCUZ	
C/ SANTA MARIA DEL VALLE, S/N	
JAÉN	
23002474 I.E.S. JABALCUZ	
C/ SANTA MARIA DEL VALLE, S/N	
JAÉN	
23002474 I.E.S. JABALCUZ	
C/ SANTA MARIA DEL VALLE, S/N	
JAÉN	
23002474 I.E.S. JABALCUZ	
C/ SANTA MARIA DEL VALLE, S/N	

Turno: General	
Desde	Hasta
23000000	23003430
23100000	23104344

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 015 SEVILLA			Especialidad: 034 EDUCACIÓN FÍSICA		
SEDE : 41009044 I.E.S. RAMÓN CARANDE			C/ ALFONSO LASSO DE LA VEGA, 4		
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 18:00			SEVILLA		
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA					
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo			
28422116	MARCOS FAURA GUILLERMO	Presidente Titular			
52259419	LOBATO MONTES ALICIA	Vocal 1 Titular			
28899211	MARTIN DIAZ SALVADOR	Vocal 2 Titular			
48877121	MENDEZ DOMINGO MARIA FELIX	Vocal 3 Titular			
28920211	MACIAS FERNANDEZ RAFAEL	Vocal 4 Titular			
75746208	AREVALO MORA JUAN FRANCISCO	Presidente Suplente			
28467122	GELO ORTIZ ESPERANZA	Vocal 1 Suplente			
30804811	CASTRO MURILLO RAFAEL MARIA	Vocal 2 Suplente			
28703222	PEREZ GARCIA M ^{te} CARMEN	Vocal 3 Suplente			
44288711	RONCERO SILES MIGUEL ANGEL	Vocal 4 Suplente			
28637126	CLAYERIA ROSARIO MARIA CARMEN	Suplente 1 Reserva			
28631414	CUBERO SANCHEZ ISRAEL ANTONIO	Suplente 2 Reserva			
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)					
Turno: General					
Desde	Hasta				
41005987	41007756				
41106167	41108150				
TRIBUNAL NÚMERO 001 ALMERÍA			Especialidad: 035 MÚSICA		
SEDE : 04700181 E.O.I. PASEO DE LA CARIDAD, 125- FINCA SANTA ISABEL			PASEO DE LA CARIDAD, 125- FINCA SANTA ISABEL		
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 16:30			ALMERÍA		
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA					
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo			
52518095	SANCHEZ GARCIA MARIA PETRONILA	Presidente Titular			
78035040	VILLEGAS CARA MARIA ELENA	Vocal 1 Titular			
34855990	MARQUEZ MARTINEZ JOAQUIN	Vocal 2 Titular			
75286743	CASTILLO FERNANDEZ ALICIA MARIA	Vocal 3 Titular			
74716491	MEDINA MORENO ISAAC	Vocal 4 Titular			
52529861	TORRES OLIVARES BEATRIZ	Presidente Suplente			
23791144	BUSTOS CORREA CONCEPCION	Vocal 1 Suplente			
27498598	SOLER RODRIGUEZ JUAN FRANCISCO	Vocal 2 Suplente			
75014144	ROMERO PEREZ EVA MARIA	Vocal 3 Suplente			
27501898	OLIVA MARTINEZ JUAN ANTONIO	Vocal 4 Suplente			
77342844	MOLINA ANGUITA MARIA MERCEDES	Suplente 1 Reserva			
34864600	GEREZ GARCIA GONZALO JOSE	Suplente 2 Reserva			
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)					
Turno: General					
Desde	Hasta				
04000000	04004218				
04100000	04104100				

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 013 MALAGA			Especialidad: 034 EDUCACION FISICA		
SEDE : 29700011 I.E.S. CAMPANILLAS			.BDA. CAMPANILLAS		
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 16:30			MALAGA		
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA					
D.N.I.	Apellidos y Nombre		Cargo		
11373815	SUAREZ GARCIA ANGEL VICTORIANO		Presidente Titular		
30439741	LEON CORREDOR MANUEL		Presidente Titular		
25563128	DOMINGUEZ SANCHEZ FRANCISCA		Vocal 1 Titular		
22921019	JEREZ VELASCO FRANCISCO		Vocal 2 Titular		
53156328	PASTOR CORREA RAQUEL		Vocal 3 Titular		
25709119	MOLINA ORTEGA JOSE LUIS DE		Vocal 4 Titular		
12380432	COBOS ROMAN BELEN		Presidente Suplente		
08806030	GONZALEZ TORO MARIA DOLORES		Vocal 1 Suplente		
44042519	MORILLO BARO JUAN PABLO		Vocal 2 Suplente		
74842231	JIMENEZ MORENO ROSA MARIA		Vocal 3 Suplente		
24796820	BARCELO HIDALGO JUAN A		Vocal 4 Suplente		
25712033	RIZZO BONILLA M ^{te} TERESA		Suplente 1 Reserva		
30195020	GALLEGO GRANADOS MIGUEL		Suplente 2 Reserva		
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)					
Turno: General					
Desde	Hasta				
18004300	18004457				
29006349	29008118				
29106528	29108090				
TRIBUNAL NÚMERO 014 SEVILLA			Especialidad: 034 EDUCACIÓN FÍSICA		
SEDE : 41009044 I.E.S. RAMÓN CARANDE			C/ ALFONSO LASSO DE LA VEGA, 4		
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 16:30			SEVILLA		
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA					
D.N.I.	Apellidos y Nombre		Cargo		
28685378	GARCIA ESCAMILLA FRANCISCO MANUEL		Presidente Titular		
28769918	CADENA SANZ MERCEDES		Vocal 1 Titular		
28494410	BERNUEZ DE LA VEGA CARLOS JESUS		Vocal 2 Titular		
28924518	BRAVO ANARTE YOLANDA		Vocal 3 Titular		
28713110	AMORES ALVARADO JOSE		Vocal 4 Titular		
34064107	OTERO MUÑOZ AGUSTIN		Presidente Suplente		
28561319	CUBEROS HUERTAS MARIA DEL PILAR		Vocal 1 Suplente		
34038210	PORTILLO GUERRA MIGUEL ANGEL		Vocal 2 Suplente		
28633419	RODRIGUEZ GOMEZ SOFIA		Vocal 3 Suplente		
28872811	CARMONA SANCHEZ RAFAEL		Vocal 4 Suplente		
05357126	MORILLO NAVAS ANGELES		Suplente 1 Reserva		
77086013	MELLADO VICO JOSE RAMON		Suplente 2 Reserva		
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)					
Turno: General					
Desde	Hasta				
41000000	41005986				
41100000	41106166				

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 004 CÓRDOBA Especialidad: 035 MÚSICA

SEDE : 14700225 C.P.M. AVDA. MEDITERRÁNEO, SIN
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 16:30 AVDA. MEDITERRÁNEO, SIN
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA CÓRDOBA

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
30417277	ARRABAL GOMEZ JUAN MANUEL	Presidente Titular
30449043	ROMERO SALCEDO Mª PILAR	Vocal 1 Titular
25981573	SOLIS AGUDO JESUS MARIA	Vocal 2 Titular
30463743	GARZON AREVALO AMADORA	Vocal 3 Titular
26452574	ORTIZ MAYENCO FRANCISCO	Vocal 4 Titular
30542158	TORO GOMEZ SILVIA ROSA DE	Presidente Suplente
30485943	CONTRERAS CONTRERAS Mª DEL PILAR	Vocal 1 Suplente
30548978	HERRERO CABALLERO LUIS	Vocal 2 Suplente
30805943	ADELANTADO DEL RIO MARIA MAR	Vocal 3 Suplente
34018078	UNION TORO JAVIER	Vocal 4 Suplente
30467749	GARES LAGUNA MARIA AURORA	Suplente 1 Reserva
30445935	ROJAS ESCRIBANO MANUEL	Suplente 2 Reserva

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)

Turno: General	
Desde	Hasta
14000000	14004636
14100000	14103468

TRIBUNAL NÚMERO 005 CÓRDOBA Especialidad: 035 MÚSICA

SEDE : 14700225 C.P.M. AVDA. MEDITERRÁNEO, SIN
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 18:00 AVDA. MEDITERRÁNEO, SIN
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA CÓRDOBA

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
30533561	MALDONADO CANTERO JOSE ANTONIO	Presidente Titular
30407144	TORO EGEA ELVIRA	Vocal 1 Titular
30062780	SANCHEZ MONJE TOMAS	Vocal 2 Titular
30542144	LOPEZ GOMARIZ Mª DEL CARMEN	Vocal 3 Titular
30804780	LOPEZ ARIZA JOSE ANGEL	Vocal 4 Titular
44373156	CABEZAS GARZON ERIKA	Presidente Suplente
30812744	SANTIAGO VARO LOURDES	Vocal 1 Suplente
77327282	MARTINEZ ROMAN FELIPE	Vocal 2 Suplente
30513745	MORALES PEREZ Mª ANGELES	Vocal 3 Suplente
30516450	ALBA MARTIN MARIA DOLORES	Vocal 4 Suplente
30514154	GARCIA ALMIRON PILAR	Suplente 1 Reserva
26024988	AGUILERA GARCIA FRANCISCO JAVIER	Suplente 2 Reserva

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)

Turno: General	
Desde	Hasta
04104101	04104498
14004637	14005479
14103469	14105459
23004220	23004635

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 002 CÁDIZ Especialidad: 035 MÚSICA

SEDE : 11700603 I.E.S. PINTOR JUAN LARA
CAMINO DEL ÁGUILA, 6
EL PUERTO DE SANTA MARÍA
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
52315359	SALAS GONZALEZ JOSE MANUEL	Presidente Titular
31685724	RUBIALES LOPEZ CRISTINA	Vocal 1 Titular
31221241	GONZALEZ SANCHEZ AMBROSIO	Vocal 2 Titular
31259125	GARCIA VALDERRAMA MARIA JOSE	Vocal 3 Titular
75751243	HERNANDEZ GARCIA ENRIQUE	Vocal 4 Titular
44033536	MONTAÑO PEREZ JESUS PEDRO	Presidente Suplente
74925025	GARCIA ANTUÑA ISABEL	Vocal 1 Suplente
29476845	YAQUE SANCHEZ MANUEL JESUS	Vocal 2 Suplente
50298926	GARCIA MUÑOZ CONSOLACION	Vocal 3 Suplente
31199246	MARTIN BASALLOTE AURELIO SABAS	Vocal 4 Suplente
31263030	CASTAÑEDA AREVALO INMACULADA	Suplente 1 Reserva
31333551	FERNANDEZ GALLEGO DAVID	Suplente 2 Reserva

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)

Turno: General	
Desde	Hasta
11000000	11003908
11100000	11104347

TRIBUNAL NÚMERO 003 CÁDIZ Especialidad: 035 MÚSICA

SEDE : 11700603 I.E.S. PINTOR JUAN LARA
CAMINO DEL ÁGUILA, 6
EL PUERTO DE SANTA MARÍA
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
07848324	VICENTE HERNANDEZ JUAN RAMON	Presidente Titular
30801128	MORALES CENTELLA ARACELI	Vocal 1 Titular
74856047	ALMENDRO DEL PINO JESUS	Vocal 2 Titular
31700328	CASTRO ANGULO MARIA ISABEL	Vocal 3 Titular
71003248	SANTOS FURONES DOMINGO	Vocal 4 Titular
25558425	ARENAS GIL FRANCISCO	Presidente Suplente
42171228	ISIDRO NAVARRO CARMEN ROSA	Vocal 1 Suplente
44028249	MATEOS DIAZ MIGUEL ANGEL	Vocal 2 Suplente
31257030	LADO GOMEZ ISABEL MARIA	Vocal 3 Suplente
44035133	GONZALEZ DIAZ ROSA MARIA	Vocal 4 Suplente
31601034	SABORIDO MULERO CATALINA	Suplente 1 Reserva
25580850	REYES PEREZ MIGUEL ANGEL	Suplente 2 Reserva

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)

Turno: General	
Desde	Hasta
11003909	11005334
1104348	11105280
41007563	41008246
41107704	41108132

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 008 HUELVA			Especialidad: 035 MÚSICA		
SEDE :			21004157 C.P.M. C/ PILAR GALLANGO, S/N		
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA			19 DE JUNIO HORA 16:30		
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA			HUELVA		
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo			
75548741	FERNANDEZ LOPEZ CRISTINA GEMMA	Presidente Titular			
29484570	MIRABENT MARTINEZ MARIA DOLORES	Vocal 1 Titular			
48914095	PICON PINZON FRANCISCO	Vocal 2 Titular			
11939372	ALEJANDRO MONTALVO M CONCEPCION	Vocal 3 Titular			
52924699	CABAÑAS MONTERO ENRIQUE	Vocal 4 Titular			
44235050	FERNANDEZ MARQUEZ MIRIAM	Presidente Suplente			
24202872	MARTIN ARNEJO JUANA MARIA	Vocal 1 Suplente			
44208200	PEREZ ROMERO FERNANDO	Vocal 2 Suplente			
44214773	CASTILLA ROSA ROSA MARIA	Vocal 3 Suplente			
44233604	TORRES TOSCANO JUAN ISRAEL	Vocal 4 Suplente			
09166578	ALVAREZ VERJANO FRANCISCA	Suplente 1 Reserva			
44204205	PEREZ SANTOS VICTOR MANUEL	Suplente 2 Reserva			

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)

Turno: General	
Desde	Hasta
21000000	21099999
21100000	21104345

TRIBUNAL NÚMERO 009 JAÉN			Especialidad: 035 MÚSICA		
SEDE :			23002462 E.A. JOSÉ NOGUÉ		
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA			19 DE JUNIO HORA 16:30		
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA			JAÉN		
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo			
26180458	MEDINA ALAMO ESTEBAN	Presidente Titular			
30195746	PONTES MOLINERO ISABEL	Vocal 1 Titular			
26185769	MORALES LOZANO MARTIN	Vocal 2 Titular			
26473450	TISCAR RAMIREZ INMACULADA	Vocal 3 Titular			
26195470	MOLINA PEÑA PLACIDO	Vocal 4 Titular			
26023966	MEJIAS BELTRAN JUANA	Presidente Suplente			
26473651	JODAR GARCIA MARIA AMPARO	Vocal 1 Suplente			
26215576	PARADES COLLADO DIEGO	Vocal 2 Suplente			
26473652	JODAR GARCIA MARIA ESPERANZA	Vocal 3 Suplente			
25923778	MORENO MORENO DIEGO	Vocal 4 Suplente			
26009654	LOPEZ ZARAGOZA FRANCISCA	Suplente 1 Reserva			
26017578	POZO LUQUE JOSE MIGUEL	Suplente 2 Reserva			

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)

Turno: General	
Desde	Hasta
23000000	23004219
23100000	23104307

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 006 GRANADA			Especialidad: 035 MÚSICA		
SEDE :			18009389 I.E.S. ALBAYZÍN		
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA			19 DE JUNIO HORA 16:30		
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA			GRANADA		
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo			
24289048	ESPADAFOR LLOBERA MONTERRAT	Presidente Titular			
24121243	CASTRO VILCHEZ MARAVILLAS	Vocal 1 Titular			
24144439	ORTIZ DE LUQUE LUIS GERARDO	Vocal 2 Titular			
30211443	ZURITA CASTILLEJO MARIA CARMEN	Vocal 3 Titular			
24229841	GRANDA MARTIN MIGUEL ANGEL	Vocal 4 Titular			
24223350	ALCALA SIERRA ANTONIO JESUS	Presidente Suplente			
74665143	HERNANDEZ PORTERO GUADALUPE	Vocal 1 Suplente			
44295541	CARMONA FERNANDEZ JUAN JOSE	Vocal 2 Suplente			
74690443	PEREZ BAEÑA ISABEL	Vocal 3 Suplente			
24197145	CASADO CAPELL ALFONSO	Vocal 4 Suplente			
30584848	MARTIN MARTIN CRISTINA	Suplente 1 Reserva			
74719530	SANCHEZ OJEDA MANUEL	Suplente 2 Reserva			

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)

Turno: General		Turno: Reserva Discap.	
Desde	Hasta	Desde	Hasta
18000000	18003929	04000000	41999999
18100000	18103773		

TRIBUNAL NÚMERO 007 GRANADA			Especialidad: 035 MÚSICA		
SEDE :			18009389 I.E.S. ALBAYZÍN		
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA			19 DE JUNIO HORA 18:00		
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA			GRANADA		
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo			
74655803	BACA HERNANDEZ JOSE FRANCISCO	Presidente Titular			
24090844	RAMOS VARON CONCEPCION	Vocal 1 Titular			
24221745	PINEDO RAYO JOSE MANUEL	Vocal 2 Titular			
74849045	REGAL GARRIDO INMACULADA	Vocal 3 Titular			
24264445	CORTES MORENO MISEL	Vocal 4 Titular			
24138488	VALENZUELA TELLO MIGUEL ANGEL	Presidente Suplente			
25104448	LEAL SANCHEZ MARIA LOURDES	Vocal 1 Suplente			
7459246	MOYA VEGA JOSE MANUEL	Vocal 2 Suplente			
30059948	GÓMEZ MOLINA DOLORES	Vocal 3 Suplente			
24177949	ROMERO JIMENEZ MARIA	Vocal 4 Suplente			
24226450	SAEZ VALLEJO ALICIA	Suplente 1 Reserva			
26467748	HERRERA HERRERA ANTONIO	Suplente 2 Reserva			

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)

Turno: General	
Desde	Hasta
04004823	04005160
04104499	04104606
18003930	18005310
18103774	18105243

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 012 SEVILLA Especialidad: 035 MÚSICA

SEDE : 41700269 C.P.M. FRANCISCO GUERRERO
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 16:30 AVDA. RAMÓN Y CAJAL. SIN
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA SEVILLA

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
47202385	NARBONA GARCIA ANTONIO LUIS	Presidente Titular
28655326	ROMERO PEREZ EMILIA	Vocal 1 Titular
30970438	MEJIAS NAVARRO JUAN	Vocal 2 Titular
30964426	SANCHEZ ALGUACIL JOSEFINA	Vocal 3 Titular
48863538	PARRA ALCALA MANUEL DAVID	Vocal 4 Titular
30813883	MIGUEL PELAEZ PILAR DE	Presidente Suplente
52568026	CARMONA CASTELLANO AUXILIADORA	Vocal 1 Suplente
28512642	CAMPOS DOMINGUEZ JUAN BENITO	Vocal 2 Suplente
74870826	MONTEL PEREZ ROCIO	Vocal 3 Suplente
29763945	LOPEZ LOPEZ SANTIAGO	Vocal 4 Suplente
28426429	BERNAL JIMENEZ ANA MARIA	Suplente 1 Reserva
75106051	VAZQUEZ LINARES FERNANDO	Suplente 2 Reserva

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)

Turno: General	
Desde	Hasta
41000000	41005491
41100000	41106202

TRIBUNAL NÚMERO 013 SEVILLA Especialidad: 035 MÚSICA

SEDE : 41700269 C.P.M. FRANCISCO GUERRERO
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 18:00 AVDA. RAMÓN Y CAJAL. SIN
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA SEVILLA

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
45652773	SALVADOR MARURI MARIA DOLORES	Presidente Titular
80025826	DELGADO RUIZ MARIA DANIELA	Vocal 1 Titular
28704846	JARAMILLO MARQUEZ MANUEL	Vocal 2 Titular
28728027	SORIANO LUQUE ESMERALDA	Vocal 3 Titular
44803046	PEDRAZA CALADO EZEQUIEL	Vocal 4 Titular
28791770	DOMINGUEZ GUERRA ROSA MARIA	Presidente Suplente
30956027	SANCHEZ CASTILLEJO MARIA JESUS	Vocal 1 Suplente
74828547	GARCIA TORBIO FRANCISCO GABRIEL	Vocal 2 Suplente
75442527	GONZALVEZ BEGINES MARIA JOSE	Vocal 3 Suplente
26042248	MARCHAL LOPEZ FRANCISCO MANUEL	Vocal 4 Suplente
44037529	MORENO DE LA MARTA MONTERRAT	Suplente 1 Reserva
30830930	RAMOS RODRIGUEZ CAROLINA MARIA	Suplente 2 Reserva

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)

Turno: General	
Desde	Hasta
23004638	23004776
23104308	23104763
41005492	41007562
41106203	41107703

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 010 MÁLAGA Especialidad: 035 MÚSICA

SEDE : 29700242 I.E.S. NÚM. 1. UNIVERSIDAD LABORAL
C/ JULIO VERNE, 6. APTDO. DE CORREOS 9170
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA MÁLAGA

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
24867290	MARTIN RUIZ Mª MERCEDES	Presidente Titular
24839728	MORA CAPARRIOS CARMEN	Vocal 1 Titular
53887940	DUARTE MANZANO FERNANDO	Vocal 2 Titular
25052328	BONILLA RUIZ MARIA JESUS	Vocal 3 Titular
25679241	BURGOS MORA ALEJANDRO	Vocal 4 Titular
25054188	DUQUE BOLIVAR CONSUELO	Presidente Suplente
44586928	PINZON FERNANDEZ MARIA ISABEL	Vocal 1 Suplente
25718342	CANTOS GARZON SERGIO	Vocal 2 Suplente
25085729	VILCHEZ PEREZ MARIA ADELINA	Vocal 3 Suplente
53693142	GONZALEZ PACHECO EDUARDO	Vocal 4 Suplente
25727431	JURADO CLEMENTE MARIA ROCIO	Suplente 1 Reserva
25044847	MANZANARES SALCEDO FERNANDO	Suplente 2 Reserva

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)

Turno: General	
Desde	Hasta
29000000	29006741
29100000	29106837

TRIBUNAL NÚMERO 011 MÁLAGA Especialidad: 035 MÚSICA

SEDE : 29700333 I.E.S. SANTA BÁRBARA
AVDA. DE EUROPA, 128
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA MÁLAGA

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
25082001	RUEDA CALLE TOMAS	Presidente Titular
31661029	RODRIGUEZ SANCHEZ ISABEL MARIA	Vocal 1 Titular
25575243	PINO DE LA CRUZ JOSE FRANCISCO DEL	Vocal 2 Titular
24902930	JIMENEZ PADILLA SILVIA MARIA	Vocal 3 Titular
25884543	GOMEZ NADALES JOSE LUIS	Vocal 4 Titular
45265410	FRESNEDA RUBINO MARIA ANGELES	Presidente Suplente
14597131	EGUILUZ GUTIERREZ-BARQUIN M PILAR	Vocal 1 Suplente
25551344	GARCIA MORATO ANTONIO	Vocal 2 Suplente
25286731	AGUILERA MEJIAS RAFAELA	Vocal 3 Suplente
24278833	SANTOS CASARES MARIA ELOISA	Vocal 4 Suplente
33364433	GONZALEZ DE CUBOS MARIA JOSE	Suplente 1 Reserva
76038746	ARANCE ORTEGA ENRIQUE	Suplente 2 Reserva

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)

Turno: General	
Desde	Hasta
04004219	04004822
04104607	04104863
29006742	29008097
29106838	29108109

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 003 CÁDIZ Especialidad: 036 EDUCACIÓN ESPECIAL-PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

SEDE : 11004428 I.E.S. MAR DE CÁDIZ
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 16:30 AVDA. RAFAEL ALBERTI, S/N
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA EL PUERTO DE SANTA MARÍA

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
48861132	ROSADO CASTILLO MIGUEL ANGEL	Presidente Titular
75873214	MARTIN GALLEG0 JOSEFA	Vocal 1 Titular
06932080	BARQUILLA PABLOS ANTONIO	Vocal 2 Titular
31319015	RENDON ROSELLO MARIA JOSE	Vocal 3 Titular
25297560	ESCALANTE MARTIN RAFAEL	Vocal 4 Titular
31623759	ALIAÑO GARCIA MANUEL	Presidente Suplente
31327215	GARCIA BLANES INMACULADA	Vocal 1 Suplente
28201461	REYES GARCIA JUAN ANTONIO	Vocal 2 Suplente
52295216	BENITEZ VARGAS MERCEDES	Vocal 3 Suplente
30519964	VIGO TORRES FRANCISCO MANUEL	Vocal 4 Suplente
25580621	AGUILERA PARTIDA ISABEL	Suplente 1 Reserva
28347922	LOPEZ CANDON MANUELA	Suplente 2 Reserva

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)

Turno: General	
Desde	Hasta
11000000	11002558
11000000	11102842

TRIBUNAL NÚMERO 004 CÁDIZ Especialidad: 036 EDUCACIÓN ESPECIAL-PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

SEDE : 11004428 I.E.S. MAR DE CÁDIZ
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 18:00 AVDA. RAFAEL ALBERTI, S/N
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA EL PUERTO DE SANTA MARÍA

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
31401481	RODRIGUEZ LENA MARTINEZ MARIA ELENA	Presidente Titular
75752816	GAVIRA ZARA GEMA	Vocal 1 Titular
32849664	ALONSO P0VEDA MANUEL ANTONIO	Vocal 2 Titular
31221017	SANCHEZ GARCES BEATRIZ	Vocal 3 Titular
31650071	HUERTA GOMEZ ANTONIO	Vocal 4 Titular
52928191	RODRIGUEZ CRESPO MILAGROSA	Presidente Suplente
4889517	QUINTERO DE LA LUZ ESTEFANIA	Vocal 1 Suplente
31248375	GARCIA PEINADO BENITO	Vocal 2 Suplente
25561318	GAVILAN VILLAREJO MARIA SOLEDAD	Vocal 3 Suplente
32023379	NIETO CONDE FELIX EUGENIO	Vocal 4 Suplente
29056922	MUNOZ ROBLES AURORA	Suplente 1 Reserva
31213622	TORO BECERRA ISABEL C DEL	Suplente 2 Reserva

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)

Turno: General	
Desde	Hasta
11002559	11003389
11102843	11103721

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 001 ALMERÍA Especialidad: 036 EDUCACIÓN ESPECIAL-PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

SEDE : 04700156 I.E.S. BAHÍA DE ALMERÍA
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 16:30 . TVSIA. DEL CALLEJON DEL NIÑO, SIN
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA ALMERÍA

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
23265069	VALVERDE GARCIA FRANCISCA MARIA	Presidente Titular
27263724	MARTINEZ GUTIERREZ MARIA DEL MAR	Vocal 1 Titular
37794470	GONZALEZ MARIN LEON	Vocal 2 Titular
27500224	CALLEJON MORAL MARIA MERCEDES	Vocal 3 Titular
27215878	FERRER CARMONA MIGUEL	Vocal 4 Titular
34856932	LOPEZ LOPEZ CARMEN ROSARIO	Presidente Suplente
30786124	RELAÑO OLMO MARIA CONCEPCION	Vocal 1 Suplente
27509582	CALLEJON PEREZ-HITA ANTONIO JESUS	Vocal 2 Suplente
52815624	LOZANO RAMON ISABEL MARIA	Vocal 3 Suplente
24137394	PAREJO HERRERA RAFAEL	Vocal 4 Suplente
52352530	OCAÑA FUERTES ROSA MARIA	Suplente 1 Reserva
23797032	MARTIN SAEZ MARIA DOLORES	Suplente 2 Reserva

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)

Turno: General	
Desde	Hasta
04000000	04003560
04100000	04102988

TRIBUNAL NÚMERO 002 ALMERÍA Especialidad: 036 EDUCACIÓN ESPECIAL-PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

SEDE : 04700156 I.E.S. BAHÍA DE ALMERÍA
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 18:00 . TVSIA. DEL CALLEJON DEL NIÑO, SIN
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA ALMERÍA

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
27241724	GUERRERO IMBERNON ADORACION	Presidente Titular
75132925	GARCIA GUERRERO MARIA	Vocal 1 Titular
27489085	GARRIDO GAMEZ MARIANO JOSE	Vocal 2 Titular
27251227	CRUADO RUIZ DOLORES	Vocal 3 Titular
75225491	TRINIDAD GARCIA JUAN JOSE	Vocal 4 Titular
23244532	PARRA RUIZ DOLORES MARIA	Presidente Suplente
27511627	HERRERIAS MORALES MANUELA	Vocal 1 Suplente
50052932	HORTIGUELA MARTOS ROSA MARIA	Vocal 2 Suplente
31834528	CID BELLO MANUELA	Vocal 3 Suplente
27264333	VALLS GUZMAN FRANCISCA MARIA	Vocal 4 Suplente
27252796	ESPIN GÁLVEZ ANGEL	Suplente 1 Reserva
27209001	LOPEZ JIMENEZ MANUEL	Suplente 2 Reserva

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)

Turno: General	
Desde	Hasta
04003561	04005137
04102989	04103863
14005296	14005417
29008031	29009999

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 007 CORDOBA			Especialidad: 036 EDUCACIÓN ESPECIAL,PEDAGOGIA TERAPÉUTICA		
SEDE :			14700067 I.E.S. ALHAKEN II		
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 16:30			C/ MANUEL FUENTES BOCANEGRA, SIN		
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA			CORDOBA		
D.N.I.	Apellidos y Nombre		Cargo		
30477180	SUANES GARCIA MARIA		Presidente Titular		
34013222	PEREZ LOPEZ ROSA BELEN		Vocal 1 Titular		
30459662	RODRIGUEZ MONTILLA MANUEL		Vocal 2 Titular		
34014022	PINEDA LAVELA ARACELI		Vocal 3 Titular		
30479163	MUÑOZ OSUNA DOMINGO ANTONIO		Vocal 4 Titular		
30392374	ENRIQUEZ PORTILLO INMACULADA		Presidente Suplente		
30810423	FERNANDEZ RAMOS Mª JOSE		Vocal 1 Suplente		
30196164	CABRERA ESCRIBANO MIGUEL LUIS		Vocal 2 Suplente		
30410225	GONZALEZ VELASCO M JOSEFA		Vocal 3 Suplente		
30942564	JIMENEZ CONDE CLAUDIO FELIPE		Vocal 4 Suplente		
30444730	HERMAN LEON RAFAELA		Suplente 1 Reserva		
44358430	RUIZ ESCOBAR MONICA		Suplente 2 Reserva		
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)					
Turno: General					
Desde	Hasta				
14000000	14002411				
14100000	14102912				
TRIBUNAL NÚMERO 008 CORDOBA			Especialidad: 036 EDUCACIÓN ESPECIAL,PEDAGOGIA TERAPÉUTICA		
SEDE :			14700067 I.E.S. ALHAKEN II		
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 18:00			C/ MANUEL FUENTES BOCANEGRA, SIN		
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA			CORDOBA		
D.N.I.	Apellidos y Nombre		Cargo		
30463478	CASTRO CREGO DOLORES		Presidente Titular		
80119026	ROSA RUEDAS Mª JOSEFA		Vocal 1 Titular		
30477666	TORIL MORENO MANUEL		Vocal 2 Titular		
30195228	MUÑOZ CALERO PETRA EUGENIA		Vocal 3 Titular		
52350066	TORRE GARCIA JOSE ANTONIO DE LA		Vocal 4 Titular		
13767058	VALDOR MUÑOZ YOLANDA		Presidente Suplente		
30424328	PAVON VAZQUEZ Mª DEL CARMEN		Vocal 1 Suplente		
52530966	MORALES IZQUIERDO JUAN MARCOS		Vocal 2 Suplente		
30498128	SALCES CASTILLERO FRANCISCA		Vocal 3 Suplente		
30461468	ACETUNO PREGO MANUEL LORENZO		Vocal 4 Suplente		
30462431	FONSECA MONTOSA ANA		Suplente 1 Reserva		
30970431	ZAMORA ROLDAN IRENE		Suplente 2 Reserva		
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)					
Turno: General					
Desde	Hasta				
14002412	14003577				
14102913	14103886				

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 005 CÁDIZ			Especialidad: 036 EDUCACIÓN ESPECIAL;PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA		
SEDE : ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 18:00			11004428 I.E.S. MAR DE CÁDIZ AVDA. RAFAEL ALBERTI, S/N EL PUERTO DE SANTA MARÍA		
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA					
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo			
31187900	FUENTES VILLALBA ISABEL	Presidente Titular			
31396418	IGLESIAS ALLEGUE ROSARIO M.	Vocal 1 Titular			
31826892	VERA TRIVIÑO FRANCISCO	Vocal 2 Titular			
31700518	DOMINGUEZ PEÑA MARIA MERCEDES	Vocal 3 Titular			
32031318	FUENTES MARTINEZ MARIA VICTORIA	Vocal 4 Titular			
44047692	LOSADA OLIVERA MARIA TERESA	Presidente Suplente			
30496189	QUINTANA MOYANO GREGORIO	Vocal 1 Suplente			
31228922	RAMOS MORENO MARIA DOLORES	Vocal 2 Suplente			
31233319	GARCIA GALLARDO MARIA DEL MAR	Vocal 3 Suplente			
31246322	COLON ROMERO MARIA TERESA	Vocal 4 Suplente			
25559988	CABELLO IZQUIERDO FRANCISCO A.	Suplente 1 Reserva			
31816387	ORTEGA DIAZ LUIS	Suplente 2 Reserva			
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)					
Turno: General					
Desde	Hasta				
11003390	11004265				
11103722	11104837				
TRIBUNAL NÚMERO 006 CÁDIZ			Especialidad: 036 EDUCACIÓN ESPECIAL;PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA		
SEDE : ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 19:30			11004428 I.E.S. MAR DE CÁDIZ AVDA. RAFAEL ALBERTI, S/N EL PUERTO DE SANTA MARÍA		
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA					
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo			
51385381	CUADRILLERO RUBIO-CHAVARRI GABRIELA	Presidente Titular			
44039719	RUIZ BARBOSA ELENA	Vocal 1 Titular			
31194089	BRAZA CACHO JOSE PEDRO	Vocal 2 Titular			
44358919	RUIZ JIMENEZ ELENA Mª	Vocal 3 Titular			
48896320	MARTINEZ LOPEZ GEMA	Vocal 4 Titular			
31831751	ROMAN REYES LOURDES	Presidente Suplente			
31628423	PIÑA BELTRAN ROSA MARIA	Vocal 1 Suplente			
25943923	ORTIZ DIAZ MARIA JOSEFA	Vocal 2 Suplente			
76240220	ALFAGEME BENITEZ-CANO ESPERANZA ESTHER	Vocal 3 Suplente			
28852396	DOMINGUEZ MARIN FERNANDO	Vocal 4 Suplente			
31218791	ALVAREZ ESTRADA JOSE MANUEL	Suplente 1 Reserva			
52281795	BENITEZ GOMEZ RAFAEL	Suplente 2 Reserva			
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)					
Turno: General					
Desde	Hasta				
11004266	11005243				
11104838	11105255				

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 009 CÓRDOBA Especialidad: 036 EDUCACIÓN ESPECIAL;PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

SEDE : 14700067 I.E.S. ALHAKEN II
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 19:30 C/ MANUEL FUENTES BOCANEGRA, S/N
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA CÓRDOBA

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
30537554	PALACIOS CHUPS M ^a DEL CARMEN	Presidente Titular
75656728	POLO GARAZA INES	Vocal 1 Titular
30518470	AGUILAR DEL MORAL ANDRES	Vocal 2 Titular
30438829	ALONSO PORRAS MARIA ARACELI	Vocal 3 Titular
30801329	BAENA GARCIA MARIA CARMEN	Vocal 4 Titular
30470337	APARICIO MORENO FERNANDO	Presidente Suplente
30479473	ACETUNO MORENO JOSE	Vocal 1 Suplente
30482832	RUIZ ALVAREZ MERCEDES	Vocal 2 Suplente
44359829	LOPEZ COMINO MARIA DEL CARMEN	Vocal 3 Suplente
30444633	JIMENEZ VALIENTE CONCEPCION	Vocal 4 Suplente
30451688	CRUZ ZURERA JUAN ANTONIO	Suplente 1 Reserva
30490572	RODRIGUEZ GUIRAO ALFONSO	Suplente 2 Reserva

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)

Turno: General	
Desde	Hasta
14003578	14004901
14103897	14105101

TRIBUNAL NÚMERO 010 GRANADA Especialidad: 036 EDUCACIÓN ESPECIAL;PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

SEDE : 18010446 I.E.S. GENERALIFE
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 16:30 C/ HUERTA DEL RASILLO, S/N
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA GRANADA

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
44276151	FERNANDEZ BLANCO MARIA AFRICA	Presidente Titular
24188817	DIAZ RUIZ NATIVIDAD	Vocal 1 Titular
24292147	SALCEDO CORTES MANUEL	Vocal 2 Titular
44262117	SOTO GARCIA MARIA DOLORES	Vocal 3 Titular
24133149	CASTILLO SANCHEZ MACARIO	Vocal 4 Titular
74665974	LOPEZ PASADAS ROSA MARIA	Presidente Suplente
24192118	RUIZ GOMEZ NATIVIDAD	Vocal 1 Suplente
24121651	VIEDMA GARCIA ANTONIO	Vocal 2 Suplente
25917818	GUZMAN ORTEGA GLORIA	Vocal 3 Suplente
24168551	NIETO RUIZ JOSE ANTONIO	Vocal 4 Suplente
52510722	GOMEZ MORENATE ENCARNACION	Suplente 1 Reserva
74616423	GALINDO MARTINEZ AFRICA	Suplente 2 Reserva

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)

Turno: General	
Desde	Hasta
18000000	18002860
18100000	18102888

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 011 GRANADA Especialidad: 036 EDUCACIÓN ESPECIAL;PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

SEDE : 18010446 I.E.S. GENERALIFE
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 18:00 C/ HUERTA DEL RASILLO, S/N
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA GRANADA

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
24143553	SANCHEZ DE LA BLANCA PARRADO MARIA PAZ	Presidente Titular
45265618	GUERRERO LUQUE ANA MARIA	Vocal 1 Titular
29078251	RODRIGUEZ SUAREZ FRANCISCO JAVIER	Vocal 2 Titular
44288919	GARRIDO GARCIA GUILLERMINA	Vocal 3 Titular
23761952	MARTIN MARTIN JUAN VICENTE	Vocal 4 Titular
75146280	SANCHEZ PRAENA SANCHEZ MARIA TERESA	Presidente Suplente
23787720	ARNEDO VILLAESCUSA PILAR	Vocal 1 Suplente
24141152	NOCETE CASADO EDUARDO ANTONIO	Vocal 2 Suplente
74618420	CÁNDIDAS LIRIA MAGDALENA	Vocal 3 Suplente
24205553	GALINDO HERNANDEZ AGUSTIN	Vocal 4 Suplente
75103423	SARRIA SOTO SILVIA	Suplente 1 Reserva
24112724	LOPEZ COBO MARIA VICTORIA	Suplente 2 Reserva

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)

Turno: General	
Desde	Hasta
18002861	18004502
18102889	18104013

TRIBUNAL NÚMERO 012 GRANADA Especialidad: 036 EDUCACIÓN ESPECIAL;PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

SEDE : 18700013 I.E.S. FRAY LUIS DE GRANADA
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 16:30 C/ HUERTA DEL RASILLO, S/N
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA GRANADA

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
74672434	CUESTA ENCINAS LAURA	Presidente Titular
24185122	ROSA HERRERA INMACULADA DE LA	Vocal 1 Titular
29705855	PEREZ LIMON RODRIGO	Vocal 2 Titular
24189322	GARCIA TELLEZ SOCORRO	Vocal 3 Titular
25903822	VALDIVIA PRADES RITA	Vocal 4 Titular
25980775	HIDALGO ARROYO NICASIO	Presidente Suplente
74646060	LAHOZ PORRAS ANTONIO	Vocal 1 Suplente
25950725	PORTILLO RUZ ANTONIA	Vocal 2 Suplente
44353322	ARANDA SALMORAL MONICA	Vocal 3 Suplente
06532726	ALONSO SANCHEZ ROSA	Vocal 4 Suplente
24177556	OLIVARES VILLEGAS SALVADOR	Suplente 1 Reserva
24126362	VALERO PADIAL JOSE	Suplente 2 Reserva

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)

Turno: General	
Desde	Hasta
14005418	14005467
18004503	18009999
18104014	18199999
41007903	41008136

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 018 MÁLAGA Especialidad: 036 EDUCACIÓN ESPECIAL-PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

SEDE : 29009922 I.E.S. EL PALO
ACTO DE PRESENTACIÓN DÍA 19 DE JUNIO HORA 16:30 . CAMINO VIEJO DE VÉLEZ, S/N
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA MÁLAGA

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
74924819	PORTILLO ZURERA CARMEN BELEN	Presidente Titular
26196112	ORTIZ COLON MANUELA	Vocal 1 Titular
25311853	ARANDA GALLARDO JUAN CARLOS	Vocal 2 Titular
53682912	LOPEZ DEL PINO SANDRA	Vocal 3 Titular
24201054	VILLALTA BRAVO SERAFIN	Vocal 4 Titular
24896666	LABRAC DIAZ GUILLERMO VICENTE	Presidente Suplente
25336713	PALOMO PEREZ ANA	Vocal 1 Suplente
24828254	FERNANDEZ REBOLLO MIGUEL A.	Vocal 2 Suplente
33362813	SANCHEZ MOLINA MARIA JESUS	Vocal 3 Suplente
24216155	VENTAJAS DOTE FERNANDO	Vocal 4 Suplente
44575920	BARBARA DEL MORAL PALOMA	Suplente 1 Reserva
24208221	ESPIGARES ESPIGARES Mª INMACULADA	Suplente 2 Reserva

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)

Turno: General			Turno: Reserva Discap.		
Desde	Hasta		Desde	Hasta	
29000000	29003282		04000000	04004529	
29100000	29104456		04100000	04104506	
			11000000	11099999	
			11100000	11199999	
			14000000	14099999	
			14100000	14199999	
			18000000	18099999	
			18100000	18199999	
			21000000	21099999	
			21100000	21199999	
			23000000	23099999	
			23100000	23199999	
			29000000	29099999	
			29100000	29199999	
			41000000	41099999	
			41100000	41199999	

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 017 JAÉN Especialidad: 036 EDUCACIÓN ESPECIAL-PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

SEDE : 23002413 I.E.S. SANTA CATALINA DE ALEJANDRÍA
ACTO DE PRESENTACIÓN DÍA 19 DE JUNIO HORA 18:00 AVDA. RUIZ JIMÉNEZ, 16
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA JAÉN

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
25961457	GONZALEZ GODOY MIGUEL	Presidente Titular
26469727	DELGADO ESPINO MARIA ANGELES	Vocal 1 Titular
26427069	MARTINEZ ARIAS ANTONIO	Vocal 2 Titular
25981630	UREÑA DE LA ROSA ARACELI	Vocal 3 Titular
44285183	TORRES HURTADO JUAN BAUTISTA	Vocal 4 Titular
25967255	RUIZ PELAEZ MANUEL	Presidente Suplente
74923531	MELGAR PEREZ FATIMA	Vocal 1 Suplente
25991036	MONTERO CARRILLO ROSARIO	Vocal 2 Suplente
26212432	CHOZA SAAVEDRA MARIA JESUS	Vocal 3 Suplente
26017737	GALLEGO ORTEGA MARIA DEL MAR	Vocal 4 Suplente
26463189	ALGUACIL MARTINEZ EUGENIO JUAN	Suplente 1 Reserva
26196390	RUS CAMARA PEDRO	Suplente 2 Reserva

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)

Turno: General		
Desde	Hasta	
14004602	14005295	
23003597	23004795	
23102927	23104184	

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 021 MÁLAGA Especialidad: 036 EDUCACIÓN ESPECIAL-PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

SEDE : 29005953 I.E.S. VICENTE ESPINEL
C/ GAONA, SIN
MÁLAGA
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 18:00
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
25317772	VELASCO PALOMINO ESTHER	Presidente Titular
25660618	MARTIN FERNANDEZ ADORACION	Vocal 1 Titular
77328518	PEREZ ARANDA GEMA	Vocal 2 Titular
33362518	MORENO SEGOVIA ESTRELLA	Vocal 3 Titular
45275466	GALLARDO MEGIAS LUIS	Vocal 4 Titular
25565071	MUÑOZ RIOS MARIA DEL CARMEN	Presidente Suplente
24862669	HERMANA NIETO FRANCISCO JAVIER	Vocal 1 Suplente
33353122	LLORET FORTES MARIA LUZ	Vocal 2 Suplente
24874019	RAMOS DOMINGUEZ JOSEFA	Vocal 3 Suplente
74857123	DELGADO DELGADO BARBARA EVA	Vocal 4 Suplente
25058766	FERNANDEZ PAREJA ANTONIO	Suplente 1 Reserva
74609469	MUÑOZ HERRERO JUAN	Suplente 2 Reserva

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)

Turno: General	
Desde	Hasta
29005248	29005499
29106447	29107899

TRIBUNAL NÚMERO 022 MÁLAGA Especialidad: 036 EDUCACIÓN ESPECIAL-PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

SEDE : 29700503 I.E.S. FERNANDO DE LOS RÍOS
C/ NTRA. SRA. DE LAS CANDELAS, 15
MÁLAGA
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 16:30
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
30475123	GOMEZ CUENCA SEBASTIAN	Presidente Titular
33396319	RAMOS RUMBADO MONICA	Vocal 1 Titular
24892270	TELLEZ GOMEZ JOSE ANTONIO	Vocal 2 Titular
74812419	SANCHEZ SANCHEZ MARIA	Vocal 3 Titular
24815520	RAMIS CANICIO FRANCISCA	Vocal 4 Titular
24883122	SANCHEZ GONZALEZ JOSE PABLO	Presidente Suplente
25695724	MUÑOZ CARRASCO YOLANDA	Vocal 1 Suplente
24176324	QUESADA ARROQUIA ISABEL MARIA	Vocal 2 Suplente
25064520	MORENO CARRERA CARMEN	Vocal 3 Suplente
08921575	AVILA BORRERO MOISES	Vocal 4 Suplente
33365274	GARCIA MARTIN MIGUEL ANGEL	Suplente 1 Reserva
24903271	TRIVIÑO MUÑOZ FRANCISCO	Suplente 2 Reserva

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)

Turno: General	
Desde	Hasta
04103864	04105150
29006500	29008030
29107900	29108119

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 019 MÁLAGA Especialidad: 036 EDUCACIÓN ESPECIAL-PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

SEDE : 29005965 I.E.S. SIERRA BERMEJA
AVDA. RAMÓN Y CAJAL, 113
MÁLAGA
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 16:30
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
25327664	PAEZ ROMERO ESTHER	Presidente Titular
44588413	CARRERA ROS ALEJANDRA	Vocal 1 Titular
25057857	PALOMEQUE CABRERIZO RAFAEL ANGEL	Vocal 2 Titular
75743013	RIOS DOMINGUEZ JOSEFA	Vocal 3 Titular
24877358	NAVARRO CARRION FRANCISCO JAVIER	Vocal 4 Titular
24158722	MARTOS VALLECILLOS ARACELI	Presidente Suplente
25303214	BURGOS FRANQUELO MARIA PAZ	Vocal 1 Suplente
24879538	MORALES PAREJA JOSE MANUEL	Vocal 2 Suplente
25310115	JIMENEZ VALLEJO ROSA MARIA	Vocal 3 Suplente
25296958	ROJO LARA GERARDO	Vocal 4 Suplente
24790821	CAMACHO LEON CARMEN MARGARITA	Suplente 1 Reserva
27379821	ORTIZ RODRIGUEZ M PILAR	Suplente 2 Reserva

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)

Turno: General	
Desde	Hasta
29003283	29004157
29104457	29105407

TRIBUNAL NÚMERO 020 MÁLAGA Especialidad: 036 EDUCACIÓN ESPECIAL-PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

SEDE : 29700357 I.E.S. JACARANDA
C/ GASPAR SANZ, 1. URB. PLATERO
MÁLAGA
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 16:30
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
25681904	MANCERA PONCE ANTONIA	Presidente Titular
07812417	RIVERO SANCHEZ EVARISTA	Vocal 1 Titular
24850860	FRANCO CUCARELLA MIGUEL	Vocal 2 Titular
25055417	MARTIN MELERO MARGARITA	Vocal 3 Titular
24110162	PEÑA MARTINEZ JUAN ENRIQUE	Vocal 4 Titular
25701095	URBANO LABAJOS PILAR	Presidente Suplente
25569517	ABELA DE LOS RISCOS MARIA FRANCISCA	Vocal 1 Suplente
24870163	RAMIREZ JIMENEZ JUAN FRANCISCO	Vocal 2 Suplente
24842718	ROSAS JIMENEZ OTILIA	Vocal 3 Suplente
27381322	FERNANDEZ HEREDIA MARIA JESUS	Vocal 4 Suplente
25699722	GORDILLO RUIZ GEMA	Suplente 1 Reserva
78960863	GOMEZ GOMEZ JOSE	Suplente 2 Reserva

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)

Turno: General	
Desde	Hasta
29004158	29005217
29105408	29106446

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 025 SEVILLA			Especialidad: 036 EDUCACIÓN ESPECIAL;PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA		
SEDE :			41010824 I.E.S. SEVILLA-ESTE		
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 16:30			C/ FLOR DE PAPEL, SIN SEVILLA		
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA					
D.N.I.	Apellidos y Nombre		Cargo		
28883471	PEÑA GIRON MARIA DOLORES		Presidente Titular		
28601608	MUÑOZ LOPEZ ROSARIO		Vocal 1 Titular		
75444963	CUEVAS RUEDA JOSE MANUEL		Vocal 2 Titular		
28637708	DAZA ESPINOSA GRACIA MARIA		Vocal 3 Titular		
75064267	SANTOS HUETE JESUS ALFONSO		Vocal 4 Titular		
14328150	MARQUEZ SOUSA MARIA AGUILA		Presidente Suplente		
28796408	DOMINGUEZ GUTIERREZ ISABEL ROSARIO		Vocal 1 Suplente		
28694269	GRANDE MUÑOZ MANUEL		Vocal 2 Suplente		
75556108	ESCALANTE LUQUE MANUELA		Vocal 3 Suplente		
28450771	GOMEZ RODRIGUEZ ROGELIO		Vocal 4 Suplente		
25069214	ALEGRE ARAGON MARIA CARMEN		Suplente 1 Reserva		
28475714	LOPEZ RODRIGUEZ ALICIA		Suplente 2 Reserva		
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)					
Turno: General					
Desde		Hasta			
41004628		41005470			
41104599		41105371			
TRIBUNAL NÚMERO 026 SEVILLA			Especialidad: 036 EDUCACIÓN ESPECIAL;PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA		
SEDE :			41010824 I.E.S. SEVILLA-ESTE		
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 18:00			C/ FLOR DE PAPEL, SIN SEVILLA		
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA					
D.N.I.	Apellidos y Nombre		Cargo		
28655115	PEREZ AMUEDO JOSE MARIA		Presidente Titular		
48812609	RAPOSO LOPEZ BEATRIZ		Vocal 1 Titular		
28345372	GARCIA DE LAS MESTAS CASTILLA JUAN		Vocal 2 Titular		
24190410	ROMERO MUÑOZ FRANCISCA		Vocal 3 Titular		
28790110	VIDARTE CISNEROS MARIA JESUS		Vocal 4 Titular		
28961125	JULIA MARTIN INMACULADA ELVIRA		Presidente Suplente		
32842514	SOTO PERMIJ MARIA DEL ROCIO		Vocal 1 Suplente		
27298415	GANCEDO BRINGAS MARIA DE FATIMA		Vocal 2 Suplente		
28889910	MEDINA DIEZ MARIA PAZ		Vocal 3 Suplente		
11784573	JIMENEZ CRUZ AVELINO		Vocal 4 Suplente		
08695573	BLANCO SANCHEZ ANDRES		Suplente 1 Reserva		
30800372	SANCHEZ CABEZAS FRANCISCO JOSE		Suplente 2 Reserva		
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)					
Turno: General					
Desde		Hasta			
41005471		41006367			
41105372		41106229			

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 023 SEVILLA			Especialidad: 036 EDUCACIÓN ESPECIAL-PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA		
SEDE : ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 16:30			41000089 I.E.S. MIGUEL SERVET PASEO MIGUEL DE UNAMUNO, 8 SEVILLA		
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA					
D.N.I.	Apellidos y Nombre		Cargo		
34047257	MARTIN BLANCO JUAN ANTONIO		Presidente Titular		
28465307	LOPEZ RODRIGUEZ MARIA JESUS		Vocal 1 Titular		
28340154	POZO MAIRELES ALEJANDRO		Vocal 2 Titular		
28676007	CAMARGO VAZQUEZ ISABEL MARIA		Vocal 3 Titular		
07433357	DILLANA RAMOS GABRIEL ANGEL		Vocal 4 Titular		
52223516	NOGUERA HERNANDEZ MARIA JOSE		Presidente Suplente		
44238107	LEANDRO LEZCANO ELVIRA		Vocal 1 Suplente		
75537357	MORO CARRASCO FRANCISCO JAVIER		Vocal 2 Suplente		
52231107	ONATE MARIN AURORA		Vocal 3 Suplente		
34052158	PINEDA CAMPOS LUIS MIGUEL		Vocal 4 Suplente		
28883713	DORADO MILLAN MARIA ISABEL		Suplente 1 Reserva		
31699413	ARMARIO SANCHEZ MARIA ANGELES		Suplente 2 Reserva		
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)					
Turno: General					
Desde		Hasta			
41000000		41003669			
41100000		41103755			
TRIBUNAL NÚMERO 024 SEVILLA			Especialidad: 036 EDUCACIÓN ESPECIAL-PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA		
SEDE : ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 18:00			41000089 I.E.S. MIGUEL SERVET PASEO MIGUEL DE UNAMUNO, 8 SEVILLA		
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA					
D.N.I.	Apellidos y Nombre		Cargo		
28626664	JIMENEZ SANTANA MARIA TERESA		Presidente Titular		
75377307	GARCIA GONZALEZ ROSARIO MARIA		Vocal 1 Titular		
28656962	ALBARREAL NUÑEZ JOAQUIN		Vocal 2 Titular		
75531907	PEREZ PEREZ ROSA DOLORES		Vocal 3 Titular		
44966562	BONILLA GARCIA JOSE CARLOS		Vocal 4 Titular		
28851414	RODRIGUEZ CAMACHO ANTONIO		Presidente Suplente		
09177208	RODRIGUEZ TIRADO AMPARO		Vocal 1 Suplente		
76884962	JURADO TORRALBA FERNANDO		Vocal 2 Suplente		
27309208	LARIOS DIAZ ANTONIA		Vocal 3 Suplente		
28658663	RODRIGUEZ REYES FRANCISCO JESUS		Vocal 4 Suplente		
44214113	MEDRANO BERMEO GRACIA		Suplente 1 Reserva		
75398813	ETAYO JAREN ANA MARIA		Suplente 2 Reserva		
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)					
Turno: General					
Desde		Hasta			
41003670		41004627			
41103756		41104598			

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 001 ALMERÍA		Especialidad: 037 EDUCACIÓN ESPECIAL-AUDICIÓN Y LENGUAJE	
SEDE :		04700442 I.E.S. AZCONA	
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 18:00		C/ POLICIA JOSÉ RUEDA ALCARAZ, 1	
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA		ALMERÍA	
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
27267426	PEREZ MORA DIEGO	Presidente Titular	
27519887	CONTRERAS RAMOS MARIA DEL MAR	Vocal 1 Titular	
27234716	PEREZ HIDALGO JUAN MANUEL	Vocal 2 Titular	
75210291	GARCIA SANCHEZ ENCARNACION	Vocal 3 Titular	
27206629	LOPEZ RUIZ GERMAN	Vocal 4 Titular	
4420547	PALOMARES HARO SANDRA	Presidente Suplente	
27524693	NAVARRO FLORES FRANCISCA	Vocal 1 Suplente	
27240630	MARTINEZ FERNANDEZ LUIS JUAN	Vocal 2 Suplente	
08905995	PADILLA NAVIO ENCARNACION	Vocal 3 Suplente	
78034986	FERNANDEZ MALDONADO ANA BELEN	Vocal 4 Suplente	
27515796	GARCIA AGUILAR CARMEN	Suplente 1 Reserva	
27243445	MARTINEZ ORTIZ ALONSO	Suplente 2 Reserva	
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)			

Turno: General	
Desde	Hasta
04000000	04005136
04100000	04104892
11005107	11099999
14004993	14099999
23104114	23199999

TRIBUNAL NÚMERO 002 CÁDIZ		Especialidad: 037 EDUCACIÓN ESPECIAL-AUDICIÓN Y LENGUAJE	
SEDE :		11001919 I.E.S. VALDELAGRANA	
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 16:30		C/ DEL LITORAL, S/N	
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA		EL PUERTO DE SANTA MARÍA	
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
52324082	GONZALEZ CUEVAS MARIA VICTORIA	Presidente Titular	
31250640	SANCHEZ ALONSO CONCEPCION	Vocal 1 Titular	
73225127	GOMEZ SARMIENTO JOSE JESUS	Vocal 2 Titular	
33981740	ALFARO SANCHEZ ANA ISABEL	Vocal 3 Titular	
07446735	PARADES CALLE JOSE LUIS	Vocal 4 Titular	
08774784	CACERES SANCHEZ ISABEL	Presidente Suplente	
31232446	NUÑEZ ACEVEDO MARIA PILAR	Vocal 1 Suplente	
75812940	MARTINEZ CRUCEIRA JUAN MANUEL	Vocal 2 Suplente	
31576248	MARQUEZ PLATERO MARIA IGNACIA	Vocal 3 Suplente	
31252351	MORENO CAHUE MARIA VICTORIA	Vocal 4 Suplente	
44046349	SOTO GUERRA MARIA CARMEN	Suplente 1 Reserva	
31649857	GRANDE LOPEZ LUIS ANTONIO	Suplente 2 Reserva	
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)			

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 027 SEVILLA		Especialidad: 036 EDUCACIÓN ESPECIAL-PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA	
SEDE :		41700385 I.E.S. V CENTENARIO	
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 16:30		C/ DOCTOR MIGUEL RÍOS SARMIENTO, S/N	
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA		SEVILLA	
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
52223454	MENDEZ DOMINGUEZ MARIA ESTRELLA	Presidente Titular	
28930510	VALLEJO LASHERRAS MARIA DEL ROCIO	Vocal 1 Titular	
75440173	ESPINOSA DE LOS MONT PEREZ ISIDORO	Vocal 2 Titular	
44607910	ECHOVARRIA PEREZ MARIA	Vocal 3 Titular	
28305475	ENGELMO LORA MANUEL	Vocal 4 Titular	
46814722	TELLO HERRERA FATIMA	Presidente Suplente	
28444911	NAVARRO JIMENEZ MARIA ANTONIA	Vocal 1 Suplente	
27303915	EUGENIO TINOCO ISABEL MARIA	Vocal 2 Suplente	
28474011	HERNANDEZ MIRAMONTE MIRIAN	Vocal 3 Suplente	
30461515	AMARO MORA ESTRELLA MARIA	Vocal 4 Suplente	
36043379	TELLITU SOLAS INAKI ANDER DE	Suplente 1 Reserva	
75700475	CANTADOR ALIAS ALFONSO TOMAS	Suplente 2 Reserva	
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)			

Turno: General	
Desde	Hasta
41006368	41007004
41106230	41107527

41700385 I.E.S. V CENTENARIO			C/ DOCTOR MIGUEL RÍOS SARMIENTO, S/N		
SEVILLA			SEVILLA		
SEDE : ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 18:00 LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA					
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo			
01110126	BUENACHE COGOLLO ALICIA	Presidente Titular			
29172711	DOMINGUEZ OLIVA MARIA CARMEN	Vocal 1 Titular			
52244681	FERNANDEZ FRANCO FRANCISCO JAVIER	Vocal 2 Titular			
27899712	PATRON GÓMEZ MARIA ISABEL	Vocal 3 Titular			
28875212	PEREZ MELLADO ELENA	Vocal 4 Titular			
46880045	RODRIGUEZ CADEMAS ANTONIO JESUS	Presidente Suplente			
28578005	CABEZAS RUIZ ANTONIO	Vocal 1 Suplente			
30823015	LUQUE BAÑOS MARCELINA DE	Vocal 2 Suplente			
26917612	LOZANO VILLAZAN GONZALEZ ARA MARIA	Vocal 3 Suplente			
28468916	BARRANCO PACHON INMACULADA	Vocal 4 Suplente			
31694483	CEBALLOS CASTRO FRANCISCO JAVIER	Suplente 1 Reserva			
52299883	VARGAS GARCIA FELIPE	Suplente 2 Reserva			
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)					
Turno: General					
Desde	Hasta				
41007005	41007902				
41107528	41199999				

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 005 GRANADA Especialidad: 037 EDUCACIÓN ESPECIAL-AUDICIÓN Y LENGUAJE

SEDE : ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 18:00 LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA			18010185 I.E.S. ALHAMBRA C/ BEETHOVEN, 2 GRANADA		
D.N.I.	Apellidos y Nombre		Cargo		
2365317	GONZALEZ MUÑOZ MANUELA		Presidente Titular		
24182379	OSUNA RAMIREZ MERCEDES		Vocal 1 Titular		
25952462	VELEZ GALIAN SERAFIN		Vocal 2 Titular		
1811180	PUGA MONFERRER REGINA		Vocal 3 Titular		
23197671	NAVARRO RIDAO ASENSIO		Vocal 4 Titular		
76145051	BERBEL HERAS SONIA SUSANA		Presidente Suplente		
24223781	LARA RAMOS DOLORES		Vocal 1 Suplente		
39160886	IBÁÑEZ MARTINEZ MARIA JULIA		Vocal 2 Suplente		
25976881	MARTINEZ GAMEZ MAGDALENA		Vocal 3 Suplente		
7506786	CASTILLO LOPEZ MERCEDES		Vocal 4 Suplente		
74660892	CANAS ZOYO JORGE		Suplente 1 Reserva		
24132893	GONZALEZ UREÑA VENTURA		Suplente 2 Reserva		

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)

Turno: General		
Desde	Hasta	
14003889	14004992	
14103896	14199999	
18004234	18005297	
18103859	18105315	
21000000	21102331	

TRIBUNAL NÚMERO 006 JAÉN Especialidad: 037 EDUCACIÓN ESPECIAL-AUDICIÓN Y LENGUAJE

SEDE : ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 18:00 LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA			23002462 E.A. JOSÉ NOGUÉ C/ MARTINEZ MOLINA, 11 JAÉN		
D.N.I.	Apellidos y Nombre		Cargo		
28454851	MARTINEZ AGUDO MARIA ANTONIA		Presidente Titular		
26231810	MENDOZA MARTINEZ JUANA MARIA		Vocal 1 Titular		
25872787	GAMEZ GARCIA MATIAS		Vocal 2 Titular		
75108812	BALBUENA NAVARRETE MARIA DEL ROSARIO		Vocal 3 Titular		
25919494	FERNANDEZ FERNANDEZ MIGUEL		Vocal 4 Titular		
26207160	ARMILLO MANAS JESUS		Presidente Suplente		
30949817	LOPEZ JIMENEZ MARIA JOSE		Vocal 1 Suplente		
26184296	MARTINEZ LEDESMA JOSE		Vocal 2 Suplente		
25988728	QUESADA SANCHEZ JUANA		Vocal 3 Suplente		
77335132	RODRIGUEZ GARCIA MARIA ALEJANDRA		Vocal 4 Suplente		
74991528	ORTEGA OCAÑA ANTONIA		Suplente 1 Reserva		
28446701	CHECA MORENO FRANCISCO DAMIAN		Suplente 2 Reserva		

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)

Turno: General		
Desde	Hasta	
14003584	14003888	
23000000	23004765	
23100000	23104113	

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 003 CÓRDOBA Especialidad: 037 EDUCACIÓN ESPECIAL-AUDICIÓN Y LENGUAJE

SEDE : ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 16:30 LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA			14002261 I.E.S. RAFAEL DE LA HOZ C/ SAN FRANCISCO DE SALES, SIN CÓRDOBA		
D.N.I.	Apellidos y Nombre		Cargo		
3400679	GONZALEZ ARIAS JULIA		Presidente Titular		
74648684	CARDENETE CORPAS INMACULADA		Vocal 1 Titular		
74834842	TORO GALLEGO SALVADOR SIMON		Vocal 2 Titular		
22885395	SIMON GOMEZ ISABEL		Vocal 3 Titular		
26807345	MATA ALCANTARA ANTONIO		Vocal 4 Titular		
09704926	VILLAN SANCHEZ JULIA		Presidente Suplente		
30497666	RUIZ CASTILLA Mª JOSE		Vocal 1 Suplente		
30446345	PINO LUNA MANUEL		Vocal 2 Suplente		
30791166	RIBALLO DENAMIEL Mª REMEDIOS		Vocal 3 Suplente		
30818670	ROMERO TELADA SARA LUCIA		Vocal 4 Suplente		
30834069	AGUNDO VILLALOBOS MARIA VICTORIA		Suplente 1 Reserva		
304039753	JIMENEZ MORENO RAFAEL		Suplente 2 Reserva		

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)

Turno: General			Turno: Reserva Discap.		
Desde	Hasta		Desde	Hasta	
14000000	14003583		04000000	41999999	
14100000	14103895				

TRIBUNAL NÚMERO 004 GRANADA Especialidad: 037 EDUCACIÓN ESPECIAL-AUDICIÓN Y LENGUAJE

SEDE : ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 16:30 LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA			18010185 I.E.S. ALHAMBRA C/ BEETHOVEN, 2 GRANADA		
D.N.I.	Apellidos y Nombre		Cargo		
24249046	PARRILLA BACA MARIA ESTHER		Presidente Titular		
24092771	SUAREZ CARRILLO M MERCEDES		Vocal 1 Titular		
75204534	ALABARCE MARTINEZ JOSE FRANCISCO		Vocal 2 Titular		
74627071	ROSAS PEREZ MARIA ROSARIO		Vocal 3 Titular		
77322339	SEGURA MUÑOZ JUAN CARLOS		Vocal 4 Titular		
23792098	LOZANO GUZMAN INMACULADA		Presidente Suplente		
74666571	OCAÑA MURIEL SILVIA		Vocal 1 Suplente		
28507546	BENJUMEA REINA RAMON		Vocal 2 Suplente		
24197877	OLMOS DEL PASO PURIFICACION		Vocal 3 Suplente		
23763760	PEREZ PRADOS JOAQUIN		Vocal 4 Suplente		
26038895	TURNES AMARO ROSA		Suplente 1 Reserva		
74663395	MORALES MOLINERO MARIA		Suplente 2 Reserva		

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)

Turno: General		
Desde	Hasta	
18000000	18004233	
18100000	18103658	

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 009 MÁLAGA		Especialidad: 037 EDUCACIÓN ESPECIAL;AUDICIÓN Y LENGUAJE	
SEDE :		29700412 I.E.S. PORTADA ALTA	
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 18:00		C/ PORTADA ALTA, SIN MÁLAGA	
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA			
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
24181581	GONZALEZ PEÑALVER ANTONIO	Presidente Titular	
11394340	ALONSO FERNANDEZ MARIA JULIA	Vocal 1 Titular	
71258069	ORMAECHEA LEAL EVELIO	Vocal 2 Titular	
25721040	MALDONADO GUZMAN INMACULADA	Vocal 3 Titular	
25317341	ARRABAL PEREZ Mª ROCIO	Vocal 4 Titular	
25717704	OLEA SANCHEZ MARIA PILAR	Presidente Suplente	
25702150	MARTIN MANGA MARIA JOSE	Vocal 1 Suplente	
24892642	FERNANDEZ MERIDA M DOLORES	Vocal 2 Suplente	
31395260	SANCHEZ VERDUGO INMACULADA	Vocal 3 Suplente	
25052582	NUÑEZ JURADO JOSE LUIS	Vocal 4 Suplente	
24843080	ORTIZ RAMOS JUAN ANTONIO	Suplente 1 Reserva	
25573070	VALLE GONZALEZ ANTONIO CARLOS DEL	Suplente 2 Reserva	
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)			

TRIBUNAL NÚMERO 010 SEVILLA		Especialidad: 037 EDUCACIÓN ESPECIAL;AUDICIÓN Y LENGUAJE	
SEDE :		41701109 I.E.S. RAMÓN DEL VALLE INCLÁN	
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 16:30		C/ DOCTOR PALOMARES GARCÍA, 2	
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA		SEVILLA	
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
26297127	PEREZ CAVERO MARIA CATALINA	Presidente Titular	
30539135	DURO ALMAZAN MARIA VALLE	Vocal 1 Titular	
52254242	ROMAN MUÑOZ JUAN MANUEL	Vocal 2 Titular	
52230337	CALA ESPINAR MARIA DEL PILAR	Vocal 3 Titular	
13056653	RUBIO APARCIO JUAN	Vocal 4 Titular	
31589281	GUTIERREZ QUIROS JOSE MANUEL	Presidente Suplente	
33954138	LORENTE LOPEZ MONTSERRAT	Vocal 1 Suplente	
30827253	TORRES CASTRO RAUL MIGUEL	Vocal 2 Suplente	
28874141	RIOS TIRADO PASTORA	Vocal 3 Suplente	
33507853	ANDRES MARTIN LUIS FRANCISCO DE	Vocal 4 Suplente	
28487148	SANCHEZ CONDE MARIA JESUS	Suplente 1 Reserva	
25715549	PACHECO FERNANDEZ MONICA	Suplente 2 Reserva	
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)			
Turno: General			
Desde	Hasta		
11003854	11003868		
21000000	21099999		
41000000	41099999		
41100000	41106305		

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 007 MÁLAGA		Especialidad: 037 EDUCACIÓN ESPECIAL-AUDICIÓN Y LENGUAJE	
SEDE :		29701313 I.E.S. TORRE DEL PRADO	
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 18:00		C/ CRISTOBALINA FERNÁNDEZ, 8	
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA		MÁLAGA	
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
24820808	GALLERO GALVAN FRANCISCO JOSE	Presidente Titular	
00669932	MOLINA MARTINEZ ELENA	Vocal 1 Titular	
24767139	SANCHEZ REINA FRANCISCO	Vocal 2 Titular	
74821832	MARTINEZ PEREZ MERCEDES	Vocal 3 Titular	
24811345	PASQUAL SANCHEZ FRANCISCO	Vocal 4 Titular	
02474407	REDRUEJO MORENO EMILIA	Presidente Suplente	
07396535	RICO LAZARO DIONISIA	Vocal 1 Suplente	
74836649	MESA MARTOS JESUS FERNANDO	Vocal 2 Suplente	
53684435	RODRIGUEZ CALERO RAQUEL	Vocal 3 Suplente	
53680151	PESO GALVAN FRANCISCO JOSE	Vocal 4 Suplente	
25562642	BANDERA RIVAS ANA MARIA	Suplente 1 Reserva	
22933543	RUIZ CASAS MARIA JOSE	Suplente 2 Reserva	
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)			

TRIBUNAL NÚMERO 008 MÁLAGA			Especialidad: 037 EDUCACIÓN ESPECIAL-AUDICIÓN Y LENGUAJE		
SEDE :			29700357 I.E.S. JACARANDA		
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 18:00			C/ GASPAR SANZ, 1. URB. PLATERO		
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA			MÁLAGA		
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo			
45260055	LOPEZ BELMONTE ANTONIO JOSE	Presidente Titular			
25089736	MORALES VILLEGAS ANA MARIA	Vocal 1 Titular			
25294061	SEDANO SOLIS IGNACIO	Vocal 2 Titular			
24816637	BAREA SERRALVO FRANCISCA	Vocal 3 Titular			
25316661	MAIRELES TORRES ELOY	Vocal 4 Titular			
25063777	GAMEZ COIN LORENA	Presidente Suplente			
25674438	GARCIA PEREZ EVA MARIA	Vocal 1 Suplente			
44583867	LUQUE LOPEZ JUAN ANTONIO	Vocal 2 Suplente			
53698438	NAVARRO FERNANDEZ VANESA	Vocal 3 Suplente			
75868688	HERRERO COSANO DIEGO MANUEL	Vocal 4 Suplente			
25313543	GONZALEZ FERNANDEZ INMACULADA	Suplente 1 Reserva			
74823343	LOPEZ PUEBLA CARMEN MARIA	Suplente 2 Reserva			
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)					
Turno: General					
Desde	Hasta				
29003850	29005935				
29105505	29107536				

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 003 ALMERÍA			Especialidad: 038 EDUCACIÓN PRIMARIA		
SEDE :			04000699 I.E.S. ALHAMILLA		
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 18:00			AVDA. SAN JUAN BOSCO, 1		
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA			ALMERÍA		
D.N.I.	Apellidos y Nombre		Cargo		
27217122	JIMENEZ CORTES JOAQUIN		Presidente Titular		
14628407	RECIO MARTIN ALMENDRA		Vocal 1 Titular		
27208413	MORALES CARMONA DIEGO		Vocal 2 Titular		
27217007	CASTILLO GARCIA ISABEL		Vocal 3 Titular		
27256313	PRADOS SANCHEZ MANUEL		Vocal 4 Titular		
74651345	OSORIO HERRERA MARIA LUISA		Presidente Suplente		
27230507	BARCO MONTERO M VICENTA		Vocal 1 Suplente		
34868613	ESPINOSA MIRAS DAVID		Vocal 2 Suplente		
27241307	FERNANDEZ RODRIGUEZ AMALIA		Vocal 3 Suplente		
25882714	RAMIREZ MEDINA JUAN FRANCISCO		Vocal 4 Suplente		
27238513	BELTRAN RODRIGUEZ FRANCISCA		Suplente 1 Reserva		
75205926	GARCIA HERRERA MIGUEL		Suplente 2 Reserva		
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)					
Turno: General					
Desde		Hasta			
04001973		04002268			
04102397		04102702			
TRIBUNAL NÚMERO 004 ALMERÍA			Especialidad: 038 EDUCACIÓN PRIMARIA		
SEDE :			04000699 I.E.S. ALHAMILLA		
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 18:00			AVDA. SAN JUAN BOSCO, 1		
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA			ALMERÍA		
D.N.I.	Apellidos y Nombre		Cargo		
27225072	CONTRERAS OCAÑA MANUEL		Presidente Titular		
27267907	LAZARO VALVERDE MARIA DEL CARMEN		Vocal 1 Titular		
27222114	GUIL NIETO MANUEL		Vocal 2 Titular		
27489107	LUENGO GARCIA MARIA AFRICA		Vocal 3 Titular		
76148514	CARMONA PEREZ DANIEL		Vocal 4 Titular		
46591152	VISIEDO CAZORLA MARIA BELEN		Presidente Suplente		
34868087	FERNANDEZ MARTINEZ MARIA DOLORES		Vocal 1 Suplente		
27206315	GARCIA MARTINEZ LUIS		Vocal 2 Suplente		
53043507	BERNARDO FERNANDEZ Mª ISABEL		Vocal 3 Suplente		
27494015	BARON FERNANDEZ JUAN		Vocal 4 Suplente		
27494213	MARTIN SANCHEZ MARIA ISABEL		Suplente 1 Reserva		
23272827	MARTINEZ COZAR ALFONSO		Suplente 2 Reserva		
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)					
Turno: General					
Desde		Hasta			
04002269		04002555			
04102703		04103080			

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 001 ALMERÍA		Especialidad: 038 EDUCACIÓN PRIMARIA	
SEDE :		04000699 I.E.S. ALHAMILLA	
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 16:30		AVDA. SAN JUAN BOSCO, 1	
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA		ALMERÍA	
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
27198091	COLLADO MUÑOZ JOSE	Presidente Titular	
74615405	DENGRA PEREZ ANGUSTIAS	Vocal 1 Titular	
02187210	TEJERINA PEREZ FEDERICO	Vocal 2 Titular	
75202505	PARRA SANCHEZ JUANA	Vocal 3 Titular	
27249410	HERNANDEZ MOLERO FRANCISCO	Vocal 4 Titular	
77321310	CHICA GARCIA MARIA DOLORES	Presidente Suplente	
75254605	BARROSO PLAZA MARGARITA	Vocal 1 Suplente	
23197611	CARMONA FUENTES JOSE ANTONIO	Vocal 2 Suplente	
27219606	LOPEZ NAVARRETE MARIA	Vocal 3 Suplente	
27217111	CARMONA GARCIA JUAN MANUEL	Vocal 4 Suplente	
27235012	PADILLA MEDINA MARIA DOLORES	Suplente 1 Reserva	
27514725	ANDRES ORTEGA JOSE MANUEL	Suplente 2 Reserva	
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)			
Turno: General			
Desde	Hasta		
04000000	04001730		
04100000	04101992		
TRIBUNAL NÚMERO 002 ALMERÍA		Especialidad: 038 EDUCACIÓN PRIMARIA	
SEDE :		04000699 I.E.S. ALHAMILLA	
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 16:30		AVDA. SAN JUAN BOSCO, 1	
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA		ALMERÍA	
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
27258456	CAMPOS MUÑOZ LORENZO	Presidente Titular	
27254906	GUIRADO OÑA MIRELLA	Vocal 1 Titular	
24114912	BURGOS RAMOS ISIDRO	Vocal 2 Titular	
27515806	GONZALEZ LOPEZ MARIA ANTONETA	Vocal 3 Titular	
27250112	BACA MARTIN JOSE ROBERTO	Vocal 4 Titular	
27245314	MARTINEZ CASTILLO FRANCISCA HERMINIA	Presidente Suplente	
27528106	GINEZ GARRIDO ANA ISABEL	Vocal 1 Suplente	
27258412	MARMOL SAEZ EZEQUIEL	Vocal 2 Suplente	
74714006	PUGA ANTEQUERA ANA	Vocal 3 Suplente	
27269312	FERNANDEZ MARTINEZ FRANCISCO J	Vocal 4 Suplente	
34849612	GARCIA SANCHEZ ANA MARIA	Suplente 1 Reserva	
75223125	TORRECILLAS RUIZ FEDERICO	Suplente 2 Reserva	
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)			
Turno: General			
Desde	Hasta		
04001731	04001972		
04101993	04102396		

Anexo I

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 005 ALMERÍA Especialidad: 038 EDUCACIÓN PRIMARIA

SEDE : 04700651 I.P.E.P. ALMERÍA
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 16:30 PASEO DE LA CARIDAD, 125. FINCA SANTA ISABEL
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA ALMERÍA

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
27243120	GOMEZ BROTONS JESUS	Presidente Titular
74428907	CROUSSELLES SANCHEZ FORTUN ISABEL	Vocal 1 Titular
27226916	MARTINEZ NAVARRO ANTONIO	Vocal 2 Titular
75000307	TORRES ARANDA MERCEDES	Vocal 3 Titular
27223916	LOPEZ PUERTAS ENRIQUE	Vocal 4 Titular
24273830	RODRIGUEZ JIMENEZ JOSE MANUEL	Presidente Suplente
75201907	RODRIGUEZ SANCHEZ JOSEFA ARACELI	Vocal 1 Suplente
27255016	OLIVER CANABATE AMADOR	Vocal 2 Suplente
27210008	MARTINEZ GARCIA CONCEPCION	Vocal 3 Suplente
27502616	CAMPOS MUÑOZ JUAN JOSE	Vocal 4 Suplente
46844813	SALMERON PUGA ANTONIA	Suplente 1 Reserva
27231727	LOPEZ LOPEZ MIGUEL	Suplente 2 Reserva

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)

Turno: General

Desde	Hasta
04002556	04002886
04103081	04103178

TRIBUNAL NÚMERO 006 ALMERÍA Especialidad: 038 EDUCACIÓN PRIMARIA

SEDE : 04700651 I.P.E.P. ALMERÍA
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 18:00 PASEO DE LA CARIDAD, 125. FINCA SANTA ISABEL
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA ALMERÍA

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
27271837	SIERRA ALCALDE MARIA DOLORES	Presidente Titular
27221008	PADILLA GONZALEZ ASCENSION	Vocal 1 Titular
75097816	RAYA GARCIA MANUEL	Vocal 2 Titular
27231608	HERVAS FERNANDEZ PURIFICACION	Vocal 3 Titular
26484317	NOFUENTES MARTOS AMADOR	Vocal 4 Titular
40989423	CORTES MAESO FRANCISCA JESUS	Presidente Suplente
27243808	HIDALGO SOLA ROSARIO	Vocal 1 Suplente
27232917	MARTINEZ MARTINEZ MANUEL	Vocal 2 Suplente
27492908	LUPION VILLEGAS DOLORES ANA	Vocal 3 Suplente
27237417	HERNANDEZ LOPEZ RAMON	Vocal 4 Suplente
76143513	HERRERO OLIVER MARIA TRINIDAD	Suplente 1 Reserva
27243527	CARMONA GARCIA ANGEL MIGUEL	Suplente 2 Reserva

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)

Turno: General

Desde	Hasta
04002887	04003220
04103179	04103376

TRIBUNAL NÚMERO 007 ALMERÍA Especialidad: 038 EDUCACIÓN PRIMARIA

SEDE : 04200019 C.E.P. DE ALMERÍA
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 16:30 PASEO DE LA CARIDAD, 125
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA ALMERÍA

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
27321173	AYALA RODRIGUEZ PEDRO JESUS	Presidente Titular
34853208	GORRIZ SAEZ ESPERANZA	Vocal 1 Titular
75198417	MARTINEZ ANAYA DOMINGO	Vocal 2 Titular
52884308	ROYO PEIRO JOSE MARIA	Vocal 3 Titular
27215718	NAVARRO NAVARRO ANTONIO	Vocal 4 Titular
44270167	QUESADA MORAGA FRANCISCO J.	Presidente Suplente
53705908	GUTIERREZ ALAMO MARIA CARMEN	Vocal 1 Suplente
27225618	GURADO MARTINEZ JUAN ANTONIO	Vocal 2 Suplente
75211108	GEA AGUERA ENCARNACION	Vocal 3 Suplente
27230319	MONTOYA GARCIA SERAFIN RAMON	Vocal 4 Suplente
27217814	FLORES CANO CARMEN	Suplente 1 Reserva
14246528	BURGOS LOPEZ SANTIAGO GUILLERMO	Suplente 2 Reserva

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)

Turno: General

Desde	Hasta
04003221	04003569
04103377	04103494

TRIBUNAL NÚMERO 008 ALMERÍA Especialidad: 038 EDUCACIÓN PRIMARIA

SEDE : 04200019 C.E.P. DE ALMERÍA
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 18:00 PASEO DE LA CARIDAD, 125
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA ALMERÍA

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
27220057	MALDONADO SANCHEZ JESUS	Presidente Titular
26192009	MARTINEZ DUQUE MARIA DOLORES	Vocal 1 Titular
27234519	BERENGUEL ALCARAZ ANTONIO	Vocal 2 Titular
27222509	IBAÑEZ SANCHEZ ANTONIA	Vocal 3 Titular
27494019	GARCIA VARGAS MANUEL	Vocal 4 Titular
27209035	FERNANDEZ RUMI JUAN RAFAEL	Presidente Suplente
27506509	FERNANDEZ LAO VICTORINA	Vocal 1 Suplente
27216120	MARTINEZ RODRIGUEZ DIEGO	Vocal 2 Suplente
44353809	RIVERA CARPINTERO MARIA ESTHER	Vocal 3 Suplente
27231620	SOLBAS RAMON FRANCISCO JOSE	Vocal 4 Suplente
27223014	DIAZ DE AMO MARIA CARMEN	Suplente 1 Reserva
27217428	EGEA QUESADA ANDRES	Suplente 2 Reserva

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)

Turno: General

Desde	Hasta
04003570	04003831
04103495	04103762

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 011 ALMERÍA Especialidad: 038 EDUCACIÓN PRIMARIA			
SEDE : 04004814 I.E.S. EL ARGAR			
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 16:30 PASEO DE LA CARIDAD, 125			
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA ALMERÍA			
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
78032181	FERNANDEZ VARGAS MARIA INMACULADA	Presidente Titular	
27246611	RODRIGUEZ CARRASCOA FRANCISCA DOLORES	Vocal 1 Titular	
27284623	ZAPATA UREÑA BERNARDO	Vocal 2 Titular	
27256711	URRUTIA AGUILERA MARIA DEL CARMEN	Vocal 3 Titular	
34843923	GARCIA RAMIREZ MIGUEL ANGEL	Vocal 4 Titular	
27503642	LIMON SEGURA BEATRIZ ROSA	Presidente Suplente	
27519411	MOTOS GALLARDO ISABEL M.	Vocal 1 Suplente	
45592223	NAVAS ALMAZAN JUAN MANUEL	Vocal 2 Suplente	
32016211	CHACON MONSERRAT MARIA CARMEN	Vocal 3 Suplente	
04162024	SANCHEZ SANCHEZ JOSE GUILLERMO	Vocal 4 Suplente	
74167414	GARCIA BALEN MARIA ISABEL	Suplente 1 Reserva	
76142214	PEREZ-HITA GARCIA MARIA JOSE	Suplente 2 Reserva	

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)

Turno: General	
Desde	Hasta
04004471	04004900
04104100	04104284

TRIBUNAL NÚMERO 012 ALMERÍA Especialidad: 038 EDUCACIÓN PRIMARIA			
SEDE : 04004814 I.E.S. EL ARGAR			
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 18:00 PASEO DE LA CARIDAD, 125			
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA ALMERÍA			
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
25985703	HERNANDEZ DIAZ MARIA MERCEDES	Presidente Titular	
45260411	SAEZ RAMIREZ ISABEL	Vocal 1 Titular	
23771924	SALINAS BERENGUER PEDRO	Vocal 2 Titular	
75260011	ESCOBAR CANOVAS MARIA DE FATIMA	Vocal 3 Titular	
24154712	ACOSTA SERRANO CARMEN	Vocal 4 Titular	
27215074	PEREZ GONZALEZ JOSE JUAN	Presidente Suplente	
78036914	MARTIN ESCUDERO ANA MARIA	Vocal 1 Suplente	
27205525	CANTON CANTON FRANCISCO FERNANDO	Vocal 2 Suplente	
27231712	ROBLES HURTADO ISABEL MARIA	Vocal 3 Suplente	
23194425	CEBA PLEGUEZUELOS JUAN JOSE	Vocal 4 Suplente	
27222915	LINARES GARCIA ANA	Suplente 1 Reserva	
27237824	MARTOS FERNANDEZ JOSE	Suplente 2 Reserva	

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)

Turno: General	
Desde	Hasta
04004901	04005177
04104285	04104523
04104793	04105070
18005228	18005242

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 009 ALMERÍA Especialidad: 038 EDUCACIÓN PRIMARIA			
SEDE : 04001205 I.E.S. ALMERAYA			
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 16:30 PASEO DE LA CARIDAD, 125			
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA ALMERÍA			
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
26203084	JURADO MELGUZO MARIA DEL CARMEN	Presidente Titular	
52512109	MORA MUNERA MARIA DEL CARMEN	Vocal 1 Titular	
80147420	JIMENEZ MERIDA ISMAEL	Vocal 2 Titular	
24169410	ANIADOR ROMERA AZUCENA	Vocal 3 Titular	
08904721	MARTIN FERNANDEZ ANTONIO FRANCISCO	Vocal 4 Titular	
34860476	CASTRO ORTEGA JULIA ROSARIO	Presidente Suplente	
27212410	SUAREZ LOPEZ CARMEN	Vocal 1 Suplente	
27219921	PARRA ORTIZ GERARDO	Vocal 2 Suplente	
27225610	RUEDA JIMENEZ FELICIDAD	Vocal 3 Suplente	
27231721	MARTIN LOPEZ EMILIO MANUEL	Vocal 4 Suplente	
27267214	ESCUDERO FOMARES MARIA DEL MAR	Suplente 1 Reserva	
27232128	MARTINEZ JURADO ANTONIO	Suplente 2 Reserva	

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)

Turno: General	
Desde	Hasta
04003832	04004152
04005178	04005178
04103763	04103876

TRIBUNAL NÚMERO 010 ALMERÍA Especialidad: 038 EDUCACIÓN PRIMARIA			
SEDE : 04001205 I.E.S. ALMERAYA			
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 18:00 PASEO DE LA CARIDAD, 125			
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA ALMERÍA			
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
27523019	FERNANDEZ MAÑAS MARIA DEL MAR	Presidente Titular	
34862510	FERNANDEZ MARTIN MARIA DEL MAR	Vocal 1 Titular	
27251721	HARO BENAVIDES ANTONIO	Vocal 2 Titular	
75200910	GARCIA PEDROSA MATILDE	Vocal 3 Titular	
24127122	CAMPOS RODRIGUEZ JOSE MANUEL	Vocal 4 Titular	
75251417	ESCAMEZ NAVARRO MARIA DEL MAR	Presidente Suplente	
27208211	RAYA OYA FRANCISCA	Vocal 1 Suplente	
27256222	MARTINEZ HINOJO MANUEL	Vocal 2 Suplente	
27231511	GONZALEZ LOPEZ AMALIA ANA	Vocal 3 Suplente	
27243023	BARRANCO LOPEZ JOSE IGNACIO	Vocal 4 Suplente	
27492414	ALFerez ALFerez MARIA LUISA	Suplente 1 Reserva	
34838814	CARCAMO RODRIGUEZ MARIA MAR	Suplente 2 Reserva	

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)

Turno: General	
Desde	Hasta
04004153	04004470
04103877	04104099

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 015 CÁDIZ			Especialidad: 038 EDUCACIÓN PRIMARIA		
SEDE : ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 19:30			11001828 I.E.S. RAFAEL ALBERTI C/ AMIEL, S/N CÁDIZ		
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA					
D.N.I.	Apellidos y Nombre		Cargo		
12300949	GONZALEZ RANILLA JOSE ANDRES		Presidente Titular		
31614167	MARIN CABRAL MARIA DOLORES P.		Vocal 1 Titular		
74790206	HOYOS HIGUERO PEDRO		Vocal 2 Titular		
31641567	APARICIO CARMONA ROSALIA		Vocal 3 Titular		
75953206	MANCILLA ANGULO JUAN		Vocal 4 Titular		
74922194	RUIZ VALLE MARCOS ANTONIO		Presidente Suplente		
31811567	MONTEAGUDO OTERO MARGARITA		Vocal 1 Suplente		
01499607	TORRE VELASCO JOSE MANUEL		Vocal 2 Suplente		
32014167	MARTINEZ MORALEDA MARIA ISABEL		Vocal 3 Suplente		
31388107	GOMEZ PRIAN MIGUELA		Vocal 4 Suplente		
32011871	CRUZ ESTEBAN CARMEN		Suplente 1 Reserva		
24829412	GUTIERREZ JIMENEZ MIGUEL A.		Suplente 2 Reserva		
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)					
Turno: General					
Desde		Hasta			
11002009		11002276			
11002399		11102669			
TRIBUNAL NÚMERO 016 CÁDIZ			Especialidad: 038 EDUCACIÓN PRIMARIA		
SEDE : ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 16:30			11001762 I.E.S. COLUMELA C/ BARCELONA, 2 CÁDIZ		
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA					
D.N.I.	Apellidos y Nombre		Cargo		
25918218	MARTINEZ SANTIAGO CRISTOBAL		Presidente Titular		
32017767	PONERRADA ESPINOSA AURORA SANTISIMA TRI		Vocal 1 Titular		
31616007	DOMINGUEZ DIAZ MANUEL		Vocal 2 Titular		
32030367	VILLANUEVA DOMINGUEZ MARIA DEL MAR		Vocal 3 Titular		
32032307	CABRERA FONTAN PEDRO		Vocal 4 Titular		
31200034	SANTANDREU RODRIGUEZ ANTONIO		Presidente Suplente		
74925967	BARROSO MORILLA SONIA		Vocal 1 Suplente		
34912007	PARADA RODRIGUEZ MODESTO VICENTE		Vocal 2 Suplente		
75860167	CHAVES GUTIERREZ AURELIA		Vocal 3 Suplente		
75739507	MELGAR GALAN ALFONSO		Vocal 4 Suplente		
45053471	FERRERO FORT CARMEN		Suplente 1 Reserva		
31336712	BARRAGAN MARTINEZ SANTIAGO		Suplente 2 Reserva		
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)					
Turno: General					
Desde		Hasta			
11002277		11002636			
1102670		11103007			

Anexo I

TRIBUNAL NUMERO 013 CÁDIZ				Especialidad: 038 EDUCACIÓN PRIMARIA			
SEDE : ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 16:30				11001828 I.E.S. RAFAEL ALBERTI C/ AMIEL, S/N CÁDIZ			
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA							
D.N.I.	Apellidos y Nombre			Cargo			
26454069	GODOY LOPEZ MARIA DOLORES			Presidente Titular			
50424466	RIESCO BARRERO JOSEFINA			Vocal 1 Titular			
00375906	BARBA PEREZ EDUARDO			Vocal 2 Titular			
75737666	DEL GADO HEREDIA JUANA			Vocal 3 Titular			
25559306	PIEDRA LAIN MANUEL			Vocal 4 Titular			
02062063	RODRIGUEZ ALSEDA MIGUEL			Presidente Suplente			
24119067	MOLINA FLORES ANA			Vocal 1 Suplente			
25987606	PALMERO SIERRA PLACIDO			Vocal 2 Suplente			
25552667	SIERRA AGUILAR ENCARNACION			Vocal 3 Suplente			
25942006	MENDOZA MESA FRANCISCO			Vocal 4 Suplente			
31606171	GONZALEZ ROMERO MARIA DOLORES			Suplente 1 Reserva			
75904011	RODRIGUEZ RAMIREZ DOMINGO			Suplente 2 Reserva			
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)							
Turno: General							
Desde		Hasta					
11000000		11001709					
11000000		11102059					
TRIBUNAL NUMERO 014 CÁDIZ				Especialidad: 038 EDUCACIÓN PRIMARIA			
SEDE : ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 18:00				11001828 I.E.S. RAFAEL ALBERTI C/ AMIEL, S/N CÁDIZ			
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA							
D.N.I.	Apellidos y Nombre			Cargo			
31636279	NAVARRO CANTUDO MARIA DOLORES			Presidente Titular			
25557667	ORTEGA PARTIDA ANTONIA			Vocal 1 Titular			
28340206	YAMUZA CLAVIJO JOSE MARIA			Vocal 2 Titular			
31395167	CARDENO CARDENO M DOLORES			Vocal 3 Titular			
31183206	HERRERA VALDERAS ANTONIO			Vocal 4 Titular			
31631939	ZARAZAGA PEREZ CARDAD			Presidente Suplente			
31582367	ROSA GOMEZ MANUELA			Vocal 1 Suplente			
31260206	VERDULLA OTERO JOSE MANUEL			Vocal 2 Suplente			
31601267	MUÑOZ BANCALERO VICTORIA			Vocal 3 Suplente			
31570406	RIOS BAÑOS FRANCISCO			Vocal 4 Suplente			
31810671	VIDALES JIMENEZ ELENA PILAR			Suplente 1 Reserva			
06941012	MAÑANAS FERNANDEZ MIGUEL			Suplente 2 Reserva			
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)							
Turno: General							
Desde		Hasta					
11001710		11002007					
11102060		11102398					

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 019 CÁDIZ		Especialidad: 038 EDUCACIÓN PRIMARIA	
SEDE :		11700299 I.E.S. DRAGO	
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 16:30		C/ MARIANISTA CUBILLO, 15	
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA		CÁDIZ	
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
31612226	MACIAS GIL CRISTOBAL JESUS	Presidente Titular	
75696068	MORALES JIMENEZ LUISA	Vocal 1 Titular	
25565609	CARRASCO JANEIRO JUAN D.	Vocal 2 Titular	
09450769	ALCANTARA GORDILLO LUCIANO	Vocal 3 Titular	
31385809	VAZQUEZ BERMUDEZ JESUS	Vocal 4 Titular	
32847655	BELIZON ARAGON JUAN SANTIAGO	Presidente Suplente	
31234969	ORTIZ PORRAS ANTONIA	Vocal 1 Suplente	
31641009	BARCA CONESA FRANCISCO JOSE	Vocal 2 Suplente	
31314569	MAQUEDA MORESCO MARIA DEL CARMEN	Vocal 3 Suplente	
31813209	MARTON POVEDANO JOSE	Vocal 4 Suplente	
31649172	VIRUES ROMERO INMACULADA	Suplente 1 Reserva	
33802172	VILLAMARIN DIAZ MARIA EDITA	Suplente 2 Reserva	
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)			
Turno: General			
Desde	Hasta		
11003353	11003709		
11103559	11103820		
TRIBUNAL NÚMERO 020 CÁDIZ		Especialidad: 038 EDUCACIÓN PRIMARIA	
SEDE :		11700299 I.E.S. DRAGO	
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 18:00		C/ MARIANISTA CUBILLO, 15	
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA		CÁDIZ	
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
31209260	VILLAR ROMERO ADELINO	Presidente Titular	
31335769	DURAN GARRIDO MARIA JOSEFA	Vocal 1 Titular	
45262409	MARTINEZ ABAD JOSE ENRIQUE	Vocal 2 Titular	
31608869	JURADO GIRON MILAGROS	Vocal 3 Titular	
24158010	ROLDAN GARCIA JOSE	Vocal 4 Titular	
31228731	BARRA BEARDO RICARDO	Presidente Suplente	
35044269	OLMOS LUNA RITA	Vocal 1 Suplente	
25572210	MEDINA PEREZ JUAN	Vocal 2 Suplente	
48866669	ORTIZ LUCENA MARIA MERCEDES	Vocal 3 Suplente	
28414610	REINA AROCA JUAN	Vocal 4 Suplente	
08761373	BLAZQUEZ SANZ MANUELA	Suplente 1 Reserva	
75803913	FUENTES ALBA ANTONIO FRANCISCO	Suplente 2 Reserva	
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)			
Turno: General			
Desde	Hasta		
11003710	11004094		
11103821	11104076		

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 017 CÁDIZ		Especialidad: 038 EDUCACIÓN PRIMARIA	
SEDE :		11001762 I.E.S. COLUMELA	
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 18:00		C/ BARCELONA, 2	
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA		CÁDIZ	
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
23765286	LOPEZ GARCIA CARMEN	Presidente Titular	
31204068	ARAGON CORNEJO JUANA M.	Vocal 1 Titular	
75873407	VEGARA JIMENEZ ANTONIO	Vocal 2 Titular	
31221968	GONZALEZ FLORES MARIA MILAGROS	Vocal 3 Titular	
76205607	SEGURA ARROYO FERNANDO	Vocal 4 Titular	
31807428	SERRANO DE CASAS JOSE MANUEL	Presidente Suplente	
31232868	CRESPO QUIROS INMACULADA	Vocal 1 Suplente	
03430508	SANZ CAMARA FERNANDO	Vocal 2 Suplente	
31236768	ROMANO GARCIA CONCEPCION	Vocal 3 Suplente	
31194408	GARCIA ALMOZARA ANTONIO	Vocal 4 Suplente	
24090672	LOPEZ VALENZUELA ANA	Suplente 1 Reserva	
10021213	ARANDA FABA NORBERTO	Suplente 2 Reserva	
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)			
Turno: General			
Desde	Hasta		
11002637	11002994		
11103008	11103298		
TRIBUNAL NÚMERO 018 CÁDIZ		Especialidad: 038 EDUCACIÓN PRIMARIA	
SEDE :		11001762 I.E.S. COLUMELA	
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 19:30		C/ BARCELONA, 2	
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA		CÁDIZ	
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
32021355	ONCINA ROSADO M DEL CARMEN	Presidente Titular	
31621788	LOPEZ VALLE PILAR	Vocal 1 Titular	
31325008	GRANADO CASTRO JOSE ANTONIO	Vocal 2 Titular	
31625668	SANTOS ARENILLA ANA DOLORES	Vocal 3 Titular	
31616908	MELLADO POZA JUAN	Vocal 4 Titular	
75745025	VENEGAS VALERO CRISTINA	Presidente Suplente	
31821568	LORENTE GAGO JOSEFA	Vocal 1 Suplente	
45053508	REAL LENDINEZ JOSE A. DEL	Vocal 2 Suplente	
45052868	GONZALEZ MESA MARIA	Vocal 3 Suplente	
24135709	MOLINA DEL VALLE JUAN	Vocal 4 Suplente	
25944072	GALIANO GOMEZ ANA MARIA	Suplente 1 Reserva	
28535913	MALDONADO ELENA JOSE LUIS	Suplente 2 Reserva	
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)			
Turno: General			
Desde	Hasta		
11002995	11003352		
11103299	11103558		

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 023 CÁDIZ			Especialidad: 038 EDUCACIÓN PRIMARIA		
SEDE : ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 18:00			11004556 I.E.S. CORNELIO BALBO C/ NUEVO MUNDO, S/N CÁDIZ		
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA					
D.N.I.	Apellidos y Nombre		Cargo		
01918804	CHACON FERNANDEZ MARIA PILAR		Presidente Titular		
44382370	ARCOA ORTEGA ARACELI		Vocal 1 Titular		
07421411	ARRIBAS PRIETO ANGEL		Vocal 2 Titular		
50408670	BAÑOS PEREZ MARIA ELENA		Vocal 3 Titular		
24088811	LOZANO CANTON JOSE		Vocal 4 Titular		
75877408	SANCHEZ SANCHEZ ANTONIO		Presidente Suplente		
79253470	PIELFORT GARRIDO ISABEL MARINA		Vocal 1 Suplente		
31203511	LOPEZ SANCHEZ FERNANDO		Vocal 2 Suplente		
04140671	GARCIA DE CASTRO MARIA PILAR		Vocal 3 Suplente		
31206111	SOTELO ANDRADES JOSE MANUEL		Vocal 4 Suplente		
31221073	CARDENAS LUNA JOSEFA		Suplente 1 Reserva		
31249673	COELLO OVIEDO FRANCISCA		Suplente 2 Reserva		
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)					
Turno: General					
Desde		Hasta			
11004769		11005047			
11104612		11105020			
TRIBUNAL NÚMERO 024 CÁDIZ			Especialidad: 038 EDUCACIÓN PRIMARIA		
SEDE : ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 19:30			11004556 I.E.S. CORNELIO BALBO C/ NUEVO MUNDO, S/N CÁDIZ		
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA					
D.N.I.	Apellidos y Nombre		Cargo		
24753556	MEMBRILLO BECERRA AMPARO		Presidente Titular		
06945271	RODRIGUEZ JARAIZ M CARMEN		Vocal 1 Titular		
31322111	RINCON ARES JUAN LUIS		Vocal 2 Titular		
31202771	CEBADA AYALO MANUELA		Vocal 3 Titular		
31395711	REYES MARIN FRANCISCO PAULA		Vocal 4 Titular		
45057067	PEREZ ROBLED A MIGUEL ANGEL		Presidente Suplente		
31401471	GARCIA FERNANDEZ MARIA ISABEL		Vocal 1 Suplente		
31388373	TUERO IBANEZ M LAURA		Vocal 2 Suplente		
31567371	VARGAS PAREJA FELICIANA		Vocal 3 Suplente		
31822911	CAMACHO DOMINGUEZ MANUEL		Vocal 4 Suplente		
32010111	RODRIGUEZ MATESANZ JULIO		Suplente 1 Reserva		
31603273	MATEOS MENDOZA MARIA ANTONIA L.		Suplente 2 Reserva		
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)					
Turno: General					
Desde		Hasta			
11005048		11005341			
11105039		11105340			
21004349		21004367			

Anexo I

TRIBUNAL NUMERO 021 CÁDIZ		Especialidad: 038 EDUCACIÓN PRIMARIA	
SEDE : ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 19:30 LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA			
11700299 I.E.S. DRAGO C/ MARIANISTA CUBILLO, 15 CÁDIZ			
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
32015603	ARAGON RODRIGUEZ FERNANDO	Presidente Titular	
75856469	VALLE GOMEZ REMEDIOS	Vocal 1 Titular	
30486810	VELASCO RODRIGUEZ AGUSTIN	Vocal 2 Titular	
02646270	VASCO ZAMORA MARIA ISABEL	Vocal 3 Titular	
31597110	LOZANO ESCUDERO ANTONIO	Vocal 4 Titular	
31609732	BENITEZ GIL JOSE ANTONIO	Presidente Suplente	
31188470	CEREJIDO ROMERO CONCEPCION	Vocal 1 Suplente	
31621110	JIMENEZ LOPEZ SANTIAGO	Vocal 2 Suplente	
31194870	NAVARRO GUZMAN CARMEN EUGENIA	Vocal 3 Suplente	
31808610	LORENTE GAGO MARIANO	Vocal 4 Suplente	
26175573	LOPEZ TORRES OCTAVIA	Suplente 1 Reserva	
28438814	PALOMINO FRANGANILLO MANUEL	Suplente 2 Reserva	
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)			
Turno: General			
Desde	Hasta		
11004095	11004407		
11104077	11104315		
TRIBUNAL NUMERO 022 CÁDIZ		Especialidad: 038 EDUCACIÓN PRIMARIA	
SEDE : ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 16:30 LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA			
11004556 I.E.S. CORNELIO BALBO C/ NUEVO MUNDO, S/N CÁDIZ			
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
32005294	MEGAS GUTIERREZ FRANCISCO	Presidente Titular	
31620170	COMESAÑA CABALLERO MARIA ELENA	Vocal 1 Titular	
31828410	VIERA CRESPO ANTONIO LUIS	Vocal 2 Titular	
32008070	VAZQUEZ TERROBA ADELA	Vocal 3 Titular	
51965510	HIGUERAS RUIZ GABRIEL	Vocal 4 Titular	
06934309	PALOMINO MARQUEZ ISABEL	Presidente Suplente	
32025170	OJEDA NUÑEZ MARIA LOURDES	Vocal 1 Suplente	
75999110	ARIAS REDONDO FRANCISCO	Vocal 2 Suplente	
34048870	CODESIDO GUTIERREZ MARIA TERESA	Vocal 3 Suplente	
06959311	REDONDO MARIN FLORENCIO	Vocal 4 Suplente	
30192173	MADUENO GONZALEZ ANA	Suplente 1 Reserva	
30495714	MARQUEZ CARRILLO JUAN RAFAEL	Suplente 2 Reserva	
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)			
Turno: General			
Desde	Hasta		
11004408	11004768		
11104316	11104611		

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 027 CÓRDOBA Especialidad: 038 EDUCACIÓN PRIMARIA			
SEDE : 14002972 I.E.S. SÉNECA			
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 18:00 AVDA. MENÉNDEZ PIDAL, S/N			
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA CÓRDOBA			
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
50022697	BLANCO CASARES ROSA	Presidente Titular	
30190306	LOPEZ ANDRADA PETRA VICTORIA	Vocal 1 Titular	
30072910	CORDON LOPEZ ANTONIO	Vocal 2 Titular	
30413506	CONTRERAS HIDALGO PATROCINIO	Vocal 3 Titular	
30492710	DIAZ POLOÑO RAFAEL	Vocal 4 Titular	
36548323	GALLARDO SANCHEZ MARIA CARMEN	Presidente Suplente	
34001606	BERNABEU MUÑOZ Mª CONCEPCION	Vocal 1 Suplente	
30396711	CABELLO AVILA ALFONSO	Vocal 2 Suplente	
75665206	FERNANDEZ LORA MARIA DOLORES	Vocal 3 Suplente	
30386911	ROMERO REGIDOR JOSE A	Vocal 4 Suplente	
30415612	PELAEZ SICILIA ARACELI DEL CARMEN	Suplente 1 Reserva	
75694819	URBANO GARCIA DOMINGO	Suplente 2 Reserva	
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)			
Turno: General			
Desde	Hasta		
14002011	14002246		
14102315	14102689		
TRIBUNAL NÚMERO 028 CÓRDOBA Especialidad: 038 EDUCACIÓN PRIMARIA			
SEDE : 14002972 I.E.S. SÉNECA			
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 18:30 AVDA. MENÉNDEZ PIDAL, S/N			
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA			
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
30403746	SANCHEZ VELASCO FRANCISCO	Presidente Titular	
75667806	VERA DIAZ RAFAELA	Vocal 1 Titular	
30406011	LLAMAS CORTES ANGEL LUIS	Vocal 2 Titular	
75677206	MOHEDANO GONZALEZ PLACIDA	Vocal 3 Titular	
30462111	GOMEZ MOLINA SALVADOR	Vocal 4 Titular	
30035931	AMIAN NOVALES MARIA CONSUELO	Presidente Suplente	
14891007	GOMEZ SALAZAR Mª BEGOÑA	Vocal 1 Suplente	
75697711	MUÑOZ TORRICO JOSE	Vocal 2 Suplente	
22655707	IBÁÑEZ GONZALEZ GLORIA MARIA	Vocal 3 Suplente	
30067012	GARZON AREVALO RAFAEL	Vocal 4 Suplente	
30540212	PEREZ SILLERO Mª DEL VALLE	Suplente 1 Reserva	
02881220	SOLIGO MINAMBRES JOSE JAVIER	Suplente 2 Reserva	
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)			
Turno: General			
Desde	Hasta		
14002247	14002571		
14102690	14102934		

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 025 CÓRDOBA Especialidad: 038 EDUCACIÓN PRIMARIA			
SEDE : 14700161 I.E.S. MEDINA AZAHARA			
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 16:30 AVDA. GRAN VÍA PARQUE			
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA CÓRDOBA			
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
30421332	REY GARCIA JOSE	Presidente Titular	
30420204	REDONDO GALAN ISABEL MARIA	Vocal 1 Titular	
30460008	MUÑOZ-ROMERO TAMARAL FRANCISCO	Vocal 2 Titular	
45055404	FUENTES GAUETE Mª ISABEL	Vocal 3 Titular	
30476508	ORTEGA FERNANDEZ MANUEL	Vocal 4 Titular	
30402911	LUCENA NAVARRO JOSE	Presidente Suplente	
30393905	GRANADOS SALMORAL MARIA DOLORES	Vocal 1 Suplente	
30526008	RUÍZ CHACÓN JOSE LUIS	Vocal 2 Suplente	
30473905	MUÑOZ LEDESMA TERESA DEL PILAR	Vocal 3 Suplente	
30392909	TORRADO MESA RAFAEL	Vocal 4 Suplente	
80112611	LLORENTE CEREZO AURORA	Suplente 1 Reserva	
30803619	CRÍADO RODRIGUEZ ALBERTO	Suplente 2 Reserva	
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)			
Turno: General			
Desde	Hasta		
14000000	14001763		
14100000	14100995		
TRIBUNAL NÚMERO 026 CÓRDOBA Especialidad: 038 EDUCACIÓN PRIMARIA			
SEDE : 14002972 I.E.S. SÉNECA			
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 16:30 AVDA. MENÉNDEZ PIDAL, S/N			
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA			
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
30481077	ABAD RODRIGUEZ FUENSANTA	Presidente Titular	
30483305	IZQUIERDO PEREZ MARIA INMACULADA	Vocal 1 Titular	
30409509	MILLAN MONTENEGRO MANUEL	Vocal 2 Titular	
75700605	CABREIRA CAÑUELO CATALINA	Vocal 3 Titular	
30440809	PRIETO CALERO ENRIQUE	Vocal 4 Titular	
30397949	CAÑERO VILLEGAS ISABEL	Presidente Suplente	
28419506	FERNANDEZ GALVEZ EDUVIGIS	Vocal 1 Suplente	
30466509	CANTARERO GARCIA MIGUEL ANGEL	Vocal 2 Suplente	
30059106	ALVAREZ DE SOTOMAYOR CABELLO INMACULADA	Vocal 3 Suplente	
80126209	ESPADÁ LASTRE JOSE MARIA	Vocal 4 Suplente	
30070312	ACEDO SANCHEZ AURORA	Suplente 1 Reserva	
30817419	HABA MILLAN FRANCISCO DE LA	Suplente 2 Reserva	
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)			
Turno: General			
Desde	Hasta		
14001764	14002010		
14101996	14102314		

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 031 CÓRDOBA Especialidad: 038 EDUCACIÓN PRIMARIA			
SEDE : 14002996 I.E.S. LÓPEZ NEYRA			
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 18:00 AVDA. DEL MEDITERRÁNEO, SIN			
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA CÓRDOBA			
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
30394240	QUEVEDO DAMIAN JOSE	Presidente Titular	
30068208	RODRIGUEZ HERNANDEZ M DOLORES	Vocal 1 Titular	
75352713	HIDALGO JURADO FRANCISCO JAVIER	Vocal 2 Titular	
30451308	LUCEÑA ALBA ANTONIA	Vocal 3 Titular	
30404015	DUEÑAS PEREZ GUILLERMO	Vocal 4 Titular	
75006355	SANZ CARMONA ANTONIO	Presidente Suplente	
30462208	ARRIBAS JURADO ANTONIA	Vocal 1 Suplente	
30468815	AMO CALVO FRANCISCO	Vocal 2 Suplente	
30538308	RUBIO DEL MORAL MARIA DOLORES	Vocal 3 Suplente	
75675715	LUQUE CABELLO JOSE RAMON	Vocal 4 Suplente	
75673913	GUIADO GONZALEZ AMELIA	Suplente 1 Reserva	
80113513	RUIZ BARRIENTOS ESPERANZA	Suplente 2 Reserva	
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)			
Turno: General			
Desde	Hasta		
14003193	14003497		
14103524	14103979		
TRIBUNAL NÚMERO 032 CÓRDOBA Especialidad: 038 EDUCACIÓN PRIMARIA			
SEDE : 14002923 I.E.S. MAIMÓNIDES			
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 16:30 C/ ALFONSO XIII, 4			
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA CÓRDOBA			
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
30057170	ROJAS MUÑOZ ANTONIO	Presidente Titular	
80142508	GARCIA VILLARREAL MERCEDES	Vocal 1 Titular	
05882916	MUÑOZ GÓMEZ PEDRO	Vocal 2 Titular	
25923009	BRUNA SANTIAGO M JOSEFA	Vocal 3 Titular	
30402716	SANTIAGO LUNA JOSE	Vocal 4 Titular	
30056329	SOLIS GAVILAN FRANCISCO	Presidente Suplente	
30060209	RIVAS RUIZ CARIDAD	Vocal 1 Suplente	
30440316	PEREZ CABELLO JUAN CARLOS	Vocal 2 Suplente	
30060609	GALLARDO LAGUNA FRANCISCA	Vocal 3 Suplente	
80115813	SERRANO ROLDAN JUANA	Vocal 4 Suplente	
30064714	BARBANOCHO CORRALES PETRA AGUSTINA	Suplente 1 Reserva	
30440816	PALOMAR RICO FRANCISCO	Suplente 2 Reserva	
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)			
Turno: General			
Desde	Hasta		
14003498	14003760		
14103980	14104309		

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 029 CÓRDOBA Especialidad: 038 EDUCACIÓN PRIMARIA			
SEDE : 14700161 I.E.S. MEDINA AZAHARA			
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 18:00 AVDA. GRAN VÍA PARQUE			
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA CÓRDOBA			
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
30547758	UCEDA NAVAJAS INMACULADA	Presidente Titular	
30069307	TORRES FRANCO Mª CONCEPCION	Vocal 1 Titular	
30067312	ESPINOSA DE LOS MONT GOSALBEZ JOSE MIGUEL	Vocal 2 Titular	
30185207	GALLARDO NUÑEZ M MILAGROS	Vocal 3 Titular	
30448912	RUÍZ LENA RAFAEL LUCAS	Vocal 4 Titular	
30409724	ORTEGA DIAZ ANDRES	Presidente Suplente	
30187007	MADUEÑO RUBIO FATIMA	Vocal 1 Suplente	
02525913	MUÑOZ PINILLOS JOAQUIN	Vocal 2 Suplente	
30391507	AGUILAR MARTINEZ MARIA CARMEN	Vocal 3 Suplente	
04538613	VINDEL DEL HOYO MARIANO	Vocal 4 Suplente	
75699112	PEDRAJAS SANCHEZ MAGDALENA	Suplente 1 Reserva	
30187620	LOPEZ ANDRADA MANUEL	Suplente 2 Reserva	
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)			
Turno: General			
Desde	Hasta		
14002572	14002893		
14102935	14103205		
TRIBUNAL NÚMERO 030 CÓRDOBA Especialidad: 038 EDUCACIÓN PRIMARIA			
SEDE : 14002996 I.E.S. LÓPEZ NEYRA			
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 16:30 AVDA. DEL MEDITERRÁNEO, SIN			
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA CÓRDOBA			
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
75674698	CASTRO CARAVACA JOSE LUIS	Presidente Titular	
30430107	BAENA RODRIGUEZ LOURDES	Vocal 1 Titular	
28394513	ARREBOLA ORDÓÑEZ JOAQUIN	Vocal 2 Titular	
30451807	LEYVA GRANDE MARIA DOLORES	Vocal 3 Titular	
30061213	LOPEZ OLIVARES MANUEL IGNACIO	Vocal 4 Titular	
30401787	LOPEZ VILLATORO FRANCISCO	Presidente Suplente	
30484107	REQUEÑA YARGAS INMACULADA	Vocal 1 Suplente	
30405113	JIMENEZ JURADO JUAN	Vocal 2 Suplente	
75699607	SANTOFIMIA ROMERO MARIA DOLORES	Vocal 3 Suplente	
30430613	MUÑOZ PINO PEDRO	Vocal 4 Suplente	
48865013	LOPEZ OSUNA M. DEL MAR	Suplente 1 Reserva	
30407920	PEÑA FRANCO RAFAEL JUAN DE LA	Suplente 2 Reserva	
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)			
Turno: General			
Desde	Hasta		
14002894	14003192		
14103206	14103523		

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 035 CÓRDOBA Especialidad: 038 EDUCACIÓN PRIMARIA			
SEDE : 14007647 S.E.A. DIONISIO ORTIZ J. C/ AGUSTÍN MORENO, 45 CÓRDOBA			
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA			
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
30072224	MUÑOZ OSUNA JOSE MANUEL	Presidente Titular	
80128609	ZAFRA ROMERO MARIA SIERRA	Vocal 1 Titular	
28664118	LEON SORIA ALBERTO	Vocal 2 Titular	
22727010	ARENAS ROSA MARINA	Vocal 3 Titular	
30394918	LARA ALMIRON JUAN	Vocal 4 Titular	
30398814	HIDALGO ESCOBAR PEDRO	Presidente Suplente	
25291410	MOYA MOLIZ TERESA JESUS	Vocal 1 Suplente	
30396318	CRESPO REYES JUAN ANTONIO	Vocal 2 Suplente	
30069010	SALINAS IGLESIAS FRANCISCA MARIA	Vocal 3 Suplente	
30400018	FERNANDEZ RISQUEZ TOMAS	Vocal 4 Suplente	
75693214	MARQUEZ VILLARREAL ANA MARIA	Suplente 1 Reserva	
30065615	JIMENEZ OTEROS DOLORES	Suplente 2 Reserva	
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)			
Turno: General			
Desde	Hasta		
14004402	14004730		
14104744	14104978		
TRIBUNAL NÚMERO 036 CÓRDOBA Especialidad: 038 EDUCACIÓN PRIMARIA			
SEDE : 14700146 I.E.S. FIDJANA C/ SATURNO, S/N CÓRDOBA			
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA			
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
30412446	CARPIO MEDINA JOSE LUIS	Presidente Titular	
30191410	PINO MEJIAS MARIA NIEVES	Vocal 1 Titular	
30408218	ORTEGA CEA FRANCISCO	Vocal 2 Titular	
30532210	CERRATO MOLINA MARIA DEL MAR	Vocal 3 Titular	
30411318	ROMERO GRANDE JUAN	Vocal 4 Titular	
30046454	VALDES GONZALEZ JOSE	Presidente Suplente	
30825610	MUÑOZ VILLANUEVA CLARA MARIA	Vocal 1 Suplente	
30433418	MUÑOZ GONZALEZ LUCAS VICTOR	Vocal 2 Suplente	
44358710	URBANO ASENSIO CRISTINA	Vocal 3 Suplente	
30452518	MUÑOZ ARJONA PEDRO JAVIER	Vocal 4 Suplente	
30434115	TORRALBO PEDRAZA ISABEL	Suplente 1 Reserva	
30515215	SANTOS GODOY ANA MARIA	Suplente 2 Reserva	
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)			
Turno: General			
Desde	Hasta		
14004731	14005036		
14104979	14105209		

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 033 CÓRDOBA Especialidad: 038 EDUCACIÓN PRIMARIA			
SEDE : 14002923 I.E.S. MAIMÓNIDES C/ ALFONSO XIII, 4 CÓRDOBA			
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA			
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
30397933	PEREZ MASORET Mª DEL CARMEN	Presidente Titular	
30070709	GUEROLA REIG CONSUELO	Vocal 1 Titular	
30493516	AGUILAR PORTERO FRANCISCO SOLANO	Vocal 2 Titular	
30191009	MARTINEZ VIGORRA BENITA	Vocal 3 Titular	
30068317	GOMEZ COBACHO LEONARDO	Vocal 4 Titular	
30948094	LUCENA LORENZO SARA	Presidente Suplente	
30422909	SANTANO CAÑETE Mª AURORA	Vocal 1 Suplente	
30485917	PIZARRO MORENO FERNANDO	Vocal 2 Suplente	
30531909	MARTINEZ CASTILLA JUAN LUIS	Vocal 3 Suplente	
30516217	EISMAN DOMENECH TOMAS	Vocal 4 Suplente	
30195314	BARRIO RUIZ MARIA DEL CARMEN	Suplente 1 Reserva	
30185921	MENDOZA CABEZAS DAVID	Suplente 2 Reserva	
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)			
Turno: General			
Desde	Hasta		
14003761	14004139		
14104310	14104481		
TRIBUNAL NÚMERO 034 CÓRDOBA Especialidad: 038 EDUCACIÓN PRIMARIA			
SEDE : 14007647 S.E.A. DIONISIO ORTIZ J. C/ AGUSTÍN MORENO, 45 CÓRDOBA			
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA			
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
30024346	CARRASCO MORALES MANUEL	Presidente Titular	
30791109	SIGUENZA JIMENEZ LAURA	Vocal 1 Titular	
73938217	HERNANDIS SUELVES FRANCISCO JOSE	Vocal 2 Titular	
30955109	MUÑOZ BASCON MARIA DOLORES	Vocal 3 Titular	
75642717	ROMERO WATA BLAS	Vocal 4 Titular	
30052395	DELGADO VALES ANGEL	Presidente Suplente	
75664909	MAYEN SILES ANTONIA ANGELES	Vocal 1 Suplente	
75670217	ABRIL LABRADOR ALVARO	Vocal 2 Suplente	
75697509	MOLINA LUQUE ANTONIA FRANCISCA	Vocal 3 Suplente	
12716418	RUIZ HERRERO LUIS ANGEL	Vocal 4 Suplente	
30470014	GARCIA JIMENEZ Mª LUISA	Suplente 1 Reserva	
30489221	GONZALEZ ORTEGA CARMELO	Suplente 2 Reserva	
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)			
Turno: General			
Desde	Hasta		
14004140	14004401		
14104482	14104743		

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 039 GRANADA Especialidad: 038 EDUCACIÓN PRIMARIA

SEDE : 18004276 I.E.S. ÁNGEL GANIVET
C/ VENTANILLA, S/N GRANADA
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 18:00
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
24087455	PEREZ PINO JOSE ANTONIO	Presidente Titular
24100992	ALVAREZ GALVEZ M.VICTORIA	Vocal 1 Titular
74602408	SANTAELLA CUEVAS GERARDO	Vocal 2 Titular
24116592	LOPEZ JIMENEZ CARMEN LOURDES	Vocal 3 Titular
24075209	GARCIA OLID ANTONIO	Vocal 4 Titular
24090715	GARCIA POLO ENCARNACION	Presidente Suplente
24295692	MOLINA IBÁÑEZ ENCARNACION	Vocal 1 Suplente
24092209	LAZARO PEREZ PLACIDO	Vocal 2 Suplente
25907092	OCHANDO GONZALEZ LUCIA	Vocal 3 Suplente
24145909	ARCO HIDALGO RAFAEL	Vocal 4 Suplente
23777899	VIGO LOPEZ REGINA	Suplente 1 Reserva
24271917	MORALES CERVERA FRANCISCO	Suplente 2 Reserva

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)

Turno: General	
Desde	Hasta
18001785	18001993
18102043	18102052

TRIBUNAL NÚMERO 040 GRANADA Especialidad: 038 EDUCACIÓN PRIMARIA

SEDE : 18700037 I.E.S. PEDRO SOTO DE ROJAS
C/ TORRE DE LOS PICOS, 2 GRANADA
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 16:30
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
24293449	PORCEL BUENO MANUEL FRANCISCO	Presidente Titular
37797492	RODRIGUEZ VALERO MARIA DOLORES	Vocal 1 Titular
24152609	GOMEZ GUTIERREZ JESUS MIGUEL	Vocal 2 Titular
74639392	JIMENEZ VILCHEZ CARMEN MARIA	Vocal 3 Titular
24153009	MEDINA MARTINEZ ENRIQUE	Vocal 4 Titular
74673533	LOPEZ GARCIA MARIA ANGUSTIAS	Presidente Suplente
23770493	CABRERA JIMENEZ SUSANA	Vocal 1 Suplente
74608309	HERNANDEZ GONZALEZ FRANCISCO	Vocal 2 Suplente
24106693	ROJAS ONTIVEROS LAURA	Vocal 3 Suplente
03774110	ALONSO FERNANDEZ-REVUELTA JUAN JAVIER	Vocal 4 Suplente
24089099	MORENO CARACUEL MARIA LUISA	Suplente 1 Reserva
24110318	CERVERA MACIAS CRISTOBAL	Suplente 2 Reserva

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)

Turno: General	
Desde	Hasta
18001994	18002236
18102553	18102787

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 037 CÓRDOBA Especialidad: 038 EDUCACIÓN PRIMARIA

SEDE : 14700146 I.E.S. FIDIANA
C/ SATURNO, S/N CÓRDOBA
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 18:00
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
30007293	MURILLO OLLERA MANUEL	Presidente Titular
75673210	GONZALEZ LOPEZ PIEDAD	Vocal 1 Titular
30815618	LUQUE MORAL RAFAEL JESUS	Vocal 2 Titular
30069011	LEÑA LOPEZ CONCEPCION	Vocal 3 Titular
30185611	DELGADO DE MEDINA ASCENSION GUADALUPE	Vocal 4 Titular
30054992	BARROSO DE EGUILOR RAFAEL	Presidente Suplente
75657611	BAENA MORENO ANA	Vocal 1 Suplente
30814115	GONZALEZ FERNANDEZ MARIA CARMEN	Vocal 2 Suplente
75656818	MORALES BAENA RICARDO	Vocal 3 Suplente
75670518	MOYANO CALERO ANTONIO	Vocal 4 Suplente
30414519	MUÑOZ TORRES LUIS	Suplente 1 Reserva
30816915	TORRERO GARCIA VICTORIA E.	Suplente 2 Reserva

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)

Turno: General	
Desde	Hasta
14005037	14005465
14105210	14105472
41108084	41108124

TRIBUNAL NÚMERO 038 GRANADA Especialidad: 038 EDUCACIÓN PRIMARIA

SEDE : 18004276 I.E.S. ÁNGEL GANIVET
C/ VENTANILLA, S/N GRANADA
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 16:30
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
23770999	AMADO ARQUERO CARMELLO	Presidente Titular
24146791	REYES HERRERA INMACULADA	Vocal 1 Titular
26427107	LOPEZ FERNANDEZ FELIPE	Vocal 2 Titular
24150291	LOPEZ COBOS MERCEDES	Vocal 3 Titular
24077108	CANTARERO MOLERO MANUEL	Vocal 4 Titular
24128274	UCEDA SANCHEZ EDUARDO	Presidente Suplente
26433391	COBO NAVAJAS MARIA ANGELES	Vocal 1 Suplente
24159908	LOPEZ GARCIA SIGFREDO	Vocal 2 Suplente
24094092	ROBLES RUIZ FRANCISCA	Vocal 3 Suplente
24203108	AYALA CARBONERO MANUEL ANGEL	Vocal 4 Suplente
51328498	VILLAVARDE LARIOS CARMEN	Suplente 1 Reserva
24204417	PEINADO GONZALEZ JESUS	Suplente 2 Reserva

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)

Turno: General	
Desde	Hasta
18000000	18001784
18100000	18102042

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 043 GRANADA			Especialidad: 038 EDUCACIÓN PRIMARIA		
SEDE :			18004291 I.E.S. PADRE MANJÓN		
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 18:00			C/ GONZALO GALLAS, S/N GRANADA		
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA					
D.N.I.	Apellidos y Nombre		Cargo		
24268212	GUTIERREZ RIENDA JESUS		Presidente Titular		
24172294	MORENO VENTURA MARIA ISABEL		Vocal 1 Titular		
2727205011	VILLALOBOS TORRES JOSE		Vocal 2 Titular		
24292194	PEREGRINA JULIAN MARIA JOSE		Vocal 3 Titular		
44264711	IANEZ MARTIN SANTIAGO		Vocal 4 Titular		
70020780	RAMOS MUELAS JUAN		Presidente Suplente		
25941694	RAMOS JIMENEZ CONCEPCION		Vocal 1 Suplente		
44296011	ORTIZ CABELLO NICOLAS		Vocal 2 Suplente		
44293694	ROLDAN HERRERO MARIA TERESA		Vocal 3 Suplente		
75355411	TORRES CHINCOA ENRIQUE		Vocal 4 Suplente		
24075700	FERNANDEZ PUENTES M CARMEN		Suplente 1 Reserva		
23768119	MARTIN SALCEDO JOSE ANTONIO		Suplente 2 Reserva		
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)					
Turno: General					
Desde	Hasta				
18002778	18003025				
18103321	18103563				
TRIBUNAL NÚMERO 044 GRANADA			Especialidad: 038 EDUCACIÓN PRIMARIA		
SEDE :			18700293 I.E.S. FRANCISCO AYALA		
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 16:30			AVDA. FRANCISCO AYALA, S/N GRANADA		
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA					
D.N.I.	Apellidos y Nombre		Cargo		
74658390	ALMOHANO GONZALEZ FRANCISCO RAUL		Presidente Titular		
45062794	PINEDA ESCOTTO MARIA DEL ROSARIO		Vocal 1 Titular		
23764912	FERRER GALVEZ JUAN		Vocal 2 Titular		
50675894	QUEVEDO VARGAS ADORACION		Vocal 3 Titular		
24075012	SANCHEZ CUADROS CRISTOBAL		Vocal 4 Titular		
74725774	MUELAS JIMENEZ JOSE		Presidente Suplente		
74623894	CUBEROS LUQUE CARMEN		Vocal 1 Suplente		
24115912	ARAGON ALVAREZ JIMARIA		Vocal 2 Suplente		
06682795	PEREZ MUÑOZO MARIA TRINIDAD		Vocal 3 Suplente		
24157412	VAZQUEZ SANCHEZ VICTOR		Vocal 4 Suplente		
24094000	PEREZ LOPEZ ANTONIA		Suplente 1 Reserva		
24075519	MARTINEZ MILENA JESUS		Suplente 2 Reserva		
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)					
Turno: General					
Desde	Hasta				
18003026	18003358				
18103564	18103876				

Anexo I

TRIBUNAL NUMERO 041 GRANADA			Especialidad: 038 EDUCACIÓN PRIMARIA		
SEDE : ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 18:00 LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA			187000037 I.E.S. PEDRO SOTO DE ROJAS C/ TORRE DE LOS PICOS, 2 GRANADA		
D.N.I.	Apellidos y Nombre		Cargo		
24073204	MORALES VALERO GREGORIO		Presidente Titular		
24111993	GARCIA POLAINA EMILIA JESUS		Vocal 1 Titular		
24114710	VILLENA MARTIN JACINTO		Vocal 2 Titular		
24185193	HIDALGO MARIN MARIA MERCEDES		Vocal 3 Titular		
24252510	PEREA ABARCA JOSE ANTONIO		Vocal 4 Titular		
77321043	CHICA RODRIGUEZ PILAR ROCIO		Presidente Suplente		
24290593	HEVARES CIVANTOS MARIA JOSE		Vocal 1 Suplente		
25294810	VALENZUELA MARTOS JOSE ANTONIO		Vocal 2 Suplente		
29077893	PEDREGOSA RUBIO MARIA ISABEL		Vocal 3 Suplente		
23768011	CONTRERAS RODRIGUEZ JOSE MANUEL		Vocal 4 Suplente		
24144399	FERRER MORENO NATIVIDAD		Suplente 1 Reserva		
74598118	VALDIVIESO CARRION SEBASTIAN		Suplente 2 Reserva		
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)					
Turno: General					
Desde	Hasta				
18002237	18002473				
18102788	18103171				
TRIBUNAL NUMERO 042 GRANADA			Especialidad: 038 EDUCACIÓN PRIMARIA		
SEDE : ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 16:30 LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA			18004291 I.E.S. PADRE MANJÓN C/ GONZALO GALLAS, SIN GRANADA		
D.N.I.	Apellidos y Nombre		Cargo		
74665646	RODRIGUEZ PAREJA LUIS EDUARDO		Presidente Titular		
52367193	LOPEZ FERNANDEZ MARIA MONTSERRAT		Vocal 1 Titular		
23792411	HIDALGO GARCIA ANTONIO JOSE		Vocal 2 Titular		
74597193	ALCALDE GARZON CONCEPCION		Vocal 3 Titular		
24091011	SALVADOR BEDMAR ANTONIO RAMON		Vocal 4 Titular		
23786719	VACAS DIAZ ANTONIO		Presidente Suplente		
24106294	GARCIA GARCIA M FLORA		Vocal 1 Suplente		
24092811	RODRIGUEZ MORENO FRANCISCO		Vocal 2 Suplente		
24149894	TORRES JARABA ASUNCION		Vocal 3 Suplente		
24098811	TERRON IBANEZ MANUEL		Vocal 4 Suplente		
74599999	VAZQUEZ MARTOS M CARMEN		Suplente 1 Reserva		
74675118	AVIAR MOLINERO JUAN DIOS		Suplente 2 Reserva		
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)					
Turno: General					
Desde	Hasta				
18002474	18002777				
18103172	18103320				

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 047 GRANADA			Especialidad: 038 EDUCACIÓN PRIMARIA		
SEDE :			18009249 I.E.S. SEVERO OCHOA		
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 18:00			C/ WASHINGTON IRVING, S/N GRANADA		
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA					
D.N.I.	Apellidos y Nombre		Cargo		
24284159	DELGADO NOGUERA ANTONIA		Presidente Titular		
24174096	ORTIZ MORENO EUGENIA MARIA		Vocal 1 Titular		
24117413	GORLAT MORALES JESUS		Vocal 2 Titular		
24178096	ESTEBAN GAMEZ TRINIDAD		Vocal 3 Titular		
26434413	CRUZ PEREZ LORENZO		Vocal 4 Titular		
22438067	MARTINEZ LOPEZ MARCOS		Presidente Suplente		
74612696	CAMANFORTE PELAEZ DOLORES		Vocal 1 Suplente		
27237413	ROMERO GOMEZ FRANCISCO		Vocal 2 Suplente		
18109497	ROMAN LOPEZ JOSEFA		Vocal 3 Suplente		
22444014	CANOVAS CARRILLO LORENZO		Vocal 4 Suplente		
24098801	GALERIA QUILES CRISTINA		Suplente 1 Reserva		
24133819	ORTEGA HERRERA FRANCISCO DE ASIS BI		Suplente 2 Reserva		
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)					
Turno: General					
Desde		Hasta			
18003993		18004352			
18104250		18104952			
TRIBUNAL NÚMERO 048 GRANADA			Especialidad: 038 EDUCACIÓN PRIMARIA		
SEDE :			18009195 I.E.S. MARIANA PINEDA		
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 16:30			C/ BEETHOVEN, 4 GRANADA		
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA					
D.N.I.	Apellidos y Nombre		Cargo		
24155524	GARZON CAMBIL MIGUEL		Presidente Titular		
24087497	MUÑOZ CURIEL CONCEPCION		Vocal 1 Titular		
24104814	MELGUZO JIMENEZ JUAN ANTONIO		Vocal 2 Titular		
24088997	CHACON JIMENEZ MARIA-ANGUSTIAS		Vocal 3 Titular		
24180014	CANO SANTAELLA JOSE		Vocal 4 Titular		
45106730	MARTINEZ VILCHEZ MANUEL JESUS		Presidente Suplente		
24108897	LUNA GARCIA MARIA ELENA DE		Vocal 1 Suplente		
24185914	PEREZ MEDINA JESUS		Vocal 2 Suplente		
24197897	MUELAS ILLESCAS MARISOL		Vocal 3 Suplente		
24131615	MARTIN FLORES VALENTIN		Vocal 4 Suplente		
24162101	GUADIX RAMIREZ ANA MARIA		Suplente 1 Reserva		
23080701	LOPEZ GARCIA INMACULADA		Suplente 2 Reserva		
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)					
Turno: General					
Desde		Hasta			
18004353		18004806			
18104953		18105146			

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 045 GRANADA				Especialidad: 038 EDUCACIÓN PRIMARIA			
SEDE : ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 18:00 LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA				18700293 I.E.S. FRANCISCO AYALA AVDA. FRANCISCO AYALA, S/N GRANADA			
D.N.I.	Apellidos y Nombre			Cargo			
25947605	FERNANDEZ RODRIGUEZ PATROCINIO			Presidente Titular			
24121395	CAPILLA CRESPO MARINA			Vocal 1 Titular			
24287512	OCON SANCHEZ JUAN			Vocal 2 Titular			
74591595	CUBO LOPEZ MARIA DOLORES			Vocal 3 Titular			
24295112	MEDINA SCHWARTZ JAVIER			Vocal 4 Titular			
24218476	VALVERDE MORENO ISABEL MARIA			Presidente Suplente			
74639395	GARCIA MARTINEZ DE TEJADA MARIA			Vocal 1 Suplente			
74598112	ROMERO MORENO JUAN			Vocal 2 Suplente			
18406296	GOMEZ BORRAS MARIA ISABEL			Vocal 3 Suplente			
74598412	LAPAZ ARIAS JESUS			Vocal 4 Suplente			
24236100	ROSILLO TORIBO MARAVILLAS			Suplente 1 Reserva			
24104419	POLAINO YESTE JULIAN FRANCISCO			Suplente 2 Reserva			
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)							
Turno: General							
Desde		Hasta					
18003359		18003676					
18103877		18104058					
TRIBUNAL NÚMERO 046 GRANADA				Especialidad: 038 EDUCACIÓN PRIMARIA			
SEDE : ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 16:30 LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA				18009249 I.E.S. SEVERO OCHOA C/ WASHINGTON IRVING, S/N GRANADA			
D.N.I.	Apellidos y Nombre			Cargo			
44293905	REYES MARTIN MARIA TERESA			Presidente Titular			
24109496	GARCIA TARIFA DOLORES			Vocal 1 Titular			
74646212	RECIO MOLES JULIO			Vocal 2 Titular			
24110496	GAROFANO GAMIZ NATIVIDAD			Vocal 3 Titular			
74723812	OLIVEROS CHINCHILLA FRANCISCO JESUS			Vocal 4 Titular			
24201812	MONCADA VARGAS ENRIQUE			Presidente Suplente			
24114696	CASTILLO MORALES NATILDE			Vocal 1 Suplente			
24105413	SANCHEZ MOLINA SALVADOR			Vocal 2 Suplente			
24116196	MOLINA MESA M TERESA			Vocal 3 Suplente			
24110913	TORRES CASTRO ANTONIO JESUS			Vocal 4 Suplente			
74618300	PEREZ RUIZ DE LA FUENTE MARIA DOLORES			Suplente 1 Reserva			
24130819	BARTOLOME OCETE MARIANO			Suplente 2 Reserva			
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)							
Turno: General							
Desde		Hasta					
18003677		18003992					
18104059		18104249					

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 049 GRANADA Especialidad: 038 EDUCACIÓN PRIMARIA

SEDE : 18009195 I.E.S. MARIANA PINEDA

ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 18:00

LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
23776416	SEGURA MONTES ANTONIO JOSE	Presidente Titular
24277797	ORTEGA VALVERDE LUISA MARIA	Vocal 1 Titular
24287715	ALVAREZ VILCHEZ MIGUEL	Vocal 2 Titular
24272297	CASTELLANO VELEZ MATILDE	Vocal 3 Titular
44276615	RODRIGUEZ IBÁÑEZ JUAN JULIAN	Vocal 4 Titular
74712387	RODRIGUEZ RODRIGUEZ ANTONIA	Presidente Suplente
24287597	PRETEL VILLOSLADA ROSARIO	Vocal 1 Suplente
24125702	GUERRERO MUÑOZ JOSEFA	Vocal 2 Suplente
24146298	CUESTA MARTINEZ MARIA DEL MAR	Vocal 3 Suplente
74603401	ALVAREZ TORO ADOARACION	Vocal 4 Suplente
74605115	LOPEZ SANCHEZ ANTONIO	Suplente 1 Reserva
24134116	MARTIN RUIZ MIGUEL	Suplente 2 Reserva

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)

Turno: General

Desde	Hasta
18004607	18004855
18105147	18105215

TRIBUNAL NÚMERO 050 GRANADA Especialidad: 038 EDUCACIÓN PRIMARIA

SEDE : 18004288 I.E.S. POLITÉCNICO HERMENEGILDO LANZ

ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 16:30

LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
25958145	DELGADO MARTOS MIGUEL	Presidente Titular
24177898	RUBIO CHECA PIEDAD	Vocal 1 Titular
13883717	PELAEZ NORIEGA JOSE	Vocal 2 Titular
24210598	RODRIGUEZ ORHUELA ENCARNACION	Vocal 3 Titular
30392398	GARCIA HUETE APACELI	Vocal 4 Titular
24299799	CASTILLO TORRES JOSE LUIS	Presidente Suplente
24196017	MORENO MARTINEZ JOSE LUIS	Vocal 1 Suplente
23771417	MARTIN GALVEZ MANUEL	Vocal 2 Suplente
44265398	MIRANDA PEREZ LUISA MARIA	Vocal 3 Suplente
24153702	HERNANDEZ SANCHEZ MARIA LUISA	Vocal 4 Suplente
24169802	FRIAS SANCHEZ ROSA MARIA	Suplente 1 Reserva
24139117	ORTIZ VILLEN EDUARDO	Suplente 2 Reserva

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)

Turno: General

Desde	Hasta
04105071	04105172
14105260	14105374
18004866	18005227
18105216	18105299
28108093	28108129

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 051 HUELVA Especialidad: 038 EDUCACIÓN PRIMARIA

SEDE : 21001910 I.E.S. ALONSO SÁNCHEZ

ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 16:30

LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
29478328	VAZQUEZ APONTE LORENZO	Presidente Titular
75521907	FERNANDEZ RODRIGUEZ ANGELA	Vocal 1 Titular
75532810	GARRIDO BUENO JUAN	Vocal 2 Titular
75548007	SANCHEZ MOGEDAS ANA	Vocal 3 Titular
29716611	SANCHEZ CASTILLO MANUEL	Vocal 4 Titular
29796124	MARAVIER LEON ROCIO	Presidente Suplente
75550107	PEREZ GOMEZ ANGELA MARIA	Vocal 1 Suplente
44218911	GONZALEZ SERRANO MARIN	Vocal 2 Suplente
29431408	MARTIN BORRALLO CONCEPCION	Vocal 3 Suplente
13057712	GARCIA GARCIA FRANCISCO	Vocal 4 Suplente
07428814	FANEGAS MARTINEZ MARIA CARMEN	Suplente 1 Reserva
24794922	GARRIDO LARA MANUEL	Suplente 2 Reserva

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)

Turno: General

Desde	Hasta
21000000	21007755
21100000	21102163

TRIBUNAL NÚMERO 052 HUELVA Especialidad: 038 EDUCACIÓN PRIMARIA

SEDE : 21001910 I.E.S. ALONSO SÁNCHEZ

ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 18:00

LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
29478797	JABARES BARRERA ENRIQUE	Presidente Titular
29711208	RUIZ NARANJO M. JOSE	Vocal 1 Titular
26200012	GUERRERO CARMONA JOSE	Vocal 2 Titular
29727308	MANZANO QUINTERO FRANCISCA	Vocal 3 Titular
28431412	PEREZ OLIVER JUAN	Vocal 4 Titular
44228129	MARTIN GARCIA FERNANDO JOSE	Presidente Suplente
38794808	HERMOSO ASTA MARIA LEONOR	Vocal 1 Suplente
28658612	TUBIO MORO MANUEL	Vocal 2 Suplente
24893409	VARGAS GARCIA MARIA ISABEL	Vocal 3 Suplente
29431012	LUNAR GARCIA JOSE JERONIMO	Vocal 4 Suplente
29055814	CIMBORA BRAVO MARIA JOSE	Suplente 1 Reserva
29469822	MARTIN GALLEGO MARIANO	Suplente 2 Reserva

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)

Turno: General

Desde	Hasta
21001756	21002034
21102164	21102541

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 055 HUELVA			Especialidad: 038 EDUCACIÓN PRIMARIA		
SEDE :			217000010 I.E.S. SAN SEBASTIÁN		
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA			19 DE JUNIO HORA 18:00		
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA			AVDA. DE ANDALUCÍA, S/N HUELVA		
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
29784601	CARO REGIDOR VICTORIA	Presidente Titular	29784601	CARO REGIDOR VICTORIA	Presidente Titular
08759410	RUÍZ CANO M ^o DEL CARMEN	Vocal 1 Titular	08759410	RUÍZ CANO M ^o DEL CARMEN	Vocal 1 Titular
29717716	RAPOSO DÍAZ PEDRO MIGUEL	Vocal 2 Titular	29717716	RAPOSO DÍAZ PEDRO MIGUEL	Vocal 2 Titular
12354410	FERNÁNDEZ SERRANO ISIDORA	Vocal 3 Titular	12354410	FERNÁNDEZ SERRANO ISIDORA	Vocal 3 Titular
29745316	CONDE GARCÍA FRANCISCO	Vocal 4 Titular	29745316	CONDE GARCÍA FRANCISCO	Vocal 4 Titular
44222100	PEREZ EXPOSITO JORGE	Presidente Suplente	44222100	PEREZ EXPOSITO JORGE	Presidente Suplente
29746810	MARTÍN NUÑEZ MARIA ROSARIO	Vocal 1 Suplente	29746810	MARTÍN NUÑEZ MARIA ROSARIO	Vocal 1 Suplente
44238916	MARTÍN PULIDO SEBASTIAN ALEJANDRO	Vocal 2 Suplente	44238916	MARTÍN PULIDO SEBASTIAN ALEJANDRO	Vocal 2 Suplente
29781910	ACOSTA MAIRENA MERCEDES	Vocal 3 Suplente	29781910	ACOSTA MAIRENA MERCEDES	Vocal 3 Suplente
48911916	CARRASCO SANTOS PABLO	Vocal 4 Suplente	48911916	CARRASCO SANTOS PABLO	Vocal 4 Suplente
29756215	MAESTRE JIMENEZ MARIA CINTA	Suplente 1 Reserva	29756215	MAESTRE JIMENEZ MARIA CINTA	Suplente 1 Reserva
29749522	RAMOS GALLINATO JUAN A	Suplente 2 Reserva	29749522	RAMOS GALLINATO JUAN A	Suplente 2 Reserva
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)					
Turno: General			Turno: General		
Desde	Hasta		Desde	Hasta	
21002744	21003000		21002744	21003000	
21103076	21103241		21103076	21103241	
TRIBUNAL NÚMERO 056 HUELVA			Especialidad: 038 EDUCACIÓN PRIMARIA		
SEDE :			217000010 I.E.S. SAN SEBASTIÁN		
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA			19 DE JUNIO HORA 18:30		
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA			AVDA. DE ANDALUCÍA, S/N HUELVA		
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
75533400	SUAREZ LAGARES FERNANDO JOSE	Presidente Titular	75533400	SUAREZ LAGARES FERNANDO JOSE	Presidente Titular
75541610	FERNÁNDEZ ACOSTA JOAQUINA	Vocal 1 Titular	75541610	FERNÁNDEZ ACOSTA JOAQUINA	Vocal 1 Titular
76220416	SANCHEZ BRONCANO JOSE M	Vocal 2 Titular	76220416	SANCHEZ BRONCANO JOSE M	Vocal 2 Titular
29431011	CUBERO ROMERO ANA MARIA	Vocal 3 Titular	29431011	CUBERO ROMERO ANA MARIA	Vocal 3 Titular
08674217	SUAREZ RODRIGUEZ FLORENCIO	Vocal 4 Titular	08674217	SUAREZ RODRIGUEZ FLORENCIO	Vocal 4 Titular
75534513	SANCHEZ DÍAZ MARIA JOSE	Presidente Suplente	75534513	SANCHEZ DÍAZ MARIA JOSE	Presidente Suplente
29732811	FRANCO ROMERO MARIA JOSE	Vocal 1 Suplente	29732811	FRANCO ROMERO MARIA JOSE	Vocal 1 Suplente
28355817	CUBERO MUÑOZ JOAQUIN	Vocal 2 Suplente	28355817	CUBERO MUÑOZ JOAQUIN	Vocal 2 Suplente
44220111	CRUZ ADAME LETICIA	Vocal 3 Suplente	44220111	CRUZ ADAME LETICIA	Vocal 3 Suplente
29763717	CARDENAS DELGADO FRANCISCO JAVIER	Vocal 4 Suplente	29763717	CARDENAS DELGADO FRANCISCO JAVIER	Vocal 4 Suplente
44237115	NAVARRO SEVILLA MARIA CINTA	Suplente 1 Reserva	44237115	NAVARRO SEVILLA MARIA CINTA	Suplente 1 Reserva
75528822	LOPEZ VEGA MANUEL	Suplente 2 Reserva	75528822	LOPEZ VEGA MANUEL	Suplente 2 Reserva
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)					
Turno: General			Turno: General		
Desde	Hasta		Desde	Hasta	
21003001	21003335		21003001	21003335	
21103242	21103493		21103242	21103493	

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 053 HUELVA			Especialidad: 038 EDUCACIÓN PRIMARIA		
SEDE :			21001910 I.E.S. ALONSO SÁNCHEZ		
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA			19 DE JUNIO HORA 19:30		
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA			AVDA. PÍO XII, S/N HUELVA		
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
75542344	ACOSTA CARDENAS ROSARIO REYES	Presidente Titular	75542344	ACOSTA CARDENAS ROSARIO REYES	Presidente Titular
28646309	MESA CALVO ROCIO	Vocal 1 Titular	28646309	MESA CALVO ROCIO	Vocal 1 Titular
29733012	GENTO MASERA DOMINGO	Vocal 2 Titular	29733012	GENTO MASERA DOMINGO	Vocal 2 Titular
29715709	ESPINOSA GUIASADO ROCIO	Vocal 3 Titular	29715709	ESPINOSA GUIASADO ROCIO	Vocal 3 Titular
07431113	BREÑA DÍAZ ALVINO	Vocal 4 Titular	07431113	BREÑA DÍAZ ALVINO	Vocal 4 Titular
52268154	RODRIGUEZ GONZALEZ MARIA PILAR	Presidente Suplente	52268154	RODRIGUEZ GONZALEZ MARIA PILAR	Presidente Suplente
29723609	FERNÁNDEZ LIMÓN M CINTA	Vocal 1 Suplente	29723609	FERNÁNDEZ LIMÓN M CINTA	Vocal 1 Suplente
08764313	SOLAR CABALLERO JOAQUIN DEL	Vocal 2 Suplente	08764313	SOLAR CABALLERO JOAQUIN DEL	Vocal 2 Suplente
29729409	RODRIGUEZ RODRIGUEZ JOSEFA	Vocal 3 Suplente	29729409	RODRIGUEZ RODRIGUEZ JOSEFA	Vocal 3 Suplente
29744013	RODRIGUEZ NAVARRO TOMAS REMEDIOS	Vocal 4 Suplente	29744013	RODRIGUEZ NAVARRO TOMAS REMEDIOS	Vocal 4 Suplente
30545814	MIGUEL ALVAREZ MARIA JOSE	Suplente 1 Reserva	30545814	MIGUEL ALVAREZ MARIA JOSE	Suplente 1 Reserva
29711022	MACÍAS CARRASCO JOSE	Suplente 2 Reserva	29711022	MACÍAS CARRASCO JOSE	Suplente 2 Reserva
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)					
Turno: General			Turno: General		
Desde	Hasta		Desde	Hasta	
21002305	21002301		21002305	21002301	
21102542	21102680		21102542	21102680	
TRIBUNAL NÚMERO 054 HUELVA			Especialidad: 038 EDUCACIÓN PRIMARIA		
SEDE :			217000010 I.E.S. SAN SEBASTIÁN		
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA			19 DE JUNIO HORA 16:30		
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA			AVDA. DE ANDALUCÍA, S/N HUELVA		
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
29722020	CALERO LAUREANO ANTONIO	Presidente Titular	29722020	CALERO LAUREANO ANTONIO	Presidente Titular
29741509	ROMERO BAUTISTA MANUELA	Vocal 1 Titular	29741509	ROMERO BAUTISTA MANUELA	Vocal 1 Titular
29734114	BELTRAN CARRASCO ALEJO	Vocal 2 Titular	29734114	BELTRAN CARRASCO ALEJO	Vocal 2 Titular
29746709	LAUREANO PEREZ JOSEFA	Vocal 3 Titular	29746709	LAUREANO PEREZ JOSEFA	Vocal 3 Titular
29754014	GARCIA SALAS FRANCISCO J	Vocal 4 Titular	29754014	GARCIA SALAS FRANCISCO J	Vocal 4 Titular
29665939	BERMEJO DELGADO JOSE ANTONIO	Presidente Suplente	29665939	BERMEJO DELGADO JOSE ANTONIO	Presidente Suplente
29781009	HERMOSO RODRIGUEZ ANA LUZ	Vocal 1 Suplente	29781009	HERMOSO RODRIGUEZ ANA LUZ	Vocal 1 Suplente
48922314	CORDERO REY DAVID	Vocal 2 Suplente	48922314	CORDERO REY DAVID	Vocal 2 Suplente
75542509	LOPEZ RUIZ MARIA ENCARNACION	Vocal 3 Suplente	75542509	LOPEZ RUIZ MARIA ENCARNACION	Vocal 3 Suplente
75541714	IGLESIAS DÍAZ ANTONIO JOSE	Vocal 4 Suplente	75541714	IGLESIAS DÍAZ ANTONIO JOSE	Vocal 4 Suplente
29708215	ARROYO MORON MARIA CARMEN	Suplente 1 Reserva	29708215	ARROYO MORON MARIA CARMEN	Suplente 1 Reserva
29740122	MORA LIMON RAFAEL	Suplente 2 Reserva	29740122	MORA LIMON RAFAEL	Suplente 2 Reserva
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)					
Turno: General			Turno: General		
Desde	Hasta		Desde	Hasta	
21002302	21002743		21002302	21002743	
21102681	21103075		21102681	21103075	

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 059 HUELVA Especialidad: 038 EDUCACIÓN PRIMARIA			
SEDE : 21003712 I.E.S. FUENTEPIÑA			
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 18:30 C/ CAMINO DEL SALADILLO, S/N HUELVA			
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA			
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
29724619	BIEDMA LOPEZ LUIS M	Presidente Titular	
29755813	BARRIOS NUÑEZ MARIA VICTORIA	Vocal 1 Titular	
29772118	BORRERO PEREZ MANUEL	Vocal 2 Titular	
29765413	RODRIGUEZ GOMEZ ROSA	Vocal 3 Titular	
29740021	LARA TRAVADO FLORENCIO	Vocal 4 Titular	
75551591	LAGARES MORALES ROCIO	Presidente Suplente	
30960613	NAVAS PINEDA AZAHARA MARIA	Vocal 1 Suplente	
29760721	ALVAREZ ALVAREZ ANDRES	Vocal 2 Suplente	
44203713	CARRASCO GARRIDO MANUELA	Vocal 3 Suplente	
00382922	RODRIGUEZ OLIVA GUILLERMO	Vocal 4 Suplente	
44216417	GARCIA SERRANO MARIA JOSE	Suplente 1 Reserva	
29743523	MAESTRE BAYO DIEGO	Suplente 2 Reserva	

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)

Turno: General	
Desde	Hasta
21004058	21004348
21104049	21104369
41107345	41107372

TRIBUNAL NÚMERO 060 JAÉN Especialidad: 038 EDUCACIÓN PRIMARIA			
SEDE : 23005062 I.E.S. AURINGIS			
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 16:30 C/ CERRO DE LOS LIROS, 1 JAÉN			
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA			
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
25923070	LOPEZ TEJERO MANUEL GUILLERMO	Presidente Titular	
25961005	ORTEGA CALAHORRO ROSA MARIA	Vocal 1 Titular	
25927609	PEREZ CAÑO FRANCISCO	Vocal 2 Titular	
75050405	BOTAS SAZADILLA CATALINA	Vocal 3 Titular	
25960909	SOLIS AGUDO PEDRO	Vocal 4 Titular	
26194374	HERRANZ MARTINEZ DIEGO	Presidente Suplente	
75058705	RODRIGUEZ GARCIA LAURA	Vocal 1 Suplente	
75056209	MORENO TORRES LUIS MANUEL	Vocal 2 Suplente	
25920006	SUÑOL ARMENTEROS MARIA DOLORES	Vocal 3 Suplente	
25905110	ARANDA PEREZ RAFAEL	Vocal 4 Suplente	
75094113	PRESA GARRIDO ANA MARIA	Suplente 1 Reserva	
25936320	LOPEZ MOLINOS LUIS MIGUEL	Suplente 2 Reserva	

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)

Turno: General	
Desde	Hasta
23000000	23007111
23100000	23101862

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 057 HUELVA Especialidad: 038 EDUCACIÓN PRIMARIA			
SEDE : 21003712 I.E.S. FUENTEPIÑA			
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 16:30 C/ CAMINO DEL SALADILLO, S/N HUELVA			
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA			
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
08774446	CARRASCO BRAZO FRANCISCO JOSE	Presidente Titular	
75536011	VILLA DELGADO AMALIA MARIA	Vocal 1 Titular	
29783117	BENITEZ GARCIA JOSE MANUEL	Vocal 2 Titular	
29708912	MORA BELTRAN ISABEL MARIA	Vocal 3 Titular	
74079617	REIG FERRER RAFAEL ANTONIO	Vocal 4 Titular	
07808257	DÍOS ARMENTEROS JOSE DE	Presidente Suplente	
29751512	NARVAEZ RUBIO M CINTA	Vocal 1 Suplente	
08789518	DELGADO PINTO ANTONIO	Vocal 2 Suplente	
48908412	MARTIN DOMINGUEZ ROCIO	Vocal 3 Suplente	
10808318	FERNANDEZ PEREZ VICTORINO	Vocal 4 Suplente	
27313816	ANTUNEZ MELLADO MARIA LUISA	Suplente 1 Reserva	
07789723	CORNEJO TORRES JESUS MARIA	Suplente 2 Reserva	

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)

Turno: General	
Desde	Hasta
21003336	21003689
21103494	21103716

TRIBUNAL NÚMERO 058 HUELVA Especialidad: 038 EDUCACIÓN PRIMARIA			
SEDE : 21003712 I.E.S. FUENTEPIÑA			
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 18:00 C/ CAMINO DEL SALADILLO, S/N HUELVA			
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA			
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
75544760	CEPEDA VALLADOLID MANUEL	Presidente Titular	
75544812	SAAYEDRA MARTIN FATIMA	Vocal 1 Titular	
29426318	RODRIGUEZ SALAS DIEGO	Vocal 2 Titular	
29435113	FORERO GARCIA MARIA DOLORES	Vocal 3 Titular	
29475918	BARROSO CANADA JOSE MANUEL	Vocal 4 Titular	
29708805	VALLE MARTIN MANUEL	Presidente Suplente	
29486513	PULGAR FRAGOSO ROSARIO CARMEN	Vocal 1 Suplente	
29487418	RIVERA RENDEL NICOLAS	Vocal 2 Suplente	
29745513	RUIZ MARTIN MANUELA	Vocal 3 Suplente	
29736418	PRADO MARQUEZ MANUEL	Vocal 4 Suplente	
29708617	ESQUINA GUILLEN MANUELA	Suplente 1 Reserva	
29709823	ARRAYAS PONCE FERNANDO	Suplente 2 Reserva	

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)

Turno: General	
Desde	Hasta
21003690	21004057
21103717	21104048

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 063 JAÉN		Especialidad: 038 EDUCACIÓN PRIMARIA	
SEDE : ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 16:30		23002449 I.E.S. LAS FUENTEZUELAS AVDA. DE ARJONA, 5 JAÉN	
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA			
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
70733253	CIUENTES JIMENEZ JUAN JOSE	Presidente Titular	
76882107	ARMUJO CASADO MILAGROS	Vocal 1 Titular	
26194411	SORIA LOPEZ FRANCISCO	Vocal 2 Titular	
25309008	TORRES SANCHEZ JOSEFA	Vocal 3 Titular	
26458511	FERNANDEZ MORENO JOSE	Vocal 4 Titular	
26424173	PULIDO MORA JOSEFA	Presidente Suplente	
25910808	BELLIDO AMARO MARIA CABEZA	Vocal 1 Suplente	
01102512	GARCIA MORALES ANTONIO	Vocal 2 Suplente	
25932508	PARRILLA SAGRA MARIA LUCIA	Vocal 3 Suplente	
25933912	MORILLAS GARCIA PEDRO	Vocal 4 Suplente	
26193014	LOPEZ JAENES PILAR	Suplente 1 Reserva	
26178020	BRAVO GARRIDO FRANCISCO	Suplente 2 Reserva	
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)			
Turno: General			
Desde	Hasta		
23002181	23002444		
23102539	23102784		
TRIBUNAL NÚMERO 064 JAÉN		Especialidad: 038 EDUCACIÓN PRIMARIA	
SEDE : ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 18:00		23002449 I.E.S. LAS FUENTEZUELAS AVDA. DE ARJONA, 5 JAÉN	
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA			
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
26000867	BARAHONA DEL MORAL ANTONIO	Presidente Titular	
26171808	NAJERA SANTORO MARIA DOLORES	Vocal 1 Titular	
26247212	OUCHARQUI STITOU NOR DIN	Vocal 2 Titular	
26182208	REYES LORITE NARCISA	Vocal 3 Titular	
16487913	RUEDA LOPEZ ANDRES	Vocal 4 Titular	
75068399	LORTE SERRANO MARIA VIDALA	Presidente Suplente	
52531808	GONZALEZ JAEN TRINIDAD	Vocal 1 Suplente	
25910913	SANCHEZ BELLON GENARO	Vocal 2 Suplente	
75068308	POZA VALVERDE MARIA FRANCISCA	Vocal 3 Suplente	
25932313	CASTELLANO JIMENEZ JOSE LUIS	Vocal 4 Suplente	
17438115	VELAZQUEZ ARGUEDAS MARIA LOURDES	Suplente 1 Reserva	
26492220	ARCO GILABERT ANGEL DEL	Suplente 2 Reserva	
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)			
Turno: General			
Desde	Hasta		
23002445	23002684		
23102785	23103012		

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 061 JAÉN		Especialidad: 038 EDUCACIÓN PRIMARIA	
SEDE : ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 18:00		23005062 I.E.S. AURINGIS C/ CERRO DE LOS LIROS, 1 JAÉN	
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA			
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
25308659	GARCIA TORRES MANUEL	Presidente Titular	
25361906	MORIANO CASTILLA ISABEL	Vocal 1 Titular	
25914610	MORENO ANGUITA FRANCISCO	Vocal 2 Titular	
26180606	ARCOS HIGUERAS ANA	Vocal 3 Titular	
26181310	CONEJERO GARCIA FELIPE	Vocal 4 Titular	
26175270	MARTOS DEL RIO JOSE LUIS	Presidente Suplente	
26197606	NUÑEZ-CACHO UTRILLA M DOLORES	Vocal 1 Suplente	
26444810	HERRADOR BOLIDUA FRANCISCO	Vocal 2 Suplente	
75125306	SANCHEZ PORCEL MARIA ANGELES	Vocal 3 Suplente	
26470410	PATERNA MORENO JOAQUIN ROBERTO	Vocal 4 Suplente	
25959114	ARCALA CAMPILLO M. ANGELES	Suplente 1 Reserva	
25949320	MARTOS CALVACHE JUAN	Suplente 2 Reserva	
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)			
Turno: General			
Desde	Hasta		
23001712	23001945		
23101863	23102183		
TRIBUNAL NÚMERO 062 JAÉN		Especialidad: 038 EDUCACIÓN PRIMARIA	
SEDE : ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 19:30		23005062 I.E.S. AURINGIS C/ CERRO DE LOS LIROS, 1 JAÉN	
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA			
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
26194375	HERRANZ MARTINEZ LORENZO	Presidente Titular	
25993507	SANCHEZ CASTRO MARIA DOLORES	Vocal 1 Titular	
21448511	ORTIZ DIAZ JULIAN	Vocal 2 Titular	
42795707	HERNANDEZ GUEDES ANGELES	Vocal 3 Titular	
24091911	LARA ALGUACIL PEDRO	Vocal 4 Titular	
26742572	MARTINEZ MARTIN DOLORES ELENA	Presidente Suplente	
52531807	GARCIA GUTIERREZ MARIA DOLORES	Vocal 1 Suplente	
25943111	ALONSO ROA ALFONSO	Vocal 2 Suplente	
75094807	REMON MORO ROCIO	Vocal 3 Suplente	
26186111	LOPEZ MATARAN ANTONIO JOSE	Vocal 4 Suplente	
26181714	RUIZ PALACIOS M MANUELA	Suplente 1 Reserva	
26005320	TAPIADOR CARRILLO MANUEL	Suplente 2 Reserva	
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)			
Turno: General			
Desde	Hasta		
23001946	23002180		
23102184	23102538		

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 067 JAÉN		Especialidad: 038 EDUCACIÓN PRIMARIA	
SEDE : ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 16:30		23005906 I.E.S. FUENTE DE LA PEÑA · CAMINO FUENTE DE LA PEÑA, S/N JAÉN	
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA			
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
25977917	CASTELLANO LUQUE EUFRASIO	Presidente Titular	
26433210	NAVARRETE VERNALTE JOSEFA	Vocal 1 Titular	
25945015	MORAL VILCHEZ MANUEL	Vocal 2 Titular	
26441310	MARTINEZ DE LA TORRE LORENZA	Vocal 3 Titular	
25905516	MARTINEZ VALDERAS BERNARDINO	Vocal 4 Titular	
25954370	GARCIA CRUZ GREGORIO	Presidente Suplente	
24103511	OLIVARES HURTADO FRANCISCA	Vocal 1 Suplente	
25909316	LARA CARMONA ANTONIO	Vocal 2 Suplente	
26444411	PATERNA DE LA TORRE JOSEFA ANTONIA	Vocal 3 Suplente	
25920116	MORAL ARMENTEROS ANTONIO	Vocal 4 Suplente	
25952415	MORENO HERMOSO MARIA CRISTINA	Suplente 1 Reserva	
75061221	PERALES CABRERA JOSE	Suplente 2 Reserva	
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)			
Turno: General			
Desde	Hasta		
23003181	23003409		
23103612	23103803		
TRIBUNAL NÚMERO 068 JAÉN		Especialidad: 038 EDUCACIÓN PRIMARIA	
SEDE : ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 18:00		23005906 I.E.S. FUENTE DE LA PEÑA · CAMINO FUENTE DE LA PEÑA, S/N JAÉN	
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA			
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
73760988	GARCIA SANCHEZ JUAN CARLOS	Presidente Titular	
25910912	MOLINERA GALLEGO ANA MARIA	Vocal 1 Titular	
26178916	LOZANO RUIZ CRISTOBAL	Vocal 2 Titular	
25929012	MONTESINOS SANJUAN GABRIELA BRIGIDA	Vocal 3 Titular	
26440516	FERNANDEZ FERNANDEZ FRANCISCO	Vocal 4 Titular	
11068769	PEREZ GARCIA ADELINA	Presidente Suplente	
74422812	GARCIA MARTINEZ RITA	Vocal 1 Suplente	
25927317	PEREZ ALAMO ALFONSO	Vocal 2 Suplente	
74602512	VALVERDE PASADAS FRANCISCA	Vocal 3 Suplente	
25932317	VALLECILLOS CAÑETE ANTONIO	Vocal 4 Suplente	
26212915	CEJUDO BAÑOS FRANCISCA	Suplente 1 Reserva	
18403422	SALVADOR GUTIERREZ ABEL	Suplente 2 Reserva	
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)			
Turno: General			
Desde	Hasta		
23003410	23003649		
23103804	23104057		

Anexo I

TRIBUNAL NUMERO 065 JAÉN				Especialidad: 038 EDUCACIÓN PRIMARIA			
SEDE : ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 16:30				23700827 I.E.S. AZ-ZAIT AVDA. ARJONA, 3 JAÉN			
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA							
D.N.I.	Apellidos y Nombre			Cargo			
25925037	TORRE CARRASCO RAFAEL DE LA			Presidente Titular			
75123208	GUILLÉN SEGURA ANTONIA			Vocal 1 Titular			
25940113	ROMAN TENDERO JOSE			Vocal 2 Titular			
77321108	ESPINOSA ZAFRA ISABEL MARIA			Vocal 3 Titular			
26214713	CRIADO PLAZA JOSE LUIS			Vocal 4 Titular			
75124272	BERZOSA GUILLÉN BERNARDA			Presidente Suplente			
74645809	CANO SANCHEZ EVA DOLORES			Vocal 1 Suplente			
24165314	DOMINGO DOMINGO MIGUEL			Vocal 2 Suplente			
25910310	UREÑA MARWOL M CARMEN			Vocal 3 Suplente			
26424914	MARTIN PEÑAS FRANCISCO			Vocal 4 Suplente			
25300715	MESA PADILLA CARMEN			Suplente 1 Reserva			
22427521	MARTINEZ LOPEZ JULIO			Suplente 2 Reserva			
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)							
Turno: General							
Desde	Hasta						
23002695	23002949						
23103013	23103321						
TRIBUNAL NUMERO 066 JAÉN				Especialidad: 038 EDUCACIÓN PRIMARIA			
SEDE : ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 18:00				23700827 I.E.S. AZ-ZAIT AVDA. ARJONA, 3 JAÉN			
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA							
D.N.I.	Apellidos y Nombre			Cargo			
26454810	LORITE MUÑOZ FRANCISCO			Presidente Titular			
25927610	CAÑADA CONTRERAS MARIA PILAR			Vocal 1 Titular			
25902315	MORALES DEL MORAL ANDRES			Vocal 2 Titular			
25938510	FUENTES LOPEZ MARIA DOLORES			Vocal 3 Titular			
25926415	GONZALEZ PERALES MANUEL			Vocal 4 Titular			
25983971	MORAL MERINO MARIA CARMEN DEL			Presidente Suplente			
25959610	MORAL GOMEZ RAFAELA DEL			Vocal 1 Suplente			
25928515	LOPEZ PASTOR VICENTE			Vocal 2 Suplente			
26025310	VALERO PLANET MARIA PILAR			Vocal 3 Suplente			
25916515	TORRES VILLAR ANTONIA			Vocal 4 Suplente			
25932115	BARRAGAN CALERO PEDRO			Suplente 1 Reserva			
25921915	ORTEGA LARA JUANA			Suplente 2 Reserva			
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)							
Turno: General							
Desde	Hasta						
23002950	23003180						
23103322	23103611						

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 071 JAÉN		Especialidad: 038 EDUCACIÓN PRIMARIA	
SEDE : 23005529 I.E.S. SAN JUAN BOSCO			
C/ MILLÁN DE PRIEGO, 6 JAÉN			
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 19:30			
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA			
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
25907087	MONTILLA GARCIA ANTONIO JESUS	Presidente Titular	
26450713	MONTOYA LOPEZ MARIA LUISA	Vocal 1 Titular	
26437419	DIAZ DANCAUSA ANTONIO	Vocal 2 Titular	
26737613	GARCIA FERNANDEZ MANUELA	Vocal 3 Titular	
26448219	ALGUACIL MUÑOZ ALFONSO	Vocal 4 Titular	
25968765	MARTINEZ PEINADO MANUEL TITO	Presidente Suplente	
74591213	ROZUA GARCIA MARIA DOLORES	Vocal 1 Suplente	
70635016	SOQUERO GINES TEOFILA	Vocal 2 Suplente	
75015513	MORENO BELTRAN MARIA ISABEL	Vocal 3 Suplente	
25930520	CASTRO CASTRO JUAN	Vocal 4 Suplente	
26009217	PADILLA SANCHEZ ANA MARIA	Suplente 1 Reserva	
26452419	RUIZ LOPEZ MANUEL	Suplente 2 Reserva	
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)			
Turno: General			
Desde	Hasta		
04104524	04104792		
23004198	23004488		
23104722	23104769		

TRIBUNAL NÚMERO 072 MÁLAGA		Especialidad: 038 EDUCACIÓN PRIMARIA	
SEDE : 29005916 I.E.S. LA ROSALEDA			
AVDA. LUIS BUÑUEL, 8 MÁLAGA			
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 16:30			
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA			
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
80115799	ARIZA AGUILERA ANTONIA	Presidente Titular	
75050658	TORNERO GALERA MARIA ANTONIA	Vocal 1 Titular	
25291706	CARMONA FERNANDEZ JOSE LUIS	Vocal 2 Titular	
08772859	GONZALEZ HERNANDEZ ISABEL	Vocal 3 Titular	
25324106	ROMERO RODRIGUEZ JOSE MARIA	Vocal 4 Titular	
25554796	DURAN GALAN GABRIEL	Presidente Suplente	
16795459	SANZ PEREZ JULIA	Vocal 1 Suplente	
25935606	DIEZ ROJAS EUFRASIO	Vocal 2 Suplente	
24771389	MUÑOZ MUÑOZ MARIA	Vocal 3 Suplente	
74800306	BENITEZ LUQUE JOSE	Vocal 4 Suplente	
27204863	ROPERO GONZALEZ Mª FRANCISCA	Suplente 1 Reserva	
25557213	VILLALBA VILCHES JUAN S	Suplente 2 Reserva	
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)			
Turno: General			
Desde	Hasta		
29000000	29003195		
29100000	29103784		

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 069 JAÉN		Especialidad: 038 EDUCACIÓN PRIMARIA	
SEDE : 23005529 I.E.S. SAN JUAN BOSCO			
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 16:30 C/ MILLÁN DE PRIEGO, 6 JAÉN			
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA			
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
26209237	JIMENEZ QUESADA FRANCISCO MANUEL	Presidente Titular	
75126512	BARRAGAN MARTINEZ VIRGINIA	Vocal 1 Titular	
26185117	AGUILAR GARZON JOSE ANTONIO	Vocal 2 Titular	
25909613	AGUILERA PEÑA CONCEPCION	Vocal 3 Titular	
74995017	GARCIA GOMEZ BLAS	Vocal 4 Titular	
26199306	GARCIA PALACIOS MANUEL JESUS	Presidente Suplente	
25913713	MENSAN LAINEZ MERCEDES	Vocal 1 Suplente	
26172318	RECEÑA MARCHANTE JOSE MARIA	Vocal 2 Suplente	
25916613	FUENTES AGUDO MARIA LUISA	Vocal 3 Suplente	
26437318	GARRIDO BELLON MIGUEL	Vocal 4 Suplente	
25943516	GARCIA RUIZ MARGARITA	Suplente 1 Reserva	
25909922	NAVIDAD VIDAL NICOLAS	Suplente 2 Reserva	
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)			
Turno: General			
Desde	Hasta		
23003650	23003915		
23104058	23104400		

TRIBUNAL NÚMERO 070 JAÉN		Especialidad: 038 EDUCACIÓN PRIMARIA	
SEDE : 23005529 I.E.S. SAN JUAN BOSCO			
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 18:00 C/ MILLÁN DE PRIEGO, 6 JAÉN			
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA			
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
26028506	CHICA RODRIGUEZ CARMEN NURIA	Presidente Titular	
25932013	TRILLO ALCALA ANGELES	Vocal 1 Titular	
26445918	MORENO MORENO JUAN	Vocal 2 Titular	
26174313	RUIZ NAVARRO BONIFACIA	Vocal 3 Titular	
26448218	SANTA BARBARA MARTINEZ EUGENIO	Vocal 4 Titular	
26006842	CHICA CRIADO MARIA FE	Presidente Suplente	
26177813	RUIZ GUERRERO ROSA	Vocal 1 Suplente	
08772919	PEREZ REVIRIEGO MIGUEL	Vocal 2 Suplente	
26188513	ANULIA ALVAREZ ANTONIA	Vocal 3 Suplente	
25917919	SANCHEZ SANCHEZ JUAN	Vocal 4 Suplente	
25988516	ORTEGA ORDONEZ MARIA CAPILLA	Suplente 1 Reserva	
26458716	TORRES BARRAGAN MANUELA JOSEFA	Suplente 2 Reserva	
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)			
Turno: General			
Desde	Hasta		
23003916	23004197		
23104401	23104721		

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 075 MÁLAGA				Especialidad: 038 EDUCACIÓN PRIMARIA			
SEDE : 29700412 I.E.S. PORTADA ALTA							
C/ PORTADA ALTA, SIN MÁLAGA							
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 16:30							
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA							
D.N.I.	Apellidos y Nombre			Cargo			
25045820	TOLEDO NAVARRO CARMEN			Presidente Titular			
74808159	NÚÑEZ GARCÍA CAYETANA			Vocal 1 Titular			
25555607	VALIENTE BECERRA ANTONIO			Vocal 2 Titular			
74833559	PEREZ ARJONA MARIA DEL CARMEN			Vocal 3 Titular			
26187007	LOPEZ SORIANO IGNACIO			Vocal 4 Titular			
24760588	MARTIN GODOY FERNANDO			Presidente Suplente			
09676860	ARIAS RODRIGUEZ MARIA CARMEN			Vocal 1 Suplente			
52586407	REBOLLO RAMOS EUGENIO JUAN			Vocal 2 Suplente			
24829160	PEREZ GALISTEO CARMEN			Vocal 3 Suplente			
53155607	PALOMO PENDON DAVID			Vocal 4 Suplente			
06939764	ALVAREZ PATILLA NICOLASA			Suplente 1 Reserva			
09695514	PALOMO DEL BLANCO JOSE A.			Suplente 2 Reserva			
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)							
Turno: General							
Desde		Hasta					
29003711		29003980					
29104695		29104882					
TRIBUNAL NÚMERO 076 MÁLAGA				Especialidad: 038 EDUCACIÓN PRIMARIA			
SEDE : 29005989 I.E.S. POLITÉCNICO JESÚS MARÍN							
C/ POLITÉCNICO, 1 MÁLAGA							
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 16:30							
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA							
D.N.I.	Apellidos y Nombre			Cargo			
25666866	TERAN PORTILLO FRANCISCO DE ASIS			Presidente Titular			
24869860	MORENO MORENO INMACULADA			Vocal 1 Titular			
74787407	GARCIA CALDERON DIEGO			Vocal 2 Titular			
24903460	MARQUES BERNAL MARIA DEL CARMEN			Vocal 3 Titular			
74816407	MONTES VERA JOSE MANUEL			Vocal 4 Titular			
24147176	GARCIA MUÑOZ ELISA			Presidente Suplente			
25054160	PASTOR JIMENEZ AURORA			Vocal 1 Suplente			
24866908	PARDO PERALTO JOSE MIGUEL			Vocal 2 Suplente			
25302660	BARRERA POLO MILAGROS			Vocal 3 Suplente			
24868308	RUJ PAEZ MANUEL MATIAS			Vocal 4 Suplente			
24774664	GARCIA VILLALOBOS ANA ISABEL			Suplente 1 Reserva			
24898814	REJANO CABELLO JOSE MANUEL			Suplente 2 Reserva			
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)							
Turno: General							
Desde		Hasta					
29003981		29004328					
29104883		29105238					

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 073 MÁLAGA				Especialidad: 038 EDUCACIÓN PRIMARIA			
SEDE : 29005928 I.E.S. NUESTRA SEÑORA DE LA VICTORIA							
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 16:30 PASEO MARTIRICOS, 11 MÁLAGA							
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA							
D.N.I.	Apellidos y Nombre			Cargo			
24837120	BAEZ PEÑUELA ANTONIO			Presidente Titular			
24798959	MORENO LOPEZ MARIA			Vocal 1 Titular			
74801806	CALVO SANCHEZ RAFAEL			Vocal 2 Titular			
24833359	PINTOR GOMEZ MARTA			Vocal 3 Titular			
74802306	GOMEZ FERNANDEZ ROQUE JESUS			Vocal 4 Titular			
24889123	DELGADO VIRJET MARIA ESTHER			Presidente Suplente			
24858559	SEPULVEDA CABRILLANA REMEDIOS			Vocal 1 Suplente			
76101106	VEGA CALLE PABLO ELEUTERIO			Vocal 2 Suplente			
24881359	CARMONA IBANEZ LOURDES			Vocal 3 Suplente			
09681607	RODRIGUEZ ALVAREZ FILBERTO			Vocal 4 Suplente			
74597263	GARCIA RODRIGUEZ MARIA PILAR			Suplente 1 Reserva			
53692013	DOMINGUEZ PEREZ MIGUEL ANGEL			Suplente 2 Reserva			
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)							
Turno: General							
Desde		Hasta					
29003196		29003430					
29103785		29104247					
TRIBUNAL NÚMERO 074 MÁLAGA							
Especialidad: 038 EDUCACIÓN PRIMARIA							
SEDE : 29005953 I.E.S. VICENTE ESPINEL							
C/ GAONA, S/N MÁLAGA							
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA							
D.N.I.	Apellidos y Nombre			Cargo			
24070399	QUINTANA COBO JUAN			Presidente Titular			
44589459	ALES NAVAS VICTORIA EUGENIA			Vocal 1 Titular			
10177607	GONZALEZ REDONDO PEDRO JESUS			Vocal 2 Titular			
45263559	MARTINEZ LOPEZ TRINIDAD			Vocal 3 Titular			
12201107	LLANILLO VEGANZONES JOSE ANTON			Vocal 4 Titular			
24881962	LOZANO CALLE ROSALIA			Presidente Suplente			
74426059	SANCHEZ GUERRERO FUENTES MARAVILLAS			Vocal 1 Suplente			
25048607	GARCIA LOPEZ PEDRO ANGEL			Vocal 2 Suplente			
74804459	ZARCO GONZALEZ FUENSANTA			Vocal 3 Suplente			
25306407	MARTIN GONZALEZ BASILIO			Vocal 4 Suplente			
77897763	GARCIA MARTIN CARMEN			Suplente 1 Reserva			
72870213	MEDINA GARCIA JUAN MANUEL			Suplente 2 Reserva			
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)							
Turno: General							
Desde		Hasta					
29003431		29003710					
29104248		29104694					

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 079 MÁLAGA			Especialidad: 038 EDUCACIÓN PRIMARIA		
SEDE :			29700746 I.E.S. MEDITERRÁNEO		
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 16:30			C/IDIMEA, S/N		
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA			MÁLAGA		
D.N.I.	Apellidos y Nombre		Cargo		
24781075	ORDÓÑEZ SANCHEZ FRANCISCA		Presidente Titular		
25052281	COMPAN LUQUE MARIA CONCEPCION		Vocal 1 Titular		
24880709	PELAEZ HIDALGO RAFAEL		Vocal 2 Titular		
30070461	PIEDRA RUIZ M CARMEN		Vocal 3 Titular		
05626410	GUJO TRUJILLO RAMON DONATO		Vocal 4 Titular		
24805946	PEREZ GONZALEZ JOSEFA		Presidente Suplente		
51686761	SALAMANCA SANZ ESPERANZA		Vocal 1 Suplente		
16493210	HERNAIZ ALONSO JESUS FELIPE		Vocal 2 Suplente		
70411361	PALOMO SALADO MARIA		Vocal 3 Suplente		
24798810	ALONSO DE ARCOS JUAN MANUEL		Vocal 4 Suplente		
25041464	MANZANO GARCIA JUANA GLORIA		Suplente 1 Reserva		
25286714	RAMIREZ MORA JOSE		Suplente 2 Reserva		

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)

Turno: General	
Desde	Hasta
29005004	29005262
29105635	29105856
41108259	41108259

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)

SEDE : 29701313 I.E.S. TORRE DEL PRADO		C/ CRISTOBALINA FERNÁNDEZ, 8	
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 16:30		MÁLAGA	
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA			
Apellidos y Nombre		Cargo	
D.N.I.			
25066672	MATEOS GONZALEZ MARIA DOLORES	Presidente Titular	
70639661	GARCIA-SAAVEDRA MUÑOZ VICENTA	Vocal 1 Titular	
24842610	ORTIZ LOZANO FRANCISCO	Vocal 2 Titular	
74798761	GARCIA RODRIGUEZ ANA J.	Vocal 3 Titular	
24859310	POSTIGO RUIZ JOSE LUIS	Vocal 4 Titular	
31570783	JIMENEZ GOMEZ FRANCISCO	Presidente Suplente	
74339261	LOPEZ ARJONA MARIA DEL CARMEN	Vocal 1 Suplente	
28520264	GOMEZ CANTOS CARMEN	Vocal 2 Suplente	
74855761	ARJONA GARCIA MARIA PILAR	Vocal 3 Suplente	
25293810	GUERRERO CASTAÑO JOSE	Vocal 4 Suplente	
25302510	PEREZ CONEJO FRANCISCO	Suplente 1 Reserva	
30060284	RODRIGUEZ SANCHEZ CARMEN	Suplente 2 Reserva	

Turno: General

Desde

Hasta

29005263

29005629

29105857

29106243

41108201

41108201

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)

Turno: General	
Desde	Hasta
29004329	29004652
29105239	29105439

TRIBUNAL NÚMERO 078 MÁLAGA			Especialidad: 038 EDUCACIÓN PRIMARIA		
SEDE :			29009272 I.E.S. PABLO PICASSO		
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA			19 DE JUNIO HORA 16:30		
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA			C/ CAMINO DE LOS CASTILLEJOS, 8		
			MÁLAGA		
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo			
25552633	OSUNA DOMINGUEZ DIEGO	Presidente Titular			
24803861	MARTINEZ MARTINEZ ENCARNACION	Vocal 1 Titular			
74843408	GARCIA PADILLA SALVADOR	Vocal 2 Titular			
24893661	ALVAREZ DIAZ REMEDIOS	Vocal 3 Titular			
74898808	CRESPILO PEREZ JOSE LUIS	Vocal 4 Titular			
10894089	CASANOVA CASTILLERO VERONICA	Presidente Suplente			
24894961	DIAZ ALARCON ANA MARIA	Vocal 1 Suplente			
00653509	DIEZ TRANQUE JUAN ALFONSO	Vocal 2 Suplente			
25051961	MARTINEZ MADRID M DOLORES	Vocal 3 Suplente			
05602029	RODADO LILLO BENITO	Vocal 4 Suplente			
24872264	PEREZ MARIN ISABEL MARIA	Suplente 1 Reserva			
25295114	BERGILLOS LOPEZ FERNANDO	Suplente 2 Reserva			

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)

C/ CAMINO DE LOS CASTILLEJOS, 8 MÁLAGA		
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA		
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 16:30		
MÁLAGA		
CARGO		
Presidente Titular		
Vocal 1 Titular		
Vocal 2 Titular		
Vocal 3 Titular		
Vocal 4 Titular		
Presidente Suplente		
Vocal 1 Suplente		
Vocal 2 Suplente		
Vocal 3 Suplente		
Vocal 4 Suplente		
Suplente 1 Reserva		
Suplente 2 Reserva		

Turno: General	
Desde	Hasta
29004653	29005003
29105440	29105634
41108290	41108290

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)	
TRIBUNAL NÚMERO 076 MÁLAGA	
Especialidad: 038 EDUCACIÓN PRIMARIA	
SEDE :	
29007046 I.E.S. MEDITERRÁNEO	
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 16:30	
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA	
MÁLAGA	
CARGO	
Presidente Titular	
Vocal 1 Titular	
Vocal 2 Titular	
Vocal 3 Titular	
Vocal 4 Titular	
Presidente Suplente	
Vocal 1 Suplente	
Vocal 2 Suplente	
Vocal 3 Suplente	
Vocal 4 Suplente	
Suplente 1 Reserva	
Suplente 2 Reserva	

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)

Turno: General	
Desde	Hasta
29005263	29005629
29105857	29106243
41108201	41108201

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 083 MÁLAGA			Especialidad: 038 EDUCACIÓN PRIMARIA		
SEDE :			29011539 I.E.S. HUELIN		
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA			19 DE JUNIO HORA 16:30		
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA			C/ TOMAS ECHEVERRÍA, 2 MÁLAGA		
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo			
24078070	ALCALÁ HERNÁNDEZ MANUEL	Presidente Titular			
24833862	GARCÍA MORALES INÉS	Vocal 1 Titular			
33356011	MUÑOZ BAUTISTA MIGUEL ANGEL	Vocal 2 Titular			
24885762	SIERRA CASTAÑO MARÍA DEL CARMEN	Vocal 3 Titular			
74814211	LOPEZ ZORRILLA JOSE ANTONIO	Vocal 4 Titular			
24871423	SARMIENTO PARDO ASUNCION	Presidente Suplente			
25055362	RAMIREZ MONTES SOLEDAD	Vocal 1 Suplente			
08686612	CABALLERO RAMAS ALONSO	Vocal 2 Suplente			
25077162	ALARCON RIVERO JOSEFA	Vocal 3 Suplente			
24802512	MOLINA CUBO PEDRO	Vocal 4 Suplente			
75195664	LASO JORDAN JOSEFA	Suplente 1 Reserva			
27391114	GAMBERO MUÑOZ JUAN	Suplente 2 Reserva			

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)

Turno: General	
Desde	Hasta
29006296	29006624
29106766	29106834
41108147	41108147

TRIBUNAL NÚMERO 084 MÁLAGA			Especialidad: 038 EDUCACIÓN PRIMARIA		
SEDE :			29012076 I.E.S. BEN GABIROL		
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA			19 DE JUNIO HORA 16:30		
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA			C/ AGUSTÍN MARTÍN CARRIÓN, 6 MÁLAGA		
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo			
24775167	PLANAS ESPINOSA FRANCISCO	Presidente Titular			
25299162	SANCHEZ GARRIDO REYES MARÍA TERESA	Vocal 1 Titular			
24808612	ZORRILLA TOLEDO RAFAEL	Vocal 2 Titular			
25299362	ARTACHO GARCÍA Mª ANGELES	Vocal 3 Titular			
24857012	PEREZ MARTIN JOSE MANUEL	Vocal 4 Titular			
45062743	NAVARRO PAREJA ISABEL	Presidente Suplente			
52571862	BRAVO DE MANSILLA GARCÍA ANA PURIFICACION	Vocal 1 Suplente			
25072812	PEREZ PARRADO JOSE ANTONIO	Vocal 2 Suplente			
74801062	GARIN RAMOS MARÍA	Vocal 3 Suplente			
25298112	REINA LOPEZ ENRIQUE	Vocal 4 Suplente			
79013764	MUÑOZ MARTÍN LAURA	Suplente 1 Reserva			
15882665	ESTALA BORDE MARÍA BEGOÑA	Suplente 2 Reserva			

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)

Turno: General	
Desde	Hasta
29006625	29006984
29106935	29107148
41108146	41108146

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 081 MÁLAGA			Especialidad: 038 EDUCACIÓN PRIMARIA		
SEDE :			29010365 I.E.S. PROFESOR ISIDORO SÁNCHEZ		
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA			19 DE JUNIO HORA 16:30		
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA			C/ NUEVO SAN ANDRÉS, COMPLEJO GUADALAJAIRE MÁLAGA		
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo			
25312061	DURÁN GARCÍA SOCORRO REYES	Presidente Titular			
79010961	GARCÍA ESPAÑA MARÍA ASCENSION	Vocal 1 Titular			
45059110	GARCÍA BERRUEZO PEDRO	Vocal 2 Titular			
24197662	MONTOSA SÁNCHEZ MARÍA JOSÉ	Vocal 3 Titular			
45262410	MUÑOZ BUSTINDUY GUILLERMO	Vocal 4 Titular			
48865367	FUENTE ESPEJO GUSTAVO DE LA	Presidente Suplente			
24763462	NEVAS MUÑOZ NIEVES	Vocal 1 Suplente			
31641364	CARRASCO ROMERO CIRA	Vocal 2 Suplente			
24766462	MARTÍN JIMÉNEZ ENCARNACION	Vocal 3 Suplente			
08760611	MACÍAS PEREZ ANTONIO	Vocal 4 Suplente			
32004664	ALAMO QUINTERO CARMEN DEL	Suplente 1 Reserva			
24823211	GARCÍA MEDINA FRANCISCO	Suplente 2 Reserva			

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)

Turno: General	
Desde	Hasta
29005630	29006006
29106244	29106522
41108178	41108178

TRIBUNAL NÚMERO 082 MÁLAGA			Especialidad: 038 EDUCACIÓN PRIMARIA		
SEDE :			29010870 I.E.S. MARE NOSTRUM		
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA			19 DE JUNIO HORA 16:30		
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA			C/ VILLANUEVA DE ALGAIDAS, 9 MÁLAGA		
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo			
74824044	CABALLERO GONZÁLEZ AURELIO JAVIER	Presidente Titular			
24769962	VALDEIGLESIAS DOMÍNGUEZ ELENA	Vocal 1 Titular			
24842411	ALCAINE JIMÉNEZ FRANCISCO	Vocal 2 Titular			
24799062	DOMÍNGUEZ HILANO REMEDIOS	Vocal 3 Titular			
24861511	RAMOS PARDO MANUEL	Vocal 4 Titular			
51053420	MANZANARES GARCÍA BUENAVENTURA	Presidente Suplente			
24804662	GIL CALLEJO ELVIRA	Vocal 1 Suplente			
25293411	GUTIERREZ COROS FRANCISCO	Vocal 2 Suplente			
24814862	FORTES MARTÍNEZ ANTONIA A	Vocal 3 Suplente			
25301311	CAMPOS RODRÍGUEZ JUAN	Vocal 4 Suplente			
32044864	GARCÍA MOYANO SUSANA	Suplente 1 Reserva			
25950714	ANGUITA JAEN JUAN MANUEL	Suplente 2 Reserva			

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)

Turno: General	
Desde	Hasta
29006007	29006295
29106523	29106765
41108157	41108157

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 087 MÁLAGA			Especialidad: 038 EDUCACIÓN PRIMARIA		
SEDE :			29700096 I.E.S. LITORAL		
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA			19 DE JUNIO HORA 16:30		
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA			AVDA. LOS GUINDOS, 46 MÁLAGA		
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
08761914	GÓMEZ MENÉZ JOSÉ ENRIQUE	Presidente Titular	29700096	I.E.S. LITORAL	
25066263	RODRÍGUEZ MARTÍN CLEMENTINA	Vocal 1 Titular			
24884913	RAMÍREZ CUEVAS JOSÉ	Vocal 2 Titular			
25105763	VÍÑAS FONT ALBA EMILIA	Vocal 3 Titular			
25295663	CASTAÑO GONZÁLEZ MARÍA FLORENTINA	Vocal 4 Titular			
24850293	BENÍTEZ FRIAS JOSÉ E	Presidente Suplente			
25289165	CORBACHO PIÑERO ELENA	Vocal 1 Suplente			
25287913	OTERO GRANADOS ALFONSO	Vocal 1 Suplente			
25297963	MORALES MESA ANA JESUS	Vocal 3 Suplente			
25298413	TORO FRIAS RAFAEL	Vocal 4 Suplente			
25289365	ARIAS MONTERO MARÍA CARMEN	Suplente 1 Reserva			
25297413	RUÍZ GALINDO FRANCISCO	Suplente 2 Reserva			
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)					
Turno: General					
Desde	Hasta				
29007615	29007893				
29107670	29108092				
41108134	41108134				
TRIBUNAL NÚMERO 088 SEVILLA			Especialidad: 038 EDUCACIÓN PRIMARIA		
SEDE :			41015755 I.E.S. SALVADOR TÁVORA		
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA			19 DE JUNIO HORA 16:30		
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA			CI PUERTO DE LOS ALAZORES, S/N SEVILLA		
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
48877217	VALLE SANTOS MARÍA CORAL	Presidente Titular			
30193245	ORTEGA ROMERO M ^º DEL ROSARIO	Vocal 1 Titular			
27224985	MUÑOZ CAÑADAS JOSÉ MANUEL	Vocal 2 Titular			
30412045	MADUENO ROJAS MATILDE	Vocal 3 Titular			
27307585	VALERO SANCHEZ JUAN MANUEL	Vocal 4 Titular			
29471434	PORTANA FEMENIA CONCEPCION	Presidente Suplente			
34782945	DOMÍNGUEZ MORENO MANUEL ADOLFO	Vocal 1 Suplente			
28655485	CASERO PAVON MARÍA JOSÉ	Vocal 2 Suplente			
52227245	BASTIDA CABANA FRANCISCO	Vocal 3 Suplente			
28730485	SANCHEZ RODRIGUEZ ANGELES	Vocal 4 Suplente			
31568549	RICÓ LEONOR JUAN CARLOS	Suplente 1 Reserva			
00437293		Suplente 2 Reserva			
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)					
Turno: General					
Desde	Hasta				
41000000	41003264				
41100000	41103634				

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 085 MÁLAGA			Especialidad: 038 EDUCACIÓN PRIMARIA		
SEDE :			29700102 I.E.S. MIRAFLORES DE LOS ÁNGELES		
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA			19 DE JUNIO HORA 16:30		
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA			AVDA. ARROYO DE LOS ÁNGELES, 138 MÁLAGA		
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
37643287	LABRADOR DIEZ MERCEDES	Presidente Titular			
05107163	SANCHEZ MARTINEZ ISABEL	Vocal 1 Titular			
25550812	GARCÍA ALVAREZ JOSÉ	Vocal 2 Titular			
24113163	RUÍZ CORREA MARÍA ANGUSTIAS	Vocal 3 Titular			
25325412	MARTOS CALATAYUD VICENTE	Vocal 4 Titular			
25306875	BECCERRO CERDERA JOSÉ	Presidente Suplente			
24763663	PEREZ ORTEGA DOLORES	Vocal 1 Suplente			
30445312	NUÑEZ ROYON JOSÉ	Vocal 2 Suplente			
24798463	CARRTERO MOTA ROSA M ^º	Vocal 3 Suplente			
77467112	MARTIN GONZÁLEZ JOSÉ CARLOS	Vocal 4 Suplente			
2329165	RUÍZ CASTELL MARÍA DEL CARMEN	Suplente 1 Reserva			
24837665	MORENO DOMÍNGUEZ AURORA	Suplente 2 Reserva			
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)					
Turno: General					
Desde	Hasta				
29006985	29007350				
29107149	29107485				
41108143	41108143				
TRIBUNAL NÚMERO 086 MÁLAGA			Especialidad: 038 EDUCACIÓN PRIMARIA		
SEDE :			29700060 I.E.S. MAYORAZGO		
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA			19 DE JUNIO HORA 16:30		
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA			C/ LAS ESPUELAS, 12 MÁLAGA		
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
74828832	MARIN PATRICIO PAULA	Presidente Titular			
24818063	MARQUEZ RAMIREZ ANA	Vocal 1 Titular			
09274613	PEREZ GONZÁLEZ FERNANDO MANUEL	Vocal 2 Titular			
24842863	BANDEIRA LUQUE MARGARITA	Vocal 3 Titular			
24846563	MORENO GONZÁLEZ ANTONIA	Vocal 4 Titular			
24840721	ARREBOLA GUERRERO MARÍA CARMEN	Presidente Suplente			
15895813	ANDUEZA ALUSTIZA VÍCTOR IGNACIO	Vocal 1 Suplente			
25053665	GÓMEZ MILAN ANA MARÍA	Vocal 2 Suplente			
24857563	FRIAS ALARCON RAFAELA	Vocal 3 Suplente			
24802513	JIMENEZ ROMERO FRANCISCO	Vocal 4 Suplente			
25289065	RIVERA CONEJO NATIVIDAD	Suplente 1 Reserva			
24776613	RIVERA DEL VISO RAFAEL	Suplente 2 Reserva			
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)					
Turno: General					
Desde	Hasta				
29007351	29007614				
29107486	29107669				
41108139	41108139				

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 091 SEVILLA			Especialidad: 038 EDUCACIÓN PRIMARIA		
SEDE : 41009071 I.E.S. ANTONIO MACHADO			C/ ARROYO, 80		
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA			SEVILLA		
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo			
27532010	GARCIA TERRIZA MARIA JOAQUINA	Presidente Titular			
16506446	LOPEZ DE ARMENTIA JIMENEZ M/ SOLEDAD	Vocal 1 Titular			
30424686	SALAZAR GALLARDO JUAN FRANCISCO	Vocal 2 Titular			
25971046	MORAL TORRES ANA DEL	Vocal 3 Titular			
30433586	HIDALGO PEDRAJAS RICARDO	Vocal 4 Titular			
28458049	TINEO ALONSO ANTONIO JESUS	Presidente Suplente			
26436546	CAMPOS CRIADO JOSEFA JUANA	Vocal 1 Suplente			
75330586	MOLERO CRUZ JUAN DE DIOS	Vocal 2 Suplente			
27283446	ALCALA GUERRERO ANTONIA	Vocal 3 Suplente			
75337586	BERMEJO AVILA JOSE	Vocal 4 Suplente			
75365849	GARCIA ROJAS AGUEDA	Suplente 1 Reserva			
28501893	RODRIGUEZ FERNANDEZ MANUEL JESUS	Suplente 2 Reserva			
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)					
Turno: General					
Desde	Hasta				
41003557	41003831				
41103854	41104278				
TRIBUNAL NÚMERO 092 SEVILLA			Especialidad: 038 EDUCACIÓN PRIMARIA		
SEDE : 41009071 I.E.S. ANTONIO MACHADO			C/ ARROYO, 80		
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA			SEVILLA		
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo			
28604231	DIAZ TRUJILLO JOSE MARIA	Presidente Titular			
28302446	CORTES DIAZ ESPERANZA	Vocal 1 Titular			
75375986	DOMINGUEZ ROLDAN JUAN JOSE	Vocal 2 Titular			
28519446	SANCHEZ CABALLERO AGUAS SANTAS	Vocal 3 Titular			
24271187	PINTO JUAREZ LUIS FERNANDO	Vocal 4 Titular			
30951973	MATA PALMA MARTA	Presidente Suplente			
28533046	BARRANQUERO GANDUL MARIA LUZ	Vocal 1 Suplente			
25578487	LOPEZ RAMIREZ JUAN FRANCISCO	Vocal 2 Suplente			
28536346	GIL CALVO MARIA ROSARIO	Vocal 3 Suplente			
28453487	GUALART LIARTE CARLOS	Vocal 4 Suplente			
28351350	MONTES LUQUE ANTONIA	Suplente 1 Reserva			
28528293	MACIAS LOPEZ BALBINO MANUEL	Suplente 2 Reserva			
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)					
Turno: General					
Desde	Hasta				
41003932	41004228				
41104279	41104536				

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 089 SEVILLA			Especialidad: 038 EDUCACIÓN PRIMARIA		
SEDE : 41700415 I.E.S. CIUDAD JARDÍN			C/ CANAL, S/N		
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA			SEVILLA		
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo			
28393104	MORUÑO GARCIA JOSE LUIS	Presidente Titular			
74617545	ROSAS GONZALEZ ROSARIO	Vocal 1 Titular			
29739385	BEJARANO ROLDAN JOSE	Vocal 2 Titular			
75354745	RIZO GARCIA MARIA CARMEN	Vocal 3 Titular			
75359185	NAVARRO RODRIGUEZ BERNARDO	Vocal 4 Titular			
28760665	MIGUEL FERNANDEZ MARIA ANGELES	Presidente Suplente			
75852145	BORREGO GUTIERREZ FRANCISCA	Vocal 1 Suplente			
75360985	CABANA OCHAYO JOSE MARIA	Vocal 2 Suplente			
77538245	GOMEZ GARCIA MARIA SOLEDAD	Vocal 3 Suplente			
75361885	MONTERO GONZALEZ JOSE MIGUEL	Vocal 4 Suplente			
52277049	CEBALLOS ROMERO INMACULADA	Suplente 1 Reserva			
08745293	SAINZ MARTIN ABEL	Suplente 2 Reserva			
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)					
Turno: Reserva Discap.					
Desde	Hasta				
04000000	41999999				
TRIBUNAL NÚMERO 090 SEVILLA			Especialidad: 038 EDUCACIÓN PRIMARIA		
SEDE : 41015755 I.E.S. SALVADOR TÁVORA			C/ PUERTO DE LOS ALAZORES, S/N		
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA			SEVILLA		
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo			
09403097	SOTO OVALLE JOSE	Presidente Titular			
06943946	PRIETO CERRO PAULINA	Vocal 1 Titular			
75365585	GARCIA GUERRERO JOSE LUIS	Vocal 2 Titular			
08103046	MERINO GARCIA MARIA SOLEDAD	Vocal 3 Titular			
27274986	PEREJON RODRIGUEZ MARCELINO	Vocal 4 Titular			
48862921	OLMEDO GARCIA ANTONIO JESUS	Presidente Suplente			
11400846	ALONSO ESPOLITA MARIA REYES	Vocal 1 Suplente			
28354486	NAVARRO GONZALEZ JOSE ILDEFONSO	Vocal 2 Suplente			
11762446	MARTINEZ ALONSO MARIA TERESA	Vocal 3 Suplente			
28525786	FERNANDEZ GARCIA JOSE TRINIDAD	Vocal 4 Suplente			
53277049	GONZALEZ SANTALISTEIRA LETICIA	Suplente 1 Reserva			
28433593	SOLANO ALFARO JOSE LUIS	Suplente 2 Reserva			
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)					
Turno: General					
Desde	Hasta				
41003265	41003556				
41103635	41103853				

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 095 SEVILLA			Especialidad: 038 EDUCACIÓN PRIMARIA		
SEDE :			41700014 I.E.S. JULIO VERNE		
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 16:30			C/ ESTRELLA PROCIÓN, SIN		
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA			SEVILLA		
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
28418568	GONZALEZ LEON MAURICIO	Presidente Titular	28418568	GONZALEZ LEON MAURICIO	Presidente Titular
27902847	PEREZ BIZCOCHO ANA	Vocal 1 Titular	27902847	PEREZ BIZCOCHO ANA	Vocal 1 Titular
16498488	GARRIDO EGUIZABAL JESUS MIGUEL	Vocal 2 Titular	16498488	GARRIDO EGUIZABAL JESUS MIGUEL	Vocal 2 Titular
28387047	MOSCOSO SANCHEZ CANDIDA	Vocal 3 Titular	28387047	MOSCOSO SANCHEZ CANDIDA	Vocal 3 Titular
28303388	TASCON BELLIDO ANTONIO	Vocal 4 Titular	28303388	TASCON BELLIDO ANTONIO	Vocal 4 Titular
75442958	LOPEZ CAMPOS ANTONIO	Presidente Suplente	75442958	LOPEZ CAMPOS ANTONIO	Presidente Suplente
28459947	GARCIA MARTIN MARIA ISABEL	Vocal 1 Suplente	28459947	GARCIA MARTIN MARIA ISABEL	Vocal 1 Suplente
28346588	MORENO RETAMINO JOSE	Vocal 2 Suplente	28346588	MORENO RETAMINO JOSE	Vocal 2 Suplente
28494047	MARQUEZ RAMOS ANTONIA MARIA	Vocal 3 Suplente	28494047	MARQUEZ RAMOS ANTONIA MARIA	Vocal 3 Suplente
28545588	RUZ MORENO JOSE ANTONIO	Vocal 4 Suplente	28545588	RUZ MORENO JOSE ANTONIO	Vocal 4 Suplente
34052950	MESTA GARCIA DE QUIROS ANTONIA MARIA	Suplente 1 Reserva	34052950	MESTA GARCIA DE QUIROS ANTONIA MARIA	Suplente 1 Reserva
23084193	LINARES ANDRES ANTONIO	Suplente 2 Reserva	23084193	LINARES ANDRES ANTONIO	Suplente 2 Reserva
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)					
Turno: General			Turno: General		
Desde	Hasta		Desde	Hasta	
41005012	41005338		41005012	41005338	
41105070	41105342		41105070	41105342	
TRIBUNAL NÚMERO 096 SEVILLA			Especialidad: 038 EDUCACIÓN PRIMARIA		
SEDE :			41700014 I.E.S. JULIO VERNE		
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 18:00			C/ ESTRELLA PROCIÓN, SIN		
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA			SEVILLA		
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
08754546	CABANILLAS PLATERO MARIA MAN.	Presidente Titular	08754546	CABANILLAS PLATERO MARIA MAN.	Presidente Titular
28538847	JIMENEZ MAESTRE CONCEPCION	Vocal 1 Titular	28538847	JIMENEZ MAESTRE CONCEPCION	Vocal 1 Titular
28559888	GONGORA VENEGAS FRANCISCO JAVIER	Vocal 2 Titular	28559888	GONGORA VENEGAS FRANCISCO JAVIER	Vocal 2 Titular
28705747	DAVILA MORENO MARIA VALLE	Vocal 3 Titular	28705747	DAVILA MORENO MARIA VALLE	Vocal 3 Titular
29471288	FERNANDEZ GONZALEZ MANUEL	Vocal 4 Titular	29471288	FERNANDEZ GONZALEZ MANUEL	Vocal 4 Titular
28599387	MOYANO DEL ESTAD ROCIO	Presidente Suplente	28599387	MOYANO DEL ESTAD ROCIO	Presidente Suplente
29466347	USABEL AZNAR RUTH	Vocal 1 Suplente	29466347	USABEL AZNAR RUTH	Vocal 1 Suplente
75338188	LINAN SANCHEZ FRANCISCO	Vocal 2 Suplente	75338188	LINAN SANCHEZ FRANCISCO	Vocal 2 Suplente
30416147	FLORES PUYOL RAFAELA	Vocal 3 Suplente	30416147	FLORES PUYOL RAFAELA	Vocal 3 Suplente
75374388	BENJUMEA MARTIN JUAN	Vocal 4 Suplente	75374388	BENJUMEA MARTIN JUAN	Vocal 4 Suplente
75388650	BERNARDEZ ARBOLI ANGELA	Suplente 1 Reserva	75388650	BERNARDEZ ARBOLI ANGELA	Suplente 1 Reserva
31609493	DOMINGUEZ VIDAL EDUARDO	Suplente 2 Reserva	31609493	DOMINGUEZ VIDAL EDUARDO	Suplente 2 Reserva
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)					
Turno: General			Turno: General		
Desde	Hasta		Desde	Hasta	
41005339	41005730		41005339	41005730	
41105343	41105526		41105343	41105526	

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 093 SEVILLA			Especialidad: 038 EDUCACIÓN PRIMARIA		
SEDE :			41007451 I.E.S. PINO MONTANO		
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 16:30			.N.R. LAS ALMENAS, 19		
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA			SEVILLA		
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
28566520	MARTIN MARQUEZ JUANA	Presidente Titular	28566520	MARTIN MARQUEZ JUANA	Presidente Titular
28718946	EGEA PRIETO MARIA ISABEL	Vocal 1 Titular	28718946	EGEA PRIETO MARIA ISABEL	Vocal 1 Titular
28866387	CALVO MAQUEDA JUAN LUIS	Vocal 2 Titular	28866387	CALVO MAQUEDA JUAN LUIS	Vocal 2 Titular
30808446	FELIX TORRES JUANA MARIA	Vocal 3 Titular	30808446	FELIX TORRES JUANA MARIA	Vocal 3 Titular
29714787	BELTRAN BELTRAN JOSE ANTONIO	Vocal 4 Titular	29714787	BELTRAN BELTRAN JOSE ANTONIO	Vocal 4 Titular
75340341	ESPINAR PAREDES MIGUEL	Presidente Suplente	75340341	ESPINAR PAREDES MIGUEL	Presidente Suplente
48929246	NARANJO RAMOS MARTA	Vocal 1 Suplente	48929246	NARANJO RAMOS MARTA	Vocal 1 Suplente
52252187	GARCIA NIETO JOSE LUIS	Vocal 2 Suplente	52252187	GARCIA NIETO JOSE LUIS	Vocal 2 Suplente
75375946	VIVO BAUTISTA TERESA	Vocal 3 Suplente	75375946	VIVO BAUTISTA TERESA	Vocal 3 Suplente
75360987	ROMERO LOPEZ MARCOS	Vocal 4 Suplente	75360987	ROMERO LOPEZ MARCOS	Vocal 4 Suplente
28404750	GARRIDO TORRES MARIA ANTONIA	Suplente 1 Reserva	28404750	GARRIDO TORRES MARIA ANTONIA	Suplente 1 Reserva
28550593	TORRES CRUZ FRANCISCO	Suplente 2 Reserva	28550593	TORRES CRUZ FRANCISCO	Suplente 2 Reserva
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)					
Turno: General			Turno: General		
Desde	Hasta		Desde	Hasta	
41004229	41004568		41004229	41004568	
41104537	41104807		41104537	41104807	
TRIBUNAL NÚMERO 094 SEVILLA			Especialidad: 038 EDUCACIÓN PRIMARIA		
SEDE :			41007451 I.E.S. PINO MONTANO		
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 18:00			.N.R. LAS ALMENAS, 19		
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA			SEVILLA		
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
75406582	PORTILLO MORENO CONCEPCION	Presidente Titular	75406582	PORTILLO MORENO CONCEPCION	Presidente Titular
02869547	BALLESTA CAYUELA DOLORES PILAR	Vocal 1 Titular	02869547	BALLESTA CAYUELA DOLORES PILAR	Vocal 1 Titular
75404787	JAPON CARRANZA PEDRO	Vocal 2 Titular	75404787	JAPON CARRANZA PEDRO	Vocal 2 Titular
03783147	CALVO PEREZ SOLEDAD	Vocal 3 Titular	03783147	CALVO PEREZ SOLEDAD	Vocal 3 Titular
80010187	GRILLO GARCIA TIBERIO	Vocal 4 Titular	80010187	GRILLO GARCIA TIBERIO	Vocal 4 Titular
30547175	NOCI ROMERO JUAN MANUEL	Presidente Suplente	30547175	NOCI ROMERO JUAN MANUEL	Presidente Suplente
12716447	ROJO ESCRIBANO SEVERINA	Vocal 1 Suplente	12716447	ROJO ESCRIBANO SEVERINA	Vocal 1 Suplente
08678388	FRANCO SANZ EZEQUIEL	Vocal 2 Suplente	08678388	FRANCO SANZ EZEQUIEL	Vocal 2 Suplente
27281547	FERNANDEZ ROMERO MARIA PILAR	Vocal 3 Suplente	27281547	FERNANDEZ ROMERO MARIA PILAR	Vocal 3 Suplente
14326288	ALVAREZ RINCON MANUEL	Vocal 4 Suplente	14326288	ALVAREZ RINCON MANUEL	Vocal 4 Suplente
28571350	CASTILLA ESCALANTE MERCEDES EUGENIA	Suplente 1 Reserva	28571350	CASTILLA ESCALANTE MERCEDES EUGENIA	Suplente 1 Reserva
28664993	ROMERO LEON FRANCISCO	Suplente 2 Reserva	28664993	ROMERO LEON FRANCISCO	Suplente 2 Reserva
Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)					
Turno: General			Turno: General		
Desde	Hasta		Desde	Hasta	
41004569	41005011		41004569	41005011	
41104808	41105069		41104808	41105069	

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 099 SEVILLA			Especialidad: 038 EDUCACIÓN PRIMARIA		
SEDE :			41700117 I.E.S. LLANES		
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 16:30			C/ ESCULTOR FRANCISCO BUIZA, S/N		
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA			SEVILLA		
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo			
28481211	CASADO BASCON AURORA	Presidente Titular			
27303048	GARCIA RODRIGUEZ MARIA GRACIA	Vocal 1 Titular			
25970190	CONTRERAS AYUSO MIGUEL ANGEL	Vocal 2 Titular			
28347048	RODRIGUEZ RODRIGUEZ CONSUELO	Vocal 3 Titular			
27906290	CORCHERO VIROSTA JOSE MANUEL	Vocal 4 Titular			
28379095	MATEOS LOZANO ANTONIO	Presidente Suplente			
28352348	MONTES CAMACHO NATIVIDAD	Vocal 1 Suplente			
28389790	CABEZAS PEREZ ANTONIO	Vocal 2 Suplente			
28390148	MESA LEON ANTONIA	Vocal 3 Suplente			
30433090	FERIA RUIZ FERNANDO MANUEL	Vocal 4 Suplente			
25337851	RUIZ GIRALDEZ MARIA ASUNCION	Suplente 1 Reserva			
77583093	BERDUGO CARMONA FRANCISCO JOSE	Suplente 2 Reserva			

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)

Turno: General		Desde	Hasta
		41006530	41006885
		41106255	41106897

TRIBUNAL NÚMERO 100 SEVILLA			Especialidad: 038 EDUCACIÓN PRIMARIA		
SEDE :			41700117 I.E.S. LLANES		
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 18:00			C/ ESCULTOR FRANCISCO BUIZA, S/N		
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA			SEVILLA		
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo			
30464695	URBANO SANTANA MARIA DOLORES	Presidente Titular			
28463948	ALBALADEJO JURADO MARIA MACARENA	Vocal 1 Titular			
30437490	GARCIA LOPEZ FRANCISCO	Vocal 2 Titular			
28514748	LOPEZ GUTIERREZ MARIA LUISA	Vocal 3 Titular			
74595290	RODRIGUEZ CORTES PABLO	Vocal 4 Titular			
79194428	DAIZ CANELA CIPRIANO	Presidente Suplente			
28672448	GARCIA COBANO MARIA GRACIA	Vocal 1 Suplente			
75337590	TRONCOSO FUENTES MANUEL JESUS	Vocal 2 Suplente			
28678648	ZAMORANO CABALLERO MARIA CARMEN	Vocal 3 Suplente			
75387590	RUIZ JIMENEZ FELIX	Vocal 4 Suplente			
28303551	MUNOZ MOYA ANA ELOISA	Suplente 1 Reserva			
27285594	PRETO ARAGON DANIEL JESUS	Suplente 2 Reserva			

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)

Turno: General		Desde	Hasta
		41006886	41007290
		41106898	41107217

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 097 SEVILLA			Especialidad: 038 EDUCACIÓN PRIMARIA		
SEDE :			41700075 I.E.S. LAS AGUAS		
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 16:30			C/ JERICÓ, S/N		
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA			SEVILLA		
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo			
28883600	RUEDA JIMENEZ MARIA ESPERANZA	Presidente Titular			
32019247	MOYA LOPEZ ANA	Vocal 1 Titular			
75413688	RUEDA TERNERO MIGUEL	Vocal 2 Titular			
34052147	JIMENO COLECHA MARIA JOSE	Vocal 3 Titular			
76221288	BARAHONA FERNANDEZ FERNANDO	Vocal 4 Titular			
28485740	FRANCO LOPEZ MARIA CARMEN	Presidente Suplente			
44356347	TRENAS SERRANO RAQUEL	Vocal 1 Suplente			
01378751	CALZADA GIL ISABEL JULIA	Vocal 2 Suplente			
44360947	ALBA RUEDA M ^{te} ELENA	Vocal 3 Suplente			
17439189	RAMOS MARTINEZ JOSE IGNACIO	Vocal 4 Suplente			
24879189	RICO RICO JOSE MANUEL	Suplente 1 Reserva			
06950551	SERRANO AVILA ILUANA	Suplente 2 Reserva			

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)

Turno: General		Desde	Hasta
		41005731	41006121
		41105927	41106921

TRIBUNAL NÚMERO 098 SEVILLA			Especialidad: 038 EDUCACIÓN PRIMARIA		
SEDE :			41700075 I.E.S. LAS AGUAS		
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 18:00			C/ JERICÓ, S/N		
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA			SEVILLA		
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo			
28692621	GOMEZ APARICIO ISABEL MARIA	Presidente Titular			
46568447	MARTIN ORTIZ YOLANDA	Vocal 1 Titular			
28350489	LUCAS ALMEIDA CARLOS MARIANO DE	Vocal 2 Titular			
75349147	GUZMAN CORDERO FELISA DE	Vocal 3 Titular			
28387789	PONCE FENOY JOSE JOAQUIN	Vocal 4 Titular			
06230659	ORTEGA VILLAREJO JAIME	Presidente Suplente			
75385947	IZQUIERDO DESCALZO ROSARIO	Vocal 1 Suplente			
12234651	ALONSO ARRANZ MARILINA	Vocal 2 Suplente			
75423847	JIMENEZ CABRERA FRANCISCA	Vocal 3 Suplente			
28458489	BASCON MORALES RAFAEL	Vocal 4 Suplente			
28880689	ANAYA TORRES JOSE MANUEL	Suplente 1 Reserva			
24087451	ESPINOSA RAMOS CELIA	Suplente 2 Reserva			

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)

Turno: General		Desde	Hasta
		41006122	41006529
		41105922	41106254

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 103 SEVILLA		Especialidad: 038 EDUCACIÓN PRIMARIA	
SEDE :		41700373 I.E.S. SANTA AURELIA	
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 16:30		C/ AMOR, S/N	
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA		SEVILLA	
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
28706050	CAMPOS DOMINGUEZ JESUS	Presidente Titular	
25722849	SANCHEZ NAVAJAS ISABEL	Vocal 1 Titular	
29733591	MUÑOZ GARCIA MANUEL	Vocal 2 Titular	
25945949	MEDINA CHAMORRO MARIA DOLORES	Vocal 3 Titular	
30512981	ALMAZAN RUBIO RAFAEL	Vocal 4 Titular	
28550006	OJEDA MORALES PEDRO	Presidente Suplente	
28550449	CHICO LOBATO EMILIA	Vocal 1 Suplente	
52231991	CARDONA BARBERO ANTONIO MIGUEL	Vocal 2 Suplente	
28395849	PASCUAL GONZALEZ MARIA JOSE	Vocal 3 Suplente	
75312191	MATUTE VEGA ANTONIO	Vocal 4 Suplente	
28463151	REGALADO FERNANDEZ MARIA CARMEN	Suplente 1 Reserva	
28660051	RODRIGUEZ PEDRAZA ROSALIA	Suplente 2 Reserva	

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)

Turno: General	
Desde	Hasta
23004489	23004701
41008087	41008296
41107484	41107805

TRIBUNAL NÚMERO 104 SEVILLA		Especialidad: 038 EDUCACIÓN PRIMARIA	
SEDE :		41700373 I.E.S. SANTA AURELIA	
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 18:00		C/ AMOR, S/N	
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA		SEVILLA	
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
10045255	PONCELAS MARCOS SANTIAGO	Presidente Titular	
28530749	PEREZ MONGE ROSARIO	Vocal 1 Titular	
75314991	RUIZ PORTILLO JUAN MANUEL	Vocal 2 Titular	
28552249	SELIO CEBALLOS MARIA	Vocal 3 Titular	
06544292	ZURDO SAN SEGUNDO JESUS	Vocal 4 Titular	
28887285	PEREZ CAMINO LUIS PATRICIO	Presidente Suplente	
28765151	GONZALEZ MUÑOZ MARIA ROSARIO	Vocal 1 Suplente	
75355891	BLANCO OLMO PABLO FRANCISCO	Vocal 2 Suplente	
28676349	GUTIERREZ TORRES JOSEFA	Vocal 3 Suplente	
28559249	LOPEZ RAMOS Mª AUXILIADORA	Vocal 4 Suplente	
28888351	MUÑOZ ROBAYO ROSARIO	Suplente 1 Reserva	
75366091	GUILLÉN MATEOS ANTONIO	Suplente 2 Reserva	

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)

Turno: General	
Desde	Hasta
14005466	14005481
18005243	18005312
23004702	23004785
29007894	29008076
41107806	41108083

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 101 SEVILLA		Especialidad: 038 EDUCACIÓN PRIMARIA	
SEDE :		41700403 I.E.S. ISBILYA	
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 16:30		C/ ESPERANZA DE LA TRINIDAD, 7	
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA		SEVILLA	
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
28918030	VIALTA DELGADO ROBERTO	Presidente Titular	
28679148	FELIPE GOMEZ ANA MARIA	Vocal 1 Titular	
75388290	GUILLÉN ORTIZ ANTONIO	Vocal 2 Titular	
30822048	RODRIGUEZ ASENCIO MARIA PAZ	Vocal 3 Titular	
08769891	SANCHEZ GOMEZ-CORONADO REYES	Vocal 4 Titular	
28354790	FRAILE GARCIA MARIA VICTORIA	Presidente Suplente	
44958648	FUENTES ROMERO MARIA DEL ROCIO	Vocal 1 Suplente	
27316491	DOMINGUEZ-PALACIOS CARBONERO JOSE MARIA	Vocal 2 Suplente	
52325248	ENRIQUEZ GOMEZ MERCEDES	Vocal 3 Suplente	
28346791	GAVIRA MATEOS MANUEL	Vocal 4 Suplente	
28432351	LOPEZ RUIZ JOSEFA	Suplente 1 Reserva	
27309794	SAYAGO PRIETO JERONIMO	Suplente 2 Reserva	

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)

Turno: General	
Desde	Hasta
41007291	41007776
41107218	41107336

TRIBUNAL NÚMERO 102 SEVILLA		Especialidad: 038 EDUCACIÓN PRIMARIA	
SEDE :		41700403 I.E.S. ISBILYA	
ACTO DE PRESENTACIÓN DIA 19 DE JUNIO HORA 18:00		C/ ESPERANZA DE LA TRINIDAD, 7	
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA		SEVILLA	
D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo	
75689418	GRANADOS ESPAÑOL MARIA DE GUIA	Presidente Titular	
71609448	MARTINEZ FERNANDEZ ANA MARIA	Vocal 1 Titular	
28440691	CALDERO BERMUDO FERNANDO	Vocal 2 Titular	
77537448	JIMENEZ RAMIREZ MARIA INMACULADA	Vocal 3 Titular	
28588791	GUILLÉN BORRERO FRANCISCO JAVIER	Vocal 4 Titular	
75350206	BRAVO CRUZ JOAQUIN MARIANO	Presidente Suplente	
80124648	CANO PRIETO PALOMA MARIA	Vocal 1 Suplente	
28681591	GOMEZ RANDADO JUAN JOSE	Vocal 2 Suplente	
01488849	GUILLOT CARRASCOSA PILAR	Vocal 3 Suplente	
28876191	MORILLO MURILLO MANUEL CUSTODIO	Vocal 4 Suplente	
28444651	MONTERO FERNANDEZ MARIA JOSEFA	Suplente 1 Reserva	
28458051	RUIZ GONZALEZ ANA	Suplente 2 Reserva	

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 7 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de mayo)

Turno: General	
Desde	Hasta
41007777	41008086
41107337	41107483

Anexo I

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE EDUCACIÓN INFANTIL

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
75426736	FERNANDEZ VALDERAS JOSE	Presidente Titular
28574748	MADROÑAL PINEDA ROSA MARIA	Vocal 1 Titular
28701756	RUIZ BUENO MARIA JESUS	Vocal 2 Titular
28612448	ROMERO PALOMO PATRICIA	Vocal 3 Titular
31831556	RIEGO GARCIA MARIA PILAR	Vocal 4 Titular
28560205	SANTANA GUILLEN MARIA INMACULADA	Presidente Suplente
28750948	HERMOSO DOMINGUEZ VIRGINIA	Vocal 1 Suplente
34060856	TEJADA SALAS SABINA	Vocal 2 Suplente
28891048	MORALES GONZALEZ MARIA DOLORES	Vocal 3 Suplente
34075856	ROSENDO BEJARANO CATALINA	Vocal 4 Suplente
52662850	ARAHAL GONZALEZ MARIA CRISTINA	Suplente 1 Reserva
45656456	CRUZ RODRIGUEZ MARIA DOLORES	Suplente 2 Reserva

Anexo I

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
23790386	ARQUERO ALVAREZ EMILIO MIGUEL	Presidente Titular
48806423	VILLEN SANCHEZ GEMA	Vocal 1 Titular
28774312	GORDILLO RUIZ ANGEL	Vocal 2 Titular
75813023	MORA ESTRADA ANA MARIA	Vocal 3 Titular
28620113	QUIÑONES DELGADO CARLOS JAVIER	Vocal 4 Titular
28623051	SAYAGO SILVA ISABEL	Presidente Suplente
27896524	LOPEZ OLAYA MARIA ISABEL	Vocal 1 Suplente
30447913	GOMEZ MARTINEZ JOSE MANUEL	Vocal 2 Suplente
79210525	FERNANDEZ DIAZ MARIA JOSE	Vocal 3 Suplente
52234513	SALGUERO MONTESINOS JOSE FRANCISCO	Vocal 4 Suplente
28464529	VERA SANTERVAS MANUELA	Suplente 1 Reserva
34022614	DELGADO GALINDO JOSE JUAN	Suplente 2 Reserva

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE IDIOMA EXTRANJERO-INGLÉS

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
30398222	ORTEGA LUNA MANUEL	Presidente Titular
29736113	SERRANO LUCAS ROSARIO FATIMA	Vocal 1 Titular
18927851	GOMEZ JIMENEZ LEONARDO	Vocal 2 Titular
23780114	MORALES RODRIGUEZ MARIA ENCARNACION	Vocal 3 Titular
52234514	SALGUERO MONTESINOS EVA CARMEN	Vocal 4 Titular
31704798	BERNAL LOPEZ CRISTINA	Presidente Suplente
30190852	SIERRA MOYANO DANIEL	Vocal 1 Suplente
28549518	ASTORGA LARA PURIFICACION	Vocal 2 Suplente
28875615	CHOZAS GIL ANA LUISA	Vocal 3 Suplente
28639518	ALVAREZ ALBARRAN RAQUEL	Vocal 4 Suplente
25980452	ALVAREZ PEDROSA EMILIO RAFAEL	Suplente 1 Reserva
28514752	CHIA MEDINA JOSE MANUEL	Suplente 2 Reserva

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE MÚSICA

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
28416266	ADAME RODRIGUEZ ANTONIO	Presidente Titular
75792627	MARTIN MONTORO PALOMA	Vocal 1 Titular
28740749	ARTEAGA POLO ABRAHAM	Vocal 2 Titular
25076528	MEDINA ZAPATA CARMEN	Vocal 3 Titular
52566049	ARIZA CONTRERAS DIEGO MANUEL	Vocal 4 Titular
31669559	BELLIDO PEÑA MARIA DOLORES	Presidente Suplente
28738728	PEREZ CABALLERO TERESA	Vocal 1 Suplente
48861430	AGUILAR ESCOLANTE OLGA	Vocal 2 Suplente
28494329	SANCHEZ CARRASCO MARIA ANGELES	Vocal 3 Suplente
28736151	GONZALEZ ROMERO RAFAEL	Vocal 4 Suplente
06890150	PARDO MORENA FELIX	Suplente 1 Reserva
30800754	PONFERRADA GARCIA ANGEL	Suplente 2 Reserva

Anexo I

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE EDUCACIÓN ESPECIAL; PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
75426854	RODRIGUEZ MORATO JOSE	Presidente Titular
52699012	CUZADO PEREJON MARIA JOSE	Vocal 1 Titular
45701285	AGUILERA SUAREZ PEDRO	Vocal 2 Titular
28472713	GARCIA SAMPEDRO MARIA ANGELES	Vocal 3 Titular
28656013	OSUNA SANCHEZ MARIA CARMEN	Vocal 4 Titular
31202224	CRUZ ROJO M DEL CARMEN	Presidente Suplente
28489588	MARTIN BARROSO RAFAEL	Vocal 1 Suplente
28766816	SOCAS PRIEGO ISABEL MARIA	Vocal 2 Suplente
28696813	GOMEZ RODRIGUEZ PILAR	Vocal 3 Suplente
32846616	BATURONE DOMINGUEZ MARIA TERESA	Vocal 4 Suplente
28464586	CARMONA NAVARRO JUSTO ANTONIO	Suplente 1 Reserva
24146386	ORTEGA QUESADA JOSE	Suplente 2 Reserva

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE EDUCACIÓN ESPECIAL; AUDICIÓN Y LENGUAJE

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
74652828	CONDE FERNANDEZ SUSANA	Presidente Titular
28572742	GOMEZ CAMACHO MARIA PILAR	Vocal 1 Titular
06953259	BARBERO BLAZQUEZ ANTONIO	Vocal 2 Titular
75443742	NODAL CIRIA MARIA ISABEL	Vocal 3 Titular
28513165	BAENA GARCIA FRANCISCO JOSE	Vocal 4 Titular
31253068	GARCIA BOLAÑO MARIA LOURDES	Presidente Suplente
75362043	ORTIZ SEGURA ENCARNACION	Vocal 1 Suplente
28452550	TEJADO BORJA Mª AUXILIADORA	Vocal 2 Suplente
75812946	SERRANO GONZALEZ MILAGROSA	Vocal 3 Suplente
06936051	GONZALEZ GONZALEZ MARIA GLORIA	Vocal 4 Suplente
27903568	CARRASCO MARTINEZ JULIAN	Suplente 1 Reserva
28533465	RODRIGUEZ RODRIGUEZ ALEJANDRO	Suplente 2 Reserva

Anexo I

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE EDUCACIÓN PRIMARIA

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
32025006	DIAZ CANTO JUAN ENRIQUE	Presidente Titular
30444349	GOMEZ MARTIN FRANCISCA	Vocal 1 Titular
27288092	PEREZ BONILLA JOSE CARLOS	Vocal 2 Titular
30466749	ALCAIDE MARTINEZ PURIFICACION	Vocal 3 Titular
31210049	ABELLAN FERIA ISABEL	Vocal 4 Titular
32036441	MONTERO JIMENEZ ROSA	Presidente Suplente
30465251	JIMENEZ SERRANO MARIA JESUS	Vocal 1 Suplente
28684092	GUERRERO CORONA JUAN ANTONIO	Vocal 2 Suplente
31230049	MEJIAS MARQUEZ ANDREA	Vocal 3 Suplente
28916692	PINAZO RODRIGUEZ JUAN CRUZ	Vocal 4 Suplente
28354692	REIFS MUÑOZ ALFONSO	Suplente 1 Reserva
30492751	CRUZ RODRIGUEZ CELIA	Suplente 2 Reserva

Anexo II				
LUGARES DE REALIZACIÓN DE LA PARTE "A" DE LA PRUEBA				
PROVINCIA	ESPECIALIDAD	HORA INICIO	Nº TRIBUNAL	UBICACIÓN
ALMERÍA	INGLÉS	11:30	1	Universidad de Almería. Aulario II (Ctra. De Sacramento, s/n). La Cañada de San Urbano (Almería) Aulas 1 y 2
		11:30	2	Universidad de Almería. Aulario II (Ctra. De Sacramento, s/n). La Cañada de San Urbano (Almería) Aulas 3 y 4
		11:30	3	Universidad de Almería. Aulario II (Ctra. De Sacramento, s/n). La Cañada de San Urbano (Almería) Aulas 9 y 10
	EDUCACIÓN FÍSICA	8:00	1	Universidad de Almería. Aulario II (Ctra. De Sacramento, s/n). La Cañada de San Urbano (Almería) Aulas 1 y 2
		8:00	2	Universidad de Almería. Aulario II (Ctra. De Sacramento, s/n). La Cañada de San Urbano (Almería) Aulas 3 y 4
	MÚSICA	8:00	1	Universidad de Almería. Aulario II (Ctra. De Sacramento, s/n). La Cañada de San Urbano (Almería) Aulas 5, 6 y 7
	E. ESPECIAL – PEDAGOGÍA TERAPEÚTICA	8:00	1	Universidad de Almería. Aulario II (Ctra. De Sacramento, s/n). La Cañada de San Urbano (Almería) Aulas 8 y 15
		8:00	2	Universidad de Almería. Aulario II (Ctra. De Sacramento, s/n). La Cañada de San Urbano (Almería) Aulas 9 y 10
	E. ESPECIAL – AUDICIÓN Y LENGUAJE	8:00	1	Universidad de Almería. Aulario II (Ctra. De Sacramento, s/n). La Cañada de San Urbano (Almería) Aulas 11 y 12
	EDUCACIÓN PRIMARIA	8:00	1	Universidad de Almería. Aulario II (Ctra. De Sacramento, s/n). La Cañada de San Urbano (Almería) Aulas 17 y 18
		8:00	2	Universidad de Almería. Aulario II (Ctra. De Sacramento, s/n). La Cañada de San Urbano (Almería) Aulas 19 y 20

Anexo II				
LUGARES DE REALIZACIÓN DE LA PARTE "A" DE LA PRUEBA				
PROVINCIA	ESPECIALIDAD	HORA INICIO	Nº TRIBUNAL	UBICACIÓN
ALMERÍA	EDUCACIÓN INFANTIL	11:30	1	Universidad de Almería. Aulario II (Ctra. De Sacramento, s/n). La Cañada de San Urbano (Almería) Aulas 11 y 12
		11:30	2	Universidad de Almería. Aulario II (Ctra. De Sacramento, s/n). La Cañada de San Urbano (Almería) Aulas 17 y 18
		11:30	3	Universidad de Almería. Aulario II (Ctra. De Sacramento, s/n). La Cañada de San Urbano (Almería) Aulas 19 y 20
		11:30	4	Universidad de Almería. Aulario III (Ctra. De Sacramento, s/n). La Cañada de San Urbano (Almería) Aula 1
		11:30	5	Universidad de Almería. Aulario III (Ctra. De Sacramento, s/n). La Cañada de San Urbano (Almería) Aulas 2 y 3
		11:30	6	Universidad de Almería. Aulario III (Ctra. De Sacramento, s/n). La Cañada de San Urbano (Almería) Aula 4
		11:30	7	Universidad de Almería. Aulario III (Ctra. De Sacramento, s/n). La Cañada de San Urbano (Almería) Aula 5
		11:30	8	Universidad de Almería. Aulario III (Ctra. De Sacramento, s/n). La Cañada de San Urbano (Almería) Aula 6
		11:30	9	Universidad de Almería. Aulario III (Ctra. De Sacramento, s/n). La Cañada de San Urbano (Almería) Aulas 7 y 8
		11:30	10	Universidad de Almería. Aulario III (Ctra. De Sacramento, s/n). La Cañada de San Urbano (Almería) Aula 9
		11:30	11	Universidad de Almería. Aulario III (Ctra. De Sacramento, s/n). La Cañada de San Urbano (Almería) Aula 10

Anexo II				
LUGARES DE REALIZACIÓN DE LA PARTE "A" DE LA PRUEBA				
PROVINCIA	ESPECIALIDAD	HORA INICIO	Nº TRIBUNAL	UBICACIÓN
CÁDIZ	EDUCACIÓN INFANTIL	8.00	12	Centro Andaluz Superior de Estudios Marinos. Campus Universitario de Puerto Real. Polígono Río San Pedro, s/n. Puerto Real (Cádiz) Aulas 13, 15 y O.T. 1
		8.00	13	Centro Andaluz Superior de Estudios Marinos. Campus Universitario de Puerto Real. Polígono Río San Pedro, s/n. Puerto Real (Cádiz) Aulas 3, 19, y O.T. 2
		8.00	14	Centro Andaluz Superior de Estudios Marinos. Campus Universitario de Puerto Real. Polígono Río San Pedro, s/n. Puerto Real (Cádiz) Aulas 10 y Aula de Dibujo
		8.00	15	Centro Andaluz Superior de Estudios Marinos. Campus Universitario de Puerto Real. Polígono Río San Pedro, s/n. Puerto Real (Cádiz) Aulas 11 y 16.
		8.00	16	Centro Andaluz Superior de Estudios Marinos. Campus Universitario de Puerto Real. Polígono Río San Pedro, s/n. Puerto Real (Cádiz) Aulas 12 y 17
		8.00	17	Centro Andaluz Superior de Estudios Marinos. Campus Universitario de Puerto Real. Polígono Río San Pedro, s/n. Puerto Real (Cádiz) Aulas 14 y 18
		8.00	18	Centro Andaluz Superior de Estudios Marinos. Campus Universitario de Puerto Real. Polígono Río San Pedro, s/n. Puerto Real (Cádiz) Aulas 20, 21, 24 y 26
		8.00	19	Centro Andaluz Superior de Estudios Marinos. Campus Universitario de Puerto Real. Polígono Río San Pedro, s/n. Puerto Real (Cádiz) Aulas 22, 23 y 28
		8.00	20	Aulario Norte Campus Universitario de Puerto Real. Polígono Río San Pedro, s/n. Puerto Real (Cádiz) Aulas 1 y 3
		8.00	21	Aulario Norte Campus Universitario de Puerto Real. Polígono Río San Pedro, s/n. Puerto Real (Cádiz) Aulas 2 y 4
		8.00	22	Aulario Norte Campus Universitario de Puerto Real. Polígono Río San Pedro, s/n. Puerto Real (Cádiz). Aulas 5 y 6

Anexo II				
LUGARES DE REALIZACIÓN DE LA PARTE "A" DE LA PRUEBA				
PROVINCIA	ESPECIALIDAD	HORA INICIO	Nº TRIBUNAL	UBICACIÓN
ALMERÍA		8:00	3	Universidad de Almería. Aulario II (Ctra. De Sacramento, s/n). La Cañada de San Urbano (Almería) Aulas 21, 22 y 23
		8:00	4	Universidad de Almería. Aulario III (Ctra. De Sacramento, s/n). La Cañada de San Urbano (Almería) Aula 1
		8:00	5	Universidad de Almería. Aulario III (Ctra. De Sacramento, s/n). La Cañada de San Urbano (Almería) Aulas 2 y 3
		8:00	6	Universidad de Almería. Aulario III (Ctra. De Sacramento, s/n). La Cañada de San Urbano (Almería) Aula 4
		8:00	7	Universidad de Almería. Aulario III (Ctra. De Sacramento, s/n). La Cañada de San Urbano (Almería) Aula 5
		8:00	8	Universidad de Almería. Aulario III (Ctra. De Sacramento, s/n). La Cañada de San Urbano (Almería) Aula 6
		8:00	9	Universidad de Almería. Aulario III (Ctra. De Sacramento, s/n). La Cañada de San Urbano (Almería) Aulas 7 y 8
		8:00	10	Universidad de Almería. Aulario III (Ctra. De Sacramento, s/n). La Cañada de San Urbano (Almería) Aula 9
		8:00	11	Universidad de Almería. Aulario III (Ctra. De Sacramento, s/n). La Cañada de San Urbano (Almería) Aula 10
		8:00	12	Universidad de Almería. Aulario III (Ctra. De Sacramento, s/n). La Cañada de San Urbano (Almería) Aulas 17 y 18

Anexo II				
LUGARES DE REALIZACIÓN DE LA PARTE "A" DE LA PRUEBA				
PROVINCIA	ESPECIALIDAD	HORA INICIO	Nº TRIBUNAL	UBICACIÓN
CÁDIZ	E. ESPECIAL – AUDICIÓN Y LENGUAJE	11.30	2	Aulario Norte Campus Universitario de Puerto Real. Polígono Río San Pedro, s/n. Puerto Real (Cádiz) Aulas 10 y 11
	EDUCACIÓN PRIMARIA	11.30	13	Centro Andaluz Superior de Estudios Marinos. Campus Universitario de Puerto Real. Polígono Río San Pedro, s/n. Puerto Real (Cádiz) Aulas 13, 15 y O.T. 1
		11.30	14	Centro Andaluz Superior de Estudios Marinos. Campus Universitario de Puerto Real. Polígono Río San Pedro, s/n. Puerto Real (Cádiz) Aulas 3, 19, y O.T. 2
		11.30	15	Centro Andaluz Superior de Estudios Marinos. Campus Universitario de Puerto Real. Polígono Río San Pedro, s/n. Puerto Real (Cádiz) Aulas 10 y Aula de Dibujo
		11.30	16	Centro Andaluz Superior de Estudios Marinos. Campus Universitario de Puerto Real. Polígono Río San Pedro, s/n. Puerto Real (Cádiz) Aulas 11 y 16
		11.30	17	Centro Andaluz Superior de Estudios Marinos. Campus Universitario de Puerto Real. Polígono Río San Pedro, s/n. Puerto Real (Cádiz) Aulas 12 y 17
		11.30	18	Centro Andaluz Superior de Estudios Marinos. Campus Universitario de Puerto Real. Polígono Río San Pedro, s/n. Puerto Real (Cádiz) Aulas 14 y 18
		11.30	19	Centro Andaluz Superior de Estudios Marinos. Campus Universitario de Puerto Real. Polígono Río San Pedro, s/n. Puerto Real (Cádiz) Aulas 20, 21, 24 y 26
		11.30	20	Centro Andaluz Superior de Estudios Marinos. Campus Universitario de Puerto Real. Polígono Río San Pedro, s/n. Puerto Real (Cádiz) Aulas 22, 23 y 28
		11.30	21	Aulario Norte Campus Universitario de Puerto Real. Polígono Río San Pedro, s/n. Puerto Real (Cádiz) Aulas 1 y 3
		11.30	22	Aulario Norte Campus Universitario de Puerto Real. Polígono Río San Pedro, s/n. Puerto Real (Cádiz) Aulas 2 y 4

Anexo II				
LUGARES DE REALIZACIÓN DE LA PARTE "A" DE LA PRUEBA				
PROVINCIA	ESPECIALIDAD	HORA INICIO	Nº TRIBUNAL	UBICACIÓN
CÁDIZ	INGLÉS	8.00	4	Aulario Sur Campus Universitario de Puerto Real. Polígono Río San Pedro, s/n. Puerto Real (Cádiz) Aulas 12 y 13
		8.00	5	Aulario Sur Campus Universitario de Puerto Real. Polígono Río San Pedro, s/n. Puerto Real (Cádiz) Aulas 15 y 16
		8.00	6	Aulario Sur Campus Universitario de Puerto Real. Polígono Río San Pedro, s/n. Puerto Real (Cádiz) Aulas 14 y 17
	EDUCACIÓN FÍSICA	8.00	3	Aulario Norte Campus Universitario de Puerto Real. Polígono Río San Pedro, s/n. Puerto Real (Cádiz) Aulas 7 y 8
		8.00	4	Aulario Norte Campus Universitario de Puerto Real. Polígono Río San Pedro, s/n. Puerto Real (Cádiz). Aulas 10 y 11
	MÚSICA	8.00	2	Facultad de Ciencias de la Educación. Campus Universitario de Puerto Real. Polígono Río San Pedro, s/n. Puerto Real (Cádiz) Aulas 1 y 2
		8.00	3	Facultad de Ciencias de la Educación. Campus Universitario de Puerto Real. Polígono Río San Pedro, s/n. Puerto Real (Cádiz) Aulas 11, 12 y 13
	E. ESPECIAL – PEDAGOGÍA TERAPEÚTICA	11.30	3	Facultad de Ciencias de la Educación. Campus Universitario de Puerto Real. Polígono Río San Pedro, s/n. Puerto Real (Cádiz) Aulas 15, 16 y Aula de Música 1
		11.30	4	Facultad de Ciencias de la Educación. Campus Universitario de Puerto Real. Polígono Río San Pedro, s/n. Puerto Real (Cádiz) Aulas 20, 25 y 27
		11.30	5	Facultad de Ciencias de la Educación. Campus Universitario de Puerto Real. Polígono Río San Pedro, s/n. Puerto Real (Cádiz) Aulas 21B, 22, 24 y 26
		11.30	6	Facultad de Ciencias de la Educación. Campus Universitario de Puerto Real. Polígono Río San Pedro, s/n. Puerto Real (Cádiz) Aulas 28, 20B, 29 y 30

Anexo II				
LUGARES DE REALIZACIÓN DE LA PARTE "A" DE LA PRUEBA				
PROVINCIA	ESPECIALIDAD	HORA INICIO	Nº TRIBUNAL	UBICACIÓN
CÓRDOBA	EDUCACIÓN INFANTIL	8:00	23	Campus Universitario de Rabanales. (Crtá. de Madrid km. 396 (antigua Universidad Laboral). Aulario Averroes aula magna (AUMG). PLANTA BAJA
				Campus Universitario de Rabanales. (Crtá. de Madrid km. 396 (antigua Universidad Laboral). Aulario Averroes aula magna (AUMG). PLANTA BAJA
				Campus Universitario de Rabanales. (Crtá. de Madrid km. 396 (antigua Universidad Laboral). Aulario Averroes aula 1. AUB1 PLANTA BAJA
				Campus Universitario de Rabanales. (Crtá. de Madrid km. 396 (antigua Universidad Laboral). Aulario Averroes aula 2. AUB2 PLANTA BAJA
				Campus Universitario de Rabanales. (Crtá. de Madrid km. 396 (antigua Universidad Laboral). Aulario Averroes aula 3. AUB3 PLANTA BAJA
				Campus Universitario de Rabanales. (Crtá. de Madrid km. 396 (antigua Universidad Laboral). Aulario Averroes aulas 4 y 5 AUB4 y AUB5.PLANTA BAJA
				Campus Universitario de Rabanales. (Crtá. de Madrid km. 396 (antigua Universidad Laboral). Aulario Averroes aulas 6 y 7 AUB6 y AUB7. PLANTA BAJA
				Campus Universitario de Rabanales. (Crtá. de Madrid km. 396 (antigua Universidad Laboral). Aulario Averroes aulas 8 y 9 AUB8 y AUB9. PLANTA BAJA
				Campus Universitario de Rabanales. (Crtá. de Madrid km. 396 (antigua Universidad Laboral). Aulario Averroes aulas 10 y 11 AUB10 y AUB11
				Campus Universitario de Rabanales. (Crtá. de Madrid km. 396 (antigua Universidad Laboral). Aulario Averroes aulas 12 y 12 AUB12 PLANTA BAJA y AUP12 PLANTA ALTA
	INGLÉS	8:00	7	Campus Universitario de Rabanales. (Crtá. de Madrid km. 396 (antigua Universidad Laboral). Aulario Averroes aulas 4 y 5 AUP4 y AUP5. PLANTA ALTA

Anexo II			
LUGARES DE REALIZACIÓN DE LA PARTE "A" DE LA PRUEBA			
PROVINCIA	ESPECIALIDAD	HORA INICIO	UBICACIÓN
CÁDIZ		11.30	Aulario Norte Campus Universitario de Puerto Real. Polígono Río San Pedro, s/n. Puerto Real (Cádiz) Aulas 5 y 6
		11.30	Aulario Norte Campus Universitario de Puerto Real. Polígono Río San Pedro, s/n. Puerto Real (Cádiz) Aulas 7 y 8

Anexo II				
LUGARES DE REALIZACIÓN DE LA PARTE "A" DE LA PRUEBA				
PROVINCIA	ESPECIALIDAD	HORA INICIO	Nº TRIBUNAL	UBICACIÓN
CÓRDOBA	EDUCACIÓN PRIMARIA	11:30	25	Campus Universitario de Rabanales. (Crtá. de Madrid km. 396 (antigua Universidad Laboral). Aulario Averroes aula magna (AUMG). PLANTA BAJA
		11:30	26	Campus Universitario de Rabanales. (Crtá. de Madrid km. 396 (antigua Universidad Laboral). Aulario Averroes aula magna (AUMG). PLANTA BAJA
		11:30	27	Campus Universitario de Rabanales. (Crtá. de Madrid km. 396 (antigua Universidad Laboral). Aulario Averroes aula 1. AUB1 PLANTA BAJA
		11:30	28	Campus Universitario de Rabanales. (Crtá. de Madrid km. 396 (antigua Universidad Laboral). Aulario Averroes aula 2. AUB2 PLANTA BAJA
		11:30	29	Campus Universitario de Rabanales. (Crtá. de Madrid km. 396 (antigua Universidad Laboral). Aulario Averroes aula 3. AUB3 PLANTA BAJA
		11:30	30	Campus Universitario de Rabanales. (Crtá. de Madrid km. 396 (antigua Universidad Laboral). Aulario Averroes aulas 4 y 5 AUB4 y AUB5 PLANTA BAJA
		11:30	31	Campus Universitario de Rabanales. (Crtá. de Madrid km. 396 (antigua Universidad Laboral). Aulario Averroes aulas 6 y 7 AUB6 y AUB7 PLANTA BAJA
		11:30	32	Campus Universitario de Rabanales. (Crtá. de Madrid km. 396 (antigua Universidad Laboral). Aulario Averroes aulas 8 y 9 AUB8 y AUB9 PLANTA BAJA
		11:30	33	Campus Universitario de Rabanales. (Crtá. de Madrid km. 396 (antigua Universidad Laboral). Aulario Averroes aulas 10 y 11 AUB10 y AUB11
		11:30	34	Campus Universitario de Rabanales. (Crtá. de Madrid km. 396 (antigua Universidad Laboral). Aulario Averroes aulas 12 y 12 AUB12 PLANTA BAJA y AUP12 PLANTA ALTA
		11:30	35	Campus Universitario de Rabanales. (Crtá. de Madrid km. 396 (antigua Universidad Laboral). Aulario Averroes aulas 13 y 14 AUB13 y AUB14 PLANTA BAJA

Anexo II				
LUGARES DE REALIZACIÓN DE LA PARTE "A" DE LA PRUEBA				
PROVINCIA	ESPECIALIDAD	HORA INICIO	Nº TRIBUNAL	UBICACIÓN
CÓRDOBA		8:00	8	Campus Universitario de Rabanales. (Crtá. de Madrid km. 396 (antigua Universidad Laboral). Aulario Averroes aulas 6 y 7 AUP6 y AUP7 PLANTA ALTA
		8:00	9	Campus Universitario de Rabanales. (Crtá. de Madrid km. 396 (antigua Universidad Laboral). Aulario Averroes aulas 8 y 9 AUP8 y AUP9 PLANTA ALTA
		8:00	10	Campus Universitario de Rabanales. (Crtá. de Madrid km. 396 (antigua Universidad Laboral). Aulario Averroes aula 10 y 11 AUP10 y AUP11
	EDUCACIÓN FÍSICA	8:00	5	Campus Universitario de Rabanales. (Crtá. de Madrid km. 396 (antigua Universidad Laboral). Aulario Averroes aulas 13 Y 14 AUB13 Y AUB14 PLANTA BAJA
		8:00	6	Campus Universitario de Rabanales. (Crtá. de Madrid km. 396 (antigua Universidad Laboral). Aulario Averroes aulas 15 y 16 AUB15 y AUB16 PLANTA BAJA
	MÚSICA	8:00	4	Campus Universitario de Rabanales. (Crtá. de Madrid km. 396 (antigua Universidad Laboral). Aulario Averroes aulas 13 y 14 AUP13 y AUP14 PLANTA ALTA
		8:00	5	Campus Universitario de Rabanales. (Crtá. de Madrid km. 396 (antigua Universidad Laboral). Aulario Averroes aulas 15 y 16 AUP15 y AUP16 PLANTA ALTA
	E. ESPECIAL – PEDAGOGIA TERAPEUTICA	11:30	7	Campus Universitario de Rabanales. (Crtá. de Madrid km. 396 (antigua Universidad Laboral). Aulario Averroes aulas 8 y 9 AUP8 y AUP9 PLANTA ALTA
		11:30	8	Campus Universitario de Rabanales. (Crtá. de Madrid km. 396 (antigua Universidad Laboral). Aulario Averroes aula 10 y 11 AUP10 y AUP11
		11:30	9	Campus Universitario de Rabanales. (Crtá. de Madrid km. 396 (antigua Universidad Laboral). Aulario Averroes aulas 13 y 14 AUP13 y AUP14 PLANTA ALTA
	E. ESPECIAL – AUDICIÓN Y LENGUAJE	11:30	3	Campus Universitario de Rabanales. (Crtá. de Madrid km. 396 (antigua Universidad Laboral). Aulario Averroes aulas 6 y 7 AUP6 y AUP7 PLANTA ALTA

Anexo II				
LUGARES DE REALIZACIÓN DE LA PARTE "A" DE LA PRUEBA				
PROVINCIA	ESPECIALIDAD	HORA INICIO	Nº TRIBUNAL	UBICACIÓN
GRANADA	EDUCACIÓN INFANTIL	8:00	33	Facultad de Ciencias /Edificio Geológicas Campus Universitario Fuentenueva. C/ Severo Ochoa s/n - Granada. Aulas G1 y G4
		8:00	34	Facultad de Ciencias /Edificio Geológicas Campus Universitario Fuentenueva. C/ Severo Ochoa, s/n – Granada. Aulas G2 y G3
		8:00	35	Facultad de Ciencias / Edificio Geológicas Campus Universitario Fuentenueva. C/ Severo Ochoa, s/n – Granada. Aulas G7 y G6
		8:00	36	Facultad de Ciencias – Edif. VI (Aulario). Campus Universitario Fuentenueva. C/ Severo Ochoa, s/n – Granada. Aulas A6, A5 y A4
		8:00	37	Facultad de Ciencias – Edif. VI (Aulario). Campus Universitario Fuentenueva. C/ Severo Ochoa, s/n – Granada. Aulas A11 y A12
		8:00	38	Facultad de Ciencias /Edificio Geológicas Campus Universitario Fuentenueva. C/ Severo Ochoa s/n - Granada. Aulas A21 y A 22
		11:30	39	Facultad de Ciencias /Edificio Geológicas Campus Universitario Fuentenueva. C/ Severo Ochoa s/n - Granada. Aulas G1 y G4
		11:30	40	Facultad de Ciencias /Edificio Geológicas Campus Universitario Fuentenueva. C/ Severo Ochoa, s/n – Granada. Aulas G2 y G3
		11:30	41	Facultad de Ciencias / Edificio Geológicas Campus Universitario Fuentenueva. C/ Severo Ochoa, s/n – Granada. Aulas G7 y G6
		11:30	42	Facultad de Ciencias – Edif. VI (Aulario). Campus Universitario Fuentenueva. C/ Severo Ochoa, s/n – Granada. Aulas A6, A5 y A4
	INGLÉS	8:00	11	Aulario Facultad de Derecho Plaza Sor Cristina de la Cruz Arteaga (C/Severo Ochoa esquina C/ Rector López Argüela), Granada Aulas 1, 2 y 3

Anexo II				
LUGARES DE REALIZACIÓN DE LA PARTE "A" DE LA PRUEBA				
PROVINCIA	ESPECIALIDAD	HORA INICIO	Nº TRIBUNAL	UBICACIÓN
CÓRDOBA		11:30	36	Campus Universitario de Rabanales. (Ctra. de Madrid km. 396 (antigua Universidad Laboral)). Aulario Averroes aulas 15 y 16 AUB15 y AUB16. PLANTA BAJA
		11:30	37	Campus Universitario de Rabanales. (Ctra. de Madrid km. 396 (antigua Universidad Laboral)). Aulario Averroes aulas 4 y 5 AUP4 y AUP5. PLANTA ALTA

Anexo II				
LUGARES DE REALIZACIÓN DE LA PARTE "A" DE LA PRUEBA				
PROVINCIA	ESPECIALIDAD	HORA INICIO	Nº TRIBUNAL	UBICACIÓN
GRANADA	EDUCACIÓN PRIMARIA	8:00	38	Edificio Politécnico (Primera Planta) Campus Universitario Fuentenueva. C/ Severo Ochoa, s/n – Granada. Aulas 101 y 102
		8:00	39	Edificio Politécnico (Primera Planta) Campus Universitario Fuentenueva. C/ Severo Ochoa, s/n – Granada. Aula 107
		8:00	40	Edificio Politécnico (Primera Planta) Campus Universitario Fuentenueva. C/ Severo Ochoa, s/n – Granada. Aulas 113 y 112
		8:00	41	Edificio Politécnico (Primera Planta) Campus Universitario Fuentenueva. C/ Severo Ochoa, s/n – Granada. Aulas 201 y 202
		8:00	42	Edificio Politécnico (Primera Planta) Campus Universitario Fuentenueva. C/ Severo Ochoa, s/n – Granada. Aulas 205 y 206
		11:30	43	Edificio Politécnico (Primera Planta) Campus Universitario Fuentenueva. C/ Severo Ochoa, s/n – Granada. Aulas 101 y 102
		11:30	44	Edificio Politécnico (Primera Planta) Campus Universitario Fuentenueva. C/ Severo Ochoa, s/n – Granada. Aulas 107
		11:30	45	Edificio Politécnico (Primera Planta) Campus Universitario Fuentenueva. C/ Severo Ochoa, s/n – Granada. Aula 113 y 112
		11:30	46	Edificio Politécnico (Primera Planta) Campus Universitario Fuentenueva. C/ Severo Ochoa, s/n – Granada. Aulas 201 y 202
		11:30	47	Edificio Politécnico (Primera Planta) Campus Universitario Fuentenueva. C/ Severo Ochoa, s/n – Granada. Aulas 205 y 206
		11:30	48	E. U. de Arquitectura Técnica. Campus Universitario de Fuentenueva. C/ Severo Ochoa, s/n. - Granada. Aula A21 y A22

Anexo II				
LUGARES DE REALIZACIÓN DE LA PARTE "A" DE LA PRUEBA				
PROVINCIA	ESPECIALIDAD	HORA INICIO	Nº TRIBUNAL	UBICACIÓN
GRANADA		8:00	12	Aulario Facultad de Derecho Plaza Sor Cristina de la Cruz Arteaga (C/Severo Ochoa esquina C/ Rector López Argüeta), Granada Aulas 7, 8 y 9
		11:30	13	Aulario Facultad de Derecho Plaza Sor Cristina de la Cruz Arteaga (C/Severo Ochoa esquina C/ Rector López Argüeta), Granada Aulas 1, 2 y 3
		11:30	14	Aulario Facultad de Derecho Plaza Sor Cristina de la Cruz Arteaga (C/Severo Ochoa esquina C/ Rector López Argüeta), Granada Aulas 7, 8 y 9
	EDUCACIÓN FÍSICA	11:30	7	Facultad de Ciencias – Edif. VI (Aulario). Campus Universitario Fuentenueva. C/ Severo Ochoa, s/n – Granada. Aulas A11 y A12
		11:30	8	Facultad de Ciencias – Edif. VI (Aulario). Campus Universitario Fuentenueva. C/ Severo Ochoa, s/n – Granada. Aulas A21 y A22
	MÚSICA	8:00	6	Facultad de Ciencias del Trabajo. C/ Rector López Argüeta, s/n. - Granada. Aulas 11, 12 y 13
		8:00	7	Facultad de Ciencias del Trabajo. C/ Rector López Argüeta, s/n. - Granada. Aulas 14, 15 y 16
	E. ESPECIAL – PEDAGOGÍA TERAPEÚTICA	8:00	10	E. U. de Arquitectura Técnica. Campus Universitario de Fuentenueva. C/ Severo Ochoa, s/n. - Granada. Aula A21 y A22
		8:00	11	E. U. de Arquitectura Técnica. Campus Universitario de Fuentenueva. C/ Severo Ochoa, s/n. - Granada. Aulas A31 y A32
		8:00	12	E. U. de Arquitectura Técnica. Campus Universitario de Fuentenueva. C/ Severo Ochoa, s/n. - Granada. Aulas A41
	E. ESPECIAL – AUDICIÓN Y LENGUAJE	11:30	4	Facultad de Ciencias del Trabajo. C/ Rector López Argüeta, s/n. - Granada. Aulas 11, 12 y 13
		11:30	5	Facultad de Ciencias del Trabajo. C/ Rector López Argüeta, s/n. - Granada. Aulas 14, 15 y 16

Anexo II				
LUGARES DE REALIZACIÓN DE LA PARTE "A" DE LA PRUEBA				
PROVINCIA	ESPECIALIDAD	HORA INICIO	Nº TRIBUNAL	UBICACIÓN
HUELVA	EDUCACIÓN INFANTIL	11:30	43	Campus Universitario "El Carmen" Edificio Paulo Freire. Aulas PF.1 y PF.2 (Planta Baja) Huelva.
		11:30	44	Campus Universitario "El Carmen" Edificio Paulo Freire. Aulas PF.4 y PF.5 (Planta Baja) Huelva.
		11:30	45	Campus Universitario "El Carmen" Edificio Paulo Freire. Aulas PF.6 y PF.7 (Planta Baja) Huelva.
		11:30	46	Campus Universitario "El Carmen" Edificio Paulo Freire. Aulas PF.9 y PF.10 (Planta Baja) Huelva.
		11:30	47	Campus Universitario "El Carmen" Edificio Paulo Freire. Aulas PF.11, PF.12 y PF.13 (Planta Primera) Huelva.
		11:30	48	Campus Universitario "El Carmen" Edificio Paulo Freire. Aulas PF.14, PF.15 y PF.16 (Planta Primera) Huelva.
		11:30	49	Campus Universitario "El Carmen" Edificio Paulo Freire. Aulas PF.17, PF.18 y PF.19 (Planta Primera) Huelva.
		11:30	50	Campus Universitario "El Carmen" Edificio Paulo Freire. Aulas PF.20, PF.21 y PF.22 (Planta Primera) Huelva.
		11:30	51	Campus Universitario "El Carmen" Edif. Facultad de Ciencias del Trabajo y E.U.T.S Aulas D.2.2 y D.2.3 (Planta Segunda. Dcha.) Huelva.
	INGLÉS	8:00	15	Campus Universitario "El Carmen" Edif. Facultad de Ciencias del Trabajo y E.U.T.S Aulas I.B.2 e I.B.3 (Planta Baja. Izda.) Huelva.
		8:00	16	Campus Universitario "El Carmen" Edif. Facultad de Ciencias del Trabajo y E.U.T.S Aulas D.1.3, D.1.4 y D.1.5 (Planta Primera. Dcha.) Huelva.
		8:00	17	Campus Universitario "El Carmen" Edif. Facultad de Ciencias del Trabajo y E.U.T.S Aulas I.1.3 e I.1.4 (Planta Primera. Izda.) Huelva.
	EDUCACIÓN FÍSICA	8:00	9	Campus Universitario "El Carmen" Edif. Facultad de Ciencias del Trabajo y E.U.T.S Aulas I.2.3 e I.2.4 (Planta Segunda. Izda.) Huelva.
	MÚSICA	11:30	8	Campus Universitario "El Carmen" Edif. Facultad de Ciencias del Trabajo y E.U.T.S Aulas I.2.3 e I.2.4 (Planta Segunda. Izda.) Huelva.

Anexo II				
LUGARES DE REALIZACIÓN DE LA PARTE "A" DE LA PRUEBA				
PROVINCIA	ESPECIALIDAD	HORA INICIO	Nº TRIBUNAL	UBICACIÓN
GRANADA		11:30	49	E. U. de Arquitectura Técnica. Campus Universitario de Fuentenueva. C/ Severo Ochoa, s/n. - Granada. Aulas A31 y A32
		11:30	50	E. U. de Arquitectura Técnica. Campus Universitario de Fuentenueva. C/ Severo Ochoa, s/n. - Granada. Aulas A41

Anexo II				
LUGARES DE REALIZACIÓN DE LA PARTE "A" DE LA PRUEBA				
PROVINCIA	ESPECIALIDAD	HORA INICIO	Nº TRIBUNAL	UBICACIÓN
JAÉN	EDUCACIÓN INFANTIL	8:00	52	Universidad de Jaén Flores de Lemus – Planta Baja. C/ Paraje de las Lagunillas, s/n. Jaén. Aulas 1 y 2.
		8:00	53	Universidad de Jaén Flores de Lemus – Planta Baja. C/ Paraje de las Lagunillas, s/n. Jaén. Aulas 3 y 4.
		8:00	54	Universidad de Jaén Flores de Lemus – Planta Baja. C/ Paraje de las Lagunillas, s/n. Jaén. Aulas 5 y 6.
		8:00	55	Universidad de Jaén Flores de Lemus – Planta Baja. C/ Paraje de las Lagunillas, s/n. Jaén. Aulas 7 y 8.
		8:00	56	Universidad de Jaén Flores de Lemus – Planta Primera. C/ Paraje de las Lagunillas, s/n. Jaén. Aulas 11 y 12.
		8:00	57	Universidad de Jaén Flores de Lemus – Planta Primera. C/ Paraje de las Lagunillas, s/n. Jaén. Aulas 13 y 14.
		8:00	58	Universidad de Jaén Flores de Lemus – Planta Primera. C/ Paraje de las Lagunillas, s/n. Jaén. Aulas E1 y E2.
		8:00	59	Universidad de Jaén Flores de Lemus – Planta Primera. C/ Paraje de las Lagunillas, s/n. Jaén. Aulas 15 y 16.
	INGLÉS	12:00	18	Universidad de Jaén Flores de Lemus- Planta Segunda C/ Paraje de las Lagunillas, s/n. Jaén. Aulas 25 y 26
		12:00	19	Universidad de Jaén Flores de Lemus- Planta Segunda C/ Paraje de las Lagunillas, s/n. Jaén. Aulas 27 y 28
		12:00	20	Universidad de Jaén A4 - Planta Baja C/ Paraje de las Lagunillas, s/n. Jaén. Aulas 1 y 2.

Anexo II				
LUGARES DE REALIZACIÓN DE LA PARTE "A" DE LA PRUEBA				
PROVINCIA	ESPECIALIDAD	HORA INICIO	Nº TRIBUNAL	UBICACIÓN
HUELVA	E. ESPECIAL – PEDAGOGÍA TERAPEUTICA	11:30	13	Campus Universitario "El Carmen" Edif. Facultad de Ciencias del Trabajo y E.U.T.S Aulas IB.2 e IB.3 (Planta Baja. Izda.) Huelva.
		11:30	14	Campus Universitario "El Carmen" Edif. Facultad de Ciencias del Trabajo y E.U.T.S Aulas D.1.3, D.1.4 y D.1.5 (Planta Primera. Dcha.) Huelva.
		11:30	15	Campus Universitario "El Carmen" Edif. Facultad de Ciencias del Trabajo y E.U.T.S Aulas I.1.3 e I.1.4 (Planta Primera. Izda.) Huelva.
	EDUCACIÓN PRIMARIA	8:00	51	Campus Universitario "El Carmen" Edificio Paulo Freire. Aulas PF.1 y PF.2 (Planta Baja) Huelva.
		8:00	52	Campus Universitario "El Carmen" Edificio Paulo Freire. Aulas PF.4 y PF.5 (Planta Baja) Huelva.
		8:00	53	Campus Universitario "El Carmen" Edificio Paulo Freire. Aulas PF.6 y PF.7 (Planta Baja) Huelva.
		8:00	54	Campus Universitario "El Carmen" Edificio Paulo Freire. Aulas PF.9 y PF.10 (Planta Baja) Huelva.
		8:00	55	Campus Universitario "El Carmen" Edificio Paulo Freire. Aulas PF.11, PF.12 y PF.13 (Planta Primera) Huelva.
		8:00	56	Campus Universitario "El Carmen" Edificio Paulo Freire. Aulas PF.14, PF.15 y PF.16 (Planta Primera) Huelva.
		8:00	57	Campus Universitario "El Carmen" Edificio Paulo Freire. Aulas PF.17, PF.18 y PF.19 (Planta Primera) Huelva.
		8:00	58	Campus Universitario "El Carmen" Edificio Paulo Freire. Aulas PF.20, PF.21 y PF.22 (Planta Primera) Huelva.
		8:00	59	Campus Universitario "El Carmen" Edif. Facultad de Ciencias del Trabajo y E.U.T.S Aulas D.2.2 y D.2.3 (Planta Segunda. Dcha.) Huelva.

Anexo II				
LUGARES DE REALIZACIÓN DE LA PARTE "A" DE LA PRUEBA				
PROVINCIA	ESPECIALIDAD	HORA INICIO	Nº TRIBUNAL	UBICACIÓN
JAÉN		12:00	65	Universidad de Jaén Flores de Lemus – Planta Primera. C/ Paraje de las Lagunillas, s/n. Jaén. Aulas 13 y 14.
		12:00	66	Universidad de Jaén Flores de Lemus – Planta Primera. C/ Paraje de las Lagunillas, s/n. Jaén. Aulas E1 y E2.
		12:00	67	Universidad de Jaén Flores de Lemus – Planta Primera. C/ Paraje de las Lagunillas, s/n. Jaén. Aulas 15 y 16.
		12:00	68	Universidad de Jaén Flores de Lemus – Planta Primera. C/ Paraje de las Lagunillas, s/n. Jaén. Aulas 17 y 18.
		12:00	69	Universidad de Jaén Flores de Lemus – Planta Segunda. C/ Paraje de las Lagunillas, s/n. Aulas 21 y 22. Jaén.
		12:00	70	Universidad de Jaén Flores de Lemus – Planta Segunda. C/ Paraje de las Lagunillas, s/n. Aulas 23 y 24. Jaén.
		12:00	71	Universidad de Jaén Flores de Lemus – Planta Segunda. C/ Paraje de las Lagunillas, s/n. Aulas E3 y E4. Jaén.

Anexo II				
LUGARES DE REALIZACIÓN DE LA PARTE "A" DE LA PRUEBA				
PROVINCIA	ESPECIALIDAD	HORA INICIO	Nº TRIBUNAL	UBICACIÓN
JAÉN	EDUCACIÓN FÍSICA	12:00	10	Universidad de Jaén A4 -. Planta Baja C/ Paraje de las Lagunillas, s/n. Jaén. Aulas 3, 4 y 5
		12:00	11	Universidad de Jaén A4 -. Planta Baja C/ Paraje de las Lagunillas, s/n. Jaén. Aulas 6 y 7.
	MÚSICA	8:00	9	Universidad de Jaén Flores de Lemus- Planta Primera C/ Paraje de las Lagunillas, s/n. Jaén. Aulas 17 y 18.
	E. ESPECIAL – PEDAGOGÍA TERAPEÚTICA	8:00	16	Universidad de Jaén Flores de Lemus- Planta Segunda C/ Paraje de las Lagunillas, s/n. Jaén. Aulas 23 y 24.
		8:00	17	Universidad de Jaén Flores de Lemus- Planta Segunda C/ Paraje de las Lagunillas, s/n. Jaén. Aulas E3 y E4.
	E. ESPECIAL – AUDICIÓN Y LENGUAJE	8:00	6	Universidad de Jaén Flores de Lemus- Planta Segunda C/ Paraje de las Lagunillas, s/n. Jaén. Aulas 21 y 22.
	EDUCACIÓN PRIMARIA	12:00	60	Universidad de Jaén Flores de Lemus – Planta Baja. C/ Paraje de las Lagunillas, s/n. Jaén. Aulas 1 y 2.
		12:00	61	Universidad de Jaén Flores de Lemus – Planta Baja. C/ Paraje de las Lagunillas, s/n. Jaén. Aulas 3 y 4.
		12:00	62	Universidad de Jaén Flores de Lemus – Planta Baja. C/ Paraje de las Lagunillas, s/n. Jaén. Aulas 5 y 6.
		12:00	63	Universidad de Jaén Flores de Lemus – Planta Baja. C/ Paraje de las Lagunillas, s/n. Jaén. Aulas 7 y 8.
		12:00	64	Universidad de Jaén Flores de Lemus – Planta Primera. C/ Paraje de las Lagunillas, s/n. Jaén. Aulas 11 y 12.

Anexo II				
LUGARES DE REALIZACIÓN DE LA PARTE "A" DE LA PRUEBA				
PROVINCIA	ESPECIALIDAD	HORA INICIO	Nº TRIBUNAL	UBICACIÓN
MÁLAGA	EDUCACIÓN FÍSICA	8:00	12	Fac. de Telecomunicaciones. Aulas 301 y 303
		8:00	13	Fac. de Telecomunicaciones. Aulas 302 y 304
	MÚSICA	8:00	10	Fac. de Telecomunicaciones. Aulas 306 y 308
		8:00	11	Fac. de Telecomunicaciones. Aula 201
	E. ESPECIAL – PEDAGOGIA TERAPEUTICA	8:00	18	Fac. Derecho mód A. Aulas 2A y 2B
		8:00	19	Fac. Derecho mód A. Aulas 6 y 7A
		8:00	20	Fac. de Medicina. Aula 1
		11:30	21	Fac. de Telecomunicaciones. Aulas 205 y 207
		8:00	22	Fac. de Telecomunicaciones. Aulas 101 y 103
	E. ESPECIAL – AUDICIÓN Y LENGUAJE	11:30	7	Aulario Severo Ochoa. Aula 3 y 4
		11:30	8	Aulario Severo Ochoa. Aula 8 y 9
		11:30	9	Aulario Severo Ochoa. Aula 10 y 11
	EDUCACIÓN PRIMARIA	8:00	72	Fac. de Telecomunicaciones . Aulas 102 y 104
		8:00	73	Fac. de Telecomunicaciones. Aulas 105 y 107
		8:00	74	Fac. de Telecomunicaciones. Aulas 106 y 108
		8:00	75	Fac. Derecho mód B. Aulas 9 y 10A
		8:00	76	Fac. Derecho mód B. Aulas 10B y 11
		8:00	77	Fac. Derecho mód B . Aulas 12 y 13
		8:00	78	Fac. Derecho mód B. Aulas 14 y 15
		8:00	79	Fac. Derecho mód A. Aulas 2A y 2B
		8:00	80	Fac. Derecho mód A. Aulas 6 y 7A

Anexo II				
LUGARES DE REALIZACIÓN DE LA PARTE "A" DE LA PRUEBA				
PROVINCIA	ESPECIALIDAD	HORA INICIO	Nº TRIBUNAL	UBICACIÓN
MÁLAGA	EDUCACIÓN INFANTIL	11:30	60	Fac. de Telecomunicaciones. Aulas 301 y 303
		11:30	61	Fac. de Telecomunicaciones. Aulas 302 y 304
		11:30	62	Fac. de Telecomunicaciones. Aulas 305 y 307
		11:30	63	Fac. de Telecomunicaciones. Aulas 306 y 308
		11:30	64	Fac. de Telecomunicaciones. Aula 201
		11:30	65	Fac. de Telecomunicaciones. Aulas 202 y 203
		11:30	66	Fac. de Telecomunicaciones. Aulas 205 y 207
		11:30	67	Fac. de Telecomunicaciones. Aulas 206 y 208
		11:30	68	Fac. de Telecomunicaciones. Aulas 101 y 103
		11:30	69	Fac. de Telecomunicaciones . Aulas 102 y 104
		11:30	70	Fac. de Telecomunicaciones. Aulas 105 y 107
		11:30	71	Fac. de Telecomunicaciones. Aulas 106 y 108
		11:30	72	Fac. Derecho mód B. Aulas 9 y 10A
		11:30	73	Fac. Derecho mód B. Aulas 10B y 11
		11:30	74	Fac. Derecho mód B . Aulas 12 y 13
	INGLÉS	11:30	21	Fac. Derecho mód B. Aulas 14 y 15
		11:30	22	Fac. de Telecomunicaciones. Aulas 202 y 203
		11:30	23	Fac. de Telecomunicaciones. Aulas 206 y 208
		8:00	24	Fac. Derecho mód A. Aulas 7B y 8
		11:30	25	Fac. de Telecomunicaciones. Aulas 305 y 307

Anexo II				
LUGARES DE REALIZACIÓN DE LA PARTE "A" DE LA PRUEBA				
PROVINCIA	ESPECIALIDAD	HORA INICIO	Nº TRIBUNAL	UBICACIÓN
SEVILLA	EDUCACIÓN INFANTIL	12:00	75	Escuela Superior de Ingenieros. Plaza de América (Isla de la Cartuja), Planta sótano --, Aula S1 Norte. Sevilla
		12:00	76	Escuela Superior de Ingenieros. Plaza de América (Isla de la Cartuja), Planta sótano --, Aula S1 Sur. Sevilla
		12:00	77	Escuela Superior de Ingenieros. Plaza de América (Isla de la Cartuja), Planta sótano --, Aula S2 Este. Sevilla
		12:00	78	Escuela Superior de Ingenieros. Plaza de América (Isla de la Cartuja), Planta sótano --, Aula S2 Oeste. Sevilla
		12:00	79	Escuela Superior de Ingenieros. Plaza de América (Isla de la Cartuja), Planta sótano --, Aula S3 Norte. Sevilla
		12:00	80	Escuela Superior de Ingenieros. Plaza de América (Isla de la Cartuja), Planta sótano --, Aula S3 Sur. Sevilla
		12:00	81	Escuela Superior de Ingenieros. Plaza de América (Isla de la Cartuja), Planta sótano --, Aula S4. Sevilla
		12:00	82	Escuela Superior de Ingenieros. Plaza de América (Isla de la Cartuja), Planta 1 --, Aulas 201, 202 y 203. Sevilla
		12:00	83	Escuela Superior de Ingenieros. Plaza de América (Isla de la Cartuja), Planta 1 --, Aulas 207 y 208. Sevilla
		12:00	84	Escuela Superior de Ingenieros. Plaza de América (Isla de la Cartuja), Planta 1 + Baja --, Aula 209 y 002. Sevilla
		12:00	85	Escuela Superior de Ingenieros. Plaza de América (Isla de la Cartuja), Planta 1 --, Aulas 210 y 211. Sevilla
		12:00	86	Escuela Superior de Ingenieros. Plaza de América (Isla de la Cartuja), Planta Baja --, Aulas 006 y 007. Sevilla
		12:00	87	Escuela Superior de Ingenieros. Plaza de América (Isla de la Cartuja), Entreplanta 1 --, Aulas 101, 102 y 103. Sevilla
		12:00	88	Escuela Superior de Ingenieros. Plaza de América (Isla de la Cartuja), Entreplanta 2 --, Aulas 301 y 302. Sevilla
		12:00	89	Escuela Superior de Ingenieros. Plaza de América (Isla de la Cartuja), Entreplanta 2 --, Aulas 303 y 304. Sevilla

Anexo II				
LUGARES DE REALIZACIÓN DE LA PARTE "A" DE LA PRUEBA				
PROVINCIA	ESPECIALIDAD	HORA INICIO	Nº TRIBUNAL	UBICACIÓN
MÁLAGA		8:00	81	Fac. Derecho mód A. Aulas 7B y 8
		8:00	82	Fac. de Medicina. Aula 1
		8:00	83	Fac. de Medicina. Aula 2
		8:00	84	Fac. de Medicina. Aula 3
		8:00	85	Fac. de Medicina. Aula 5
		8:00	86	Fac. de Medicina. Aula 6
		8:00	87	Aulario Severo Ochoa. Aula 1 y 2

Anexo II				
LUGARES DE REALIZACIÓN DE LA PARTE "A" DE LA PRUEBA				
PROVINCIA	ESPECIALIDAD	HORA INICIO	Nº TRIBUNAL	UBICACIÓN
SEVILLA		8:30	25	Escuela Téc. Sup. Ing. Informática. Avda. Reina Mercedes, s/n - Planta Primera. (Campus Reina Mercedes) Aulas 21(A1.16) y 22(A1.15). Sevilla.
		8:30	26	Escuela Téc. Sup. Ing. Informática. Avda. Reina Mercedes, s/n - Planta Primera. (Campus Reina Mercedes) Aulas 23(A1.14) y 24(A1.13). Sevilla.
		8:30	27	Escuela Téc. Sup. Ing. Informática. Avda. Reina Mercedes, s/n - Planta Segunda. (Campus Reina Mercedes) Aulas 31(A2.16) y 33(A2.14). Sevilla.
		8:30	28	Escuela Téc. Sup. Ing. Informática. Avda. Reina Mercedes, s/n - Planta tercera. (Campus Reina Mercedes) Aula 41(A3.11). Sevilla.
	E. ESPECIAL – AUDICIÓN Y LENGUAJE PRIMARIA	8:30	10	Universidad Pablo de Olavide. Ctra. De Utrera Km. 1-41013 (Sevilla). Edificio núm. 10. Aulas: E10A1
	EDUCACIÓN PRIMARIA	08:30	88	Escuela Superior de Ingenieros. Plaza de América (Isla de la Cartuja). Planta sótano –. Aula S1 Norte. Sevilla
		08:30	89	Escuela Superior de Ingenieros. Plaza de América (Isla de la Cartuja). Planta sótano –. Aula S1 Sur. Sevilla
		08:30	90	Escuela Superior de Ingenieros. Plaza de América (Isla de la Cartuja). Planta sótano –. Aula S2 Este. Sevilla
		08:30	91	Escuela Superior de Ingenieros. Plaza de América (Isla de la Cartuja). Planta sótano –. Aula S2 Oeste. Sevilla
		08:30	92	Escuela Superior de Ingenieros. Plaza de América (Isla de la Cartuja). Planta sótano –. Aula S3 Norte. Sevilla
		08:30	93	Escuela Superior de Ingenieros. Plaza de América (Isla de la Cartuja). Planta sótano –. Aula S3 Sur. Sevilla
		08:30	94	Escuela Superior de Ingenieros. Plaza de América (Isla de la Cartuja). Planta sótano –. Aula S4. Sevilla
		08:30	95	Escuela Superior de Ingenieros. Plaza de América (Isla de la Cartuja). Planta 1 –. Aulas 201, 202 y 203. Sevilla

Anexo II				
LUGARES DE REALIZACIÓN DE LA PARTE "A" DE LA PRUEBA				
PROVINCIA	ESPECIALIDAD	HORA INICIO	Nº TRIBUNAL	UBICACIÓN
SEVILLA		12:00	90	Escuela Superior de Ingenieros. Plaza de América (Isla de la Cartuja). Entrepantía 2 –. Aulas 305 y 306. Sevilla
		12:00	91	Escuela Superior de Ingenieros. Plaza de América (Isla de la Cartuja). Entrepantía 2 –. Aulas 311 y 312. Sevilla
	INGLES	8:30	26	Universidad Pablo de Olavide. Ctra. De Utrera Km. 1-41013 (Sevilla). Edificio núm. 4. Aulas E4A1 y E4A2
		8:30	27	Universidad Pablo de Olavide. Ctra. De Utrera Km. 1-41013 (Sevilla). Edificio núm. 4. Aulas E4A3 y E4A4
		8:30	28	Universidad Pablo de Olavide. Ctra. De Utrera Km. 1-41013 (Sevilla). Edificio núm. 5. Aulas E5A1 y E5A2
		8:30	29	Universidad Pablo de Olavide. Ctra. De Utrera Km. 1-41013 (Sevilla). Edificio núm. 5. Aulas: E5A3 y E5A4
	EDUCACIÓN FÍSICA	8:30	14	Facultad de Farmacia. C/ Profesor García González, 2 – Planta 0. (Campus Reina Mercedes) Aulas 1 y 2. Sevilla.
		8:30	15	Facultad de Farmacia. C/ Profesor García González, 2 – Planta 0 ANEXO. (Campus Reina Mercedes) Aulas 0.1 y 0.2. Sevilla.
	MÚSICA	8:30	12	Facultad de Farmacia. C/ Prof. García González, 2 - Planta 1 ANEXO. (Campus Reina Mercedes) Aulas 1.1 y 1.2. Sevilla.
		8:30	13	Facultad de Farmacia. C/ Prof. García González, 2 - Planta 2 ANEXO. (Campus Reina Mercedes) Aula 2.1. Sevilla.
	E ESPECIAL – PEDAGOGIA TERAPEUTICA	8:30	23	Escuela Téc. Sup. Ing. Informática. Avda. Reina Mercedes, s/n - Planta baja. (Campus Reina Mercedes) Aulas 11(A0.13) y 12(A0.12). Sevilla.
		8:30	24	Escuela Téc. Sup. Ing. Informática. Avda. Reina Mercedes, s/n - Planta baja. (Campus Reina Mercedes) Aulas 15(A0.11) y 10(A0.10). Sevilla.

Anexo II				
LUGARES DE REALIZACIÓN DE LA PARTE "A" DE LA PRUEBA				
PROVINCIA	ESPECIALIDAD	HORA INICIO	Nº TRIBUNAL	UBICACIÓN
SEVILLA		08:30	96	Escuela Superior de Ingenieros. Plaza de América (Isla de la Cartuja). Planta 1 –. Aulas 207 y 208. Sevilla
		08:30	97	Escuela Superior de Ingenieros. Plaza de América (Isla de la Cartuja). Planta 1 + Baja –. Aula 209 y 002. Sevilla
		08:30	98	Escuela Superior de Ingenieros. Plaza de América (Isla de la Cartuja). Planta 1 –. Aulas 210 y 211. Sevilla
		08:30	99	Escuela Superior de Ingenieros. Plaza de América (Isla de la Cartuja). Planta Baja –. Aulas 006 y 007. Sevilla
		08:30	100	Escuela Superior de Ingenieros. Plaza de América (Isla de la Cartuja). Entreplanta 1 –. Aulas 101, 102 y 103. Sevilla
		08:30	101	Escuela Superior de Ingenieros. Plaza de América (Isla de la Cartuja). Entreplanta 2 –. Aulas 301 y 302. Sevilla
		08:30	102	Escuela Superior de Ingenieros. Plaza de América (Isla de la Cartuja). Entreplanta 2 –. Aulas 303 y 304. Sevilla
		08:30	103	Escuela Superior de Ingenieros. Plaza de América (Isla de la Cartuja). Entreplanta 2 –. Aulas 305 y 306. Sevilla
		08:30	104	Escuela Superior de Ingenieros. Plaza de América (Isla de la Cartuja). Entreplanta 2 –. Aulas 311 y 312. Sevilla

PUBLICACIONES

Textos Legales nº 28

Título: Ley Andaluza de Universidades



Edita e imprime: Servicio de Publicaciones y BOJA
Secretaría General Técnica
Consejería de la Presidencia

Año de edición: 2005

Distribuye: Servicio de Publicaciones y BOJA

Pedidos: Servicio de Publicaciones y BOJA
Apartado Oficial Sucursal núm. 11. 41014-SEVILLA
También está a la venta en librerías colaboradoras

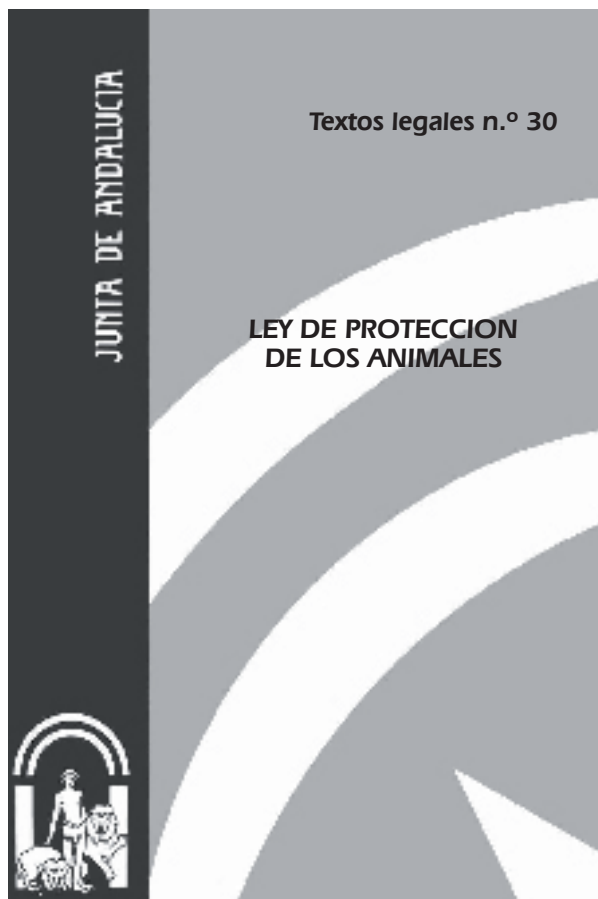
Forma de pago: El pago se realizará de conformidad con la liquidación
que se practique por el Servicio de Publicaciones y BOJA
al aceptar el pedido, lo que se comunicará a vuelta de correo

P.V.P.: 3,73 € (IVA incluido)

PUBLICACIONES

Textos Legales nº 30

Título: Ley de Protección de los Animales



Edita e imprime: Servicio de Publicaciones y BOJA
Secretaría General Técnica
Consejería de la Presidencia

Año de edición: 2005

Distribuye: Servicio de Publicaciones y BOJA

Pedidos: Servicio de Publicaciones y BOJA
Apartado Oficial Sucursal núm. 11. 41014-SEVILLA
También está a la venta en librerías colaboradoras

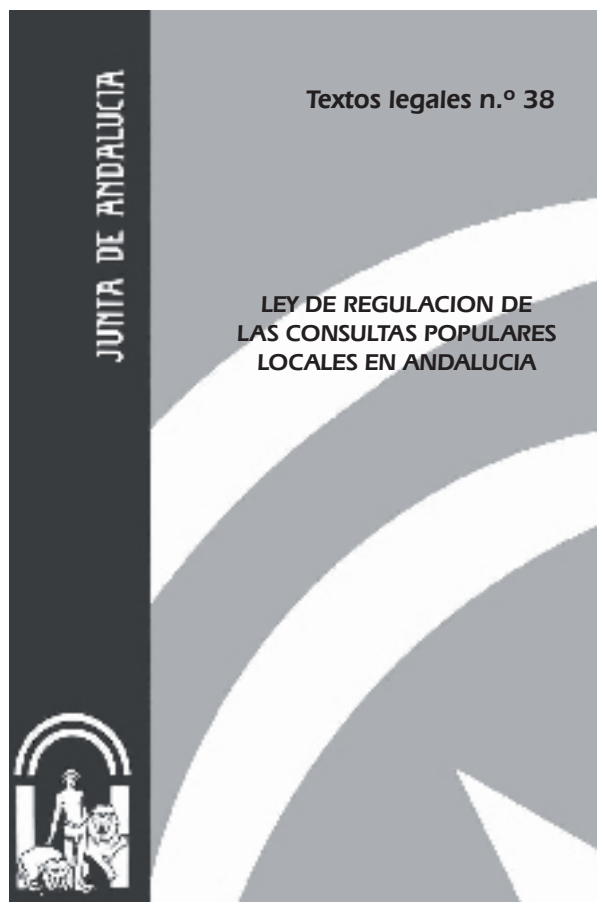
Forma de pago: El pago se realizará de conformidad con la liquidación
que se practique por el Servicio de Publicaciones y BOJA
al aceptar el pedido, lo que se comunicará a vuelta de correo

P.V.P.: 2,23 € (IVA incluido)

PUBLICACIONES

Textos Legales nº 38

Título: Ley de Regulación de las consultas populares locales en Andalucía



Edita e imprime: Servicio de Publicaciones y BOJA
Secretaría General Técnica
Consejería de la Presidencia

Año de edición: 2006

Distribuye: Servicio de Publicaciones y BOJA

Pedidos: Servicio de Publicaciones y BOJA
Apartado Oficial Sucursal núm. 11. 41014-SEVILLA
También está a la venta en librerías colaboradoras

Forma de pago: El pago se realizará de conformidad con la liquidación que se practique por el Servicio de Publicaciones y BOJA al aceptar el pedido, lo que se comunicará a vuelta de correo

P.V.P.: 1,59 € (IVA incluido)

NOTA: Enviar a:

Servicio de Publicaciones y BOJA
Apartado Oficial Sucursal núm. 11
Bellavista
41014 SEVILLA

SOLICITUD DE SUSCRIPCION AL BOJA

NIF/CIF _____

APELLIDOS Y NOMBRE O RAZON SOCIAL _____

NOMBRE VIA PUBLICA _____

Nº _____ LETRA _____ ESCALERA _____ PISO _____ PUERTA _____

TELEFONO _____ FAX _____

LOCALIDAD/MUNICIPIO _____

PROVINCIA _____ CODIGO POSTAL _____

Deseo suscribirme al **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA** de conformidad con las condiciones establecidas.

Sello y firma

FORMA DE PAGO

El pago de la suscripción se realizará de conformidad con la liquidación que se practique por el Servicio de Publicaciones y BOJA al aceptar la solicitud, lo cual se comunicará a vuelta de correo.

BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA
FAX: 95 503 48 05

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63